

# REVISTA DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA



Institución Multi Disciplinaria de Mérida

## **ACADEMIA DE MÉRIDA REVISTA N° 22**

### **CONSEJO EDITORIAL**

Dr. William Lobo Quintero  
Dr. Julián Aguirre Pé  
Dr. Adelis León Guevara  
Prof. Amílcar Rivas Rangel  
Dr. Aníbal Luna Lugo  
Dra. Nancy Fréitez de Sardi

### **COMITÉ DE APOYO EDITORIAL**

Dr. Humberto Ruíz Calderón  
Dr. Rigoberto Andressen  
Dr. Alfredo Ramos Jiménez  
Dr. Jaime Péfaur  
Dr. Miguel Rodríguez Villenave  
Dr. José Alejandro Ochoa  
Dra. Edda Samudio  
Prof. Ricardo Contreras  
Ing. Elio González Barboza  
Dr. Jesús Alfonso Osuna  
Dr. Aníbal Luna Lugo  
Dr. Jesús Hernández

Academia de Mérida:  
Av. 3 Independencia calle 20,  
Casa de los Antiguos Gobernadores  
Mérida – Venezuela  
Telefax: +58+274+252.30.94  
[academiamerida@cantv.net](mailto:academiamerida@cantv.net)  
[www.academiademerida.org.ve](http://www.academiademerida.org.ve)

### **Diseño de Portada:**

**Andrés Julián Del Cura Lobo**  
**Estudiante de Diseño Gráfico**  
**Diagramación: Alain Doria Acuña**

**Los contenidos de esta publicación tienen  
propiedad intelectual y para su uso, los autores deben  
ser citados.**

### **ACADEMIA DE MERIDA**

**Depósito Legal pp94 0346 ISSN: 1315-8449**

**Incluida en el Índice de Revistas Venezolanas de  
Ciencias y Tecnología REVENCYT bajo el código:  
RVA010**

### **ACADEMIA DE MÉRIDA**

Presidente Dr. William Lobo Quintero  
Primer Vice-Presidente Dr. Roberto Rondón Morales  
Segundo Vice-Presidente Dra. Nancy F. de Sardi  
Sec. de Actas y Correspondencia Dr. Aníbal Luna Lugo  
Sec. de Relaciones Interinstitucionales Dr. José Manuel  
Quintero  
Tesorero Dr. Federico Pannier Pocaterra  
Bibliotecario Dr. Adelis León Guevara  
Vocal Dr. Jaime Bautista Bautista  
Director Ejecutivo: Lic. Ramón Sosa Pérez

### **INDIVIDUOS DE NÚMERO**

Sillón N° 1: Prof. Manuel de La Fuente  
Sillón N° 2: Prof. Amílcar Rivas  
Sillón N° 3: Dr. Hildebrando Rodríguez  
Sillón N° 4: Dr. Adelis León Guevara  
Sillón N° 5: Dr. José Mendoza Angulo

# Academia de Mérida

---

Sillón N° 6: Dr. Edilberto Moreno Peña  
Sillón N° 7: Sede Vacante  
Sillón N° 8: Dr. Rigoberto Henríquez Vera  
Sillón N° 9: Dr. Baltazar Porras Cardozo  
Sillón N 10: Dr. Antonio Luis Cárdenas C.  
Sillón N° 11: Dr. Rafael E. Solórzano  
Sillón N° 12: Dr. Silvio Villegas  
Sillón N° 13: Dr. Raúl Estévez  
Sillón N° 14: Dr. Gustavo Bruzual  
Sillón N° 15: Dr. Hebert Sira Ramírez  
Sillón N° 16: Dr. William Lobo Quintero  
Sillón N° 17: Dr. Pedro Durant  
Sillón N° 18: Dr. Federico Pannier Pocaterra  
Sillón N° 19: Dr. Aníbal Luna Lugo  
Sillón N° 20: Dr. Roberto Rondón Morales  
Sillón N° 21: Dr. Darío Novoa Montero  
Sillón N° 22: Dra. Nancy Fréitez de Sardi  
Sillón N° 23: Dr. Julián Aguirre Pé  
Sillón N° 24: Dr. Alberto Serra Valls

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES DE HONOR

Dr. Eloy Dávila Celis (+)  
Dr. Rafael Pizani (+)  
Dr. Joaquín Mármol Luzardo (+)  
Dr. Ramón J. Velásquez  
Dr. Carlos Cruz Diez  
Dr. Guillermo Morón  
Maestro José Antonio Abreu  
Maestro Alirio Díaz  
Dr. Jesús Rondón Nucete

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES ESTADALES

Dr. Rómulo Bastidas  
Prof. Freddy Torres González  
Dr. Elías Méndez Vergara  
Bot. Jaime Bautista Bautista

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES NACIONALES

	<b>Ciudad/Estado</b>
Dr. Tomás Polanco Alcántara (+)	Caracas
Dr. Alfonso Castillo Navarrete (+)	Lara
Dr. Luis Arconada Merino (+)	Zulia
Dr. José León Tapia (+)	Barinas
Dr. Domingo Miliani (+)	Trujillo
Sra. Sofía Imber	Caracas
Dr. Hugo Murzi Matamoros (+)	Táchira
Dr. Manuel González Sponga (+)	Caracas
Dr. Rafael A. Gallegos Ortiz (+)	Caracas
Dra. Milena Sardi de Selle (+)	(Postulada)
Dr. Luis José Uzcátegui	Caracas
Dr. Jesús Rafael Soto (+)	Caracas
Econ. Hugo Romero Quintero	Caracas
Dr. Ladimiro Espinoza León	Miranda
Dr. Roman José Duque Corredor	Caracas

## MIEMBROS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

	<b>País</b>
Dr. Humberto Eco	Italia
Dr. Hebert Hauptman	USA
Dr. Otto Morales Benítez	Colombia
Sr. Maurice Hasson	Inglaterra

**EDITORIAL**

Se afirma que el primitivo hombre en la sabana africana, al lanzar la primera piedra y utilizar el primer garrote inició el desarrollo de la ciencia y la tecnología y por supuesto de una información traducida a conocimiento, entendido este según Don Tapscott como la aplicación y el uso productivo de la información sobre las cosas de la naturaleza y del cosmos que la circundan.

Los conocimientos se reservaron para una élite que los retenía y los manipulaba en sus traducciones aun cuando no tuvieron valor intelectual en la época carolingia y eran un tesoro que se guardaba y no se sembraba. No obstante, el artesano intelectual universitario, al revés del carolingio, creyó que la ciencia no era para atesorarse sino que debía ponerse en circulación y exportar las ideas a manera de mercancía uniendo el impulso productor del artesano al impulso distribuidor de un comerciante.

Este conocimiento inicialmente se llenó de símbolos que la futura Universidad y las Academias cambiaron hacia la ciencia racional cuyos fines fundamentales, su producción y transmisión hacia profesionales y la sociedad, siempre los dividieron dos tendencias contradictorias que se separaban y siempre se enfrentaban. Una comprometida con la Universidad como un centro de estudios científicos y desinteresados, y otra que subordinaba tales estudios a fines religiosos o políticos sectarios poniéndolos al servicio de una verdadera teocracia o de otros autoritarismos.

Las ciencias siempre se dividieron de alguna manera pero en todo caso, por su finalidad se aceptaban Ciencias teóricas del saber para el desarrollo de la abstracción, Ciencias prácticas del saber para obrar y Ciencias del saber para hacer. Cualquiera que fuese esta clasificación, la generación de información y de conocimiento se debe someter a una duda constante y a una libertad total del espíritu frente a las teorías generalmente aceptadas lo que

permite su evolución. Además de esto, las Academias también han intervenido en sanos análisis de los resultados y de la objetividad de las observaciones y medidas.

Información, conocimiento e imágenes han pasado por tres olas según la teoría. En una primera, las personas crecían en ambientes sometidos a cambios lentos y donde se construían modelos de la realidad con imágenes recibidas de un pequeño grupo de fuentes: el maestro, el cura, el cacique, el funcionario y sobre todo la familia. Los mensajes venían de conversaciones o por discursos razonados. Se oían las mismas admoniciones en la iglesia y en la escuela que las reforzaban la familia y el Estado.

En una segunda ola, las imágenes procedían de periódicos y revistas y de larga distancia por la radio y televisión. Aun cuando la familia y la escuela siguieron con los mismos predicamentos, los medios audiovisuales, sobre todo la televisión con su repetición de imágenes visuales, llegaron a crear íconos lo que favoreció la uniformidad del comportamiento requerido por el sistema industrial de producción.

La tercera ola de informática, computadores y telecomunicaciones obliga a una aceleración de los cambios sociales que fuerzan igualmente a cada individuo a cambiar el archivo cerebral de sus imágenes relacionadas con experiencias pasadas. Las creencias y las aptitudes son cuestionadas y desafiadas por lo que pronto se desvanecen por la temporalidad de las imágenes. Esta cantidad de información e imágenes que pasa frente a nosotros nos cambia la percepción y actuación en nuestro mundo privado y crea en cada cerebro un modelo mental de la realidad por una serie de imágenes que no han surgido de la nada, que alguien las origina.

A este entorno de ideas e imágenes se le ha impartido inteligencia con un elemento clave de este proceso que es el computador, que combina una inmensa memoria electrónica con programas que le dicen a la máquina

cómo procesar los datos almacenados y que se usan para todo, lo que ha permitido que esta interacción, información – procesamiento nos permita pensar más profundo que nosotros solos.

A la información y al computador se le agregó otro pilar del desarrollo post industrial que han sido las telecomunicaciones que evitan un gran gasto de energía en el transporte de personas y objetos y ha permitido la integración mundial sobre todo cuando se logró la digitalización en las comunicaciones, es decir, adaptarles el mismo código binario que el de la electrónica.

Se ha venido formando un solo universo con las redes de comunicación, los computadores y los robots, de manera que la distancia es abolida, con una intercomunicación soportada ahora por satélites que es un medio rápido, simple y menos caro para trabajar en cualquier parte del planeta.

Es posible que en el futuro por ejemplo, la atención médica, la educación y los negocios en general no requieran primordialmente salas y personas porque estos servicios no serán intervenidos por ellas sino en casos excepcionales, ya que darán espacio a servicios programados, controlados y reformados por sistemas enteramente informatizados, con una gerencia de flujos de información para que llegue a quien la requiera.

En esta dirección, apareció Internet que es un sistema mundial de computadoras interconectadas con líneas de alta velocidad de transmisión de datos y sistemas inalámbricos de intercomunicación, con una red mundial de datos o world-wide web con un sistema de servidores interconectados que proveen una gigantesca base global de información accesible que incluye textos, gráficos, audio, video que puede ser económica y amigablemente utilizada.

La Academia de Mérida, institución multidisciplinaria creada en 1993 y dedicada a la generación y difusión de conocimientos en las distintas áreas de la actividad

intelectual merideña y nacional, ha abordado la tercera ola y se ha puesto al día al integrarse a este movimiento mundial de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) al digitalizar su Boletín semestral contentivo de artículos arbitrados, discursos, conferencias, artículos de información general e institucional propios y de interés de pares en nuestras disertaciones científicas, tecnológicas, humanísticas, sanitarias, sociales y artísticas a las que se puede acceder de manera fácil, rápida y sin costos. En consecuencia, a partir de ahora, la Academia de Mérida está en todo el mundo.

Dr. Roberto Rondón Morales, Primer Vicepresidente de la Academia de Mérida.

**CONTENIDO:****SECCIÓN (I). ARTÍCULOS ARBITRADOS.**

**1.1.- HACIA UNA TECNOLOGÍA DEMOCRÁTICA PARA MÉRIDA: BASES PARA UN NUEVO PARADIGMA UNIVERSITARIO EN LA CREACIÓN DE UNA FACULTAD EN TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS.**

Jose Aguilar.

**1.2.- SIGNOS DE LA INTELIGENCIA SEGUNDA: DE LAS CULTURAS LOCALES A LAS SOCIEDADES DEL RECONOCIMIENTO.**

Niria Suárez Arroyo.

**1.3.- BASES FILOSÓFICAS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE MÉRIDA DE 1811.**

Fortunato José González Cruz

**1.4.- EL ROSTRO HUMANO Y SOCIAL DE LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN MÉRIDA.**

Patricia Rosenzweig

**1.5.-LA PERCEPCION GEOHISTORICA A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE MERIDA**

Ana Hilda Duque

**1.6.-UNA PROPUESTA PARA CONECTAR LA PERIMETRAL DEL CHAMA CON LA CIUDAD DE MERIDA**

Rosendo Camargo Mora

**1.7.- ETNOBOTANICA DE LOS FRAILEJONES. ASPECTOS QUIMICOS Y MEDICINALES**

Alfredo Usubillaga del Hierro

**1.8.- EL PROFESIONALISMO MEDICO.**

¿ Nuevo enfoque ético ?

Roberto Rondón Morales

**1.9.- NUEVE NUEVOS PLANETAS MENORES DENTRO DEL SISTEMA SOLAR, CON NOMBRES VENEZOLANOS**

Ignacio Ferrín

**1.10.- CALENTAMIENTO GLOBAL, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD.**

William Lobo Quintero

**SECCIÓN (II). DISCURSOS.**

**2.1. DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 4 DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA DEL DR. ADÉLIS LEÓN GUEVARA EL DÍA 28-04-2010, BAJO EL TÍTULO: LA BIBLIOTECA DE SAIRTUN O MEMORIAS DEL OCTAVO SABIO.**

**2.2. DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 12 DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA DEL ECONOMISTA JOSÉ MANUEL QUINTERO STRAUSS EL DÍA 26 05-2010, BAJO EL TÍTULO: “LO PRIMERO EN LA HISTORIA DE MÉRIDA”**

2.3. DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 24 DR. ALBERTO SERRA VALLS AL DR. JOSE AGUILAR CASTRO EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 15-07-2010.

2.4. DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 5 DR. DR. JOSE MENDOZA ANGULO A LA DRA. NIRIA SUÁREZ ARROYO EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 29-09-2010.

2.5. DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 12 ECONOMISTA. JOSÉ MANUEL QUINTERO S. AL PROF. FORTUNATO JOSÉ GONZÁLEZ CRUZ EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 06-10-2010.

2.6. DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 17 DR. PEDRO DURANT A LA DRA. PATRICIA ROSENZWEIG EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 20-10-2010.

2.7. PALABRAS DE RESPUESTA AL DISCURSO DE INCORPORACION COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL DE LA ACADEMIA DE MERIDA A LA PROFESORA ANA HILDA DUQUE, POR PARTE DEL ACADEMICO DE NÚMERO, MONS. BALTAZAR ENRIQUE PORRAS CARDOZO.

2.8. DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 23 DR. JULIÁN AGUIRRE PÉ AL DR. ROSENDO CAMARGO MORA EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 17-11-2010.

2.9. DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 18 DR. FEDERICO PANNIER POCATERRA AL DR. DR. ALFREDO USUBILLAGA DEL HIERRO EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 24-11-2010.

2.10. DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA PROF. WILLIAM LOBO QUINTERO, EN LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA EN EL RECINTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, PARA EL INICIO DEL PROCESO HACIA LA CELEBRACIÓN DE SUS 40 AÑOS.

**SECCIÓN (III). HOMENAJE AL MAESTRO DON MANUEL DE LA FUENTE.**

**3.1. DON MANUEL, GADITANO DE LA MÉRIDA VENEZOLANA. RAMÓN SOSA PÉREZ**

**3.2. PALABRAS DE MONS. BALTAZAR ENRIQUE PORRAS CARDOZO, ARZOBISPO METROPOLITANO DE MERIDA, E INDIVÍDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA EN EL ACTO DE CONFERIMIENTO DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA EN ARTE POR LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, AL ESCULTOR MANUEL DE LA FUENTE. PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD, MARTES 21 DE ABRIL DE 2009.**

**3.3. PALABRAS DEL PROF. WILLIAM LOBO QUINTERO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA, EN EL ACTO DE DEVELACIÓN DEL BUSTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EN EL MÉRIDA COUNTRY CLUB, DONADO POR EL ESCULTOR DON MANUEL DE LA FUENTE, EL DÍA 08-10-2008.**

**3.4. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA WILLIAM LOBO QUINTERO, EN LA CATEDRAL DE MÉRIDA ANTE EL FÉRETRO DE DON MANUEL DE LA FUENTE, EL SÁBADO 06 DE MARZO DE 2010.**

**3.5. MANUEL DE LA FUENTE. FORTUNATO GONZÁLEZ CRUZ. POR LA CALLE REAL**

**3.6. APOSTILLAS. NOS DUELE SU MUERTE, MAESTRO. IN MEMORIAN. RAMÓN SOSA PÉREZ**

**3.7. LA GALERÍA DE LA SANTA MARÍA. LUIS ENRIQUE IZAGUIRRE.**

**3.8. CONTROVERSIA. LA PARTIDA DEL ESCULTOR. JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE**

**3.9. FOTOGRAFÍAS DE OBRAS ESCULTÓRICAS DE DON MANUEL DE LA FUENTE.**

**SECCIÓN (IV). PALABRAS, ENSAYOS E INFORMES}**

**4.1. COLOMBIA: DOS SIGLOS DE LA DECLARACION DE SU INDEPENDENCIA DE ESPAÑA. ROBERTO RONDÓN MORALES, PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA.**

**4.2. PROFESORES Y EMPLEADOS DE ORIGEN CANARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, ANTONIO MORALES MÉNDEZ. GRUPO DE BIOMOLECULAS ORGÁNICAS. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FARMACIA. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANALISIS. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. MÉRIDA. VENEZUELA.**

**4.3. DON EMILIO MALDONADO, ACADÉMICO Y EMPRENDEDOR (1860-1941). WILLIAM LOBO QUINTERO,**

**4.4. INFORME DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2009, LIC. RAMÓN SOSA PÉREZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA.**



**SECCIÓN ( I ) TRABAJOS ARBITRADOS**

## 1.1.

**HACIA UNA TECNOLOGÍA DEMOCRÁTICA  
PARA MÉRIDA: BASES PARA UN NUEVO  
PARADIGMA UNIVERSITARIO EN LA  
CREACIÓN DE UNA FACULTAD EN  
TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS****Jose Aguilar<sup>1</sup>**

**Resumen.** Este trabajo constará primero, de una reflexión desde la perspectiva de la *filosofía de la tecnología*, sobre el problema del desarrollo tecnológico y su vinculación al quehacer de una *sociedad*. Al trasluz de esa reflexión, se analizará cómo las dinámicas implícitas en el quehacer tecnológico y sus resultados, van moldeando una sociedad y su cultura, entre otros. A partir de esa constatación, y entendiendo que los procesos educativos son elementos vitales en la vida de una sociedad, plantaremos una forma de aproximarnos a ellos desde el ámbito *universitario*. Para ello consideraremos las formas democráticas de desarrollo tecnológico mostradas en la primera reflexión, y tomaremos como caso de estudio, cómo sería la dinámica de una Facultad en *Tecnologías Informáticas*. Ese será el hilo conductor de la reflexión realizada en este trabajo.

**Palabras Claves:** Filosofía de la Tecnología, Tecnologías Informáticas, Racionalidad Democrática, Facultad Tecnológica, Universidad.

**Abstract.** This work first will consist of a reflection from the point of view of the *technology philosophy*, about the problem of the technological development and its link with

a *society*. With this reflection, we will analyze how the dynamics implicit in the technology and its results, shape a society and its culture, among others. From this analyze, and understanding that the educative processes are vital in the life of a society; we will define a model for them from the *university field*. For this, we will consider the democratic forms of technological development of the first reflection, and will take as case of study how would be the dynamics of a Faculty in *Computational Technologies*. That will be the path of our reflection in this paper.

**Keywords:** Technology Philosophy, Computational Technologies, Democratic Rationality, Technological Faculty, University.

## 1. Introducción

En este trabajo, la reflexión desde la *filosofía de la tecnología* nos permitirá abordar aspectos sobre formas de *hacer tecnología*, sus impactos sociales, las dinámicas implícitas en ella que, entre otras cosas, muestra el *poder moldeador actual en nuestras sociedades*. Esto tiene su fundamento, pues a lo largo de la historia la tecnología ha tenido una gran importancia en los modos de vida social (de la misma manera que, históricamente, los modos de vida social han sido también determinantes del desarrollo tecnológico), condicionando incluso otros modos de vida natural. Esa reflexión nos introducirá tres aspectos claves a estudiar: la *racionalidad democrática de la tecnología* en el quehacer de una sociedad; la *desmitificación de la tecnología*, particularmente de la *social*, para hacerla parte de la realidad de los ciudadanos; y finalmente, la *necesidad del aprendizaje social* para garantizar la participación pública de los ciudadanos en las decisiones relacionadas con los temas tecnológicos. Todos estos aspectos considerados en este apartado es lo que

---

<sup>1</sup> CEMISID, Departamento de Computación, Escuela de Sistemas, Facultad de Ingeniería, Universidad de los Andes, Mérida, 5101, Venezuela (aguilar@ula.ve).

consideraremos en este trabajo como *filosofía de la tecnología*

El segundo aspecto a considerar en este trabajo es *la sociedad*, y cómo *las tecnologías la amoldan, la constituyen*. Con los argumentos antes mencionados exploramos las múltiples dimensiones de la sociedad desde la tecnología (manejando aquí una connotación amplia de tecnología, tecnologías materiales y tecnologías sociales, o duras y blandas). Eso nos permitirá repensar la sociedad desde todas las tecnologías presentes en ella, las que organizan sus servicios, las que gestionan sus decisiones, entre otras, y visualizar el *poder emergente* en una sociedad a partir de formas democráticas de discusión y concepción de sus tecnologías, para la construcción de espacios de creación de consenso y vida en común. Esta aproximación a la sociedad desde la tecnología parte del hecho de que la actividad tecnológica es un proceso social, cuyo producto produce efectos en ella. Por consiguiente, partiendo de la aceptación de la democracia como forma de consenso social, y de la importancia del hecho tecnológico en la dinámica de una sociedad, se reflexionará sobre *formas sociales de evaluación y control social* de la actividad tecnológica.

Finalmente, el tercer aspecto considerado en este trabajo tiene que ver con una forma de aproximación a una *Facultad Tecnológica*, amparado en los cimientos contruidos desde la filosofía de la tecnología para una sociedad, desarrollados previamente. Particularmente, estudiaremos el caso de una *Facultad en Tecnologías Informáticas* para una sociedad reflexiva tecnológicamente. Esa Facultad debería considerar *nuevos paradigmas universitarios* para la gestión y concepción de sus dinámicas internas, de su hacer, y de los productos que genere. Esos nuevos paradigmas universitarios que

intentamos elaborar, consideran las reflexiones anteriores alrededor de la filosofía de la tecnología para una sociedad. Por consiguiente, debe permitir concebir una Facultad que se cuestione y rehaga permanentemente desde su propio hacer y entorno social, tributando a la sociedad sus dinámicas y productos tecnológicos.

En las siguientes secciones seguiremos un hilo reflexivo basado en el orden antes expuesto. Ese orden nos permite introducir las premisas de base sobre las cuales proponemos edificar una Facultad en Tecnologías Informáticas con una mirada del hecho tecnológico desde la filosofía de la tecnología, para el caso concreto de Mérida.

## 2. Filosofía de la Tecnología: Democracia y Sociedad

En esta sección haremos una aproximación a la tecnología, desde la perspectiva de interés para este trabajo, que se sustenta en una racionalidad democrática. Para ello, introduciremos algunas reflexiones de ciertos autores sobre la tecnología, pero desde nuestra propia interpretación. Después estableceremos lo que entendemos como racionalidad democrática en la tecnología. Continuamos con el estudio de las repercusiones del hecho tecnológico en la sociedad, de su papel moldeador. Finalmente, analizamos que nuevos aspectos en la sociedad deben aparecer desde la perspectiva de una racionalidad democrática en la tecnología: un control social, un poder emergente, redes sociales, entre otras cosas.

## 2.1 Formas de Hacer Tecnológico

Si fuéramos a la literatura, seguro que encontraríamos muchas formas del hacer tecnológico, con argumentos que sustenten una manera u otra. Lo cierto es que en nuestro caso, como país, en el contexto mundial se nos dio un papel, que como exponemos en [2, 3] es el de ser simples consumidores de tecnologías, y en el mejor de los casos, replicadores de las mismas, con los traumas que esto conlleva a nuestra sociedad (también señalados en dichos trabajos). Pensamos que como sociedad podemos avanzar en una propuesta de desarrollo soberano tecnológico desde una racionalidad democrática, como la que ha venido planteando en sus trabajos Feenberg [8, 9, 10].

En las sociedades modernas la tecnología es un elemento dinamizador cada vez más importante de su quehacer, que debe ser objeto de reflexión. Aspectos claves en la vida de una sociedad como la configuración y diseño de las ciudades, sus sistemas de transporte y comunicación, sus medios de producción, por nombrar solo algunos aspectos, son mediados por las tecnologías. Cada una de las alternativas, dinámicas, etc., en cada uno de esos ámbitos, están condicionados por las tecnologías que las constituyen y las posibilidades que éstas permiten. Esto nos permite afirmar que la tecnología es una cuestión política.

Un elemento a considerar en la relación de la sociedad con la tecnología es la posible apertura de esta última a formas democráticas de control social. A esto llamaremos “intervención democrática” de la sociedad en la tecnología. La misma consiste en el control que permite la intervención directa de los ciudadanos en decisiones tecnológicas que incluyen, entre otras cosas, los criterios usados para la toma de decisión para seleccionar tecnologías, sobre sus diseños, etc. Para un ingeniero o

técnico esto les resulta obvio, ya que para ellos es evidente que no hay un “determinismo tecnológico” que establezca un único diseño, por ejemplo, para un producto tecnológico.

Pero la realidad es que en los espacios de toma de decisiones sobre los hechos tecnológicos que afectan nuestra vida diaria, la democracia ha estado marginada. El enorme poder que ejercen los tecnócratas, llámense líderes empresariales, de asociaciones profesionales, militares, ingenieros, entre otros, han permitido secuestrar ese espacio de toma de decisiones. Ellos controlan todo lo que tiene que ver con nuestro hábitat, formas de las viviendas, cómo crecemos urbanísticamente, cómo deben ser los sistemas de transporte, qué debemos comer, etc.

La justificación del secuestro del espacio de toma de decisiones viene dado por los que algunos han llamado el *determinismo tecnológico* [8, 9, 10, 19]. El determinismo parte del supuesto de que las tecnologías tienen una lógica funcional autónoma que puede ser explicada sin referencia a la sociedad, es decir aislada de ella. Según ellos, la tecnología es social solamente por el propósito para el que sirve, que depende del observador. Según ellos, la tecnología es independiente del mundo social. Ese enfoque determinista de la tecnología es usado de manera inconsciente, sin importar las ideologías, en los entornos organizacionales, en los espacios de vida común, entre otros.

Un enfoque alternativo al determinismo es el *constructivismo* [8, 9, 10, 19], que argumenta que las tecnologías están predefinidas por criterios científicos y técnicos, lo que significa que, primero, hay varias soluciones posibles a cualquier problema tecnológico dado, y los actores sociales toman la decisión final entre un conjunto de opciones; y segundo, la definición del problema

tecnológico cambia a medida que se intenta resolver. Así, ellos introducen la idea de “grupos sociales” cuando se analiza el desarrollo de una tecnología, pero limitándolos solo a grupos de poder (científicos, ingenieros, empresarios).

El constructivismo permite introducir la idea de política en la tecnología, algo que no era posible desde el determinismo. Esto viene dado a que el indeterminismo es político, entendido como la posibilidad de explorar alternativas en la tecnología. De esta manera, la tecnología es un escenario de lucha social, en el cual las nociones de vida, los valores humanos de cada quien y los efectos sociales de la tecnología, están en pugna. Para que ello sea posible, la tecnología, como objeto social, es sujeto de interpretación por cada uno de los miembros de la sociedad. Esa interpretación considera su función técnica, pero también otros aspectos, que Feenberg denomino [8, 9] como su *significado social* y *horizonte cultural*. El significado social tiene que ver con su uso en la sociedad, que realimentará las características de su diseño, entre otras cosas. El horizonte cultural recoge todo esas costumbres, modos y formas sociales incorporadas en su diseño.

Pero cuidado en cómo ha sido hasta ahora este proceso, pues una vez que el proceso social de definición y redefinición de un objeto tecnológico se estabiliza, es el ingeniero quien tiene la última palabra. En este enfoque tecnócrata fácilmente se pierde el espacio de los “significados” y “horizontes culturales”.

Una tercera corriente es la *teoría de la instrumentalización*, que sostiene que la tecnología debe ser analizada desde dos niveles [8, 9, 19]: el nivel de su original relación funcional con la realidad, y el nivel del diseño e implementación social. En el primer nivel se

descontextualizan los objetos, por lo cual son sacados de sus contextos originales para su análisis y manipulación. En el segundo nivel aparece su diseño, al cual se le puede integrar restricciones sociales (principios éticos, valores sociales), restricciones de uso, etc. El nivel primario simplifica los objetos, mientras que el nivel secundario integra los objetos en un entorno social.

Al respecto, la instrumentalización primaria caracteriza las relaciones técnicas en cada sociedad. Pero la técnica evoluciona según lo que vaya determinando la segunda instrumentalización, que incluye los aspectos sociales de la tecnología. Es en esta segunda instrumentalización en donde proponemos introducir la racionalidad democrática. Veamos con más detalle ambas instrumentalizaciones.

La *instrumentalización primaria* puede ser resumida en cuatro aspectos. Los primeros dos corresponden a los aspectos filosóficos de la tecnología expuestos por Heidegger en sus trabajos [9, 14], y los otros dos a los expuestos por Habermas en los suyos [9, 13]:

- Descontextualización: para reconstituir objetos naturales como objetos tecnológicos, éstos deben ser “aislados del mundo”, es decir, artificialmente separados del contexto en el cual fueron originalmente encontrados, para ser integrados en el sistema tecnológico. Una vez aislados, pueden ser analizados en términos de la utilidad de sus diversas partes, y sus funciones tecnológicas utilizarse para aplicaciones generales.
- Reduccionismo: se refiere al proceso en el cual las cosas “aislados del mundo” son simplificadas, despojadas de las cualidades técnicas inútiles, y reducidas a aquello que les permita enrolarse en un sistema tecnológico.

- Autonomización: el sujeto tecnológico se aísla a sí mismo lo más posible de los efectos de su acción sobre el objeto, pero también podría añadirse, cómo se aísla el objeto tecnológico de su efecto social.
- Posicionamiento: el sujeto tecnológico se coloca estratégicamente con respecto al objeto, para aprovecharse de sus propiedades inherentes.

La instrumentalización primaria establece un esqueleto de relaciones tecnológicas básicas. Pero se necesita más para que esas relaciones establezcan un sistema o aparato: la tecnología debe estar integrada con el medio natural, técnico y social, que sustenta su funcionamiento. Así, se inicia una fase donde se combinan los elementos descontextualizados. En ese proceso de integración aparece la dimensión social, que es la base de la *instrumentalización secundaria* según Feenberg [9, 19], la cual consta de cuatro aspectos:

- Sistematización: Los objetos tecnológicos descontextualizados, para poder ser usados como dispositivos deben combinarse con otros objetos tecnológicos y reinsertarse en el medio social. La sistematización es el proceso de hacer eso.
- Mediación: En todas las sociedades, los valores éticos y sociales proveen al objeto tecnológico de nuevas cualidades, que lo reinsertan en su nuevo contexto social.
- Vocación: ese sujeto tecnológico autónomo deja de serlo al reconocerse el significado humano del objeto tecnológico.
- Iniciativa: finalmente, aparecen varias formas de iniciativa de parte de los individuos sometidos al control tecnológico, por ejemplo, la cooperación para coordinar esfuerzos para alcanzar metas usando dispositivos tecnológicos. Estas iniciativas tienen el

potencial de reducir la alienación tecnológica a través de la sustitución del control por la auto-organización.

De esta manera, la instrumentalización secundaria supera la funcionalidad bruta y devuelve a la tecnología a su entorno humano y natural. Es donde pueden aparecer las reivindicaciones ambientales, las formas de trabajo organizadas democráticamente, la seguridad del hombre en el trabajo, valores que se incorporan al clásico de eficacia de la tecnología. Esta segunda instrumentalización es la que posibilita una *racionalidad democrática en la tecnología*.

En este trabajo analizamos estos tres términos juntos, y no separados, desde la perspectiva y con el contenido que los trabajos de Feenberg sobre la *filosofía de la tecnología* han querido darle. Ellos tres juntos conjugan una forma de hacer tecnológico propios para nuestra era, bajo una forma distinta a las miradas clásicas del hecho tecnológico. La sinergia de esos tres términos le da un contenido semántico a la idea de *racionalidad democrática en la tecnología*, que al separar los términos se pierde. El significado semántico que emerge le da características auto-poyéticas, auto-organizativas, entre otros, a los procesos sociales que se originen desde esta idea de base.

Los tres términos juntos permiten entrelazar en un único contenido semántico las ideas de base de cada uno: la capacidad pensante y de actuación del hombre siguiendo ciertos principios, objetivos (usando la razón); con la idea de hacer vida comunitaria en una organización social de iguales, tal que el poder para tomar decisiones reside en todos, es colectivo; con la idea de organizar el conocimiento para concebir instrumentos, bienes, servicios con pertinencia social. El significado semántico que emerge de los tres juntos, mirándose uno al otro, propio de los trabajos de Feenberg, es el sentido que rescatamos en este trabajo. En los siguientes párrafos profundizamos en esa sinergia entre dichos términos.

Pensamos que podemos alcanzar un nuevo tipo de sociedad, entendiendo la importancia de las tecnologías en ella, en la que se pueda democratizar el hecho tecnológico. Estamos hablando de una nueva esfera pública en la vida política de la sociedad, en la que aparece algo que hasta ahora ha estado vedado para ella, la “evaluación tecnológica”. Esto no es una lucha por riqueza o poder, sino una disputa por cuestionar, desmontar y rehacer las prácticas técnicas, los procedimientos, las formas organizacionales, y los diseños que estructuran nuestra vida cotidiana (tecnologías duras y blandas fusionadas para articular una forma del hacer social). Esto es lo que llamaremos *racionalización democrática en la tecnología*, término introducido por Feenberg en sus trabajos [8, 9, 10, 19]. Es bueno aclarar que no se refiere a derechos jurídicos, sino fundamentalmente a la participación; derivada de esta última pueden emerger nuevos derechos. Estas formas de garantías jurídicas surgirían de la experiencia y de las necesidades de los individuos alrededor de un hecho tecnológico dado.

La *racionalidad democrática en la tecnología* desmitifica la universalidad de las decisiones tecnológicas. Ya en los años ochenta, “los constructivistas muestran que muchas configuraciones posibles pueden dar lugar a un aparato capaz de cumplir eficientemente su misión” [9]. Las diferentes visiones de los actores involucrados en el quehacer tecnológico se reflejan en la función y en las preferencias por uno u otro diseño tecnológico. Pero solo actores sociales privilegiados intervienen en ese proceso. Esta es una tendencia tecnocrática de las sociedades, donde se limitan los grupos capaces de intervenir en el diseño (expertos técnicos, y élites corporativas y políticas).

El concepto de la racionalización democrática permite una aproximación al hecho tecnológico desde una visión no dogmática-técnica, tal como lo suscribiría una noción de eficiencia, que es la que usualmente determina las diferentes interpretaciones y usos posibles del artefacto tecnológico. La “racionalidad democrática” parte de las

consecuencias de la tecnología, y de su cuestionamiento al encuadre social que genera. Así, cuando se pretenda plantear la idea de que la “interferencia” política en decisiones técnicas reduciría la eficiencia del dispositivo tecnológico, hay que responder que desde “la racionalidad democrática de la tecnología” hay muchas alternativas con valores diferentes, y cada uno de ellos puede representar un resultado exitoso de la eficiencia de la tecnología en una sociedad, pues sólo a ella le corresponde darle esa connotación de exitosa o no.

La racionalidad democrática de la tecnología requiere ampliar el conjunto de intereses representados por los actores que toman decisión, como de procesos de retroalimentación alrededor del hecho tecnológico. Para ello se requiere de una alianza de actores, democráticamente constituida, lo suficientemente sensible para comprender y modificar, en los casos que sea necesario, proyectos y diseños tecnológicos perjudiciales al ambiente, a los seres humanos y a la sociedad en general. De esta manera será más difícil que la retroalimentación sea secuestrada por los grupos de poder. Los grupos sociales así constituidos son capaces de generar un entorno reflexivo sobre su hacer, su razón de ser, y su forma de organizarse. Además, esos procesos reflexivos son enriquecidos con criterios propios de esos entornos sociales. De esta manera, los espacios de decisión, de evaluación, y de actuación de la sociedad se dan bajo una dinámica racional donde sus sentidos son construidos colectivamente. Esa forma que emerge de la acción humana le da una dimensión de democratización al hecho tecnológico que tratamos de rescatar en este escrito. A partir de allí emergerá un nuevo tipo de vida pública, como parte de la democratización de la sociedad, prefigurada por un constante debate público sobre los hechos tecnológicos que afectan cada aspecto de nuestra vida.

Pero, ¿De qué democracia hablamos?, ¿De la democracia directa o representativa? Preferimos dar cuenta de aquella

que se basa en la participación pública activa, en la cual se plasme naturalmente la verdadera libertad y autonomía individual, en la que se rescate desde esa participación, la capacidad de acción que ameriten las decisiones a las que haya lugar a tomar. Así, la vitalidad del espacio público es una necesidad, en la cual se dan sanamente las discusiones, y se generan las acciones sociales propias al proceso de democratización del hecho tecnológico.

No es un problema de mayorías, como clásicamente nos lo dice la lógica electoral, que termina ignorando a las minorías, sino un espacio de debate para que a través del convencimiento y juicio sano virtuoso se vayan tomando las decisiones, aceptando las necesidades y criterios de las minorías. Para ello, la multiplicidad de foros democráticos de discusión, pasa a ser una necesidad. Cada foro tendrá su ámbito de acción, su espacio de afecto, y sus conclusiones orientarán formas sociales, las maneras de organización interna de esos foros, sus radios de influencia, etc., todas ellas reconocidas como tecnologías sociales o blandas, las cuales deben emerger de las dinámicas sociales de una sociedad sana, resultado del proceso de auto-organización social que se esté dando desde un hacer social, emancipado de la tecnología.

Esta lógica incluye decisiones tecnológicas que deben ser objeto de un debate público, que vaya más allá de estrictos criterios de eficacia. Por esta razón, requiere de formas de legitimación que proponemos estén basadas en la participación ciudadana. Con ello no se pretende un asambleísmo perenne, en el que el que más grita, más barra tenga, o mejor discurso, termina imponiendo sus ideas. Eso es negador de la democracia participativa, y limitaría la participación de muchos. Estamos hablando de formas distintas de participación que emerjan de las mismas comunidades, y lo más importante, que las mismas también consideren la idea de un control social sobre la lógica tecnológica de participación. Estamos hablando de un control local que rompa con el control tecnocrático (por ejemplo, el que tratan de ejercer ciertas asociaciones

profesionales sobre la vida pública). Así, hablamos de un control generalizado, ampliado y democratizado, como una forma para reducir el poder de la tecnocracia.

La racionalidad democrática minimiza la autonomía operacional de los expertos y de los dirigentes, buscando romper con la dominación de una élite. Antes que verlo como un ruido que interfiere abusivamente, la participación pública aparecería normal e integrada en los procedimientos de los diferentes hechos tecnológicos. Esto permitiría una “pluricultura tecnológica”, en la cual en cada contexto social se le daría su propia interpretación social, como bien es indicado por Aguilar en [3]: “las tecnologías pueden ser apropiadas de diversas maneras; una misma tecnología en otro contexto cultural se convierte en una tecnología totalmente diferente”.

Se trata de una concepción de la tecnología, abierta a una mayor variedad de valores, para romper con “el pensamiento técnico”. Estamos dando cuenta de un nuevo contrato social, donde la tecnología siempre se esté problematizando, sin que ella reduzca el entorno natural, humano y social, a simples recursos. Un acuerdo social que permita una vida que posibilite reflexionar sobre todo lo que nos rodea, de forma de permitir un tipo de hombre que sea libre e independiente. Reubicar la tecnología en un modelo social como el anterior, es un desafío a la creatividad política y social actual.

Para ello se requiere democratizar el conocimiento. Es la única posibilidad de ampliar la democracia, de involucrarla en todos los ámbitos de la sociedad, particularmente en los que han sido confiscados por los tecnócratas y por la burocracia del Estado. Eso implica que el desarrollo científico-tecnológico sea visto como un proceso político, más que instrumental, de la sociedad. Ese desarrollo científico-tecnológico sería un espacio de lucha social donde se debaten ideas, formas, y se construye la sociedad, siendo ello lo que le conferiría el carácter político a este proceso. Lo anterior es posible por los significados sociales de la tecnología, y por el horizonte



cultural que está detrás de ella; ambos permiten introducir al hecho tecnológico en el contexto social, develando los intentos de hegemonía social que pueden haber detrás de un producto tecnológico, el papel social que se le da al objeto tecnológico, las formas de vida que hace posible, etc.

Reflexionar sobre todo lo anterior nos permite pensar sobre formas de democratizar el hecho tecnológico, y romper con el poder hegemónico de mediador social de la tecnología. Detrás de esto subyace la idea de neutralidad de la tecnología. Esta no es más que una reacción de defensa por parte de los sectores de poder (tecnócratas, burócratas, élites políticas y económicas, etc.) para confrontar las protestas públicas, buscando mantener su autonomía sobre el hecho tecnológico [6, 8]. Dichos sectores defienden sus tradiciones de poder, su racionalidad tecnológica, etc.

## 2.2 Racionalidad Democrática de la Tecnología en la Sociedad

En nuestro trabajo estableceremos tres premisas para establecer la relación entre la tecnología y la sociedad: la primera que afirma que la actividad tecnológica es un proceso social; la segunda que argumenta que la actividad tecnológica tiene efectos en la sociedad y la naturaleza; y la tercera que establece que es necesario la evaluación y el control social de la actividad tecnológica.

Por otro lado, en las sociedades modernas la tecnología constituye un poder que se manifiesta de diferentes formas: en el sistema político, en los modelos urbanísticos, en la construcción de viviendas, en los mecanismos de gestión pública, en las formas de controlar el tráfico automovilístico, en las maneras de gestionar los centros hospitalarios, entre otros. Son tantos los aspectos de la vida cotidiana mediados por las tecnologías, para no decir

que todo, que es fundamental para la sociedad tomarlas como objetos de estudio, problematizarlas para caracterizarlas, y romper con el desinterés ciudadano por el hecho tecnológico. Más aun, cuando constatamos que el hecho tecnológico está bajo el control de élites (militares, jefes de grandes empresas, políticos, etc.).

La sociedad, caracterizada por sus ciudades, sus barrios, sus instituciones, es un fenómeno social lleno de complejas relaciones tecnológicas que son motivos de estudio. Pero eso requiere de un nuevo ciudadano, que esté educado para reflexionar permanentemente sobre su entorno, de tal manera de problematizar el hecho tecnológico que va moldeando su vida. Eso también induce a una forma de trabajar en redes sociales bien integradas, donde hay un lugar para cada actor social (científicos, tecnólogos, etc.). Eso obligaría a construir agendas locales autóctonas de desarrollo científico-tecnológico, que permitan ir respondiendo a las definiciones de los problemas que surjan en la sociedad.

En esta lógica planteada, aparece de nuevo la noción de neutralidad tecnológica, algunos argumentan que la tecnología provee instrumentos neutros, y que es el hombre quien debe usarlos justamente. Esto es una falacia, pues la tecnología viene de un contexto socio-cultural para cumplir una función social, además de ser producto de un proceso social. En ese sentido, si la sociedad es consciente de eso, y a partir de eso abre espacios de debate y discusión bajo una lógica de racionalidad democrática, estaríamos asistiendo a un proceso de construcción social del hecho tecnológico, algo inusitado en una sociedad. El poder social que emerge de esa forma de construcción, le da una autenticidad y legitimidad única al proceso.

Además, sería una de las formas de romper con la dependencia cultural en uno de los ámbitos donde es más

notable y menos percibida. Esto permitiría definir una cultura científica-tecnológica para una sociedad en las que se discutan desde las agendas, a través de la problematización de la cotidianidad, hasta las formas de solución, abarcando aspectos como la asignación de recursos (humanos, financieros, etc.), priorización de los temas, formas de valorizar el quehacer científico-tecnológico, etc.

Pero no hablamos solo del hecho tecnológico, también en lo cultural y científico estarían dándose transformaciones derivadas por las formas de presión social generadas por la racionalidad democrática en la sociedad. Un ejemplo sencillo de esto es lo que ocurrió con el parto de bebés, durante mucho tiempo los padres no tuvieron acceso a las salas de parto, pero la presión social, particularmente de los movimientos femeninos, hizo que ello cambiara. Muchas veces se nos olvida y se le atribuye al sistema médico, lo que un tecnócrata aceptaría naturalmente. La esperanza es que formas democráticas, como la anterior, sean las que decidan, en lugar de un grupo de tecnócratas; y más aun, cuando los temas son de gran trascendencia pública: ¿Qué tipo de energía para una sociedad? ¿Cual medio de transporte masivo para una ciudad?, Son algunas de las interrogantes que orientarían una acción ciudadana.

Hay una diferencia importante entre la relación ciencia-sociedad y la relación tecnología-sociedad. En el caso de la investigación se pide pertinencia en sus agendas, pero se deja a los científicos sacar sus propias conclusiones. No tenemos una confianza similar en quienes hacen tecnologías, ya que en el tiempo, el control tecnológico ha quedado en manos de una pequeña clase dominante, la tecnocracia.

No estamos hablando de aislar a la sociedad de los avances tecnológicos, de lo que estamos hablando es que

debe ser objeto de debate público, y que no hay un único destino del hecho tecnológico, sino que se pueden configurar los destinos según los significados sociales que cada sociedad quiera dar. Estamos cuestionando la homogeneidad cultural mundial. La amenaza de la tecnología se debe a eso, a no verlo como un bien publico, sobre el cual todos debemos reflexionar. De lo que estamos hablando es de considerar la posibilidad de una forma alterna de racionalidad tecnológica que haga prevalecer la instrumentalización secundaria, mediante concretizaciones en cada ámbito social donde se utilice la tecnología.

Así, planteamos una tecnología que se adapta no solamente a los significados sociales de los objetos tecnológicos, sino que además incorpora los valores sociales del entorno donde será usada. Su horizonte cultural ya no representa la hegemonía de una clase dominante, sino el resultado de un proyecto de vida comunitario. En este caso, el término “horizonte” se refiere a los valores culturales generales que forman el telón de fondo de la tecnología en construcción colectiva. De esta manera, la tecnología responderá a normas culturales que provienen de las tradiciones, de la religión, de la economía, de la ideología, de cada ámbito local; concebidas y discutidas socialmente, y no impuestas por actores de poder. Tales supuestos parecen naturales, pero no son evidentes, ya que es más fácil que otros decidan por nosotros. Lo que no nos damos cuenta es que en las especificaciones de la tecnología se incorpora el hecho sociológico decidido. Así, las tecnologías son definidas de entre muchas configuraciones posibles, según los intereses de quienes deciden. El proceso de definición está guiado por códigos sociales que conjugan aspectos políticos y culturales que establecen el horizonte cultural de la

tecnología. Si dejamos que sean otros los que decidan, la sociedad no romperá con el círculo hegemónico.

Una racionalidad democrática de la tecnología develaría su horizonte, desmitificaría la ilusión de la necesidad tecnológica, y expondría la multiplicidad de posibilidades tecnológicas. Para esto se requiere de una nueva forma de poder ciudadano, donde los códigos técnicos que modelan nuestra vida sean objeto de debate permanente (códigos que definen en qué lugar y de qué manera vivimos, qué tipo de comida ingerimos, cómo nos comunicamos y nos divertimos, etc.). Así, la tecnología es sometida a las mismas normas democráticas que las que le imponemos a otras instituciones políticas, desde su diseño, hasta su uso.

Esta idea de racionalidad democrática de la tecnología, va a encontrar muchos obstáculos, entre ellos, los que establezcan la tecnocracia, a partir de sus argumentos basados en la eficacia. Otro es el cultural, basado en un hacer social que no cuestiona el hecho tecnológico. Si somos capaces de mostrar cómo la experiencia de los usuarios de la tecnología puede influenciar su código de diseño, estaremos hablando de una racionalidad democrática de la tecnología [8, 9]. Hoy en día, tales dinámicas sociales se están volviendo rutinarias, frecuentemente surgen grupos pidiendo cambios en el mundo en respuesta a hechos tecnológicos.

## 2.3 Papel de la Tecnología en el Quehacer de una Sociedad

### 2.3.1 La Tecnología, la Tecnocracia y la Sociedad

En general, nada es neutro en la sociedad, sus quehaceres, sus formas de organización, los valores inmersos en ella, su cultura, y por consiguiente, su conocimiento. Todo aparece con cierto sentido e intencionalidad, si la matriz

cultural que la constituye está sana; de lo contrario tendrá sentido para otros espacios, para otras sociedades, desde donde se extrajeron dichos conocimientos, valores, etc. La Ciencia y la Tecnología no es ajena a ese hecho, y es quizás, lo que con más naturalidad hemos aceptado de otras sociedades, sin importar que consonas o no sean con nuestras culturas [3, 6, 16, 17, 18]. Particularmente, la Tecnología puede estar en una sociedad en forma disonante, alienante, intentando reproducirse localmente sin analizar su impacto; o en el otro extremo, ella puede constituirse, o emerger, de acuerdo a las necesidades (culturales) locales [6].

Algunos autores, como Habermas [13], afirman que la tecnología es una ideología legitimadora de un modo de actuar, en la mayoría de los casos, siguiendo fines ajenos a la sociedad, en detrimento de su cultura. Esto conlleva a pérdida de ciudadanía, a falta de conciencia política, dejando el espacio abierto a la tecnocracia, la cual es aceptada de manera pasiva por la sociedad para que impongan sus valores, creencias, etc. Particularmente, la tecnología hace prevalecer el mundo organoficial [12], en el cual son las organizaciones quienes dirigen a la sociedad, a sus individuos, y ellas a su vez son mediadas por productos tecnológicos. En esa lógica, al hombre se le despoja de la paternidad de los productos tecnológicos, convirtiéndose en materia prima de ellos, es decir, todos nos convertimos en instrumentos.

La tecnología no solo transforma la relación de ella con el hombre, sino que también cambia la relación del hombre con el hombre mismo, cercenándole su autonomía, su capacidad creativa, etc. [3, 6, 8, 19]. Esa relación tecnología-mundo-hombre va convirtiendo a la sociedad en un depósito de “dispositivos listos para ser usados” [14]. Sus actividades sociales se van desconectando, van

perdiendo sentido, lo que genera la pérdida de identidad de la sociedad. En las sociedades modernas, la mayoría de sus ciudadanos están alienados por esa mentalidad instrumental.

Hace falta romper con esa lógica, y ver a la tecnología como un problema. No podemos ver a la tecnología como algo frío, ajeno a la sociedad, sin un origen histórico-social [8, 9]. La concepción de la tecnología, su uso, vienen de una matriz cultural dada, y según la forma en que ella esté inserta en nuestra sociedad, esta última será más o menos democrática [6]. La racionalidad democrática en la tecnología, que nos permite develar eso, no es una utopía. Ella le abre la posibilidad a la sociedad de una nueva forma de poder que no descansa en la mediación técnica de las actividades sociales, sino en la democratización del control técnico y, en consecuencia, del diseño tecnológico. Esto cambia la lógica actual de las sociedades modernas, en la cual el control es realizado por la mediación técnica, y quienes ostenten el poder de esta última. Además, permite combatir la coraza que la tecnocracia impone contra las presiones públicas, para ignorar las necesidades incompatibles con su propia reproducción y con la perpetuación de sus tradiciones técnicas [6, 8, 9]. A esa hegemonía de dominación que la tecnocracia ha venido imponiendo, estaríamos contraponiéndole una lógica nueva de control social, que le daría “autonomía operativa” a la sociedad.

Para ello es necesario replantear las formas de manejar las organizaciones, ya que deberían tomar en cuenta los intereses de los actores subordinados y del entorno comunitario; también es necesario recobrar modos tradicionales de participación ciudadana en la vida pública. Esto permitirá que emerjan otros beneficios de la tecnología, que han sido suprimidos por la manera en que

ella se ha insertado en las sociedades modernas. Una nueva forma del hacer tecnológico permitirá que emerjan innovaciones para una tecnología distinta, con diferentes consecuencias.

Esto de nuevo nos conduce al tema de neutralidad de la tecnología. Si vemos que ella es indiferente al conjunto de posibles fines a los que puede servir, caeríamos entonces en la trampa de que es neutra con respecto a todos los fines que pueden ser técnicamente servidos. Sin embargo, la realidad no ocurre así, nosotros las usamos con limitaciones que dependen de nuestro conocimiento, y de las estructuras de poder que subyacen en el uso que ella impone. Así, la tecnología termina favoreciendo unos fines e imposibilita otros, por lo que no es neutra.

Ahora bien, las sociedades modernas se ven sometidas a la enorme concentración de poder de las organizaciones tecnificadas. A pesar de resistencias esporádicas que pueden aparecer en el seno de una sociedad, las mismas instituciones técnicas, sus sinergias, terminan mimetizando a los hombres que las conforman, sin importar su ideología. Las tecnologías blandas o duras que se implantan, a través de los juegos de poder que ellas imponen, neutralizan esas resistencias e imposibilitan la participación ciudadana, en una acción política de cambio. La administración técnica controla, reorganiza y restablece un hacer social que re-legitima el poder de la tecnología en la sociedad. La “ciudadanía” se pierde en tareas, quizás reconociendo sus reivindicaciones, pero encerrándose en roles o actividades secundarias que no implican reflexionar sobre lo trascendente: emanciparse de la tecnología. La esfera pública se atrofia y es el reino del silencio el que se impone.

Así, van desapareciendo las intervenciones democráticas sobre la tecnología, particularmente si estas se refieren al

ámbito organizacional, limitándose el quehacer a una lógica que permite una acción humana en el marco de los límites impuestos por el universo, cada vez más tecnocrático. En esa lógica la tecnocracia trata de legitimarse bajo la idea de la eficiencia, la eficacia, que le permite eliminar toda oposición al control técnico de los seres humanos. Latour bien lo pone de manifiesto cuando dice [15]: “Nosotros hemos podido delegar a los no humanos no solamente la fuerza tal como lo hemos conocido durante siglos, sino también valores, responsabilidades, y la ética...”, que han permitido a los tecnócratas imponer sus ideas de automatización, de sustitución del hombre, no para que pase a tareas de recreación, de bien-estar, sino para moverlo por ineficiente a otras tareas, como “dispositivos listos para ser usados” en esas nuevas labores.

Para el tecnócrata, las tradiciones, los acuerdos sociales son insuficientes para unificar una sociedad, la cohesión social depende de las tecnologías. Así, el vínculo social está mediatizado por los objetos tecnológicos, y esta mediación lleva implícito una normativa, una forma de vida. Ellos definen formas de trabajo, tipos de relaciones sociales, qué está bien y qué no, roles organizacionales, que no son discutidos, validados, y menos analizados socialmente. Simplemente, la tecnocracia los impone, los selecciona, en todos los ámbitos del quehacer social. En la salud, en la enseñanza, en la administración, los dispositivos tecnológicos imponen normas a las cuales son sometidos los individuos. Dichas normas le permite a la tecnocracia conservar y legitimar su sistema de control.

La tecnocracia no usa una ideología para imponer sus valores, sino que se constituye desde los roles y las tareas técnicas propias que emergen desde las organizaciones modernas que ellos controlan tecnológicamente. Mientras

tanto, el hecho tecnológico está al abrigo de todo cuestionamiento. Una vez establecido un sistema tecnológico de administración, es difícil imaginar otro funcionamiento, y los responsables se ven obligados a perpetuarlo como condición misma de su propia eficacia. Así, los actores que se encuentran en puestos de mando de organizaciones tecnificadas, sean ellas públicas o privadas, capitalistas o comunistas, subordinan sus selecciones tecnológicas al objetivo trascendente implícito, que es reproducir su autonomía operacional.

Es posible replantearse ese supuesto del poder/saber de la tecnocracia, la acción política es todavía posible. Para ello es necesario abrir una brecha desde la misma esfera de la tecnología, para socavar la tecnocracia desde su interior.

### 2.3.2 La Tecnología Social en una Sociedad

La importancia económica de la tecnología es insignificante en comparación a sus implicaciones humanas, que definen modos de vida, formas de hacer social, entre otras cosas. Para poder entender esto es necesario reinterpretar al término de “tecnología”, e incluir todas las maneras en que se manifiesta, en particular, por ser las menos reconocidas, sus formas de expresión social (tecnologías sociales), las cuales establecen métodos de organización en una sociedad, maneras de planificar el hacer de una comunidad, paradigmas que caracterizan sus procesos educativos, cómo se organiza su sistema de salud, formas de organización de sus empresas, cómo establece sus medios de transporte masivo, lógicas de cómo los ciudadanos se insertan en el modelo productivo, entre otras cosas. En síntesis, hay una infinidad de formas tecnológicas sociales que se ponen de manifiesto en una sociedad.

Así, vemos el papel fundamental de las tecnologías sociales como mediadores en una sociedad. Ellas, unidas a las tecnologías duras, que son las que clásicamente vemos y aceptamos pasivamente, tienen un poder moldeador enorme sobre la sociedad. A través de ellas se nos imponen formas de organización social, gubernamental y productiva, técnicas y metodologías para organizar las actividades y construir planes, etc. Pero lo peor es que dichas tecnologías no han sido, en la mayoría de los casos, construidas por nuestra tecnocracia, sino han sido concebidas por tecnocracias de otros lares, de otras sociedades, según sus matrices culturales, con sus propias herramientas, para fortalecer sus prácticas sociales.

El desarrollo de las tecnologías sociales es de vital importancia para construir nuevas formas sociales de vida, nuevas formas de aprendizaje, nuevas formas de vernos en comunidad, etc. Es un primer paso para rescatar nuestra identidad como nación. No significa renegar de la tecnología social ya existente, sino de tomarla con sentido crítico, para desarmarla, estudiarla, y poderla redibujar en función de nuestros intereses como país, como cultura y como pueblo. El conocimiento que logremos alcanzar, las experiencias que logremos tener en ese ámbito, son de vital importancia. Solamente cultivándonos permanentemente desde el hacer de nuestras prácticas tecnológicas, podremos alcanzar lo anterior, allí subyacen las bases para concebir tecnologías sociales y duras autóctonas [3, 4].

### 2.3.3 Concreción de una Racionalidad Democrática: Valoración y Control Social de la Actividad Tecnológica.

En secciones anteriores hablamos de hegemonías tecnológicas [8, 9], vinculadas a los objetos tecnológicos y los valores sociales alrededor de ellos, los cuales caracterizan sus horizontes culturales. Los horizontes culturales bases de la racionalidad tecnológica actual, apoyan la hegemonía dominante impuestas por tecnócratas. Así, la racionalidad tecnológica actual fortalece, coadyuva, a ese horizonte cultural, incorporando en la estructura y en el diseño de los dispositivos tecnológicos valores sociales y formas organizacionales, presentes en esa hegemonía dominante.

Bajo una nueva racionalidad de democratizar el hecho tecnológico se hace necesario romper con esa estructura, con esos códigos de diseño. Para ello se requiere de espacios de discusión sobre las posibles configuraciones tecnológicas. Espacios donde se debata la definición del cuerpo de conocimientos, procedimientos, prácticas, y productos, entre otros, que constituyen la tecnología. Esos espacios deben incorporar los aspectos sociales en la tecnología, que constituyen los valores y significados que subyacen en la sociedad. Los códigos de diseño que definen el objeto tecnológico, deben ser cónsonos con el significado social que él ha adquirido.

Normalmente, esos códigos son invisibles, reflejan decisiones sociales, y solamente investigaciones profundas sobre el hecho tecnológico permiten descubrir su origen. Los códigos de diseño van heredando elementos de muchos otros objetos tecnológicos que ya han sido integrados a la cultura, a la vida cotidiana. Cada nuevo objeto tecnológico ya viene predefinido según el código de esos objetos anteriores, para hacerse reconocer y aceptar. Ese nuevo objeto ha sido escogido, diseñado, de entre una serie de alternativas, en conformidad con un código que refleja los valores sociales del momento y los heredados.

La nevera, el televisor y muchas otras tecnologías duras forman parte de la cultura dominante de la sociedad. Todo nuevo objeto tecnológico heredarán de ellos, elementos de sus códigos de diseño.

El problema es saber hasta dónde una sociedad es capaz de ir, si está dispuesta a romper con la relación perversa de costo/beneficio del diseño, para considerar aspectos de interés para una sociedad, como los derivadas por el tema ambiental o de seguridad humana; si está dispuesta a no dejarle a la tecnocracia las decisiones. Esto nos lleva al importante proceso social de toma de decisiones. Desde allí es posible combatir la idea de eficiencia, y su estrecho ámbito de valores, que los tecnócratas tratan de imponer en sus decisiones. Estamos planteando que podemos ir a un espacio de reflexión sobre el hacer tecnológico, de tal manera de descomponer cualquier objeto tecnológico, y dar razones por cada uno de sus elementos en términos de las metas sociales a alcanzar, ya sean de seguridad, de bienestar social, etc.

En la práctica nadie está interesado en abrir la “caja negra” para ver lo que hay por dentro, eso es un reto de la ciudadanía por construir. Ejemplos de cómo la ciudadanía puede ir ganando espacios en ese sentido, podemos verlo a continuación: el código de diseño de un bus establece las características de sus vidrios, su sistema de frenado, entre otras cosas. En el pasado, pensar en violar ese código para introducir aspectos de seguridad del pasajero era un crimen. Hoy en día, como la seguridad vehicular ha pasado a ser importante para la ciudadanía, nadie se interesa en los viejos códigos de diseños de buses, más baratos pero más inseguros. El ejemplo nos dice que la ciudadanía puede ir estableciendo valores sociales a introducir en los códigos de diseño. Los conflictos ya resueltos sobre el hecho tecnológico serán rápidamente olvidados, y sus resultados

serán incorporados en un código estable. Por ejemplo, los debates actuales sobre tecnología ecológica limpia, serán parte de una historia en la que algún día nos burlaremos de aquellos que se opusieron a un aire más limpio. Así, bajo una racionalidad democrática de la tecnología, en el proceso de estabilización de una tecnología, se deben abrir los espacios de argumentación social.

El aspecto interesante es que los valores no económicos aparecen naturalmente en el código de diseño, permitiendo la aparición de valores sociales. Como el código de diseño expresa el “punto de vista” de los grupos sociales dominantes a nivel del diseño e ingeniería, la lucha por el cambio socio-técnico puede emerger desde los niveles inferiores de los sistemas tecnológicos. De esta manera, en el proceso de diseño puede darse una dinámica social que permita que las luchas sociales se den. Aquí lo social no se diferencia de lo técnico, sino se funde con él. Por eso es que decimos que en el propio diseño y estructura de la tecnología, es donde se da el hecho social, y la tecnología se ve concebida como parte del propio cambio social. En este caso, la tecnología emerge reintegrada o adaptada al contexto local, y su contextualización incluye las vocaciones locales, las habilidades de los actores sociales, sus valores, sus interpretaciones y sentidos del hecho tecnológico.

Lo anterior es posible ya que el hecho tecnológico incorpora rasgos contextuales de la naturaleza y de la vida social en sus diseños, como lo vimos en la instrumentalización secundaria. De esta manera, podemos decir que la tecnología puede limitar y colonizar, pero también puede liberar potencialidades reprimidas. Nosotros apostamos por la segunda. Preferimos rescatar las capacidades emancipadoras de la tecnología. Es preferible movernos en la ambivalencia de la tecnología

como una forma de cambio social, y desde allí apostar por una nueva sociedad.

### 2.3.4 Poder Emergente en una Sociedad a partir de una Racionalidad Democrática de la Tecnología

Cuando estamos exponiendo la capacidad *emergente* de una sociedad, estamos hablando de la posibilidad de que ella se recree, se auto-genera, desde su hacer. Esa capacidad le confiere la posibilidad de auto-organizarse, de reconstruirse, de irse adaptando a las dinámicas de sus ciudadanos, de una forma armónica a su cultura, a sus valores. La emergencia posibilita la aparición de esos haceres necesarios como sociedad, para configurar formas de vida en comunidad, que le den sentido e identidad a la misma sociedad. En pocas palabras, la emergencia permite la auto-poyesis de una sociedad, dándole la vitalidad necesaria para ese fin. Ella le confiere a una sociedad la capacidad de aprender desde su propio hacer, para a partir de allí auto-adaptarse para enfrentar los cambios que el entorno le va demandando.

Para que la *emergencia* se dé, se requiere de un proceso de retroalimentación, que parte de las interacciones sociales, fundamentalmente las interacciones locales entre los ciudadanos que conforman la sociedad. Dichas lógicas de interacción no deben ser mediadas por ningún tipo de dispositivo tecnológico. En este sentido, las tecnologías solo deben entrar como una herramienta demandada por la sociedad, y no como un poder hegemónico que impone formas, criterios y normas de interacción. Es decir, estamos hablando de una relación libre de la sociedad con la tecnología, para que ella la use en función de sus intereses, para dinamizar sus interacciones, pero hasta allí. Para ello se requiere de una racionalidad democrática de la

tecnología como la que hemos venido estableciendo, donde los ciudadanos, basados en sus quehaceres sociales, determinen el papel y el momento en que ellas deben aparecer.

Esa racionalidad tecnológica debe permitir la construcción de formas endógenas, virtuosas y trascendentes de organización de la sociedad. La racionalidad tecnológica al servicio de una sociedad que explota su comportamiento emergente, elimina aquellas instituciones/dinámicas que no son de interés social, y por el otro lado, cultiva nuevas, o recupera las que aún puedan ser transformadas para bien de la sociedad, en el marco de una sociedad que reconstruye permanentemente su matriz cultural. La emergencia en un medio cultural sano permite el surgimiento de un entramado social, que se sirve a sí mismo, para auto-reproducirse, hacerse cada vez mas autentico y auto-poyético.

De esta manera, la sociedad desde sus formas inteligentes emergentes, viviría bajo una racionalidad tecnológica basada en el cultivo de aquellos hechos tecnológicos virtuosos para la sociedad. Dicha racionalidad llevaría a la construcción de formas organizacionales en los diferentes ámbitos del acontecer social (por ejemplo, en la economía social), a partir de expresiones de hechos tecnológicos que emergen desde los espacios de interacción social, como parte del debate público sobre el hecho socio-organizacional. Así, el hecho tecnológico como expresión emergente permitiría la aparición de formas comunitarias de organización, de construcción del conocimiento, entre otras cosas, a partir de los cuales se construirían las agendas sociales, organizacionales, de la cotidianidad local. Sería una tecnología al servicio de la emergencia social, liberadora y endógena [4, 6].



En este caso nos toca reinterpretar la idea de lo endógeno en el hecho tecnológico. Para que sea endógeno el hecho tecnológico debe tener un *arraigo local* en su hacer, en sus raíces históricas, en sus formas de expresión y significados sociales, que no choque con el conocimiento, las vocaciones, los saberes ancestrales, y las capacidades de la comunidad, para que él pueda insertarse armónicamente en las prácticas culturales y sociales comunitarias. También, para que sea endógeno debe estar basada en un *diálogo comunitario*, construido local y colectivamente. De esta forma, los procesos de reflexión y toma de decisión sobre el hecho tecnológico se sustentan en espacios de discusión, de diálogo y de concertación, en los que todos los actores sociales locales participan y conocen los modelos tecnológicos que se están usando localmente, sus formas de expresión, su historia, sus implicaciones, entre otras cosas. También, lo endógeno se manifiesta en el *control local* sobre el hecho tecnológico, que se refiere a los espacios de decisión vinculantes, de contraloría social, sobre cada uno de los hechos tecnológicos vinculados al quehacer de la localidad. Para ello se requiere de un flujo libre de información y de conocimiento que permita observar el quehacer social del hecho tecnológico, para auditarlo y controlarlo. Esto último requiere de espacios de apropiación real social del hecho tecnológico, lo cual va a generar demandas cognitivas y procesos de aprendizaje que posibiliten la misma. Finalmente, para que sea endógeno debe haber un *enriquecimiento local*, tanto de bienes materiales como inmateriales, en el ámbito comunitario. Es decir, el hecho tecnológico por insertarse en la dinámica social, debe enriquecer al quehacer social, y desde allí generar en él una retroalimentación. De todos los posibles enriquecimientos, los más trascendentales son la apropiación local del hecho tecnológico y la generación

de nuevos conocimientos. Más adelante nos extendemos sobre el tema de apropiación, por su importancia. Lo expuesto rompe con los enfoques clásicos del quehacer social de la cultura moderna, donde la tecnología controla, moldea, y ejerce un papel hegemónico, en la sociedad. En este caso hablamos de una tecnología que parte del principio de hacerse a sí mismo a partir de las interacciones sociales, que permiten la concepción de un conocimiento construido y compartido socialmente, el cual no es visto como una mercancía, sino al servicio de la generación de espacios de vida sustentable, como un bien público del cual todos velamos y cultivamos [2, 3, 6]. Así, la relación con la tecnología en esa sociedad es libre, enriquecida por y enriquecedora de la matriz cultural en la que está inmersa, contribuyendo a su autogeneración. De esta manera, el hecho tecnológico liberador, emancipador, permite aprender y entender el mundo en que vivimos, comprender cómo llegamos a ser lo que somos, tener una visión holística de nuestras vidas, explicar las causas históricas del acontecer actual, establecer una narrativa que le dé sentido a nuestra vida individual y colectiva; para, a partir de todo lo anterior, actuar sobre nuestras realidades para transformarlas [3, 4].

#### 2.4 Redes Sociales para la Participación Ciudadana en los Temas Tecnológicos

Ya hemos venido señalando la importancia de espacios públicos de participación ciudadana, en el marco de una nueva racionalidad tecnológica. Pero eso no es suficiente, son necesarias *redes sociales* que aprendan a influir en los poderes que controlan la tecnología (ejemplo de esto, existen muchos a nivel mundial, los cuales han aprendido a influir en las prácticas que se emprenden, en los procedimientos que se tratan de imponer, en los diseños de

las tecnologías). Otro aspecto crucial es el reconocimiento de la importancia de las tecnologías sociales, que son las que más nos imponen límites artificiales, son las que hablan de modos de organización y definen modelos económicos que se tratan de implantar, son las que perfilan las diferentes formas en las cuales las sociedades tratan de hacer vida en común o no.

Es en los espacios de reflexión sobre las tecnologías sociales donde las *redes sociales* pueden hacer sus mayores aportes. Ellas deben permitir un cuestionamiento permanente sobre la realidad tecnológica, de tal manera que posibiliten emerger formas autóctonas de avance tecnológico. Desde estas redes sociales, tres elementos fundamentales deben guiar sus reflexiones. Primero, el tema de *maduración tecnológica*, las redes sociales son un espacio para entender que los procesos de desarrollo tecnológico requieren de fases de maduración tecnológica, para garantizar procesos reales de apropiación del hecho tecnológico. Segundo, las redes sociales deben romper con las *modas tecnológicas*, y guiarse por fines autóctonos. Ellas deben romper con prácticas consumistas tecnológicas, para hacer prevalecer el interés colectivo. Finalmente, no hay posibilidades reales de *apropiación social tecnológica*, que es mucho más que la transferencia tecnológica, si no se da en los espacios de redes sociales fuertemente constituidas. La apropiación tecnológica de la cual hablamos debe ser capaz de exteriorizar el contexto político-social en el cual se da el hecho tecnológico, además de transferir todo el conocimiento para comprenderlo, hacerlo y usarlo. Eso solo es posible lograrlo en una sociedad que tenga fuertes redes sociales, receptoras de ese proceso emancipador.

Así, las redes sociales son espacios de aprendizaje colectivo para la construcción de las tecnologías necesarias (organizacionales, sociales, técnicas, etc.). En dichos espacios se deben dar procesos dialécticos, en donde la crítica y la cooperación sean parte del proceso de aprendizaje. Por otro lado, los hechos tecnológicos que

emergen desde esos espacios deben permitir la concepción de un mundo equitativo orientado a mejorar la calidad de vida, a la paz, y particularmente, a cubrir las necesidades de la sociedad (espirituales, materiales, etc.) [3, 4]. La sinergia generada en ese proceso retroalimenta a las redes sociales, fortaleciendo sus capacidades para la consecución de fines legítimos colectivos [3, 4].

De esta manera, las redes sociales, además de espacios de debate, de discusión, son *espacios de aprendizaje colectivo*, de encuentro de saberes. Esos espacios de aprendizaje colectivo generan una sinergia cognitiva, que retroalimenta al colectivo, permitiendo procesos de auto-organización, de auto-poyesis social (capacidad de la red para irse adaptando a la dinámica social, política, etc., de su entorno). Como dijimos antes, esto permite la emergencia de capacidades, actitudes, etc., derivada de las nuevas relaciones sociales que se van gestando en la red. Esas dinámicas sociales construidas desde esos espacios llevan implícito una propuesta consensuada de quehacer social.

Estamos analizando una lógica social alrededor del hecho tecnológico, en donde aparece de manera natural el ciudadano, en los procesos de toma de decisiones sobre su acontecer. Esto lo hemos venido justificando, ya que la influencia de las tecnologías en la vida social, es hoy tan grande que debe ponerse en el primer plano a la propia sociedad como protagonista, en la orientación del desarrollo tecnológico. Para ello, los espacios de aprendizaje colectivo desde redes sociales pasan a ser componentes vitales de este modelo emancipador. Son espacios donde el conocimiento es visto como un bien público, un patrimonio de la humanidad, al cual todos debemos cuidar, velar y cultivar, para que con él podamos concebir un modelo de sociedad justa, no mediada por la tecnología [3, 4].

Así, los espacios de aprendizaje colectivo pasan a ser componentes vitales de una sociedad con una relación

libre con la tecnología. En esos espacios, cada localidad se apropia del conocimiento que necesita para su cotidianidad, y construye con él sus propias realidades, sus propios significados, sus propios hechos tecnológicos. Como vimos en párrafos anteriores, esos espacios coadyuvan a las capacidades emergentes de una sociedad, ya que son espacios para articularla, y desde allí generar comportamientos sociales inteligentes.

### 3 Universidad desde una Racionalidad Democrática de la Tecnología

Para que se constituyan redes sociales sólidas, que permitan una racionalidad democrática en la tecnología, que permitan procesos endógenos alrededor del hecho tecnológico, se requiere replantear el modelo educativo de una sociedad. Particularmente, exploraremos en esta sección esa nueva lógica requerida a nivel universitario, y haremos hincapié en el papel de una Facultad Tecnológica. Partimos de una Facultad Tecnológica, entiendo que una Facultad en sí mismo es una forma de tecnología social que debe ser objeto de reflexión, pero pensando que para el caso concreto de Mérida sería un camino inicial posible para comenzar procesos de generación de conocimiento en Tecnologías Informáticas bajo una forma de racionalidad democrática de la tecnología como la que hemos venido exponiendo en este trabajo.

Es fundamental rescatar la larga tradición de espacio de debate, de semillero de ideas, de buscador de la verdad, de las universidades. En estas últimas décadas, el papel moldeador de las tecnologías en el hecho universitario ha permitido secuestrar las posibilidades de pensar, de innovar, de crear, de generar grandes ideas desde dichos espacios. Las universidades se han venido convirtiendo en centros de transmisión del conocimiento, en centros de construcción de hombres-listos-para-ser-usados por las

dinámicas industriales globalizadas. Las universidades no están preparando para pensar, para razonar, sino para actuar instrumentalmente. A partir de esa constatación hacemos planteamientos concretos, desde los elementos que hemos introducidos bajo lo que hemos llamado Racionalidad Democrática de la Tecnología, para impactar al hecho universitario.

#### 3.1 Paradigmas de una Universidad desde la perspectiva de una Racionalidad Democrática de la Tecnología

Es necesario comprender que al plantearnos una racionalidad tecnológica democrática para una sociedad, se convierte en un hecho político esa racionalidad, en términos en que sus formas de organización, las orientaciones de ellas, los paradigmas que la dominan, las dinámicas que promueve, son objetos permanentes de decisión social. Cada vez que se está tomando una decisión en algunos de esos aspectos se está fijando una posición política.

Desde esa racionalidad se reconoce que todo hecho tecnológico lleva consigo significados, contenidos, prioridades, en los que la sociedad no puede ser pasiva; debe verlos, reconocer sus virtudes, etc. También se admite que las tecnologías son resultados culturales, cuyas decisiones fueron tomadas por hombres que piensan de una manera, viven de una manera, tienen valores. De lo antes expuesto, subyace el papel trascendental de las Universidades, no es la de ser simplemente transmisoras de formas tecnológicas, copiadoras de modelos tecnológicos, es la de poder preguntarse libremente por todas las reflexiones anteriores.

En esa idea de politización de la Tecnología, la Universidad tiene un papel fundamental [11,17]. Sería una Universidad que se despliega por todos los tejidos sociales de una sociedad, buscando conformar, legitimar y articular saberes, de concebir expresiones emergentes tecnológicas desde los espacios públicos de construcción del hacer social. Esa Universidad enriquece su dinámica, se retroalimenta desde esos espacios sociales. Eso implica romper con la forma de gestión actual de las Universidades, con las formas de poder cognitivo donde el conocimiento los tienen unos y otros son receptores; y repensar un nuevo entramado de producción, gestión y aprendizaje social.

Para que emerja una tecnología emancipadora, se requiere de Universidades que rompan con la cultura científica-tecnológica dominante, que permitan la reflexión colectiva en los espacios comunitarios, sobre aspectos tales como cuáles deben ser las formas de valorizar el hacer tecnológico universitario; cuál es la reflexión crítica a hacer desde las Universidades sobre el hecho tecnológico; entre otros asuntos. Esa lógica Universitaria, vinculada a una racionalidad democrática tecnológica, debe permitir que la sociedad donde está inmersa, influya en su hacer, en la valoración de la calidad y la pertinencia de sus trabajos, etc.; pero a su vez, debe preocuparse por estudiar los hechos tecnológicos que trazan la vida comunitaria local, sus significados sociales, etc.

Esa Universidad debe verse ella misma como un hecho tecnológico, sobre el cual, al igual que el resto de hechos tecnológicos, debe reflexionarse; en particular sobre sus formas de hacer, sus formas de organizarse en su interior, sus modelos educativos, sus formas burocráticas de

gestión, sus valores de colaboración, solidaridad, transparencia y afecto en su hacer, sus espacios sociales de aprendizaje colectivo. Eso le permitirá generar un conocimiento pertinente, construido con todos los actores sociales de su entorno, concebido desde abajo, bajo formas participativas emergentes y dinámicas sociales de construcción endógena de conocimientos. Un conocimiento que nos permita enriquecer y valorar nuestra cultura.

Esa Universidad debe impulsar el reconocimiento de las capacidades de los sujetos; debe promover una conducta ética de difusión del conocimiento; debe impulsar el establecimiento de relaciones horizontales guiadas por una racionalidad reflexiva y no instrumental; debe considerar la capacidad creativa y transformadora del hombre, la naturaleza social del acto de conocimiento, y la dimensión histórica de éste. Vemos así a la Universidad como un espacio de prácticas sociales de una sociedad en búsqueda de la verdad, que tiene la finalidad de construir saberes críticos para responder a las necesidades de su entorno, lo que le permite cuestionarse permanentemente sobre las bases que la sustentan [3, 4]. De esta manera, esa Universidad estaría al servicio del enriquecimiento y mantenimiento del bien público, en un marco de autonomía en su hacer, virtuosidad en sus prácticas, y despliegue armonioso con sentido social [3, 4]. Se trata de una Universidad autóctona, que reflexiona sobre los hechos tecnológicos que hacen vida en su entorno.

Así, en todo lo anterior aparece el sentido político de la Universidad, que tributa y contribuye a la construcción de una sociedad libre. Dicha Universidad debe generar un conocimiento vinculado al cultivo de una cultura local que

se pueda autogenerar [3, 4, 6]. Todo esto es necesario para encaminar un proceso de relación libre con la tecnología.

Para ello, la Universidad se debe constituir desde procesos/prácticas sociales emergentes, que le confieren capacidades autonómicas de generación de conocimientos, y dejar de ser simple reproductora de ellos, muchos de los cuales son ajenos a su cultura y están descontextualizados de su realidad. Esta Universidad requiere crear dinámicas colectivas de búsqueda de respuestas a nuestras necesidades, explorando todos los caminos posibles (reconocimiento de saberes, acompañamientos de saberes, etc.), y en esa búsqueda construir las agendas de investigación y respuestas tecnológicas apropiadas. Hablamos de formas de creación del conocimiento insertas en espacios comunitarios, con objetivos de vida común compartidos, desde donde la Universidad se nutra y enriquezca. Esos espacios pondrían sobre el tapete los hechos tecnológicos que marcan la vida social, y desde allí emergerían las dinámicas de aprendizaje colectivo necesarias.

Todo lo anterior le permitiría a la Universidad autoadaptarse armoniosamente, adquirir autenticidad, construir su identidad, y a partir de allí concebir sus formas de cuidarse y cultivarse (todo ello le confiere su capacidad auto-generadora) para dar cuenta de su cotidianidad social. Esa Universidad garantizaría:

- Crear y cultivar una ciencia y tecnología autónoma, al servicio de la creación de un hombre soberano, libre.
- Mantener una concepción de la ciencia y tecnología crítica hasta de sus propios cimientos.

- Impulsar la redefinición permanente del contenido del conocimiento.

Pero a su vez, esa Universidad estaría en un proceso permanente de reflexión, de preguntarse por su hacer, desde espacios de construcción colectiva de conocimiento. Desde esos espacios se generarían debates, discusiones, acerca de temas tales como:

1. ¿Cómo debe ser interpretada la autonomía universitaria?
2. ¿Cuáles deben ser las dinámicas de aproximación al hecho tecnológico?
3. ¿Cuáles deben ser los criterios para valorizar la investigación y la docencia en nuestro ámbito social y cultural?
4. ¿Cómo deben ser los modelos pedagógicos? (por ejemplo, ¿Qué es eso de aprender-haciendo?)
5. ¿Cuáles deben ser las formas de ingreso a las universidades?
6. ¿Cómo convertirse en una institución desde, para y con la sociedad, que la piense, la critique, y proponga soluciones a los problemas transcendentales de ella?

Es decir, es una Universidad que, desde una relación libre con la tecnología, se inserta en su quehacer social local para ayudar a generar arraigo, control, decisión y enriquecimiento [3,4, 6]. Es decir, una Universidad que no está ajena a su entorno, que se ancla localmente para ayudar a configurar las capacidades de las comunidades, en función de sus potencialidades, en pleno respeto con las vocaciones locales; una Universidad que se abre a los espacios de decisión y control del quehacer local, pero también universitario, basada en un diálogo colectivo; una Universidad que es el eje central del proceso de apropiación local del hecho tecnológico. En este contexto, la legitimidad de la Universidad pasa por observar y reconocer el modo en que ella contribuye a la generación

de un conocimiento colectivo, de modo que se sienta parte del proceso, comprometida con su éxito.

Solo así la Universidad coadyuvará a la realización de una tecnología autóctona, a través de redes sociales interdisciplinarias, enfocadas en hechos tecnológicos que respondan a los problemas prioritarios para el país y la localidad. Esta interacción de disciplinas, que exige discusión y crítica, conlleva a un aprendizaje colectivo, como también permite la emergencia de comportamientos científicos-tecnológicos autóctonos, derivados de las necesidades de exploración, adaptación, etc. Es una Universidad con independencia de criterio, con una actitud crítica, no de rechazo indiscriminado a todo lo que provenga de otros lares: ideas, aparatos, información, etc. Nos referimos a una Universidad que eduque para el cambio, por lo tanto, el problema no es aprender por aprender, si no aprender a aprender; no es aprender la solución de los problemas, es aprender a resolver problemas, es adquirir la capacidad para identificarlos, analizarlos, plantearlos y resolverlos.

Para ello requerimos de nuevos Universitarios, que no acepten el papel pasivo de transmisores de conocimiento, de ciegos proveedores de instrumentos; que sospechen de los temas, métodos y criterios que han venido imponiendo en el mundo universitario las hegemonías tecnológicas dominantes. La misión de ese Universitario es rescatar la búsqueda de la verdad. Ese Universitario debe entender que la ciencia y la tecnología son procesos sociales; que la actividad científica y tecnológica son espacios de acción social que producen resultados que impactan la cultura, la política, los modos de vida, etc. Pero también debe entender que dichos resultados son influenciados por el sistema sociopolítico, por la cultura, por el tipo de instituciones en las cuales se desarrollan, entre otros.

Ahora bien, un tema transcendental de la Universidad, en el marco de una racionalidad democrática de la tecnología, es el de *apropiación social del conocimiento*. La

Universidad tiene un rol fundamental en este caso, por ser la institución social idónea para garantizar, para darle forma, para reflexionar sobre ese tema. Ella debe ser vista como un centro natural de apropiación social de tecnologías. Para ello debemos introducir como estamos entendiendo el problema de apropiación. Como dijimos antes, la Universidad no debe ser un centro de transmisión de conocimiento pasivo, no debe ser un centro de transferencias de tecnologías, debe ir mucho más allá, debe conjugar en su seno otras cosas. Ella debe generar capacidades para identificar, evaluar, analizar, desvelar, reproducir y adaptar tecnologías.

Además, ella debe estructurar las formas para que la sociedad se apropie de los resultados tecnológicos y de las investigaciones, abriéndose a la participación activa de actores sociales en los diferentes procesos asociados al hecho tecnológico. Debe vincular a sus hacedores internos (investigadores, tecnólogos, etc.) con los ciudadanos, y difundir y “popularizar” sus actividades. La Universidad así se ve como un proyecto social encaminado a examinar y contribuir a la solución de los problemas que aquejan a su entorno, cuyos ciudadanos, a través de una participación activa, llegan a entender lo que el conocimiento, y por tanto la ciencia y la tecnología, significan y pueden aportar para su bienestar.

De lo contrario, la universidad se convierte en un enclave de dependencia colonial, donde ella recibe la tecnología y forma los profesionales para usarla. Una universidad vinculada a formar profesionales receptores de conocimiento; cuyos componentes de investigación y producción de conocimiento no son los más sobresalientes. Como lo señala Vladimir Acosta, citado en [7]: “universidades donde los saberes se disocian, se fragmentan, justamente para impedir una visión de totalidad, y para hacer del estudiante que se gradúa, que egresa como profesional, un profesional limitado, con una

visión burocrática profesional, orientada en lo personal a hacer dinero, y en la visión que se tiene a encerrarse dentro de un marco profesional sin tener conocimiento de su identidad, de su historia y de su compromiso con su país”.

Definitivamente, hay otras opciones a ese modelo, desde una racionalidad democrática de la tecnología. Para ello son necesarias formas de reconocimiento de saberes, de acompañamientos a saberes específicos pertinentes para una localidad, de construcción de carreras que emerjan según las necesidades sociales del momento, modelos pedagógicos según los requerimientos de una comunidad, disciplinas que fomenten la visión global de los procesos, dando herramientas de análisis político-social para entender, y eventualmente transformar, las realidades. Esto es parte del compromiso de la Universidad con su comunidad y con el pensamiento crítico.

Bajo esta lógica, la Universidad ya no es simplemente un lugar donde se preparan a los futuros profesionales, que genera y transmite conocimientos; sino que es un espacio de reflexión y pensamiento, de debate y de crítica, y sobre todo, un lugar de investigación y de discusión acerca de los problemas y desafíos de la humanidad, con el fin de poner todo su potencial al servicio de construir un mundo más justo y mejor. Es una Universidad que se repiensa permanentemente, reflexionando sobre sus dificultades para formar ciudadanos críticos, capaces de intervenir activamente en su mundo y transformarlo; sobre sus estructuras de gobierno universitario, y sus cualidades participativas y democráticas; sobre su autonomía, y sus formas de expresión en su quehacer interno.

También, bajo una racionalidad democrática tecnológica, la Universidad debe estudiar los hechos tecnológicos que dibujan la sociedad en la que está inmersa. Para ello, debe preocuparse del significado social de los hechos

tecnológicos, de sus horizontes culturales; debe analizarlos críticamente para desvelar, qué prácticas, valores y criterios promueven; debe mostrar el modelo político-social que esconden y como se plasman en sus currículos; y lo más importante, debe coadyuvar a definir dinámicas sociales de construcción endógena de conocimientos [3, 4, 7, 11]:

- Espacios de aprendizaje colectivo que permitan la construcción de un modo de quehacer social autóctono.
- Espacios de decisión sobre ese quehacer social, y de control del mismo, por lo que se requiere conocimiento específico para esas tareas de decisión y control sobre “ese hacer”.
- Formas de encuentro y diálogo entre el conocimiento exógeno con el acervo local, con las vocaciones locales, con el conocimiento ancestral y local.
- Formas de socialización del conocimiento, haciéndolo parte del acervo local.

Esto nos dibuja un conocimiento con características particulares: un conocimiento para la paz, para construir formas de bien-estar social; un conocimiento que pertenece a la humanidad, que es de interés público; un conocimiento incluyente, originado por el encuentro de saberes (saberes originarios, saberes de expertos, etc.).

Finalmente, la racionalidad democrática tecnológica desarrollada en este trabajo le demanda a la Universidad una cultura de libre circulación de saberes y de conocimientos, el emerger de conocimientos autóctonos y estilos propios de construcción del conocimiento<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Cada tipo de sociedad necesita un diferente tipo de conocimiento por su contenido, por sus problemas a

Esa Universidad nos permitirá una relación libre con el conocimiento científico y tecnológico (no secuestrados, encuadrados, por ese conocimiento, dictándonos el qué-hacer), para observarlo y criticarlo, para usarlo en función de nuestras necesidades, para develar sus verdades, para adaptarlo/modificarlo a nuestras propias necesidades. Esto nos permitirá tener, como sociedad, una actitud crítica ante el hecho tecnológico, que nos posibilitará problematizarlo, y no tomarlo como un producto (algo hecho) “listo para ser usado”.

Lo dicho antes caracteriza un hecho universitario, una práctica universitaria, donde sus actos rescatan formas de hacer universitario de antes (como espacio de discusión y debate, de encuentro de saberes, de generación de ideas, de construcción colectiva de conocimiento, etc.). Indudablemente, ella representa una forma contestataria del hacer universitario actual, particularmente de las formas que se manifiestan actualmente en nuestra sociedad venezolana.

### 3.2 Una Facultad Tecnológica desde una Racionalidad Democrática de la Tecnología

Un aspecto que podría parecer contradictorio en nuestra propuesta es el hecho de partir de una forma de organización universitaria como la de Facultades (ella expresa una forma de tecnología social). Como lo hemos señalado antes, una Universidad emancipada del hecho tecnológico debe reflexionar y definir en permanente sus formas de organización. En ese sentido, las “Facultades” como forma de organización son objeto de reflexión. Ahora bien, para la reflexión que hemos querido emprender aquí para el caso Merideño hemos visto en la

---

priorizar, por sus métodos de investigación y sus criterios prácticos de búsqueda de la verdad [3, 4, 17].

Facultad un espacio posible experimental inicial, desde donde se podría crear una nueva forma de hacer universitario basado en las premisas anteriores. La posibilidad de experimental nuevas formas universitarias, aprovechando la historia, las experiencias, las capacidades y las sinergias con el entorno de nuestra Universidad de los Andes, es lo que nos lleva a hablar de una Facultad, específicamente de una “Facultad Tecnológica Experimental”. Poderla mentalmente instanciar en un espacio concreto, nos permite pensar en la viabilidad de esta propuesta. Como parte de su dinámica interna emergente, esa “Facultad Tecnológica Experimental” definirá de forma natural su manera de organizarse, de vincularse con la sociedad y con la universidad misma.

Basado en los principios anteriormente señalados, una Facultad Tecnológica debe explorar las diferentes alternativas en el hecho tecnológico. La Facultad debe plantearse permanentemente como aproximarse a los diferentes códigos de diseño tecnológico, a sus significados, entre otras cosas. Pero además, debe ser el semillero del pensamiento sobre las formas de apropiación social de la tecnología, y plantearse maneras de emprendimiento de hacer tecnológicos que se retroalimenta desde esas reflexiones. En ese sentido, es una Facultad abierta a la reflexión sobre el hecho tecnológico, una apertura que le permite problematizarlo.

Sería una Facultad que desde su cuestionamiento construye una política científica, y no simplemente una facultad que estaría copiando y reproduciendo tecnologías, de manera pasiva, irreflexiva. Sería una Facultad que en ese cuestionamiento de todo el hecho tecnológico revisa todo su acontecer (sus orígenes, su historia, las luchas implícitas, los impactos sociales), y desde allí lo reconstruye basado en los nuevos supuestos que la misma Facultad vaya definiendo con su entorno.



Proponemos una Facultad que estudia, analiza, reflexiona y hace Tecnología, Ahora bien, basado en el paradigma Universitario de Racionalidad Democrática de la Tecnología, no lo puede hacer en espacios cerrados, acotados a élites, sino con, para y desde las comunidades, aprovechando sus conocimientos, sus dinámicas internas. De esta manera, sus conocimientos, vocaciones, e intereses, son parte del insumo que permite que se despliegue el proceso social cognitivo de la Facultad.

Eso permitirá que en el estudio del hecho tecnológico surjan grupos interdisciplinarios, donde converjan comunidad y diferentes disciplinas en la reflexión, en la construcción de tecnologías, retroalimentándose entre ellas, en el sentido y en la interpretación de ese hecho tecnológico. También permitirá la reasignación de recursos según el interés que le dé la dinámica social a los hechos tecnológicos temas de estudio, en una sinergia Sociedad-Facultad de transformación social, en la que ambos se reconocen, se solicitan, se respetan, y se descubren permanentemente. En ese sentido, la Facultad Tecnológica escucha, ayuda a desvelar los hechos tecnológicos que van trazando el quehacer social, y desde su mirada pone sobre el tapete los diferentes aspectos que la constituyen, para el debate, para el diálogo.

Por su parte, la Sociedad no exige, no entorpece, sino que acude a la voz sabia de la Facultad, para compartir sus inquietudes, para descubrir haceres, que le permitan emprender procesos de emancipación. Es una forma de producir una ciencia y tecnología como instrumento para el cambio, donde la Facultad, bajo una lógica pro-autonómica, alimenta la cultural local. No existe su autonomía científica-tecnológica en una facultad tecnológica, si ella no se piensa como un instrumento de cambio social. Esto no es tan fácil de conseguir, porque la lógica planteada aquí de constante cambio, no solo en la agenda de los hechos tecnológicos a estudiar, sino en las formas de estudiarlo, de valorarlo, en las formas pedagógicas a considerar, entre otras cosas, rompen con la

lógica clásica de trabajo bajo reglas preestablecidas inmutables, que constituyen a las universidades tradicionales.

Como se planteo anteriormente, una Universidad bajo una racionalidad tecnológica democrática tiene un papel fundamental en los *procesos de apropiación social tecnológica*. Particularmente, ese papel de vanguardia lo tiene la Facultad Tecnológica. No hablamos de una facultad que consume una ciencia y su tecnología, sino que la desnuda para cuestionarla, recrearla, desde su propia profundidad. No es aceptar una tecnología, es mirarla con ojo crítico, para rescatar desde ella aquello que nos permita construir nuestra propia identidad, a nuestro propio ritmo, según nuestros propios intereses. Esa Facultad observaría los grandes avances tecnológicos según nuestras necesidades sociales, para ir hasta sus últimas entrañas para apropiarnoslos, no para ser simplemente consumidores. En ese sentido, los hechos tecnológicos serian estudiados en toda su profundidad: los modelos de poder que llevan implícito, el impacto cultural en la sociedad, etc. También obligaría a valorar las diferentes tecnologías (sociales, económicas, etc.) que subyacen en cada hecho tecnológico a estudiar.

Es pues, una Facultad Tecnológica cuyas prácticas de enseñanza son actos emancipadores, eso implica concebir el aprendizaje tecnológico como un proceso dialéctico: interpretamos, problematizamos, indagamos, reflexionamos, exponemos nuestras dudas; en otras palabras, es una búsqueda permanente de la verdad. Así, lejos de concebir al aprendizaje como algo estático, es un proceso inacabado donde el ser humano día a día crece y hace crecer a los otros.

Para ello se debe dotar a los estudiantes de los elementos teóricos que les permitan combatir las formas de alienación a la que están expuestos por los

productos/modos tecnológicos. En ese sentido, los modos de aprendizaje, de apropiación, tienen un papel fundamental al orientar la finalidad del acto educativo. También, los programas no pueden estar elaborados de antemano, ellos se reconstruyen permanentemente, se alimentan de las redes sociales y de sus intereses por definir y revisar hechos tecnológicos. Además, no puede ser una educación tecnocrática, sino más bien reflexiva, donde nos apropiemos de todo el entorno de los hechos tecnológicos. Eso implica un proceso dialéctico educativo de análisis crítico y transformación de la realidad social, política y cultural, donde progresivamente desaparezcan las fronteras entre la teoría y la práctica, entre los espacios formales e informales de construcción del conocimiento.

Por otro lado, para que la Facultad Tecnológica cultive el modelo de racionalidad democrática tecnológica debe *propiciar espacios públicos* donde los ciudadanos puedan discutir sus hechos tecnológicos, retroalimentándose de esos espacios, de tal manera que su modelo de hacer se nutra de allí, de esa cultura local, dándoles también cabida en el proceso de creación de conocimiento. Esto le permitirá concebir una agenda local, basada en la problemática tecnológica de su entorno.

Ahora bien, hemos venido exponiendo que la Facultad Tecnológica debe ser virtuosa en la *problematización del hecho tecnológico*. Pero, problematizar el hecho tecnológico: ¿Por qué? ¿Qué entendemos por eso?. Para responder a la primera pregunta, sostenemos en [2] que “Debemos partir por reconocer el papel de la sociedad venezolana como sociedad compradora de tecnología, en el modelo científico-tecnológico globalizador imperante, cuya división interna del trabajo nos dio ese rol. Rol que nos convierte en consumidores de conocimiento, y no en hacedores del mismo. Hemos sido compradores de tecnologías de todo tipo, de tecnologías blandas o duras, de modelos económicos o agrícolas, de lo que sea, esa fue la tarea que se nos dio, no importa que tan elaborados sean

los productos tecnológicos”. Entonces, ¿Cómo nosotros como sociedad rompemos esas cadenas?

Para eso, como sociedad, debemos aprender a problematizar el hecho tecnológico. Para ello se requieren de dos elementos: el primero, como lo exponemos en [2], tiene que ver con el “*cultivo de la verdad* ... Al respecto, problematizar el hecho tecnológico pasa por liberarnos del conocimiento tecnológico que él nos impone (es decir, el encuadramiento de las cosas, de los problemas, que lleva implícito), para lo cual podemos partir de las premisas alrededor del cultivo de la verdad. El cultivo de la verdad nos va a permitir ir develando nuevas dimensiones del conocimiento. Cada dimensión estará compuestas por preguntas e intentos de respuestas a esas preguntas; y en cada intento de respuesta nos estaremos moviendo a una nueva dimensión del conocimiento ... Esto nos permitirá generar un proceso permanente de reflexión crítica sobre el cual se construye el conocimiento”. Continuando, en [2] decimos que “en ese camino de ir develando, de ir moviéndose, de ir descubriendo nuevos horizontes de verdad, nos vamos haciendo, y descubriendo las relaciones de dependencia que se tenían previamente ... Es decir, en ese proceso de cultivo de la verdad vamos rompiendo con esas relaciones de dependencia que se nos han ido creando, imponiendo. Ahí subyace un elemento liberador, y ahí también subyace el espíritu fundamental de un proceso educativo. Un proceso educativo entendido como un proceso de liberación que permite descubrir la actual morada ontológica, y transitar a una nueva. Un proceso educativo que nos invita a pensar cómo nuestra mirada es dependiente de esa morada ontológica”.

El segundo elemento, como lo decimos en [2], es el tema del “*desvelamiento* de cuál es el trasfondo histórico-cultural que tiene cada producto tecnológico. Hay un contexto sociopolítico, hay un contexto cultural que subyace en cada proceso tecnológico, que es muy propio a él. No habrá un proceso real de apropiación tecnológica si no somos capaces de desvelar, de conocer, esos

contextos”. Este aspecto es fundamental a la hora de aproximarse al hecho tecnológico. Esto nos permitirá tener una mirada crítica de las tecnologías, particularmente cuando vienen de otros lares, cuando fueron hechas para otras latitudes. Al introducir esas tecnologías en nuestra sociedad, imponen formas sociales implícitas en ellas. El ejemplo más visible de esto son todas las plataformas tecnológicas que compran las empresas venezolanas, y cómo dichas tecnologías regulan el quehacer institucional de ellas.

Estos dos elementos son fundamentales en todo proceso de apropiación tecnológica, que es mucho más que un proceso de transferencia de conocimiento, ya que debe abarcar el conocimiento para usar, hacer y conocer las bases teóricas del producto tecnológico, pero también el conocimiento del contexto histórico-social donde se creó dicho producto. Una Facultad Tecnológica debe tener esa capacidad de reflexión, de mirada sobre el hecho tecnológico, que conjuga la capacidad de hacer, de reproducir, de copiar, de usar la tecnología, y de criticar y descubrir el sentido de ella. Solo así esa Facultad estará contribuyendo al proceso de transformación social, emancipado de la tecnología, de la sociedad donde ella está inmersa.

Allí subyace el reto de una Facultad Tecnológica para una racionalidad tecnológica democrática emancipadora, replanteándose permanentemente sus modelos educativos, para ser virtuosa en el estudio de los hechos tecnológicos que hacen vida en su sociedad, de tal manera de permitir develar las moradas ontológicas que imponen. Como decimos en [4], “requiere desarrollar prácticas educativas que permitan reconocer los grados de ocultamiento que tiene un hecho tecnológico, que permitan develar la condición de dependencia que lleva implícita, que permitan el tránsito de moradas ontológicas que él impone a otras liberadoras”.

### 3.3 Caso de Reflexión: Facultad en Tecnologías Informáticas

Desde la caracterización de Mérida como una ciudad donde la tecnología es parte fundamental de su quehacer cotidiano, emprendemos la reflexión sobre constituir una Facultad Tecnológica vinculada a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), en una Universidad bajo una racionalidad democrática tecnológica. En Mérida, el tema de las TICs no es de reciente data. Esto ocurre así, entre otras cosas, gracias a la Universidad de Los Andes y a otros actores regionales, los cuales han sido impulsores del desarrollo de las TICs para la solución de problemas cotidianos.

Según lo que hemos venido analizando, una Facultad en Tecnologías Informáticas debe tener una autonomía científica-tecnológica en su hacer, a pesar de lo difícil que es la misma en un ámbito como el de las TICs, vinculando ese hacer científico-tecnológico al proceso de reflexión/transformación de la sociedad. No debe ser una facultad que siga modas tecnológicas, que se inserte en una lógica de consumo de tecnologías, sino una Facultad que construya su agenda desde procesos de reflexión sobre los hechos tecnológicos en la sociedad, que involucran a las TICs, y el papel de ellos en los procesos de transformación social.

Planteamos una Facultad que construye sus propias verdades alrededor de las TICs, que construye el significado de las TICs desde la realidad local. No todas las investigaciones tienen la misma importancia, y por lo tanto la misma prioridad [3, 18]; ellas no pueden elegirse al azar, y en ese sentido la agenda científica-tecnológica de la Facultad en Tecnologías Informáticas se construye permanentemente desde su concreción en el ámbito social, haciendo sinergia con otras áreas, con la medicina y biología para explorar los ámbitos de la bio-informática que requerimos para nuestras enfermedades tropicales, con la física de superficie para develar los procesos de concepción de componentes físicos idóneos para nuestra realidad, y así con muchos otros más.

Esa importancia esencialmente local, se construye desde la sinergia con la sociedad, usando nuestros propios criterios, nuestros propios problemas, nuestras propias capacidades. Eso nos obliga a construir nuestros modelos, nuestras técnicas de resolución, para nuestras realidades. Se debe plantear el estudio de cada problema social en su marco de referencia local, buscando los factores importantes y las leyes adecuadas al caso particular, sin despreciar la experiencia universal, pero sin aceptarla a priori. Allí entra el papel de la Facultad en Tecnologías Informáticas, no para entrenar en productos tecnológicos, que puede suceder en momentos muy puntuales para fines particulares, sino para ayudar a dilucidar esos grandes retos sociales.

La autonomía tecnológica de esa nueva Facultad consiste en la independencia de criterio, actitud crítica, pero de ninguna manera rechazo indiscriminado de todo lo que provenga de afuera. Para garantizar ello se deben enfocar los estudios a analizar los hechos tecnológicos que aparecen en la sociedad, donde las TICs tienen un papel importante, a través de equipos interdisciplinario. Esos equipos requieren cierto grado de organización y amplitud, donde los distintos aspectos discutidos por especialistas de diversas disciplinas, con otros actores sociales, se hagan desde una perspectiva de encuentro y dialogo de saberes. Esa organización debe permitir descubrir las interconexiones e influencias mutuas, y que cada uno aproveche no sólo los conocimientos, sino la manera de pensar y encarar los problemas habituales de los demás [3, 4]. De esta manera, esa Facultad debe abrirse al discurso de otras disciplinas.

Esa Facultad en Tecnologías Informáticas debe *alimentarse de tecnologías sociales*, debe ser una Facultad que actúa naturalmente desde un quehacer que reclama hacer ciencia y tecnología, de aplicar el conocimiento, pero para su aplicación reclama comprenderlo. Esa Facultad debe coadyuvar a procesos de cambio social, debe enseñar bajo el marco de trabajo colaborativo. La

idea de colaboración aparece desde varias miradas, primero porque venimos hablando de procesos de aprendizaje colectivo donde participamos todos. Segundo, porque el modelo de desarrollo tecnológico actual debe ser caracterizado por valores de trabajo solidario, de compartimiento, contemplativo del otro, como forma emancipadora del modelo tecnológico actual dominante, de las grandes corporaciones.

Esto le permitirá a la Facultad en Tecnologías Informáticas contribuir a la producción de tecnologías comunitarias con ciertas cualidades:

- Persistentes: tecnologías menos propensas a modas, que duren según las necesidades de la sociedad;
- Comprometidas: con sus significados y utilidades sociales, con sus impactos sociales, etc.;
- Libres: cada quien podrá apropiárselas según sus necesidades.

Un tema de alta importancia en una Facultad en Tecnologías Informáticas es estudiar las redes sociales, sus dinámicas, cómo ellas utilizan las TICs para fomentar metas y valores colectivos para procesos de aprendizaje comunitario. En ese estudio las redes virtuales pasan a ser fundamentales, sus cualidades como foros, como espacios de acceso a la información, y cómo ellas pueden estar al servicio de una nueva ciudadanía.

Las redes virtuales han hecho converger una gran gama de tecnologías sociales, para posibilitar la creación de comunidades. Así, no se trata meramente de paquetes de software adaptados a necesidades de las redes

comunitarias, sino de las formas sociales que desde estas redes emergen. Esto representa un importante ejemplo de racionalización democrática en las TIC en una Facultad en Tecnologías Informáticas. En ese sentido, una Facultad en Tecnologías Informáticas debería preguntarse: ¿Se convertirá Internet en una tecnología comunitaria, que amplíe el contacto y el debate humano? ¿Serán aceptadas las comunidades virtuales como formas de mantener relaciones significativas, fiables y consecuentes?

Esa Facultad requiere de tres espacios: de innovación, de prospección, de dialogo y reconocimiento de saberes. De la *innovación* depende la capacidad creativa social para satisfacer sus propias necesidades, para no estar atadas a soluciones exógenas. La innovación abre las oportunidades que la ciencia y tecnología ofrecen para la solución de problemas. Se trata de un proceso social, basado en relaciones de cooperación, de interacción fluida entre actores muy diversos, de reconocimiento de saberes, etc. La innovación aparece así como un espacio de aprendizaje, de emergencia de emprendimientos tecnológicos emancipadores.

Por otro lado, la *prospectiva* permite abordar las grandes tendencias en ciencia y tecnología, pero desde la mirada de los proyectos de vida comunitaria que se constituyen desde la localidad. Ella permite construir el futuro desde el presente, partir de un proyecto de vida en común, con un ojo crítico del mismo, llevando el control del proceso. El enfoque prospectivo puede verse como una manera de ver tendencias, posibilitando que aquellas deseables se vuelvan posibles.

Finalmente, *el dialogo y reconocimiento de saberes* es fundamental. En ese sentido, la Facultad debe ser capaz de reconocer los conocimientos de comunidades en Tecnologías Informáticas, de validar los mismos, de apropiarse de ellos; como también de acompañarlos para profundizarlos, entenderlos, extenderlos y colocarlos en contextos quizás de mayor impacto. En ese sentido, la Facultad debe ser lo suficiente flexible, en una era donde las comunidades de software libre vienen imponiendo ideas, formas de aproximación a las TICs, que deben ser estudiadas, reconocidas por la Facultad, para establecer respuestas formales e informales adaptadas a las necesidades locales.

Algo importante en una Facultad en Tecnologías Informáticas es que la composición de los grupos para el estudio de los hechos tecnológicos puede variar permanentemente. Esto se debe a que para cada hecho tecnológico:

- Son distintas las áreas de estudio que se deben considerar para generar formas de conocimientos específicos al hecho tecnológico.
- Son distintas las entidades/actores generadoras de ese conocimiento (no solo en la Universidad y sus centros de investigación, sino también a nivel de los institutos no universitarios, laboratorios industriales, redes sociales).

Esas redes de estudio del hecho tecnológico se disuelven cuando dicho estudio acaba, y sus miembros pasan a formar otros grupos de estudio, alrededor de otros hechos tecnológicos. Esos grupos de estudios están conformados, según los requerimientos impuestos por la naturaleza de los problemas, por científicos, abogados, ingenieros, y la ciudadanía en general, y en ellos se insertan naturalmente los estudiantes de la Facultad. Dichos grupos generan

competencias de alto valor, transferibles a otros contextos. De esta manera, la responsabilidad social influye en todo el proceso de producción de conocimiento, reflejándose no solo en la interpretación y difusión de los resultados, sino también en la definición de los problemas, en el establecimiento de prioridades, etc.

Ese accionar de la Facultad aumenta su capacidad de reflexión y de sensibilidad social. Esta filosofía de racionalidad democrática de construcción de conocimiento requiere enmarcarse en un problema, y la participación de todos los actores sociales. Para que este enfoque funcione, necesitamos de un espíritu de colaboración, ese que nos capacita para formar verdaderos equipos de trabajo, donde reconocemos que no tenemos la verdad y que necesitamos del concurso de los demás para alcanzar metas trascendentales.

Para esa Facultad en Tecnologías Informáticas, la Web 2.0 y la Web 3.0<sup>3</sup> son herramientas fundamentales para la consolidación de una racionalidad democrática tecnológica. Ellas posibilitan procesos de aprendizaje colectivo, pero además, y quizás la más importante, la emergencia social. En ese sentido, la Facultad pasa a ser un espacio de aprendizaje basado en la premisa “el saber para quien lo necesita”. De esta manera se rompe con la forma tradicional de aprendizaje, en donde el profesor

---

<sup>3</sup> Los términos Web 2.0 y Web 3.0 están asociados a los usos y avances actuales en la Internet, y los fenómenos sociales que se han derivado, debido a las interacciones que se logran a partir de las diferentes aplicaciones web que se han desarrollado, las cuales facilitan colaborar y compartir información. Ejemplos de la Web 2.0 son los servicios web, las wikis, las comunidades web, los blogs; y de la Web 3.0 la Web Semántica. En la Web 2.0 el principal protagonista es el usuario, mientras que en la Web 3.0 son los procesadores de información, que tratan de “entender” a los usuarios y a la gran cantidad de información presente en la web.

transfiere el conocimiento al estudiante, a uno que acompaña a quien necesite un saber en el descubrimiento que va haciendo según sus necesidades. La Web 2.0 y la Web 3.0 deben ser redescubiertas en ese modelo educativo, como herramientas dinamizadoras de las relaciones de interacción social, para la creación colectiva de conocimiento, es decir, como catalizadoras de procesos emergentes sociales.

Las herramientas alrededor de la Web 2.0, o Web social, y la Web 3.0, o Web inteligente, como también se les conoce, permiten la utilización y creación de conocimientos, basadas en la colaboración y en la flexibilización de los procesos de aprendizaje. La Web 2.0 y la Web 3.0 tienen su mayor pertinencia y sentido en un modelo educativo en que los contenidos puedan ser utilizados de forma flexible y libre, a través de una cultura de colaboración [4]. Las herramientas alrededor de la Web 2.0 y la Web 3.0 permiten gran participación y, lo que es más importante, nuevas formas de relacionarnos, “Sus usos en el modelo de aprendizaje emancipador es esencial porque permite llevar a su máxima expresión la relación que se debe dar entre lo que pasa en el aula y lo que sucede afuera, tal que, se convierten en formas de llevar la cotidianidad y la comunicación a los procesos educativos” [4]. En esta nueva lógica de aprendizaje, el rol de los educadores es el de ser facilitadores, acompañantes, mentores, que orienten, a partir de una relación de confianza en que cada uno es consciente de sus capacidades y limitaciones, y del papel que juega en el proceso.

Finalmente, para que la Facultad pueda avanzar en la concepción de esa racionalidad democrática tecnológica desde su hacer, debe pensar el desarrollo de las TICs a la luz de las cuatro dimensiones de lo endógeno de la Tecnología que vimos en secciones anteriores [1, 5]. El arraigo local la debe llevar a promover espacios donde se debata públicamente, las iniciativas de desarrollo de las TICs, valorando el modo en que estas iniciativas dan

cuenta de las capacidades locales, en función de que sirvan para el despliegue de las potencialidades. Esos espacios de debate, de diálogo, la Facultad debe coadyuvar a generarlos, mantenerlos, cultivarlos sin privilegiar temas tecnológicos. Además, la Facultad debe promover la creación de asociaciones/foros/etc. de usuarios vinculados a las TICs, como forma de posibilitar el debate en torno a temas asociados a ellas (propiedad intelectual, infocultura, etc.), vinculando a todos los actores locales interesados (ciudadanos, organizaciones públicas, etc.). Por otro lado, la Facultad debe concebir esos espacios de decisión local, para construir colectivamente los modelos de desarrollo en TICs, donde se discutan las estrategias de apropiación local de conocimiento, entre otras cosas. Además, la Facultad debe crear mecanismo de control social del proceso de Desarrollo de las TICs. Finalmente, la Facultad debe posibilitar el surgimiento de prácticas sociales en la comunidad, la articulación de vínculos y redes entre sectores de la sociedad, para trabajar en conjunto el tema de apropiación social del conocimiento en torno a las TICs. Esto le confiere características propias al modelo científico-tecnológico de la Facultad:

1. Como espacio de generación de conocimientos: a partir de la emergencia y desaparición de centros de investigación vinculados a la realidad nacional, regional o local. En ese sentido, la Facultad estaría constituida por grupos de investigación, desde donde emergen los procesos de enseñanza e investigación, no atados a currículos. Desde esos grupos también aparecen sus formas de dirección entre pares, derivados por el reconocimiento del otro, para la tarea de gestión de la Facultad. Esa sería su división organizacional
2. Como núcleo de desarrollo científico-tecnológico, a partir de las capacidades locales, para construir una agenda con mecanismos de maduración, para

garantizar la apropiación social tecnológica y el desarrollo autóctono de la ciencia que se requiera.

3. Como espacio de encuentro de saberes, de acompañamiento a procesos de aprendizaje, de reconocimiento de valores culturales y conocimientos, de manera de poder albergar a las comunidades y redes sociales de aprendizaje en TICs que vienen emergiendo, y desde allí constituir los procesos de aprendizaje formales y no formales.
4. Conclusión

Es un atrevimiento de este artículo de vincular la filosofía y la tecnología para hacer universidad, Un atrevimiento que lo hemos basado en la idea de racionalidad democrática de la tecnología, a partir de la cual hemos construido la relación entre ellas. La filosofía como un acto racional de búsqueda de la verdad basado en un proceso deductivo que usa una metodología de análisis basada en la razón, nos permite acercarnos al hecho tecnológico de manera crítica, no pasiva, sin admirarlo y usarlo a ciegas. Desde esa mirada donde la filosofía invita al conocimiento, a la creación y al uso de saberes, es que nos acercamos a ese espacio posible de generación de conocimiento en Tecnologías Informáticas. En ese sentido, entendemos que la facultad es una forma de tecnología social para organizar grupos humanos, por lo que solo la tomamos como insumo inicial para el caso Merideño, la cual debe buscar en el tiempo sus propias expresiones sociales. Esa facultad en tecnologías informáticas debe tener conciencia existencial del hecho tecnológico, para comprender el pasado y permitir la construcción colectiva de nuestro devenir histórico. Su pensamiento debe estar en constante mutación, sin permitir que las formas instrumentales actuales del mundo tecnológico le secuestren esa posibilidad.

Pero hemos planteado un sueño, una visión, en el marco de lo posible: como concebir una Facultad tecnológica bajo una racionalidad que permita que ella se constituya desde una aproximación libre al hecho tecnológico. Nos hemos referido a cómo el hecho tecnológico impacta a la matriz cultural de una sociedad, por eso el gran reto de una Facultad en Tecnologías Informáticas sería ayudar a constituir una matriz cultural en buen estado, de tal manera que en ella se dé “... una práctica educativa, cuya misión fundamental sea formar ciudadanos que velen por el bien público...” [4], formar ciudadanos de manera integral, que puedan participar en los espacios de diálogo y debate público, y puedan realizar su práctica profesional en beneficio de la colectividad. Debe ser una práctica que nos permita reconstruir nuestra historia, que nos permita interpretar dónde estamos y cómo hemos llegado allí, que le dé sentido a nuestro entorno.

Para lo anterior, es necesario definir procesos educativos en una Facultad en Tecnologías Informáticas, que permitan comprender y actuar en las complejas formas sociales modernas, de manera que se enriquezca la vida social. Esto debe conllevar a la formación de un hombre nuevo, es decir, un hombre basado en nuevos principios, virtudes y valores, entre los cuales prevalezcan su ética, moralidad, conciencia social, solidaridad, responsabilidad, humildad, honestidad e incorruptibilidad. Un hombre nuevo que no se conforma con interpretar la realidad, sino con participar en su transformación [4]. ¿Qué más puede aspirar una Facultad en Tecnologías Informáticas bajo una racionalidad democrática?

## Referencias

[1] Aguilar J., Vivas I. “El Desarrollo Endógeno y las Tecnologías de Información y Comunicación en Venezuela: hacia el Software Libre como Palanca de Desarrollo”, en *Aprendiendo En torno al Desarrollo*

*Endógeno* (Ochoa A., Editor), pp. 201-218, CDCHT-FUNDACITE, 2006.

[2] Aguilar J. “Retos para la Construcción de un Modo Revolucionario Científico-Tecnológico Venezolano”, Ponencia en el evento: “Jornadas Comunitarias de Sensibilización para el Conocimiento Libre”, Noviembre 2008.

[3] Aguilar J. “Mérida Científica”, en *El Paradigma de Mérida* (Lobo W., Editor), Academia de Mérida-ULA, pp. 303-326, 2009.

[4] Aguilar J. “Conocimiento Libre y Educación Emancipadora”, *Informe Técnico 10-2009, CEMISID, ULA*, sometido a publicación, 2009.

[5] Aguilar J., Petrizzo M., Terán O. “Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación: hacia un conocimiento libre y socialmente pertinente”, *Informe Interno FUNDACITE-Mérida*, sometido a publicación, 2007.

[6] Aguilar J., Terán O. “Ciencia y Tecnología liberada y liberadora, para una Potencia Mediana”, en *Venezuela Potencia* (El Troudi H., Frenández F., Editores), 79 a a publicarse, 2010.

[7] Colussi M., “Latinoamérica: en defensa de la universidad pública”, *Rebelión*: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=82206>, 2009.

[8] Feenberg A. “Democratic Rationalization: Technology, Power and Democracy”, en *Technology and the Human*



*Condition: A Philosophy of Technology Reader* (Scharff R., Dusek V., Editores), pp. 652-665, Londres, 2002.

[9] Feenberg A. “Repenser la Technique: vers un Technologie Démocratique”, Editions Le Découverte, Paris, 2004

[10] Feenberg A. “Critical Theory of Technology”, Oxford University Press. New York, 1991.

[11] Freire P. “Pedagogía del oprimido”. Siglo XXI Editores, México, 1999.

[12] Fuenmayor R. “Sentido y Sinsentido del Desarrollo”, Coeditado por el Consejo de Publicaciones y Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes, Mérida, 2000.

[13] Habermas J. “Ciencia y Tecnología como Ideología”, Segunda Edición, Editorial Tecnos S. A., Madrid, 1999.

[14] Heidegger M. “The Question Concerning Technology”, En *The Question Concerning Technology and Other Essays*, Harper Torchbooks, pp. 3-35, New York. 1977.

[15] Latour B. « Prendre le pli des techniques », Réseaux, Aceptado para publicación, 2010.

[16] Sutz J. “Ciencia, Tecnología y Sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular”, Revista Iberoamericana de Educación N. 15, pp. 145-169, 1999.

[17] Varsavsky O. “Ciencia, política y científico”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1969.

[18] Varsavsky O. “Hacia una Política Científica Nacional”, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 2006.

[19] Veak T. (Editor). “Democratizing Technology”, State University of New York Press, New York 2006.

Nota: Este trabajo fue leído como discurso de incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal en el Área de las ciencias físicas, matemáticas, química, naturales, de la salud y tecnología. Mérida. Julio 2010.

## 1.2.

**SIGNOS DE LA INTELIGENCIA SEGUNDA: DE  
LAS CULTURAS LOCALES A LAS SOCIEDADES  
DEL RECONOCIMIENTO\***

Niria Suárez Arroyo

@niriasuarez; [niriasuarez@gmail.com](mailto:niriasuarez@gmail.com)

**RESUMEN**

Apoyado en aportes teóricos emanados de la filosofía, los estudios culturales y la historia, el presente ensayo está orientado a plantear algunos argumentos para el estudio y formación de culturas locales, sus legados y pensamientos activos.

Sostienen el texto los conceptos de Sentido Común, Inteligencias Secundarias y Elites Naturales, como contextos sociohistóricos y culturales, en los que tendrían legitimidad las Paternidades Sociales, hombres y mujeres intérpretes de su momento histórico y forjadores de legados activos tanto en el pensamiento como en la acción social.

Con especial atención se reconoce la obra de Tulio Febres Cordero y Edilberto Moreno Peña.

Palabras claves: Sentido Común, Culturas Locales, Paternidades Sociales

**Summary**

Supported on theoretical contributions from philosophy, cultural studies and history, this essay is oriented to raise some arguments to study and form local cultures, their legacies and active thoughts.

The concepts of Common Sense, Secondary Intelligence and Natural Elites support the text as socio-historical and

cultural contexts in which Social Paternities are legitimate. Men and women are performers in their historical moment and forgers of active legacies both in thought and social action.

The work of Tulio Febres Cordero and Edilberto Moreno Peña are specially acknowledged in this essay.

Key words: Common Sense, Local Cultures, Social paternities.

**Introducción**

Cuando recibí la llamada de la amable secretaria de la Academia de Mérida informándome la fecha definitiva de mi incorporación a esta prestigiosa institución, debo confesar que a partir de ese momento comencé a revalorar e incluso cuestionar el plan inicial que desarrollaría en este discurso. Tener la certeza que el día 29 de septiembre leería ante un distinguido auditorio una propuesta que debería ser de interés académico, histórico, social y cultural para la ciudad, abrió una profunda interrogante acerca de si el tema elegido y ofrecido cumpliría con esta exigencia, y por lo tanto, si estaría a la altura de las circunstancias. Al revisar el planteamiento inicial, el cual versa sobre el análisis crítico del Reconocimiento, como categoría filosófica para el estudio y comprensión de la formación de culturas locales, tomé conciencia de que se trataba de mi primer discurso fuera del ya conocido ámbito académico docente y que por lo tanto, desconocía las exigencias formales de un discurso de esta naturaleza. Empecé la tarea de releer una muestra de anteriores incorporaciones y al final, más que una conclusión me quedó la percepción, que para algunos pensadores va más allá del razonamiento, de que los discursos son una forma y una oportunidad de expresar una reflexión personal, siempre inacabada, que resume parte de nuestra vida y una visión objetivada de la realidad sumergida, de la representación del mundo, como ya en su momento lo planteó Roger Chartier (1996), es decir, una continua

apropiación proveniente de la lectura modelada y prefigurada por la cultura.

Siguiendo el hilo de este planteamiento, podríamos inferir que realidad sumergida y mundo representado vendrían a ser dos ámbitos de un mismo proceso, que se encuentran en etapas reflexivas de la vida, una veces intermitentes, otras continuas, unas tardías, otras tempranas, pero que en todo caso se producen cuando la realidad emerge en pensamiento y el mundo representado pasa a ser interpretado y en consecuencia interrogado. No faltará quien diga o haya dicho, que llegados a este punto, hemos alcanzado las claves para leer el mundo y no solo eso, para entenderlo. Y de alguna manera es así; pero este resultado, que muy probablemente venga dosificado en etapas de maduración personal y estabilidad emocional, podría conducirnos al delirio en el sentido borgiano del término, si lo concebimos como un logro individual, pues estaríamos “sembrando fuera del surco”; lo que a su vez significaría instalarnos en la cultura y solazarnos con la obra humana. Por fortuna, para quienes observamos e interrogamos las procedencias y los orígenes del legado cultural que nos precede, las condiciones históricas se han encargado de diferenciar los procesos de apropiación, de manera que podamos elegir un camino de investigación, que aporte algún grado de confiabilidad a las hipótesis surgidas, en proporción a la pertinencia de la observación, y en atención a nuestra capacidad de llegar al árbol reconociendo el bosque, es decir, pararnos sobre las dudas y hacer el mejor uso posible de la navaja Ockham.

### **Un marco teórico en construcción: el Re conocimiento y la Inteligencia Segunda precedente de textos de cultura.**

1.- Algunos indicios invitan a pensar que las verdaderas teorías son aquellas que elaboran un sistema conceptual con la pretendida intención de conducir a la comprensión de los fenómenos, anticipando al lector una red de

conocimiento cuyo origen radica en la complejidad de los tiempos y en los ritmos que el autor ha venido pergeñando, pero que sin embargo, espera que los depositarios de ese conocimiento, desentrañemos ese legado muchas veces con el compromiso de legitimarlo; pero con frecuencia hacemos lo contrario, es decir, lo diseccionamos con tal asepsia que pierde esencialidad.

Es nuestro plan estudiar cómo y por qué se forman culturas locales, más allá de las circunstancias históricas, las condiciones geográficas y ecológicas, los sistemas políticos de libertades económicas y sociales, los avances tecnológicos y científicos; más allá de los libros que llegaron detrás del cacao, el arte y el confort detrás del café. Sí, más allá, repito, qué hay, por qué persiste la duda fundacional, la tendencia a dejar los paréntesis sin cerrar, aún después de Darwin, de Newton, de Einstein. ¿Por qué nos sigue persiguiendo y a la vez damos la espalda a la herencia aristotélica y herodotiana, empeñados en esa búsqueda del ser individual y racional que se realiza en el colectivo y en el lugar de la historia más que en la historia del lugar?. Al final, la pregunta sigue siendo la misma pero replanteada en cada respuesta posible.

En estas condiciones apelamos a dos categorías filosóficas en estudio y valoración metodológica, para el análisis de la formación histórica de culturas locales: las sociedades del reconocimiento y la inteligencia segunda.

Paul Ricour (2004), importante filósofo contemporáneo, desarrolla el argumento sobre la teoría del Reconocimiento en clave de aporía, por la abundancia de dificultades y confrontaciones que envuelve el análisis, expuesto en marcos conceptuales en recorrido por la historia de la filosofía y de la cultura, para dar coherencia a contextos polisémicos como corresponde a los estudios culturales. En nuestro caso, apelamos a la teoría e hicimos uso de ella, en tanto categoría de análisis para definir y delimitar culturas locales, a partir de la transferencia y apropiación de legados tangibles e intangibles, cuyos depositarios, en tanto que lectores/traductores de su época,

no se limitaron a contemplarlos como herederos pasivos, sino a reapropiarse un patrimonio histórico y cultural que reclama legitimidad en los códigos compartidos, sólo posibles en grupos humanos que se reconocen entre sí por diversos caminos y en distintas circunstancias.

Es decir, esa ya vieja pregunta sobre por qué algunos grupos humanos alcanzan grados de desarrollo diferenciado incluso en igualdad de condiciones y sobre cuyas innumerables lecturas sociohistóricas y antropológicas, no hacían sino avivar la llama de la duda, se presenta ahora repensada desde la serenidad que brinda la ausencia de la urgencia: ¿se trata de sociedades del reconocimiento cimentadas sobre historias compartidas y memorias colectivas? sociedades del reconocimiento?, cuáles?: aquellas cohesionadas en la identificación de una representación del mundo?, pero, dónde radica esa identificación esencial en medio de las desigualdades?. Sobre todo teniendo en cuenta que ya el mundo representado, es el mundo leído, pero además leído por quienes tienen la posibilidad de hacerlo. Por qué reconocer al otro, más educado, mejor posicionado?. Muy probablemente se está reconociendo una inteligencia segunda, la que supera la inmediatez, la que transforma la materia prima, la que actúa en el momento oportuno. Un lector social, una individualidad con proyección y sensibilidad social. Nuevamente Aristóteles susurra desde la antigüedad y nos pone en el justo medio, entre un “cristiano viejo” observador de la modernidad incipiente y el conservador socialdemócrata que la impulsa...por qué se reconocen entre sí y son reconocidos; ¿qué hay del otro lado?, ¿educación, conformidad?.

Muy oportuno fue haberme topado recientemente con un pensamiento de Juan Goytisolo sobre los caminos del pensamiento. Bien es cierto que unos llegan a él, “desde el conocimiento y otros desde la creencia”, pero ambos se expresan y legitiman en marcos sociales. Son los grupos los que se leen y crean memoria, unos desde las representaciones, otros desde los imaginarios. Quizá por

eso precisamente, porque el reconocer al otro no lleva implícito admiración, adyacencia, o adulancia, parte precisamente del reconocimiento entre grupos poseedores de sus propios referentes, grupos que guardan memoria, otros que la gestionan, que paradójicamente avanzan históricamente como sociedades del reconocimiento mutuo cuando al resquebrajarse los valores en el interior de los grupos, cuando dejan de creerse, revelan que lo que se mostraba como la conexión más débil, la creencia, era en realidad la más fuerte al punto que su debilidad significa el debilitamiento del grupo....entonces, ¿empieza todo de nuevo?: ¿sobre qué bases, a partir de cuáles necesidades, mediante cuál actitud?

2.- Clifford Geertz (1994), entiende los fenómenos culturales como sistemas significativos, situándolos en marcos locales de conocimiento. Frente a la tradicional argumentación de que los pueblos más simples poseen un sentido de lo divino, un interés desapasionado por el conocimiento, o una apreciación de la belleza por sí misma (grupos humanos caracterizados por esas “formas profundas” que vieron Durkheim y Boas en los aborígenes australianos o Levi-Straus en el Amazonas), Geertz se pregunta de dónde viene la diferencia entre las formas elaboradas de la cultura sofisticada y las toscas de la cultura coloquial. No tarda en responderse:

*“...si la religión basa su teoría en la revelación, la ciencia en el método, la ideología en la pasión moral, el sentido común se basa precisamente en la afirmación de que en realidad no dispone de otra teoría que la vida misma. El mundo es su autoridad” (Geertz.1994:96).*

No debe extrañarnos la relevancia del sentido común como categoría central del sistema filosófico moderno. Asomaba ya en las doctrinas cartesianas y lockianas, preguntas acerca de lo que era y no era evidente, en el lenguaje ordinario de la filosofía alemana, en la fenomenología de la vida cotidiana. Lo cierto es que para Geertz, cuando los pueblos extraen conclusiones diferentes, o aprenden lecciones diferentes en la escuela de la vida, muestran

claramente el impulso sobre el que se construyen: el deseo de representar el mundo de forma distinta.

Bajo este razonamiento, Geertz (1994), apoya su idea acerca de que el sentido común es marco de pensamiento y a la vez forma de éste, un pensamiento no totalizador; que como concepto debe ser escudriñado para llegar a matices:

*“como el arte o la religión, el sentido común forma parte de nuestra propia forma más o menos sensata de distinguir los géneros de expresión cultural, cuyo contenido varía radicalmente de un lugar y época a la siguiente como para no tener esperanza de encontrar alguna constante definitiva en su interior (...), sólo puede caracterizarse transculturalmente al aislar sus rasgos estilísticos, los signos de esa actitud que le imprimió su sello particular. Como la voz de la fe, la voz de la sensatez suena de manera muy parecida; lo que la sabiduría simple tiene en común es su tono de sabiduría”.* (p.106).

Aparece el papel de la historia en la argumentación de Geertz (1994), como un elemento decisivo, pues si el “sentido común es más que nada una interpretación de las inmediateces de la experiencia (...), entonces está construido históricamente (...), puede variar drásticamente de un pueblo a otro”. Es aquí dónde toma fuerza nuestra noción de **Inteligencia Segunda**, ese saber hacer a tiempo, esa capacidad de transformación de la cosa tangible apoyada en el intelecto; sobreponerse al estado primario. Ciertamente todos los pueblos tienen sentido común, todos los pueblos tienen recursos, pero también los pueblos deciden su historia. ¿Es esa Inteligencia Segunda lo que en su momento histórico de esplendor constituyeron las élites? La noción de sentido común estaría más cercana a la cultura que a la historia; la élite en tanto categoría de análisis historiográfico tradicional conlleva el imperativo de las reglas del poder, ya sean élites intelectuales, sociales o políticas. Pero no son las únicas.

Recientemente cayó en mis manos un texto cuya lectura había anticipado. Se trata del No 1 de la colección

Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, coordinado por dos especialistas: Christian Bûschges y Frédérique Langue (2005). En la introducción de este trabajo exponen la persistencia del peso de las historias nacionales en los estudios sobre grupos sociales del continente. Reconocen que el problema que ha enfrentado el estudio de la sociedad indiana colonial y por lo tanto moderna, no es precisamente el reconocimiento de los actores sociales sino su ocultamiento. Anticipando conclusiones, los autores ponen como entrada el jugoso concepto de las *élites naturales*, las originadas en el campo o en la mina, pero cuya “*culminación del status social se realiza en el escenario urbano*”, lugar de prácticas efectivas y simbólicas o centros de poder que “*corren parejo a los poderes asociados con un escenario particular, con sus ritmos y rituales (...) redes de solidaridad, actuaciones concretas por las cuales los grupos sociales se forman, se cambian y se diferencian unos*” (p.p12-13), es decir, nuevos ejes que hacen posible nuevas identidades: élites secundarias, élites confrontadas, élites locales afianzadas en redes familiares y lazos de parentesco.

Interesa a nuestro análisis rescatar la noción de élites naturales, que al final los investigadores terminan llamando *identidades fractales*. A punto de considerarlo una figura retórica, nos detuvimos en el concepto. El término fractal, acuñado en 1975 por el matemático polaco Benoit Mandelbrot, se define como un objeto semigeométrico cuya estructura básica, irregular o fragmentada, se repite en diferentes escalas. Sin llegar a ser desarrollado ampliamente por los autores, la noción acude a nuestro auxilio como instancia histórica en el momento de valorar las particularidades asociadas a los procesos socioculturales, argumentación de fondo en el presente ensayo.

Si bien las élites fueron consideradas por la historiografía como redes de vinculación de los grupos de poder, el acceso al espacio de realización va más allá de las alianzas familiares que caracterizaron el modelo cultural de raigambre hispánica: limpieza de sangre, honor, nobleza. La acción y gestión de las inteligencias segundas, tuvieron que esperar la nueva modernidad, la que emerge de la ruptura histórica que produce nuevos códigos de reconocimiento. Evidentemente arrastra una herencia colonial, pero en escenarios movilizados por contactos de otra índole, connotados por el pacto local; los acuerdos, las nuevas alianzas, las pugnas y los muy particulares mecanismos de resolución. Este pacto local está en el trasfondo del nuevo reconocimiento, el comerciante intelectualizado o el intelectual creador con la mirada en la vocación social, ambos sensibilizados por la idea del compromiso de fortalecer las raíces de un viejo país joven, que no amenaza ni es amenazado por la tradición, el que mira el presente en la escucha de las voces del pasado, el que asume el presente como garantía de futuro, el individuo que se reconoce en el colectivo y por lo tanto lo custodia, como bien nos lo recuerda Octavio Paz “...la modernidad es autosuficiente: cada vez que aparece, funda su propia tradición” (Paz, O. 1974:16).

### **Una constatación obligada. Los que se quedaron.**

Uno de los más importantes filósofos venezolanos del siglo XX ya se había ocupado de publicar en la década de los años setenta, sendos ensayos, resultado del pensar reflexivo sobre las señas más profundas de nuestra identidad y pensamiento latinoamericano.

J.M. Briceño Guerrero sitúa en el centro de su reflexión, nuestra propia centralidad al demostrarnos con una absoluta clarividencia, la identidad europea segunda de América Latina. Tarea por lo demás difícil y compleja

pues no está exenta de contradicciones que afloran no solo en los residuos de una razón primera subyacente (la de los mitos y los ritos), sino en los propios símbolos y arquetipos de la tradición segunda que aunque originada por una razón segunda, está imbricada de la primera. (Briceño G.1977).

El decurso histórico, como quien va poniendo las cosas en su sitio, ha llamado “cultura” a la razón segunda, revistiéndola de universalidad; y “tradición”, a la razón primera o a la que corresponde a cada pueblo. Pero evidentemente esto ha sido producto de un “reduccionismo del lenguaje corriente” (Briceño G. 1977); sobre todo cuando se traslada a América, ámbito geográfico y cultural en el que se tambalean las oposiciones, que rayan en lo retórico, de *civilización –barbarie*, o *razón contra tradición*.

La Europa que llega a América es la del pensamiento segundo reciente, experimental. Es la católica y ecuménica, derivación de un lejano cristianismo influido por el pensamiento griego, del que retoma el modelo teórico que justifica su universalidad. Es una cultura reafirmada en una complejidad congénita, en la contradicción originaria que significa la utilización de los recursos de la cultura segunda, la medición, el cálculo y el razonamiento como bases de organización social, pero sostenida y justificada en la instauración de la fe como arma de legitimación. Las ideas de progreso y libertad que eran ejercidas al otro lado del océano, no eran trasladadas en los mismos términos, aquí las alianzas se sellaban con los vestigios de la cultura primera. (Briceño G. 1977).

No obstante, ya instaurada la modernidad en América, el avance de la Europa segunda traslada también la contradicción. “Los europeos segundos que vivimos en países de América donde predomina la Europa primera, luchamos por transformarla en Europa segunda tenemos, paradójicamente, nuestros peores adversarios en los países donde ya se ha impuesto la Europa segunda y se ha convertido para nosotros en una madre castrante, en una

madrstra horrible (...), a nadie hemos admirado más los europeos segundos de América que a esos otros europeos segundos del norte”. (Briceño G. 1977: 63).

¿Cómo entonces pasaríamos de europeos segundos de América a americanos de la cultura segunda?; ¿cómo ha sido ese empeño en la europeización segunda en América, y en alcanzar un estado avanzado de la Europa segunda?. Ambos mundos conocieron la modernidad paralelamente, pero desde este lado del océano, las perspectivas de vida y de acumulación, hacían que la búsqueda de libertad y gloria se apoyara en el sojuzgamiento de los nuevos territorios. Ciertamente, los años finales del siglo XIX y principios del XX, acusan grandes, constantes y traumáticos esfuerzos por la modernidad y el progreso: educación, democracia, legislación, “blanqueamiento”, pero la “perplejidad” sigue allí (Briceño G. 1977); ¿qué nos pasa, por qué no salimos?. ¿Por qué tenemos la necesidad eterna de mirarnos y preguntarnos por qué?. Nuestro autor responde con una palabra: Desertión, los mejores cuadros lo hicieron; incluso, algunos historiadores que han ido más allá, se han atrevido a afirmar, pero con temor a sostener abiertamente, la aniquilación de la elite pensante americana con la guerra independencia. Quizás, aquí tenga significación la idea de que en la cultura segunda, el devenir o desarrollo social no se produce por herencia; pero, después de veinte años de esta primera lectura, nuestra pregunta es otra. ¿Qué nos fue transferido, qué nos fue legado?; ¿Quiénes fueron esos depositarios y en virtud de qué condiciones asumieron ese legado?; ¿acaso sí ha penetrado e influido en nuestro pensamiento colectivo el patrón heredado?.

¿Quiénes fueron los desertores?. Una de las características que el filósofo Briceño Guerrero apunta como básica en las culturas segundas, es que éstas no sostienen su desarrollo y supervivencia en la reproducción simple o en la herencia, como sí lo hacen las culturas primeras.

Desde nuestra perspectiva, los matices y las simultaneidades (tradicción y modernidad), conducen a la

valoración mediante algunas categorizaciones, de las posibles vías de transferencias, los depositarios del legado cultural y la expresión visible y actual de la reproducción por la herencia, o dicho de otra manera, la permanencia del mito y su práctica ritual.

Indudablemente, no podemos agotar el argumento en el espacio y tiempo que permite esta exposición, pero dejaremos un boceto que esperamos ampliar en entregas futuras.

En apoyo de la tesis de los desertores, sí que los hemos visto en los momentos iniciales, en figuras o piezas claves por estar en el lugar y en el momento preciso, en el plan de acción, en los ideales más bien acuñados al fragor del ímpetu inicial, casi siempre desde la misma Europa. Nuestros próceres. Sin mezquindades pero observados desde la distancia, eran los llamados a reordenar la nueva sociedad, verdaderas elites naturales legitimadas por acciones pero aún más por sus visiones. Lograron la apropiación de un discurso mucho antes de alcanzar las vías de hacerlo llegar a las capas bajas. Observamos aquí, transferencias importantes, pero que no llegaron a convertirse en legados, pues era difícil reconocer y reconocerse en la convulsión de guerras intestinas. Padres sin paternidades duraderas, aunque algunos quisieran hacerlas vitalicias.

Cuando las transferencias encuentran depositarios que asumen el legado, estamos ante culturas locales, en las que es posible reconocer las paternidades sociales.

Los rasgos de estas paternidades están definidos, en principio, por el ejercicio del pensamiento moderno, aunque en dosis y entregas desiguales, pero con una característica de fondo: un sentido estético de la vida y de la obra y una ética vital inducida por la reflexión de la conducta individual, que permite el ejercicio de una clara autonomía discursiva, sin pretensiones de pureza y originalidad.

Las **paternidades sociales** no son estrictamente las elites intelectuales o el grupo de notables, aunque muchos de ellos hayan sido considerados como tales. Son inteligencias secundarias que lograron sintetizar un conjunto de valores morales e intelectuales y que luego lograron convertir en vocación de estudio, de observación, de enseñanza. El final del siglo XIX y los primeros años del XX están llenos de figuras que apuntan a este perfil.

Desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, es notable la presencia de un gran número de hombres y mujeres, cuya obra parece haberse fundido en un destino común: Mérida como pasión, como la posibilidad de creación y apropiación de una cultura excelsa, heredera y depositaria de otro no menos brillante legado: los ancestros literarios y maestros de las generaciones descendientes de la stirpe colonial.

Mérida, Tovar, Zea, Ejido fueron cuna y morada, unas veces permanente, otras temporal, de una pléyade de escritores cuya obra y legado dieron identidad y factura a una cultura local reconocida por ser depositaria de elevadas categorías espirituales e intelectuales.

Tulio Febres Cordero, Caracciolo Parra Pérez, Gonzalo Picón Febres, Julio César Salas, Emilio Menotti Spósito, Gabriel Picón Febres (hijo), Pedro María Parra, José Nucete Sardi, Adolfo B. Picón, José Berti, Carmen Delia Bencomo, Alberto Adriani, Oswaldo Trejo, Mariano Picón Salas, Rafael A. Rondón M., Clara Vivas, Domingo A. Rangel, Julio Sardi; son una representación de nuestros clásicos que se han destacado tanto por su obra histórica, literaria (novela, ensayo, crónica) y periodística, como por su trayectoria y actitud ante sus contemporáneos; pero la sociedad del reconocimiento se nutre y sigue enriqueciéndose con otros merideños por nacimiento o por adopción que se empeñaron y siguen empeñándose en crear memorias vitales y en llamar la atención sobre asuntos capitales, poniendo a prueba nuestra capacidad de atención y compromiso: Eloi Chalbaud Cardona, Edilberto

Moreno, Pedro Rincón Gutierrez, Jesús Rondón Nucete, José Mendoza Angulo, Baltazar Porras Cardozo.

### **Primera paternidad.**

Tulio Febres Cordero es una **paternidad social** merideña por excelencia. Su obra tangible e intangible se expresa en un patrimonio apropiado por la memoria colectiva que lo convierte en legado activo, en historia viva. Esa es una de las cualidades más resaltantes de una paternidad: saber convertir y transferir como depositarios de una cultura, un legado familiar, en una memoria social portadora de valores éticos y sentido de pertenencia.

Tulio Febres Cordero muestra, en este nivel de la indagación, un perfil que se corresponde claramente con las características definitorias de una paternidad social. Puesto que nuestra intención no es exponer un texto única y estrictamente laudatorio, veamos por el momento y brevemente, qué entendemos por **Paternidad Social**.

Se ha extendido la idea de que los creadores y pensadores locales se han reconocido como miembros de una elite o representantes de un linaje, que por supuesto, no ignoramos; pero en este caso distanciamos la noción en favor de una valoración cualitativa apoyada en la vida y obra que desde el punto de mira ético y estético, se expresan como una unidad, un núcleo; no una dualidad o un binomio, sino una representación del mundo en la que vida y obra viene siendo la misma cosa.

Damos a la paternidad una acepción de cualidad de autor o inventor. Más allá, nuestras paternidades son individuos fundadores, pero sobre todo, son depositarios de un legado cultural gestado en la modernidad, propiciado por la razón y apropiado por el pensamiento. Así como distanciamos paternidad de elite o linaje; de igual manera distanciamos legado de herencia, pues no se trata de la transferencia automática que implica la segunda, de quien recibe sin mayor esfuerzo, sino del conjunto de ideas y tradiciones



que una generación transmite a otra más joven. Por lo tanto, al tratarse de una transferencia histórica, sus depositarios no son herederos pasivos, ni ungidos; son legítimos y activos representantes de una cultura y de una sociedad que ellos mismos han contribuido a forjar; media allí una responsabilidad y un compromiso, no es un legado *ad látere*. En algunos casos puede acercarse a una misión, en otros a una vocación, y en cierta medida a una gestión, pero en todos los casos, asumida con una característica común: una representación ética del mundo y una valoración estética del entorno social.

Tulio Febres Cordero, reclama la atención de cualquier investigador que desde el discurso sensible de la cultura, intente indagar acerca de la formación de un pensamiento y de una paternidad social gestada en la vinculación entre una ciudad y sus ciudadanos.

Una lectura preliminar de una fuente hasta ahora muy poco investigada como es su innumerable correspondencia, su labor como cronista divulgada a través de periódicos como *El Lápiz* (1885-1895), *El Centavo* (1900) y *El Billete* (1902); así como entrevistas a personas dedicadas al estudio de su obra, nos han movido hacia tres aspectos no muy recurrentes en su numerosas biografías:

- El sentido histórico de lo español
- Sensibilidad por la vida cotidiana
- El “cuidador” de una cultura

La consideración de “lo español” habla del respeto a la tradición. En opinión de Mariano Picón Salas, Don Tulio fue un santo laico que luchaba para que la España sembrada en Mérida no se agotara ante los avatares de las nuevas y sucesivas influencias externas; una de sus biógrafas, Magali Burguera advierte sobre el tema y exalta en la rectitud del hombre negado al ejercicio de la doble moral (que se manifiesta cuando cuerpo, mente y espíritu no se ponen de acuerdo), sobre todo entre los miembros de las elites llamada a dar el ejemplo.

Luego, él mismo se encarga de exponerlo desde la conciencia de quien ve los valores que se desintegran. Algunas voces locales han dicho que lo español existió en Mérida hasta 1860, ¿acaso nace Don Tulio con esa misión de rescatarlo?.

La sociedad merideña en la que nace y vive Tulio Febres Cordero debe ser fuente y objeto de observación rigurosa. Es un momento histórico revelador de alianzas y parentescos que entretejen redes familiares cuyas fortunas, si bien no se comparan con las de las capitales comerciales del país, hicieron de Mérida la ciudad culta, decente. La decencia en Febres era el trasfondo en su imagen del mundo; pero también, como en algún momento comentó la historiadora Magali Burguera, el arma con la que pretendía igualar hacia arriba y hacia abajo. Es la sociedad que reúne el pensamiento literario costumbrista (miradas hacia adentro) y la modernidad cultural (miradas hacia afuera). Ese es el contexto social en el que se tendría que dilucidar quiénes fueron sus verdaderos interlocutores. Como ferviente creyente o cristiano viejo, aunque reconocedor de la cultura católica romana y ecuménica, su comportamiento en sociedad pudo expresar arrobos y hermetismo, que no pocos han confundido con aislamiento; pero estas no son precisamente las palabras que describen al hombre laborioso.

La numerosa correspondencia muchas veces no respondida sino a través de notas de prensa, el embeleso ante la imponente naturaleza, la observación de los cambios que se van produciendo en su entorno social y cultural, hacen pensar en el ejercicio de una vocación, en una agenda de vida para enseñar a vivir sin estridencias, en la más pura sobriedad hecha de modestia y austeridad, más no carencia, que no fue percibida como tal hasta que aparece la opulencia y el brillo de una renovada modernidad, que llega fortalecida atraída por la producción cafetalera local que modeló una sociedad “alucinada por la ostentosa manufactura europea”.

Tulio Febres Cordero es inteligencia segunda por excelencia. Su obra tangible e intangible se expresa en un patrimonio apropiado por la memoria colectiva que lo convierte en legado activo, en historia viva. Esa es una de las cualidades más resaltantes de una **inteligencia segunda**: saber convertir y transferir como depositarios de una cultura, un legado familiar en una memoria social portadora de valores éticos y sentido de pertenencia.

### **Una constatación del presente: Don Edilberto Moreno Peña.**

En el año 2005 recibí una invitación para participar en el coloquio “Reflexiones para una modernidad venezolana” organizada por la feria Internacional del Libro Universitario. La solicitud fue expresa: exponga las señas de la modernidad en Mérida. Unos meses antes había tenido la oportunidad de entrevistar a Don Edilberto para solicitar su colaboración como asesor de un proyecto, para la creación del Museo de la Memoria y la Cultura Oral Andina. Hecha la presentación de rigor le solicité una reseña de su hoja de vida y fue directo:

Comencé a estudiar Derecho en la Universidad de los Andes, estuve preso en Guasina y exilado en México donde continué mis estudios de Derecho; regresé a Caracas donde hice reválida y obtuve el título de Abogado en la Universidad Central de Venezuela. Fui presidente de Corpoandes, Gobernador del Estado Mérida, Senador y Diputado. Nací en Valparaíso de las Piedras en el 24 de febrero de 1923. No dudé en proponerlo como para el coloquio: no hay modernidad sin hombres modernos y este señor era su perfil. A pesar de haber leído sus numerosos libros, obtener el testimonio de Edilberto Moreno fue una revelación. Cuando relata las incidencias de cómo llegó a ser pieza clave en la fundación de la Feria de la Inmaculada, ahora Feria del Sol, me preguntaba: ¿acaso las actuales generaciones estarán conscientes de que

muchas de sus costumbres, itinerarios urbanos y celebraciones colectivas se gestaron en la acción cogestionaria de algunos visionarios?. Su relato es un retrato de modernidad, una expresión de libertad que abre espacio a la responsabilidad histórica. Manifiesta sensibilidad para observar el mundo en la palabra, en el gesto, en la mirada, en la acción; y como por si fuera poco, sistematizarlo en el texto. Eso tiene que ser una **inteligencia segunda**, el eslabón que une la sabiduría elemental a la producción de conocimiento.

Edilberto Moreno localiza la historicidad del sujeto en obras como Vida y lección de Antonio Pinto Salinas, Semblanza de Alberto Carnevali, Andrés Eloy Blanco y Chachopo y Apuntes para una biografía de Rómulo Betancourt. Sigue el camino de la narración densa, la misma que iluminó los pasos de Carlo Guiszbarg cuando iba tras las formas de la microhistoria, en Valparaíso de Las Piedras Cuatricentenaria y en Trigo y Sociedad. Desanda su propio itinerario político en Testimonio y mensaje, y en el presente sigue marcando los pasos del tiempo como él mismo lo menciona: “...la vida es un marcar los pasos en el tiempo, que corre como un río. El punto de partida es siempre el punto de llegada de otro enfoque y, a la inversa, toda conclusión es apenas la ventana de otra apertura, tal vez con otras miras”. (Valparaíso de las Piedras Cuatricentenaria, 1995).

Entre los años de 1952, 1966 y 1967, Don Edilberto se abría paso al mundo en itinerarios académicos. México (UNAN), Mérida (ULA), Costa Rica (CEDAL); casi en paralelo, canaliza la acción social como gobernador y presidente de Corpoandes; con anterioridad y hasta 1990 representa a Venezuela en la OEA y ejerce como embajador en la Santa Sede. Este personaje es un receptor de los aires de esa segunda modernidad que vino aparejada a los procesos post-independentistas que se abrirían a la vida republicana y democrática. El sello humanista impreso en la acción política.

Termino estas palabras con la idea de que aun cuando percibamos en la actualidad una sociedad fragmentada, un discurso único, la individualidad lastimada y la capacidad de acción debilitada, es posible el afianzamiento de prácticas y códigos tanto para el diálogo como para la discusión, en espacios de reconocimientos compartidos. Convocho a mis amigas, amigos y hermanos a considerarlo e invoco en préstamo, un último pensamiento:

*No tengo sobre esto ninguna conclusión, sino una hipótesis que, por mi talante conciliador, sigue un camino intermedio. Yo creo que escojo, según las cartas que me reparte el azar, siguiendo un programa genético (mi carácter) y cultural (mis experiencias) con una aparente decisión de voluntad, que en realidad no es más que la justificación, a posteriori, de lo que no decidí solo mi cabeza, sino sobre todo mi intuición. Al elegir (...) veo pasar (...) despojos de los yos que pude haber sido, unos yos que eran tan reales y tan probables como el yo que soy ahora. Soy este, pero tengo la profunda convicción de que pude haber sido otro, otros. (Héctor Abad Faciolince. 2009. Traiciones de la memoria).*

Mérida 29 de septiembre de 2010.

He citado a:

ABAD, H. F. (2009). Traiciones del a memoria. Bogotá: Alfaguara.

BRICEÑO G. J.M. (1977). La identificación americana con la Europa segunda. Mérida: Universidad de Los Andes. Ediciones del Rectorado.

----- (1981). Europa y América en el pensar mantuano. Caracas: Monte Ávila editores.

BUSCHGES CH. y F. LANGUE. (2005). Excluir para ser. Estudios AHILA de Historia Latinoamericana. Madrid: Iberoamericana-Vervuert

CHARTIER, R. (1996). El Mundo como Representación. Barcelona: Gedisa

CLIFFORD G. (1983). Conocimiento Local. Buenos Aires: Paidós.

GINZBURG, C. (1999). Mitos, Emblemas, Indicios. Barcelona: Gedisa.

GOYTISOLO, J. “Un manual para pensar en libertad, El Nacional. Siete días: 6; 29 de agosto de 2010.

PAZ O. (1974). Los hijos del limo. Del Romanticismo a la Vanguardia. Barcelona: Seix-Barral.

RICOEUR P. (1980). La Metáfora Viva- Madrid: Ediciones Europa

----- (2004). Caminos del reconocimiento. México. Fondo de Cultura Económica.

Nota: Este trabajo fue leído como discurso de incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal en el Área de las artes, las humanidades y las ciencias. Mérida. Septiembre 2010.

**1.3.****BASES FILOSÓFICAS DE LA CONSTITUCIÓN DE  
LA PROVINCIA DE MÉRIDA DE 1811****Fortunato José González Cruz****1.- Introducción.-**

El miércoles 5 de mayo del año 2004 leí un breve discurso con ocasión de la toma de posesión de la presidencia de la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional. El acto se realizó en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes. Sus paredes están adornadas con los óleos salidos del pincel del Cardenal José Humberto Quintero y parece que nos observan los personajes que más contribuyeron a tallar la identidad del colectivo merideño. En esa galería los héroes se visten de civil y prevalecen la toga y la sotana sobre el uniforme militar, lo que tiene un indiscutible y singular significado. No en vano hubo en Mérida antes que cuarteles y bancos, conventos y monasterios, colegios y seminario. Dije entonces que aquel lugar y las circunstancias particulares de la vida política venezolana me inclinaban a hacer un breve trabajo sobre el origen de nuestro Derecho Constitucional Provincial, gracias a que se conservan los documentos originales que fueron escritos con ocasión de la independencia de la Provincia de Mérida a partir del 16 de septiembre de 1810, e intentar extraer la sabiduría contenida en tan importantes documentos. Luego, el 15 de julio de 1998, en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela me referí a este mismo tema en el Discurso de Incorporación como Individuo de Número. Intenté entonces profundizar aquellas reflexiones y hacer una modesta contribución al conocimiento de nuestras raíces jurídico-constitucionales, luego de investigar en los bien organizados archivos de la Arquidiócesis de Mérida y en la Biblioteca de Libros Antiguos de la Universidad de Los Andes, y recorrido un

tortuoso camino en la búsqueda de datos que apoyaran mi tesis sobre la influencia del pensamiento escolástico y fundamentalmente del jesuita Francisco Suárez en nuestra constitución provincial.

En aquella búsqueda intenté verificar la existencia en Mérida en los años anteriores a la independencia, de los libros y escritos a los que se les atribuye la siembra de las ideas de libertad, igualdad y soberanía popular. Encontré en los registros una abundante información sobre la existencia en Mérida a partir de 1629 de una respetable biblioteca. En la sección de Libros Antiguos de la Universidad de Los Andes localice algunos libros que pertenecieron al antiguo Colegio San Javier. No he podido comprobar en ningún registro que hubiese en Mérida antes de 1810 algún libro de, por ejemplo de Jhon Locke, ni de Juan Jacobo Rosseau, ni de los enciclopedistas franceses, lo que no quiere decir en modo alguno que no los hubiese leído alguien en aquella pequeña ciudad bastante culta. Conté para esta investigación con el apoyo de monseñor Baltazar Porras Cardozo, de la profesora Hilda Duque y del personal del Archivo Arquidiocesano de Mérida; la guía y orientación oportuna del padre José del Rey Fajardo s.j. Tuve la satisfacción y el honor de compartir durante 5 días en la residencia de los maristas en Tlalpan, en México D.F. con el Arzobispo de Tegucigalpa el cardenal Oscar Andrés Rodríguez Madariaga y los teólogos el argentino Juan Carlos Escanone y el peruano Gustavo Gutiérrez. Estas conversaciones ratificaron la hipótesis que orientó el trabajo, de que el principio de la soberanía popular y los que se derivan de él que son el fundamento del proceso constituyente de la Provincia de Mérida de Venezuela, provienen de la filosofía escolástica y no de John Locke ni los demás representantes de la Ilustración. Es más, aquel y éstos extrajeron de la filosofía escolástica y particularmente de los neo tomistas, en especial del jesuita Francisco Suárez, las ideas sobre la libertad, el origen del poder y de la soberanía popular, que ya venían cocinándose en la retorta de Santo Tomás de Aquino. Una breve visita a los archivos de Altigracia, en la provincia

argentina de Córdoba, fue útil para caer en cuenta de la magnitud de la obra de la Compañía de Jesús y de toda la Iglesia Católica en la formación de las élites que echaron las bases de la independencia del Continente Americano.

Ahora, cuando me recibe como Miembro Correspondiente la honorable Academia de Mérida, insistiré en forma breve en algunas de aquellas reflexiones y ampliaré las que han sido producto de las investigaciones y análisis posteriores.

## **2.- Una breve referencia histórica sobre la ciudad de Mérida.-**

La historia de la fundación de Mérida ha sido estudiada por numerosos cronistas e investigadores y existen documentos testimoniales valiosos. Para este trabajo hemos seguido los contenidos del expediente del juicio a Juan Rodríguez Suárez cuya copia al carbón conservo titulado: “Proceso seguido en 1558 al capitán JUAN RODRÍGUEZ XUAREZ por haber extralimitado las facultades que se le dieran, fundando la ciudad de Mérida sin las licencias necesarias de la Real Audiencia de Santa Fe”. Esta copia fue ordenada por el Ayuntamiento de Mérida y realizada en Bogotá por el Dr. Roberto Picón Lares, original conservado en la biblioteca del CIEPROL. También en la afamada obra de fray Pedro de Aguado “Recopilación Historial de Venezuela” publicada por la Academia Nacional de la Historia, así como en la investigación sobre la historia de la Universidad de Los Andes de don Eloy Chalbaud Cardona (1968).

La ciudad de Mérida fue fundada por Juan Rodríguez Suárez el 9 de octubre de 1558 en el sitio donde actualmente se encuentra San Juan de Lagunillas. Allí realiza la ceremonia ordenada en las Capitulaciones y nombra autoridades municipales. Días después descubre la meseta que corta la confluencia del Chama y el Albarregas y trasladada allí a la ciudad que con el tiempo se va a

llamar La Punta, o Santiago de La Punta. El primero de noviembre de ese mismo año hace repartimiento de tierras y encomienda los indios que las poblaban entre sus acompañantes. La ciudad había sido fundada sin permiso de Su Majestad, solo mediante una Provisión Real que habilitaba a Juan Rodríguez Suárez, entonces uno de los alcaldes ordinarios de Pamplona, para descubrir la provincia de las Sierras Nevadas y verificar si habían minas de oro y plata, mas no para poblar. Juan de Maldonado, por enemistad personal, gestiona la nulidad de la expedición porque el cabecilla le ofreció a su gente fundar una ciudad y repartir tierras, como efectivamente lo hizo, sin autoridad para ello. Emprende una expedición para detenerlo, llega a Mérida, que la denomina “Ranchería de las Sierras Nevadas” y ordena su traslado poco más arriba, a su actual emplazamiento, y la nombra “Ranchería de San Juan de las Nieves” lo que se realiza en el mes de febrero del año siguiente. Va Juan de Maldonado deshaciendo lo hecho por su perseguido hasta la jurisdicción de Trujillo y el 25 de julio de 1559 funda una nueva ciudad con el nombre de Santiago de Los Caballeros; pero como estaba fuera de la jurisdicción de Santa Fe, días después ordena su traslado al sitio donde se encuentra la Ranchería de San Juan de las Nieves y le cambia el nombre por aquel. La justicia condenó a muerte a Juan Rodríguez Suárez por fundar la ciudad, nombrar cabildo, repartir tierras y encomendar indios; exactamente lo que hace un año después Juan de Maldonado contra quien, habiendo cometido idénticos delitos, no obró la vindicta pública. La obstinación de Maldonado por borrar lo hecho por Suárez tropieza con la terca insistencia de escribanos y funcionarios por seguir usando el toponímico de Mérida, que a la postre se mantiene. Por uso y costumbre la ciudad recibe dos denominaciones: Mérida y Santiago de los Caballeros de Mérida.

El lugar es hermoso: una meseta de origen aluvional y de forma longitudinal, orientada de norte a sur, regada por las aguas cristalinas de numerosas quebradas y cinco ríos: Chama, Mucujún, Milla, Albarregas y La Pedregosa;

flanqueada por dos monumentales cordilleras: la Sierra Nevada al este y la Sierra de La Culata al noroeste, que se elevan hasta alcanzar la altura de las nieves perpetuas. El valle del Chama se empina hacia el noreste hasta la altura del Nudo de Mucuñuque desde donde se descuelgan la Sierra de Santo Domingo hacia el llano barinés, y la Sierra de Niquitao que va disminuyendo hasta reducirse en las secas planicies del río Turbio. El lugar de emplazamiento se asemeja a un inmenso claustro donde las aguas interpretan una interminable sinfonía. La temperatura varía de la mañana a la noche sin que moleste en exceso ni el frío ni el calor. En general el clima es agradable. Los espacios naturales ofrecen un espectáculo vegetal exuberante y variado, la agricultura se realiza en los valles intermontanos donde también se asientan los poblados que se esparcen por la amplia geografía merideña. En fin, la existencia en la ciudad transcurre con placidez, sin mayores sobresaltos. Es quizás el esplendente paisaje, el clima apacible y el relativo aislamiento lo que determina que desde su fundación, siguiendo el ejemplo de Pamplona, su ciudad madre, se instalen en ella conventos, monasterios y centros de enseñanza. Los cronistas destacan que desde los tiempos fundacionales “los merideños tienen bastante perspicacia, profundidad en sus ideas y afición a la lectura. Ninguna clase desdeña el trabajo.” (Codazzi. 1924. Pág. 26)

Mérida perteneció desde su fundación al Corregimiento de Tunja, Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, luego en 1577 al recién creado Corregimiento del Espíritu Santo de La Grita. Posteriormente entre 1579 y 1582 al Corregimiento de Pamplona para volver a pertenecer al de Tunja. En 1607 vuelve a separarse del Corregimiento de Tunja por creación una vez más del Corregimiento de La Grita. En 1622 se eleva el Corregimiento a rango de Provincia y se designa gobernador al trujillano Juan Pacheco Maldonado. La sede de los poderes tanto del Corregimiento como de la Provincia siempre fue Mérida. El 31 de diciembre de 1676 se crea la Provincia de Mérida de Maracaibo y dos años después se traslada la capital a

ésta ciudad lacustre. En 1777 se crea la Capitanía General de Venezuela y se incorpora a ella la Provincia. El 16 de septiembre de 1810 Mérida se independiza tanto de España como de Venezuela y de Maracaibo.

El primer religioso que ofició el Santo Sacrificio de la Misa fue fray Alonso de Andrada quien llegó a la ciudad con el fundador Juan Rodríguez Suárez. La primera orden religiosa que se establece en Mérida es la de los Predicadores de Santo Domingo de Guzmán en 1567, luego la orden de San Agustín en 1591. En 1628 se estableció el Colegio San Francisco Javier de la orden de los jesuitas; entonces la ciudad contaba con unos 500 habitantes de los cuales 150 eran vecinos, 60 encomenderos y en el área de la ciudad vivían unos 3.500 indígenas (Del Rey. 2004. Pág. 56). El primer convento de monjas es el de San Juan Bautista de Santa Clara, de la orden mendicante de San Francisco, establecido en 1651 y luego se establece el monasterio franciscano en 1660. En 1777 se creó el Obispado de Mérida lo que significó un impulso de gran importancia en la formación intelectual de las élites merideñas, por las iniciativas que asume el primer obispo fray Juan Ramos de Lora y sus sucesores.

En lo económico, la prosperidad relativa de Mérida se fundamenta en la actividad agrícola en particular con la expansión del cultivo del trigo en sus páramos, la caña de azúcar y el tabaco en sus mesetas más secas y el cacao en sus vertientes húmedas y tierras calientes, como el ganado en las llanuras. Fragosos caminos comunicaban a Mérida con otros lugares, los más importantes fueron el camino real de La Culata que relacionaba a Mérida con su puerto de San Antonio de Gibraltar, el de Chachopo que vinculaba a Mérida con la Provincia de Caracas, el de Apartaderos que por el sitio de Los Callejones llevaba a los merideños hacia los llanos barineses, el de La Grita que por la cabuya de Estanques comunicaba a la ciudad con la Nueva Granada, y por último del de Aricagua que conectaba a la ciudad con Pedraza. El puerto fundamental era San Antonio de Gibraltar. El contrabando no tuvo en

Mérida la importancia que adquirió en otros lugares. Los oficios eran considerados viles aunque los artesanos gozaran de cierta consideración, y propio de la nobleza el sacerdocio y las funciones públicas. La existencia de clases sociales separó por muchos años a los merideños en estratos bien definidos.

En cuanto al número de pobladores, los cronistas dicen que a una década de fundada la ciudad contaba con 30 vecinos, hacia fines del siglo XVII unos 200, a mediados del siglo XVIII tenía 11.500 incluidos los indios y los esclavos. José Domingo Rus dice en 1794 que la ciudad contaba con 12.000 hasta 13.000 almas, incluidos 600 esclavos poco más o menos, y los indios de 16 pueblos que comprende. Carlos César Rodríguez recopiló bajo el título de “Testimonios Merideños” los relatos y crónicas de viajeros que pasaban por Mérida, de donde se extraen estos datos. (1996).

### **3.- Los hechos y los personajes.-**

La independencia de Mérida como la de Venezuela fue en sus inicios obra de civiles. Convocados por el Teniente de Justicia Mayor Antonio Ignacio Rodríguez Picón, los merideños habían analizado y discutido en Cabildo Abierto los acontecimientos del 19 de abril de 1810 en Caracas y tomado decisiones históricas. En la esquina que forman la plaza Mayor, la Casa Consistorial y el Real Seminario Tridentino de San Buenaventura, se reunió el pueblo aquel domingo 16 de septiembre de 1810, en que se leyeron los oficios dirigidos al Ayuntamiento de Mérida por las Juntas Supremas de Santa Fe, Caracas y Barinas, traídas por el emisario don Luís María Rivas Dávila. Allí se decidió en forma unánime adherirse a la causa común declarada por las provincias. Ese domingo, Mérida se independizó por partida triple: de Maracaibo, ciudad que había asumido la capitalidad provincial en 1676, del gobierno de Cádiz instalado a raíz de la abdicación de Fernando VII y de la Capitanía General de Venezuela que

ya no existía. Los merideños constituyeron una Junta Superior Gubernativa, Defensora de los Derechos de Fernando VII y su Legítima Dinastía. El acta levantada entonces ordena de manera inequívoca el fin de la sujeción a dichos gobiernos: “cesando por consiguiente todas las autoridades superiores, e inferiores que hasta el día de hoy han gobernado, las que deben centralizarse en la enunciada Junta.” (Chalbaud. Pág. 13). Hubo entonces Te Deum, misa solemne y corrida de toros.

Cinco días después, la Junta Superior Gubernativa toma otra de sus grandes decisiones fundamentales para el desarrollo futuro de la ciudad y del Estado, cuando transforma el antiguo Seminario en “Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de Los Caballeros”, y ordena ampliar sus poderes académicos, crear nuevas cátedras y jurar las autoridades bajo la nueva fórmula establecida por el gobierno independiente, quedando como Rector Nato el obispo Santiago Hernández Milanés. Las nuevas autoridades soberanas convocaron a elecciones para constituir el Colegio Electoral que habría de designar a los diputados que representaron a la Provincia de Mérida en el Congreso Constituyente de Venezuela. De esta manera se fueron desarrollando los acontecimientos que condujeron a la declaración definitiva de la Independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811 en Caracas, con el voto de los diputados de Mérida, y en Mérida el 16 de septiembre de 1811, en conmemoración de los sucesos del año anterior, lo que significa que la nueva Constitución Provincial se estaba concibiendo y redactando desde meses atrás.

La declaración de independencia de la Provincia de Mérida obedeció a razones externas e internas. No hay razones para dudar de la influencia de la declaración de Independencia de los Estados Unidos en 1776, ni de las teorías de la Enciclopedia que probablemente llegaban en forma subrepticia a los claustros eclesiásticos. En Mérida se conocieron las noticias de la protesta de Juan Francisco de León contra la Compañía Guipuzcoana en 1749. En Mérida impactó la insurrección de José Leonardo Chirinos

y la crueldad con la que fue ejecutado, y desmembrado y distribuido su cuerpo. También influyó la conspiración de Manuel Gual y del Justicia Mayor de Macuto don José María España y su ajusticiamiento en Caracas en 1799. (Gil Fortoul. Tomo I Pág. 191 y sig.) Mucho más el desembarco de Francisco de Miranda en Coro en 1806, por donde andaba el obispo Santiago Hernández Milanés en visita pastoral. Entre estas montañas también se cocía la independencia con sus propios ingredientes. El historiador de la Universidad de Los Andes Eloy Chalbaud Cardona coloca entre los hechos que fueron el fermento de la causa de la independencia los abusos y la actitud violenta de los gobernadores contra distinguidos miembros de la sociedad merideña en 1775 y 1785 que reclamaban contra los altos impuestos y la corrupción administrativa, y la represión brutal contra la Revolución de los Comuneros del Socorro en 1781 con soldados traídos de la capital Maracaibo. Destaca el historiador Chalbaud (Pág. 9 y sig.) que el precursor Nariño había sembrado la semilla emancipadora en los pueblos de la cuenca del Mocotíes y en La Grita en 1798. Pero deja fuera dos antecedentes funestos en la historia local, que habían de producir sentimientos de frustración y desengaño en los corazones merideños: En primer término la injuria que significó el traslado de la capitalidad provincial a Maracaibo en 1676, reparada parcialmente al ser designada la ciudad de Mérida como sede obispal en 1777. Y el otro hecho fue la expulsión de los jesuitas en 1767, razón por la cual la ciudad perdió el colegio San Francisco Javier, fragua de conciencias limpias y sólida formación ignaciana, germen del Seminario y de la Universidad de Los Andes, como lo demuestra la monumental obra de investigación histórica realizada por los padres jesuitas Manuel Briceño Jáuregui, José del Rey Fajardo y la profesora Edda Samudio. (2004)

Las crónicas de los sucesos de 1810 revelan la intensa discusión que se produce entre los miembros de la ilustrada élite merideña. Deliberan el Capítulo de la Catedral, los padres de los conventos de San Agustín y San Francisco, el Ayuntamiento, los profesores del

Seminario, y la incipiente élite de la ciudad. Desde el primer momento la mayoría se inclina primero por la constitución de una Junta Superior Gubernativa que preserve la lealtad al rey, es decir, al Estado, pero no al gobierno de Maracaibo ni al de la Península. La marcha acelerada de los hechos lleva casi inmediatamente a la independencia. (Silva. Pág. 214 y sig. )

Es el sacerdote Mariano de Talavera y Garcés el que se ganará un sitio destacado en la historia como partero de la nueva República y redactor de la nueva Constitución. Era entonces secretario del obispo monseñor Santiago Hernández Milanés, regentaba las cátedras de Sagradas Escrituras y Teología Moral en el Seminario y asistió como diputado por el clero al Cabildo Abierto realizado el 16 de septiembre de 1810. Doctor en Teología en el Real Seminario de Caracas, tenía una sólida formación teórica y conocía muy bien el país: había nacido en Coro, ordenado en Caracas y servido en Barinas como cura y Vicario. El Cabildo Abierto del 16 de septiembre lo eligió vocal de la Junta Superior Gubernativa y Vicepresidente. Posteriormente se habría de desempeñar como Administrador Apostólico de Guayana. Es elegido obispo de Mérida por la Santa Sede pero no aceptó la mitra. Murió en Caracas en 1861.

La Constitución de Mérida es la expresión del pensamiento del pueblo ilustrado merideño. La Junta Superior Gubernativa decide convocar un Colegio Electoral, que se formó con los diputados elegidos por el voto popular en los partidos capitulares de Mérida, San Cristóbal y La Grita, y por los diputados de las villas de San Antonio, Lovatera, Bailadores, Egido y Timotes. Mariano de Talavera era de éste último y fue designado para redactar el texto constitucional, seguramente asistido por el canónigo Francisco Antonio Uzcátegui Dávila, integrante del Colegio Electoral y también un sacerdote de sólida formación intelectual.

En la cabeza de aquellos hombres estaba lo aprendido en los rígidos y exigentes colegios de entonces. Aquí, en esta



ciudad de menos de mil habitantes había densas bibliotecas, y entre los autores destacan por la formación en la ciencia política Aristóteles y los clásicos griegos; Virgilio, Horacio, Homero, Ovidio, Tito Livio, Cicerón, Suetonio y otros clásicos romanos; San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Francisco de Vitoria, Roberto Belarmino, Francisco Suárez, Francisco de Quevedo y Villegas, José Oviedo y Baños, el sacerdote jesuita José Gumilla quien vino con su obra “El Orinoco Ilustrado” a enriquecer el conocimiento sobre nuestra soberbia geografía guayanesa.

La sólida formación teórica del clero merideño se pone de manifiesto en muchos documentos. Destaco por pertinencia con el tema sobre el origen del Derecho Constitucional Provincial, el Manifiesto dirigido a los Pueblos por la Superior Junta de Mérida el 25 de septiembre de 1810 explicando con lujo de razones las causas que llevaron a separarse de España. También el precioso texto de la Constitución de la Provincia de Mérida sancionada por el Serenísimo Colegio Electoral el 31 de julio de 1811, síntesis del pensamiento político y jurídico de la época. Y por último, las respuestas de algunos sacerdotes al obispo Santiago Hernández Milanés, a quienes el prelado les había consultado sobre la pertinencia o no de jurar la independencia de la Provincia ante sus nuevas autoridades, todos fechados en agosto de 1811. Los argumentos esgrimidos por los sacerdotes para responderle al prelado son contradictorios según la posición asumida por ellos ante los acontecimientos, pero la mayoría se inclina por la independencia. La respuesta mejor argumentada es la de Mariano de Talavera y Garcés, a cuya pluma se debe además la Constitución y el Manifiesto dirigido a los Pueblos por la Junta Superior de Mérida. A estos argumentos me quiero referir.

El obispo Santiago Hernández Milanés había nacido es el pueblo español de Mieza en 1755, en la provincia de Salamanca (Fernández.2001). Doctor en Derecho Canónico de la prestigiosa Universidad de Salamanca,

contaba con una sólida formación filosófica y canónica. Como español, no dudó en mantener absoluta obediencia a la Corona; más sin embargo, cuando los acontecimientos se precipitaron y condujeron a la independencia, pese a las dudas iniciales perfectamente explicables, prestó su juramento y se sumó a la naciente República. No obstante haber prestado juramento el 21 de septiembre de 1810, el mismo día en que la Junta Superior Gubernativa le otorga la gracia de Real Universidad al Real Seminario Diocesano, el obispo se cuida de consultar a los más allegados a la Mitra Emeritense. Es de suponer la situación de conciencia que vivía el prelado, sus dudas y sobre todo las terribles amenazas de guerra que ya se conocía. Es por ello que casi un año después, el 21 de agosto de 1811, realiza la consulta, cuando ya la Declaración de la Independencia de Venezuela se había firmado y creado el nuevo Estado independiente.

El obispo Santiago Hernández Milanés (1811) en la consulta al Capítulo y a otros personajes eclesiásticos acerca del juramento, les dice:

“Adjunto copia del juramento que hice y entregué original el 21 de septiembre del año pasado de 1810, á los Sres. Secretario y dos vocales de la Superior Junta; y como aún vive el Señor Fernando Septimo, viven los Reyes de Cecilia y otros de la casa de Borbón; además, como la mayor parte de los vasallos del Rey católico no ha establecido por voto uniforme otra forma de gobierno: para aquietar mi conciencia, y proceder como cristiano y Prelado, deseo saber, si el predicho juramento me obliga o no, habiéndose de publicar en esta Capital la Independencia absoluta de estas Provincias, adonde vivo, decretada ya por le Supremo Congreso de Caracas, y publicada ya en Truxillo y Barinas.

Adjunto también copia del juramento prestado por el S. Arzobispo de Caracas, según se lee en la gaceta de aquella ciudad del 14 de setiembre pasado, y no obstante ha reconocido dicha Independencia, según refiere la gaceta

del 9 de julio anterior, y se ha dicho que al efecto juntó Teólogos y Canonistas.

Deseo acierto en todo; deseo el bien de mi Obispado, y espero que V. S. me han de expresar su parecer a continuación, teniendo presente mi constitución entre Diocesanos, que no han convenido en las opiniones políticas (circunstancia en que no se ha visto el Prelado de Caracas) por lo que cualquiera mi resolución podrá causar un sisma particular, cuyo grande mal deseo evitar de todo corazón, porque á todos amo, y debo amar igualmente en el Señor.

Dios guarde a V.S. muchos años. Mérida, 21 de agosto de 1811.

Santiago

Obispo de Mérida de Maracaibo”

Conviene para la lectura detenida del texto del juramento y su comprensión, su transcripción:

“p. 663/ Nos el Doctor Don Santiago Hernández Milanés, por la/ gracia de Dios y de la Silla Apostólica, obispo de Mérida de/ Maracaybo, del Consejo de Su Magestad, etcétera = Por las/ presentes habiendo enseñado constantemente la Religión Cris-/tiana , según la que toda criatura está sujeta al Soberano legi-/timo y á los que gobiernan en su nombre, atendidas las circuns-/tancias de nuestro estado Pastoral, reiteramos el juramento mu/chas veces hecho de no reconocer otra soberanía que la del Señor/ Fernando 7º y su legítima Dinastía, y de obedecer á los que gobier-/nen en su nombre, y en este concepto á la Junta Suprema eri-/gida en esta Ciudad Capital de nuestro obispado el día diez y seis/ del presente para defender los derechos de nuestra Santa Religión, los/ los derechos de dicho Soberano, y los intereses de la Patria hasta tanto que/ vuelva á sus Dominios el desgraciado Monarca, ó en ellos se esta-/blezca otra forma de gobierno por el uniforme voto de la mayor/ parte de los vasallos. Reiteramos el juramento que hicimos en/ la villa y corte de Madrid al recibir las Bulas Apostólicas,/ de observar y hacer cumplir

todas las leyes reales allí expresadas/ hasta que no sean derogadas por sí mismas ó de otra manera en/ forma legítima. Así Dios nos ayude en esta vida, y de lo contra-/rio nos hará cargo en la eterna. Amén = Santiago Obispo de Mérida./

Juramento de el Obispo de Mérida [rubricado]”

El señor obispo de Mérida había prestado juramento ante la Junta Superior Gubernativa de Mérida el 21 de septiembre de 1810, y en el mismo había jurado “no reconocer otra soberanía que la del Señor/ Fernando 7º y su legítima Dinastía, y de obedecer á los que gobier-/nen en su nombre, y en este concepto á la Junta Suprema eri-/gida en esta Ciudad Capital de nuestro obispado el día diez y seis/ del presente para defender los derechos de nuestra Santa Religión, los/ los derechos de dicho Soberano, y los intereses de la Patria hasta tanto que/ vuelva á sus Dominios el desgraciado Monarca, **ó en ellos se esta-/blezca otra forma de gobierno por el uniforme voto de la mayor/ parte de los vasallos.** También, en el texto del juramento, el obispo dice “Reiteramos el juramento que hicimos en/ la villa y corte de Madrid al recibir las Bulas Apostólicas,/ de observar y hacer cumplir todas las leyes reales allí expresadas/ **hasta que no sean derogadas por sí mismas ó de otra manera en/ forma legítima.**” (Destacado nuestro). Es lógico pensar que en la cabeza del prelado se producía una tormenta, un conflicto entre la natural tendencia a la obediencia al Rey y el desarrollo de los acontecimientos que lo impelían a reconocer la independencia. El plantea un grave conflicto de conciencia por la existencia de sus dos juramentos: el presentado ante la corte de Madrid al momento de recibir las Bulas Apostólicas y el que hizo ante la Junta Superior Gubernativa de Mérida.

Es evidente que en un primer momento, es decir, desde el 16 de septiembre de 1810 y probablemente durante todo el resto de ese año el tema de la independencia absoluta era objeto de intensa discusión, como la amenaza de la Junta de Caracas de ejercer violencia contra quienes no actuaran

conforme a sus disposiciones. La duda razonable del sacerdote la expone porque desea “acierto en todo” y le preocupa la existencia de discrepancias entre su clero respecto a la independencia. La carta de Hernández Milanés señala que vive el señor don Fernando VII y viven los que de acuerdo con las leyes de entonces constituyen su legítima dinastía borbónica. Dice también que no se ha establecido en forma unánime otra forma de gobierno, es decir, que continúa la forma monárquica; agrega en que el Supremo Congreso de Caracas había decretado la independencia absoluta de las provincias, entre las cuales se encuentra la Provincia de Mérida ante cuyas autoridades había prestado el juramento de fidelidad porque estas gobiernan en su nombre.

Llama la atención del texto del juramento prestado por el obispo Hernández Milanés ante la Junta Superior Gubernativa de Mérida, algunas frases que me permito resaltar: Por las/ presentes habiendo enseñado constantemente la Religión Cris-/tiana, según la que toda criatura está sujeta al Soberano legi-/timo y á los que gobiernan en su nombre...” En efecto, la teología que se enseñaba y aprendía en los seminarios, colegios y universidades de aquel tiempo, y que constituye la base todo el pensamiento occidental incluso vigente en estos comienzos del siglo XXI, es que los pueblos le debe obediencia al soberano legítimo y a los que gobiernan en su nombre. Por argumento en contrario, los “soberanos” no legítimos no merecen obediencia como lo afirma la enseñanza católica tomista. Esta obediencia alcanza a los que gobiernan en nombre del soberano legítimo, en un principio la Regencia, para hacer referencia a las circunstancias de aquellos años desde la abdicación de Fernando VII. Lo que va a hacer un giro, no desde 1810, ni siquiera desde la Ilustración con los aportes de Sieyes, Locke o Rousseau, por ejemplo, sino que se había producido en la teología católica desde la polémica entre Jacobo I de Inglaterra y el papa Paulo V en 1606, es decir, dos siglos antes, teología que le servirá de base a los postulados políticos de la Ilustración. Porque el soberano,

a partir de la renovación del pensamiento clásico tomista va a ser el pueblo, que asume tal condición y en ejercicio de esa soberanía, legítima al monarca, o no lo legítima, en cuyo caso las consecuencias serán distintas según los teólogos hasta que reconocen el derecho al sufragio.

Hernández Milanés agregar en el texto del juramento la siguiente frase: “...para defender los derechos de nuestra Santa Religión, los/ los derechos de dicho Soberano, y **los intereses de la Patria** hasta tanto que/ vuelva á sus Dominios el desgraciado Monarca, **ó en ellos se establezca otra forma de gobierno por el uniforme voto de la mayor/ parte de los vasallos.**” Poco más adelante en el mismo texto se dice: “...de observar y hacer cumplir todas las leyes reales allí expresadas/ **hasta que no sean derogadas por sí mismas ó de otra manera en/ forma legítima.**” Sabía el prelado que aquel movimiento que en un primer momento reconoce y defiende al rey, desencadenaría en la independencia absoluta. Le preocupa, como es lógico, que en el tránsito hacia una nueva forma de gobierno tome en cuenta “los intereses de la Patria”, que la otra forma de gobierno que se establezca cuente con el “uniforme voto de la mayor parte de los vasallos” y que las leyes reales sí es que van a ser derogadas, lo sean “por sí mismas o de otra manera en forma legítima”. Sabe que como obispo tiene un papel importante en aquellos momentos tanto por la propia condición de obispo, como porque la mayoría de los que participan en el proceso juntista y luego independentista son sacerdotes de su diócesis. Sabe también que la tendencia desde un primero momento es hacia el establecimiento de un gobierno propio, aunque aún no se sepa cómo, ni de que forma, ni mucho menos de que naturaleza.

El juramento reafirma como ha sido tradición en nuestro país, indiscutible herencia de las fórmulas europeas traídas a América, la invocación a Dios y a la religión católica, que luego encabezará los textos constitucionales. Luego jura defender los derechos de Fernando VII, aunque los acontecimientos se suceden de manera precipitada y las

circunstancias van cambiando en forma acelerada, pues lo que era evidente en un principio que es el respeto a la monarquía, tanto por la actitud de España, puesta en evidencia en varios documentos emanados de las juntas, luego del Congreso Constituyente y luego de los nuevos Estados, como por la aspiración de las élites americanas de hacerse con el poder político de los nuevos Estados cuyo nacimiento ya se veía; era previsible que tales derechos de la corona no tenían suficiente asidero político, ni jurídico ni teológico. El obispo merideño conoce la situación y aunque defensor de la monarquía, deja en el texto del juramento la posibilidad de variar legítimamente su lealtad hacia forman no monárquicas, siempre que sea por un fin suficientemente documentado en la teología, como es el bien de la Patria, o de los súbditos, como era la frase ya consolidada en la teología española. También jura obedecer las leyes reales.

Lo que si sabe el prelado es lo que ha aprendido en las lecturas de Santo Tomás de Aquino y de los teólogos que han desarrollado y actualizado la doctrina tomista, que se manifiesta en las frases resaltadas, es decir, que el principio del interés general o de la Patria, como es la palabra que usa el obispo Hernández Milanés, tiene tanta importancia como lo puede tener el derecho del rey a ejercer su poder. Que no basta para la legitimidad del poder la sola voluntad del rey sino que también cuenta el voto uniforme de la mayor parte de los vasallos, es decir, la soberanía popular; y por último y también de una importancia enorme, que las bases legales del nuevo gobierno sean derogadas por sí mismas (principio de la legalidad) cosa en la que probablemente ya sabía imposible, o de otra manera en forma legítima (principio de la legitimidad) que seguramente ya veía era la única forma admisible de crear un nuevo sistema jurídico republicano. Ya Hernández Milanés se había pronunciado en forma reiterada contra las declaraciones

independentistas. Es conocida la condena contra Francisco de Miranda y sus proclamas contenida en la Carta Pastoral del 18 de agosto de 1806 firmada en Carache, y la orden de retiro de la hoja sobre los Derechos del Hombre y del Ciudadano que había traducido el precursor de la independencia de la Nueva Granada Antonio Nariño y colocado el canónico José Cortes de Madariaga en las puertas de las iglesias de Timotes y Mucuchíes. Vale la pena recordar los argumentos esgrimidos en su defensa por Antonio Nariño en el juicio que se le siguió por haber traducido y publicado los “Derechos del Hombre y del Ciudadano”, a los fines de poner de relieve las ideas que ya circulaban en los ambientes académicos eclesiásticos. Dice Antonio Nariño en su escrito que la Declaración de los Derechos del Hombre que el había publicado no era un crimen, ni eran perniciosos porque los mismos corrían impresos en varios libros españoles, que comparados los mencionados Derechos con los papeles públicos y con los libros nacionales no debía ser delito su publicación y que mirado a la luz de la razón y dándole su verdadero sentido, no podía juzgarse perjudicial” (Blanco y Azpurúa. 1978. Tomo I. Pág. 236 y sig.)

Aunque es independiente y autónomo, el obispo merideño se cuida de señalar que ya el arzobispo de Caracas, monseñor Narciso Coll y Prat ha reconocido la independencia de las provincias para lo cual consultó a teólogos y canonistas; existe un precedente que le sirve de apoyo a su actitud.

Varias ideas centrales se ponen de manifiesto en los documentos a que se ha hecho referencia. Estas se refieren a la soberanía popular como fuente de legitimidad del poder cuando aún España y poderosos sectores de la Iglesia Católica se mantenían fieles a las tesis de la monarquía absoluta y al origen divino del poder; el sometimiento del rey a la voluntad popular; el fin del Estado es la felicidad de su pueblo; la unidad del pueblo

español conformado por españoles de la península y españoles americanos con idénticos derechos; y una cultura cimentada sobre la legalidad formal propia de los españoles, que lleva a los canónicos de la Catedral a buscar en Santo Tomás, en Alfonso María de Ligorio, en Roberto Belarmino, en Francisco Suarez y en el teólogo alemán Johann Gottlieb Heineccius, las sólidas bases argumentativas que le dan fundamento al nuevo Estado soberano e independiente. (Silva. 215 y sig.)

En estos documentos se niega la legitimidad del Consejo de Regencia porque no fue elegido por el voto de los españoles de ambos mundos. Escribió Mariano de Talavera y Garcés en su Manifiesto la siguiente frase:

“Bien sabida es la ilegitimidad del Consejo de Regencia, que exige de la América un vasallaje debido solo a la Majestad Real, y en su defecto al Consejo Legislativo de la Nación española que se haya formado por el voto general de los Españoles de ambos mundos... a causa de haberse formado por el solo voto de los españoles europeos que componen diez millones de almas, sin contar con el voto de los españoles americanos que son por lo menos diez y seis.” (Pág. 215)

En el mismo documento se sostiene la tesis originada en Inglaterra sobre los límites de la autoridad real cuando se afirma: “Éstos (los miembros del Consejo de Regencia) en la instalación de la Junta no recibieron de la Nación la facultad de crear a su arbitrio un nuevo gobierno soberano, facultad de que el Rey mismo carece teniendo la plenitud del poder.” A doscientos años de las tesis sobre la legitimidad y la validez del Derecho, del Estado y del Gobierno de Jürgen Hábermas, en aquel Manifiesto se sustentan dichos valores sobre argumentos tan actuales como los que a continuación transcribo: “Reconocida y obedecida la Junta por el voto unánime de esta jurisdicción y por su benemérito Prelado Diocesano, trabaja con tesón por la felicidad común. Sostenida por la confianza de los

pueblos, dirigida por las luces de los sabios ha manifestado ya el resultado de sus deliberaciones...” El concepto de legitimidad está hoy tan ligado como entonces al principio de la legalidad, pero también antes como ahora al ejercicio libre de la voluntad popular, a la confianza del pueblo, a la sabiduría de las políticas públicas y a la eficacia de la gestión gubernativa en beneficio colectivo tal como lo sostiene la Escuela Sistemática del Derecho de Niklas Luhmann (1983) y la Teoría del Discurso de Jürgen Hábermas comentado por el jurista Ramón Soriano (1977)

Es importante extraer las bases argumentativas de los prelados consultados por el obispo Hernández Milanes porque allí están expuestos los principios jurídicos que provienen del Derecho Canónico, antes que de la Ilustración. Ya he señalado anteriormente la importancia de las lacónicas afirmaciones contenidas en la carta que les envía el obispo.

El sacerdote Mateo José Más y Rubí, ocupa el cargo de Presidente del Cabildo Eclesiástico y sin ocultar su parcialidad por la Corona de España, le recomendó al Obispo no jurar para no meterse en asuntos de política. Más y Rubí El primer argumento de Más y Rubí lo expresa de la siguiente manera:

“Pero esto no se entiende respecto de/ los Prelados Eclesiásticos cuya dignidad les rele-/va de la obligación de prestar tales ju-/ramentos civiles según enseña Santo Tomás/ en su Suma quest. 89, artículo 10.2.2 Aliud/ autem est... por las razones que insinúa/ sin que se diga que hai la gran necesidad/ que exige: porque el ministerio eclesiástico, el esta/do Episcopal que debe cooperar a la union,/ á evitar las sediciones entre los Herma/nos, y establecer la paz, y caridad, el des-/prendimiento de otros

negocios temporales,/ y las qualidades personales de Vuestra Señoría Ylustrísima bien/ conocidas, quitan toda sospecha de que pu-/diera turbar el gobierno, y de que quisie/se entrar á dirigir lo que no le toca; y porque se le haría agravio dudando de la/ cinceridad con que ha protestado aderir/se sólo a las máximas de Jesu Christo/ dexando al César lo que sea suio, y a Dios lo/ que le pertenece.”

La razón alegada por el sacerdote es de la doctrina clásica tomista que coloca al poder de la Iglesia al margen o por sobre el poder civil, que ya en esa época había sido superada por el desarrollo doctrinario teológico desde la controversia entre el papa Paulo V y Jacobo I de Inglaterra.

El segundo argumento de Más y Rubí es la falta de unidad de las provincias sobre las que ejerce su obispado monseñor Hernández Milanés en relación con la independencia. En efecto, la jurisdicción del obispado de Mérida abarcaba las provincias civiles de Maracaibo, Coro, Trujillo, Barinas y Mérida, y si bien las provincias de Mérida, Trujillo y Barinas se habían adherido a la causa independentista, no lo habían hecho Maracaibo ni Coro. Lo dice el sacerdote en los siguientes términos:

“Vuestra Señoría Ylustrísima no /p. 670/ es menos Obispo, y Padre de Mérida,/ Barinas, y Truxillo, que lo es de Mara/caibo, y Coro: allí siguen tan distinto/ sistema que es diametralmente opuesto/ á este, y ya es savido las relaciones/ que hai entre el gobierno civil , y el es/piritual. Si ven que Vuestra Señoría Ylustrísima contra lo que le/ corresponde por su estado, toma tanta/ parte en la independencia, como so/lemnemente jurarla, observar y defender/ es consiguiente que lo miren como estraño,

como su enemigo, y que impidan para/ siempre toda comunicación, á mas de/ negarle las temporalidades, y haverlo/ en todo tiempo por sospechos.”

Los Canónigos Racioneros Francisco Antonio Uzcátegui y Buenaventura Arias, esté último sería años después Vicario Apostólico y sexto Obispo de Mérida, se formó en el Seminario de Mérida donde luego fue profesor de Filosofía. Ambos sustentan la argumentos que deben destacarse. Le dicen al Prelado que:recomendación de que preste juramento con

“hemos deducido y somos de parecer/ que no obliga á Su Señoría Ylustrísima el tal juramento/ por estas razones: ó porque dicho juramento/ desde su origen fue inválido; ó porque aun/que en su principio hubiera sido firme/ y obligatorio, ya ha cesado su obligación/ por las notables circunstancias que han/ sobrevenido; y que léxos de perjudi/car el que Su Señoría Ylustrísima preste el juramento de/ independencía, es conveniente, útil, y/ necesario á la tranquilidad del Estado/ y de la Yglesia.” (Pág. 278).

Alegan que Fernando Séptimo había renunciado voluntariamente a la Corona de España en Bayona y con dicha renuncia perdió el derecho que tenía a ella. Que aunque esta renuncia se produjo por un hecho de fuerza y aun por temor a la muerte, “según los Teologos, estas causas disminuyen, pero no quitan el voluntario, además de que in causa fue voluntario, libre, saliendo de su reino contra la voluntad y clamores de sus vasallos.” Los clérigos profundizan en el argumento sobre el origen del poder real al señalar que “Si después fue proclamado Rey de España e Indias, no fue por derecho de sucesión que acababa de renunciar y perder, sino por la libre voluntad de elección de los Pueblos, que sin más consideración que el grande amor que le tenían prometieron obedecerle y juraron; pero esa elección fue nula según los principios del derecho público, que establecen para su valor las

condiciones siguientes: “que sea aceptada y el aceptante sea capaz de gobernar a su Reino,” las cuales condiciones no concurrieron entonces...” Luego los canónigos pasan al argumento fáctico de los hechos acaecidos en América cuando señalan: “Pero aunque el juramento dado hubiese sido en su principio válido, al presente no obliga por las notables circunstancias que han sobrevenido.” Señalan que la obligación del juramento promisorio cesa cuando su materia se hace inútil, o imposible; cuando no llena los fines porque se hizo; cuando se varían las condiciones de las personas y negocios, sustentando sus opiniones en Santo Tomás de Aquino.

Mariano de Talavera y Garcés es más extenso, más profundo y más certero. Cita a los teólogos Santo Tomás de Aquino (1225-1274), a Heineccius (1681 - 1741), y al Doctor de la Iglesia San Alfonso María Ligorio, Fundador de la Congregación del Santísimo Redentor (Redentoristas) (1696-1787). Parte de su pensamiento político queda expuesto en las referencias hechas antes al Manifiesto de la Junta, redactado por el con bases en el pensamiento neo tomista. En la respuesta al obispo, Mariano de Talavera y Garcés se refiere a tres proposiciones:

1. La validez o no del juramento prestado por el prelado a Fernando VII.
2. Si aún siendo válido, ha dejado de obligar; y
3. Si aún subsistiendo su validez y obligatoriedad, la independencia absoluta lo deja de obligar de cara a Fernando VII y lo obliga frente al Congreso de Venezuela, como miembro de esta sociedad.

Señala Mariano de Talavera y Garcés que el monarca perdió con su renuncia todo su derecho al trono español, y si volvió al mismo fue por la voluntad popular que lo eligió como soberano. Talavera analiza esa elección a luz del Derecho de Gentes conforme a la doctrina de los teólogos Heineccius y Ligorio que señalan como supuestos para la validez de una elección en primer lugar la

aceptación del elegido, luego que el elegido sea apto para desempeñar el cargo, y por último que la elección sea hecha conforme a las reglas que la rige. A las tres cuestiones Talavera responde en forma negativa respecto de la elección de Fernando VIII. Sobre la obligación de sostener el juramento y sus consecuencias, Talavera partiendo de Ligorio analiza las condiciones y dice textualmente lo siguiente: Según la doctrina del Illmo. Ligorio, el juramento promisorio dexa de obligar en estos casos: quando lo que era bueno al tiempo del juramento, se hace después por las circunstancias pernicioso, vano, o impedido de un bien mayor de suerte que sea mejor omitir que cumplir lo jurado: cuando se muda notablemente el estado de la cosa: quando la cosa jurada es inútil para el fin propuesto, o destruye el mismo fin lejos de conseguirlo: y quando sobreviene alguna mutación que aunque no sea notable, si se hubiere previsto antes, no se habría hecho el juramento.” (Pág. 297) Talavera contesta de manera afirmativa cada uno de los supuestos, aplicados al caso. Y en relación al tercer asunto analizado, señala que los obispos son miembros de la sociedad y están sujetos a la constitución y a las leyes como cualquier ciudadano siempre que no perjudiquen a la Religión. Habiéndose disuelto la asociación política con España y en consecuencia el vasallaje a su Rey, compromete al prelado con su voto en la creación del nuevo Estado. Entra el sacerdote a justificar la declaración de la independencia de Venezuela en un párrafo de extraordinaria significación filosófica:

“Aun quando quedasen algunas/ relaciones provenientes de la semejanza de idioma, de costum-/bres y de religión, la diversidad de opiniones y de intereses/ que dividen el día de hoy la España y la América, hace imposi/ble su reunión en un mismo sistema gubernativo, y Ve-/nezuela desprehendida por un efecto de los acontecimientos/ humanos, de todos los lazos que la ligaban, libre de toda obli-/gacion á leyes anteriores, se halla en estado de exercer su/ soberanía en toda su plenitud proclamando su absoluta/ independencia.”

#### 4.- La Constitución de Mérida.-

La Constitución de la Provincia de Mérida es un auténtico hito constitucional. Lo primero que declara la Constitución es la adopción de la forma federal de Estado, con lo cual se manifiesta la voluntad originaria de formar con las demás provincias la Confederación de Venezuela. El segundo artículo es curioso al declarar que el nombre de la nueva provincia será el de “Mérida de Venezuela” para evitar la confusión con las ciudades homónimas de Extremadura, Filipinas y México, que se habrían de hermanar en 1990, casi doscientos años después.

La representación del pueblo la asume el Colegio Electoral, cuerpo colectivo conformado por los ocho diputados elegidos por cada uno de los partidos que integraban la Provincia de Mérida: Mérida, La Grita y San Cristóbal, y los nuevos de San Antonio, Bailadores, Lobatera, Ejido y Timotes. Al órgano Legislativo se le unen en la conformación del Poder Público, el Ejecutivo integrado por cinco individuos, y el Tribunal Superior de Apelaciones como órgano del Poder Judicial. El artículo 6º establece el principio federal al señalar en forma textual lo siguiente: “Reservándose esta Provincia la plenitud del Poder Provincial para todo lo que toca a su gobierno, régimen y administración interior, deja a favor del Congreso General de Venezuela aquellas prerrogativas y derechos que se versan sobre la totalidad de las provincias confederadas, conforme al plan que adopte el mismo Congreso en su Constitución general.” Se trata de una disposición que marca de modo originario el federalismo venezolano y coloca en nuestra tradición constitucional la cláusula de las competencias residuales a favor de los Estados: toda materia que no sea expresamente atribuida al Poder Nacional le corresponde a los Estados, tal como lo reconoce el Ordinal 11 del Artículo 164 de la Constitución venezolana de 1999. El artículo 5º establece el principio de la alternabilidad democrática, que por ser un principio originario de la República de Venezuela, forma parte de su

Constitución Histórica, base de la nacionalidad y de carácter inalterable.

Votaban entonces sólo los hombres mayores de 25 años, libres, que no tuviesen causa criminal pendiente ni sufrido penas infamatorias, estén en su sano juicio y no se hayan abandonado a la bebida. Elegían apoderados en función de la población de acuerdo al padrón que levantaban conjuntamente el Alcalde y el Cura de cada parroquia. Una vez celebrada la misa, el cura explicará de manera sencilla la obligación de concurrir a votar en beneficio de la Patria y lo mucho que ésta se interesa en los nombramientos que se van a hacer. La elección de los apoderados debía ser por mayoría absoluta y su aceptación era obligatoria. Unas normas bien interesantes son las contenidas en los artículos 31 y 32 del Capítulo III. El Colegio Electoral debía instalarse el 21 de julio de cada año, para lo cual la Constitución prevé diversos actos preparatorios, pero si el Ejecutivo realiza actos dirigidos a evitar su instalación, el artículo 31 disponía lo siguiente: “Si para el 20 de julio, a pesar de estar en esta capital los Electores, y de haber presentado credenciales, el Poder Ejecutivo se manifestare maliciosamente omiso en instalar el Colegio Electoral, quedará por el mismo hecho suspenso de toda autoridad, la que provisionalmente recaerá en el cabildo de esta capital, quien procederá inmediatamente a instalar el Colegio Electoral, y éste dispondrá luego el modo de suplir el Poder Ejecutivo, hasta la creación de los nuevos funcionarios, que lo ejerzan, bien sea reuniéndolos en sí, o bien poniéndolo interinamente en el mismo cabildo.” Y el artículo 32 señalaba: “Llegado el caso propuesto para que el Poder Ejecutivo en su resistencia no abuse de la fuerza armada, oprimiendo a los electores e impidiendo la instalación del Colegio Electoral, el jefe de las armas quedará constitucionalmente sometido a las órdenes del Cabildo de la capital, luego que sea intimado por éste haber llegado en caso prevenido en la Constitución.” (Constituciones Provinciales. Pág. 266)



El Colegio Electoral, cuyo tratamiento era el de “Alteza Serenísima” podía dictar la Constitución Provincial o reformarla en lo no fundamental, nombrar los miembros del Poder Ejecutivo y sus consejeros, designar los magistrados del Tribunal de Apelaciones, el jefe de Armas; residenciar a los funcionarios públicos, es decir, examinar sus cuentas al término del ejercicio de sus funciones.

Como fue práctica unánime entonces conforme con las costumbres y valores de la sociedad colonial, se declara a la Religión Católica, Apostólica y Romana como oficial de la Provincia de Mérida, y como primera obligación del Gobierno preservarla y protegerla. Se prohíbe otro culto público o privado, aunque se permite sólo por causa pública limitadas actividades de otros religionarios. También se condiciona a los extranjeros a vivir y domiciliarse en la provincia conforme a la religión católica.

La Constitución de Mérida definió un Poder Ejecutivo pluripersonal, el principio de la alternabilidad democrática, la gratuidad del servicio público. Así, El Poder Ejecutivo estaba integrado por 5 miembros, dos al menos de las jurisdicciones alejadas de Mérida, duraban un año en sus funciones, sin remuneraciones ni reelección inmediata a menos que fuese de gran utilidad, en cuyo caso sólo se autorizaba la reelección de 2 de ellos y por una sola vez. La Constitución merideña estableció el principio de la separación e independencia de los poderes, el sometimiento de la fuerza armada a la autoridad civil, la separación absoluta de las causas religiosas de las civiles, la reserva legal para la creación de tributos, los juicios de residencia, el control de gestión, la responsabilidad de los funcionarios, la autonomía municipal, la garantía del debido proceso, la prohibición de cárcel por causas civiles, entre otras disposiciones.

A los Municipios se les asignó funciones de policía, y entre sus competencias estaban el aumento de propios, la construcción de puentes, apertura de caminos,

establecimiento de escuelas, de hospitales y hospicios, casas de recogidas; fomento de la agricultura, de las artes y de los oficios mecánicos; la extinción de los vagos, ociosos, escandalosos notorios y entregados a la bebida; del aseo de la población, de los abastos públicos, y de la buena educación de las familias “por medios legales y que dicta la prudencia” (Art. 3º, Capítulo VII). Los alcaldes ejercían la justicia ordinaria y contra sus decisiones había recursos ante el Tribunal Superior de Apelaciones.

La Constitución de Mérida consagró como derechos del hombre social la igualdad, la libertad, la seguridad y la propiedad. Dice el artículo 10 refiriéndose a los deberes que “no puede ser buen ciudadano el que no es buen hijo, buen padre, buen amigo, buen esposo, buen amo, buen criado...ni quien no observa religiosamente las leyes y el que sin justo motivo se excusa de servir a la Patria.” Señala el profesor Marcos Avilio Trejo que esta Constitución sirvió de inspiración a otras constituciones provinciales e incluso algunas de sus ideas fueron acogidas por el Congreso Constituyente que aprobará la primera Carta Magna de Venezuela (Trejo. Pág.13).

### **5.- Los fundamentos teóricos de la Constitución Provincial de Mérida.-**

Se refiere Ángel Francisco Brice (1959) en su conocido Estudio Preliminar de la obra Las Constituciones Provinciales, que la literatura revolucionaria circulante en los años previos a los acontecimientos de 1810, ayudó a formar algunas ideas básicas del nuevo constitucionalismo y de la doctrina de la soberanía popular, y dice en una corta frase que “Se ha creído que esta doctrina de la Soberanía fue enseñada y difundida en la cátedra, el confesionario y el púlpito. (Aquí cita la obra “Las Doctrinas Populistas en la Independencia de Hispano-América” de Manuel Jiménez Fernández) No pretendemos negarle su influencia a la escolástica, pero es de dudarse que tuviera influencia tan pública, porque es bien sabido

cómo se perseguían y castigaban por las autoridades coloniales, que se le enseñaran o siquiera hablaran estas cosas a los pueblos sojuzgados de la América Hispana” (Pág. 36). El historiador Ángel Francisco Brice sostiene la influencia de la carta del Abate Viscardo difundida en francés y en castellano por Francisco de Miranda a partir de 1801 y del libro de Tomás Paine que circuló en inglés desde 1776 y en castellano a partir de 1811. Ni asomo de duda sobre la reiterada afirmación sobre la influencia fundamental del pensamiento de la Ilustración y de la Revolución Americana. La pregunta es cómo sí fue posible el conocimiento popular de los libros prohibidos y no de los textos escolásticos que no lo estaban. La verdad es que ni unos ni otros eran del conocimiento popular sino de algunas élites ilustradas, generalmente eclesiásticas, que tenían acceso al conocimiento del inglés y del francés, y a los libros, sobre todo las élites formadas en los colegios religiosos donde en forma subrepticia se leían algunos de esos autores, más probablemente a John Locke y a Juan Jacobo Rosseau y bien tarde la Constitución Americana y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Hay que recordar que a comienzos del siglo XVI eran pocas las personas que sabían leer y escribir.

Sin desconocer la validez de las afirmaciones sobre la influencia del pensamiento de la Enciclopedia y de la Revolución Americana, lo que está bien documentado y consta en los registros es el conocimiento, la lectura y la discusión de los clásicos griegos y romanos, de Tomás de Aquino y de los neotomistas en los selectos colegios y seminarios donde abrevó la intelectualidad de la época, que desarrollan la tesis de la soberanía popular y le dan piso doctrinario sólido a las ideas contenidas en las nuevas constituciones provinciales, al menos la de Mérida. Destaca Brice el valor doctrinario de las Ordenanzas que se encontraron entre los papeles de de Picornell, Gual y España y la afirmación contenida en ellas, transcrita por Brice, sobre la “igualdad natural entre todos los habitantes de las provincias y distritos, y encargaba que “entre blancos, indios, pardos, morenos, reine la mayor armonía,

mirándose todos como hermanos en Jesé-Cristo iguales por Dios, procurando aventajarse sólo los unos a los otros en mérito y virtud, que son las dos únicas distinciones que hay de hombre a hombre, y habrá en lo sucesivo entre todos los habitantes de nuestra república” . (Pág. 23). Lo que no se dice es la procedencia de estas ideas que sin duda son del pensamiento neo tomista como lo comprobará Mariano Picón Salas en su obra fundamental *De la Conquista a la Independencia*, y otros autores en un significativo número de investigaciones.

La frase del historiador Brice es buen punto de partida para entrar en el tema. “Se ha creído que esta doctrina de la Soberanía fue enseñada y difundida en la cátedra, el confesionario y el púlpito”. Hoy podemos asegurar que no es cuestión de fe la enseñanza de la tesis de la soberanía popular en las cátedras durante la segunda mitad del siglo XVIII. En el Seminario Tridentino de San Buenaventura de Mérida se enseñaba tal doctrina y la enseñanza provenía del clero, como gran parte del conocimiento filosófico y científico de la época. Mérida, por supuesto, no fue una excepción solo que habiendo existido en esta ciudad un colegio de jesuitas, su método y sus enseñanzas profundizaron en quienes fueron sus discípulos, como está comprobado en todos aquellos lugares de América donde se instaló la Compañía de Jesús. Entre los teólogos cuyos libros consta estaban en las bibliotecas de Mérida en el siglo XVI y XVI están los de Santo Tomás de Aquino, Francisco Suárez, Francisco de Vitoria, Heineccio, Belarmino y muchos más.

Luís Villoro (1981) subraya, que es un lugar común en la literatura sobre esta materia, la afirmación sobre la influencia decisiva de las ideas francesas de la Ilustración en el movimiento de independencia de las naciones americanas. También es conocida la prohibición española sobre los libros y escritos de la Ilustración, pero como el contrabando de mercancías, era común el de las ideas. Pero si en forma subrepticia se leía a ingleses, franceses y americanos, era obligatorio leer a Santo Tomás de Aquino,

a Alfonso María de Ligorio, a Heineccio, a Francisco de Vitoria y a Franciscos Suárez, además de decenas de libros escritos en América por sacerdotes nacidos aquí o venidos de Europa que desarrollaron las tesis neo tomistas.

El Contrato Social se publica por primera vez en 1762 y la primera traducción al castellano es de 1799. No hay duda que las ediciones inglesas se conocían en Hispanoamérica; no obstante, es preciso aclarar que las ideas sobre la soberanía popular y el pacto social como fundamento del poder del gobierno no son originarias de Rosseau, sino de la escolástica neo tomista que se leía en Mérida al menos desde 1629. La primera publicación de la obra de Jhon Locke es del año 1690, en Inglaterra, mientras que las “Disputationes Metaphysicae” de Francisco Suárez son de 1597. De modo que cuesta creer que estas obras hayan inspirado a los redactores de la Constitución de Mérida más que los escolásticos.

Naranjo (2000) afirma que las ideas esenciales que se plasmaron en las primeras constituciones provenían directa o indirectamente del pensamiento político escolástico iusnaturalista (Pág.38). En la construcción del andamiaje ideológico que fundamenta el nacimiento del constitucionalismo moderno participan Santo Tomás de Aquino, Guillermo de Occam y posteriormente el movimiento neo tomista del dominico Francisco de Vitoria y los jesuitas Roberto Belarmino y Francisco Suárez, entre otros. La influencia indirecta más destacada es la de Locke en su determinante Ensayo sobre el Gobierno Civil (1690) donde recoge y sistematiza el pensamiento escolástico de Santo Tomás y Francisco Suárez. En ese mismo orden de ideas, Ramis (1984) en su estudio sobre la razón filosófico-jurídica de la independencia coincide en señalar los antecedentes neo tomistas de Francisco Suárez y de Francisco de Vitoria en la obra de Juan Jacobo Rosseau.

## 6.- Influencia de los Jesuitas.

En el extraordinario estudio que hace en Nueva York Mariano Picón Salas sobre los fundamentos filosóficos de la independencia, que publica bajo el título “De la Conquista a la Independencia”, subraya como uno de las claves el humanismo de los jesuitas. Picón Salas revisa una abundante fuente documental que lo lleva a señalar que la Compañía de Jesús fue el mayor organismo cultural y uno de los más altos poderes económicos y políticos de todo el orbe colonial (Pág.147). Basada en su naturaleza internacional, la Compañía de Jesús trajo a América sacerdotes notables y libros fundamentales. La recepción de la filosofía tomista y neotomista de los jesuitas en América produjo obras de singular importancia por la profundidad de los estudios en ellas contenidos y por la divulgación que tuvieron en América, gracias a la gran extensión de esta compañía en todo el continente. Dice Mariano Picón Salas que en “la pequeña ciudad provinciana hispanoamericana –Arequipa, Cuenca, Popayán, Córdoba- es el colegio y el convento jesuita no sólo el mayor centro de luces, sino también la banca y el oculto foro donde se debaten muchos asuntos de política local.”(Pág. 146) Se le escapó a don Mariano su añorada Mérida natal pues no tuvo acceso a sus archivos y bibliotecas. Continúa Mariano Picón Salas en su estudio para adentrarse en la literatura jesuítica y se refiere a un conjunto de autores mexicanos que en sus obras sostienen las tesis neo tomistas de Suárez<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Mariano Picón Salas no hace mención en esta obra al Colegio San Francisco Javier de Mérida. Se refiere a las obras de importantes jesuitas mexicanos entre los que nombra a Francisco Xavier Clavijero, Francisco Xavier Alegre, Andrés Calvo, Andrés de Guevara y Basoazábal, todos ellos en menor o mayor grado recogieron, ampliaron y aplicaron a la realidad americana los principios de Francisco Suárez.

Si Mariano Picón Salas hace énfasis particular en México, María Luisa Rivara de Tuesta estudia la presencia de los jesuitas en el Perú. En su obra “La filosofía colonial en el Perú. El trasplante y recepción de la filosofía en Iberoamérica” (1996) señala que los jesuitas tenían, como los dominicos, predilección por Aristóteles y Santo Tomás, pero, en la segunda mitad del siglo XVI, hay en ellos una tendencia a la crítica libre y al pensamiento independiente y siguieron las “huellas de Francisco Suárez, el filósofo más popular que hubo en América desde fines del siglo XVI hasta principios del XIX; y el que influyó eficazmente en la resolución de la independencia americana a causa de sus doctrinas sobre el origen de la autoridad”. Los jesuitas llegaron al Perú en 1568 y apunta que los más destacados jesuitas del siglo XVI en el Perú cuya obra fue escrita y publicada en América son José de Acosta, Esteban de Ávila. También el franciscano Alfonso Briceño, profundamente tomista y suarizta<sup>5</sup>. No obstante, no son sólo los jesuitas los que siembran las nuevas ideas en América. En todos los centros de educación religiosa se estudiaban las corrientes filosóficas más avanzadas, la mayoría de ellas siguiendo la corriente aristotélica. Muchos de los colegios pasaron pronto a ser universidades.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> En la biblioteca del Colegio San Francisco Javier de Mérida aparece reseñado el libro de Esteban de Ávila *De Censuris Ecclesiasticis Tractus*. La obra de Alfonso Briceño (Del Rey. II.II.114)

<sup>6</sup> En 1538 el papa autoriza el Colegio de los frailes dominicos en Santo Domingo, a titularse Universidad de “Santo Tomás de Aquino”, y en 1540 se autoriza allí mismo la creación de una segunda universidad, la de Santiago de la Paz. En la siguiente década, España resolvió fundar sendas universidades en las capitales de los dos virreinos entonces existentes. En esta forma fueron creadas, por Reales Cédulas, las de Lima (12 de Mayo de 1551) y México (Septiembre de 1551). En 1586 los

El padre s.j. José del Rey Fajardo dice en su estudio “Los Jesuitas y las raíces de la Venezolanidad”, que los jesuitas dotaron al nuevo continente con la mejor red de colegios y sembró en todas sus universidades las doctrinas de Francisco Suárez.

Señala del Rey lo siguiente.

“la clarividencia intelectual del filósofo granadino previó la agonía de la cristiandad europea en sus fachadas política e internacional e intuyó que no eran los imperios el camino ideal para lograr la estructuración orgánica del mundo y la convivencia pacífica de todas las naciones sino la comunidad internacional que comprendiera todos los pueblos de todas las razas para generar así como una gran familia de la que fuesen miembros, mediante pactos y tratados, todas las naciones, pero todas autónomas”. El Doctor Eximio, dice Del Rey, comprobó científicamente, con su exquisitez metafísica, que todos los hombres son iguales en su origen, en su destino, en sus obligaciones y en sus derechos. Este esfuerzo hará que el concepto suareciano de la igualdad jurídica, teórico y operativo, explique su concepción de la unidad del género humano, algo que en cierta medida, a nuestro juicio, se adelantará

---

agustinos fundan la universidad de Quito. A los dominicos se debió la creación de la de Bogotá en 1621. En Cuzco (Perú) hubo universidad desde 1598. En Córdoba (Argentina) funcionó la de los jesuitas desde 1664, y pasó a manos de los franciscanos un siglo después. En Charcas hubo una jesuítica desde 1624; en Guatemala, otra desde 1676; en Caracas, desde 1725; en la Habana, desde 1728; la de San Felipe, de Santiago (Chile), tuvo permiso desde 1738.

en mucho tiempo a lo que luego Kant y la modernidad jurídica introducirán sobre la eficacia del Derecho. Con toda razón podríamos afirmar con Guillermo Furlong que las doctrinas suarecianas en Venezuela, fueron como en el Río de la Plata, “la llave de oro con que nuestros próceres de 1810 noblemente abrieron las puertas a la libertad política y a la soberanía argentina”.

A renglón seguido, Del Rey afirma:

“...no se puede escribir la historia de las élites –civiles y eclesiásticas- neogranadinas y del Occidente de Venezuela sin adentrarse en la biografía del Real Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. Con toda razón escribía el más ilustre de los catedráticos de Filosofía de la Javeriana colonial, el P. Juan Martínez de Ripalda, en su libro *De usu et abusu doctrinae divi Tomae*, publicado en Lieja en 1704: “A ustedes les debe la Teología ciento veinte Doctores, cuatrocientos doce Maestros la Filosofía, siendo más de quinientos treinta los títulos concedidos por toda la Academia... Recorran casi todas las provincias del Nuevo Reino y contemplen a sus laureados: unos revestidos de sagradas Infulas; cubiertos otros con las más ilustres Togas; unos rigiendo los pueblos con la santidad de las costumbres y con el alimento de la doctrina en los Templos; moderando otros las Ciudades desde los Tribunales con la equidad de las Leyes y con integridad incorrupta del Derecho. Todos ellos, finalmente decorados con algo de singular piedad y con el premio de la munificencia Regia. Ciertamente, toda esta gloria, cuan grande es, revierte a sus cultivadores”. Pero, el aporte directo de la Compañía de Jesús al Humanismo colonial venezolano, se realizó fundamentalmente a través de sus colegios de Mérida, Caracas y Maracaibo y de sus universidades de Bogotá y Santo Domingo.” (Pág. 163 y sig.)

Francisco Suárez (1548-1617), es la máxima expresión del pensamiento escolástico neotomista del siglo XVI. Influido fundamentalmente por Santo Tomás, modifica sustancialmente puntos importantes de la doctrina tomista,

entre ellos se aparta de él en puntos importantes de su ética que parte del reconocimiento de la libertad moral. El alma es libre por necesidad interna y puede elegir entre el apetito del bien sensible y el del bien espiritual.

Francisco Suárez le imprime un gran dinamismo a su obra de relectura de Santo Tomás de Aquino a partir de la polémica surgida entre Jacobo I de Inglaterra y el papa Paulo V. Gobernaba en Inglaterra el rey Jacobo I, estudioso de teología, de origen católico y luego anglicano, uno de los representantes más vehementes del absolutismo. Impuso en 1606 de manera obligatoria un juramento de fidelidad a todos los católicos para que lo reconocieran como rey legítimo y negar toda jurisdicción extranjera incluido el derecho de intervención del Papa. Jacobo I sostenía, apoyado en forma parcial e interesada en la doctrina clásica tomista que los súbditos deben obedecer al rey como a vicario de Dios en la tierra, reverenciar al rey como su juez puesto por Dios y sometido únicamente a Dios, temerle como a vengador, amarle como a un padre, rogar por el si es bueno para que perdure y si es malo para que entre en razón, ejecutar con prontitud sus mandatos cuando son justos, y cuando son injustos huir de su furor sin rebelarse y contradecir solamente con el llanto y con gemidos, invocando el auxilio de Dios. La naturaleza social del hombre no es originaria sino que proviene de su inscripción voluntaria o involuntaria a la estructura política que encabeza el rey, de modo que el nacimiento en el territorio y el vínculo de la sangre atan a las personas a su rey, como a la familia. Los súbditos están colocados por Dios al servicio de su rey como los hijos al del padre. Esta es la doctrina política que surge de la Reforma y que de alguna manera conduce al establecimiento del principio de la razón de Estado en que coinciden Lucero y Maquiavelo.

El papa Paulo V comunica su oposición mediante un Breve que califica el juramento fidelitatis de ilícito, inválido e inútil y no podía obligar ni ligar la conciencia de los súbditos. Las tensiones entre el monarca inglés y la

Santa Sede sobre cuestiones doctrinales, con grandes consecuencias jurídicas y sobre todo políticas, apuran la producción de una densa documentación contentiva de las diversas posiciones. Trascienden las opiniones del cardenal Belarmino y las de Francisco Suárez, quien publica el 13 de junio de 1613 la obra: *Defensio fidei catholicae adversus anglicanae seactae errores*. El libro impacta en el mundo de la filosofía, de la teología y de la política, fue condenado y quemado en Londres y en París, dadas las ideas que defendía el jesuita, inaceptables tanto para el absolutismo como para el galicanismo francés. En lo que interesa a la posición asumida por el obispo Hernández Milanés, por consejo de Mariano de Talavera y Garcés, nos interesa profundizar en estas tesis no prohibidas en España ni en América sino por el contrario, difundidas por los jesuitas y por otras congregaciones que fundaban aquí tanto colegios como universidades, como los dominicos y los franciscanos.

Son los neotomistas, en particular Francisco Suárez, quienes con mayor empeño se ocupan de sostener las nuevas tesis sobre la naturaleza de la política y del poder, y avanzar respecto de la vieja tesis del poder absoluto y divino de los reyes. Francisco de Vitoria ya se había ocupado de refutar a Juan Ginés de Sepúlveda y la tesis sostenida por este para justificar la esclavitud de los indígenas en el Nuevo Mundo. Consta en los archivos de Mérida la existencia en esta ciudad de los libros de los teólogos fundamentales tanto del pensamiento escolástico clásico como de los renovadores, también llamados constitucionalistas, por ser los que colocaron las bases de las teorías jurídicas que conducen al reconocimiento de la existencia de normas jurídicas fundamentales que forma la base constitucional de la sociedad política. De Francisco Suárez se registran en Mérida las obras: *Disputationes metaphysicae* (1597), *De legibus ac Deo legislatore* y *Defensio fidei catholicae adversus anglicanae seactae errores*.

El neotomismo que tanto influyó en el pensamiento político de los redactores de la Constitución de Mérida de 1811 seguían fieles al postulado de Santo Tomás sobre el orden jurídico jerarquizado en cinco niveles: *lex aeterna*, *lex divina*, *ius naturale* y *ius positivum*, *lex humana* o *lex civile*. La clave de los cambios está en las relaciones entre estos niveles normativos al reconocer que las leyes humanas creadas por los hombres para regir en repúblicas particulares han de encarnar el carácter y la autoridad de leyes genuinas, por su fidelidad a los principios de la ley natural que aporta un marco moral dentro del cual deben ser dictadas las leyes humanas. Dice Suárez que una ley no caracterizada por esta justicia no es una ley, no tiene fuerza obligatoria y nunca debe obedecerse. Existe en la naturaleza humana una facultad intelectual inscrita en el espíritu que le permite discernir sobre lo justo y lo injusto. La potestad humana de hacer leyes justas está en su propia naturaleza y no en la revelación.

Otra idea central del pensamiento neotomista, en particular de Francisco Suárez, es que el hombre fue creado libre, con lo cual la explicación absolutista del poder se queda sin base. Suárez y sus contemporáneos deben encontrar una razón válida sobre el origen del poder civil ya que nadie tiene jurisdicción política sobre ningún otro, así como no puede decirse de nadie que tenga dominio sobre ningún otro. No obstante, el hombre pertenece a la sociedad, como afirmaba Aristóteles, y es en la sociedad, en la comunidad, en el ámbito de su comunidad natural donde el hombre se realiza en plenitud. ¿Por qué el hombre renuncia parcialmente a su libertad natural para asociarse políticamente en una república? Esta pregunta también es esencial, y Suárez responde desde la misma libertad humana al señalar que a los hombres individuales y ordinarios se les hace difícil comprender lo que es necesario para el bien común. La necesidad de establecer una sociedad política es connatural al hombre que requiere una forma social y política que vele por el bien común. Es por ello por lo que el hombre renuncia parcialmente a su libertad para entregarla al colectivo. De esta manera se

llega a la afirmación, inédita en la historia de las ideas políticas y expresada de manera clara por Francisco Suárez, que “el poder político indudablemente surge de la ley de naturaleza y su establecimiento debe ser producto de la elección humana. El poder de establecer la comunidad reposa en la naturaleza de las cosas inmediatamente en la comunidad...que para ser delegado en una persona individual, como el príncipe supremo, es esencial que le sea entregado por consentimiento de la comunidad” (Pág. 167) La idea del consenso es definitiva para explicar el origen o nacimiento de una comunidad política legítima. “Cuando una sociedad política nace por medios injusto, no puede decirse que el gobernante posea una autoridad legítima genuina.”

El desarrollo de estas ideas conduce al establecimiento del derecho de rebelión pues, como afirma Suárez, proviene del derecho natural e individual a conservar la vida. Si una determinada sociedad política está amenazada de destrucción por su gobernante, aquella está en el derecho legítimo de la defensa propia y en consecuencia de resistirse al príncipe, incluso de matarlo. El gobernante una vez recibido el mandato de la sociedad política lo asume de manera absoluta aunque sometido en conciencia al deber moral de obedecer las leyes que el mismo dicte.

Luciano Pereña (1979) resume la tesis de Francisco Suárez sobre el poder político en cinco postulados democráticos:

“1. Por los cauces normales de la naturaleza Dios ha otorgado directamente el poder político a la comunidad. Es dimensión o propiedad de la comunidad política. El pueblo, en cuanto “corpus mysticum”, es sujeto de soberanía. La soberanía popular es de derecho natural –y Suárez precisa- pero de derecho natural negativo.

2. El poder del rey o la monarquía se encuentra legitimada en el pacto entre el rey y el pueblo que determina los límites del poder y define las formas de actuación y de ejercicio del bien común. El

deber de obediencia civil tiene su fundamento y sus límites en el concepto de servicio pactado o contratado.

3. La dignidad real –sus derechos y deberes- deriva de ese derecho positivo dinámicamente definido por la voluntad del pueblo. El pacto constitucional trasciende la simple arbitrariedad del tirano o del pueblo incontrolado. Autoridad y libertad se autolimitan en el régimen democrático.
4. El deber de obediencia, jurídica y éticamente, estriba en este concepto de servicio a la comunidad y en la lealtad a la propia conciencia socialmente responsable. La rebeldía y hasta la muerte del tirano puede ser un deber de convivencia social y política en defensa del Estado y de los derechos de la persona. El Estado está por encima de la monarquía.
5. El juramento de fidelidad política es un medio de seguridad para el Estado democráticamente constituido. Tiene sus límites en la legitimidad y en el uso recto del gobierno, pero también en el “consenso” y en las condiciones del pacto constitucional”. Pero no es lícito prestar juramento en contra de la propia conciencia. Los derechos de la persona son inviolables.” (Pág. 201 y 202)

Es necesario recalcar que para Francisco Suárez el rey gobierna hombres libres y que el fin del gobierno es el bienestar colectivo (tesis sostenida también por Heineccius). Son los ciudadanos los que establecen o constituyen la sociedad política. El deber de obediencia no es absoluto sino que está condicionado por la legitimidad de la autoridad y el uso recto del poder, por la necesidad y utilidad de las acciones del gobierno al bien común de la sociedad, por la equidad y la igualdad del trato a los súbditos. La desobediencia es un derecho contra la tiranía y el despotismo que se justifica cuando existe una manifiesta injusticia.

Johann Gottlieb Heineccius (1681-1714), no era jesuita pero sus libros fueron distribuidos y enseñados en los colegios y universidades jesuíticas como manuales de uso diario. Su nombre castellanizado es Juan Heineccio escribió tres libros que se encontraban en las bibliotecas católicas de América en el siglo XVIII y sirvieron de base para la formación de las élites intelectuales de aquellos siglos. A decir de Alejandro Guzmán Brito (1997. Pág. 481-487), este autor reunía las calidades de humanista, dogmático y iusracionalista, sin excesos filosóficos, escribió obras breves, sistemáticas y con elegante latín. Sus obras son: *Elementa iuris naturae et gentium* (1737), *Elementa iuris civilis secundum ordinem Institutionum* (1725) y *Recitationes iuris civilis secundum ordinem Institutionum* (1765). Heineccio fue bastante conocido en las aulas de los colegios y universidades españolas e hispanoamericanas, y en Mérida estaban al menos el último tal como consta en la referencia de Mariano de Talavera y Garcés. Heineccius concibe el Derecho Natural de modo distinto al iusnaturalismo escolástico clásico y de modo semejante a los neotomistas, al considerar a la ley natural como producto de una reflexión racional dada a todos en común por Dios y no como una norma objetiva inscrita por Él en la naturaleza. Así, el Derecho Natural racionalista introduce la razón y proclama su primacía sobre la naturaleza. De esta manera se inicia dentro del pensamiento católico el camino para el positivismo jurídico que se impondrá a partir del siglo XIX. Heineccius afirma que los principios del Derecho Natural deberían ser determinados por respecto a su fin que es promover la felicidad de los hombres, con lo cual se acerca a la posición filosófica de los utilitaristas.

En cuanto al pensamiento del teólogo San Alfonso María Liborio, el libro más conocido y de lectura común fue su *Teología Moral*, editada por primera vez en 1753. No profundizamos en su tesis filosófica porque sólo es usada para argumentar a favor del juramento del obispo ante las nuevas autoridades independientes, ni a Santo Tomás de Aquino porque su teoría sobre la validez del juramento la

expone el propio Mariano de Talavera y Garcés, y sus ideas sobre la obediencia son expuestas y desarrolladas en los comentarios de los neo tomistas, aparte de que son suficientemente conocidas.

La obra fundamental de San Roberto Belarmino (1542-1621) se titula “Discusiones sobre Controversias de la Fe cristiana contra los herejes de este tiempo” y se encontraba entre los textos del Colegio San Javier de Mérida (Del Rey y otros. Pág. 134), de modo que las tesis sostenidas por este jesuita, en particular las expuestas a propósito de la controversia entre el Papa y Jacobo I, eran estudiadas en Mérida. Belarmino defiende la superioridad del poder del Papa siguiendo la tesis de Tomás de Aquino, de modo que ni la Iglesia ni el Papa están sometidos al poder temporal de un rey, mucho menos cuando éste se aparta de sus obligaciones con el pueblo o con la Iglesia.

## 7.- Conclusiones.

Con un emplazamiento que es un claustro natural que impone su lección estética, un pueblo laborioso, una élite culta, instituciones bien fundamentadas y más de doscientos años aprendiendo Filosofía y Derecho, no podía esta ciudad aventurarse en cuartelazos, ni producir caudillos y aventureros, ni colocarse de hinojos ante los dictadores. Fiel a su particular talante, prefirió juristas a los caudillos y opta y aún hoy prefiere la ironía y el sarcasmo a la agresión.

Con semejantes bagajes y pertrechos, Mérida contempla con asombro los acontecimientos políticos que sacuden a Venezuela. Sometida al mandato de gobernantes salidos con deshonor de los cuarteles, ignorantes del patrimonio representado con fidelidad en la Institución Universitaria, gobiernan como si el país y la ciudad fuesen cuarteles y sus habitantes reclutas. Deseosa de que se le reconozca sus particularidades, amparada en los principios del federalismo y la descentralización que consagra la Constitución de 1999, sufre el uniformismo impuesto por



quienes no han tenido más formación que la monótona rutina militar, carente de la altura de vuelos que ha sido la característica de la intelectualidad emeritense.

La historia constitucional de la Provincia de Mérida permite hilvanar conclusiones pertinentes para contribuir con el rediseño institucional de un país que vive intensamente su momento constituyente, aún, a mi modesto juicio, inconcluso. No logra el país encontrar la fórmula que le garantice una vida digna y una existencia tranquila a sus habitantes. El sueño acariciado por todos que en parte se concretó en la nueva Constitución, no ha logrado unir al país ni la conformación de instituciones sólidas, respetables y duraderas. Por el contrario, los principios y valores que adornan la Constitución no pasan de ser recargado barroquismo, buenos propósitos muy distantes de la patética realidad que nos mantiene en permanente sobresalto. Los principios y las disposiciones que supuestamente nos aseguraban la selección idónea de magistrados sabios y probos, tropiezan con prácticas reprochables que han sido recurrentes en nuestra truculenta historia. Los ideales de transparencia y rectitud en la función pública sucumben ante el impúdico saqueo a que se somete la riqueza nacional. La grandilocuencia demagógica apaga las voces de la sabiduría y de la síntesis. Ante la concentración patológica del poder sucumben los principios de independencia y autonomía de los poderes.

La historia tiene páginas hermosas, como las descritas en los párrafos anteriores, que dicen mucho del porvenir mejor que nos espera, si aprendemos de aquellos y de las lecciones de los fundadores de nuestro Derecho Constitucional Provincial que como el de Mérida, se sustenta en los valores y principios de una filosofía que es el sostén de los derechos humanos y de la modernidad democrática.

## 8.- Bibliografía.

Aguado, Pedro de fray. (1987) Recopilación Historial de Venezuela. Imprenta Nacional. Caracas.

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. (1959) Las Constituciones Provinciales. Ediciones Guadarrama. Caracas.

Blanco, J.F y Azpurúa, Ramón. (1978). Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Ed. Presidencia de la República. Caracas.

Chalbaud Cardona, Eloy. (1968) Historia de la Universidad de Los Andes. Imprenta Universitaria. Mérida.

Codazzi, A. (1841) Resumen de la Geografía de Venezuela. En Cultura Venezolana. Caracas. VII. Marzo 1924

Del Rey Fajardo, José. Samudio, Edda y Briceño, Manuel. (2004) El Colegio Francisco Javier de Mérida. Germen de la Universidad de Los Andes. Ediciones del Rectorado. Mérida.

Del Rey Fajardo, J. 2006. Los jesuitas y las raíces de la venezolanidad. En PROVINCIA. N° 16. Julio-Diciembre 2006

Fernández Pacheco, Néstor. (2001) Perfiles. Mérida. Venezuela. Ed. Casa Blanca.

Hernández Milanés, Santiago (1810-1811). Documentos copiados de los originales. Archivo Arquidiocesano de Mérida.

Gil Fortoul, José. (1967) Historia Constitucional de Venezuela. Librería Piñango. Caracas.

Guzmán Brito, Alajandro. (1997). La literatura de derecho natural racionalista y la literatura de derecho indiano con

especial referencia a las “Instituciones” de José María Álvarez. XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Buenos Aires.

Guzmán Brito, Alejandro (1997), (XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Buenos Aires, 1997), Vol. I, pp. 481 - 498.)

Rodríguez, Carlos César. (1996). “Testimonios Merideños”. Solar. Ediciones del Vice Rectorado Académico de la ULA. Mérida

Silva. Antonio Ramón. (1983) Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida. Ediciones Paulinas. Caracas

Luhmann, N. (1983). Sistema Jurídico y Dogmática Jurídica. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid.

Más y Rubí, Mateo. (1810-1811). Documentos copiados de los originales. Archivo Arquidiocesano de Mérida.

Naranjo, V. 2000. Teoría Constitucional e Instituciones Políticas. Temis. Bogotá

Pereña, L. Abril, V. Baciero, C. García, A. Belda, F. y Maseda, F. Francisco Suárez. De Iuramento Fidelitatis. Conciencia y Política. 1979. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid

Picón-Parra, R. (1988) Fundadores, Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida (1558-1810) Dos Tomos. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Picón-Salas, M. (1944) De la Conquista a la Independencia. Fondo de Cultura Económica. México.

Ramis, P. 1984 La Razón Filosófico-Doctrinaria de la Independencia. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Rivara de Tuesta, M. 1995. En La filosofía en la América colonial. Santafé de Bogotá, Ed. El Bicho, 1996, pp. 219-274.

Skinner, Q. (1993) Los Fundamentos del Pensamiento Político Moderno. II La Reforma. Fondo de Cultura Económica. México.

Soriano, R. (1997) Sociología del Derecho. Ariel. Barcelona

Talavera y Garcés, Mariano. (1810-1811). Documentos copiados de los originales. Archivo Arquidiocesano de Mérida.

Trejo, Marcos Avilio. (1995) Albores Constitucionales de Mérida. Ediciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Mérida

Nota: Este trabajo fue leído como discurso de incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal en el Área de las artes, las humanidades y las ciencias. Mérida. Octubre 2010.

## 1.4.

**EL ROSTRO HUMANO Y SOCIAL DE LA  
DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN MÉRIDA****Patricia Rosenzweig**

El respeto que siento por la Academia de Mérida data de mi época como Decana de la Facultad de Ciencias de la Ilustre Universidad de Los Andes, cuando pude conocer la labor que esta honorable Corporación venía desempeñando en beneficio de la difusión de las actividades intelectuales que, desde los diversos campos del saber, se desarrollan en la ciudad y en el estado Mérida. Este afecto fue creciendo en la misma medida que pude interactuar con los distinguidos individuos de número y miembros correspondientes, un grupo extraordinario de hombres y mujeres que, con un trabajo fecundo, han dejado su huella en el panorama académico emeritense.

Consideren, pues, señores, cuántos y cuán variados son los sentimientos que experimento al verme pública y solemnemente recibida en cuerpo tan ilustre y digno de mi respeto y admiración, tomando en cuenta que, superado el escrutinio del comité de postulaciones, han visto en mí, una profesional venida del campo de la Física, específicamente, del área de la Astrofísica, una candidata adecuada para contribuir, en lo poco y en lo mucho, con los objetivos que esta Corporación viene planteándose desde su fundación.

Y cumplido ya, señores, con el deber que me imponía el agradecimiento, es momento de satisfacer la deuda de gratitud, con el distinguido académico, quien me ha honrado con el discurso de presentación que, en nombre de la Academia de Mérida, ha pronunciado en ocasión de recibirme como miembro correspondiente regional.

En este sentido, quisiera compartir una reflexión sobre lo que constituye para mí una experiencia extraordinaria en mi calidad de científica y profesora, el compromiso con la

divulgación de la ciencia, reflexión a la quisiera dar por título: El rostro humano y social de la divulgación de la ciencia en la ciudad de Mérida.

Para iniciar, debo señalar que la divulgación de la ciencia persigue hacer más universal el conocimiento; esto es, busca, por ejemplo, que el físico sea capaz, no solo de comprender a cabalidad todos los conceptos que forman parte de su “saber hacer” cotidiano, sino que tenga conocimientos de química, biología, electrónica, medicina, economía, historia, filosofía, literatura, pintura, música, etc., y un buen divulgador de la ciencia debe estar en capacidad de, basado en ese amplio *Know-How*, transmitir ese conocimiento a públicos muy diversos (Tonda Mazón, 2005).

Existen muchos investigadores que, además de contribuir al avance de la ciencia y la tecnología, lo que hoy en día se conoce como tecnociencia, tienen una preocupación legítima por llevar esos conocimientos hasta los no especialistas; es decir, hasta el público en general. El ejemplo latinoamericano más relevante lo encontramos en México, donde un grupo de investigadores, de la mano de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se preocupó por editar libros y revistas, lo cual llevó a consolidar la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, que tuvo como protagonistas, entre otros, a la Profa. Guadalupe Zamarrón Garza, considerada en la actualidad como pionera de la divulgación de la ciencia en Latinoamérica.

Obviamente, un rasgo característico de la divulgación de la ciencia es que cumple con una importante función educativa. En este sentido, la divulgación de la ciencia brinda una oportunidad para generar un espacio de educación informal, fuera del ámbito escolar, que se logra a partir de los diferentes medios de comunicación. Esto se alcanza a través de diversos métodos que van, desde charlas formales e informales, pasando por artículos o columnas en la prensa, hasta llegar a los medios masivos, como los programas de radio, televisión y, finalmente, las

páginas web a través de ese gran mundo que es Internet. También se generan programas estables en las Escuelas, Liceos, Universidades, donde periódicamente se organizan encuentros científicos centrados en la labor educativa de la divulgación de la ciencia y, especialmente, se ve un incremento en el número de los museos dedicados a la ciencia y la tecnología, que están jugando un papel muy importante.

La Internet constituye en la actualidad uno de los espacios más privilegiados para la divulgación de la ciencia debido, fundamentalmente, al altísimo impacto que ésta tiene. Por ejemplo, prácticamente en cada pueblo o caserío del estado Mérida existe una sala de Internet, ya sea pública o privada. Por otro lado, la Internet permite el uso de plataformas a través de las cuales se puede interactuar con el cibernauta por medio de videos, juegos o blogs; estos últimos, se erigen como herramientas extremadamente útiles para compartir conocimientos y experiencias. En este orden de ideas la Dra. Delia Covi Druetta nos dice:

*Para la divulgación de la ciencia el ámbito de internet constituye la posibilidad de emerger a través de dos tipos de emisores: los investigadores, que comunican a través de publicaciones digitales hallazgos y reflexiones a su grupo de pares, y los divulgadores de la ciencia, que procuran hacer uso de las redes para difundir información, reflexionar o intervenir sobre diversos temas. (Covi, 2007: 89).*

En la actualidad, uno de los mayores retos para los divulgadores es encontrar la perspectiva social de la divulgación de la ciencia (Bermúdez Garza, 2002). Para comenzar, todos aquellos que asumen el reto de hacer divulgación de la ciencia, deben comprender la naturaleza de la sociedad del conocimiento en la cual estamos viviendo. En esta sociedad, el conocimiento es el líder y es positivo, práctico, predecible, repetible, medible, controlable y por encima de todo útil (Cely Galindo, 1999). La información y el conocimiento van ganando cada vez más terreno en el camino hacia su transformación

en la principal fuente de riqueza, superando al valor otorgado a los recursos de la naturaleza, al trabajo y al capital que, si bien es cierto seguirán teniendo un papel importante en la dinámica económica, van cambiando de posición en una nueva jerarquización.

Los conocimientos que se producen en las tecnociencias, que son ciencias que podemos definir como positivas, analíticas, experimentales y altamente tecnológicas, van asumiendo su papel de dispensadoras de paradigmas. A partir de la preponderancia que va alcanzando el conocimiento en este contexto, surge una cultura de lo útil y altamente productivo, que aparece ante la sociedad como lo bueno, lo deseable; mientras que, lo inútil e improductivo será malo, imperfecto y desechable. Ante esta perspectiva, lo tecnocientíficamente posible se erige como fundamento del valor, produciendo como síntesis una especie de “ética utilitarista”, que ni es ética, ni es necesariamente utilitarista, pues “no todo lo tecnocientíficamente posible, es éticamente aceptable” (Contreras, 2005).

En consecuencia, los científicos, los periodistas y, en general, los divulgadores de la ciencia, deben emprender esta tarea, no tanto por afición o por *hobby*, sino más bien por el imperativo ético que significa darle al público, a la sociedad, las herramientas, el conocimiento necesario, para tomar una decisión, frente a un nuevo producto de la tecnociencia. De allí que, la divulgación de la ciencia adquiera una importante perspectiva social.

Desde la divulgación de la ciencia se puede contribuir muy positivamente, a la democratización del conocimiento, tan necesaria en los países en vías de desarrollo. Este es un papel crucial para la divulgación, si queremos hacer posible el futuro en América Latina, a través de un proyecto lógico y coherente basado en un modelo de desarrollo sostenible e integrador de conocimientos y saberes, En este sentido, el Dr. Ernesto Mayz Vallenilla, analizando el problema de América, señala:

*¿Qué significa, entonces, emprender una acción? ¿Significa, acaso, adelantarse ciegamente hacia el porvenir, o significa planear y proyectar un provenir, o significa planear y proyectar un provenir desde el puro presente y desde el saber que nos otorgan las actuales circunstancias? En verdad: ni una ni otra cosa, Actuar –y actuar con sentido y conciencia- significa planear el futuro desde el advenir afinando la conciencia en sus actuales signos. Sin embargo, en ello radica el máximo problema. Pues, ¿cómo planear o proyectar el provenir desde lo advenidero si no sabemos nada acerca de esto último e ignoramos totalmente su sentido? En absoluto. Pues el hombre americano sí es capaz de presentir y anticipar su propio por-venir en los signos de los presente-advenidero. Ello es posible, justamente, porque así se le revela gracias al temple de radical expectativa que lo embarga (Mayz Vallenilla, 1969: 96).*

El paradigma emergente en la primera década del siglo XXI está signado por la complejidad, la inter- y la transdisciplinariedad. De acuerdo al Dr. Miguel Martínez la nueva visión de la realidad se basa en la comprensión de las relaciones de dependencias recíprocas y esenciales entre los fenómenos físicos, químicos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales; esto es, obviamente, una visión holística que va más allá de los límites disciplinarios y conceptuales (Martínez Mígueles, 2005). Parece que en la actualidad no se puede decir que exista una teoría de la racionalidad que esté firmemente establecida y que se adapte a los nuevos paradigmas; sin embargo, ya muchas individualidades, grupos de trabajo y comunidades se encuentran abriendo el camino, prácticamente en concordancia con los postulados del Dr. Karl Popper, el cual señaló en varias oportunidades que:

*A pesar de mi admiración por el conocimiento científico, no soy un partidario del cientifismo, pues el cientifismo [entendido como alarde excesivo del papel de la ciencia] afirma dogmáticamente la autoridad del conocimiento científico; mientras que yo no creo en autoridad alguna y*

*siempre me he resistido al dogmatismo; y sigo resistiéndome, especialmente en la ciencia (Popper, 1994: 21)*

El sentido social de la divulgación de la ciencia adquiere mayor fuerza, si tomamos en cuenta la crisis medioambiental que nos encontramos viviendo. Los divulgadores pueden hacer mucho para cambiar los hábitos equivocados que la sociedad ha venido desarrollando en el último medio siglo y que han puesto en peligro la supervivencia de la raza humana como especie sobre la tierra, tal y como lo advirtió Van Rensselaer Potter. El progreso de la ciencia es condición necesaria de un desarrollo sostenible y es punto de encuentro para el progreso de los países y viceversa. Ello es especialmente necesario si tomamos en cuenta que nos encontramos en una encrucijada, en virtud de la demanda de respuestas para afrontar los cambios que plantea el futuro.

Toda ciencia siempre posee un aspecto humanamente enriquecedor; las condiciones de la sociedad postmoderna exigen la integración y la complementación de las instituciones científicas con el medio social. Para desarrollar esta dimensión social de la divulgación de la ciencia es necesaria la participación de la universidad como entidad responsable de crear, conservar, transmitir, innovar y, divulgar, los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, los cuales deben estar al servicio de los intereses de la nación. De esta manera, el subsistema de educación superior debe asumir el reto de proyectar su accionar de forma tal, que contribuya y apoye el desarrollo y la transformación nacional.

Por su parte, los investigadores deben estar a la altura de la gran responsabilidad que están asumiendo en la sociedad del conocimiento. La función de la investigación está imbricada, desde su origen, con la enseñanza universitaria. La investigación científica, en nuestros días, posee una capacidad creadora de conocimiento extraordinaria y constituye un soporte sustancial de la enseñanza para alcanzar los más altos niveles de calidad académica

(Tréspidi, 2005); especialmente, ligada a los estudios de cuarto y quinto nivel, donde se forman investigadores independientes que, a través de un espíritu de libertad, solo limitado por los grandes principios éticos del humanismo, se van superando diariamente.

La universidad debe afirmarse en su papel de cooperadora de la construcción del mundo social y de su cultura. Si desea ser fiel a su misión originaria, tal y como se planteó desde su génesis con los “Estudios Generales” (Cárdenas Colménter, 2004), ha de saber elegir los campos para la aplicación de las técnicas y las tecnologías, a fin de avanzar en nuevos descubrimientos, ayudar a resolver problemas sociales que se planteen mediante la puesta en práctica de los conocimientos y las experiencias acumuladas, función que solo la universidad está en condiciones de favorecer y cultivar con un sentido solidario y de desarrollo integral

Pero no todo en materia de divulgación de la ciencia es color de rosa, existen problemas que afectan el desarrollo de sus objetivos primarios. En primer lugar, la falta de estímulo o de políticas que contribuyan a estimular la creación de programas dedicados a la divulgación de la ciencia; y, por otro lado, la falta de interés y de capacitación al sector que está convocado por antonomasia a llevar a cabo esta labor: el sector científico. Una mirada a este problema lo ha hecho la Dra. Luz Ortega, quien ha dicho al respecto que:

*El discurso científico legítimo es producido por los científicos y la divulgación, salvo muy honrosas excepciones (Carl Sagan, como ejemplo paradigmático) no ha sido de interés para ellos. Por una parte, debido a que el reconocimiento que a la divulgación se otorga dentro del campo es muy poco; por otra, a causa quizá de la dificultad de escribir y hablar de la ciencia con lenguaje común; y junto a ello, porque ese lenguaje común implica la vulgarización de la ciencias. (Ortega, 2006: 203).*

Afortunadamente, en Venezuela estas dificultades están siendo atacadas localmente a través de los FUNDACITES; en el caso específico de FUNDACITE-Mérida se tienen establecidos objetivos relacionados, directa o indirectamente, con la divulgación de la ciencia, todos ellos enmarcados dentro del Plan Estratégico, previsto en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado Mérida y su reglamento. Por ejemplo, FUNDACITE-Mérida tiene la potestad de convocar a los premios de divulgación de la ciencia establecidos en el reglamento de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado Mérida, que establece:

*Artículo 59: FUNDACITE-Mérida impulsará la divulgación científica, humanística y tecnológica, a través de esfuerzos vinculados a la consolidación de alianzas que permitan sistematizar acciones, abrir espacios de reflexión y aplicar metodologías de aprendizaje en la construcción del mensaje asociado al conocimiento, con intervención de distintos actores de la sociedad. (Reglamento a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado Mérida, 2004: 63)*

En relación con la falta de formación dirigida a capacitar a los científicos para hacer divulgación de la ciencia, podemos señalar que se están adelantando cursos desde la Red de Promoción Científica y Tecnológica, la cual, dependiente de FUNDACITE-Mérida y de la Universidad de Los Andes, tiene como objetivo “Generar espacios y mecanismos de promoción científica y tecnológica a partir de esfuerzos generados en red”. Estas y otras actividades han sido posibles gracias al interés de un grupo de personas ganadas a la idea, tanto científicos como periodistas. En este sentido, debo mencionar el trabajo de la Dra. Argelia Ferrer, profesora de la Escuela de Medios de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. La Dra. Ferrer viene sirviendo de instructora de un Taller enmarcado dentro del “ciclo de fortalecimiento a la divulgación científica” que, en la última década, ha permitido a varios grupos de científicos

de las distintas ramas del saber, conocer las herramientas necesarias para hacer divulgación de la ciencia.

La Dra. Argelia Ferrer, además de publicar diligentemente sobre esta materia, ha hecho un importante aporte con su obra “Periodismo Científico y Desarrollo: Una mirada desde América Latina”, fruto de una larga reflexión y de su tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona – España. En las conclusiones de este trabajo se señala:

*Desde mediados del siglo XX, cuando surgió el periodismo científico moderno, hasta los inicios del siglo XXI, la sociedad, la ciencia, las comunicaciones y el periodismo han evolucionado. En la era actual de la globalización, la sociedad precisa no sólo información, sino también explicación de lo que sucede en el sector científico-tecnológico, el cual se ha convertido en un componente de primer orden de la economía de los países industrializados, que requiere medios muy costosos para continuar su frenética carrera hacia el conocimiento y sus desarrollos. (Ferrer, 2003:234)*

Esta preocupación por la formación de los científicos en materia de divulgación de la ciencia, llevó a la Dra. Argelia Ferrer, junto al Dr. Ricardo Rafael Contreras, profesor del Departamento de Química – ULA, a crear una materia electiva para los estudiantes de Biología, Física, Matemáticas y Química de la Facultad de Ciencias, donde han formado varios grupos de estudiantes con las herramientas básicas para convertirse en divulgadores de la ciencia. Los resultados de esta experiencia, publicados en el prestigioso Anuario Latinoamericano de Educación Química, señalan:

*Poder superar la barrera de adaptar las ideas y conocimientos adquiridos en el lenguaje científico al lenguaje propio de los medios de comunicación es una labor que requiere práctica y paciencia, así como de herramientas más cercanas a la comunicación que a la ciencia. La asignatura Ciencia y Divulgación, tal como lo*

*demonstró la experiencia inicial del primer curso dictado en la Universidad de Los Andes, puede motivar a los futuros químicos, biólogos, matemáticos y físicos, y dotarlos de elementos de análisis y de técnicas que harán posible ese acercamiento entre ciencia y sociedad a través de la participación activa de estos futuros miembros de la comunidad científica en el ejercicio de la divulgación, y por ende en su contribución a la educación y la cultura de la sociedad. (Contreras y Ferrer; 2008: 126)*

El Dr. Ricardo Rafael Contreras es otro ejemplo de científico comprometido con la divulgación de la ciencia, la cual forma parte integral de sus líneas de trabajo. Sus publicaciones son obras de indiscutible valor en el ámbito de divulgación de la ciencia: El origen del nombre de los elementos químicos (2002); Bioética: Reto de la postmodernidad (2005), Algo más sobre los alimentos: Una visión desde la Química (2006); El origen del color en la Naturaleza (2007); Química Verde: Una nueva forma de hacer química (2008) y el Humo Sagrado (2009).. El Dr. Contreras igualmente ha publicado artículos de divulgación en El Nacional, Diario de Los Andes, Diario Frontera y en el sitio web de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM: *Cienciorama*. Su preocupación por la formación de los divulgadores de la ciencia lo llevó en el 2007 a organizar el primer curso sobre “Metodología de Divulgación de la Ciencia”, el cual contó con la participación de Guadalupe Zamarrón Garza como instructora. Este curso permitió capacitar a un centenar de estudiantes de postgrado e investigadores, en general, de varias universidades e institutos de investigación del país, que acudieron gustosos al llamado que se hizo desde la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

En este momento, debemos destacar que los mayores éxitos en divulgación de la ciencia en Mérida son los relacionados con la conservación del medioambiente. En este sentido, debemos resaltar la labor del Prof. Pedro Durant y los “Centros de Ciencia”. El primer centro de

ciencia creado en Mérida tuvo como sede el Liceo Libertador, adoptó como nombre “Dr. José Francisco Torrealba” y arrancó en el año escolar 1958-59. Esta iniciativa se basó en la experiencia del Prof. Durant con el centro de ciencia “Alejandro Humboldt” en Caracas y con el centro de ciencia “Br. Rafael Rangel” en Guanare. A lo largo de los años, y tomando como multiplicadores a los ex-alumnos del Prof. Durant, muchos de los cuales siguieron la carrera docente, se fue creando en otras instituciones educativas del occidente de Venezuela, una red de centros de ciencia, con un objetivo muy claro, transmitir a las nuevas generaciones un mensaje conservacionista. Dentro de la propia Universidad de Los Andes se creó un centro de ciencia, el cual según el Dr. Carlos Camacho, cumplió una importante función:

*En el mes de agosto del año 1965 se crea el centro de ciencia Dr. José Francisco Torrealba de la Universidad de Los Andes (ULA), con el propósito de despertar sensibilidad en sus participantes, en torno al problema de la destrucción sistemática de los recursos naturales renovables en el país. Este fue el primer centro de ciencia universitario en los Andes venezolanos. [...] Entre las actividades realizadas y los productos logrados a través de esta organización se cuentan: El asesoramiento a otros centros de ciencia creados en Mérida, tales como: “Dr. José Francisco Torrealba” del liceo Libertador; profesor “Arturo Eichler” en el liceo Caracciolo Parra y Olmedo en el sector Carrizal de la Parroquia; profesor “Francisco Tamayo” en la Normal Alberto Carnevalli, hoy día liceo Rómulo Gallegos; profesor “Pedro Durant” en el liceo Enrique Márquez Barillas en la población de Lagunillas, entre otros. Crearon el órgano cultural y divulgativo del centro de la ULA, denominado Avance Conservacionista, promovieron la Charla Única de Conservación como una publicación dedicada a los profesores y maestros de educación primaria, secundaria, normal y artesanal y los cursos prácticos de conservación. (Camacho, 2008: 61).*

Los aportes del Prof. Pedro Durant, como conservacionista, pero también como divulgador de la ciencia son muchos, pero debemos destacar:

(a) el inicio de una cultura ambientalista en los planteles dependientes del ministerio de Educación a partir del año 1959 con la creación del centro de ciencias “Dr. José Francisco Tamayo” en el liceo Libertador que sirvió de eje para fundar nuevos centros en Mérida y estados aledaños; (b) se inician en Mérida las salidas y trabajos de campo en los planteles de educación primaria y secundaria [...]; (c) la elaboración de carteleras, periódicos y la participación en programas de radio permitieron en los participantes el desarrollo de habilidades y su orientación vocacional; (d) permitió la interacción con personalidades vinculadas al quehacer ambientalista que, de alguna manera, dieron orientación vocacional; (e) la Charla Única de Conservación fue, y es, un material educativo ambiental que facilitó el desarrollo de habilidades pedagógicas a quienes la proporcionaron y contribuyó a divulgar el conocimiento y la cultura ambiental; (f) la creación de una generación de individuos exitosos y con una concepción ambientalista que se proyectó hacia la Universidad de Los Andes. (Camacho, 2008: 121).

El Centro Jardín Botánico, bajo la dirección del Dr. Juan Carlos Gaviria, y la Fundación Jardín Botánico de Mérida, bajo la dirección de la Dra. Yelitza León y con la participación en su directiva de dos divulgadores de la ciencia como son la Dra. Argelia Ferrer y el Dr. Ricardo R. Contreras, vienen cumpliendo un importante papel en la divulgación de la ciencia, nuevamente dentro del ámbito medioambiental. Con el desarrollo de charlas de formación y visitas guiadas, los estudiantes de todas las etapas del subsistema de educación básica, diversificada y profesional, se va construyendo el ideal conservacionista. Una actividad emblemática emprendida por este centro ha sido la campaña ambiental “Musguito”, dirigida a crear conciencia sobre la preservación del musgo, líquenes y otros materiales vegetales que se extraen



indiscriminadamente de los bosques nublados y páramos, para la elaboración de arreglos florales y de plantas (en especial el cultivo de orquídeas), y el montaje de los pesebres o nacimientos durante la temporada navideña. Esta campaña ha tenido un importante éxito, por lo cual recibió el Premio a la Divulgación Científica, Humanística y Tecnológica, convocatoria 2008, en la categoría de “Mejor Iniciativa de Divulgación”. Otra actividad que ha tenido una extraordinaria repercusión ha sido el proyecto “Cacao porcelana, un recurso estratégico venezolano amenazado”, el cual tiene como objetivo central “establecer la investigación fundamental generadora de los contenidos a difundir en el eje transversal de educación y capacitación en asociación con el Programa SELVA (Sembrando Los Valores Ambientales) del Centro Jardín Botánico de Mérida” y “Vincular la comunidad escolar, y la comunidad civil organizada, en el diseño, ejecución y monitoreo del Proyecto de restauración y de educación ambiental, que garantice su sostenibilidad social” (León, 2008).

Por nuestra parte, hemos emprendido una tarea de divulgación de la ciencia dirigida a los estudiantes preuniversitarios, especialmente, niños, adolescentes y jóvenes, insertados en el subsistema de educación básica, diversificada y profesional, a través de los que hemos denominado “Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología”. Este evento es producto del esfuerzo de un comité multidisciplinario de profesores y estudiantes, que hemos asumido la tarea de reunir a estudiantes de las diversas etapas de la educación básica, media y diversificada, haciéndolos protagonistas de una serie de exposiciones y presentaciones de experimentos diseñados, con la finalidad de acercarlos a los fundamentos de las ciencias básicas. Y es que esta clase de eventos interactivos, estimulan la curiosidad, propician el ingenio y provocan en nuestros niños y jóvenes, las ganas de conocer más sobre el mundo que nos rodea, las leyes que lo gobiernan y el papel de la humanidad, como protagonista de su historia y su cultura. En este sentido, los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología,

se vienen desarrollando, no solo en los espacios de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, sino que, se ha podido llevar a diversas unidades educativas a lo largo y ancho de la geografía de Venezuela.

La principal motivación responsable de la creación de este evento se encuentra relacionada con un problema común que está enfrentando la ciencia en el mundo entero. Esto es, el deterioro de la enseñanza de la Ciencia, la pronunciada falta de interés por parte de los estudiantes y la falta de conciencia sobre la importancia de la Ciencia en nuestras vidas (Rosenzweig y Escalona, 2001, Rosenzweig, 2004, Rosenzweig, 2007, Rosenzweig et *ál.*, 2007). Es una necesidad mundial, especialmente en Venezuela, el promover la innovación y el desarrollo de la tecnología en todas las áreas; y, las mal llamadas “ciencias duras”, no pueden estar ajenas a esta necesidad. Por esta razón, no queremos abandonar cualquier esfuerzo para colaborar con todos los eventos que puedan contribuir con la promoción y la mejor actuación en el proceso de la enseñanza de la Ciencia.

Lamentablemente, la falta de motivación comienza desde el mismo maestro, causada por el poco apoyo de las universidades o del propio sistema educativo. Por ello, decidimos emprender la tarea de promover el entusiasmo, no solo a los estudiantes preuniversitarios, sino también a sus profesores, con el fin de tener un mejor desempeño en el proceso enseñanza/aprendizaje de la Ciencia. Ahora bien, con los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología queremos ir más allá de tener una mera exposición de experimentos. A lo largo del tiempo, hemos conseguido llegar a la elaboración de proyectos específicos, que incluyen una didáctica moderna, enfocada en el buen aprendizaje de este importante campo del conocimiento.

En Venezuela, uno de los problemas endémicos es que muchos proyectos pierden la continuidad en el tiempo. Por esta razón, estamos adelantando un proceso de vigilancia sistemática en las unidades educativas a través de

profesores guías, los cuales imparten consejos, hacen correcciones y sugerencias, sobre la investigación contenida en sus proyectos educativos.

Adicionalmente, con los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología hemos querido motivar a los profesores universitarios que tienen la convicción de que existe una falta de interés y un deterioro en el aprendizaje de la Ciencia. Una mejor preparación de los estudiantes, previo a su entrada en la universidad, facilitaría el trabajo del profesor universitario y les daría una certitud sobre el éxito de la enseñanza en este nivel educativo.

Con los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología, hemos querido también influir en los estudiantes universitarios, para que ellos, con el entusiasmo que caracteriza a la juventud venezolana, puedan servir de multiplicadores y dar una ayuda acertada a los profesores. De esta manera, hemos podido crear un binomio que apunta a un solo objetivo: integrar a los estudiantes preuniversitarios, a partir de la experiencia de los estudiantes universitarios y de sus profesores. Esto es especialmente válido en la actualidad sobre la base del Servicio Comunitario.

Un objetivo que nos hemos planteado ha sido contactar con la zona educativa, responsable de las unidades educativas insertadas en los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología, y hacerles entender del beneficio que implica el tener una población estudiantil bien preparada.

Por otro lado, es fundamental contar con un personal bien preparado con el fin de establecer un enlace entre la universidad y las unidades educativas. Entendiéndose como personal bien preparado, aquel que conoce a los miembros de los Distritos escolares y las estadísticas de cada unidad educativa. Con lo primero, se asegura el aval para que dichas unidades educativas puedan participar. Con lo segundo, se puede saber el número de estudiantes

que pueden ser invitados, por unidad educativa, ya que es necesario establecer un cupo de asistentes, a sabiendas de que los asistentes fungirán de multiplicadores.

Otro aspecto fundamental para este tipo de eventos, es disponer de un material llamativo a fin de hacer una buena promoción. Todos, especialmente los jóvenes, son susceptibles a participar cuando ven un material agradable y bien preparado. Para hacer realidad esto, ha sido necesario buscar apoyo financiero de organizaciones internas y externas. Esto es, la Universidad y los organismos privados y públicos. Generalmente, los eventos exigen un pago por concepto de inscripción; sin embargo, la mayoría de las Unidades Educativas no tienen un presupuesto destinado para ello. Por esta razón, el Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología es gratuito.

En este orden de ideas, hemos preparado un material didáctico (libros, manuales, kits promocionales, juguetes didácticos, etc.) que recogen todos los experimentos científicos que exponemos en las diversas actividades que se han mencionado y los distribuimos gratuitamente a las unidades educativas (Rosenzweig et *ál.*, 2001; Rosenzweig et *ál.*, 2003).

En el año 2.000, parecía un sueño quijotesco creer que la ciencia pudiera satisfacer el interés de los jóvenes, quizás teniendo esa capacidad pero desconociéndola. Parecía una misión imposible estimular su creatividad intelectual y desvanecer el temor por su estudio. Sin embargo, ya en su décima edición del año 2.010, la Facultad de Ciencias de la ULA comprobó el éxito de un evento sublime, netamente pedagógico, por el cual valen la pena todos los esfuerzos y empeños colocados. La semilla inicial sembrada se ha diseminado y continúa creciendo y dando frutos en todo el país.

Hoy, estamos convencidos que la siembra de la ciencia debe realizarse en los primeros peldaños del sistema educativo nacional, siendo nuestra obligación continuar,

cueste lo que cueste, con este tipo de actividades de marcada pertinencia social. Estamos optimistas frente a esta tarea ya que hemos presenciado, año tras año, que se incrementa el entusiasmo de nuestros estudiantes y profesores universitarios por diseñar y hacer el montaje de nuevos experimentos demostrativos y didácticos, muchos de ellos originales y todos teniendo un factor común: Mostrar de manera ilustrativa y sencilla, la belleza de los fenómenos y conceptos involucrados en el aprendizaje de la Ciencia. La integración de todas las disciplinas, ha demostrado que en efecto el Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología ha triunfado.

No solo la integración de todas las disciplinas, y el entusiasmo de los profesores y estudiantes universitarios han demostrado que el evento perdurará, sino el increíble interés de tantas unidades educativas tienen por asistir. Nuestros invitados, los estudiantes preuniversitarios, quieren venir cada año. De hecho, en el año 2.000, solo 1.200 estudiantes del Estado Mérida vinieron a la Facultad de Ciencias de la ULA; este año 2.010, en su décima edición, participaron aproximadamente 15.000 estudiantes de 17 estados de nuestro país.

En los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología, se da el fenómeno de que, durante los cinco días de celebración en los predios de la Facultad de Ciencias, los estudiantes preuniversitarios, inclusive niños de preescolar, son seleccionados para presentar sus experimentos frente a los invitados. La selección de estos jóvenes es posible porque ahora las Unidades Educativas han organizado sus propios Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología. En este caso, los profesores de la Facultad de Ciencias fungen como evaluadores de los diversos proyectos presentados por los estudiantes de estos centros educativos, seleccionando los experimentos que demuestran tanto la creatividad como la preparación de los estudiantes preuniversitarios. La evaluación de nuestros profesores ha sido muy seria y de altura, al punto que tres estudiantes de estos centros

educativos, obtuvieron premios regionales. Específicamente, un proyecto llamado el “Lavamanos Electromagnético”, que fue evaluado y presentado en el VIII y IX Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología, fue seleccionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias para que representara a nuestro país en la “III Muestra Mercosur de Ciencia y Tecnología” en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, en febrero 2009. Los estudiantes involucrados en la presentación de este proyecto fueron presentado Kimberli Castilla de 17 años, Adrián Velásquez de 9 años, Leonardo Cano de 13 años; este proyecto se destacó por ser un proyecto de Ingeniería con pertinencia social.

En el sentido de la continuidad del evento se han dictado programas y talleres de capacitación y actualización de docentes de la enseñanza básica en el área de las Ciencias, que se han realizado por todo el país. Por ejemplo, hemos presentado estos talleres y experimentos en Nueva Esparta (Porlamar) con la Universidad de Oriente; en Barinas, con la Universidad de Los Llanos Ezequiel Zamora; en Trujillo, con el Núcleo Universitario Rafael Rangel de la ULA; en Zulia (Maracaibo y Santa Bárbara), con La Universidad del Zulia y la Universidad del Sur del Lago, respectivamente; en Caracas, con el Museo de Ciencia; en Táchira, con escuelas locales; y, en Falcón (Dabajuro), con la Universidad Francisco de Miranda. En este último lugar, ocurrió un hecho curioso y gratificante: los pobladores de este pequeño pueblo, solicitaron que presentáramos el evento en una iglesia.

Es importante destacar que la labor de divulgación en clave educativa que se desarrolla a través de los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología, en el año 2.004, fue reconocido por la Red de Promoción Científica y Tecnológica, conformada por la FUNDACITE-Mérida y la ULA, recibiendo, en su primera edición, el Premio a la Divulgación Científica, Humanística y Tecnológica, Mención: Mejor Iniciativa, por el aporte que esta propuesta ha promocionado como

espacio para la divulgación de la Ciencia. Este galardón responde a la originalidad, calidad y el aporte de esta actividad para el desarrollo y aplicación de la divulgación científica, principalmente por su afán de desmitificar la ciencia, permitiendo que los jóvenes se acerquen a ella, la observen, la palpén y así comprendan que forma parte de su vida cotidiana. Todo el Estado Mérida y en especial la ULA, estaban satisfechos y orgullosos por este reconocimiento porque es un verdadero evento de y para la juventud y para las próximas generaciones de científicos. De hecho, en su segunda edición del año 2.005, una mención especial fue otorgada a unos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la ULA, por haber implementado, con dedicación y profesionalismo, los experimentos durante la realización de los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología.

Para finalizar este breve ensayo que, a modo de discurso, con motivo de mi incorporación como miembro correspondiente regional de la Academia de Mérida, he realizado en tan importante ocasión, no me queda más que concluir señalando la necesidad de impulsar, desde todos los ámbitos académicos, a los científicos e investigadores de las diferentes áreas del saber humano, para que hagan sus aportes a la divulgación de la ciencia, pues se trata de una necesidad apremiante que la sociedad requiere, para la correcta toma de decisiones en un momento en el cual la ciencia y la tecnología están marcando la pauta.

### **AGRADECIMIENTOS**

En este momento, y hechos los agradecimientos a la ilustre corporación que me recibe como miembro, quisiera expresar mi profunda gratitud a mis padres, Don Jack Rosenzweig (QEPD) y Doña Marcelle Levy, por los valores que me han inculcado; por el apoyo que siempre me brindaron; por ser mi inspiración y ejemplo en cada peldaño que he superado en la vida, y por constituirse en la razón para seguir adelante, a pesar de las dificultades.

A mi hijo, Ing. Jack Mayer Naranjo Rosenzweig, la pupila de mis ojos y a quien reconozco como el amigo que me ha acompañado siempre.

Por otro lado, también deseo expresar mi agradecimiento al Dr. Hildebrando Rodríguez (Fac. de Farmacia y Bioanálisis - ULA), un académico, poeta y músico, que me ha brindado su amistad.

Igualmente, deseo agradecer al Dr. Ricardo Rafael Contreras (Fac. de Ciencias – ULA), por la asesoría que me ha dado en el campo de la epistemología, la filosofía de la ciencia y las teorías sobre la divulgación de la ciencia.

A Edgar Guzmán, Orlando Escalona, Félix Aguirre, Jesús Pérez Sánchez, Pablo Bocaranda, Raúl Echeverría y Orlando Naranjo, quienes aparte de ser mis amigos de siempre, año tras año, han sido pilares para que la complicada logística de los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología, pueda cumplirse.

A la Universidad de Los Andes por ser el espacio natural donde este tipo de actividades toman un sentido verdaderamente académico. Nuestra Casa de Estudio permanecerá en el tiempo como puntal en la conjugación de las actividades de docencia, investigación y extensión, manteniéndola en un sitio privilegiado tanto a nivel nacional como internacional.

A las diferentes dependencias de la Ilustre Universidad de Los Andes, por tener en sus planes anuales el apoyo a los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología.

A los organismos públicos y privados como: FONACIT, Laboratorios Valmorca, Fundacite-Mérida, PDVSA, DROLANCA, Casas de Ciencia, CENAMEC, Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida, Zona Educativa del estado Mérida, Materiales El Roble, Carrocerías Chama, por haber depositado en nosotros la confianza de que este evento enfoca su atención a esa masa estudiantil ávida por conocer el mundo de las ciencias básicas.

A los jóvenes preuniversitarios, sus profesores y Unidades Educativas a las cuales pertenecen, gracias por asistir a los Encuentros y ser multiplicadores del mensaje académico en toda la geografía local, regional y nacional.

Finalmente, a todos los profesores y estudiantes de nuestra Ilustre Universidad de Los Andes, que han creído en los Encuentros con la Física, Química, Matemática y Biología, y que con mística y dedicación, se unieron aportando su creatividad para la elaboración de experimentos lúdicos y así poder enseñar a todos los jóvenes y niños, la belleza de la Ciencia, logrando el éxito de estos eventos.

## BIBLIOGRAFÍA

**BERMÚDEZ GARZA, G.** La dimensión social y humana de la divulgación. En: Antología de la Divulgación de la Ciencia en México. México: UNAM; 2002.

**CAMACHO, C.** Origen, evolución e importancia de los centros de ciencia, tecnología y educación ambiental en Venezuela. Mérida: ULA; 2008.

**CÁRDENAS COLMÉNTER, AL.** El concepto de Universidad: Origen y evolución. Mérida: Ediciones del Rectorado - ULA; 2004.

**CELY GALINDO, G.** Bioética en la sociedad del conocimiento. Bogotá: 3R Editores; 1999.

**CONTRERAS, RR.** Bioética: Reto de la postmodernidad. Mérida: NINFA Ediciones; 2005.

**CONTRERAS, RR; FERRER, A.** La divulgación de la ciencia en la formación de los futuros científicos”. Anuario Latinoamericano de Educación Química, *ALDEQ XXIII*, 2007-2008, 126-131.

**CROVI DRUETTA, D.** La intensa vida de la ciencia en las entrañas de internet. En: Biro McNichol, S (Coord.). Miradas desde afuera: Investigación sobre Divulgación.

México: Dirección General de Divulgación de la Ciencia UNAM; 2007.

**TONDA MAZÓN, J.** ¿Qué es la Divulgación de la Ciencia? En: Trelles, I; Rodríguez, M. La comunicación de la ciencia y la tecnología. Dirección General de Divulgación del Ministerios de Educación Superior: La Habana; 2005.

**TRÉSPIDI, MA.** Ciencia de la comunicación para la comunicación de la ciencia en espacios institucionales. En: Trelles, I; Rodríguez, M. La comunicación de la ciencia y la tecnología. Dirección General de Divulgación del Ministerios de Educación Superior: La Habana; 2005.

**GOBERNACIÓN DEL ESTADO MÉRIDA.** Reglamento a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado Mérida. Mérida: Editorial Venezolana; 2004.

**FERRER, A.** Periodismo Científico y Desarrollo: Una mirada desde América Latina. Mérida: Ediciones del Rectorado de la ULA; 2003.

**LEÓN, Y.** Cacao porcelana, un recurso estratégico venezolano amenazado. Mérida: Fundación Jardín Botánico de Mérida; 2008.

**MAYZ VALLENILLA, E.** El problema de América. Caracas: Dirección de Cultura – UCV; 1969.

**POTTER VR.** Bioethics: The science of survival. Perspectives in Biology and Medicine 1970; 14: 120.

**MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, M.** El paradigma emergente: Hacia una nueva visión de la racionalidad científica. México: Trillas; 2005.

**ORTEGA VILLA, LM.** De los puentes para los campos. Reflexiones en torno a la divulgación de la ciencia. En: Marín Ruiz, A; Pacho Ruiz, CA; Trelles Rodríguez, I; Zamarrón Garza, G (Coords.). Universidad, comunicación y ciencia: Contrastes. México: Departamento Editorial

Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California; 2006.

**POPPER, K.** En busca de un mundo mejor. Buenos Aires: Editorial Paidós; 1994.

**ROSENZWEIG, P; ESCALONA, O.** Encuentros con la Física. Revista Investigación 2001; 5 (Septiembre – Diciembre): 34-35.

**ROSENZWEIG, L; ESCALONA, O; NOGUERA, A; SAGREDO, V; PANIAGUA, A** (Editores). Memorias del I Encuentro con la Física. Mérida: MERITEC; 2001.

**ROSENZWEIG, P; GUZMÁN, E; BOCARANDA, P; GARCÍA, V; NOGUERA, A** (Editores). Memorias del IV Encuentro con la Física. Mérida: MERITEC; 2003.

**ROSENZWEIG, P.** V edición de un acto pedagógico de pertinencia social: Sembrando Ciencia. Revista Investigación 2004; 10 (Septiembre – Diciembre): 56-59.

**ROSENZWEIG, P.** Divulgar la Ciencia: ¿Tarea de quién? Revista Investigación 2007; 16 (Julio – Diciembre): 68-70.

**ROSENZWEIG, P; ESCALONA, O; GUZMÁN, E; BOCARANDA, P; ECHEVERRÍA, R.** Encounters with science at ULA, Venezuela: an incentive for learning. En: Hearnshaw, J; Martinez, P (Eds.). Astronomy for the developing world. Cambridge: International Astronomical Union and Cambridge University Press; 2007.

Nota: Este trabajo fue leído como discurso de incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal en el Área de las artes, las humanidades y las ciencias. Mérida. Octubre 2010.

## 1.5

**LA PERCEPCION GEOHISTORICA A TRAVES DE  
LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO  
ARQUIDIOCESANO DE MERIDA**

Disertación de la Prof. M.Sc. Ana Hilda Duque, con motivo de su incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal, en el área de las Artes, las Letras, las Humanidades y las Ciencias Sociales. Mérida, 3 de noviembre de 2010.

**LA PERCEPCION GEOHISTORICA A TRAVES DE  
LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO  
ARQUIDIOCESANO DE MERIDA****RESUMEN**

El trabajo analiza las posibilidades de investigación que en el campo de la Geografía en general y en particular de la Geografía Humana, ofrece la documentación del Archivo Arquidiocesano de Mérida -AAM-. Es lo que hemos hecho durante casi tres décadas, con la producción de una treintena de trabajos sobre Demografía Histórica, cuyos documentos básicos han sido registros parroquiales, estadísticas y padrones eclesiásticos de los pueblos antiguos de la Diócesis de Mérida.

Se describen los argumentos para la creación del Obispado de Mérida entre las fronteras de la Gobernación de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, siendo el geográfico el de mayor peso. El cuarto obispo de Mérida de Maracaibo, Santiago Hernández Milanés, es en la práctica, el primero que organiza la diócesis y discute los límites de los territorios en litigio.

Se señala la importancia del período del Obispo Rafael Lasso de la Vega, desde la perspectiva de la Geografía Humana, a quien le correspondió llevar el timón de la diócesis desde 1815 hasta 1829, los años de las mayores mutaciones geopolíticas.

Se da a conocer el proceso que llevó a la Santa Sede a fijar los límites de las diócesis dentro de las demarcaciones de cada nación, por el impasse que generó el Obispo Auxiliar, Buenaventura Arias al intentar gobernar el obispado desde Pamplona (Colombia).

Se concluye señalando que el mayor aporte sistemático del AAM a la Geografía, tuvo lugar en ocasión del Centenario del 5 de julio de 1911, siendo Obispo de la Diócesis, Mons. Antonio Ramón Silva García, quien en homenaje a esta efemérides, ordenó la elaboración del *questionario para la Geografía Física y Política de la Diócesis de Mérida*, el cual estamos por publicar.

Palabras clave: Diócesis de Mérida, Demografía Histórica, Archivo Arquidiocesano de Mérida.

**GEOHISTORICAL PERCEPTION THROUGH FILE  
DOCUMENTS MERIDA ARCHDIOCESAN  
ARCHIVE**

**Abstract**

The paper analyzes the research possibilities offered by Mérida's Archdiocese Archive (AAM, in Spanish) in the field of Geography and particularly of Human Geography. It is what we have done for almost three decades, publishing over thirty papers on Historical Demography, which basic documents have been parish records, statistics and ecclesiastical registers of the old towns of the Mérida Diocese.

The arguments for the creation of Mérida's Bishopric between the borders of the Venezuelan Governorship and the Viceroyalty of Nueva Granada are described, mainly the geographical one. The fourth bishop of Mérida from Maracaibo, Santiago Hernández Milanés, is in practice, the first to organize the diocese and to discuss the limits of the lands in dispute.

The importance of Bishop Rafael Lasso de la Vega's period is pointed out from the perspective of Human Geography, having him as the one in charge of the diocese from 1815 until 1829, period of the greatest geopolitical mutations.

The process that led the Holy See to set the limits of the diocese within the districts of each nation is released by the impasse that the Assistant Bishop Buenaventura Arias generated by trying to rule the bishopric from Pamplona (Colombia).

It is concluded by pointing out that the greatest systematic contribution of the AAM to Geography took place on the 5<sup>th</sup> of July 1911's Hundredth Anniversary, when Monsignor Antonio Ramón Silva Garcia was Bishop; who by honoring this anniversary ordered the elaboration of the *Questionnaire for the Physical and Political Geography of the Mérida Diocese*, which we are about to publish.

**Key Words:** Mérida's Diocese, Historical Demography, Mérida's Archdiocese Archive



## INTRODUCCION

Agradezco la bondad de esta Corporación en incorporarme a ella en calidad de Miembro Correspondiente Estatal en el área de las Artes, las Letras, las Humanidades y las Ciencias Sociales. Veo en ello un reconocimiento a la presencia y el aporte, cada vez mayor, que nosotras las mujeres hacemos al mundo de la investigación y la ciencia.

En la Universidad de los Andes y el Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM), desarrollo mi vida profesional. Desde allí he podido cultivar el estudio, la investigación, el trabajo en equipo y la publicación de libros, ensayos y artículos en los que han participado muchos alumnos, tesis, pasantes, becarios, colegas e investigadores. Considero que el fruto obtenido es un aporte novedoso a los estudios interdisciplinarios de las ciencias humanas desde el escenario concreto de los Andes venezolanos.

He escogido como tema de disertación la Geografía Humana, porque ha sido mi vocación profesional inicial, desde la que me he abierto a otras vetas ligadas a ella. He sentido la fascinación por captar la complejidad del medio en el que vivimos y la necesidad de abordarlo en forma más profunda a través de las raíces geohistóricas, geopolíticas y geoculturales que lo configuran.

Las posibilidades de investigación en el campo de la Geografía en general y en particular de la Geografía Humana que ofrece la documentación existente en el AAM son inagotables. Algunas secciones ya han sido estudiadas pero las que quedan son más, y las ya trilladas

son susceptibles de nuevos enfoques. Lo anteriormente expuesto explica, al menos en parte, el que ofrezca este tema como disertación ante esta Corporación.

## LA GEOGRAFIA Y EL ROSTRO HUMANO DEL ESPACIO

Sigue siendo válido afirmar que en Venezuela la Geografía Humana es una ciencia joven, no sólo porque su estudio sistemático se remonta al siglo pasado sino también, porque es necesario darle un puesto más relevante a la hora de diseñar políticas de mediano y largo plazo.

El aporte del Dr. Luis Fernando Chaves Vargas a los estudios Geografía Humana lo convierten en pionero en el país. Su obra *Geografía Humana de Venezuela*<sup>7</sup>, constituye un texto de consulta obligada para los estudiosos e investigadores en este campo. Personalmente siento una deuda con él y un deber, contribuir a la difusión de este valioso trabajo a través de la publicación de la segunda edición en la *Colección Estudios* del AAM., donde recientemente publicamos *Tiempos del pensamiento geográfico* de los colegas José Rojas López y Enrique Gómez Acosta<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup>LUIS FERNANDO CHAVES VARGAS. *Geografía Humana de Venezuela*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Forestales. Escuela de Geografía. 1992, 277pp. (Colección Ciencias de la Tierra, Serie: Geografía Humana).

<sup>8</sup>JOSÉ ROJAS LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ ACOSTA. *Tiempos del pensamiento geográfico*. Mérida (Venezuela).

Indagar en los archivos venezolanos, documentos, aspectos y pistas que nos acerquen más a la realidad venezolana, es tarea todavía en ciernes. Es lo que hemos pretendido hacer durante casi tres décadas a través de la documentación del AAM. Fruto de ello han sido una treintena de trabajos sobre los registros parroquiales de los pueblos antiguos de la Diócesis de Mérida<sup>9</sup>. Los datos de

natalidad, nupcialidad, mortalidad de los libros parroquiales nos llevan a información sugerente sobre otros campos conexos con la Demografía Histórica, tales como la salubridad, las contingencias económicas, guerras o pestes que alteran el ritmo de vida de las poblaciones estudiadas.

---

Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2010, 181 pp. (Serie: Estudios, 9).

<sup>9</sup> JUAN B., COLMENARES V. *San Bartolomé de El Cobre 1816-1997*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 1998, 195 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 1). MIRIAM MIRALLES Z., y MILAGROS MARÍN MATA. *Santa Lucía de Mucuchíes 1586-1903*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 1999, 153 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 2). FANY PAREDES D., SONIA SARMIENTO y DANIEL MERCADES. *Bailadores: Pueblo y Parroquia*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2001, 254 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 3). CÁNDIDA DUQUE y MARÍA VILLAFÁÑE. *Timotes a través de su Registro Parroquial*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2003; 184 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 4). LUIS ALBERTO GUILLÉN M. *San Jacinto de El Morro*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2004, 117 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 5). ANA HILDA DUQUE. *San Buenaventura de Ejido*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2006; 224 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 6). NIRIA R. SUÁREZ A. *Feligresía Y Poblamiento. Vida Cotidiana en la Parroquia Colonial de Ejido. 1776-1811*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2008, 146 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 7). ONEIVER ARTURO ARAQUE. *De Uchuará a Chiguará*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo

Los padrones eclesiásticos son, también, fuentes de primer orden para el estudio de la Demografía Histórica. Los censos oficiales fueron obra de Antonio Guzmán Blanco. Para reconstruir los datos de población, nupcialidad, migraciones, estratificación social, mortalidad infantil y sus posibles causas, entre otras, hay que recurrir a la *Sección Estadísticas y Padrones* y a los centenares de libros parroquiales que guardan dicha información<sup>10</sup>. Es una de las líneas de investigación mejor desarrolladas en el archivo merideño.

---

Arquidiocesano de Mérida. 2008; 146 pp. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 8).

<sup>10</sup> AAM. *Sección 29 Estadísticas y Padrones*. Caja 50. Véase: ANA HILDA DUQUE. *Padrones y Censos de Mérida (1558-1873)*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Arquidiócesis de Mérida. Departamento de Investigaciones. 1987, 187 pp. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Arquidiócesis de Mérida. Departamento de Investigaciones. 1990; 2 tomos. *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Arquidiócesis de Mérida. Departamento de Investigaciones. 1990, 155pp.

## ESPACIO Y TIEMPO EN LA ACTIVIDAD DE LA IGLESIA

La institución eclesiástica basa su organización en la división territorial de la misma. Diócesis y parroquias son las unidades básicas. Existen otras, llamadas exentas, porque no están sujetas directamente a un obispo, sino a una orden o congregación; y, las cofradías, que son instituciones laicales, es decir constituidas y dirigidas por bautizados no clérigos, con una cierta autonomía en el manejo de su organización y en el desenvolvimiento de sus actividades y finanzas.

Desde muy antiguo, la *visita* ha sido el instrumento idóneo de evaluación y control de las instituciones eclesiásticas<sup>11</sup>. A América llega la iglesia católica con la misma estructura con la que funcionaba en la península, teniendo que adaptarse a la nueva realidad pero manteniendo el esquema fundamental. A ello hay que agregar las disposiciones concretas que en esta materia legisló el Concilio de Trento desde mediados del siglo XVI. Dichas normas fueron asumidas por las leyes Indianas.

## UNA DIÓCESIS POR NACER

La división político territorial y eclesiástica de los territorios americanos del imperio español es una proeza cargada de audacia, creatividad y conocimiento geográfico, ligado a un proyecto político, claro en sus

<sup>11</sup> Vocablo *visita pastoral*. Se llama así la visita periódica que hace el obispo a las parroquias y comunidades de su diócesis. En: DAMIAN IGUACEN BORAU. *Diccionario de patrimonio cultural de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1991.

objetivos: consolidar los inmensos territorios de ultramar, calcando y adaptando a la nueva realidad, la experiencia acumulada en los largos siglos de la reconquista de la península ibérica.

La política borbónica de adecuación a los nuevos tiempos y exigencias, impulsada sobre todo durante el reinado de Carlos III, incluyó la creación de nuevas diócesis. El proyecto nació como parte de un vasto plan político que facilitara, no sólo una mejor atención religiosa, sino que fungiera como pieza clave en el equilibrio y control de las autoridades civiles coloniales<sup>12</sup>.

Los territorios existentes entre Caracas y Bogotá eran atendidos por los prelados de ambas capitales. Las grandes distancias, los fragosos caminos y los innumerables inconvenientes de toda índole, imposibilitaban la presencia personal de los visitantes eclesiásticos, mecanismo fundamental de animación y control de las poblaciones allí asentadas a través de las visitas. Fue esta institución colonial, pieza clave para el gobierno, tanto civil como eclesiástico de la región andina. Recordemos las famosas Visitas de Audiencia, realizadas durante el siglo XVII en el occidente venezolano<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Véase, ANTONIO ACOSTA RODRIGUEZ. "La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)". En: ENRIQUE TANDETER. *Historia General de América Latina*. Volumen IV. España: Editorial Trotta. Ediciones Unesco, 2000, pp. 349-374.

<sup>13</sup> Véase: MILAGROS CONTRERAS DÁVILA. *Aportación al Estudio de las Visitas de Audiencia. (Audiencia de Santa Fe)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1974, 314 pp. (Tesis Doctoral en Historia). *La Visita Indiana según la Legislación Española*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1975; 100 pp. (Trabajo de

Las comunidades andinas, reclamaron desde sus inicios, la orfandad a la que estaban sometidas por las distancias y los largos períodos de tiempo entre una y otra visita de los arzobispos de Santafé de Bogotá, razón por la cual solicitaron se designara un obispo auxiliar o se creara una nueva circunscripción eclesiástica para la región. Trujillo, en las inmediaciones de Mérida, pertenecía al obispado de Caracas y también fue visitado pocas veces por el prelado de las laderas del Ávila, aunque ejerció un atractivo especial sobre varios obispos y hasta uno de ellos falleció en dicha ciudad<sup>14</sup>.

El argumento decisivo en la creación de un nuevo obispado en las zonas fronterizas de la Gobernación de Venezuela y el Virreinato de la Nueva Granada, fue de

---

Ascenso). *Dos temas de Historia regional: 1. Evolución político-administrativo de Mérida, estudio histórico 1558-1909: 2. Las visitas a la Provincia de Mérida de Antonio Beltrán de Guevara, Alonso Vásquez de Cisneros y F. de la Torre Barrera*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia. 1981, 113 pp. (Trabajo de Ascenso). *La visita de los Oidores Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la Provincia de Mérida. 1655-1657*. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1971, 132 pp. (Trabajo de Ascenso).

<sup>14</sup> Para todo este apartado, véase: PEDRO RUBIO MERINO. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida, 1992. pp. 13-38. (Colección El Archivo, 1). y, BALTAZAR E. PORRAS CARDOZO, *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado. 1992, pp. 100-102. (Colección El Archivo, 4).

carácter geográfico estratégico: la inmensidad del territorio. Reposan en el AAM y en el Archivo General de Indias en Sevilla, cientos de folios que recogen las solicitudes, respuestas a las consultas, nuevas demandas del Consejo de Indias que dan fe del interés de las comunidades por el tema, de las rivalidades y pugnas que esos informes ocasionaba y de la pesada lentitud burocrática.

No fueron los prelados de Bogotá y Caracas los primeros interesados en que les cercenaran sus territorios. La iniciativa partió de los ayuntamientos y de particulares, entre los que estaba presente la opinión y empuje de los clérigos de las parroquias involucradas. Para los obispos, la pérdida de territorio acarrea también, una merma en las entradas por concepto de aranceles y una disminución de poder de cara a sus pares civiles. A esto hay que agregar, los intereses de algunas poblaciones en pertenecer o no a la nueva circunscripción. Daba mayor brillo depender de una capital virreinal o de una ciudad como Caracas, que pasar a ser súbditos de Maracaibo o Mérida. Así pensaban los pamploneses, caroreños y barineses, por poner un ejemplo.

La elección de la ciudad de Mérida como capital de la nueva diócesis tampoco fue fácil. Sobre el papel tenía la ventaja de estar a mitad de camino entre Caracas y Bogotá, además de estar equidistante de los difuminados límites que se le ofrecían. Pero, Maracaibo era la capital civil, puerto lacustre y con notable movimiento financiero. Mérida era de difícil acceso por carecer de vías adecuadas, y era menos atractiva en lo económico que Maracaibo. El Arzobispo de Santa Fe se inclinó por la capitalidad de

Mérida, mientras que el Obispo de Caracas votó a favor de Maracaibo.

Un poco de suerte y el haberse movido el ayuntamiento merideño con mayor habilidad y rapidez, hizo que el favor real se inclinara por la ciudad serrana. Sin embargo, en esos juegos salomónicos que no contentan a nadie pero dejan la impresión de ecuanimidad gubernamental, el nombre dado al obispado fue el de Mérida de Maracaibo, que perduró hasta 1897.

Los documentos proporcionan una serie de interesantes datos geográficos, geopolíticos, demográficos, económicos, y, las mutuas impresiones o percepciones que hicieron aflorar la picaresca de la rivalidad andino-zuliana. Los marabinos afirmaron, entonces los peligros que había que soportar viajar a Mérida. toca lo fantástico de un mundo insólito y sobrecogedor ya que en los caminos había árboles que se tragaban a los humanos, además de bandoleros y gentes de mal vivir que pululaban por los intrincados parajes de la montaña<sup>15</sup>.

Por si era poco, argüían los munícipes zulianos, que los padres temían enviar a sus hijos a estudiar a la ciudad serrana porque las aguas eran tan insalubres que producían mal de coto. Así surgió el remoque de *cotudos* que se les da a los habitantes de Ejido. Eran, añadían, gentes agresivas y sanguinarias; prueba de ello es que en tiempos pasados, un clérigo fue asesinado por oponerse a los amores de su sobrina, siendo encerrada por sus padres en el Convento de las Clarisas<sup>16</sup>. De allí nació la leyenda del

<sup>15</sup> Ver nota 8.

<sup>16</sup> BALTAZAR E. PORRAS CARDOZO. *Ob. Cit.*, p. 84.

*ánima de Gregorio Rivera*, a quien los merideños siguen invocando cuando se les pierde algún objeto de estima<sup>17</sup>.

No se quedaron atrás los cabildantes de la Ciudad de los Caballeros para esgrimir argumentos contra sus rivales marabinos: los calores del Lago y la ciudad de Maracaibo, *sumamente ardiente*, estaba siempre expuesta al ataque y saqueo de los piratas, y estas circunstancias juntas no invitan en absoluto al estudio. Por si era poco, pululan en el ambiente unos animalitos, llamados comejenes, que destruyen cualquier libro en cuestión de horas, taladrándolos y dejándolos inservibles. Razón por la cual, no son las luces y el saber distintivos de sus habitantes, de lo que sí puede ufanarse Mérida por su vocación y tradición a los estudios. Una capital episcopal debe ser de *templadísima y regularísima atmósfera, dejando libres las potencias y sentidos, que dé lugar al menos aficionado a las letras a aplicarse a los libros y aprender y a estudiar cuanto sea conducente a su ministerio*<sup>18</sup>.

Se jactaban los hombres de la montaña de contar con lo necesario para el sustento diario cuando afirman que los marabinos deben importar los alimentos y hay que comprar incluso el cántaro de agua. Esto gravaría las obligaciones de la mitra que no podría atender a los pobres como es menester. ¡Imaginémonos las caras de aquellos adustos magistrados de la corte, sopesando los argumentos esgrimidos desde ultramar! La vida y la percepción que los

<sup>17</sup> Véase: TULIO FEBRES CORDERO. "El alma de Gregorio Rivera". En: *Obras Completas. Archivo de Historia y Variedades*. Bogotá: Editorial Antares Ltda. Edición conmemorativa, 1960, tomo III; pp. 316-332.

<sup>18</sup> AGI, Caracas, leg. 319, sin fol. Citado en PEDRO RUBIO MERINO. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. *Ob.Cit.*, pp. 25-36.

pueblos tienen unos de otros se forjan en estos imaginarios que perduran de una u otra forma en el tiempo.

### EL FRAILE QUE DESHIZO ENTUERTOS

Al puerto de la ciudad lacustre llegó el primer obispo, Don Fray Juan Ramos de Lora, el 15 de marzo de 1784, y tomó posesión oficial del obispado el 18 del mismo mes. Allí permaneció durante un año, en el que los habitantes de la ardiente Maracaibo intentaron retener al prelado. Seguramente la imagen que le pintaron de Mérida y la Cordillera debió estar en la línea de los argumentos que desempolvamos hace unos momentos<sup>19</sup>.

Además de la presentación de las Ejecutoriales que lo acreditaban con el *placet regio* y pontificio, trajo consigo la Bula de erección *Magnitudo Divinae Bonitatis*, fechada el 17 de febrero de 1778. El Papa Pío VI había erigido el obispado de Mérida de Maracaibo a instancias de Carlos III, Rey de España y de las Indias.

Dicho documento remite a otros papeles que arrojan valiosos datos que tienen que ver con la disciplina que nos ocupa. En la exposición de motivos de la misma, el Papa hace un recuento de los primeros pasos dados en las dos décadas anteriores que desembocaron en la creación de la nueva circunscripción eclesiástica.

<sup>19</sup> Véase: nota 11. También, ANTONIO RAMÓN SILVA. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. Mérida (Venezuela): Imprenta Diocesana. 1908, tomo I. Véase también, PEDRO RUBIO MERINO. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Ob.Cit., pp. 19-24.

Justifica, en primer lugar la elevación, ya que en las Indias, *en donde son tantas y tan grandes las provincias, que se dividen por tantos desiertos y dificultosos e intransitables caminos, imposibilitan el gobierno a un solo obispo, como en este caso se ha experimentado*<sup>20</sup>.

Buena parte del territorio de la nueva diócesis pertenecía en lo civil y lo eclesiástico a Santafé de Bogotá. El Papa la adscribe para *siempre como sufragánea al arzobispado de Santa Fe, y subordinada a su arzobispo por el derecho metropolitano*<sup>21</sup>. Este párrafo zanjaba las improcedentes pretensiones de Caracas de que se le adscribiera a ella la nueva diócesis, ya que era entonces, simple obispado sin derecho a tener sufragáneas; será a comienzos del siglo XIX cuando Pío VII la eleve a metropolitana y le anexe Mérida y Guayana como dependientes de ella.

Otro aspecto de interés, es el económico. Exige la Bula un aporte de 6.000 pesos a Bogotá y 4.000 a Caracas para el nuevo obispado, haciendo hincapié en que los lugares a ellos segregados pasen íntegramente a la nueva mitra. Será éste uno de los puntos de fricción durante décadas sobre la pertenencia de algunas localidades situadas en los límites imprecisos del nuevo obispado. Esto sirve para constatar pequeñeces humanas pero también el peso económico de poblaciones y la cuantía de lo que aportan a la sedes.

La Bula es en extremo vaga en lo referente a los límites del nuevo obispado. Simplemente dice: *Perpetuamente desmembramos y separamos del Arzobispado de Santa Fe y del Obispado de Venezuela, llamado de Caracas, los*

<sup>20</sup> Ver, ANTONIO RAMÓN SILVA. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. Mérida (Venezuela): Imprenta Diocesana. 1908, tomo I., p. 19.

<sup>21</sup> IBIDEM., p. 21.

*territorios que al presente, respectivamente, pertenecen al Arzobispado de Santa Fe en la provincia de Maracaibo, así como las precitadas dos ciudades de Coro y Trujillo juntamente con los lugares subordinados a las mismas dos ciudades*<sup>22</sup>.

Fray Juan Ramos le escribe a su amigo el ministro Don José de Gálvez a los cuatro meses de su llegada a Maracaibo, y le hace saber el malcontento existente en varias poblaciones de someterse a su jurisdicción. En concreto, Pamplona, Cúcuta, San José, Salazar de las Palmas y San Faustino en jurisdicción santafereña. Y pertenecientes a Caracas, se resistían Carora, parte de Barinas, San Jaime y Coro. El abandono a su suerte de lejanos territorios llaneros más allá del Arauca, Meta y Casanare, pertenecientes al nuevo obispado corrieron el destino que conocemos tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

El Consejo de Indias entendió que debía ocuparse en fijar los límites precisos del nuevo obispado y comisionó en 1782 al Auditor de Guerra de la provincia de Guayana, Don José Damián de Cuenca, sustituido en 1785 por D. Esteban Vicente de Valderrama, con el mismo cargo pero en Maracaibo y con quien el obispo tuvo sus diferencias. La comisión no se reunió nunca. Fueron infructuosos los reclamos de Ramos de Lora, a pesar de que el prelado sugería que de su parte *evitaría cuantas contiendas esté en mi arbitrio cortar*<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> IBIDEM., p. 20.

<sup>23</sup> PEDRO RUBIO MERINO. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Ob.Cit., p. 38.

## UN ILUSTRADO CON VISIÓN ESTRATÉGICA

Antecedido en dos breves episcopados por Fray Cándido Manuel de Torrijos y Fray Antonio de Espinosa, ambos Dominicos, el cuarto obispo de Mérida de Maracaibo, Santiago Hernández Milanés<sup>24</sup>, será en la práctica, el primero que se dedica en cuerpo y alma en organizar la diócesis. Son los albores del siglo XIX. Llegó a Mérida a finales de 1802. Debió sentir nostalgia de su Salamanca nativa, altiva y llena de monumentos con solera. La sede del obispado contaba apenas con un solo templo parroquial de escaso fuste arquitectónico. Mejor presencia tenía la vecina capilla que había pertenecido a los jesuitas, situada dos cuadras arriba de la plaza mayor.

El asiento de un obispado debía contar al menos con cuatro o cinco parroquias urbanas y foráneas. Esto lo llevó a levantar censos y padrones en todo el obispado. En los Autos de Visitas de 1803 se ordena el cumplimiento de disposiciones sobre el registro de partidas de bautismo, índice general de libros parroquiales, disposiciones sobre registro de partidas de matrimonios, libros separados para los matrimonios secretas, proclamas y dispensas, al igual que disposiciones sobre los libros de difuntos, padrones de pueblos de indios<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Véase para este apartado el estudio más actualizado sobre la figura del cuarto obispo de Mérida. BALTAZAR E. PORRAS CARDOZO. "Santiago Hernández Milanés, un obispo olvidado". En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Tomo LXXXIV, abril-junio 2001, N° 334, pp. 278-298.

<sup>25</sup> Véase: ANA HILDA DUQUE. *Padrones y censos de Mérida (1558-1873). Un aporte al estudio de la población de la región desde los datos inéditos del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Mérida. (Venezuela):

El de la ciudad de Mérida y sus alrededores es una joya por lo minucioso. Es el mejor retrato de la modesta villa serrana antes de la independencia. Como resultado concreto de este esfuerzo, creó en 1804, las parroquias urbanas de San Juan Bautista de Milla en el extremo norte de la ciudad; la de la Santa Cruz de El Llano, en la salida sur; y a mitad de camino entre Mérida y Ejido, en medio de fincas y campos sembrados, erigió la foránea de Santiago Apóstol de La Punta, donde no existía agrupamiento urbano. Este se formó en torno al templo, lo que terminó confiriéndole nombre al poblado que se fue estableciendo a su alrededor: La Parroquia.

En dichos padrones se recogen los datos de El Sagrario, Milla, El Llano y La Punta. La población total apenas si sobrepasaban los 6.000 habitantes. Sabemos el número de blancos, mestizos, indios, mulatos, negros y esclavos; solteros y casados, párvulos, clérigos presbíteros y religiosos/as. Colegiales, casados ausentes; locos, mudos y bobos, que nunca faltan; fueron y son personajes populares, referencia obligada de los vecinos. En otro de los padrones se recogen los nombres y apellidos de las personas de mal vivir, asentados en las calles 1 y 2 que dan al barranco del Albarregas.

En cuanto a la fijación de los límites de la diócesis, Hernández Milanés no tuvo empacho en hacer visita pastoral y discutir su autoridad, con los obispos, clérigos,

---

Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Febrero 1987. (Mimeografiado), pp. 111-116. *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*. Mérida. (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1990). pp. 22-38. (Trabajo de Ascenso).

autoridades civiles y fieles, en territorios en litigio, tales como Pamplona, Barinas o las inmediaciones de Coro. En estos afanes se encontraba de visita en La Vela de Coro en 1806, con la mala estrella de coincidir con el desembarco de Miranda. Empezó veloz fuga por la Sierra, rumbo a territorio de Barquisimeto sin pasar por Carora, hasta llegar a Carache, población de su jurisdicción, desde donde emitió la pastoral explicativa contra la invasión mirandina<sup>26</sup>.

En 1804 elevó Hernández Milanés súplicas al Consejo de Indias sobre la fijación de las fronteras de su obispado sin obtener respuesta; y con cierto dejo de desilusión, se lamentó en 1809 en carta a la Corte que nada se había hecho sobre la cuestión de los límites: *Tenga V.M. presente los expedientes insinuados y sobre todo el de demarcación, que en 30 años no ha podido verificarse a pesar de exquisitas diligencias por mi parte y anteriores*<sup>27</sup>.

Sepultado bajo los escombros del terrible terremoto del 26 de marzo de 1812, preludio de la conmoción bélica con el levantamiento de Monteverde en Coro, que era territorio de la diócesis, la posterior capitulación de Miranda, la caída de la primera república y el inicio de la cruenta y larga guerra de independencia que produjo un descalabro institucional, del cual no estuvo ajena la Iglesia. Dejó

---

<sup>26</sup> ANA HILDA DUQUE. "El Obispo Hernández Milanés ante la expedición de Miranda En: *Revista Tierra Firme*. Volumen XXIV, octubre-diciembre 2006, Nº 96, pp. 593-602.

<sup>27</sup> PEDRO RUBIO MERINO. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Ob.Cit., p. 38.



inconcluso, entre otros, el sueño de contar con una diócesis bien delimitada.

## GOBERNAR EN AGUAS TURBULENTAS

El episcopado del panameño Rafael Lasso de la Vega tiene relevancia desde la Geografía Humana. Le correspondió llevar el timón de la diócesis desde 1815 hasta 1829, los años de las mayores mutaciones geopolíticas y de profundos cambios en el pensamiento y acción del propio obispo.

Cabe preguntarse como Inés Quintero en *Más allá de la guerra, ¿qué tipo de preocupaciones estaban presentes entre quienes, en medio de la guerra, tuvieron que atender sus asuntos cotidianos? Si bien son los años de nuestra historia sobre los que se ha escrito hasta la saciedad, poco se ha estudiado la modificación de vida de los venezolanos en aquellos tiempos. Más allá de la guerra y la política, la vida y los comportamientos siguieron igual. El vino nuevo de la libertad y la república se vació en los viejos recipientes culturales forjados durante siglos*<sup>28</sup>.

Ante los descalabros del terremoto y la guerra, Lasso de la Vega ofició desde Ejido el 12 de septiembre de 1816 en los términos siguientes: *ya que las ruinas del terremoto de 1812, ya por las pasadas revoluciones, se han cometido y aun mantienen injustas usurpaciones de bienes, papeles y*

*libros, sin exceptuar los parroquiales, todos y cualesquiera fieles estantes y habitantes de este obispado, sean obligados bajo pena de Excomuni6n Mayor, a entregar, dentro de treinta días, contados desde su publicaci6n los expresados bienes, papeles o libros que tengan*<sup>29</sup>.

Son abundantes las notas en las que el Obispo solicit6 a los curas el envió de los padrones correspondientes a sus feligresías. Por otro lado, contrasta la imagen que se nos ha introyectado de aquellos años de guerra y desolaci6n, con la prosecuci6n de la vida cotidiana en calma aunque en predios vecinos se dieran escaramuzas, desavenencias y migraciones por las inclinaciones a una u otra causa. A decir verdad, los Andes y el occidente en general no fue escenario principal de combates, sino más bien ocasional durante la guerra de independencia.

En este marco, el Obispo Lasso convoc6 tres sínodos diocesanos en 1817, 1819 y 1822. Los dos primeros siendo realista y el tercero sumado ya a la causa republicana. En ellos no hay ni una sola alusi6n a la nueva situaci6n en ciernes ni a la guerra. El de 1822 es el más explícito en la

<sup>29</sup> ANA HILDA DUQUE. *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*. Mérida. (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educaci6n. Escuela de Historia. Arquidi6cesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano Mérida. Departamento de Investigaciones. 1990, p.31. (Trabajo de Ascenso). Véase: *El Registro Parroquial de San Buenaventura de Ejido*. Mérida. (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educaci6n. Escuela de Historia. Arquidi6cesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano Mérida. Departamento de Investigaciones. 1981, p. 62. (Trabajo de Ascenso), publicado en el 2006 por el AAM en la *Colecci6n Pueblos y Parroquias de los Andes*, N° 6, bajo el título *San Buenaventura de Ejido*.

<sup>28</sup> INES QUINTERO. Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia. Caracas: Fundaci6n Bigott. Bigotteca. 2008, pp. 5-9. (Serie Historia).

diligencia de datos de padrones y del comportamiento de los fieles en términos muy parecidos a las normas de tiempos anteriores<sup>30</sup>.

En estos documentos y normativas surgen *las huellas, padecimientos y rutinas de la gente común cuyas vidas transcurrieron fuera del campo de batalla, al margen de los debates políticos y sin participar lo más mínimo en las agrias disputas de poder. Junto a ellos estaban también aquellos individuos cuyas vidas se vieron inevitablemente intervenidas por la confrontación, la violencia y la polarización característica de esos años. A todos ellos les tocó vivir en Venezuela durante la guerra de Independencia, sin posibilidad alguna de elección: fue ese su tiempo y circunstancia*<sup>31</sup>.

## LA DESVENTURA DE UN BIENAVENTURADO

Trasladado Lasso de la Vega a Quito, en 1829, queda al frente del obispado de Mérida, su obispo auxiliar, Buenaventura Arias Bergara con el título de Vicario Apostólico *in partibus infidelium*. Esta figura no existía en el patronato heredado de la colonia. Era un *descenso protocolario*. El Papa León XII se replegó, según el P.

Leturia ante las pretensiones colombianas de nombrar obispos en propiedad<sup>32</sup>.

Resaltamos un hecho nada más, por ser único en la historia latinoamericana que dio pie a una decisión geopolítica de trascendencia. Por negarse a jurar la constitución de 1830, el Obispo fue expulsado del país. Arias pasó cuatro meses en la Isla de Curazao donde fue muy bien recibido y despachó asuntos tanto al gobierno venezolano como al nuevo Papa Gregorio XVI.

Su intención era trasladarse hasta Pamplona, que formaba parte de la diócesis merideña en territorio colombiano, para gobernar el obispado desde esa ciudad. Este episodio planteó un espinoso problema jurídico y político. La existencia de diócesis con jurisdicción en dos países. El Obispo Arias no pudo concretar su propósito porque unas calenturas lo retuvieron en San Juan del Cesar donde agravó y expiró el 17 de noviembre de 1831.

En 1834 la Santa Sede zanjó definitivamente el asunto, postulando que los límites de las diócesis no debían sobrepasar las demarcaciones de cada país. Pasaron así las localidades colombianas de Pamplona, San José de Cúcuta, Limoncito y San Faustino de los Ríos nuevamente a la Arquidiócesis de Bogotá hasta la creación de la diócesis de Pamplona en 1835. El Gobierno venezolano, en junio de 1836, en uso del Patronato ordenó al Vicario

<sup>30</sup> Véase: HILARION JOSE RAFAEL LASSO DE LA VEGA. *Sínodos de Mérida y Maracaibo de 1817, 1819 y 1822*. Introducción y edición crítica por Fernando Campo del Pozo. Madrid: Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1988. (Colección Tierra Nueva, XXVI. Sínodos Americanos, 7).

<sup>31</sup> INÉS QUINTERO. Ob.Cit., pp. 7-8.

<sup>32</sup> BALTAZAR E. PORRAS CARDOZO. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida. Tomo séptimo. Pontificado del Ilmo. Señor Buenaventura Arias y Vicaría Capitular del Pbro. Dr. Antonio María Romana*. Caracas: 1983., p. 21.

Capitular Antonio María Romana ejecutar la desmembración<sup>33</sup>.

Cerramos aquí el repaso geohistórico del AAM para dar un salto a finales del siglo XIX.

## EL OBISPO GEOGRAFO

El mayor aporte sistemático del AAM a la geografía tuvo lugar hace cien años. En ocasión de las efemérides patrias del centenario del 5 de julio, Mons. Antonio Ramón Silva García decretó la creación del Museo Diocesano. Ello conllevó la movilización de párrocos y feligreses para que hicieran llegar información y objetos de las más variadas procedencias que fueron la base del futuro museo, abierto al público el 6 de julio de 1911.

Otras de las iniciativas del Prelado fue el envío de un *cuestionario que debe seguirse en la recolección de datos para la Geografía Física y Política de la Diócesis de Mérida*<sup>34</sup>. Pidió que el mismo fuera remitido con la mayor exactitud posible, *valiéndose para ello de las personas notables de su parroquia*<sup>35</sup>.

Constaba el cuestionario de 21 preguntas que incluían el nombre y patrono de la parroquia, fecha de fundación y parte histórica, límites y superficie, número de habitantes, término medio de entierros y bautizos, clima, número de

<sup>33</sup> Véase, IBIDEM., pp. 234-238.

<sup>34</sup> AAM. *Sección 22 Curatos*. Caja 66, Doc. N° 11.322, f. 1r.

<sup>35</sup> IDEM.

calles y casas; ríos, riachuelos y lagunas; qué se produce y en qué cuantía, caseríos y aldeas, principal ocupación de sus habitantes, si existen minas, cosas notables como cavernas, monumentos indígenas, edificios, fuentes, estatuas. Hechos notables como terremotos o batallas, leguas que la separa de la capital del Estado, nombre de los cerros que la rodean, templos, colegios, hospitales, teatros. Y un croquis o mapa de la parroquia<sup>36</sup>. Todo ello, aunque no fue elaborado por especialistas sino de forma empírica por los curas párrocos constituye un aporte riquísimo. Esperamos publicar próximamente los croquis que se conservan en el AAM.

El cuestionario postulaba una radiografía geohistórica amplia. Las respuestas, como es lógico suponer, fueron desiguales, según la solicitud, empeño y luces de los informantes. De todas formas, constituyen el aporte más significativo de la época al tema que nos ocupa.

Sabemos de la acuciosidad del obispo Silva en todas las cuestiones en las que metía mano. Fue amplia la formación humanística y teológica recibida en el Seminario de Caracas que lo proveyó de una gran capacidad para abordar los asuntos que se le confiaron. Como párroco en la barriada caraqueña de San Juan mostró ya estas dotes. Así lo reflejan los escritos y las publicaciones que dejó antes de ser nombrado para el obispado emeritense.

De la autoría de Don Tulio reposa en el AAM un pequeño libro caligrafiado finamente forrado en terciopelo rojo, que se le obsequió en 1898 con motivo de las Bodas de Plata Sacerdotales. Se titula *Sinopsis, estadística e historia de la*

<sup>36</sup> AAM. *Sección 22 Curatos*. Caja 66. Doc. 22-11.322.

*Diócesis de Mérida de Venezuela.* En él se recogieron algunos datos generales y de cada parroquia, la vicaría a la que pertenece, patrono, antigüedad, primeros párrocos, almas, casas y habitantes. Se cierra el libro con un cuadro comparativo de las vicarías y parroquias de la Diócesis de Mérida en 1817 y 1911, agregado seguramente por el autor cuando ejerció la secretaría episcopal<sup>37</sup>.

De Mons. Silva existen numerosos escritos geohistóricos, producidos en sus años sacerdotales en Caracas y los acumulados a lo largo de 32 años que estuvo al frente de la diócesis. Varios de ellos fueron publicados en el Boletín Diocesano, en pequeños opúsculos, revistas u hojas sueltas; otros mecanografiados, y no pocos en folios manuscritos, con su característica y menuda letra. Un trabajo que está por hacerse es la recolección de todos ellos en un volumen para disfrute de las actuales y futuras generaciones.

## CONCLUSION

Los aportes o posibles lecturas desde las ciencias humanas y en concreto desde la geografía es una veta inacabada en los folios y libros del AAM. Las estadísticas anuales continúan llegando con regularidad a la Cancillería arquidiocesana. Las relaciones quinquenales para las Visitas *ad limina apostolorum*, informe que los obispos hacen llegar a la Santa Sede cada cinco años, contienen un

arsenal de datos que expresan la continuidad institucional de la iglesia merideña más que bicentenaria. Los de las visitas más recientes conforman varios tomos con centenares de páginas de información.

Si el ojo avizor de los viajeros extranjeros nos legó sendas relaciones geográficas, el AAM recoge con cuidado y devoción la vida cotidiana de los merideños de antes y de ahora, desde la óptica y las necesidades de la iglesia católica. Estas no se circunscriben a rezos y oraciones. La vida, también la espiritual, se amasa en la edificación permanente de las virtudes humanas más caras al corazón: la amistad, el amor, el servicio, la solidaridad; y en la atención privilegiada a los momentos de la vida que nace, crece y muere. La fiesta y el dolor se dan la mano para abrirlas a la esperanza de una vida mejor.

Los invito a que en adelante consideren el AAM como su casa. Cuando deambulen por el centro de la ciudad allí encontrarán un recodo de solaz. Espero aportar modestamente, desde mi condición de mujer, de geógrafa seducida por la historia y de investigadora, lo que soy y tengo a la Academia de Mérida que gentilmente me recibe en su seno. Estoy segura, también, que me enriqueceré ahora más, con la amistad y la diversidad de ciencias y saberes que se comparte en esta Corporación. Gracias, Señores Académicos; gracias, amigas y amigos que hoy me acompañan; gracias queridos familiares, algunos venidos desde el Táchira, para cubrirme con el manto del afecto y de la patria chica. Señores!

---

<sup>37</sup> AAM. Sección 45B Libros varios. *Sinopsis, estadística e historia de la Diócesis de Mérida de Venezuela, dedicada al Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Antonio Ramón Silva, en sus Bodas de Plata Sacerdotales por Tulio Febres Cordero. Mérida 1898.*

FUENTES DOCUMENTALES Y  
BIBLIOHEMEROGRAFICAS

A. DOCUMENTALES

Archivo Arquidiocesano de Mérida – AAM – (Mérida – Venezuela).

*Sección 22 Curatos.* Caja 66. Doc. 22-11.322.

*Sección 29 Estadísticas y Padrones.* Caja 50.

*Sección 45B Libros varios. Sinopsis, estadística e historia de la Diócesis de Mérida de Venezuela, dedicada al Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Antonio Ramón Silva, en sus Bodas de Plata Sacerdotales, por Tulio Febres Cordero. Mérida 1898. N° 324, 24 ff.*

B. FUENTES BIBLIOHEMEROGRAFICAS

ACOSTA RODRIGUEZ, Antonio. “La reforma eclesiástica y misional (siglo XVIII)”. En: TANDETER, Enrique. *Historia General de América Latina*. España: Editorial Trotta. Ediciones Unesco, 2000, volumen IV; pp. 349-374.

ARAQUE, Oneiver Arturo. *De Uchuará a Chiguará*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida, 2008. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 8).

ASOCIACION DE ARCHIVEROS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA. Memoria Ecclesiae XXVIII. *Geografía eclesiástica hispana y archivos de la Iglesia*. Oviedo: Gráficas Baraza S.L., 2006.

CARDENAS C., Antonio Luis. *Geografía física de Venezuela*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Talleres Gráficos Universitarios. 1964.

CHAVES VARGAS, Luis Fernando. *Geografía Humana de Venezuela*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Forestales. Escuela de Geografía. 1992. (Colección Ciencias de la Tierra. Serie: Geografía Humana).

COLMENARES V., Juan B. *San Bartolomé de El Cobre 1816-1997*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 1998. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 1).

CONTRERAS DAVILA, Milagros. *La visita de los Oidores Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la Provincia de Mérida. 1655-1657*. Venezuela. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1971. (Trabajo de Ascenso).

\_\_\_\_\_. *Aportación al Estudio de las Visitas de Audiencia. (Audiencia de Santa Fe)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 1974. (Tesis Doctoral en Historia).

\_\_\_\_\_. *Dos temas de historia regional: 1. Evolución político-administrativa de Mérida: estudio histórico 1558-1909; 2.- Las visitas a la Provincia de Mérida de Antonio Beltrán de Guevara, Alonso Vásquez de Cisneros y F. de la Torre Barrera*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de

Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1981. (Trabajo de Ascenso).

\_\_\_\_\_. *La Visita Indiana según la Legislación Española*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1975. (Trabajo de Ascenso).

CUNILL GRAU, Pedro. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. 1987, tomo I.

DUSSEL. Enrique D, *Historia General de la Iglesia en América Latina*. Tomo I./ 1. *Introducción general a la historia de la Iglesia en América Latina*. Salamanca: CEHILA. Ediciones Sígueme. 1983.

DUQUE, Ana Hilda. *El Registro Parroquial de San Buenaventura de Ejido*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Departamento de Investigaciones Mérida. 1981. (Trabajo de Ascenso).

\_\_\_\_\_. *Padrones y Censos de Mérida (1558-1873)*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Departamento de Investigaciones. 1987. (Trabajo de Ascenso).

\_\_\_\_\_. *Padrones y censos de Mérida (1558-1873). Un aporte al estudio de la población de la región desde los datos inéditos del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Departamento de Investigaciones. 1987. (Mimeografiado).

\_\_\_\_\_. *Estadísticas y Padrones de la Diócesis de Mérida*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Departamento de Investigaciones. 1990. 2 tomos. (Trabajo de Ascenso).

\_\_\_\_\_. *Los Padrones Eclesiásticos de Mérida (1800-1829)*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Educación. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida Departamento de Investigaciones. 1990. (Trabajo de Ascenso).

\_\_\_\_\_. *San Buenaventura de Ejido*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2006. (Colección Pueblos y Parroquias de Los Andes, 6).

\_\_\_\_\_. “El Obispo Hernández Milanés ante la expedición de Miranda”. En: *Revista Tierra Firme*. Volumen XXIV, octubre-diciembre 2006, N° 96, pp. 593-602.

DUQUE, Cándida y María VILLAFañE. *Timotes a través de su registro Parroquial*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2003. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 4).

FEBRES CORDERO, Tulio. “El alma de Gregorio Rivera” En: *Obras Completas. Archivo de historia y variedades*. Bogotá: Edit. Antares Ltda. Edición conmemorativa. 1960. Tomo III.

GUILLÉN M. Luis Alberto. *San Jacinto de El Morro*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2004. (Colección Pueblos y Parroquias de Los Andes, 5).

IGUACEN BORAU, Damián. *Diccionario de patrimonio cultural de la Iglesia*. Madrid: Ediciones Encuentro. 1991.

LASSO DE LA VEGA, Hilarión José Rafael. *Sínodos de Mérida y Maracaibo de 1817, 1819 y 1822*. Introducción y edición crítica por Fernando Campo del Pozo. Madrid: Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1988. (Colección Tierra Nueva, XXVI. Sínodos Americanos, 7).

MIRALLES Z., Miriam y Milagros MARÍN MATA. *Santa Lucía de Mucuchíes. 1586-1903*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 1999. (Colección Pueblos y Parroquias de los Andes, 2).

PAREDES D., Fany, Sonia SARMIENTO y Daniel MERCADES. *Bailadores: Pueblo y Parroquia*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2001. pp. 254. (Colección Pueblos y Parroquias de Los Andes, 3).

PEREZ ARRIAGA, Rebeca. "Geohistoria de la Diócesis de Mérida: siglos XIX e inicios del siglo XX". En: *Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida*. Tomo IX, enero-diciembre 2004, N°. 24, pp. 73-131.

PORRAS CARDOZO, Baltazar E. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida. Tomo séptimo. Pontificado del Ilmo. Señor Buenaventura Arias y Vicaría Capitular del Pbro. Dr. Antonio María Romana*. Caracas: 1983.

\_\_\_\_\_. *El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora*. Mérida (Venezuela): Universidad de los Andes. Ediciones del Rectorado. 1992.

\_\_\_\_\_. *Santiago Hernández Milanés. Un obispo olvidado*. En, *Boletín de la Academia*

*Nacional de la Historia*. Tomo LXXXIV, abril-junio 2001, N° 334, pp. 278-298.

QUINTERO, Inés. *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de la Independencia*. Caracas: Fundación Bigott. Bigotteca. 2008. (Serie Historia).

ROJAS LOPEZ, José y Enrique GÓMEZ ACOSTA. *Tiempos del pensamiento geográfico*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. 2001. (Colección Estudios, 9).

RUBIO MERINO, Pedro. *La erección de los Obispos de Mérida y Guayana*. Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida (Venezuela): Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida 1992. pp. 13-38. (Ediciones El Archivo, 1).

SILVA, Antonio Ramón. *Documentos para la historia de la Diócesis de Mérida*. Tomo I. Mérida, Venezuela. Imprenta Diocesana 1908.

SUÁREZ A, Niria R. *Feligresía y Poblamiento. Vida cotidiana en la parroquia colonial de Ejido, 1776-1811*. Mérida –Venezuela: Archivo Arquidiocesano de Mérida, 2008; PP 146. (Colección Pueblos y Parroquias de Los Andes, 7).

## 1.6.

**UNA PROPUESTA PARA CONECTAR LA  
PERIMETRAL DEL CHAMA CON LA CIUDAD DE  
MERIDA**

**Ing° Rosendo Camargo Mora**

En una ciudad como Mérida, rigidizada por la parálisis funcional de su tráfico automotor, es imperativo estudiar este aspecto que degrada su espacio: El descongestionamiento de sus calles y entradas, pasa por la construcción de una vía perimetral que evite el paso por la ciudad de aquellos vehículo en tránsito, y que a su vez sirva de vía alterna para distribuir el tráfico propio hacia los sectores intermedios de la misma.

El agotamiento de los terrenos urbanizables y la gran demanda de viviendas, requiere de medidas que traten de incorporar nuevos desarrollos urbanísticos a través de vías que drenen fácilmente la circulación vehicular.

La topografía agreste del entorno y el grado de sismicidad de la zona, dificultan sobre manera la ubicación de terrenos aptos para el urbanismo y el trazado de las vías.

Es mi intención, presentar un bosquejo de una propuesta que tienda a mejorar los accesos a la ciudad para coadyuvar a la solución del caos vehicular de Mérida.

En la presentación de la obra "ITINERARIOS Y ENSEÑANZA DE LA MEMORIA URBANA DE MERIDA"<sup>1</sup>, la profesora María Inés Hernández de Pavón, la describe como "un recorrido nómada", en el cual sus autores nos muestran distintas miradas sobre la meseta. En el primer capítulo, bajo el título de "MÚLTIPLES MIRADAS AL CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD", la Profesora Carmen Aranguren "reflexiona sobre la urbe como objeto de saber que admite distintos enfoques teóricos y metodológicos.", para luego afirmar: "Los antecedentes de nuestra ciudad, nos remontan a procesos primigenios, anteriores a la conquista europea, cuando el

espacio habitable y sus alrededores estuvieron ocupados por sociedades indígenas que mostraron capacidad organizativa y conservacionista del entorno.

Resulta de interés conocer la importancia que tiene el referente prehispánico para el estudio de la génesis urbana en el desarrollo de la estructura socioespacial de América Latina"<sup>2</sup>

Aspiro que este enfoque pueda catalogarse como una mirada adicional al conocimiento de Mérida, en el contexto sugerido por la Profesora Carmen Aranguren: "Esta visión nos remite al carácter interdisciplinar que comprende el estudio de la ciudad, lo que consiste en percibirla dentro de un conjunto de significaciones y nexos que permitan el diálogo entre saberes"<sup>3</sup>.

En este orden de ideas, quisiera indagar sobre los antecedentes prehispánicos de los caminos de la que hoy es la ciudad de Mérida.

En el capítulo N°2 de la obra arriba citada, escrito por las historiadoras Niria Suarez y Marleny Rivas, se lee:"Es importante señalar que en la historiografía prehispánica no se menciona la existencia de asentamientos indígenas en la meseta donde hoy se ubica la ciudad."<sup>4</sup>, sin embargo, a pesar de esta tajante afirmación, hay indicios que bien pueden sugerir actividades prehispánicas sobre la meseta, como son: El hallazgo de figuras talladas en piedra "al socavar en el solar de la casa N° 0-23 de la calle 2" del barrio Santa Anita, de la Ciudad de Mérida",

1.-Itinerario y enseñanza de la memoria urbana de Mérida.- Carmen Aranguren y Angel Antunez (ULA.CDCHT 2002)

2.-Ibidem. Pág. 24 y 25

3.-Ibidem. Pág.27

4.-Ibidem. Pág. 43

reportado por el Profesor Andrés Márquez Carrero<sup>5</sup>.



Otra evidencia importante es la referida por la Profesora Edda O. Samudio<sup>6</sup>, al relatar la donación que el Cabildo de Mérida hizo al Colegio San Francisco Javier en el sector Sur de la terraza de la Ciudad en 1639, en lo que hoy son las urbanizaciones “Las Tapias” y “El Carrizal”, de terrenos que fueron de Diego de Ruicabo, quién en 1624, solicitó licencia, tal como se le otorgó, para sacar a su costa, la acequia “antigua de los naturales”. Lo que parece indicar que sobre la terraza existió, al menos, una acequia de regadío, construida por los “naturales”, presumiblemente antes de la llegada de los colonizadores.

Por último, en el libro “FUNDADORES Y PRIMEROS MORADORES Y FAMILIAS COLONIALES DE MERIDA (1558-1810)” de Roberto Picón Parra<sup>7</sup>, narra que Juan Rodríguez Suarez depositó en Marcos de Heredia, su yerno, “todos los pueblos que hay dende los indios de San Remo (en el valle de San Miguel) de una banda y de otra del río de Guadiana (Chama) de arcabuco a arcabuco, y de otro río de Albarregas, conque entren en ellos los indios que estaban poblados donde está poblada dicha ciudad (de Mérida) hasta el arroyo Pedregoso, excepto seis bohíos que están en la culata del Exido..”. Este testimonio del fundador de la ciudad de Mérida, fecha-do el 4 de Noviembre de 1558, es concluyente para afirmar que cuando llegaron los conquistadores europeos, existía población indígena sobre la terraza.

Si quedara duda de la ubicación de este repartimiento, el propio Roberto Picón Parra, comenta “Como puede verse, los repartimientos de Heredia eran extensísimos y de suma importancia: el primero correspondía aproximadamente a la zona donde hoy se encuentra la ciudad de Mérida,...”<sup>8</sup>

Por eso y a pesar de la afirmación de las historiadoras Niria Suarez y Marleny Rivas, iniciaremos nuestro análisis de los caminos que accedían a la meseta alta, situada entre los ríos Chama y Albarregas, suponiendo que estaba poblada.

Revisando los imprecisos y fatigosos documentos en los cuales Juan Rodríguez Suarez encomendó entre su tropa los indios conquistados, se van mostrando la multiplicidad de poblados indígenas que existían desde el Táchira hasta la Laguna de Santo Domingo, enhebrados por el camino recorrido por el Extremeño.

Solo en el corto recorrido del río Mucujun, Don Tulio Febres Cordero<sup>9</sup> sitúa los Mucujunes, los Moconareyes y Mocaquetaes. En el río La Pedregosa, estaban los Tateyes y los Curos. Por el

5.-Historia Socio-Evolutiva del Estado Mérida.- Andrés Márquez Carrero.- Editorial Casa Blanca-Mérida 2002.Pág.18

6.-El Colegio San Francisco Javier en la Mérida Colonial.Germen Histórico de la Universidad de los Andes. Edda O. Samudio A. (Tomo I) ULA. Ediciones del Rectorado.- Mérida-Venezuela 2003. Pág.163

7.-Fundadores, Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida. Roberto Picon Parra (Tomo I).Academia Nacional de la Historia. Caracas-Venezuela 1988.-Pág. 30 y 215

8.-Ibidem.- Pag.216

9.-Procedencia y lengua de los aborígenes de los Andes Venezolanos.-Tulio Febres Cordero-Obras completas (Tomo I). Capítulo V. Distribución Geográfica de las tribus (en Mérida).

Albarregas y Milla, los Tatuyes y otros cuyos nombres se han perdido. Remontando el Chama, Los Tabayes, Cacutes y Mucurubaes. Aguas abajo de la Meseta, los Guaques en el actual Ejido y los Guaimaros, y así en adelante hasta llegar a Lagunillas con los Jamuenes, Orcaces y Cacés. Allí, Juan Rodríguez Suarez deja constancia del sitio del cruce de su tropa, en el repartimiento que le asigna a Francisco de Mendoza, al darle “el pueblo El Vado, en el Valle de San Miguel, de la otra banda del río Guadiana

(Chama), frontero al pueblo de la Guazábara (hoy San Juan de Lagunillas) <sup>“10</sup>.

Evidentemente, esta aglomeración de gente a lo largo de los ríos, es consecuencia de la necesidad vital del agua, para su consumo y para sus cultivos. Y el aprovechamiento de sus valles para trazar sus caminos.

Quizás no tan evidente es la necesidad de la sal, pero en los alrededores de la meseta, no tenemos noticias de la existencia de minas cercanas que la suplieran, por eso fueron necesarios los caminos de la sierra hacia los centros de producción, para que por ellos fluyeran los cargamentos de tan preciado mineral.

El valor de esta mercancía para los indios, quizás pueda calibrarse por el gesto de los habitantes del pueblo de Piñango, que ante la presencia amenazante del conquistador español Juan de Maldonado, quizás quisieron apaciguar su fiereza, presentándole vasijas llenas de sal<sup>11</sup>, producto más valioso que el oro, porque es factor de vida. Por esto fue denominado como “El Pueblo de la Sal”, aunque en ese sitio no parece haber minas de tal producto, sino que es un punto intermedio del camino que sube desde el Lago de agua dulce de Maracaibo, que a su vez, mal podría ser generador de las panelas de sal, pero su costa fué puerto para las embarcaciones indígenas de los poblados de tierra y agua agrupados alrededor de las salinas de Sina-maica.

Fray Pedro Aguado (Recopilación Historial de Venezuela.II.402) relata que los indios de Lagunillas usaban el urao como sucedaneo de la sal.

Tulio Febres Cordero deja constancia que: “La tradición ha afirmado que en Aricagua existe una mina de sal”<sup>12</sup> y el mineralogista Emilio Menotti Sposito, da fe de haber tenido en su mano, muestras de sal piedra de esa región<sup>13</sup>. En cualquiera de los casos: mina de sal gema de Aricagua, la salina marina, o el urao de Lagunillas, debieron ser centro de peregrinaje de todos aquellos

pueblos indígenas que necesitaban de tan precioso elemento para subsistir.

10.-Fundadores, Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida (1558-1810).(Tomo I)-Roberto Picón Lares.Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Caracas 1988).

11.- Fundadores, Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida (1558-1810).(Tomo II)-Roberto Picón Lares.Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (Caracas 1988).....Refiriendose a Juan de Maldonado en 1559:” Avanzó luego hasta Mucuchíes y Mocotapó, poblazón indígena que bautizó con el nombre de Pueblo de la Sal”

12.-Archivo de Historia y Variedades.-Tulio Febres Cordero.- (Minas de sal en Aricagua LXVIII Tomo III de 2ª Edición Bco. Hipotecario de Occidente, c.a.).

13.-“Minerales del Estado Mérida-Apendice al Mapa Mineralógico del mismo Estado”.-Emilio M. Sposito (1926)

La necesidad del Cloruro de Sodio para la supervivencia, lo hace apetecible para todos los seres humanos, a tal punto que actualmente para distribuir el yodo, utilizado para combatir el bocio, el mejor vehículo que se encontró fue la sal.

En el año 1955, el Dr. Mario Spinetti Berti<sup>14</sup>, anterior presidente de esta Academia, formó parte del equipo de científicos que evaluó la incidencia del bocio en los Andes, desde Bailadores hasta Jajó, encontrando un 83% de afectación en la población, mediante la palpación del paciente. Este alto porcentaje representó el total de las cuatro categorías en que se dividieron los tipos de bocio, correspondiendo solo el 6% al grupo IV que delimita las mayores deformidades descritas como cotos. Es interesante señalar que la palabra coto<sup>15</sup>, usada para distinguir el bocio, tiene vigencia desde Perú hasta la Mesa de Esnujaque, Estado Trujillo, y a partir de allí cambia su

denominación por papera, que bien pudiera ser otra palabra indígena derivada de PAPA (*Solanum andigenum*) y RA, olla o recipiente, como se deduce de las palabras MUCURA, JICARA, CHACARA, TAPARA y CUCARA, todas ellas con funciones de recipiente, para una posible traducción literal de olla de papas, permitiéndonos inferir que a todo lo largo de la cordillera andina, se denomina el bocio con vocablos prehispánicos. Este hecho, induce a pensar que es una enfermedad conocida desde antes de la llegada de los españoles, pero como al inicio de la conquista, no se reportaron estas malformaciones<sup>16</sup>, se infiere que hay elementos relacionados con su presencia que incidieron sobre el bocio endémico.

El grupo de científicos relaciona esta enfermedad con la carencia de yodo, aunque reportan que examinarón una población aislada en la montaña, que no sufría de bocio. Esto podría plantear la hipótesis que el traslado de pueblos enteros, practicados por los encomenderos, al desarraigarlos de sus lugares de origen, los desvincularon de productos de su entorno que pudieran remediar esta carencia, como por ejemplo: la hipotética presencia de yodo en la sal gema de la mina de Aricaguá, que todavía no ha sido encontrada o la geofagia practicada por los indios al ingerir ciertas arcillas o las cenizas de las cáscaras de árboles, que dejaron de ser accesibles por la imposibilidad del uso de sus caminos, que pasarón a ser los caminos coloniales al utilizar la misma mano de obra gratuita dominada, para ensancharlos y rectificar las pendientes en aquellos tramos que resultaren incómodos para los caballos y bobinos. Se cambió el patrón de su trazado antes determinado por la pierna del hombre que trepa y zigzaguea por estrechas graderías por la pendiente del camino de herradura.

14.-Un Estudio del Bocio Endémico. La Revista Policlínica de Caracas.- Separata del N° 134.-Vol XXIII.1955

15.- Diccionario QHĚSHWA-CASTELLANO.- Jesús Lara.-Editorial "Los Amigos del Libro".-La Paz-Cochabamba. La Ö , trata de representar una vocal con un sonido intermedio entre o y u . QÖTU.- Cúmulo, pila, montón. También en nuestro medio CO significa colgante (CURUBA, CURA, CUCHUBA son frutos colgantes), TO, está asociado con Globoso (TOTUMO (Crecentia cujete), TOPIAS (Piedras del fogón), TUNA (Opuntia ficus indica)

16.-Estudio sobre el bocio.-Marcel Roche, Francisco Devenanzi y colaboradores. Revista de la Sociedad Colombiana de Endocrinología. Volumen II Números 1,2 y 3.- 1958, 1959

El hecho de que los indios tuviesen una palabra para definir esa enfermedad, parece señalar que estuvo presente desde la época prehispánica, pero con ocurrencia moderada, como lo constató Humboldt en su paso por Honda (Colombia):" ... Sorprendente desde el punto de vista fisiológico es que entre los indios el coto sea raro y casi desconocido, y es más raro entre los negros..."<sup>17</sup>. Este flagelo, que no solo producía deformaciones físicas, sino que se pensó que podía volver idiotas a los afectados y a sus descendientes, tuvo alta incidencia en los Andes: Fueron famosos los cotos de Ejido y Bailadores. El joven científico francés Juan Bautista Bous-singault<sup>18</sup>, contratado en 1822 por el Gobierno Colombiano para establecer en Bogotá una escuela de Minas, arribó por la Guaira, lo que le permitió visitar esta ciudad de Mérida y posteriormente la Grita, donde asistió a una fiesta en la cual todas las damas tenían coto. Ya en Colombia, posiblemente por requerimientos del General Francisco de Paula Santander, se interesó en la búsqueda de un remedio para curar el bocio. Por las investigaciones que adelantó, descubrió que en Antioquia, los indios extraían sal de una mina en la localidad de "GUACA" (Ahora

Helicondia), que la utilizaban para curar el bocio. Habiendo analizado químicamente el producto, determinó que la sal de esa mina era yodada<sup>19</sup>. Resultando así, que las conclusiones científicas del selecto grupo de médicos que estudiaron el bocio en Venezuela y que llevaron al Gobierno a yodar la sal para disminuir el bocio endémico en nuestra región, ya tenían un antecedente prehispánico en las minas de Guaca. Confirmando así la premisa de la profesora Carmen Aranguren: "...nos remontan a procesos primigenios, anteriores a la conquista euro-pea".

¿Cómo llegaron estos indios a encontrar un remedio contra el bocio?, evidentemente no fue la ciencia, cuando aún no se había descubierto el yodo, ni existían estudios sistemáticos, sino la observación de la naturaleza por siglos de permanencia. De manera similar resolvieron otros retos a pesar de la cortedad de los medios ante la magnitud de los problemas.

17.- (Extracto del diario de Alejandro Humbolt de su viaje por Colombia y el Orinoco.)-Biblioteca Luis Angel Arango del Banco de la República de Colombia.

18.-Nacido en París en 1802.Recibe una amplia educación en ciencias naturales, minería y química. Fue contratado por el Gobierno de la Gran Colombia para fundar la Escuela de Minas en Bogotá. Arriba a la Guaira en 1822 y desde allí viajó por tierra, pasando por Mérida.Hizo más de 200 publicaciones científicas.-"Pioneros en Venezuela.-Código Geológico de Venezuela.-PDVSA.-INTEVEP.1997"

19.- (Boussingault) "en sus viajes topó con que los indígenas y campesinos de la región de Helicondia ó Guaca, en el Suroeste de Antioquía, empleaba las sales

obtenidas en yacimientos locales para administrar por vía oral y lograr la disminución o desaparición del bocio" (INTERNET [www.encolombia.com](http://www.encolombia.com)).

Así cruzaron ríos caudalosos o grandes depresiones con la "tarabita", para transportar per-sonas y cargas. Con mente racional encararon sus problemas, y lo que no previeron, la natu-raleza se encargó de enseñárselos, destruyendo con crecidas, sísmos y barrancos, las realizaciones que ignoraron sus preceptos, por eso, si logramos decifrar sus decisiones, posiblemente tendremos la experiencia de siglos, por ellos vivida, para ubicar los puntos estables de la mese-ta de Mérida.

En la tesis de grado "Vialidad Prehispánica y Colonial (Siglos XV-XVI y XVII) y el Poblamiento de la Cuenca Alta del Río Chama" de los Brs Hernandez A. Rubén y Santos P. María<sup>22</sup>, despues de su exhaustiva revisión bibliográfica y un análisis de toda esa información, establecen tres con-clusiones muy importantes para el estudio de la vialidad de Mérida:

- 1) El valle del Chama fue fundamental para la comunicación entre los pueblos prehispánicos asentados en los distintos pisos climáticos.
- 2) El intercambio entre ellos se basó en una serie de intermediarios que les permitían hacerlo sin grandes recorridos.
- 3) La intersección entre valles, generaron centros poblados de distribución.

Al ser el rio Chama la principal vía de comunicación desde el páramo hasta las tierras bajas, parece lógico afirmar que el frente Sur de la meseta debió merecer una atención especial por parte de la población prehispánica que en ella habitaba.

Si el intercambio entre las distintas parcialidades asentadas en las orillas del río y sus afluentes era de intermediarios, es lógico pensar que debió existir algún vínculo lingüístico, aunque tuviesen diferentes dialectos. Juicio ya adelantado por el Dr. Julio Cesar Salas, quien afirmó que la mayor parte de las tribus del estado Mérida, "hablaban una lengua matriz, subdividida en dialectos tan parecidos que se entendían los indios unos con otros"<sup>21</sup>. Por su parte, Don Tulio Febres Cordero, en el "CANTO GUERRERO DE LOS ABORIGENES DE MERIDA", afirma que aquel que oyó en Aricagua, de boca de un viejo indio, fue "el mismo canto de la india de Mucuchíes, el mismo también de los indios Mucubaches"<sup>22</sup>, atestigüando así que en los extremos más alejados del Estado Mérida, se utilizaban los mismos vocablos indígenas.

20.-Universidad de los Andes.Facultad de Humanidades y Educación.-Escuela de historia.Tutor: Prof. Claudio Briceño. Memoria de grado para optar al título de Licenciado en Historia.-Mérida Julio del 2004.

21.- Dr. Julio Cesar Salas.- (Etnografía de Venezuela, página 24, Colección de autores merideños.-Acad. de Mérida)

A principio de la década de los setenta, conocí a la Doctora Natalia Rosi de Tariffi, natural de Barbarino de Mugello, La Toscana (Italia), egresada con los estudios de Filosofía y Letras de las Universidades de Florencia, Roma y Urbino. Fundadora de un Liceo en Bailadores (Edo. Mérida) y que para esa fecha estaba retirada en Valera Alta, situada al borde de la carretera Transandina entre Tímotos y la Puerta (Estado Trujillo), donde había meditado y ordenado los sorprendentes recuerdos que tenía de Bailadores, donde oyó de boca de los campesinos, palabras similares a su dialecto Toscano, dando así testimonio de haber oído vocablos indígenas en lugares más apartados que los señalados por Don Tulio, lo que la llevó a recopilarlos para buscar una explicación a

este posible eco de su tierra, que a la larga resultaron ser raíces Quechwas y Aymaras. Fruto de estas investigaciones es su libro "AMERICA CUARTA DIMENSION-Los Etrucos salieron de los Andes"<sup>24</sup>

Basado en esta conclusión del trabajo de tesis ya citado, que parece estar respaldada por las opiniones de los tres humanistas arriba mencionados, quizás se pudiera aventurar que el pueblo de Piñango, bautizado por Juan de Maldonado como San Antonio de la Sal, fue uno de esos intermediarios que comerciaron la sal marina. Curiosamente, el nombre indígena de esta población fue MUCUTAPO, que bien pudiera significar "colina de la posada"<sup>25</sup> o según el significado atribuido a la palabra MUCU por Dn. Tulio: "El sitio de la posada"<sup>26</sup>.

Si las intersecciones entre valles generaron centros poblados o de intercambio, la confluencia del Mucujún con el Chama, ubicó el acceso a la Meseta en la "Cuesta de Belén", aprovechando el estrechamiento del cauce producido por afloramiento rocoso en ese extremo, que aseguró la estabilidad de los caminos longitudinales del valle y los transversales que descienden desde la Sierra: Desde la población de los Nevados, aún existe el camino natural de los valles altos, que llega hasta Mucunután (Tabay), el cual se ramifica en Loma Redonda para acceder directamente a la cuesta de Belén y por el otro extremo se extiende hacia el Quinó para descender hacia los Llanos. La presencia de otro suelo rocoso, aguas abajo de este sitio, en la cuesta del actual teleférico de Mérida, seguramente permitió establecer otro acceso que trepa hacia la Meseta. Este camino se muestra en el primer plano que se elaboró de la ciudad de Mérida<sup>26</sup> en el año de 1775. También se resalta la ubicación de dos puentes: Uno al Sur Oeste de la Ciudad, que quizás corresponda al planteado por los Jesuitas en 1735, para el buen manejo del hato de Santa Catalina y el otro ubicado sobre el río Mucujún, aguas arriba de su confluencia con el Chama. A pesar de no aparecer indicadas en el plano, hay referencia de la

existencia de una tarabita para "...facilitar el porte de generos de esta hacienda (sta. Catalina) por estar lejos

23.- Tulio Febres Cordero-(Archivo de Historia y Variedades-XI).

24.- (Monte Avila Editores 1969).

25.- Diccionario QHĚSHWA-CASTELLANO.- Jesús Lara.-Editorial "Los Amigos del Libro".-La Paz-Cochabamba.MUQÖ traduciría colina y TANPU, posada en el camino en tiempo del Inkario.

26.- (Tulio Febres Cordero.-Obras completas.Tomo I).- "Es indudable que tal raíz expresa la idea de sitio o lugar".

27.-El plano mencionado forma parte del folio 124v, con expediente del Colegio de Jesuitas de Mérida que reposa en el Archivo de Indias de Sevilla (1776). (Cita tomada de "Manuel Mujica Millan.-Aproximaciones a su idea de Ciudad".-Meridalba Muñoz Bravo-Mérida.Universidad de los Andes .2000).

del puente..."<sup>28</sup>. Otra referencia es el otorgamiento "A Gonzalo García, un pedazo de tierra desde la cabuya de Mucujún hasta el río Chama, del lado de acá"<sup>29</sup>, en el año de 1590, dejando así constancias de otra tarabita en las proximidades de esa confluencia.

Fueron caminos hechos para el paso humano: estrecho para la fila india, en partes adaptado a la suavidad del valle, y con grandes pendientes, escalones y curvas cerradas, en las empinadas cuestas. Caminos similares a los trazados por los Chibchas en los Andes Colombianos, agrestes como los de Tunja y Pamplona, bien conocidos por el famoso extremeño Juan Rodriguez Suarez, quién posiblemente había llegado a las Indias Occidentales en el año de 1540<sup>30</sup>. Amancebado con la india ladina Juana, a pesar del título V de la ley de Indias "Que los vecinos solteros sean percibidos de Casarse"<sup>31</sup>. Con ella procreo cinco hijos y en Magdalena, india de Pamplona tuvo dos

más. A Juana Rodriguez, su hija la mayor, le hizo donación de parte de sus bienes para que tomase estado, con Marcos de Heredia<sup>32</sup>. Un padre amoroso con sus hijos, con una relación estable con Juana, quién hablaba, además de su lengua natal, el Castellano, nos lleva a suponer que alguna información sobre la desconocida Provincia de la Sierras Nevadas, traída por viajeros del intercambio comercial, debió llegar a los oídos de Juan Rodriguez que estimuló sus deseos de descubrir y fundar. Pero lo que para Juan Rodriguez Suarez fue información privada, para los demás miembros del Cabildo de Pamplona, fue un rumor, como consta en el acta de la sesión del 15 de Marzo de 1557: "...por cuanto en términos de esta ciudad en la provincia de las Sierras Nevadas se ha informado por los naturales, tienen noticias que hay minas muy ricas y por los procuradores de esta ciudad se pide las vayan a buscar muchas veces..."<sup>33</sup>.

El primero de enero del año 1558, fue electo Juan Rodriguez Suarez, Alcalde Ordinario de Pamplona y el siete de Marzo de ese mismo año "...mandaron que vaya por capitán y caudillo de la dicha gente, Juan Rodriguez Suarez, Alcalde Ordinario,..."<sup>34</sup>. Posiblemente, el primero de Julio

28.-El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial.-Edda o. Samudio A.-Universidad de los Andes.-Ediciones del Rectorado.Mérida.Venezuela (2003).Tomo I pág.164.

29.-Repartimientos de Tierras.-Tulio Febres Cordero.-Tomo I

30.-Breve biografía de Juan Rodriguez Suarez, en Fundadores y Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida. (1558-1810). Tomo I.Roberto Picón Parra. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (197).

31.-Título V, dictado Por el Emperador D.Carlos y la Emperatriz Gobernadora en Valladolid a 23 de Agosto de 1538.

32.- Breve biografía de Juan Rodriguez Suarez, en Fundadores y Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida. (1558-1810). Tomo I.Roberto Picón Parra. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (197).pags.136 y 137.

33.- Fundadores y Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida. (1558-1810). Tomo I.Roberto Picón Parra. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (197).Pág.22.

34.-Ibidem. Pag.24.

siguiente, partió la expedición<sup>35</sup>, llegando a Lagunillas el 28 de Septiembre<sup>36</sup>, para completar tres meses, durante los cuales lucharon en la Grita, Bailadores y Estanques.

Dice el Profesor Eduardo Osorio C.: “La penetración española en el territorio merideño fue muy rápida. El reconocimiento del territorio se hizo con una lógica digna de manuales de estrategia, y muy pronto los participantes en la aventura sabían a que atenerse”<sup>37</sup>.

Así pues, los caminos prehispánicos, se abrieron a la huete europea, que traían en sus labios la sal del bautizo y en sus alforjas, la de Zipaquirá, útil para codimentar sus alimentos y para es-pantar a las antiguas brujas celtas que atemorizaron a sus ancestros y ahora, noctambulas empedernidas, alborotaban sobre los tejados de Tunja y Pamplona. Así pues, por los caminos indígenas, junto a la sal, la papa, el maíz, el chimó y la arracacha, ahora viajó el caballo, el asno y el buey. Y los caminos debieron rectificarse: suavizando la pendiente, ampliando su ancho y el radio de sus retornos, para que circulase el nuevo sujeto de la época: el caballero.Estas labores fueron facilmente adelantadas, pues las encomiendas

suministraron mano de obra barata y los instrumentos de trabajo, ahora metálicos, permitieron acondicionar los caminos a las nuevas necesidades. Así, los caminos prehispánicos, rectificados en algunos de sus puntos, se tranfor-mararon en los caminos coloniales, y junto a la cabuya para cruzar el Río Chama<sup>38</sup>se necesitó el puente. Sobre el Mucujún existió otra tarabita, de la cual se dejó constancia cuando se otor-gó: “A Gonzalo García de un pedazo de tierra desde la cabuya de Mucujún hasta el río Chama, del lado de acá”<sup>39</sup> en el año de 1590. Dieciocho años después, en 1608, Juan de Milla<sup>40</sup> cons-truye los estribos del primer puente de mampostería, levantado sobre el río Mucujún<sup>41</sup>. De ser cierta esta participación, resultaría muy desafortunada, pues cuando estaba por concluirse, se cayó “de todos sus soportes”.

35. Fundadores y Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida. (1558-1810). Tomo I.Roberto Picón Parra. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia (197).Pag.107-108

36.-La fundación de Santiago de Lagunillas.-Julio Villamizar.Publicación del Concejo Municipaldel Distrito Sucre. La-gunillas. Edo.Mérida (1983).Pág.46.Citando a Picón Lares Eduardo (Cápítulos Historiales de Mérida.1970).

37.-Historia de Mérida.-Conformación de la sociedad colonial merideña 1558-1602.Eduardo Osorio C.- Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones (2005).

38.- (Refiriendose a la hacienda Santa Catalina) “...facilitar el porte de generos de esta hacienda por estar lejos del puente...”.-El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial.-Edda o. Samudio A.- Universidad de los Andes.-Ediciones del Rectorado.Mérida. Venezuela (2003).Tomo I pag.164.

39.-Repartimientos de Tierras.-Obras completas de Tulio Febres Cordero.-Tomo I41.-La palabra tarabita es un

vocablo castellano, por el contrario la palabra cabuya es de origen indígena.

40.-Juan de Milla, albañil que trabajó en la construcción de la primera Iglesia Matriz de Mérida (1588), en la Iglesia del Convento de San Agustín (1595), en la casa del Cabildo (1600).-Memoria de grado para optar al título de Licenciado en Historia (ULA) del Br. Hancer Gonzalez. Proyecto CDCHT (Código H-1057-07-06 F) Mérida. Julio 2007.

41.-Revelaciones de Antaño.-Tomo I.-Eduardo Picón Lares. Segunda Edición.- Universidad de los Andes.

Ediciones del Rectorado. Talleres Graficos de la Universidad, 2008.

42.- Memoria de grado para optar al título de Licenciado en Historia (ULA) del Br. Hancer Gonzalez. Proyecto CDCHT (Código H-1057-07-06 F) Mérida. Julio 2007. Pág.115

Había transcurrido más de medio siglo desde la llegada de los conquistadores y aún en Mérida, "...el Cabildo decidió que por no haber albañil que se encargase de construir un puente, y para que no se perdiesen los materiales, se realizase un remate de ellos,"<sup>42</sup>, así regresaron a la "cabulla con tarabita" y ordenaron que prestasen indígenas para colocar la cuerda, y el camino Real de nombre, siguió siendo prehispánico de hecho.

La necesidad del puente sobre el río Mucujún expresada por el Cabildo de Mérida, calibra la magnitud de la barrera entre los encomenderos y sus repartimientos en Tabay<sup>43</sup>, Escaguey y el resto del páramo, al trincar los caminos de la sal, la papa y el trigo. De la misma manera, el río Chama representó un obstáculo físico, aún mayor, con las encomiendas del Sur. Sin embargo, la roca que aflora frente a la cuesta de Belen y la del pie del Teleférico, siguen estrangulando-lo, cinco siglo despues, en gargantas muy estrechas, que posibilitaron la colocación de cabuyas y probablemente puentes de troncos que conectaban la

Meseta con el flanco Norte de la Sierra Nevada y sus caminos, que fluían hacia las minas de oro de Aricagua<sup>44</sup>, la sal de Mucuchapí y las reses que trepaban desde el llano hacia los hatos de Acequias y en especial con las uberrimas tierras de San Jacinto, donde la caña de azúcar suplía los melados para la ciudad.

En el año de 1657, don Antonio Reinozo le donó al Colegio de la Compañía de Jesús dos pedazos de tierra en la rivera Sur del Chama, frontera a la Ciudad, que luego juntaron con terreno comprado a don Diego Paredes. Con el lote así conformado, negociaron con Don Francisco Uzcátegui, una estancia de ganado mayor, situada en el camino a Las Acequias y posteriormente adquirieron del mismo propietario la hacienda Santa Catalina del Monte, cuya frontera Sur era el viso de la Sierra Nevada<sup>45</sup>. En esta enorme hacienda, criaron ganado y no es difícil imaginar que debió existir un puente para llevarlo a Mérida, maxime cuando el anterior propietario fué el Corregidor Don Francisco Uzcátegui Reloig, con poder para ordenar la construcción de caminos y puentes.

Para Agosto de 1735, los Jesuitas plantean construir un nuevo puente sobre el Chama, ubicada posiblemente en la entrada de la actual Urbanización Carabobo y habrían accedido a la ciudad a través de un camino sinuoso que tallaron en el talud que llega a la Urbanización Santa Juana, para sustituir los construidos anteriormente<sup>46</sup>, que presumiblemente estarían situados en el extremo inferior de las que hoy denominamos cuesta del Teleférico y cuesta de Belen.

En Diciembre de ese mismo año, la Compañía de Jesús considera la conveniencia de comprar la Hacienda de San Jacinto<sup>47</sup>, que lindaba con el hato de Santa Catalina para fusionarlos y poseer 43.-El mantenimiento de los caminos estaba a cargo de los encomenderos, que lo hacían con los indios encomendados por orden del cabildo o del teniente corregidor."Historia de Mérida. Conformación de la sociedad colonial merideña 1558-1602". Eduardo Osorio C. ULA. Concejo de Publicaciones 2005. Pág.121.



44.-El Corregidor Rodrigo Tellez se mostró muy activo en el descubrimiento de minas y en la explotación del oro de Aricagua. *Ibidem* pág.152

45.-El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial.-Edda o. Samudio A.-Universidad de los Andes.-Ediciones del Rectorado.Mérida.Venezuela (2003).Tomo I pág.171 y 172.

46.-*Ibidem*.Pag.164

47.- El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial.-Edda o. Samudio A.-Universidad de los Andes.-Ediciones del Rectorado.Mérida.Venezuela (2003).Tomo II pág 603.

Así, casi todas las tierras al Sur de la meseta de Mérida, situadas en la otra banda del Chama y cuyo lindero más alejado sería el viso de la Sierra Nevada. El dueño de esta hacienda era el Ca-pitan Don Carlos de Ribera Sologuren, quien accede a la venta en Marzo de 1737<sup>48</sup>, y el Colegio San Francisco Javier se hace dueño de los terrenos comprendidos entre la quebrada Chamita y la de San Jacinto.

Desde el nuevo puente, hacia el Sur Oeste, sale el camino hacia Santa Catalina, El Morro, Acequias y en el otro sentido, hacia el Este: San Jacinto y Mucunután, quedando en la toponimia de la región como “El camino de San Jacinto”, que se conecta en ese extremo con los valles altos, pasando por Loma Redonda, los Nevados, El Quinó, para luego descender a los Llanos.

En el año 1776 aparece el primer mapa de Mérida, en colores, Fuente AGI.Mapas y Planos de Venezuela.Nº182. (1776), según cita la Dra.Edda O. Samudio A.<sup>49</sup> y cuya copia se reproduce a partir de la incluida en la publicación “Manuel Mujica Millan.Aproximaciones a su idea de ciudad. Proyecto de la Urbanización “El Rosario” en Mérida”<sup>50</sup>.

Evidentemente el plano tiene la intención de resaltar la ubicación de las propiedades de la compañía de Jesús en

Mérida y sus alrededores. En la hacienda las Tapias se identifica el trapi-che movido por un caballo moledor, dentro de la casa central, con cubierta de tejas y por no tener paredes, es visible la barra de torsión donde se unciría la bestia. Los cajones sembrados de caña de azúcar, delimitados por paredes, están identificados con una letra “C” y el grado de detalle es tal, que se muestra la puerta de entrada a cada cajón. Al frente y cruzando el río Albarregas se lee claramente “monte de leña”, de donde la traían para cocinar el melao.

Las vías prehispánicas y las de la conquista transitaron el mismo trazado, siendo las segundas la adecuación de las primeras al uso del caballo, que en los ríos torrentosos como el Chama, incluyó la construcción de puentes que resultaban imprecindibles para su cruce. Pero la meseta de Mérida, situada a ciento setenta metros de desnivel sobre el cauce del río Chama, siguió utilizando los caminos sinuosos y muy pendientes que existieron, desde la época prehispánica, por las cuestas de Belen y del Teleférico. Es por eso que la decisión de los Jesuitas de construir un nuevo y amplio camino que conectara sus propiedades al sur del Río Chama con el ingenio de producción de melado, situado en la hacienda Las Tapias, sobre la meseta de Mérida, salvando el enorme desnivel mencionado, constituye el esfuerzo de mayor embergadura para dotar a Mérida de una conexión con los terrenos de la Sierra Nevada.

Habían transcurrido un siglo y tres cuartos desde la llegada de los españoles para que tal hecho se produjera y quedara reflejado en el primer mapa que se conoce de la ciudad de Mérida y sus alrededores.

48.- El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial.-Edda o. Samudio A.-Universidad de los Andes.-Ediciones del Rectorado.Mérida.Venezuela (2003).Tomo II pág 442.

49.- El Colegio San Francisco Javier en el contexto de la Mérida colonial.-Edda o. Samudio A.-Universidad de los

Andes.-Ediciones del Rectorado.Mérida.Venezuela (2003).Tomo I pág.175.

50.-Meridalba Muñoz Bravo.- Universidad de los Andes-Consejo de Publicaciones. Archivo Arquidiocesano de Mérida –A.A.M.-Pag.45.

En el plano resaltan dos puentes: uno sobre el río Chama, aguas arriba de la desembocadura de la quebrada “La Fría” y otro sobre el río Mucujún. Sobre la meseta, paralelo al río Albarre-gas, en color salmón, se muestra el “Camino Real”. Al Sur, en igual color, los caminos de la Sierra: San Jacinto, paralelo al río Chama,el de Mucunután hacia Loma Redonda, perpendicular al Chama en su confluencia con el Mucujún y el de Loma Redonda hacia Los Nevados.

Desde ese momento, la Meseta quedó comunicada a los terrenos de la otra banda del Chama, por tres entradas: la de Belen, la del Teleférico y la cuesta de las Aguas Calientes del Chama, que se enlazaban entre sí por el camino de San Jacinto, el mismo que en su loco galopar, posiblemente recorrió Gregorio de la Ribera y Sologuren, huyendo de su conciencia después de matar el Vicario de Mérida<sup>53</sup>.

Medio siglo después, en 1790, Fray Ramos de Lora, primer Obispo de Mérida, se había trasladado a vivir en la aún inconclusa fábrica del Seminario para supervisarla

personalmente y le tocaba hacer de alarife, “pues no se halla en todos aquellos lugares un arquitecto, ni persona de mediana instrucción para esto”<sup>54</sup>. Habían transcurrido doscientos treinta y dos años de colonización y el Prelado manifestaba la misma preocupación que mostró el Cabildo

Emeritense cuando se cayó el primer puente de mampostería sobre el río Mucujún.

En 1810, veinte años después, se inicia la guerra de Independencia, no hay tiempo para construir y dos años después sobreviene la destrucción de la ciudad por el terremoto de 1812, produciendo daños mayores que los que la habían asolado en 1644 y 1786<sup>55</sup>. Diez años más tarde, ilustres viajeros, de paso hacia Bogotá, en el año de 1822, dejaron constancia que aún la ciudad estaba en ruinas. Entre ellos, dos norteamericanos, William Duane<sup>56</sup>, consejero del Presidente Jefferson y Richard Bache<sup>57</sup>, nieto de Benjamín Franklin, dan la inquietante referencia de haber observado una estrecha y profunda grieta por el borde de la meseta.

En el año de 1856, “... la Diputación Provincial ordenó levantar un plano topográfico de la ciudad, trabajo que ejecutó el Dr. Gregorio Fidel Mendez.”<sup>58</sup>. Allí aparece el puente sobre el Mucujún y la rampa suave, adaptada al caballo que permitía subir desde el valle de ese río hasta el plan de la meseta, venciendo un desnivel de ciento cincuenta metros. La Gobernación de la Provincia, exigió dos planos originales: uno a gran escala que se colocaría en el salón de sesiones y otro en escala reducida, dibujado a plumilla con tinta china “...de suerte que sirva de modelo para reproducirlo en litografía”. Fue litografiado en Caracas en los talleres de los señores

53.-El alma de Gregorio Rivera.-“ARCHIVO DE HISTORIA Y VARIEDADES”.- Tulio Febres Cordero.- Obras reimprimadas por el Banco Hipotecario de Occidente (1991).- Tomo III.- Pág. 366

54.-“El ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora”.-Baltazar E. Porras Cardozo.-Ediciones del Rectorado de la ULA. Mérida. Venezuela. 1992. Pág. 111.

55 -“Cronicón Sísmico de los Andes”.-Tulio Febres Cordero.-Obras reimpresas por el Banco Hipotecario de Occidente (1991).- Tomo III.- Pág. 155 y 158, respectivamente.

56.-A visit to Colombia in the years 1822 & 1823.- Teniente Coronel William Duane ([www.org/bookreader/print.php](http://www.org/bookreader/print.php))

57.-“TESTIMONIOS MERIDEÑOS”.-Carlos Cesar Rodriguez.Ediciones SOLAR.-Vicerrectorado Académico de la ULA (1996).Pág. 139 y 163 respectivamente.

58.-“El Dr. Gregorio Fidel Mendez vino a Mérida el año de 1855, casi a raíz de haber obtenido en la Universidad Central de Venezuela, el año de 1854, las borlas de Ingeniero y de Médico y Cirujano”.Develaciones de Antaño de Eduardo Picón Lares. Tomo I. Talleres Gráficos Universitarios. ULA 2008. Pág.29

Lessmann y Lawe.Una de esas copias está guardada en la Biblioteca Don Tulio Febres<sup>59</sup> de esta ciudad, en donde he adquirido una imagen para digitalizarla, con el fin de compararla con las fotos aéreas producidas por la Cartografía Nacional.

Treinta y ocho años después, en 1894, ocurre el Gran Terremoto de los Andes a las 10 y cuarto p.m. del 28 de Abril, seguido de numerosos temblores, que D.José Ignacio Lares estimó en 116 durante los cuatro meses subsiguientes<sup>60</sup>.

Al comparar los bordes de la meseta de Mérida, levantados en 1856, con los mapas cartográficos actuales, dibujados a partir de fotos aéreas tomadas en 1996, se nota un significativo re-troceso de su lindero Sur, en el

segmento comprendido entre las calles 18 y 23, que pudiera alcanzar una pérdida de hasta doscientos metros de terraza. Por el contrario, se confirma la estabilidad de las cuevas de Belen y del Teleférico, que parecen conservar su perfil durante los últimos ciento cincuenta años.

En el año de 1905 es eliminado el Lazareto de Mérida que había fundado el Obispo Hernandez Milanés en 1807, después de haber soportado los embates de los terremotos de 1812 y 1894. Dicho Lazareto aparece en el plano de Mendez, ubicado en Belen, sobre la ladera del Chama, en las inmediaciones del hoy denominado Parque de los Poetas, lo cual atestigua la estabilidad de la ladera de la cuesta de Belen ante los eventos sísmicos ocurridos. De la misma manera, el hecho que en el primer mapa de Mérida (1776) aparezca pintado el zigzaguiante camino del Teleférico, puede aducirse como prueba de la estabilidad de dicha zona. Pero el recuento de los innumerables eventos sísmicos nos alertan sobre las precauciones estructurales contra estas solicitaciones.

En el año de 1916, el General Amador Uzcátegui trae por piezas el primer coche auto propulsado que se movió por las calles de Mérida<sup>60</sup>, en circuito cerrado entre Milla y el Llano, exhibiendo así, sin proponerselo, el nuevo patrón para el trazado de las nuevas vías de comunicación: el automóvil, que exige la eliminación definitiva de las gradas en los caminos, limita su pendiente a valores poco compatibles con la abrupta topografía de la Sierra y amplía el radio de las curvas en sus giros. En 1925, nuevamente se deben rectificar los trazados de las vías y el Gobierno de Juan Vicente Gomez extrajo de las cárceles, la mano de obra barata para construir la carretera Trasandina, la cual bordeó el cauce del Mucujún hacia aguas arriba, en busca

59.-“Foto: Plano Topográfico de Mérida. Levantado por orden de la Diputación Provincial y elaborado por Gregorio F. Mendez en 1856”.- BIBLIOTECA NACIONAL. BIBLIOTECA FEBRES CORDERO. MERIDA.ESTADO MERIDA. Colección Audiovisual. Sección: Archivo Fotográfico.

60.-“Primeros años del gomecismo”-Jesús Rondón Nucete.Universidad de los Andes.Ediciones del Vicerrectorado Académico.Mérida. Venezuela (2003).

de la garganta rocosa que le permitiera colocar el puente para luego circundar la antigua lagu-neta y entrar a la ciudad por la Vuelta de Lola.

Sin embargo, esta tercera etapa, la de la modernidad, esquiva el Río Chama y se pliega al viejo camino Real. Con el tiempo, rectifica del antiguo camino de la Cuesta de Aguas Calientes y en fechas recientes se continua, hacia San Jacinto, por un extremo, y por el otro hacia el Morro, los Nevados y Aricagua, manteniendo solo los enlaces prehispánicos con la Ciudad de Mérida.

Está en construcción un sistema Teleférico para conectar las poblaciones de la cuenca del Chama con la zona del “Paseo de la Feria”, situado sobre la Meseta, que si bien es un trans-porte masivo de personas, no ofrece autonomía al tránsito automotor para que se conecte la Ciudad con la posible vía perimetral, relegandola a ser solo vía de paso para las personas y cargas que no vienen a Mérida. Si se conectara la perimetral directamente a la Meseta, posiblemente se descongestionaría la Av. Andrés Bello y la entrada Norte, por la Trsandina.

Por otra parte, el ingreso a la Meseta del tráfico que pudiera drenar la vía perimetral, podría generar mayor

congestionamiento en el centro de la Ciudad a no ser que sobre la Meseta se disponga de un sistema de distribución longitudinal que permita repartir el tráfico que ingrese desde la cuenca del Chama hacia los posibles destinos, a todo lo largo de esta estrecha ciú-dad.

Se supone que esta vía longitudinal, implantada sobre la Meseta, cortará todas las calles trans-versales, para alimentar los espacios de la ciudad, según la necesidad del usuario y tendrá en sus extremos vías de desahogo que permitan restituir a la cuenca del Chama, los vehículos que deseen abandonarla.

Por la escacés de terrenos, se propone que la vía longitudinal sea un par vial formado por dos de las calles existentes, adyacentes entre sí y próximas a la barranca del Chama, calles siete y ocho, con el fin de que intersecten el trafico que pudiera acceder por el flanco Sur de la Ciu-dad y lo canalicen por sus calles transversales.

En atención a las limitantes reseñadas, que se refiere a la inestabilidad de la ladera, excepto en tres puntos duros, Se propone conectar la vía perimetral del Chama con la Meseta por esos tres puntos: Dos que los indigenas por su experiencia determinaron como estables: en la Cues-ta de Belen y la del Teleférico.Y el tercero, utilizado por los Jesuitas para construir el primer acceso a la Meseta, que bien pudiera haber sido otro camino prehispánico, pues en 1590, se otorga a Fray Antonio del Clavo “... una caballería para fundar un hato a favor del convento, fuera del Ejido, hacia el Agua Caliente en el rincón del camino que va a Villalpando”<sup>62</sup>.

Esta determinación implica fijar las cotas de arranque y llegada de la estructura de acceso, pu-es el pie estaría a un

nivel accesible para los anteproyectos de la perimetral, que los especialis-

62.-Repartimientos de Tierras.-Tulio Febres Cordero.-Tomo I

tas en vías están desarrollando, y la cota de llegada sería la de la meseta en los puntos de acceso ya identificados: Si la perimetral transitara sobre el flanco norte de la Sierra a una cota ligeramente menor que la correspondiente del borde de la Meseta, el puente sería una estructura rectilínea, de suave pendiente entre la Meseta y esa perimetral alta. Por el contrario, si dicha carretera se enrumba por el fondo del valle, aproximándose al trazado del antiguo camino de San Jacinto, entonces la estructura sería un puente en hélice que permitiera el ascenso y descenso de los vehículos a lo alto de 150 m.

La construcción de una carretera situada sobre el flanco norte de la Sierra, a 120 m. sobre el nivel de la existente, propiciaría una invasión de las faldas de la montaña a todo lo largo de la traza de esa vía, a menos que se estableciera una normativa rigurosa que se haga cumplir. Si la perimetral es una simple rectificación del camino de San Jacinto, ya invadido y poblado, la estructura vertical del puente en hélice no intervendrá la cubierta vegetal de las faldas de la Sierra, pero si enseñará como treparlas y tarde o temprano, surgirán desarrollos con ese fin, por lo que es necesario establecer la normativa, igualmente.

Otras consideraciones técnicas las vierto en el anexo, para aligerar esta presentación.

El alcance de este trabajo es en primer lugar, la presentación de un anteproyecto de las estructuras que permitan conectar la perimetral del Chama con la Meseta,

tratando de negar imposibles, para que el cuerpo de ingenieros de vías, especialistas en tránsito, estructuralistas, especialistas en impacto ambiental, geólogos, geofísicos, ingenieros de suelos, constructores, planificadores del ambiente, urbanistas y legisladores, presten sus saberes para analizarlo, ponderando sus bondades y condenando sus defectos, para tratar de mejorarlo o rechazarlo.

En segundo lugar se presenta un anteproyecto de vía de distribución, situada sobre la Meseta, que distribuya el flujo de vehículos canalizado por los accesos desde el Chama, tal que impida el congestionamiento en pocos puntos de la Meseta y haga fluir el tránsito hacia los destinos de los usuarios, que también debería ser analizado.

En tercer lugar, trato de llamar la atención sobre los daños físicos que la Meseta ha sufrido a lo largo de los siglos, para que se investiguen sus causas y se planteen los remedios.

Agradezco a la Academia de Mérida, la honrosa invitación para ser uno de sus miembros, que me ha obligado a dedicar tiempo para pensar sobre la Ciudad. Proceso lento por la agobiante carga de mi ignorancia, que frena mi paso ante la posibilidad de estar abriendo las espigas que a la larga generarían la deforestación de la Sierra, que por siglos se ha resistido a la penetración de sus vecinos de la Meseta. Preocupación que me llevó a considerar la posibilidad de renunciar a la empresa, hasta que encontré la manera de abrir las puertas de Mérida hacia el cauce del Chama, sin bríndarle a sus habitantes, por ahora, la posibilidad de invadir las faldas de la montaña. No niego que algún día ocurra, pero ante la evidencia de que somos

capaces de hacerlo, los accesos verticales que enmarcan los puentes, detendrán temporalmente la invasión, dando tiempo a que urbanistas y legisladores, asesorados por toda clase de especialistas en ciencias del ambiente, reglamentan el uso de esas tierras. Mientras tanto, esta idea la dejo en vuestras manos, por si en el devenir del tiempo le encuentren méritos para utilizarla.

Gracias.-

Agradecimiento a:

Geologo Angel Omar Guerrero, por su geología de superficie.

Bachiller Gabriel Eduardo Guerrero Camargo por su colaboración entusiasta para la digitalización del Plano de Mérida de 1856 y búsqueda de restos del primer puente de mampostería.

Ing° Pedro Andueza por opiniones sobre el tránsito de Mérida.

Ing° José Ignacio Rodriguez por su asesoría en el trazado de la vía y el par vial

Ing<sup>a</sup> Yamileth Parra Barrios por la digitalización de la topografía del tramo de la cuenca del Chama y por contrastar las propuestas estructurales con dicho modelo.

Arq<sup>a</sup> Marian Lobo Altuve, por la presentación artística y tridimensional de los anteproyectos.

Bachiller Jean Carlos Ramirez por los dibujos en auto-cad de los diseños preliminares.

## ANEXO

El trazado de la vía perimetral de Mérida, de viejas intenciones y recurrentes intentos para proyectarla, se ha ido atrasando en su realización.

Actualmente el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, dispone de al menos dos trazados para la vía, por la cuenca del Chama. Uno de ellos, tratando de pegarse lo más posible a la actual carretera de San Jacinto, en cuyos bordes se ha instalado una masa grande de población. Por otra parte, hay quienes piensan en un trazado más al Sur de la primera alternativa, que esquivé las zonas pobladas y transcurra por cotas más altas que la vía actual, internandose en las faldas de la Sierra.

Ninguna de las dos alternativas plantea la conexión con la Ciudad de Mérida, de tal manera que los usuarios de la vía que se incorporen en Ejido deben continuar hasta Tabay, sin que puedan acceder a la Meseta o recibir de ella tráfico vehicular alguno, a no ser el que transite por la salida de Santa Juana.

Esta falta de conexión entre la ciudad y la posible vía perimetral se debe a la dificultad de tener un puente entre esta y la Meseta por las causas que se tratan de explicar a continuación:

- 1) La perimetral transitando por la parte más baja, que corre por la margen izquierda del río Chama, se ubica sobre la cota 1410 m.s.n.m., más o menos porque no es constante esta altura, mientras que el borde de la meseta de Mérida pudiese estar en la cota 1580 m.s.n.m. en la alineación correspondiente, para un desnivel de 170 m.
- 2) Para salvar este desnivel, los proyectistas han pensado en un corte a media ladera sobre la propia terraza con el fin de subir gradualmente desde el fondo de la cuenca hasta la superficie de la Meseta. Para que tal

iniciativa tuviera éxito sería necesario asegurar la estabilidad de dichas laderas.

Estableciendo una pendiente razonable para este ramal que saldría desde la perimetral hacia Mérida, se necesitaría un corte sobre la ladera de  $170/0.07 = 2429$  m. (dos y medio kilómetros, aproximadamente).

La comparación entre el plano topográfico, levantado por el Dr. Gregorio Fidel Mendez entre los años 1855 y 1856 (Plano anexo), con las vistas aéreas actuales, permiten apreciar una pérdida de unos doscientos metros del ancho de la meseta en el borde comprendido entre las calles 18 y 23, causada posiblemente por el cambio de la escorrentía superficial, modificada por el trazado de las calles que encauzaron las aguas hacia el borde de la meseta, mostraron la vulnerabilidad del talud, que desaconseja la posible construcción de esta berma que con el tiempo podría llegar a ser cauce para las aguas que descarga superficialmente, la meseta hacia el río Chama.

1) Ante el riesgo que representaría un corte sobre el talud, queda la posibilidad de intentar elevar el ramal de ascenso por la margen sur del río Chama, y hacer los cortes mencionados sobre la falda de la Sierra, que por ser de un Gneis resistente, aseguraría una plataforma más estable. Este cambio de margen debe ser salvado con un puente desde la plataforma establecida sobre el flanco Norte de la Sierra hacia la Meseta de Mérida, lo que se aprecia diferencia entre los bordes de la Meseta de Mérida, del lado del río Chama, que se han resaltado con el color verde claro, que muestran el retroceso de este borde entre las calles 18 y 23, ocurrido en siglo y medio. Evidenciando así la vulnerabilidad del talud cual definiría una longitud de puente de unos 700 m., elevados sobre el terreno unos 150 m. Estas columnas son un reto impresionante en una zona sísmica.

Se aprecia diferencia entre los bordes de la Meseta de Mérida, del lado del río Chama, que se han resaltado con el color verde claro, que muestran el retroceso de este

borde entre las calles 18 y 23, ocurrido en siglo y medio. Evidenciando así la vulnerabilidad del talud cual definiría una longitud de puente de unos 700 m., elevados sobre el terreno unos 150 m. Estas columnas son un reto impresionante en una zona sísmica.

PRIMER PLANO TOPOGRAFICO DE MERIDA  
(Dr. GREGORIO FIDEL MENDEZ)



Copia del Primer Plano de Mérida - 1776.





2) Posiblemente, la necesidad de conectarse a Mérida desde un pedestal en la falda de la Sierra, podría evolucionar hacia una perimetral alta, situada en la cota 1530 m. s.n.m. y justificar la propuesta de una nueva perimetral que transite a una cota alta sobre el río. Sin embargo, la apertura de una nueva vía, podría desatar invasiones de los grupos humanos que andan en busca de vivienda. En la prensa local del 5 de Octubre, próximo pasado, se daba cuenta de 145 grupos de “custodios” que esperan respuesta del Gobierno Nacional.

Una apertura de una nueva carretera sin haber reglamentado el uso de las tierras para ser urbanizadas en la falda de la Sierra, puede ser contraproducente por la deforestación y contaminación ambiental. Por tanto, la Alcaldía, la Facultad de Arquitectura y el Ministerio del Ambiente deberían abocarse a establecer las normas mínimas para desarrollar la parte baja de la falda de la Sierra, para preservarla y para que los merideños puedan disfrutarla en el futuro, de una manera planificada.

En atención a esta situación, se plantea la posibilidad de un puente que no llegue a la Sierra sino al nivel de la carretera actual, lo que evitaría la apertura de nuevos senderos que propiciarían invasiones y urbanismos no reglamentados. Este puente debería permitir un descenso gradual de 150 m. a la vez que avanza al encuentro de la perimetral.

Las estructuras de este puente, situadas en zona sísmica, deberían ser de poca masa, para que las aceleraciones transversales tiendan a ser menores. Igualmente, se recomienda el uso de estructuras muy flexibles para que las solicitaciones tiendan a mínimos, que se tratarían de reducir aún más, con el uso de aparatos de apoyo aislantes.

Para reducir las dimensiones de la sección transversal del puente, se utilizarán estructuras sostenidas por múltiples

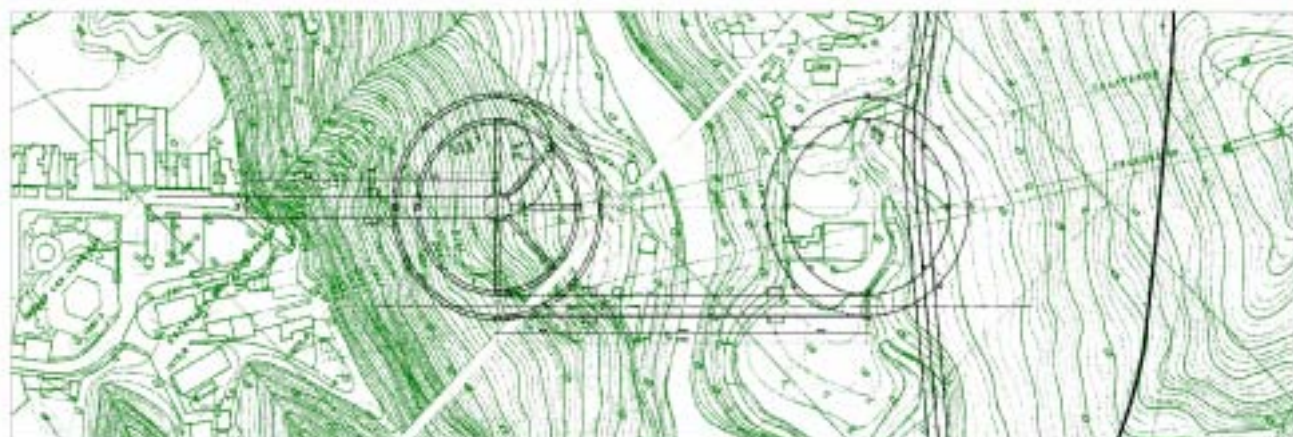
cables, lo cual provee numerosos apoyos y por ende vigas de poco canto. El material a utilizar sería el acero porque produce menor masa de material y por ende menores fuerzas por el sismo.

Para lograr el descenso, se plantean puentes helicoidales intercalados, con un amplio radio de  $R=77$  m. que permita hacerlo con pendientes compatibles con las normas de Vías y se colocarán columnas cada 25.m para que las dimensiones transversales del tablero de la helice, también sean pequeñas.

La ubicación de estos puentes será en la cuesta del Espejo y en la de Belen, donde los estudios adelantados parecen indicar la mayor estabilidad del talud.

La ubicación definitiva de las fundaciones dependerá del estudio Geotécnico que se realice.

El número de canales en el puente, se establecerá en función al estudio de tráfico que los especialistas hagan para la Ciudad, pues podrá captar parte del tráfico que hoy congestiona la Av. Andrés Bello y la carretera Trasandina.



PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PUENTE HELL-MERIDA



PERFIL LONGITUDINAL



ISOMETRIA DEL PUENTE "HELMER" (HELICOIDAL MÉRIDA) (Realizada por : Argº Marian Lobo Altuve)

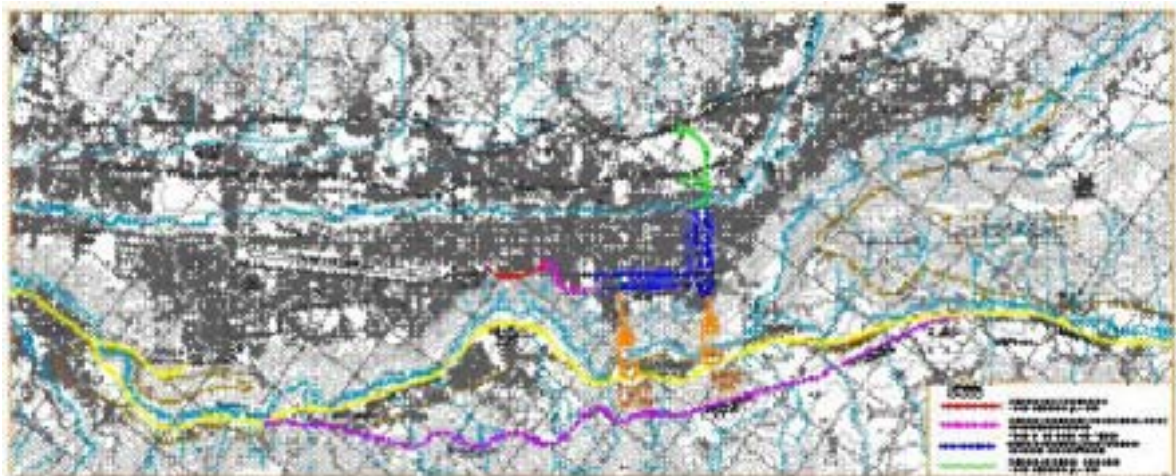
Una vez situadas las estructuras, se elaborarán los estudios de estabilidad del talud y su reforestación. Los especialistas en suelos, aportarán la capacidad portante del talud.

El dimensionamiento definitivo del puente y el proceso constructivo del mismo se determinarán para que se establezcan los costos reales y se determine el impacto económico de la obra.

He dejado para lo último, para poder extenderme, el aspecto más importante de la propuesta: La Perimetral por la Cuenca del Chama, enlazada con la ciudad de Mérida en tres puntos.

Evidentemente, si la perimetral del Chama llegase a conducir el tráfico que se genera en Ejido y en la Urbanización Carabobo, se producirían puntos de congestión en su entrada a la Ciudad, por lo que se necesitaría una vía longitudinal a la misma, que permita

distribuir el volumen de tráfico que ingresaría por los nuevos accesos hacia su lugar de destino. Para ello se ha pensado en un par vial, compuesto por las calles 7 y 8, desde el Viaducto de la calle 26 hasta Belen, donde cruzaría por las calles 16 y 17, buscando enlazarse con las avenidas las Americas y los Proceres. Del Viaducto de la 26 hacia abajo, se plantea darle continuidad a la vía longitudinal de distribución, utilizando las Avenidas del Paseo La Feria y la Enrique Tejera, conectadas entre sí por nuevos enlaces cortos, para que su conjunto integre una nueva avenida que se enlace con el camino de Santa Juana, completando así una vía, melliza de la perimetral, que corre sobre la Meseta, como se aprecia en el plano de la Ciudad que se anexa.



**PLANO DE CONJUNTO DE LAS PERIMETRALES Y SU CONECCION CON LA MESETA.-**  
**Realizado por Ing<sup>a</sup> Yamileth Parra Barrios**

**EN EL FONDO DE LA CUENCA SE OBSERVA (EN COLOR AMARILLO) ELTRAZADO DE UNA PERIMETRAL MUY PROXIMA AL RIO CHAMA.**

Mi especialidad, dentro de la ingeniería, son los puentes, que es solo parte de un campo más grande de las vías de comunicación, por eso para desarrollar mi propuesta de los puentes helicoidales he necesitado material de apoyo como es la topografía digitalizada del cañón del Chama, que está fuera de mi alcance económico y la cual he podido utilizar por la colaboración del MTC, en especial de la Ing<sup>a</sup> Yamileth Parra. El trazado de la perimetral es propiedad intelectual del mismo Ministerio y de sus Ingenieros proyectistas de Vías y lo he utilizado para ubicar los puntos de llegada de los puentes. La viabilidad de distribución sobre la Meseta es una interpretación de ideas vertidas por el Ing<sup>o</sup> Pedro Andueza, en la que hubo gran aporte del Ing<sup>o</sup> Ignacio Rodríguez, todos ellos especialistas en Viabilidad. La representación gráfica de las ideas vertidas y la estética de la presentación estuvo a cargo de la Arq<sup>a</sup> Marian Lobo.

Como se ve, es necesario la colaboración de muchos profesionales para adelantar un proyecto de esta naturaleza, que hasta el presente es solo una idea que de ser enriquecida con nuevos aportes de muchos y variados saberes, podría llegar a ser de utilidad para Mérida.

Quizás los Urbanistas pudieran soñar con una Ciudad Bosque, con senderos que se enroscan en las faldas de la Sierra, con la ayuda de los puentes helicoidales, actuando como la nueva palanca del futuro, para cambiar la edificación, la escala y los caminos de la Ciudad. Por ahora es una propuesta para sustituir las “tarabitas” prehispánicas que permitían pasos de personas y cargas sobre el Chama, por estructuras que eleven a sus descendientes, desde el río hasta la meseta con vehículos autónomos.

Nota: Este trabajo fue leído como discurso de incorporación a la Academia de Mérida como Miembro Correspondiente Estatal en el Área de las ciencias físicas, matemáticas, química, naturales, de la salud y tecnología. Mérida. Noviembre 2010.

## 1.7

**ETNOBOTANICA DE LOS FRAILEJONES.  
ASPECTOS QUIMICOS Y MEDICINALES**

Alfredo Usubillaga del Hierro

Instituto de Investigaciones, Facultad de Farmacia y  
Bioanálisis. Universidad de Los Andes, Mérida,  
Venezuela**RESUMEN**

El frailejón es una planta resinosa que crece por encima de los 3.000 metros de altitud en los Andes de Colombia, Ecuador y Venezuela, originalmente agrupada bajo el género *Espeletia* por Mutis. Actualmente se conocen unas 180 especies distribuidas en ocho géneros que conforman la subtribu Espeletiinae (Asteraceae). Los campesinos colombianos utilizan el frailejón para tratar el reumatismo y como antibronquial. En Venezuela está muy extendido el uso del jarabe de frailejón para tratar el asma. Se han realizado estudios en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes sobre la composición química de los aceites esenciales y de la resina de unas veinte especies de frailejón. La resina contiene diterpenos tipo kaureno así como ceras. Los compuestos más abundantes de la resina de los frailejones hasta ahora estudiados son el ácido kaurénico y el ácido grandiflorénico. El ácido kaurénico y sus derivados son sustancias que poseen numerosas propiedades biológicas : anti-inflamatorias y citotóxicas. Se ha demostrado que el kaurenato de sodio tiene actividad ante el melanoma murino y el ácido 15-oxo-kaurénico produce apoptosis en las células de cáncer prostático. Se han sintetizado en el Instituto diversos ésteres de sacáridos con miras a aumentar su solubilidad y su actividad farmacológica. Se han sintetizado además derivados que contienen un grupo epóxido, que han demostrado actividad antimalárica.

**ABSTRACT**

Frailejon is a resinous plant that grows above 3000 meters of altitude in the Andes of Colombia, Ecuador, and Venezuela. Originally it was grouped by Mutis under the genus *Espeletia*. At present 180 species are known which form the Subtribe Espeletiinae (Asteraceae), divided in eight genres. The colombian peasants use frailejón to treat rheumatism and bronchial ailments. In Venezuela it is widespread the use of "Jarabe de frailejón " to treat asthma. The composition of the essential oil and the resin of about twenty species of frailejón has been studied at the Research Institute of the Faculty of Pharmacy of the University of Los Andes. The resin of all types of frailejón thus far studied contain kaurene diterpenes and waxes. The most abundant components of the resin of all species of frailejon are kaurenic acid and grandiflorenic acid. Kaurenic acid and some derivatives have numerous biological properties : anti-inflammatory and cytotoxic. It has been found that sodium kaurenate is active against murine melanoma and that 15-oxo-kaurenic acid produces apoptosis on prostatic cancer cells. Several sacharide esters of kaurenic acid have been obtained to increase its solubility and farmacological activity. Some epoxide derivatives of kaurenic acid have been found to have antimalarian properties.

**Palabras clave:** Frailejón, Espeletiinae, Asteraceae, aceites esenciales, ácido kaurénico, ácido 15-oxo-kaurénico, efecto apoptótico, epóxidos kaurénicos, acción antimalárica.

**ANTECEDENTES GEOGRAFICOS Y BOTANICOS**

Se conoce bajo el nombre de frailejón a un grupo de plantas dicotiledóneas características de los Andes de Colombia, Ecuador y Venezuela, pertenecientes a la familia Asteraceae. Esta vegetación endémica crece en una región natural conocida como páramo, la cual se distribuye discontinuamente desde los 8° latitud Sur hasta los 11° grados latitud Norte, es decir, desde la región del

Norte del Perú, conocida como Jalca hasta la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia (Luteyn,1999). De Este a Oeste existen páramos desde la cordillera de Mérida en Venezuela hasta la cordillera de Talamanca en Costa Rica.(Figura 1). En Venezuela, esta región empieza donde terminan los bosques y se extiende por encima de los 3000 metros hasta el límite inferior de las nieves perpetuas que se encuentra entre los 4500 y 4800 metros (Monasterios, 1980).

A pesar de cubrir solamente una pequeña área del territorio de los países antes mencionados, los páramos tienen una flora sumamente rica y poseen numerosas especies endémicas. Un ejemplo es el frailejón con su típica forma de roseta monocaula (Vareschi, 1970). Los páramos se caracterizan por estar sujetos a extremas variaciones diarias de temperatura, tan extremas que su clima ha sido descrito como “verano todos los días, invierno todas las noches” (Hedberg, 1964). Los páramos, sobre todo en Colombia y Ecuador, son regiones nubladas y húmedas. En cambio las altiplanicies de Perú y Bolivia conocidas como Puna, tienen cielos despejados y poseen una estación seca bien definida. Los páramos en Venezuela están sometidos a la influencia de los vientos alisios y poseen condiciones climáticas variadas, algunos son húmedos y otros relativamente secos. Los españoles le dieron el nombre de páramo a estas regiones de alta montaña tropical por las similitudes que presentan sus paisajes, vegetación y clima con los páramos existentes en el norte de la meseta ibérica.

**Figura 1.** Mapa de los países Norte-Andinos que muestra la distribución de los páramos



No se sabe que nombre le daban al frailejón las comunidades indígenas pero, según la tradición, este nombre le fue dado por los soldados de Sebastián de Benalcazar cuando en su avance hacia el Norte se encontraron a su paso por el páramo de El Angel, con los rosetales de *Espeletia pycnophylla*, que entre la neblina les parecieron unos frailes gigantes.



Humboldt y Bonpland publicaron en 1808 una descripción de tres especies de frailejón que habían recolectado en el área de Bogotá en 1801 y las agruparon bajo el nombre genérico de *Espeletia*, este género había sido creado por Mutis quien lo había dedicado a José de Ezpeleta, Virrey del Nuevo Reino de Granada (1789-1796), natural de Pamplona (España), notable por su deseo de fomentar la agricultura, el comercio y la cultura (Ceballos Gomez, 2004). Seguramente Mutis le dedicó el género por el decidido apoyo que este Virrey había brindado a la expedición botánica. Previamente, en 1799, Humboldt había recolectado en la Silla de Caracas un árbol resinoso llamado incienso, cuya descripción fue hecha en 1814 bajo el nombre de *Trixis neriifolia*; pero en 1856 Schultz Bipontinus lo transfirió al género *Espeletia*. En 1870, Ernst desconociendo la transferencia realizada por Schultz, creó para esta especie el género *Libanothamus*, nombre derivado de la palabra griega libanos, que significa resina y que por mucho tiempo fue considerado sinónimo de *Espeletia*.

El primer tratamiento filogenético del género fue realizado por Smith y Koch en 1935. Hasta ese momento se habían identificado 30 especies de frailejón que incluían tres especies de árboles y 27 de plantas herbáceas. Smith consideró que los frailejones habían evolucionado a partir de un ancestro leñoso tipo *Polymnia*, que fue adquiriendo características herbáceas a medida que se adaptaba a las condiciones ambientales causadas por la elevación de la cordillera de los Andes.

En 1964 se conocía la existencia de 45 especies venezolanas (Aristeguieta, 1964) y en 1969 el número de especies conocidas era de 91. Fue a partir de ese año que Don José Cuatrecasas realizó una serie de recolecciones en los páramos de Colombia que fueron complementados en 1970 y 1973 con viajes realizados a los Andes venezolanos, en colaboración con Luis Ruiz Terán y Manuel Lopez Figueiras, profesores de la Facultad de

Farmacia de la Universidad de Los Andes (Mérida), que permitieron identificar 33 nuevas especies.

En estos viajes pudo Don José Cuatrecasas observar las formas de crecimiento y otras características vegetativas de los frailejones, que no son fáciles de apreciar en los herbarios. (Figura 2) En base a estas observaciones y a su conocimiento de todas las especies de frailejón conocidas hasta el momento, Cuatrecasas propuso separarlas en los géneros *Carramboia*, *Coespeletia*, *Espeletia*, *Espeletiopsis*, *Libanothamus*, *Ruilopezia* y *Tamania*. Además, observando que las especies pertenecientes a estos nuevos géneros poseen en sus flores y frutos características comunes y que todas tienen 19 cromosomas, consideró que constituían una unidad taxonómica superior y por consiguiente las agrupó bajo la subtribu Espeletiinae (Cuatrecasas 1976). Posteriormente, un octavo género, *Paramiflos*, fue también reconocido por Cuatrecasas (1995). La transferencia del género *Espeletia* a la subtribu Espeletiinae (Heliantae) fue sustentada por Robinson (1981). Sin embargo estudios recientes realizados por Rauscher (2000), mediante secuenciación del ADN de ribosomas del núcleo de varias especies de frailejón y comparación de estos datos con los obtenidos de especies pertenecientes a los géneros *Ichthyothere*, *Smallanthus* y *Rumfordia* de la subtribu Melampodiinae, no apoyan la división en ocho géneros del “Complejo Espeletia”, como lo designa Rauscher. De todas maneras Rauscher reconoce en su disertación doctoral la necesidad de realizar estudios moleculares más amplios y disponer de datos morfológicos más detallados. Previamente Hoffman había clasificado al género *Espeletia* dentro de la subtribu Melampodiinae. La clasificación de Hoffman fue mantenida por Smith y Koch (1935) así como por Stuessy (1977). Los estudios a nivel molecular indican que *Ichthyothere* es probablemente el género más cercano al Complejo Espeletia (Rauscher, 2002).



*Libanothamus nerifolius* (B.ex H)Ernst



*Ruilopezia lindenii* (Sch. Bip.Wedd) Cuatr.



*Carramboa badilloi* (Cuatr)Cuatr.



*Espeleptosis angustifolia* Cuatr.

En la actualidad los páramos son regiones discontinuas rodeadas de bosques tropicales, como si fueron islas en el mar, pero en los periodos glaciales el límite inferior de las nieves descendió probablemente hasta los 2500 metros (Schubert, 1980), lo que permitió que la mayoría de los páramos estuvieran interconectados entre sí. Según Van der Hammen (1974), hubo durante el Pleistoceno y Holoceno numerosas variaciones climáticas que impulsaron cambios en la extensión de los páramos y consecuentemente cambios en la vegetación. Durante los periodos fríos los páramos estuvieron interconectados, lo que permitió que las especies de frailejón invadieran nuevos territorios, en cambio en los periodos interglaciales, los páramos volvieron a quedar aislados unos de otros, como en la actualidad. Sin duda el aislamiento permitió el desarrollo de nuevas especies de frailejón a medida que estas plantas se adaptaban a las condiciones ambientales imperantes.

Hasta el momento se han descrito para Venezuela 74 especies de frailejón (Luteyn, 1999), 105 para Colombia según un estudio reciente (Rodríguez y Cobos, 2006) y una para el Ecuador. En la Tabla 1 se muestra la distribución de estas especies en los ocho géneros de la subtribu Espeletiinae. Algunas especies se encuentran tanto en Colombia como en Venezuela. Es el caso de *Espeletia brassicoidea*, *Espeletia perijaensis*, *Espeletiopsis purpurascens* y *Tamania chardonii*. Por otra parte la *Espeletia pycnophylla* se encuentra en la zona limítrofe del Sur de Colombia y Norte de Ecuador. El más austral de los frailejones es la *Espeletia pycnophylla* subespecie *llanganates*, que precisamente se encuentra en la región central de Ecuador en la cordillera de Llanganates. Existen numerosas subespecies de frailejón, por ejemplo se conocen de *E. pycnophylla* las subespecies *angelensis*, *pycnophylla* y *llanganates*, así como las variedades *galerana* y *lacinulata*. Si se toman en cuenta todas las subespecies y variedades existentes hay más de 200 frailejones.

**Tabla 1.** Número de especies de frailejón descritas para Colombia, Ecuador y Venezuela, distribuidas por género.

GENERO	COLOMBIA	ECUADOR	VENEZUELA
<i>Espeletia</i>	71	1	17
<i>Espeletiopsis</i>	27	---	9
<i>Carramboia</i>	---	---	5
<i>Coespeletia</i>	---	---	8
<i>Libanothamus</i>	5	---	12
<i>Paramiflos</i>	1	---	---
<i>Ruilopezia</i>	---	---	22
<i>Tamania</i>	1	---	1
	105	1	74

La situación se complica por la existencia de híbridos. En muchos páramos coexisten varias especies de frailejón y si la época de floración coincide, las condiciones son favorables para la hibridización, proceso que probablemente ha contribuido a la formación de nuevas especies. Por ejemplo Cuatrecasas considera que la *Espeletia algodonosa* es un híbrido entre *Espeletia*

*schultzii* y *Espeletia nana*. En la Figura 2 se muestran dos especies arbóreas (*Libanothamus* y *Carramboa*) y dos especies herbáceas (*Ruilopezia* y *Espeletopsis*), que se encuentran en el Estado Mérida.

En el páramo de Piedras Blancas se encuentran en simpatría *C. moritziana*, *C. timotensis*, *C. spicata*, *E. batata*, *E. semiglobulata* y *E. schultzii*. Es muy fácil distinguir los híbridos entre *C. moritziana* y *E. schultzii*. *C. moritziana* tiene solamente una cabezuela de 4-5 cm. de diámetro y color rojizo al final de cada tallo floral. En cambio *E. schultzii* posee inflorescencias corimboso-paniculadas con cabezuelas intensamente amarillas de 2-2,5 cm. de diámetro. Los híbridos poseen varias cabezuelas en cada tallo floral y éstos son de tamaño y color intermedios. En la Figura 3 se muestran ejemplares de *C. moritziana*, *C. timotensis*, *C. spicata*, *E. semiglobulata* y *E. schultzii* y del híbrido entre *C. moritziana* y *E. schultzii*.

Es interesante anotar que hay especies de *Espeletia*, *Espeletopsis* y *Libanothamus* tanto en Colombia como en Venezuela. Sin embargo solamente existen especies de *Carramboa*, *Coespeletia* y *Ruilopezia* en Venezuela. Las especies de *Carramboa* son árboles que alcanzan una altura de 10 metros y crecen aislados entre otros árboles en la selva nublada próxima al páramo. En cambio los árboles pertenecientes al género *Libanothamus* forman pequeños bosques por encima de los 2500 metros.

Las *Coespeletias* son típicos frailejones y las *Ruilopezias* son plantas monocárpicas que se distinguen por tener una inflorescencia terminal.

¿Por qué no existen especies de *Carramboa*, *Coespeletia* y *Ruilopezia* en Colombia? Es posible que estas especies surgieran en una época tardía cuando las condiciones climáticas no eran favorables para cruzar la depresión de Cúcuta que es una barrera geográfica que interrumpe la continuidad de los páramos colombiano-venezolanos.

Hace unos veinte años el Dr. Thomas J. Mabry visitó la Universidad de Los Andes y lo llevamos a visitar el Pico de El Aguila y el páramo de Piedras Blancas. Era el mes de Octubre y la *Espeletia schultzii* se encontraba en plena floración. Impresionado por la belleza del lugar exclamó “*This is paradise on Earth*” Ojalá que este paraíso se pueda proteger y conservar.



Espeletia schultzii Wedd.



Espeletia semiglobulata Cuatr.



Hibrido schultzii-moritziana



Coespeletia spicata Sch. Bip. Wedd



Coespeletia moritziana Sch. Bip. Wedd



Coespeletia timotensis Cuatr.

**Figura 3. Frailejones del Páramo de Piedras Blancas**

## LA QUIMICA DEL FRAILEJON

La primera publicación sobre los componentes de la resina de un frailejón apareció en la Gazzetta Chimica Italiana (Piozzi y col., 1968), que describe el aislamiento del ácido 15 $\alpha$ -hidroxi-(-)-kaur-16-eno-19-oico (**4<sup>a</sup>**) obtenido de la *Espeletia grandiflora*, una de las tres especies colombianas descritas por Humboldt y Bonpland en 1808. Los autores le dieron a este diterpeno el nombre de ácido grandiflorólico. Poco tiempo después Brieskorn y Pohlmann (1968) publicaron en Tetrahedron Letters un avance sobre el estudio de la resina de la *Espeletia schultzei*, donde se describe el aislamiento de los ácidos (-)-kaur-9(16)-dieno-19-oico (ácido grandiflorénico, **2**), grandiflorólico y 15 $\alpha$ -acetoxi-(-)-kaur-16-eno-19-oico (**2b**). En la Figura 4 se muestra la estructura de estos compuestos al igual que la de otras sustancias aisladas posteriormente de varias especies de frailejón.

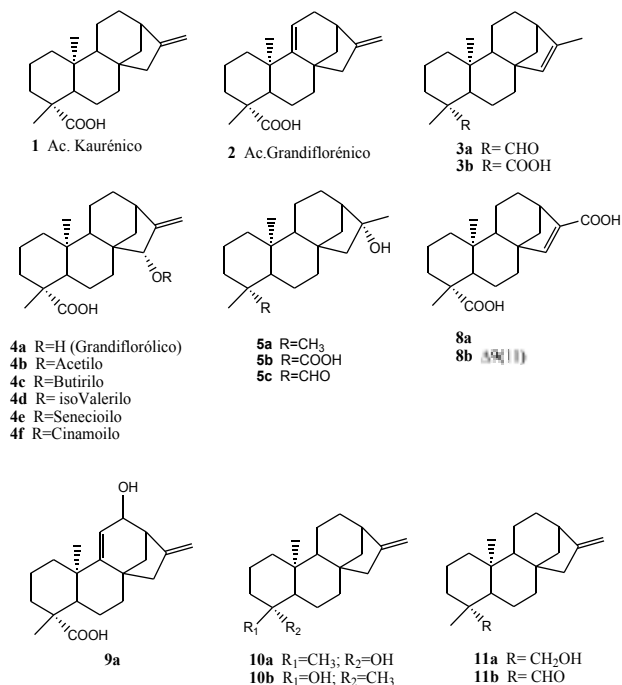


Figura 4. Derivados del ent- kaureno mas frecuentes en la resina de los frailejones

El primer estudio fitoquímico realizado en la Universidad de los Andes sobre una especie de frailejón fue el análisis de los componentes de la resina de la *Espeletia tenore*, una especie enana proveniente del páramo de los Granates, que los habitantes del lugar llaman Chijí. De esta especie se aisló por primera vez el aldehído isokaurénico (**3<sup>a</sup>**) (Usubillaga y Morales, 1970<sup>a</sup>). Luego se realizaron estudios de varias especies provenientes de páramos cercanos a la ciudad de Mérida (Usubillaga y Morales, 1970b; Nakano y col, 1973; Usubillaga y col., 1973; Usubillaga y Nakano, 1982). En 1972, durante una pasantía de tres meses en la Escuela

Politécnica de Quito, financiada por la Organización de los Estados Americanos, se hizo un estudio fitoquímico de un frailejón colectado en el páramo de El Angel, o sea la *Espeletia pycnophyla*, que para entonces estaba clasificada como *Espeletia hartwegiana* (Proaño y col., 1972). Todos estos trabajos, aunque fueron realizados con recursos técnicos muy limitados, permitieron establecer que los compuestos mayoritarios aislados de todas las especies estudiadas eran iguales aunque en proporciones diferentes.

En 1980 Bohlmann publicó en *Phytochemistry* tres artículos muy completos y detallados sobre los componentes químicos de varias especies de frailejón. El primero (Bohlmann y col., 1980<sup>a</sup>) es un estudio de la *Espeletia uribei*, *Espeletia weddellii*, *Coespeletia lutezens*, *Libanothamus nerifolius*, *Ruilopezia jahnii* y *Ruilopezia lindenii*. El segundo artículo es un estudio fitoquímico de cinco especies de *Libanothamus* (Bohlmann y col., 1980b). El tercero trata sobre los componentes de dos especies de frailejón pertenecientes al género *Coespeletia* y cinco al género *Espeletiopsis* (Bohlmann y Col., 1980c). Estos estudios fueron realizados sobre material de herbario proveniente del Smithsonian (Washington DC). Los estudios realizados por Bohlmann son de excelente calidad, ejecutados con meticulosidad germánica, utilizando los mejores equipos disponibles para la época.

Se han publicado algunos estudios sobre la composición química de especies colombianas: *Espeletia killipi* (Torrenegra y Tellez, 1996), *Espeletiopsis muiska* Cuatr. (Ramirez y col., 2000) recientemente recibí una publicación de dos investigadores de la Universidad de Tunja, sobre la micropropagación de *Espeletiopsis muiska*, especie en peligro de extinción (Rache y Pacheco, 2009).

Los estudios químicos realizados hasta el presente de las especies pertenecientes a distintos géneros de la subtribu *Espeletiinae* demuestran que los frailejones son muy homogéneos en la composición de sus metabolitos secundarios. Todas las especies contienen grandes cantidades de diterpenos, especialmente del tipo kaurano

(Figura 4), ceras, compuestos acetilénicos, aceites esenciales y en algunos casos pequeñas cantidades de triterpenos. Los compuestos más abundantes son el ácido *ent*-kaur-16-en-19-oico, que a partir de este momento llamaremos simplemente kaurénico (1) y el ácido grandiflorénico (2). Todas las especies estudiadas por Bohlmann y en nuestro laboratorio contienen estos dos compuestos que generalmente son los mayoritarios.

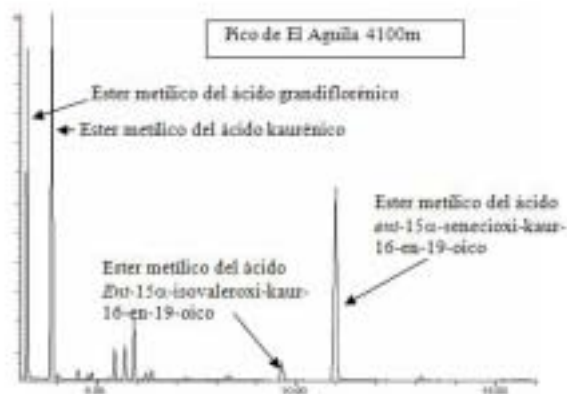
El procedimiento que utilizamos actualmente en nuestro laboratorio para el estudio de la resina de los frailejones se basa en separar previamente la fracción ácida, que contiene los ácidos kaurénicos, de la fracción neutra que contiene hidrocarburos de cadena larga (ceras), alcoholes y aldehídos derivados del kaureno, así como algunos triterpenos. Este procedimiento consiste en extraer las partes aéreas secas y molidas con una mezcla (3:1) de hexano y éter dietílico. La mezcla hexano-éter que contiene el extracto crudo de frailejón se agita con una solución acuosa de hidróxido de sodio 0,5 molar. Se separa, en la parte inferior, la fase acuosa que contiene las sales sódicas de los ácidos kaurénicos. En la parte superior queda la fase orgánica que contiene todos los demás compuestos.

En la Figura 5 se muestra el cromatograma TIC de la fracción ácida de la *Coespeletia moritziana* recolectada en el Pico de El Aguila, donde se puede apreciar que los dos componentes más abundantes son el ácido kaurénico y el ácido grandiflorénico, siendo el ácido kaurénico el mayoritario. Se puede observar además la presencia de un tercer componente mayoritario el ácido *ent*-15 $\beta$ -senecioxi-kaur-16-en-19-oico (4e). Como se puede observar la separación de los ácidos kaurénicos metilados es excelente. El ácido grandiflorénico metilado tiene un peso molecular de 314 g/mol y el ácido kaurénico metilado 316 g/mol, sin embargo sus tiempos de retención tienen una diferencia de 0.6 minutos que es suficiente para garantizar su completa resolución debido a que los picos son muy estrechos. Los ácidos libres no corren tan bien,

los picos son más anchos y forman colas lo que impide una buena resolución.

El análisis de los componentes mediante cromatografía de gases-masas, desarrollado en nuestro laboratorio, permitió determinar de manera rápida y exacta la composición tanto de la fracción ácida como de la fracción neutra de varias especies de frailejón. En la Tabla 2 se puede observar la cantidad relativa de ácidos kaurénicos presentes en las hojas de 18 especies de frailejón de los páramos merideños. En esta tabla se puede apreciar que todos los frailejones hasta ahora estudiados contienen ácido kaurénico (**1**) y ácido grandiflorénico (**2**). Un caso especial es la *Espeletia semiglobulata*, que contiene 78,6% de ácido kaurénico y solamente 1,9% de ácido grandiflorénico. Los porcentajes no suman 100% porque no se ha tomado en cuenta la contribución de sustancias no identificadas (Usubillaga y col., 2003).

Figura 5. Cromatograma de la fracción ácida de la *Coespeletia moritziana*.



Columna HP-5M. Temp. Inicial 250°C, aumento de temp. 5°C/min., temp. final 300°C. Detector de Masas

**Tabla 2.** Ácidos kaurénicos aislados de las hojas de 18 especies de frailejón y analizados mediante cromatografía de gases-masas como ésteres metílicos, listados de acuerdo a su tiempo de retención. Acido grandiflorénico (**2**), ác. isokaurénico (**3b**), ác. Kaurénico (**1**), ác. 16 $\alpha$ -hidroxi-kauránico (**5b**), ác. 15 $\alpha$ -hidroxi-kaurénico (**4<sup>a</sup>**), ác. 15 $\alpha$ -acetoxi-kaurénico (**4b**), ác. 15 $\alpha$ -isobutiroxi-kaurénico (**4c**), ác. 15 $\alpha$ -senecioxi-kaurénico (**4e**), ác. 15 $\alpha$ -isovaleroxi-kaurénico (**4d**).

	<b>2</b>	<b>3b</b>	<b>1</b>	<b>5b</b>	<b>4<sup>a</sup></b>	<b>4b</b>	<b>4c</b>	<b>4e</b>	<b>4d</b>
<i>Coespeletia moritziana</i>	18,3		32,3		0,9	2,0		28,7	0,9
<i>Coespeletia spicata</i>	12,2	0,2	42,0		6,9		2,1	0,7	20,2
<i>Coespeletia thyriformis</i>	16,4		46,5		14,1			10,8	11,3
<i>Coespeletia timotensis</i>	84,0		8,2	1,4	3,2				
<i>Espeletia batata</i>	57,5		26,8		5,1	5,3			
<i>Espeletia semiglobulata</i>	1,9	3,0	78,6	2,1					11,0
<i>EspeletiaSchultzii</i>	61,5		20,6		10,3	0,9			
<i>Espeletia weddellii</i>	47,9		34,2		16,7				
<i>Espeletiopsis pannosa</i>	9,9		46,1		12,3				23,1
<i>Espeletiopsis pozoensis</i>	30,8		31,4		9,8			1,0	1,6
<i>Libanothamus humbertii</i>	35,4	1,6	22,5		4,2	4,8			15,9
<i>Libanothamus lucidus</i>	34,7		35,8		7,7				8,6
<i>Libanothamus nerifolia</i>	18,9		18,9		3,3	5,9	4,2		
<i>Libanothamus occultus</i>	25,7		45,2						11,4
<i>Ruilopezia atropurpurea</i>	14,3		47,8		5,4			3,8	18,2
<i>Ruilopezia floccosa</i>	9,0		50,9		10,9	1,0	2,3	1,1	25,2
<i>Ruilopezia lindenii</i>	28,6		47,9		10,9			5,5	
<i>Ruilopezia marcesens</i>	9,6		44,3		5,8			15,9	



De manera similar se han analizado mediante cromatografía de gases-masas los componentes de la fracción neutra de cada frailejón. Se observó que todas las especies estudiadas contienen básicamente los mismos compuestos: 16 $\alpha$ -hidroxi-kaurano (**5<sup>a</sup>**), kaurenol (**11<sup>a</sup>**), kaurenal (**11b**), heptacosano (C<sub>17</sub>H<sub>36</sub>), nonacosano (C<sub>19</sub>H<sub>40</sub>) y entriacontano (C<sub>31</sub>H<sub>64</sub>), en diferentes proporciones.

#### LOS ACEITES ESENCIALES DE LOS FRAILEJONES

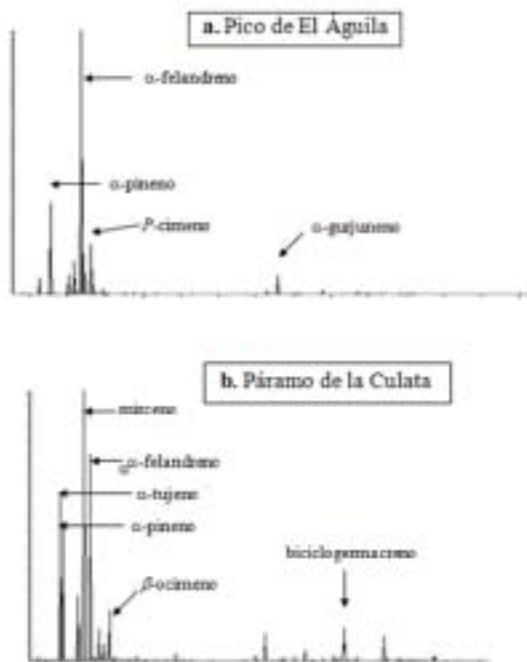
Cualquier persona que se aproxime a un frailejón percibe inmediatamente el olor terpenico característico de estas plantas. A partir de 1997 se realizó en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes un estudio de los aceites esenciales de algunos frailejones venezolanos, programa financiado por Conicit (Proyecto S1-97000048). Los aceites se obtuvieron por hidrodestilación de un kilogramo de hojas recientemente recolectadas, finamente divididas mediante el uso de una licuadora. El aceite esencial recolectado en una trampa de Clevenger, se secaba sobre sulfato de sodio anhidro y se mantenía bajo atmósfera de nitrógeno a 4°C para su posterior análisis.

Para identificar los componentes de los aceites se utilizó un cromatógrafo de gases dotado de un detector de masas (HP-MSD-5973). Los análisis se efectuaron en una columna apolar de 95% metil-5% fenil polisiloxano y en una columna polar de carbowax 20M. Ambas columnas capilares tenían las mismas dimensiones y características de la columna utilizada para el análisis de los ácidos metilados. La identificación de los componentes del aceite la realiza automáticamente el equipo mediante comparación del espectro de masas de cada compuesto que eluye de la columna con los espectros de una Librería Wiley. El análisis de gases-masas debe ser confirmado mediante la medición de los índices de Kovats de los componentes del aceite, medición que se realizó en un

cromatógrafo de gases dotado de un detector de llama (FID) sobre dos columnas capilares (apolar y polar), de características similares a las anteriores, pero de 60 metros de largo. Estos índices se comparan con los publicados en la literatura (Adams, 1995; Davies, 1990).

La Figura 6<sup>a</sup> muestra el cromatograma del aceite esencial de las hojas de la *Espeletia schultzei* recolectada en el Pico de El Águila, cuando la planta estaba en plena floración. Se determinó que el componente más abundante era el  $\alpha$ -felandreno (52,4%), los hidrocarburos monoterpenicos constituyen el 89,1% del aceite y los sesquiterpenos solamente el 6%. El análisis realizado sobre muestras de *E. schultzei* recolectadas en La Culata, mostraron la presencia en el aceite esencial de los mismos componentes, pero en proporciones diferentes, aunque las hojas provenían también de plantas en plena floración. La Figura 6b muestra el cromatograma correspondiente donde se observa que el compuesto más abundante en este caso es el mirceno. Los hidrocarburos monoterpenicos constituyen el 80.0% y los sesquiterpenos el 14.1%. Las variaciones en la composición del aceite esencial de *E. schultzei* antes, durante, o después de la floración, no son muy significativas. En cambio la concentración relativa de los componentes del aceite varía considerablemente de un lugar a otro (Ibañez y Usubillaga, 2006<sup>a</sup>). Esto parece indicar que la composición del aceite esencial varía con la altura del lugar. Una variabilidad parecida se ha observado en la composición del aceite esencial de la *Coespeletia moritziana* recolectada en diferentes páramos (Ibañez y Usubillaga, 2006b).

Figura 6. Cromatograma del aceite esencial de *Espeletia schultzei* recolectada en dos páramos distintos



Hasta el momento se han estudiado los aceites esenciales de 18 frailejones venezolanos pertenecientes a todos los géneros excepto *Carramboa* y *Tamania* (Usubillaga y col., 2001b). En la Tabla 2 se presenta el porcentaje de los cinco componentes más abundantes en los aceites esenciales de 14 especies pertenecientes a los géneros *Espeletia*, *Coespeletia*, *Libanothamus* y *Ruilopezia*., así como el contenido total en hidrocarburos monoterpénicos de cada aceite. Como se puede observar el aceite esencial de la gran mayoría de los frailejones estudiados contienen más del 80% de hidrocarburos monoterpénicos, con la notable excepción del aceite de la *Coespeletia thyrsoformis*

que solamente tiene un 39,6%. Por otra parte el aceite de *Ruilopezia lindenii* contiene 45,8 % de monoterpénicos y el aceite de la *Ruilopezia marcesens* 54,8%. El aceite de estas tres especies contiene un elevado porcentaje de sesquiterpenos y es excepcional el caso de la *Ruilopezia marcesens* que en promedio contiene 29% de germacreno D. Conviene mencionar el alto contenido de *ent-kaur-16-en-19-al* (**6b**) del aceite de la *R. atropurpurea* que puede llegar a un 11,0% (Aparicio y col., 2001). Casi todos los aceites analizados contienen pequeñas cantidades de este aldehído diterpénico, que es una sustancia que forma parte de la resina de todos los frailejones y por ser poco soluble en agua destila con relativa facilidad.

Los aceites esenciales de todos los frailejones que han sido analizados hasta el presente contienen sin excepción □-pineno, en algunas especies en proporción muy elevada, como es el caso de *Coespeletia spicata* (41,1%) y *Espeletia batata* (35,4%). El aceite de *Espeletia semiglobulata* tiene solamente un 8,1% de □-pineno, pero en cambio contiene 72,7% de □-tujeno, lo que es excepcional. Análisis realizados a los aceites de *R. atropurpurea* y *R. marcesens* en distintas fechas (Aparicio y col., 2001), así como a *E.*

*schultzei* y *C. moritziana* en distintas localidades (Ibáñez y Usubillaga, 2006<sup>a</sup> y 2006<sup>b</sup>) indican que las cantidades relativas pueden variar pero los componentes del aceite esencial de cada especie son los mismos.

**Tabla 3.** Cuadro comparativo del porcentaje de los cinco compuestos mayoritarios de los aceites esenciales de 14 especies de Espeletiinae de los Andes de Venezuela.

Compuestos mayoritarios	<i>E. batata</i> (1)	<i>E. semiglobulata</i> (2)	<i>E. weddellii</i> (3)	<i>C. spicata</i> (4)*	<i>C. thyriformis</i> (4)	<i>C. timotensis</i> (5)	<i>L. humbertii</i> (6)	<i>L. lucidus</i> (6)	<i>L. nerifolia</i> (6)	<i>L. occultus</i> (6)	<i>R. atropurpurea</i> (7)*	<i>R. floccosa</i> (7)	<i>R. lindenii</i> (7)	<i>R. marcesens</i> (7)*
$\alpha$ -Tujeno	12,5	72,7	3,9	11,1			18,1	30,2	18,1					
$\alpha$ -Pino	35,4	8,1	14,3	41,1	20,4	27,1	11,4	22,2	4,2	31,3	9,6	22,5	28,2	27,0
Sabineno						1,7								
$\beta$ -Pino	12,1		4,4	17,4	9,8	11,8		5,7		13,0		7,6	8,4	4,4
Mirceno	4,7			8,6			6,7			17,1	10,0			
$\alpha$ -felandreno			17,6				16,5	10,2	11,0	6,7	5,6			10,4
$\delta^3$ -careno		3,6										18,4		
p-Cimeno			20,0					5,5		11,0		24,2		7,3
Limoneno	8,5						19,4		18,6		44,4			
$\beta$ -felandreno						45,7								
$\gamma$ -terpineno		2,0												
Terpinen-4-ol		2,7												
$\alpha$ -gurjuneno					7,3							7,2	11,5	
<i>t</i> -cariofileno													9,5	
Germacreno-D					14,5								11,4	29,2
Biciclo-germacreno				2,6	6,7									
Cadineno						2,7								
Ent-Kaur-16-en-19-al											7,3			
% total en Hidrocarburos monoterpénicos	80,0	95,4	71,3	83,5	39,6	88,4	90,0	83,6	88,9	84,6	82,2	76,2	45,8	54,8

(\*) Promedio de dos análisis de muestras recolectas en fechas o localidades diferentes

- (1) Usabillaga y col., 2001<sup>a</sup>; (2) Usabillaga y col., 1999; (3) Khouri y col., 2000; (4) Aparicio y col., 2002; (5) Rojas y col., 1999; (6) Usabillaga y col., 2001b ; (7) Aparicio y col., 2001.

## ESTUDIOS SINTÉTICOS DE REORDENAMIENTO SOBRE DERIVADOS DE LOS ÁCIDOS KAURÉNICO, ISOKAURÉNICO Y GRANDIFLORÉNICO.

A partir de 1972 gracias a la disponibilidad de los ácidos kaurénico (**1**), isokaurénico (**3b**) y grandiflorénico (**2**), se realizaron en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), una serie de estudios sobre la modificación del esqueleto kaurano. En la Figura 11 se presentan las sustancias que se lograron obtener.

El primero de dichos estudios consistió en la fotooxidación de los ésteres metílicos de **1**, **2** y **3b**. Los ésteres **1** y **3b** se disolvieron en piridina y se irradiaron durante 96 horas con luz visible, en presencia de hematoporfirina como sensibilizador, bajo una corriente de oxígeno. El éster metílico del ácido kaurénico produce un hidroperóxido que no fue aislado sino que se redujo con yoduro de sodio y ácido acético en etanol para obtener el alcohol alílico **12**. En condiciones similares el éster metílico del

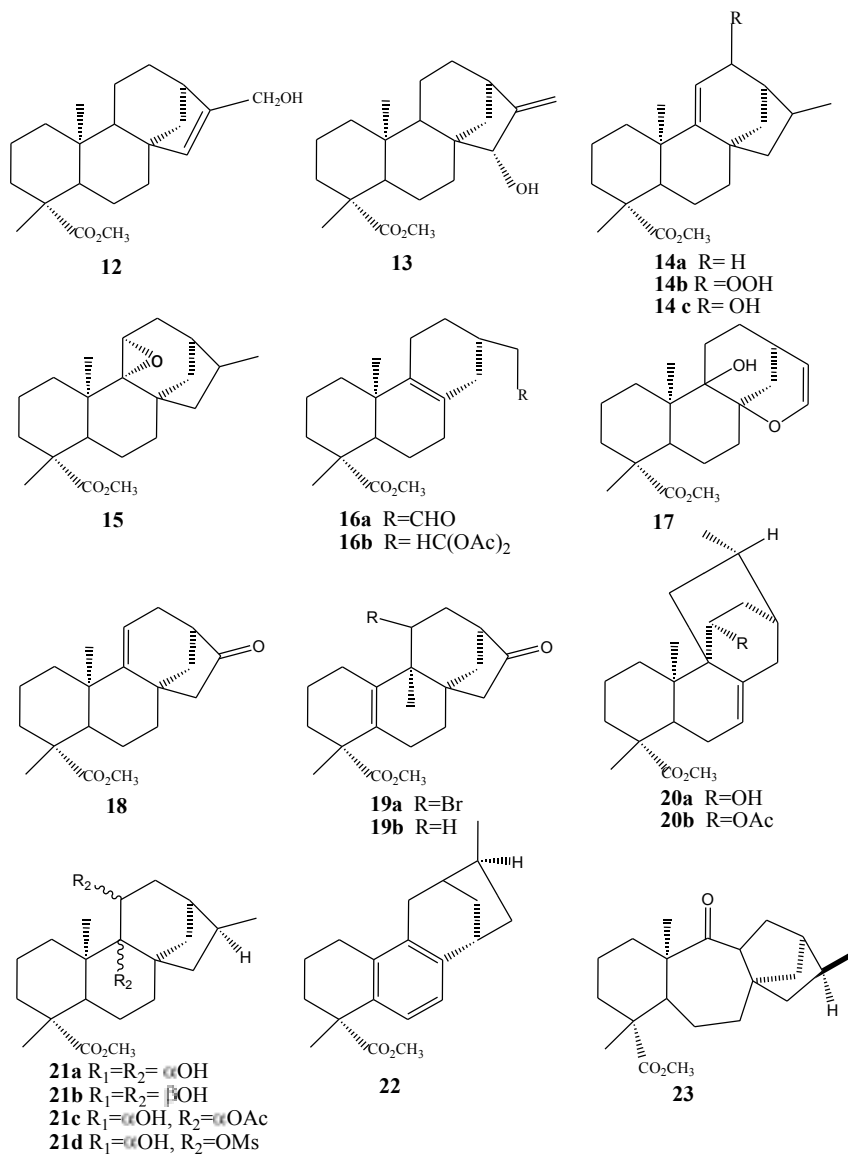
ácido isokaurénico (**3b**) produjo el alcohol alílico **13**, que es el éster metílico del ácido grandiflorólico. El éster metílico del ácido grandiflorénico fue parcialmente reducido para obtener **14<sup>a</sup>**. Esta sustancia se sometió a fotooxidación durante 15 días para obtener en muy bajo rendimiento el hidroperóxido **14b** que luego de tratamiento con  $H_4LiAl$  condujo a la obtención de **14c**. (Banerjee y col., 1973).

Al tratar el epóxido del éster metílico del ácido ent-kaur-9(11)-eno-19-oico (**15**) con trifluoruro de boro-éter dietílico en benceno se obtuvo el aldehído **16<sup>a</sup>**, pero si la epoxidación de **15** se realiza con ácido metacloroperbenzoico en presencia de N-nitrosometilurea, no se obtiene **16<sup>a</sup>** sino **17** (Nakano y col., 1985).

Con el objeto de obtener a partir del ácido grandiflorénico derivados de zoapatlin (Caballero y Walls, 1970) se trató la 16-nor-cetona del éster metílico del ácido ent-kaur-9(11)-en-19-oico (**18**) con N-bromosuccinimida y

se obtuvo el correspondiente derivado bromado donde el grupo metilo C-20 había migrado a C-9 (**19<sup>a</sup>**). Este compuesto fue luego convertido en **19b** (Nakano y col., 1986). En vista de estos resultados se ensayó tratar **15** con trifluoruro de boro-dietil éter en anhídrido acético obteniéndose el derivado diacetilado **16b** y no el producto deseado **20<sup>a</sup>**. Se trató luego **15** con tetróxido de osmio en piridina obteniéndose una mezcla de **21<sup>a</sup>** y **21b**. La acetilación de **21<sup>a</sup>** permitió obtener **21c**. Al tratar **21<sup>a</sup>** con cloruro de mesilo se obtuvo el monomesilato **21d** que al

reaccionar con terc-butóxido de potasio en terc-butanol produjo con un 100% de rendimiento el compuesto **23** (Nakano y col., 1993, 1995). Al tratar el  $\alpha$ -glicol (**21b**) con dicromato de piridinio se obtuvo el derivado 9 $\alpha$ -hidroxi-11-oxo (**21d**) que al ser tratado con eterato de trifluoruro de boro y anhídrido acético sufrió un reordenamiento formando el compuesto **22**. (Nakano y col., 1991, 1994<sup>a</sup>, 1994b).



**Figura 7.** Reordenamientos moleculares en ácidos kaurénicos obtenidos de la resina del frailejón

## USOS DEL FRAILEJÓN EN MEDICINA POPULAR

Según García Barriga (1975) los moradores de los páramos colombianos utilizan el frailejón para el reumatismo, las parálisis y las histerias. Utilizan además una infusión de las hojas como sudorífico y antibronquial. Se utiliza también una mota de lana para tratar el dolor de oído. Sin embargo estos usos no están avalados por ningún estudio científico. El uso popular más extendido en Venezuela es para preparar un jarabe que se utiliza para tratar el asma. Este uso fue objeto de un estudio en la Universidad de Los Andes de Mérida (Hartung y Seelkopf, 1970). Se sometieron 51 pacientes, cuyo estado asmático había sido clínicamente comprobado, a un tratamiento con el jarabe de frailejón que consistía en tres tomas diarias de 45 mL de jarabe para los niños y 60 mL para los adultos. Solamente 4 pacientes experimentaron una franca mejoría, 7 una mejoría relativa, 9 abandonaron el tratamiento y los 31 pacientes restantes siguieron el tratamiento de 3 días a 20 semanas sin obtener un resultado favorable. Se llegó a la conclusión de que el efecto terapéutico favorable era posiblemente autosugestivo y que el jarabe de frailejón carecía de valor farmacológico. El prestigio del jarabe de frailejón sigue vigente en Venezuela. Muchos turistas recogen hojas de *Espeletia schultzei* a su paso por el páramo para prepararlo. Pero los campesinos utilizan únicamente la raíz de la *Espeletia weddellii*, que los lugareños llaman precisamente frailejón batato. El estudio se realizó con un jarabe preparado a partir de batatas de *Espeletia weddellii*. Estudios posteriores han demostrado que tanto el ácido kaurénico como el ácido 15 $\alpha$ -acetoxi-kaurénico, sustancias que se encuentran presentes en la batata de la *Espeletia weddellii*, tienen propiedades anti-inflamatorias. Por consiguiente no es sorprendente que el Dr. Fernando Pérez Barré, propietario de la Farmacia Universidad, tuviera éxito durante muchos años, en la venta del jarabe de frailejón preparado a partir de las batatas de *Espeletia weddellii*. Según me explicó Perez

Barré, él llegó a la conclusión de que el jarabe si era efectivo, pero a largo plazo. El problema es que la gente esperaba resultados inmediatos, algo que no podía ofrecer el jarabe de frailejón. El tratamiento completo, requería el consumo de 20 frascos de 250 mL. Para conseguir que los clientes persistieran en el tratamiento hasta el final, Perez Barre añadía a los tres primeros frascos cantidades decrecientes de Salbutamol y Clenbuterol, dos medicamentos clásicos para el asma. Al consumir los primeros frascos los asmáticos experimentaban alivio inmediato y continuaban el tratamiento. El consumo de los 20 frascos requería unos tres meses, pero garantizaba, según Pérez Barré, alivio a largo plazo. Lamentablemente estos resultados nunca se publicaron.

## ESTUDIOS SOBRE LA ACTIVIDAD BIOLÓGICA DEL ÁCIDO KAURÉNICO Y SUS DERIVADOS.

El ácido grandiflorénico y el ácido kaurénico son los compuestos más abundantes en la resina de todos los frailejones estudiados hasta el momento. Es muy conocido el uso tradicional en Mexico de extractos de *Montanoa tomentosa*, conocida como zoapatle, para inducir el aborto y se ha demostrado que el principio activo es el ácido grandiflorénico. A solicitud del Dr. Moussatché, farmacólogo brasileño al servicio de la Facultad de Medicina de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto, se preparó en nuestro laboratorio *ent-kaur-9(11)16-dien-19-ol*, y fue ensayado en ratones. El Dr. Moussatché, tenía unas células que inducían tumores abdominales y él me informó que el *ent-kaur-9(11)16-dien-19-ol* inducía tumores iguales en los ratones. Lamentablemente estos datos no se han publicado. Este es un dato curioso porque actualmente se realiza en Barquisimeto un estudio, a nivel preclínico, sobre el uso del kaurenato de sodio para tratar el cáncer de la piel. Al nivel molecular la diferencia entre el ácido kaurénico y el grandiflorénico es solamente que éste último posee un doble enlace adicional. Sin embargo, la posición de este

doble enlace adicional hace que la configuración general del ácido grandiflorénico sea distinta a la del kaurénico.

El ácido kaurénico es una sustancia que se encuentra a nivel de trazas en casi todas las plantas, ya que es un precursor de las giberilinas, hormonas de crecimiento vegetal. Pero existen algunas plantas que contienen grandes cantidades de kaurenos. Por ejemplo la forma enana de *Phebalium rude* acumula un 0,2% de ácido kaurénico en sus

hojas (Cannon y col., 1966). Las hojas frescas de *Espeletia semiglobulata* contienen 0,1% de ácido kaurénico, pero en otras especies de frailejón como *Coespeletia spicata*, *Coespeletia thyriformis*, *Espeletopsis pannosa* y *Ruilopezia floccosa* se ha determinado que su resina contiene mayor cantidad de ácido kaurénico (Usabillaga y col., 2003), pero se encuentra mezclado con ácido grandiflorénico, lo que dificulta su purificación.

Se han publicado numerosos estudios sobre la actividad biológica del ácido kaurénico. Se ha reportado que posee moderada actividad antibacteriana ante *Bacillus subtilis* (Oguntimein, 1987), *Staphylococcus aureus* (Mitscher y col., 1983) y *Candida albicans* (Mathur y col., 1975). Igualmente se ha reportado que es activo ante *Trypanosoma cruzi* (Alves y col., 1995) agente causante del mal de Chagas. Pero una de sus propiedades más interesantes es su moderada actividad *in vitro* ante diferentes tipos de cáncer (Ryu y col., 1996). Sosa Sequera y col. (1998), han encontrado que el ácido kaurénico es efectivo *in vivo* ante el melanoma murino B16F1 en ratones C57BL/6 en concentraciones de 1,0 mg/Kg. No solamente disminuye la rata de crecimiento del tumor,

sino que también disminuye el número de metástasis y aumenta el tiempo de supervivencia. Una ventaja del ácido kaurénico es su baja toxicidad. La dosis letal aguda (DL<sub>50</sub>) fue determinada en 439,2 mg/Kg, en tanto que la dosis letal crónica es de 82 mg/Kg. Si comparamos esto con su

dosis efectiva ante el melanoma murino que es de 1,0 mg/Kg se llega a la conclusión de que el ácido kaurénico ofrece un amplio margen de seguridad.

Un problema del ácido kaurénico es su baja solubilidad en agua. Una alternativa es usarlo como sal sódica y la otra es preparar ésteres con carbohidratos. Hasta el momento se han preparado ésteres con glucosa, galactosa y ramnosa (Visbal y col., 2004; Figura 8). Ensayos realizados sobre ratones C57BL/6 demuestran que la supervivencia de los ratones inoculados con melanoma aumenta en un 50% cuando son tratados con el éster  $\alpha$ -D-glucosil-kaurénico.

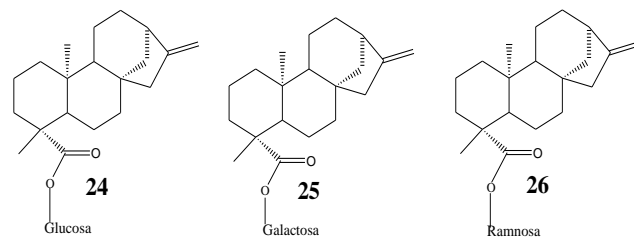


Figura 8. Esteres del ácido kaurénico con glucosa, galactosa y ramnosa

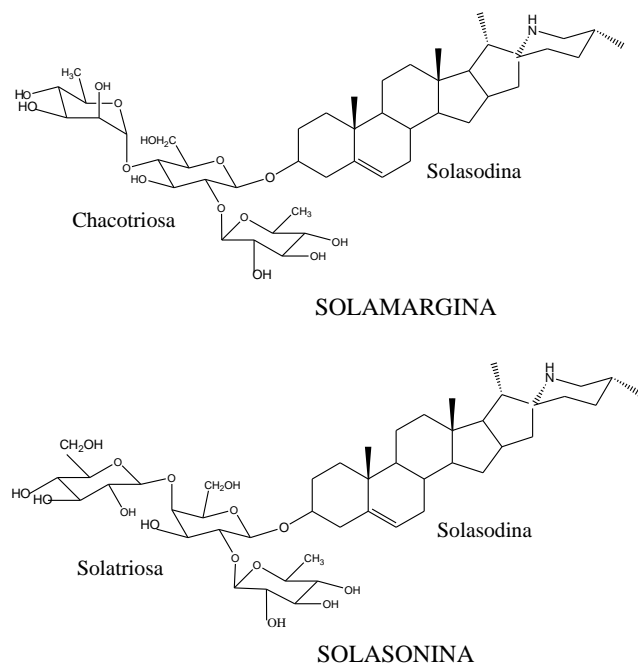
#### ACTIVACIÓN DEL ACIDO KAURÉNICO MEDIANTE ESTERIFICACIÓN CON CHACOTRIOSAS

La chacotriosa es un trisacárido, { $O$ - $\alpha$ -L-ramnopiranosil-(1 $\rightarrow$ 2)- [ $O$ - $\alpha$ -L-ramnopiranosil-(1 $\rightarrow$ 4)- $\alpha$ -D-glucopiranosilo]}, formado por una molécula de glucosa glicosilada por dos moléculas de ramnosa sobre los hidroxilos 2 y 4, que unido al alcaloide esteroidal solanidina forma la chaconina, uno de los glicoalcaloides de las Solanaceas pertenecientes a los géneros *Solanum* y *Lycopersicum*, responsables de su resistencia al ataque de insectos y hongos. La elucidación de la estructura de la chaconina se debe a Kuhn y col. (1955). La solanina es otro glicoalcaloide de la solanidina presente en este tipo

de plantas, pero su parte azucarada es la solatriosa, trisacárido formado por galactosa, ramnosa y glucosa. Se han descrito muchos glicoalcaloides (Prelog y Jeger, 1957; Schreiber, 1968) pero los más frecuentes son la solamargina, que es el chacotriósido de la solasodina y la solasonina, conformado por la solatriosa y la solasodina (Figura 9).

Estos glicoalcaloides tienen propiedades biológicas muy interesantes. Se ha descrito el uso de una crema que contiene solasonina y solamargina en el tratamiento efectivo de tumores malignos de la piel (Cham y col., 1991). Roddick y col. (1989) han observado que estos glicoalcaloides son capaces de inhibir la actividad de la acetilcolinesterasa y han reportado además que la chaconina y la solamargina son activas en tanto que los glicósidos que contienen solatriosa muestran una actividad mucho menor. Por otra parte Chataing y col. (2001) reportaron que la solamargina contenida en los frutos del *Solanum americanum* Miller es el agente activo ante el *Herpes zoster*, *Herpes simplex* y *Herpes genital*. Estos estudios demuestran que la chacotriosa juega un papel importante en el reconocimiento de las membranas celulares de algunos agentes patógenos. En base a estas evidencias se ha considerado interesante esterificar el ácido kaurénico con la chacotriosa para estudiar la actividad de esta nueva molécula ante el melanoma y otros tipos de cáncer. Un primer paso en este sentido fue realizar la síntesis de la chacotriosa, lo que se obtuvo con la colaboración del Dr. Pierre Villa (Laboratorio de Química Orgánica y Cinética de la Universidad Jules Verne, Picardie) (Morillo y col., 2001). Una síntesis más directa de la chacotriosa fue publicada al poco tiempo por Ikeda y col., (2001) y esta síntesis fue tomada por Rosa Aparicio como base para obtener el kaurenato de

chacotriosa que era el tema de su tesis doctoral. Surgieron varios inconvenientes a causa de limitaciones locales, principalmente la imposibilidad de obtener en Mérida nitrógeno líquido o hielo seco para poder realizar reacciones a bajas temperaturas, inconvenientes operacionales que impidieron obtener el kaurenato de chacotriosa en el tiempo previsto. Sin embargo se sigue trabajando sobre el tema y confiamos poder obtener el producto deseado, para ensayarlo contra diferentes tipos de células cancerosas.



**Figura 9.** Estructura de la Solamargina y la Solasonina



## ÁCIDO 15-OXO-KAURÉNICO Y SU EFECTO INDUCTOR DE APOPTOSIS EN LAS CÉLULAS EPITELIALES DEL CARCINOMA PROSTÁTICO.

El ácido 15-oxo-kaurénico (**28**) fue aislado por Ekong y col. (1968) de *Xylopiya aethiopyca*, una planta africana. Se obtuvo en nuestro laboratorio por oxidación del ácido grandiflorólico (**4<sup>a</sup>**) con ácido crómico-piridina. Este compuesto fue ensayado en el Laboratorio de Genómica y Proteómica de la Fundación IDEA (Caracas) en colaboración con el Laboratorio de Cultivo de Tejidos y Biología de Tumores de la Universidad Central de Venezuela, lográndose demostrar su efecto citotóxico y apoptótico. Estos resultados están publicados (Ruiz y col., 2008). Hemos pensado obtener el éster de este ácido (**28**) con chactriosa para ensayarlo en nuevas estrategias contra el cáncer, tanto de próstata, como melanoma.

## ACTIVIDAD ANTIMALÁRICA DE ALGUNOS DERIVADOS KAURÉNICOS

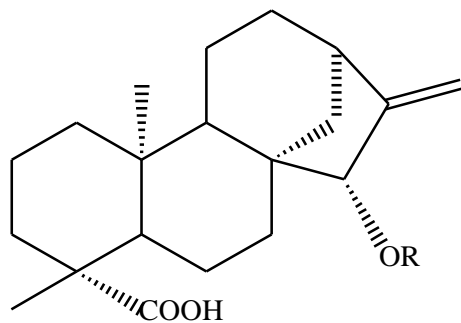
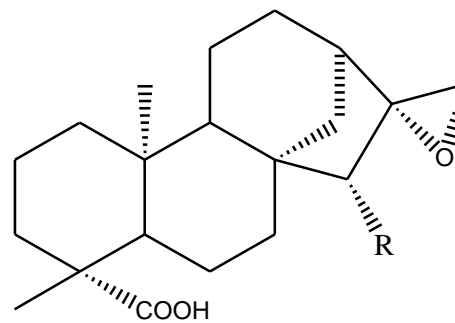
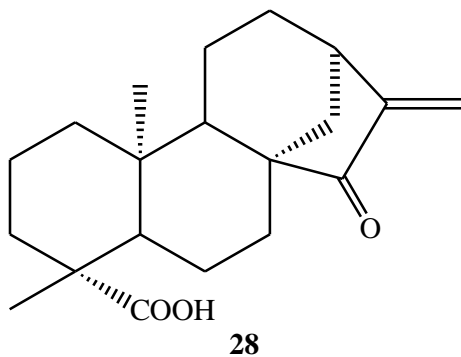
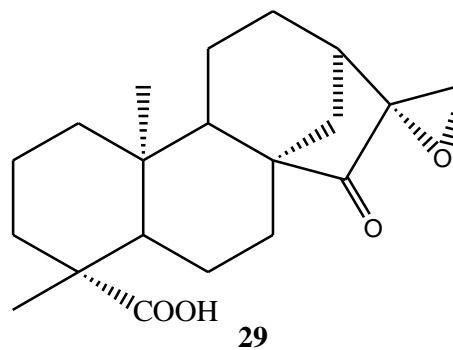
La malaria es una de las enfermedades más extendidas en las áreas tropicales del mundo. El incremento de la resistencia a la cloroquina hace necesario desarrollar nuevas drogas que ayuden a controlar esta enfermedad. A solicitud de la Dra. Neira Gamboa, profesora de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela, quien es miembro del grupo de investigación que trabaja en el desarrollo de nuevas drogas antimaláricas, le envié para su ensayo cinco derivados del ácido kaurénico, tres de ellos portadores de un grupo epoxi (Figura 10).

Existen cuatro especies de *Plasmodium* que son los flagelados que causan la enfermedad. El *Plasmodium falciparum* es posiblemente el más extendido y el que ha desarrollado mayor resistencia a los fármacos existentes. Estos flagelados tienen un ciclo de vida muy complejo que

comprende reproducción asexual en el huésped humano y reproducción sexual en el insecto vector. Cuando el parásito invade los glóbulos rojos se transforman en trofozoitos, que poseen enzimas que les permiten digerir el citoplasma de los glóbulos rojos a fin de obtener los aminoácidos que requieren para su reproducción. Como subproducto de la degradación de la hemoglobina queda el Fe(II), que se transforma en Fe(III), tóxico para el parásito. Pero el *Plasmodium* posee una polimerasa que transforma el Fe(III) en hematina, una matriz cristalina no tóxica. La cloroquina y otras aminoquinolinas bloquean esta reacción de polimerización causando acumulación de Fe(III) y muerte del parásito.

Para los ensayos se utilizaron ratones NIH (18-22 gr) y *Plasmodium berghei* ANKA, agente causante de la malaria en roedores. La capacidad de los derivados kaurénicos para inhibir la proteólisis de la globina fue ensayada *in vitro* utilizando un extracto rico en trofozoitos, que actuaron sobre sangre que se obtuvo de ratones no infectados. El grado de digestión se evaluó por electroforesis. Los cinco derivados del kaureno mostraron más del 60% de actividad pero el más activo fue el ácido ent-15-oxo-16,17-epoxi-kauran-19-oico (**29**) que produjo un 95% de inhibición. Estos resultados indican que los kaurenos bloquean las enzimas que permiten a los parásitos digerir el citoplasma de los glóbulos rojos (Rodríguez y col., 2007). Por otra parte es evidente que son los compuestos que portan un grupo epoxi, los que presentan mayor actividad *in vitro* (**27<sup>a</sup>**, **27<sup>b</sup>** y **29**).

En vista de que todos estos derivados del kaureno mostraron más de un 50% de inhibición de la proteólisis de la hemoglobina se ensayaron *in vivo* en ratones infectados con *Plasmodium berghei* ANKA, un tipo de malaria murina que es susceptible a la cloroquina. Se inyectó intraperitonealmente a los ratones 20 mg/Kg de los derivados kaurénicos durante cuatro días consecutivos.

**4b** R= OAc**27a** R=H  
**27b** R=OAc**28****29****Figura 10.** Derivados del ácido kaurénico ensayados contra el *Plasmodium berghei*

Se midió el porcentaje de parasitemia en la sangre de los ratones cuatro días después de ser infectados y los resultados se compararon con la parasitemia que mostraban ratones control que habían sido inyectados solamente una solución salina o cloroquina a razón de 25mg/Kg durante cuatro días. Todos los derivados del kaurano ensayados bajaron el nivel de parasitemia, pero en este caso el ácido kaurénico epoxidado (27<sup>a</sup>) fue el compuesto más efectivo ya que logró bajar la parasitemia hasta un 12%. Sin embargo la cloroquina fue mucho más efectiva ya que logró bajar la parasitemia hasta un 3%. Estos resultados son interesantes, sin embargo indican que es necesario obtener nuevos derivados que sean más efectivos *in vivo*. Es posible que la escasa solubilidad de estos derivados kaurénicos en medio acuoso, sea un impedimento para que estos compuestos desarrollen al máximo su potencial antiparasitario. Con miras a mejorar su solubilidad se han obtenido los ésteres glicosídicos de los tres epóxidos antimaláricos que serán ensayados en el laboratorio de la Profesora Gamboa próximamente.

#### AGRADECIMIENTO

Tuve la oportunidad de conocer a grandes botánicos a los que siempre estaré agradecido por haberme permitido acompañarlos en algunas de sus expediciones: José Cuatrecasas, Luis Ruiz Terán y Manuel López Figueiras. También deseo expresar mi gratitud a Gilberto Morillo y Jaime Bautista que siempre estuvieron dispuestos a ayudarme en la recolección e identificación de los frailejones y otras plantas. El trabajo que se describe en esta monografía no hubiera sido posible sin el apoyo económico del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y Artístico de la Universidad de Los Andes (CDCHTA) y del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACIT). Por supuesto tampoco se hubiera logrado realizar sin el entusiasmo y dedicación de numerosos colegas y estudiantes de la Universidad de Los Andes a quienes deseo expresar mi agradecimiento: Luis

Rojas, Bernardo Chataing, Robert Lobatón, Nancy Khouri, Marianella Romero, Marielba Morillo, Tomás Visual, Mariugenia Monsalve, José Gregorio Baptista, Jimena Ibáñez, Alexis Peña y Rosa Aparicio. Deseo hacer especial mención del trabajo farmacológico realizado por Miriam Sosa Sequera y Nelson Daló investigadores de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto, así como de Neira Gamboa y Juan Rodríguez del Departamento de Farmacología de la Universidad Central de Venezuela quienes me propusieron la idea de ensayar la actividad de los epóxidos kauránicos ante el *Plasmodium berghei*. y ejecutaron los experimentos. Finalmente deseo agradecer a la Sra, María Cristina Avendaño. quien dibujó el mapa (Fig.1) y también a David Díaz Miranda, Dignora Carroz y Ricardo Contreras, por haber leído críticamente esta monografía y brindado valiosas sugerencias.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alves, T.M.A., Chaves,P.P.G., Santos, L.M:S.T., Nagem, T.J., Murta, S.M.F., Ceravolo, I.P.,Romanha,A.J.,Zani, C.L. (1995). A Diterpene from *Mikania obtusata* Active on *Trypanosoma cruzi*. *Planta Med.* 61: 85-86.
- Adams, R.P. (1995) Identification of Essential Oil Components by Gas Chromatography/Quadrupole Mass Spectroscopy. Allured Publishing Corp. Carol Stream, Illinois, USA.
- Aparicio, R., Romero, M., Rojas, L. B., Khouri, N., Usbillaga, A. (2001) Study of the essential oil from the leaves of four *Ruilopezia* species from the Venezuelan Andes Flavour and Fragrance J. 16: 172.-174

Aparicio, R., Romero, M., Rojas, L. B., Khouri, N., Usubillaga, A.(2002) Volatile constituents from the leaves of three species of *Coespeletia* from the Venezuelan Andes.

J. of Essential Oil Research 14: 37-39..

Aristeguieta, L. Flora de Venezuela, Volumen X (Compositae) 1964, 407-462. Edición Especial del Instituto Botánico, Caracas

Banerjee, A.K., Martin, A., Nakano, T., Usubillaga, A.(1973) Photosensitized Oxydations of Some Derivatives of Kaurenes. J. Org. Chem. 38 : 3807-3811.

Bohlmann, F., Suding, H., Cuatrecasas, J., King, R. M., Robinson, H.(1980a) Neue diterpene aus der subtribus Espeletiinae Bohlmann, F., Suding, H., Cuatrecasas, J., King, R. M., Robinson, H.(1980)

Bohlmann, F., Zdero, C., Cuatrecasas, J., King, R. M., Robinson, H.(1980b) Neue sesquiterpene und norditerpene aus der gattung *Libanothamus* Phytochemistry 19: 1145-1148.

Bohlmann, F., Suding, H., Cuatrecasas, J., King, R. M., Robinson, H.(1980c) Tricyclic sesquiterpenes and further diterpenes from *Espeletiopsis* species Phytochemistry 19: 2399-2403.

Brieskorn, C.H., Pöhlmann, E (1968) Diterpene von kaurantyp aus der Composite *Espeletia schultzii* (Wedd) Tetrahedron Letters 54: 5662-5664.

Ceballos Gomez, D.L.(2004) Ficha bibliográfica. José de Ezpeleta. Biblioteca Virtual del Banco de la República, Bogotá, Colombia.

Cham, B.E, Daunter, B., Evans, R.S. (1991) Topical treatment of malignant and premalignant skin lesions by very low concentrations of a standard mixture Cancer Letters 59: 183-192.

Chataing, B., Buitrago, N., Usubillaga, C. (2001). Tratamiento tópico del Herpes simplex, Herpes zoster y Herpes genital con una mezcla de alcaloides de Solanaceas. MedULA, 1-4: 30-35.

Cuatrecasas, J. (1976).A new subtribe in the *Heliantheae* (Compositae): *Espeletiinae*. Phytologia 35 : 43-61.

Cuatrecasas, J. (1995). A new genus of the Compositae: Paramiflos (*Espeletiinae*) from Colombia. Proceedings of the Biological Society of Washington 108 : 748-750.

Ekong, D.E.U., Olagbemi, E.O., Odutola, F.A. (1969). Further diterpenes from *Xylopiya aethiopica* (Anonaceae). Phytochemistry, 8 : 1053.

García Barriga , H. Flora Medicinal de Colombia, Tomo 3, pag.341. Imprenta Nacional, Bogotá (1975).

Ghisalberti, E. L. (1997). The biological activity of naturally occurring kaurene diterpenes. Fitoterapia, Vol. LXVIII (4) : 303-325.

Hartung, M., Seelkopf, C.(1970) Investigaciones acerca de la efectividad de extractos de *Espeletia weddellii* Schutz Bip. en el tratamiento del asma Revista de la Facultad de Farmacia (Univ. de Los Andes) 10-11: 35-50.

Hedberg, O. (1954) Features of Afroalpine plant ecology. *Acta Phytogeographica Suecica* 49: 1-144.

Humboldt, A., Bonpland, A. (1808) *Plantae Aequinoctiales en Voyage aux Regions Equinoxiales du Nouveau Continent*, Paris.

Ibañez, J. (2004) Estudio de la composición del aceite esencial y de la resina en el ciclo vital de la *Espeletia schultzii*, *Coespeletia moritziana*, *Ruilopezia atropurpúrea* y de un híbrido procedentes de diferentes poblaciones altitudinales. Trabajo de Grado de Maestría, Postgrado Interdisciplinario de Química Aplicada, Facultad de Ciencias, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Ibañez, J., Usubillaga, A. (2006a) The essential oil of *Espeletia schultzii* of different altitudinal populations. *Flavour and Fragrance J.* 21: 286-289.

Ibañez, J., Usubillaga, A. (2006b) Analysis of the essential oil of two different altitudinal populations of *Coespeletia moritziana* (Sch. Bip. Ex Wedd) Cuatrec. *Flavour and Fragrance J.* 21: 760-763.

Ikeda, T., Miyashita, H., Kajimoto, T., Nohara, T. (2001) Synthesis of neosapogenins having an  $\alpha$ -L-rhamnopyranoyl-(1 $\rightarrow$ 4)-[ $\alpha$ -L-rhamnopyranosyl-(1 $\rightarrow$ 2)]-D-glucopyranosyl glyco-linkage. *Tetrahedron Letters* 42: 2353-2356.

Khoury, N., Usubillaga, A., Rojas, L.B., Galarraga, F. (2000) The essential oil of *Espeletia weddellii* *Flavour and Fragrance J.* 15: 263-265.

Luteyn, J.L. (1999). Páramos. A checklist of plant diversity, geographical distribution and botanical

literature. *Memoirs of The New York Botanical Garden* Vol. 84, New York.

Mathur, S.B., Garcia Tello, P., Fermin, C.M., Mora Castellano, V. (1975). Terpenoids of *Mikania monagasensis* and their biological activities. *Rev. Latinoamericana Quim.* 6: 201-205.

Mitscher, L.A., Rao, G.S., Veysoglu, T., Drake, S., Haas, T. (1983). Isolation and Identification of Trachyloban-19-oic acid and (-)-kaur-16-en-19-oic acids as anti-microbial agents from the prairie sunflower *Helianthus annuus*. *J. Nat. Prod.* 46: 745-746.

Monasterio, M. (1980) Los páramos andinos como región natural, características biogeográficas generales y afinidades con otras regiones andinas. *En Estudios Ecológicos en los Páramos Andinos*, Ed. Monasterio, M., Ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Morillo, M., Grand, E., Goethals, G., Lequart, V., Usubillaga, A., Villa, P., Martin, P. (2001). Synthesis of Peracetylated Chacotriose. *Carbohydrate Research*, 334 : 281-287.

Nakano, T., Banerjee, A.K., Morales Mendez, A., Usubillaga, A. (1973). Studies on the constituents of *Espeletia weddellii*. *Planta Medica* 24(3): 243-248.

Nakano, T., Castaldi Spinelli, A., Martin, A., Usubillaga, A., McPhail, A., Onan, K.D.

(1985) Studies on Rearrangements in Derivatives of Grandiflorenic Acid. Part 1. Reaction of the Epoxides of Methyl-(-)-Kaur-9(11)16-en-oate and (-)-Kaur-9(11)-en-

19-oic Acid with Boron Trifluoride-Diethyl Ether Either in the Absence or in the Presence of *N*-Nitrosomethylurea. Formation of Two Diterpenes of a New Skeletal Type. *J. Chem. Soc. Perkin Trans. I* : 1693-1697.

Nakano, T., Martin, A., Usubillaga, A. (1986) Studies on Rearrangements of Derivatives of Grandiflorenic Acid. Part 2. Synthesis of Methyl(-)-20-Nor-Kaur-9 $\beta$ -Methyl-5(10)16-dien-19-oate, a New Tetracyclic Rosane-Type Diterpene. *Journal of Natural Products*, 49: 62-66.

Nakano, T., Maillo, M.A., Usubillaga, A., McPhail, A. T., McPhail, D.R.(1991) Rearrangements of Methyl 9 $\beta$ -Hydroxy-11-oxo(-)-kauran-19-oate to Diterpene Skeletons with New Ring Systems. *Tetrahedron Letters* 32(52): 7667-7670.

Nakano, T., Maillo, M.A., Usubillaga, A., McPhail, A. T., McPhail, D.R.(1993) Rearrangements of Methyl 9 $\beta$ -Dihydroxy-Kauran-19-oate to New Skeletal Diterpenes. *Natural Products Letters* 1(4) :257-262.

Nakano, T., Maillo, M.A., Castadi Spinelli, A., Martin, A., Usubillaga, A. (1994a) Molecular Rearrangements in Derivatives of Grandiflorenic Acid [(-)-kaur-9(11),16-dien-19-oic acid ]. *Pure and Applied Chem.* 66: 2357-2360.

Nakano, T., Maillo, M.A., Usubillaga, A. (1994b) Rearrangements of Methyl 9 $\beta$ -Hydroxy-11-oxo(-)-kauran-19-oate to a New Skeletal Ring B Aromatic Diterpene with Boron Trifluoride-Etherate and Acetic Anhydride. Proof of its Mechanistic Pathway. *Natural Product Letters* 4: 241-245.

Nakano, T., Maillo, M.A., Usubillaga, A., Cordero de Troconis, M. (1995) Preferred Conformation of a New Ring B-Homo Diterpene, Rearrangement Products of Methyl 9 $\beta$ -hydroxy-11 $\beta$ -methanesulfonyloxy-(-)-kauran-19-oate. *Natural Product Letters* 6: 63-68.

Oguntimein, B.O.(1987). The terpenoids of *Annona reticulata*. *Fitoterapia* 58: 411-413.

Piozzi, F., Sprio, V., Passannanti, S., Mondelli, R.(1968) Struttura dell'ácido grandiflorolico *Gazz. Chimica Italiana* 98:907-910.

Prelog, V., Jeger, O. (1957) Steroid alkaloids: The Solanum group. *En R.H.F. Manske, Editor, The Alkaloids : Chemistry and Physiology* 7: 343-361. New York, Academic Press.

Proaño, O., Arteaga, M., Usubillaga, A., (1972) Estudio fitoquímico de la *Espeletia hartwegiana*. *Politécnica* 2(3): 95-106.

Rache, L., Pacheco, J. (2009). Micropropagación de *Espeletopsis muiska* (Cuatrecasas), frailejón del Parque Natural La Ranchería-Boyacá, Colombia. *Agronomía Colombiana* 27(3): 349-358.

Ramírez, M.B., Tellez, A.N., Torrenegra, R.D. (2000) Estudio químico de la *Espeletopsis muiska* Cuatr (Cuatr) y evaluación de sus actividad antimicrobiana. *Revista Latinoamericana de Química* 28 : 129-124.

Rangel-Ch., J.O., Fernandez, J.L., Celis, M., Sarmiento; J.(2000) *Espermatofitos en: Colombia, Diversidad Biótica III, La Región de Vida Paramuna. Rangel-Ch, Editor,*

Universidad Nacional de Colombia, Editorial Unibiblos. Bogotá, Colombia.

Rauscher, J. T. (2000). Molecular systematics of the *Espeletia* Complex : Evidence from nrITS sequence on the evolution of an Andean adaptive radiation. Tesis Doctoral, School of Arts and Sciences. Washington University, Saint Louis, Missouri, USA.

Rauscher, J. T. (2002). Molecular phylogenetics of the *Espeletia* complex (Asteraceae): evidence from RNDNA ITS sequences on the closest relatives of an Andean adaptive radiation. *American Journal of Botany*, 89: 1074-1084.

Robinson, H. (1981) A revision of the tribal and subtribal limits of the Heliantheae (Asteraceae) *Smithsonian Contributions to Botany* 51: 1-102.

Roddick, J. (1989) The acetylcholinesterase-inhibitory activity of steroidal glycoalkaloids and their aglycones *Phytochemistry* 28: 2631-2634.

Rodríguez, J., Gamboa, N., Monsalve, M., Usubillaga, A. (2005) Síntesis y actividad antimalárica de algunos derivados kaurénicos. Resumen *in extenso* FI 23. Memorias del VII Congreso Venezolano de Química, Mérida, 7-10 de Noviembre.

Rodríguez, B., Cobos, T.L. (2006). Nuevas especies de frailejones. [www.universia.net.co](http://www.universia.net.co)/ Proyecto de grado.

Rojas, L. B., Usubillaga, A., Galárraga, F. (1999) The essential oil of *Coespeletia timotensis* *Phytochemistry* 52: 1483-1484.

Schubert, C. (1980). Aspectos Geológicos de los Andes Venezolanos: Historia, Breve Síntesis, el Cuaternario y Bibliografía *En* : Estudios Ecológicos en los Páramos Andinos, Ed. Monasterio, M., Ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Ryu, S.Y., Ahn, J.W., Han, Y.N., Han, B.H., Kim, S.H. (1996). *In Vitro* antitumor Activity of Diterpenes from *Aralia cordata*. *Arch. Pharmacol. Res.* 19: 77-78.

Sosa Sequera, M., Juaristi, J., Aguirre, V., Alvarez, M., Usubillaga, A., Brandan, N. (1998) Acido kaurénico, su efecto en la hematopoyesis murina *Comunicaciones Científicas y Tecnológicas, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*, II : 3129-3132.

Stuessy, T. (1977) Chapter 23 *En*: Biology and Chemistry of Compositae. Eds.: Heywood, Harborne y Turner, Vol. II, Academic Press, Londres.

Torrenegra, R.D., Tellez, A.N. (1996). Phytochemistry of *Espeletia killipi* Cuatr., and giberelic activity of some of the isolated compounds. *Revista Latinoamericana de Química* 24 : 2-6.

Usubillaga, A., Morales Mendez, A. (1970<sup>a</sup>) Diterpenos kaurénicos en la *Espeletia tenore* *Rev. Latinoamericana de Química* 1: 128-132.

Usubillaga, A., Morales Mendez, A. (1970<sup>b</sup>) Kaurenic acids in *Espeletia* species *Phytochemistry* 11: 1856-1857.

Usubillaga, A., Hernandez, J., Pérez, N., Kiriakidis, M. (1973) *Phytochemistry* 12: 299.

Usubillaga, A., Nakano, T.(1982) Kaurene diterpenes in *Ruilopezia margarita*. *Planta Medica* 35(4): 331

Usubillaga, A., Capra, M.C.(1988) Chemical constituents of *Espeletia semiglobulata*. *Fitoterapia* LIX(5): 383-384

Usubillaga, A., Aparicio, R., Romero, M., Rojas, L. B., Khouri,N. (2001a) Study of the essential oil from the leaves of four species of *Libanothamus* from the Venezuelan Andes *Flavour and Fragrance J.* 16: 209-211.

Usubillaga, A., Aparicio, R., Romero, M., Rojas, L. B., Khouri,N. (2001b) Estudio de los aceites esenciales de 18 especies de Espeletiinae *Memorias del X Congreso Italo Latinoamericano de Etnomedicina*, 157-158.

Usubillaga, A.,Khouri,N., Rojas, L. B. (2001c) Essential oil from the leaves of *Espeletia batata* *J. of Essential Oil Research* 13: 450-451.

Usubillaga, A., Romero, M., Aparicio, R. (2003) Kaurenic acids in Espeletiinae. *Acta Horticulturae* 576: 115-117.

Van der Hammen, T. (1974) The Pleistocene changes of vegetation and climate in tropical South America. *J. Biogeogr.* 1: 3-26.

Vareschi, V. (1970) *Flora de los páramos de Venezuela*. Ediciones del Rectorado, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Viloria, E., Rojas, L.B., Usubillaga, A. (1997) Análisis of kaurenic acids methyls esters by gas chromatography *J. of High Resolution Chromatography* 20:50-51.

Visbal, T., Martin, P., Mora, A., Usubillaga, A.(2004) Carbohydrate esters of kaurenic acid. *Revista Latinoamericana de Química* 32: 27-30.



## 1.8

**EL PROFESIONALISMO MEDICO.-****¿ NUEVO ENFOQUE ÉTICO ?****Roberto Rondón Morales****RESUMEN.**

El Profesionalismo Médico es un antiguo compromiso de los médicos con los pacientes. Se fundamentó en el Juramento Hipocrático con los criterios de no hacer daño, la benevolencia, la beneficencia y la compasión. Este criterio consolidó un enfoque autoritario de la práctica médica y de la enseñanza, donde hay un personaje, el médico que sabe y un paciente y un alumno que deben obedecer y aprender.

Los nuevos criterios conceptuales, tecnológicos de diagnóstico y tratamiento, de información y comunicación, la mundialización y la participación democrática han creado un nuevo paradigma caracterizado por una nueva relación del médico y el paciente, en donde además del Juramento Hipocrático, se ofrezca una responsabilidad social, una competencia permanente y una solidaridad, respeto y compasión en la que participe activamente el paciente y sus parientes como parte de un mismo propósito.

Esta conducta debe ser regulada por entes externos que garanticen la acreditación de las escuelas médicas y la certificación y recertificación profesional.

**Palabras claves: Profesionalismo, ética, Juramento Hipocrático, compromiso social, acreditación.**

**SUMMARY.**

The medical professionalism is an ancient compromise between the physician and the patient. It was based on the Hippocratic Oath, containing principles as, benevolence, beneficence, the compromise of no causing damage and compassion. These criteria consolidated an authoritarian model in the medical practice and teaching, in which there is a subject, the physician, who has the knowledge, the patient and a pupil, whom have to obey and learn.

The new technological concepts applied for diagnosis and treatment, together with new information and communication tools, and with the worldwide democratic participation have created a new paradigm, characterized by a new way of conducting the patient-doctor relationship in which beside the Hippocratic Oath, also a social responsibility, a permanent professional competence and solidarity, as well as self respect and compassion, are principles in which the patient and its relatives should have an active participation, as subjects for the same purpose. This professional conduct should be regulated by external entities, that would guarantee the qualification of medical schools and promote periodical evaluation of professional competences (certification – recertification).

**Key words: professionalism, ethics, Hippocratic Oath, social compromise, accreditation.**

**UNA MIRADA RETROSPECTIVA.-**

El Profesionalismo Médico es un enfoque basado en una revisión de un antiguo compromiso de los médicos con los pacientes, expresado en un contrato social mediante el cual, los profesionales deben anteponer los intereses de las personas por encima de los suyos, empezando por evitar la muerte o los daños profundos.

Este contrato en la relación del médico con el paciente y la sociedad, se ha exigido

desde la antigüedad mediante regulaciones emergidas del Estado, de la sociedad o de las propias agrupaciones

médicas, aun cuando se ha alterado por razones que se han interpuesto en esa relación directa, tales como:

1.- La concepción de la atención a la salud como caridad o beneficencia, y por lo tanto, como una dádiva y no un derecho humano.

2.- Esa relación ha cambiado de tiempo y de espacio. La atención a la salud se proveía en el domicilio con el médico y el apoyo directo de la familia. Pero los sistemas modernos de transporte y comunicación como el automóvil y el teléfono, obligaron al traslado de los pacientes hacia donde ahora están instalados los médicos.

3.- Esta interacción se volvió más compleja en la medida en que dejó de ser directa para ser intermediada por una alta institucionalización pública y privada representada por la organización compleja de los hospitales.

4.- Otros intermediarios son la aplicación masiva de las tecnologías para el diagnóstico y el tratamiento; las tecnologías de la información y la comunicación que modificaron sustancialmente las fuentes y los accesos a la información en salud, que antes era exclusiva del médico, y ahora la comparten los medios de comunicación; y la intermediación financiera, que crea nuevas situaciones en esa relación, y por supuesto, grandes y nuevos riesgos en ella.

5.- Los cambios epidemiológicos y sus transiciones hacen aparecer nuevos problemas de salud, o viejos con nuevas manifestaciones frente a los cuales, no hay diagnósticos y terapéuticas convencionales, que se le reclaman a los médicos.

## **LAS RESPUESTAS OFRECIDAS A LO LARGO DEL TIEMPO.-**

### **En el mundo antes del siglo XX.-**

La educación médica ha fijado los niveles de excelencia en la pericia y el comportamiento de los médicos, que han sido regulados desde la antigüedad por mecanismos

legales, para garantizar las mejores responsabilidades y evitar o atenuar los riesgos derivados de este trabajo.

Desde 2000 años antes de Cristo, específicamente en el Código de Hammurabi se sancionaban las impericias y las negligencias en los tratamientos.

Los romanos establecieron el Protomedicato, que el Rey Alfonso III de Aragón, entre 1265 y 1291 asumió como una institución española. El Protomedicato fue trasladado hacia sus colonias, con Felipe IV, en el siglo XVI, quien lo incorporó a las Leyes de Indias. Se autorizaba la reglamentación de la profesión que estaría sólo en manos de médicos titulares, quienes serían examinados, una vez egresados de las Universidades, para permitir su ejercicio profesional, sujeto a un régimen de aranceles para las visitas domiciliarias y las intervenciones quirúrgicas, a la obligatoriedad de realizar visitas nocturnas y atender a los pobres por razones de humanidad (Archila, Ricardo. 1961).

Durante la Edad Media, los médicos no eran considerados artesanos pero lograron conformar gremios y obtener licencias como aquellos. Los primeros egresados de las Facultades de Medicina fueron sus primeros profesores.

Federico II, Emperador de Alemania y Rey de Sicilia promulgó la primera Ley del Ejercicio de la Medicina, en la cual, se establecía como condición para autorizar el ejercicio profesional, la presentación de un examen ante un profesor acreditado de medicina de la Escuela de Salerno, siendo este cuerpo profesional el primero en dar licencia para tal ejercicio en el siglo XIII.

En esa ley, se diseñó una carrera de pregrado de cinco años de duración, con un año de servicio social o trabajo institucional después del grado, exigiendo una atención gratuita a los pobres y la prohibición de ser dueños de boticas.

Posteriormente, en distintos países europeos, se establecieron legislaciones similares.

En Estados Unidos de América, hasta el siglo XVIII, se hicieron tentativas para no permitir el ejercicio profesional de personas no calificadas.

En Nueva York, desde 1766, se estableció el primer examen con tal fin.

El otorgamiento de las licencias profesionales fue el mecanismo que la mayoría de los estados norteamericanos puso en práctica para prohibir este trabajo por personas no calificadas e incompetentes, y para ello, se evaluaban las credenciales académicas, la experiencia y el comportamiento de los candidatos, junto con una evaluación formal de los conocimientos, y eventualmente, de las habilidades.

No obstante, esta certificación la otorgaban las Sociedades Médicas, lo que creó un conflicto de intereses, ya que la docencia en las Escuelas Médicas estaba en manos de aprendices que no garantizaban la idoneidad, la competencia ni la calidad uniformes, y existían múltiples corrientes de pensamiento para la formación de los médicos como el eclecticismo, la herbología, la naturopatía, el thompsonianismo y otros que fundaron Escuelas Médicas y Sociedades Profesionales que competían deslealmente entre sí, pero eran quienes autorizaban el ejercicio médico. Por ello, este otorgamiento de las licencias pasó entonces a Juntas designadas por los gobiernos estatales, a las cuales se les señalaron prácticas sectarias e interesadas de acuerdo a sus corrientes de pensamiento o intereses económicos, lo que tampoco garantizaba una buena calidad de las instituciones que graduaban médicos, y que eran formados por preceptores no capacitados ( Martini, Carlos, 1994 ).

#### **En Estados Unidos de América en el siglo XX.-**

Como consecuencia de esta situación, a principios del siglo XX, la Asociación Médica Americana ( AMA ) que

afiliaba a la medicina científica, junto con otras organizaciones académicas y grupos de la sociedad norteamericana, solicitaron en 1910, un análisis de la educación médica en ese país a un grupo de expertos presidido por el Dr. Abraham Flexner, quienes determinaron la gran disparidad de criterios, enfoques, prácticas, recursos e intereses que giraban en torno a la educación médica, y formuló que la manera de resolver tal situación era acoger, sin reservas, un modelo científico para la formación médica, a cuyo efecto, estudió y recomendó el modelo de la Universidad Alemana, consistente en una **formación científica básica en laboratorios de investigación y una formación científica clínica en centros médicos de alta calidad, que culminaría con una Residencia Médica Especializada, y sólo después podía ejercer la profesión.**

Este modelo trajo una consecuencia no prevista, y se refirió al establecimiento de un proceso estandarizado y universal de Evaluación de la Educación Médica, o sea la **Acreditación de las Escuelas Médicas** de manera similar, y su vinculación con la licencia para el ejercicio médico o sea la **Certificación de Profesionales**, con su **Recertificación** periódica, lo que se puso en práctica a partir de allí.

En Estados Unidos de América, todas las Escuelas Médicas deben ser Acreditadas por un Comité Interinstitucional Nacional, con base a una metodología de autoevaluación y de una visita guiada y hecha por pares de expertos. Sus resultados no son punitivos, pero sí obligantes con la sociedad. Los egresados de las Residencias Especializadas deben ser autorizados para el ejercicio profesional por un Comité Estatal, de ámbito sólo para ese Estado y por un determinado lapso, luego del cual, debe recertificarse (Martini, Carlos. 1994 ).

#### **En América Latina.-**

El abordaje científico de la educación médica no se adoptó en América Latina simultáneamente con Norte América

porque sólo había una docena de Escuelas Médicas, ubicadas en las capitales nacionales, que eran públicas o pertenecientes a grupos religiosos muy cercanos a los regímenes, que reproducían el modelo europeo latino, no el anglosajón.

Los gobiernos entonces no auspiciaron la Acreditación de esas Escuelas ni tampoco la Certificación Profesional, ya que la primera se lograría con la autorización oficial de funcionamiento, y la segunda mediante el otorgamiento del título universitario, ambas de ámbito nacional y para toda la vida. De otro lado, los Códigos de Ética de las Profesiones lucen como letra muerta, es decir, las sociedades profesionales también refuerzan la aplicación de este modelo.

Al establecerse los Estados Sociales de Derecho, a partir del segundo tercio del siglo XX, expandieron los servicios de salud para universalizarlos y favorecer la cohesión social, y para ello, crearon Ministerios de Salud y nuevas Escuelas Médicas públicas y privadas, pero siguieron dando a éstas y a los profesionales, el mismo trato anterior, o sea, no se acreditan ni se recertifican respectivamente cada cierto tiempo ( Rondón, Roberto, 2007).

### **Las críticas al modelo flexneriano.-**

El modelo científico propuesto por Abraham Flexner recibió una serie de críticas por sus características predominantemente biologicistas, hospitalarias y curativistas, por lo que en Estados Unidos de América empezaron a desarrollar algunas innovaciones tales como la integración básica y clínica, el estudio por órganos y sistemas, la orientación hacia la comunidad y los ambulatorios, el aprendizaje basado en problemas y en estudio de casos, la enseñanza de ejes transversales que tocan toda la formación médica como la biología del desarrollo y otros de tipo metodológico como el “ aprender a aprender para toda la vida ”, y ahora, la enseñanza basada en la evidencia clínica, para ratificar la concepción

educacional basada en la ciencia y no en la simple experiencia ( Stern, David, 2006). Algunas de estas recomendaciones llegaron a la educación médica latinoamericana.

En América Latina, las críticas contra el modelo flexneriano de formación de los médicos se ha afrontado mediante la inclusión de las ciencias sociales y de salud pública en los planes de estudio, las disertaciones sobre “ el médico que el país necesita ”, el reforzamiento de la Integración Docente Asistencial, el establecimiento de servicios sociales previos y posteriores a la obtención del grado, y más recientemente, el enfoque hacia la Atención Primaria de la Salud, y la enseñanza de la Ética.

No obstante estos planteamientos, la interrelación entre la educación médica y los servicios de salud y las personas no ha sido satisfactoria por distintas razones. Una es la controversia acerca del rol estrictamente académico de las escuelas médicas, que no están para prestar servicios ni padecer los vaivenes y crisis de las demandas sociales de salud, de las cuales son responsables primordiales los gobiernos. Las escuelas médicas y los servicios de salud pertenecen a dos organizaciones política, técnica, administrativa y financieramente distintas, y a veces antagónicas.

### **EL FIN DEL SIGLO XX TRAJÓ NUEVAS REALIDADES Y EXIGENCIAS.-**

En este fin de siglo, se desplegaron una serie de fenómenos, cuya concurrencia ha provocado cambios que van a ser determinantes en la futura evolución de la educación médica, en la prestación de los servicios y en el contrato social entre el médico, los pacientes, sus parientes y la sociedad.

#### **1.- La revisión del juramento hipocrático.-**

Se plantea una actualización y adaptación a los nuevos tiempos del compromiso formulado por Hipócrates y Esculapio en torno al cuidado del enfermo, referido a una

responsabilidad adherida a un riguroso Código de Ética de la Conducta del Médico, que coloca primero el interés del paciente, con un modelaje orientado por la buena intención y el bien, el respeto a la dignidad de las personas y hasta la compasión, aun cuando esto no siempre se acompaña de la buena acción.

Este compromiso partía del hecho de que el paciente no sabe nada sobre su problema, y que el enfermo tiene una deuda moral por enfermar o perder la salud, y espera la curación como un acto por parte de un benefactor, quien actúa como un padre con benevolencia hacia un hijo bueno.

Este paternalismo implica la obligación de curar, aun con procedimientos autoritarios.

Ya que el médico, agente activo, es quien manda; y el paciente, agente pasivo, es quien obedece para su beneficio.

Este mismo concepto y práctica de uno, el que domina el conocimiento o el que sabe y otro, el que no sabe, se replica en la docencia y aprendizaje, creando, en ambos casos, una asimetría intermediada por el poder del médico y del profesor según sea ( Levine, Robert. 2006 ), ( Suazo, Miguel. 2006 ).

Este paternalismo lo ha roto la modernidad, el progreso social y el desarrollo científico y tecnológico que establecen una relación distinta, basada en una interrelación profesional-usuario, más humana y eficaz, y no de poder y saber.

En este nuevo contexto, lo bueno, oportuno y conveniente no lo decide sólo el médico sino el paciente capaz y competente, que provoca un cambio en el orden y el contenido de esa relación.

Obviamente, para que este cambio ocurra en la educación médica y en el trabajo en los servicios de salud, es imprescindible lograr una modificación sustancial en la importancia y tipo de los conocimientos impartidos, en los

valores y las actitudes, dando preeminencia a estos dos últimos con respecto a los primeros.

## **2.- La mundialización.-**

Se ha desplegado una vez más, ahora con características y complejidades distintas, el fenómeno de la mundialización. Las fronteras ideológicas, políticas, comerciales arancelarias y de otra naturaleza preexistentes, tienden a disminuir o a desaparecer para facilitar el tránsito, primero de bienes y capitales, y luego de servicios y personas. Estos últimos tipos de intercambio exigirán condiciones de calidad y de competitividad aceptables. Se han aprobado tratados regionales, subregionales y binacionales que exigen requisitos mínimos y controles de calidad para los servicios y las personas que los prestan, de forma que la desaparición de las fronteras ocurra sin perjuicios para los países, tanto los emisores como los receptores de servicios y de recursos humanos. Esto conducirá al planteamiento de la Acreditación Internacional de las instituciones y programas de formación de recursos humanos y a su comprobable competencia profesional.

El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, Mercosur, la CAN, el Mercado Común Centromericano y CARICOM ya actúan como un acicate para este propósito integracionista.

## **3.- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ( TIC ).-**

El desarrollo masivo y cada vez más amigable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ( TIC ) ha permitido el almacenamiento, procesamiento y transmisión de información en cantidades, velocidades, formas impresionantes, y en tiempo real, y a su disposición y utilización en el hogar, aulas, laboratorios, sitios de trabajo y de esparcimiento.

La digitalización de los datos e imágenes, su simulación y transmisión ha permitido los diagnósticos masivos, rápidos y exactos, la rápida y virtual vinculación entre los

profesionales y los pacientes con las instituciones, y de los médicos con los pacientes y sus parientes ( Pachón, José Gregorio, 2006 ). .

En relación con los médicos, se trata de cambiar la forma de la toma de decisiones clínicas, ya que en el pasado se perdía mucha información científica derivada de resultados obtenidos, no se consideraban los estilos de vida ni los estados funcionales y la práctica se basaba en la opinión y la experiencia depositada en la autoridad. Ahora, se avanza hacia la enseñanza y la práctica fundamentada en la evidencia, donde se toman en cuenta los resultados de estudios clínicos, de la investigación y del meta análisis.

Esta información se comparte entre los médicos ( proveedores ), las aseguradoras ( pagadoras ) y los pacientes ( consumidores ).

Las tecnologías de la información han cambiado también la relación del médico y el paciente por completo, así como la concepción de la gente sobre su propia salud.

Hace años, el paciente acudía al médico, quien diagnosticaba y ordenaba un tratamiento, si era el caso, que de acuerdo a su adherencia con el profesional y sus posibilidades, lo acataba y lo cumplía. Ahora, el paciente llega a su casa, consulta a Internet y contrasta el diagnóstico del médico. Se publican y comentan novedades diagnósticas y terapéuticas, de lo que el paciente puede informarse.

En marzo de 2008, Google produjo 190 millones de referencias con el término “ cáncer ”, y 900.000 de cáncer de mama.

La salud es la segunda causa de consulta en Internet en los ratos de ocio ( Mandil, Salah, 2006 ).

Esto da una idea general del impacto de la información y la comunicación en la prestación de servicios y su relación con las personas usuarias, asunto que no se ha incorporado en el contrato social.

#### **4.- Los desarrollos tecnológicos e institucionales en salud.-**

El avance de los conocimientos científicos y técnicos en biomedicina, las tecnologías químicas, mecánicas y electrónicas utilizables, que son muy complejas y potencialmente peligrosas, y que para su aplicación, se requiere un alto grado de especialización ha erosionado continuamente la educación general de médico de gran importancia en los servicios de salud.

Además, se reconoce que muchos factores que influyen a la salud no dependen directamente del sistema de salud y sus tecnologías, sino del ambiente, del desarrollo socioeconómico y sus efectos como es la pobreza y los estilos de vida, lo que derivará en una nueva orientación y asesoramiento al paciente sobre su salud.

Esto ha estratificado la práctica médica en general y especializada, acrecentado este problema por los desarrollos de la ciencia y la tecnología biomédica no costeables por todos los pacientes. Las cada vez más complejas tecnologías administrativas y gerenciales de los institutos de salud así como de los entes financieros afectan el ejercicio médico que le hacen perder autonomía en sus decisiones, aumentan también los costos, segmentan socialmente la atención a la salud y no permiten la cohesión y la equidad en el contrato social.

A las tecnologías y a los factores ambientales que determinan los estados de salud, hay que agregar que sus grandes proveedores serán inmensas corporaciones de las que dependerán los medios y las formas de prestación, con las consecuencias éticas que se derivarán de esta situación.

El financiamiento también moldeará la naturaleza de los servicios, lo que también acarreará impactos éticos

Estos cambios en la sociedad y en la práctica médica afectan no sólo la formación médica sino que también trastorna los principios técnicos y éticos de esta práctica

Estos cambios en la sociedad y en la práctica médica afectan los procesos y los resultados de la educación médica, que han trastornado no sólo las reglas de la propia práctica técnica, sino sus principios éticos sobre los que se basa.

El principio hipocrático del “buen obrar ” pierde vigencia y fuerza a nuevas redefiniciones éticas, lo que obliga a las facultades a responder a este entorno.

Hay que considerar que en la época contemporánea, añadidos a los riesgos que provocan estos desarrollos tecnológicos e institucionales del sector salud, aparecen algunas características como la desconfianza sistemática de la autoridad, la creciente conciencia sobre los derechos de los pacientes, la toma de conciencia sobre la importancia de los costos de la atención y la tendencia mayor hacia los autocuidados.

Por consiguiente, la formación médica debe comprometerse con estos aspectos, pero ligados a una sensibilidad social e integridad moral combinadas con la ecuanimidad junto con la humanidad y la solidaridad como cualidades esenciales del médico.

Es por eso que cada vez más, se hace referencia e insistencia en:

. **La humanización de la práctica médica** descartando el reduccionismo de la especialización y la tecnificación.

. **La redefinición de la relación médico – paciente** como los protagonistas que desplazan a la enfermedad en ese rol, para hacerla más humana y eficaz, y evitar los conflictos.

. **La autonomía** que garantice las decisiones propias, con respeto y apego a la dignidad. Hay que tomar en cuenta que en nuestra sociedad, la autonomía no la ejerce totalmente el paciente porque sus decisiones están sometidas a un escrutinio colegiado por la familia, el cónyuge o el propio médico.

. **La beneficencia** para proveer alivio, apoyo y consuelo, y no hacer daño.

. **La justicia** para la garantía de iguales acceso, oportunidades y tratamientos

. **El derecho a la información** sobre los diagnósticos, evolución, pronósticos, tratamientos no sólo al paciente sino a los parientes.

. **La actitud pluralista**, democrática y respetuosa.

. **La ayuda y el respeto** a la decisión de morir.

### 5.- La acreditación y la certificación.-

La reaparición del fenómeno del crecimiento exagerado del número de escuelas médicas con las posibilidades ciertas de que esa educación médica se haga en condiciones y recursos muy precarios; junto con la aparición de un liderazgo nacional que reclama la necesidad de garantizar la calidad de la educación médica y de los requisitos mínimos para su desarrollo, han hecho emerger movimientos que propician la acreditación de instituciones y programas, y el cumplimiento de unos requerimientos mínimos que den la garantía de que el médico, indistintamente del sitio y del momento en que se forma, tenga calidad, competencias y procedimientos profesionales iguales o equivalentes ( Karle, Hans. 2003).

Esto corregiría la creación indiscriminada de escuelas médicas o el funcionamiento de otras, con improvisación de profesores, sobresaturación de los campos académicos, trato inhumano a los pacientes, egreso desproporcionado de profesionales, y sobre todo, su deficiente formación académica, humana y ética.

Evidentemente que esta es una fase que continuará con la regulación de la licencia para el ejercicio profesional y su futura recertificación.

La suma y la concomitancia de los factores señalados anteriormente, contribuirán de una manera decisiva en la construcción novedosa y al desarrollo adecuado del Profesionalismo Médico en América Latina.

## **EL DESARROLLO ACTUAL DEL PROFESIONALISMO EN AMERICA.-**

### **LA SITUACION ACTUAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-**

**La educación médica y el ejercicio profesional se han encontrado con el hecho de que la gente vive más años y más saludables, hay más servicios de salud y hay enfermedades más curables y controlables, pero hay también más insatisfacción tanto de los pacientes como de los médicos.**

**Han aparecido sospechas y recelos sobre la profesión, que no se refieren sólo a la oportunidad y los costos, sino a la percepción de una pérdida de rumbo, “ del alma ” de la profesión , y de que el pacto entre el médico y el paciente se está rompiendo ( Bernard LLow, The Lost of the Healing ).**

Para poner una corrección a esta situación, distintas organizaciones académicas médicas y que velan por su control como **Federation of State Medical Boards of the United States, la American Association of Medical Colleges**, han propuesto el lanzamiento de este tema, que han empezado por definir como:

“ Profesionalismo” es la base del contrato de la medicina con la sociedad.

Demanda colocar los intereses del paciente por encima de los del médico y obtener y mantener patrones de competencia e integridad”( ABIM Foundation ).

**También se considera como un acuerdo moral entre los profesionales que convienen, el concepto de contrato social entre la profesión y el público.**

**Bajo este contrato, tiene que haber una garantía de la autoridad para autorregular, e independencia para controlar los aspectos claves de las condiciones de trabajo por la acreditación, la licencia y la revisión de la conducta del credencialismo y la profesión. ( Social Accountability.A vision of Canadian Medical Schools ).**

“ La conducta del profesionalismo debe expresarse en que **la medicina es una empresa moral basada en un convenio de confianza.** Este convenio obliga a los médicos a ser competentes y garantizar que esas competencias son para el mejor interés del paciente.

Los médicos están intelectual y moralmente obligados a actuar como abogados de los enfermos para buscar su bienestar y su salud en todo momento” ( JAMA, mayo 17, 1995 ).

“La medicina es un tipo social de actividad humana que no puede ser ejercida efectivamente sin humildad, honestidad, integridad intelectual, compasión y postergación de los intereses propios. Los médicos son de una comunidad moral dedicada a los demás antes que a su propio interés”.

“La profesión médica debe reafirmar la primacía de esta obligación hacia el paciente a través de las sociedades profesionales locales, estatales y nacionales mediante declaraciones, y sobre todo, **por su conducta personal.** Los médicos están obligados a discutir, defender y proteger el cuidado médico con los medios éticos disponibles. Sólo con el cuidado y la defensa del paciente puede garantizarse la integridad de nuestra profesión” ( JAMA, mayo 17,1995 ).

Este contrato social inmerso en la práctica de la medicina tiene como finalidad la protección del público, que se logra no sólo con la adquisición de la conducta del Profesionalismo Médico, sino también con una serie de medidas como:



1.- **La autorización para la licencia**, que se considera como un privilegio otorgado por la sociedad y no como un derecho, y sirve también para evaluar la práctica profesional.

2.- **La regulación** mediante la cual, se establecen patrones o estándares para la obtención de la licencia y para la práctica de la profesión. El estímulo a la calidad, integridad y seguridad del cuidado a la salud se logra con el desarrollo y promoción de altos estándares para la licencia y la práctica.

La licencia representa una evaluación de la educación médica, y se obtiene por un registro de las calificaciones de grado, un examen de conocimientos y habilidades y una evaluación del entrenamiento de postgrado.

3.- **La disciplina** para aplicar sanciones en caso de incompetencia o de prácticas ilegales.

Las causas disciplinarias las originan la conducta no profesional, el abuso y la violación del uso de sustancias prohibidas, el fraude, la negligencia, la falla en el mantenimiento de los registros médicos y el abuso sexual.

La conducta inmoral la representan la violación de la confidencialidad y de los estatutos de las prácticas estándar, los actos médicos con incompetencia, ofrecer garantías de curaciones no posibles, hacer negocios indebidos, la práctica de la medicina fraudulenta o riesgosa, las prácticas de la medicina sin autorización, permitir la práctica a personas no autorizadas, la práctica de la medicina sin licencia válida, el uso de drogas controladas para actos no seguros, el uso de métodos y procedimientos secretos para tratamientos, el cobro de servicios no prestados, la delegación de funciones a personas no calificadas, la presión, el abuso y la intimidación al paciente, el abandono del paciente, las fallas en hacer los registros obligatorios, el fraude en los documentos para la licencia, la comisión de hechos que impliquen torpeza moral ( Shire, Derby, 1969 ).

Actualmente, se realizan una serie de actividades interinstitucionales para reforzar la creación de la conducta relacionada con el Profesionalismo Médico:

1.- La Casa de Delegados ha resuelto que se eduque a los estudiantes y los residentes en los aspectos de la licencia y sobre las expectativas conductuales relacionadas con el Profesionalismo.

2.- Se lleva a cabo una discusión con la American Medical Association sobre las estrategias para la enseñanza y la evaluación del programa de Profesionalismo.

3.- Se hacen gestiones colaborativas para la elaboración de **un currículum común** entre los State Medical Boards, las residencias y las escuelas médicas que promuevan el Profesionalismo (Dave, Davis, 2008).

#### **El papel de los profesores.-**

Se requiere crear una conducta favorable al Profesionalismo desde el ingreso de los estudiantes, con una responsabilidad compartida con los profesores para corregir temprano las fallas que se puedan identificar.

Sin embargo, algunos profesores se sienten remisos a esta obligación por lo siguiente:

1.- Manifiestan estar muy ocupados.

2.- Creen que su conducta es adecuada y no presenta problemas.

3.- La identificación de problemas de Profesionalismo no es tarea de los profesores.

4.- Los profesores no saben cómo ofrecer las soluciones a estos problemas.

De allí, nace la gran importancia que tiene la formación de los profesores en relación con el Profesionalismo Médico.

#### **El rol de los currícula.-**

La Asociación Americana de Escuelas Médicas ( AAMC ) y la Asociación Médica Americana ( AMA ) han

coincido en que las áreas de competencias de los médicos giren en torno a:

- 1.- El cuidado del paciente.
- 2.- El conocimiento médico.
- 3.- Las destrezas interpersonales y la comunicación.
- 4.- La práctica basada en el aprendizaje y su reforzamiento.
- 5.- La práctica basada en sistemas.

A pesar de estos nuevos enfoques, en especial en el aspecto del numeral No 3, se ha abordado también el tema del Profesionalismo Médico, dado que su misión es garantizar el mantenimiento de la integridad de la profesión, y que este asunto se desarrolla en medio de una ecuación o unos factores, en cuyo numerador están las Fuerzas del Cambio hacia esta conducta, la Visión y sobre la ocurrencia en las primeras etapas favorables para la misma, y en el denominador, la resistencia, la inercia y las barreras de distinto tipo a este cambio.

**Por ello, se deben resaltar las fuerzas que impulsan el profesionalismo en la educación médica las cuales son:**

- 1.- La responsabilidad social.
- 2.- La investigación en salud.
- 3.- La evaluación del desempeño y la recertificación.
- 4.- El manejo de las enfermedades crónicas.
- 5.- El reporte de las fallas detectadas.
- 6.- La explosión del conocimiento.
- 7.- Otras iniciativas.

Para la promoción del profesionalismo, se recomiendan:

Encuestas.

Investigaciones sobre la relación entre los graduados y la práctica profesional, los problemas de los estudiantes antes de graduarse, la relación entre la autoevaluación y otras evaluaciones.

Bibliografías anotadas.

Desarrollo de herramientas de evaluación.

Desarrollo de recursos educacionales en portales, conferencias, videocasettes sobre Profesionalismo.

Luego del abordaje de este tema, con las fuerzas que lo impulsan y con las que la rechazan, hay que plantear las formas de evaluar el Profesionalismo, hasta ahora, es valorar de 1 a 5 los siguientes asuntos: **Honestidad, Integridad, Confianza, Responsabilidad, Veracidad y el Uso de los Recursos Correctos (Thompson, James, 2008).**

#### **LA SITUACION ACTUAL EN CANADA.-**

En Canadá, hay una experiencia de varios años sobre Acreditación de las Escuelas Médicas y sus programas y de Certificación para el ejercicio profesional.

Actualmente, desarrolla un **Programa de Responsabilidad Social**, mediante el cual, se aspira que los procesos educativos resuelvan los problemas comunitarios, dentro de un Sistema de Salud basado en las necesidades de la gente, garantizando la calidad y la eficiencia.

Han realizado una serie de iniciativas para el cumplimiento de este propósito dentro de las cuales, están como resaltantes, las siguientes:

- **Una acreditación interprofesional de los programas de educación, que incluyen medicina, enfermería, psicología, terapia ocupacional, trabajo social y farmacología.**
- El desarrollo del liderazgo académico sobre Profesionalismo, formando al menos un líder por Facultad.
- La creación de un consorcio de educadores en Salud Pública para establecer una relación entre el área clínica y

la Salud Pública y determinar qué deben aprender los médicos sobre Salud Pública.

- **El análisis de aspectos del Desarrollo Profesional Continuo en relación con la responsabilidad social.**

Han creado un Comité para la acreditación de los Estudios de Postgrado.

Los desafíos que tienen planteados son el mantenimiento de las competencias y el desarrollo del Profesionalismo, con la propuesta de un Cuerpo Regulador y un Cuerpo Certificador ( Busing, Nick, 2008 ), ( Hawkins, David, 2003 ).

**LA SITUACION ACTUAL EN EUROPA.-**

En Europa, también ha habido iniciativas y procesos para actualizar y reforzar el contrato social de los profesionales, lo cual se ve expresado en las adecuaciones curriculares propuestas, con la idea futura de tener currículos equivalentes europeos.

Tanto el modelo curricular del “ Scottish Doctor ” como el del “ Médico Catalán ” describen **los dominios competenciales consensuados**, que en general son:

- 1.- Habilidades clínicas. Razonamiento y juicio clínico. Exploración del paciente.
- 2.- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Salud pública y sistema sanitario.
- 3.- Pensamiento crítico e investigación.

Al lado de estas competencias, se insiste en otro tipo de ellas dirigidas hacia el Profesionalismo Médico.

- 1.- Habilidades comunicativas.
- 2.- Informática y uso de la información.
- 3.- Principios éticos y marcos legales.
- 4.- Desarrollo Profesional.

En cuanto a **las actitudes apropiadas** en la misma dirección, se han acordado:

- 1.- Respeto.
- 2.- Confidencialidad.
- 3.- Participación del paciente.
- 4.- Capacidad de asumir la incertidumbre.
- 5.- Capacidad para reconocer y analizar problemas éticos.
- 6.- Entendimiento de que las creencias, opiniones y posiciones condicionan sus enfoques.
- 7.- Mantenimiento de actitudes y conductas apropiadas como la compasión, la comprensión y la creación de confianza ( Oriol, Alberto, 2008 ), ( Barón, Margarita, 2008 ).

**LA SITUACION ACTUAL EN AMERICA LATINA.-**

Hay persistentes declaraciones sobre los principios del Profesionalismo, sustentados en la promoción del bienestar del paciente, su autonomía y la justicia social.

Hay procesos de mejoría de la educación médica representados por decisiones en torno a la Acreditación de Instituciones y Programas de Educación Médica en Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, República Dominicana ( Torres, Javier, 2008 ).

Hay también estudios nacionales tendentes a la elaboración consensual de competencias mínimas para la educación médica como en el caso mejicano, en donde han logrado convenir un cuerpo de competencias genéricas, como parte de su integración al NAFTA o en el MERCOSUR ( Souret, Héctor César, 2003 ) competencias consensuadas a nivel nacional y de competencias características o propias de cada institución educativa ( Pugliese, Juan Carlos, 2003 ).

Hay también proposiciones preliminares sobre el mejoramiento de la calidad de la educación médica conectada con los criterios del Profesionalismo Médico.

Un problema planteado es la homologación de las funciones, competencias y actitudes entre las distintas y numerosas escuelas médicas públicas y privadas, que en algunos países pasan del centenar.

México, que es uno de ellos, ha iniciado un proceso de consensuar las competencias de ámbito internacional, nacional y local ( Abreu H, Luis , 2008 )

En relación con el **Estudio de las Funciones Identificadas**, además del diagnóstico que ocupa el primer lugar en las encuestas realizadas, lo siguen en importancia como funciones, **los valores, la comunicación, la ética y el humanismo y la relación médico – paciente**.

En relación con las Competencias, ocupan el primer lugar, el Profesionalismo y la Etica, entendidos como el compromiso con el paciente, la identidad con la profesión, y la integridad personal y profesional.

**A esto se agrega, en orden decreciente, el compromiso con el paciente, que fue considerado el más importante; el compromiso consigo mismo; el compromiso con la profesión y el equipo de salud; el compromiso con la confianza y el manejo ético de los conflictos de intereses; y finalmente, el compromiso con la sociedad y el humanismo.**

En la tercera versión de las **Competencias Genéricas** que deben adquirir los médicos, después de las de atención médica general, que están en primer lugar, las sigue la **Capacidad Etica y el Profesionalismo** ( García Procel, Emilio, 2008 ), ( Lifshitz González, Alberto, 2008 ).

En resumen, para el logro del **Profesionalismo Médico**, lucen como imprescindibles las decisiones políticas por parte de los Gobiernos Nacionales; las decisiones técnicas y administrativas por órganos académicos o de la sociedad civil reconocidos para la implantación de la **Acreditación de las Escuelas**, que verifiquen y den fe de las competencias a ser enseñadas y la introducción en la docencia de este tema; la **Certificación Profesional** para

evaluar las competencias aprendidas en las escuelas y la formación sobre Profesionalismo antes de que el profesional empiece a ejercer; y la **Recertificación Profesional periódica** para evaluar el mantenimiento y actualización de las competencias y el comportamiento del Profesionalismo.

En Venezuela, sólo se conocen iniciativas frustradas en este sentido (Montilva, Mariela, 2003).

### **Bibliografía**

Abreu Hernández, Luis. **Competencias Mínimas en la Formación del Médico Mexicano**. Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Archila, Ricardo. *Historia de la Medicina en Venezuela. Epoca Colonial*. Tipografía Vargas. Caracas. 1961.

Barón, Margarita. **Temas críticos emergidos en el Pre Grado Europeo. Transformaciones en Curso**. XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Buenos Aires. 2003.

Busing, Nick. **Life Long Learning and Ongoing Transformations**. Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Dave, Davis. **Profesionalismo en la AAMC** ( y en otros sitios ). Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo Médico. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Hawkins, David. **Accreditation and Certification. A Canadian Perspective**. Memorias XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Buenos Aires. 2003.

García Procel, Emilio. **Agenda para Fomentar el Profesionalismo Médico en una Era de de Especialización y Alta Demanda de Atención Primaria en México**. Academia Nacional de Medicina de México.

Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo Médico. Ciudad de México, Febrero – Marzo, 2008.

Karle, Hans. **Acreditación Internacional. Rol de la World Federation of Medical Education.** XVII Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Santo Domingo. República Dominicana. 2006.

Levine, Robert J. **Bioética y Educación Médica.** XVII Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Santo Domingo. República Dominicana. 2006.

Litshitz, Alberto. **La Medicina en el Siglo XXI en México. Profesionalismo y Calidad.** Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Martini, Carlos J.M. **Evaluación de la Competencia Profesional y la Educación Médica Norteamericana.** Memorias. Encuentro Continental de Educación Médica. Punta del Este, Uruguay. 1994.

Montilva, Mariela. **Experiencias de Autoevaluación. Asociación Venezolana de Facultades de Medicina.** XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Buenos Aires. 2003.

Oriol, Alberto. **Estado Actual del Profesionalismo Médico y la Atención al Paciente en España, con Reflexiones de la Unión Europea.** Seminario

Internacional: El futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Pachón, José Gregorio. **Tecnología de la Información. Estado del arte y visión de futuro.** XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Buenos Aires. 2006.

Pugliese, Juan Carlos. **Experiencias de la OPS sobre los procesos de acreditación nacionales y regionales.** XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Buenos Aires. 2003.

Pulido, Pablo y Silva Honorio. **Políticas de Salud y Profesionalismo.** Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Rondón, Roberto. **La salud en Venezuela y sus Tiempos.** Talleres Gráficos Universitarios. Mérida. 2007.

Salah, Mandil. **Necesidades y experiencias en países. International E-Health Association.** XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Buenos Aires. 2003.

Souret, Héctor César. **Acreditación de Escuelas de Medicina. Estándares en MERCOSUR.** XVI

---

Conferencia Panamericana de Educación Médica.  
**Memorias.** Buenos Aires. 2003.

Stern, David. **Competencias Mínimas para los graduados en medicina.** XVI Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias, Buenos Aires. 2003.

Suazo, Miguel. **Bioética y Educación Médica.** XVII Conferencia Panamericana de Educación Médica. Memorias. Santo Domingo. República Dominicana. 2006.

Thompson, James. **Perspectives and Initiatives of the Federation of the State Medical Boards of the United States.** Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo, 2008.

Torres, Javier. **Iniciativas en Educación Médica en Perú.** Seminario Internacional: El Futuro del Profesionalismo en Medicina. Ciudad de México. Febrero – Marzo de 2008.

**1.9****“NUEVE NUEVOS PLANETAS MENORES****DENTRO DEL SISTEMA SOLAR,****CON NOMBRES VENEZOLANOS”****IGNACIO FERRIN**

Recientemente hemos completado el nombramiento de nueve (9) nuevos planetas menores dentro del sistema solar, con nombres venezolanos. He aquí una descripción de cómo se llevaron a cabo estos descubrimientos.

En el año 2000 se inició una colaboración entre las Universidades de Yale, la Universidad de Indiana, el Centro de Investigaciones de Astronomía, CIDA, y la Universidad de los Andes. El hecho mas significativo de esta colaboración fue la instalación en el Telescopio Schmidt de 1 metro de diámetro del Observatorio Nacional de Venezuela, de una cámara CCD de alta tecnología de 64 Mega-pixeles. Esta cámara es capaz de fotografiar el cielo llegando muy profundo en el espacio.

Entre el año 2000 y el 2006, esta cámara fue utilizada por mi estudiante de pre-grado, Carlos Leal, y por mi persona, para descubrir nueve (9) nuevos planetas menores, situados todos dentro de nuestro sistema solar. Este descubrimiento no fue cosa sencilla porque hay no menos de 6 equipos internacionales de alto calibre, que se dedican a hacer rastreos del cielo de gran profundidad y extensión, y que barren prácticamente con todo descubrimiento. Estos equipos están constituidos por hasta 20 personas, que incluyen a científicos, ingenieros y estudiantes de pre y post-grado. De modo que para ganarles en su propio

juego, tuvimos que establecer un método de rastreo especial, que tuviese alguna probabilidad de éxito. Y lo logramos.

El mantenimiento a punto de la cámara de alta tecnología, no es un asunto fácil. Los técnicos del Observatorio Astronómico Nacional, Gustavo Sánchez, Gerardo Sánchez, Franco della Prugna y Hans Schenner, tuvieron a su cargo el arduo trabajo. Los asistentes nocturnos Ubaldo Sánchez, Freddy Moreno, y Orlando Contreras fueron entre otros, los encargados de manejar el equipo durante las largas horas nocturnas de cielo despejado que tenían lugar en Llano del Hato, a 3600 metros de altura, con la ayuda de otros científicos. Además estaban como respaldo otros técnicos y científicos de las Universidades de Yale, Indiana, CIDA y ULA.

Pero la lista no termina ahí. Por parte de la Universidad de los Andes, fuimos apoyados por el Departamento de Física y el Consejo de Desarrollo Científico, Tecnológico y Humanístico, quién suplió equipos esenciales cuando se necesitaron.

Apoyados de esta manera, se realizaron numerosos rastreos del cielo, los cuales consistían en tomar fotos separadas por varias horas de una misma zona del cielo, y de compararlas en los días siguientes para saber si algo cambió. Para ello aplicamos el método secreto que habíamos desarrollado para competir con los grandes equipos internacionales. Ellos barrían de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha, así que nosotros decidimos hacer todo lo contrario, barriende de arriba hacia abajo y

de derecha a izquierda, justo en una esquina mucho antes de que ellos llegaran.

Debo decir aquí que el Licenciado Leal ha sido mi mejor estudiante, y en numerosas ocasiones nos encontramos con dificultades técnicas y de software. A veces debido a mis compromisos docentes y de otro tipo, no podía resolver yo mismo el problema de inmediato, y se lo encargaba a él. E invariablemente, a mi retorno él ya se había dedicado al problema, y lo había resuelto. Un estudiante brillante con un futuro promisorio.

Así es como encontramos numerosos objetos que se movían en el cielo y que indicaban que no eran estrellas sino satélites de nuestro Sol. El procedimiento consistía en pedirles su identificación. Esto lo hacíamos preguntando a una dirección de internet en los EU: ¿que hay en un cierto lugar del cielo, en una cierta posición a una cierta hora de un cierto día? Este lugar de internet es el que sabe todo lo que existe en el cielo. Para ello tiene una larga lista de objetos con que comparar. En esta área de trabajo todo se expresa en números. La respuesta llegaba en unos segundos. Al comparar lo que nosotros teníamos con lo que nos llegaba, podíamos saber si algún objeto visto por nosotros no tenía identificación legal. Si no la tenía, era nuevo y nos dedicábamos entonces a apuntalar nuestro descubrimiento. Gran excitación general y flujo de adrenalina.

De ese modo descubrimos 13 objetos nuevos dentro del sistema solar. Pero debido a problemas técnicos y a la falta de colaboración del clima, perdimos 4. Solo 9 pudieron ser confirmados como auténticos.

Mucha gente piensa que dentro del sistema solar solo existen 8 planetas mayores y nada más. Bueno, resulta que la ciencia ha avanzado tanto, que ya se han descubierto más de 300.000 objetos que giran alrededor

del Sol. Naturalmente como la tecnología avanza, cada vez se detectan objetos más pequeños. Los objetos más pequeños conocidos dentro del sistema solar tienen tamaños de metros. Hasta ahí ha llegado la ciencia. Nosotros no podíamos descubrir objetos grandes porque estos son los primeros en ser reconocidos como nuevos. Pero el hecho de que descubrimos objetos de tan solo 3 kilómetros de diámetro, del tamaño del monte Avila o del Pico Bolívar, indica la sensibilidad de nuestros detectores, y el trabajo paciente y dedicado que este trabajo necesita.

La Unión Astronómica Internacional tiene reglas muy estrictas sobre como se pueden nombrar planetas nuevos. Y una de las reglas es que la órbita debe ser muy bien conocida para que el objeto no se pierda. Pero para ello deben pasar muchos años. En algunos de nuestros objetos han pasado 7 años antes de recibir el permiso para nombrarlos. Recientemente hemos recibido tal permiso y hemos logrado nombrar los 9 nuevos planetas, con nombres venezolanos.

He aquí un listado de los objetos descubiertos con sus citas y una descripción en cada caso. Primero viene el número del objeto, después su nombre y finalmente su designación científica. Demás esta decir, que todos estos objetos pueden ser verificados en internet. Ponga en internet la dirección:

<http://www.cfa.harvard.edu/iau/lists/MPNames.html>

y le saldrá un listado de todos los planetas menores por orden alfabético. Alternativamente coloque en google “*minor planets names*”, y le saldrá la misma dirección donde Ud. puede verificar estos objetos. Note que algunos



nombres están abreviados, como por ejemplo humfernandez por Humberto Fernández Morán. La Unión Astronómica Internacional solo permite nombres no mayores de 12 caracteres.

He aquí los planetas, con sus números de identificación, fecha de descubrimiento y sus citaciones (porqué fueron nombrados):

(1) “38628 Huya = 2000 EB173, descubierto el 10 de Marzo del 2000. Huya es uno de los dioses mas representativos del infra-mundo de los indios Wayuu de Venezuela. Está asociado con la lluvia y el invierno, y vive en las alturas celestiales mas allá del Sol”.

Este fue el primer objeto descubierto. Nos pareció apropiado hacerle el honor a los primeros habitantes de la tierra venezolana, los Wayuu. Además esta es una de las etnias mas grandes con una rica mitología. El trabajo publicado sobre este objeto (Ferrín et al., 2001) es una referencia científica completa donde se describe todo el proyecto.

(2) “127870 Vigo = 2003 FE123, descubierto el 24 de Marzo del 2003. Vigo es una de las ciudades mas vibrantes de Galicia. Es un puerto de mar activo en la costa atlántica de España, con una bella bahía y con una larga flota pesquera. El primer descubridor de este planeta menor nació en Vigo y comenzó su interés en la Astronomía viendo sus cielos nocturnos”.

Cuando comenzamos a descubrir planetas menores, mi estudiante y yo acordamos que unos de los primeros nombres que íbamos a utilizar, eran nuestras respectivas ciudades de nacimiento. Y así lo hicimos. El siguiente planeta es Carora.

(3) “128166 Carora = 2000 QQ105. Descubierto el 27 de Agosto del 2003. Fundada en 1569 por Juan Trejo, Carora es una de las ciudades mas hermosas y mejor preservadas de las ciudades coloniales de Venezuela. El sistema nacional de orquestas para niños, se inició allí. La región dio origen a la raza de ganado Carora”.

Mi estudiante, el Licenciado Carlos Leal, nació en Carora, y por eso le pusimos este nombre a ese planeta.

(4) “149528 = Simonrodriguez = 2003 FD129. Descubierto el 24 de Marzo del 2003. Este pedagogo y filósofo nacido en Caracas, Simón Rodríguez (1769-1854) escribió trabajos históricos y sociológicos basados en su profundo conocimiento de la sociedad Hispano-Americana. Fue el maestro y mentor de Simón Bolívar, el Libertador”.

Nos pareció apropiado que uno de los primeros nombres debería ser el de Simón Rodríguez puesto que era un educador de gran transcendencia histórica. Este nombramiento también era una manera de hacerle honor a

todos los educadores venezolanos, que trabajan con gran mística, muchas veces con malos sueldos y poco reconocimiento.

(5) “159776 *Eduardoröhl* = 2003 JR17. Descubierta el 2 de Mayo del 2003. *Eduardo Röhl* (1891-1959) fue un científico venezolano, humanista y empresario, conocido por sus investigaciones en climatología, meteorología, ornitología, astronomía, historia y geografía. Creó la *Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales* y en 1952 inició la creación del *Observatorio Nacional de Venezuela*”.

Por una de esas razones incomprensibles de la historia, el nombre de Eduardo Röhl, no está asociado a ninguna estructura física o legal del Observatorio Nacional de Venezuela y de hecho el Observatorio Nacional lleva el nombre de un científico que nada tuvo que ver con su construcción. Esto es una injusticia histórica. Tengo en mi poder una fotografía de Röhl comprando los instrumentos actuales del Observatorio, entre ellos la cámara Schmidt que utilizamos para hacer estos descubrimientos, y en esa foto muestra una sonrisa de oreja a oreja. No hay duda de que estaba feliz por lo que estaba haciendo. El nombrar este planeta menor con ese nombre, es darle honor a quien honor merece.

(6) “161278 *Cesarmendoza* = 2003 FW128. Descubierta el 24 de Marzo del 2003. *Cesar Mendoza* (1962-2008) fue un astrofísico venezolano quien hizo contribuciones

*importantes en el campo de la física solar. Su actividad productiva fue cortada tempranamente, pero su contribución a la física no se ha detenido gracias a su dedicación a jóvenes talentos que continúan expandiendo su trabajo”.*

Cesar Mendoza fue mi compañero de trabajo, profesor del Departamento de Física de la Universidad de los Andes. Su oficina estaba cerca de la mía. Nos veíamos a diario. Fue un duro golpe saber un día que había sido víctima de un sicario. Tenía un brillante futuro, pero no se pudo lograr. Ahora está en el cielo y en nuestros corazones.

(7) “189310 *Polydamas* = 2006 AJ82. Descubierta el 3 de Enero del 2006. *Polydamas* fue un comandante troyano, cuya estrategia de batalla era mas cuidadosa que la de su amigo *Hector*. *Polydamas* y *Hector* nacieron la misma noche”.

Este planeta menor está situado a la distancia de Júpiter, y es un satélite de este planeta mayor pues pertenece al grupo de los Troyanos. La Unión Astronómica Internacional tiene una reglas, y una de ellas es que no se puede nombrar a un troyano con un nombre común. Solo se permiten nombres de la *Ilíada* o la *Odisea*. *Polydamas* es un personaje de la *Ilíada*.

(8) “196476 Humfernandez = 2003 JU17. Descubierta el 2 de Mayo del 2003. Humberto Fernandez Morán (1924-1999) creó el Instituto Venezolano para los Estudios Neurológicos y del Cerebro, predecesor del actual Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, IVIC. Fue la primera persona en usar el concepto de crioultramicrotomía, y en crear el cuchillo de diamante”.

El nombre de Humberto Fernández Morán me fue sugerido por un juez venezolano nacido en Maracaibo, igual que Fernández. Los marabinos están muy orgullosos de este científico venezolano y con razón, pues fue suma cum laude de la Universidad de Hamburgo.

(9) “201497 Marcelroche = 2003 JT17. Descubierta el 2 de Mayo del 2003. Nacido en Caracas, Marcel Roche (1920-2003) llevó a cabo investigaciones en biomedicina y actuó como administrador de la ciencia. Fue el primer presidente de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICIT (1969), y un promotor del Observatorio Nacional de Venezuela en Mérida. Ganó el premio Kalinga de la UNESCO por su trabajo en la popularización de la ciencia”.

Conocí personalmente a Marcel Roche y considero que fue uno de los científicos venezolanos más destacados. Por eso lo colocamos en el cielo.

Quisimos reconocer a lugares, educadores y científicos venezolanos, porque eso era lo correcto. En particular nuestros científicos y educadores muchas veces trabajan sin horarios, los fines de semana y los días de fiesta, con salarios mínimos y sin reconocimiento por su esfuerzo inegoísta. Lo hacen por amor a la generación de relevo y por amor a la verdad. Ya lo dijo Carl Sagan, un conocido divulgador científico: “*La ciencia es una luz, la única capaz de borrar la oscuridad de la ignorancia*”. Ahora algunos de ellos están en el cielo para que toda la humanidad sepa de ellos. Que sirvan de ejemplo a las generaciones futuras. Honor a quien honor merece.

## Referencias

Ferrin et al, ApJL, 548, L243, (2001).

Dr. Ignacio Ferrín,

Profesor Titular,

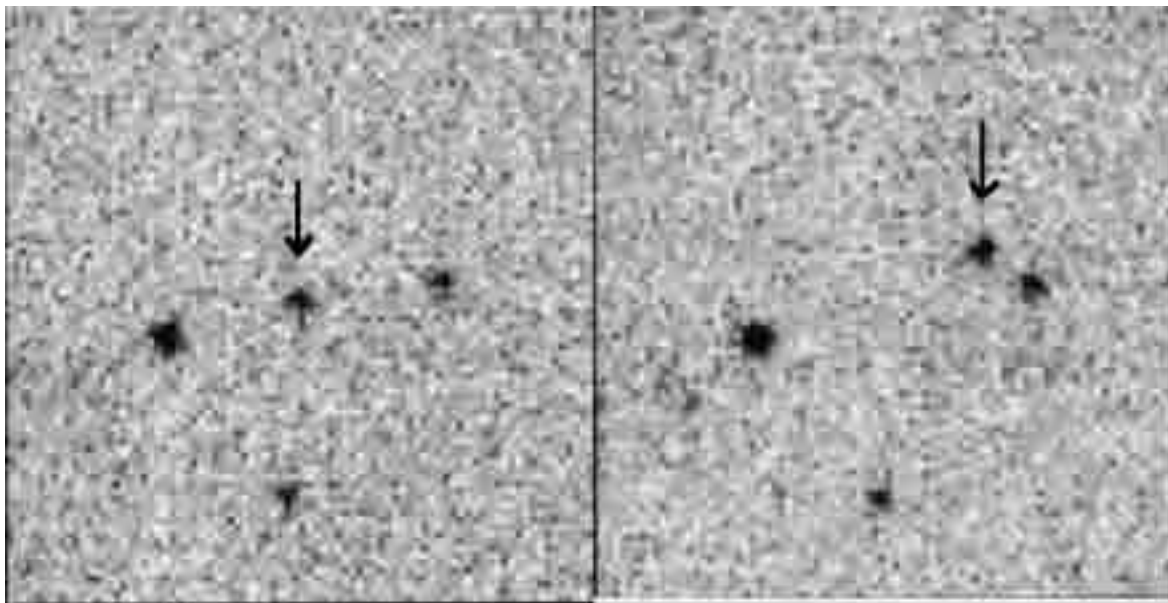
Departamento de Física y

Centro de Física Fundamental,

Universidad de los Andes,

Mérida, Venezuela

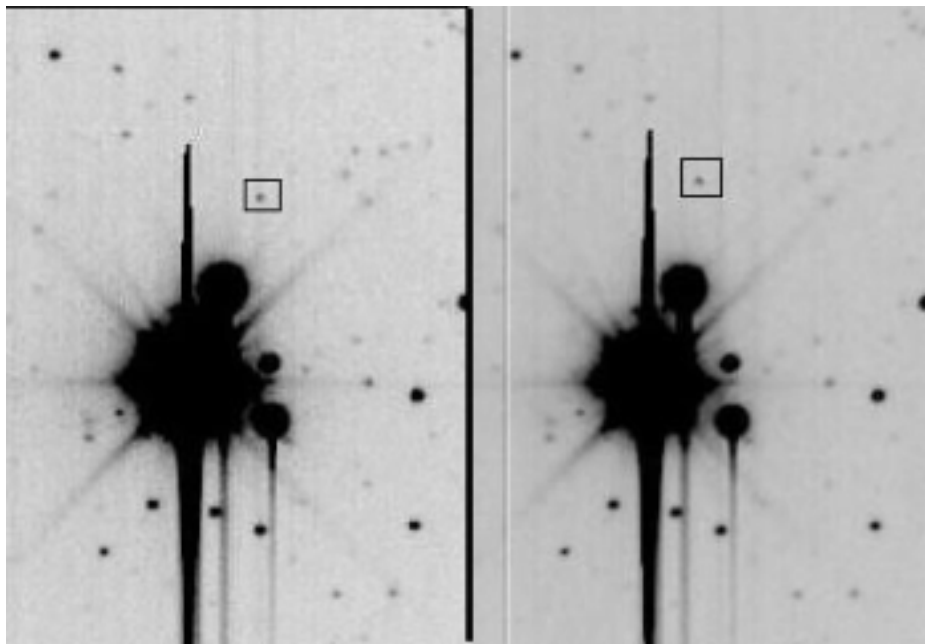
[ferrin@ula.ve](mailto:ferrin@ula.ve)



**38628 Huya = 2000 EB173**

**Descubierto el 10 de Marzo del 2000**

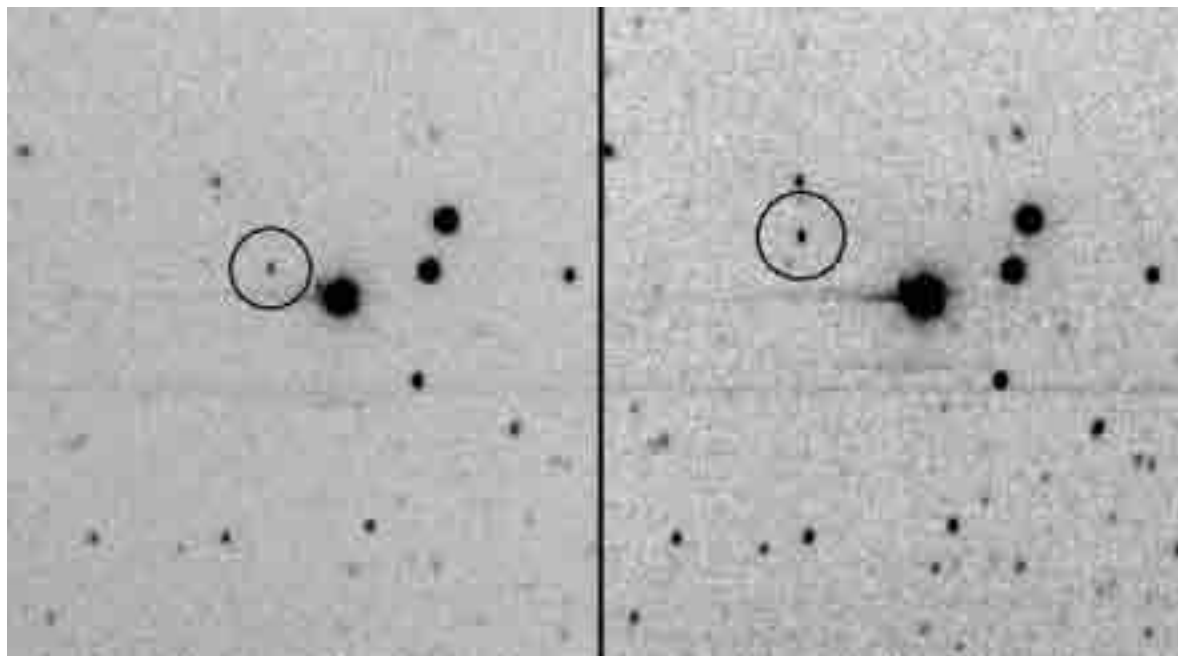
**por Ignacio Ferrín**



**127870 Vigo = 2003 FE123**

**Descubierto el 24 de Marzo del 2003**

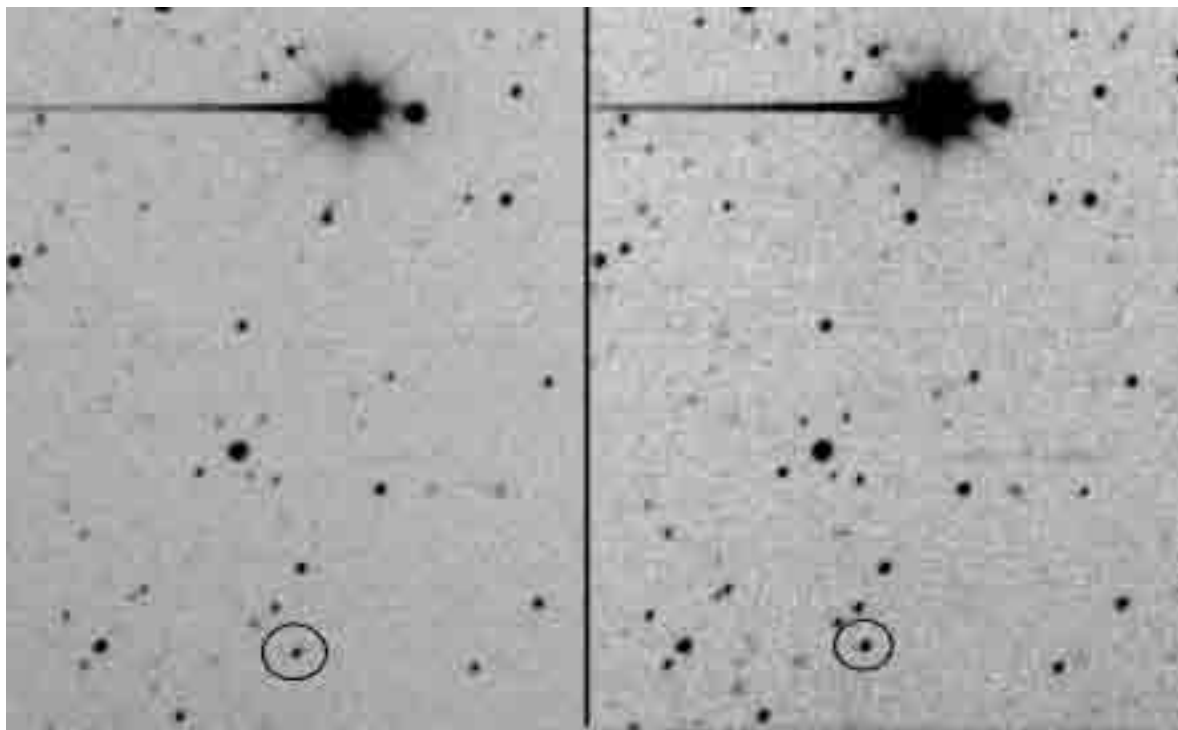
**Por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**



**128166 Carora = 2003 QQ105**

**Descubierto el 27 de Agosto del 2003**

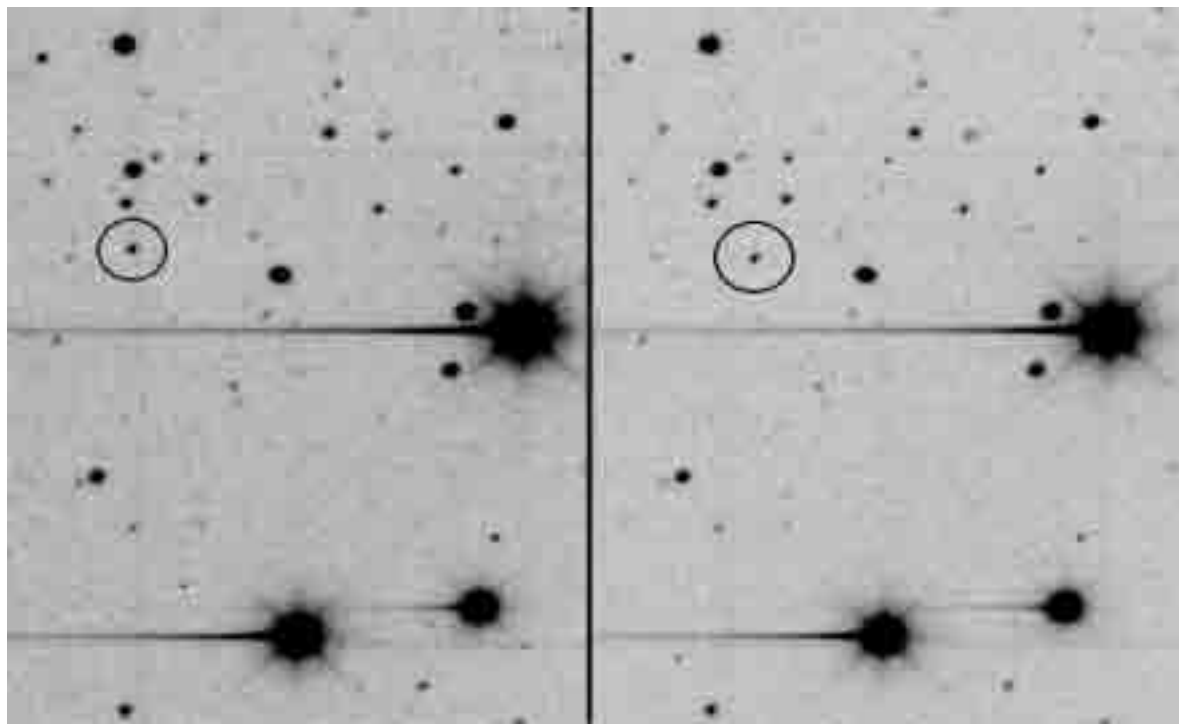
**Por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**



**149528 Simonrodriguez = 2003 FD 129**

**Descubierto el 24 de Marzo del 2003**

**por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**

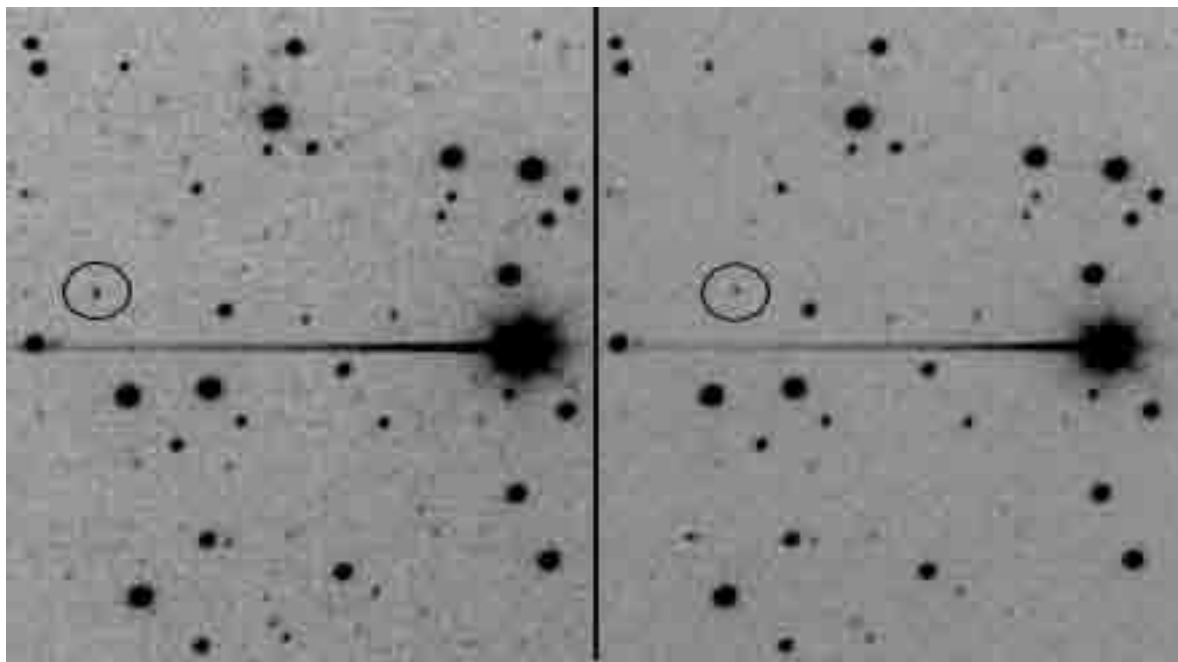


**Eduardorohl = 2003 JR17**

**Descubierto el 2 de Mayo del 2003**

**Por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**

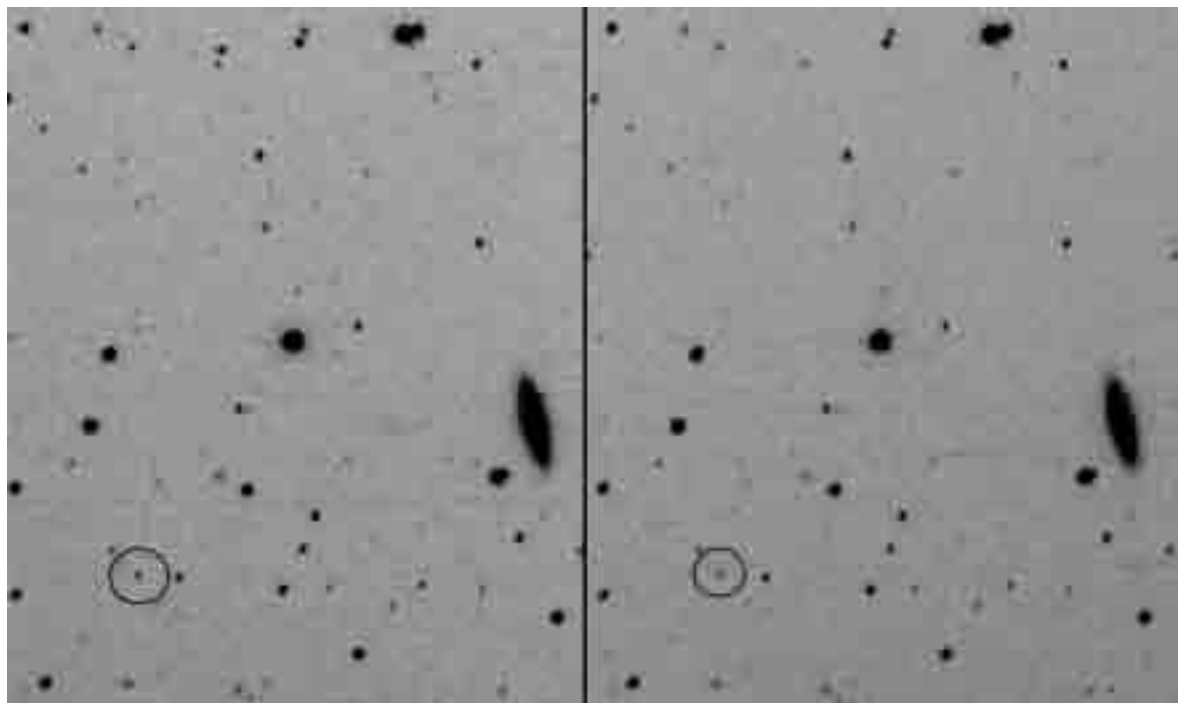




**161278 Cesarmendoza = 2003 FW128**

**Descubierto el 24 de Marzo del 2003**

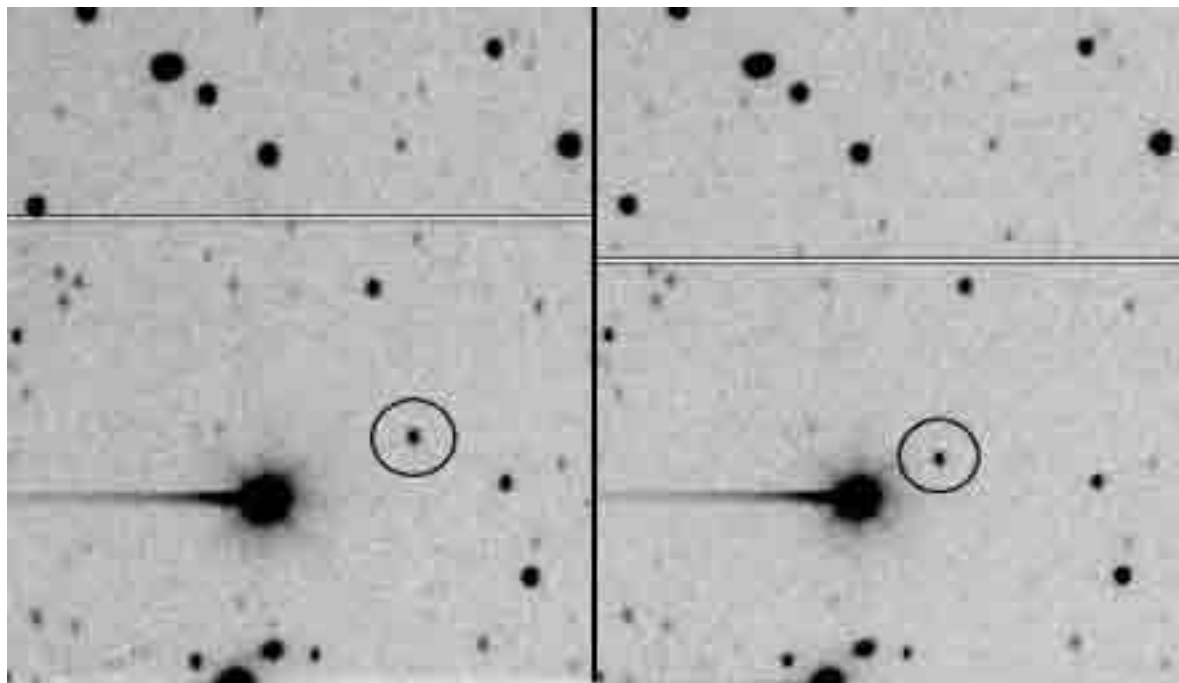
**Por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**



**189310 Polydamas = 2006 AJ82**

**Descubierto el 3 de Enero del 2006**

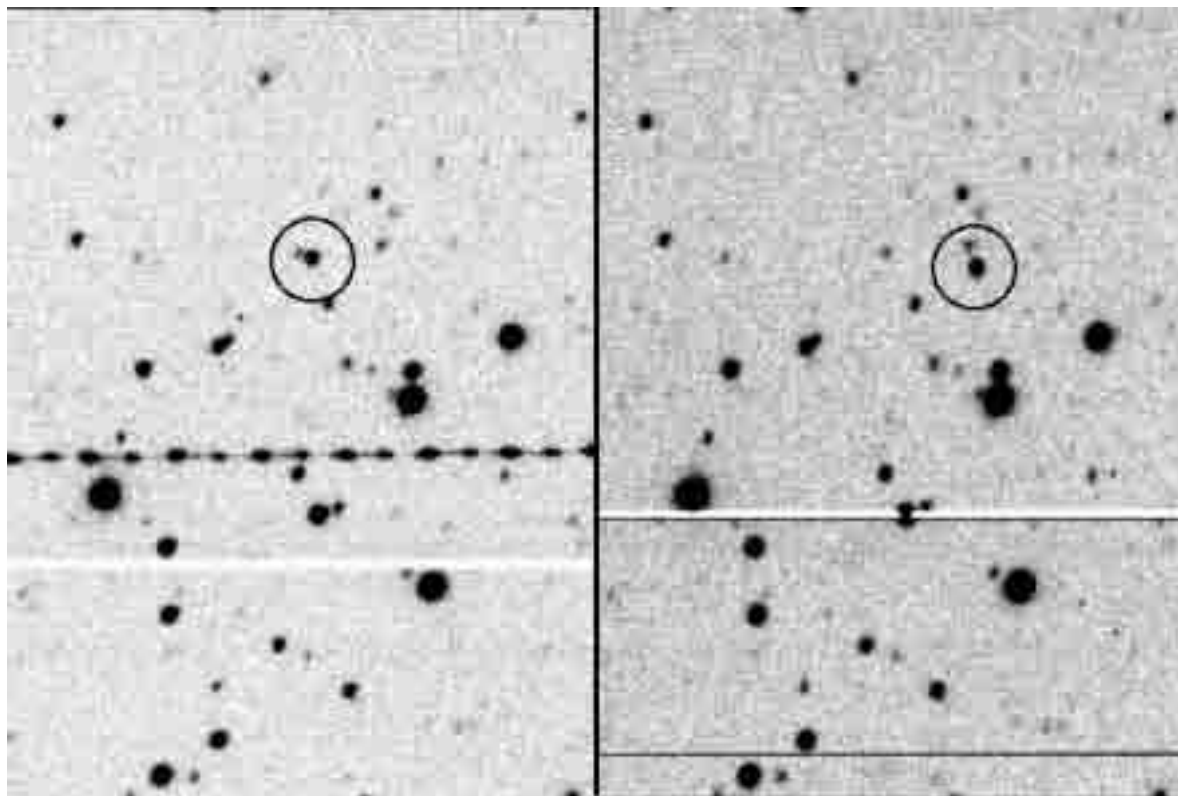
**por Ignacio Ferrín**



**196476 Humfernandez = 2003 JU17**

**Descubierto el 2 de Mayo del 2003**

**Por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**



**201497 Marcelroche = 2003 JT17**

**Descubierto el 2 de Mayo del 2003**

**por Ignacio Ferrín y Carlos Leal**

## 1.10

**CALENTAMIENTO GLOBAL, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD****William Lobo Quintero**

**Resúmen.** En este trabajo se muestran las características de la ciudad sostenible, los estados presentes de la sociedad actual, el cambio climático, los modernos conceptos de la edificación, las energías alternativas y se dejan iniciativas para enfrentar las incertidumbres del clima, para mejorar la calidad de vida, contando con la fortaleza de la Sostenibilidad.

**Palabras claves:** ciudad, sostenibilidad, cambio climático, energía.

**Abstract.** In this paper are shown the characteristics from a sustainability city, the present states of the actual society, the climatic change, the modern concepts of the edifications, the alternative energies and we leave some ideas to stop the climatic uncertainties, to create a better life quality, and to take into account the resistant of the sustainability.

**Key words:** city, sustainability, climatic change, energy.

**Introducción**

Una invitación que me hizo la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales de la Universidad de Los Andes (ULA) y la recientemente creada “Cátedra Libre hacia el Estudio del Cambio Climático”, además de la diligencia inocultable del Secretario Ejecutivo, Prof. Luis Jugo Burguera, y su persistencia en hacer un Curso-Seminario Taller sobre: “Edificación, Ambiente y Energía: La Estrategia Local y el Cambio Climático”, me dan la oportunidad de exponer algunas ideas en mi condición de Coordinador de la Propuesta: “Mérida Sostenible, una Ciudad para la gente”, hecha desde la Academia de Mérida. Se trata de reflexionar sobre la sostenibilidad de la

ciudad, el cambio climático, la edificación sostenible, la eficiencia energética y las energías alternativas, problemas ligados al desarrollo urbano en Mérida y en todas las ciudades del globo, que se han vuelto de inmediata resolución, y por tanto obligan a definir una Declaración, que identifique a la ciudad, a sus instituciones, a sus investigadores en el área y a la ciudadanía merideña. Un evento que es realmente un escenario de participación para conferencistas y ponentes universitarios reconocidos, que buscan y pueden lograr fines provechosos.

En Julio de 1995, se incorporó al Plan de la Nación una propuesta promovida por la Comisión Universitaria de Asuntos Ambientales (CUAA, 1995) titulada “Mérida hacia un Desarrollo Sostenible”, que definía las líneas estratégicas en Ambiente y Ordenación del Territorio, de todo el Estado y del Área Metropolitana de Mérida, quedando como línea de acción el “Desarrollo de la Calidad Urbana como componente estructural de una transformación especializada en las actividades culturales, científico-técnicas, turísticas y artesanales”, con cuatro estrategias de apoyo: (1). Desarrollo de la Zona Cultural Científica y Tecnológica. (2). Saneamiento de recuperación ambiental, particularmente en sistemas de disposición y tratamiento de aguas servidas, desechos sólidos y contaminación ambiental. (3). Estrategia de regulación y control urbanístico, con el fin de tener una mayor integración del territorio estatal, y (4). Diseñar y construir un sistema de transporte urbano masivo alternativo de bajo impacto ambiental y costos relativamente bajos. Se establecieron estas líneas estratégicas, tomando en cuenta que el territorio merideño está cubierto en un 75% por Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAES), una cultura agraria anclada en la historia, un cúmulo de experiencias agroecológicas, germen de un programa regional de agricultura sostenible, un sector científico, tecnológico y cultural fundamentado en la ULA, y una base de conocimientos ajustable a los nuevos retos de solidaridad social, sostenibilidad, calidad de vida, ordenación

urbanística, seguridad agroalimentaria y transformación competitiva. No me atrevería a decir después de 14 años, que las condiciones generales hayan mejorado a pesar de los propósitos loables y del cumplimiento de algunos objetivos puntuales.

### **Mérida, Ciudad Sostenible.**

Desde el mes de Mayo de 2004, la Academia de Mérida, asumió la promoción de un proyecto titulado “*Mérida Sostenible, una Ciudad para la Gente*”, en el seno de las instituciones públicas y privadas y en la ciudadanía, para satisfacer los requerimientos materiales y espirituales de sus habitantes, mediante el equilibrio justo entre los sistemas naturales y los sistemas sociales, tomando en cuenta, que la ocupación del área urbana y de su entorno, se ha realizado aplicando procesos de destrucción ecológica, haciendo que la calidad de vida no sea sostenible, que existen sobrados recursos intelectuales en el pensamiento humanístico, artístico, científico, tecnológico, social y ambiental, que es posible instalar un programa de desarrollo sostenible integral, que logre una urbe atractiva, segura, ordenada, saludable, cultural y competitiva con servicios eficientes y calidad ambiental. Consideró la Academia de Mérida como un deber consultar opiniones expertas, promover la inversión social y ambiental, apoyar iniciativas, convocar grupos, organizaciones y personas para que ejecuten estudios y proyectos hacia ese fin, que sean imprescindibles para el logro del desarrollo sostenible, la perfección de la democracia y la modernización del estado.

Se estableció el paradigma de “ciudad para la gente”, con el objeto de internalizarlo en los gobernantes, en la población y en los expertos, para tener en su lugar, una ciudad planificada, pensada y conceptualizada. Desde ese día han aparecido múltiples proyectos que buscan el mismo fin, pero que proponen nuevos paradigmas. La consulta en la bibliografía internacional, nos dice que el éxito de los proyectos, ha estado en mantener la persistencia. El Paradigma seleccionado “de una ciudad

para la gente” podría ser el indicador de la habitabilidad urbana y social, ante la motorización, la contaminación, la marginalidad y la urbanización. Debería utilizarse, no como un eslogan, sino como un efecto de gestión, aplicado a todo evento, pensando en la gente. Aunque se propongan otros paradigmas paralelos para diferenciar, esto no parece importante, ya que lo real va a ser si se cumple o no la esperada sostenibilidad.

La satisfacción que nos embarga, es que se ha consultado profusamente el material escrito por los profesores universitarios en los diversos libros “*Mérida Sostenible, una ciudad para la Gente, 2007*”, “*El Paradigma de Mérida, 2008*”, y además está en imprenta “*Pensar a Mérida, 2009*”, y se han realizado eventos diversos para promover el desarrollo de la ciudad, la creación de cátedras, cursos, seminarios, talleres, y nuevos textos, presentando una actividad dinámica de participación, que favorece el estado de conciencia de los ciudadanos, de los gobernantes, de los alumnos y de los profesores, para que se amplíe la participación en el mejor destino del Área Metropolitana de Mérida (AMM).

En lo que se ha llamado el proyecto de la Academia, se desea tener un sistema de Ciudad Sostenible, fundamentada en el desarrollo de las siguientes cualidades:

- Equitativa, que dé igualdad de oportunidades a todos los colectivos sociales.
- Segura, ante los factores de riesgo de origen natural o antrópico, y que además garantice la seguridad ciudadana.
- Saludable, como ciudad humana y limpia, con idóneos servicios ambulatorios y hospitalarios.
- Ordenada, en la evolución de su gestión urbana, ordenamiento territorial, transporte eficaz, y permisología ética.

- Educadora, como ciudad para enseñar, estudiar y aprender; y para proyectar el saber en consolidación de una “ciudad para la gente”.
- Ambiental, con ciudadanos de conciencia ecológica y gobernantes locales, que promuevan la biodiversidad, la reforestación, la revegetación, la protección ambiental y la reversión del cambio climático; que el metabolismo de los desechos obtenga beneficios ecológicos.
- Cultural, para corresponder a la visión actual de la vida, del mundo moderno, solidario y protector de los escenarios naturales; ciudad humanizada, espiritual, lectora, inteligente, creadora, amable, musical, y afecta a las manifestaciones del espíritu.
- Informada, con un sistema de comunicación ecuánime, veraz y transparente, que genere múltiples contactos e interacciones, que refuerzan la cultura urbana y la sostenibilidad.
- Diversa y compleja en la realización de la vida citadina, en la expresión del pensamiento, en lo social y estético, en las manifestaciones culturales, en los modos de vida, en el ambiente, la geografía y la biología, para tener una ciudad plural, afectuosa, tolerante, igualitaria, cívica, moderna, universal y cosmopolita, multi-cultural, abierta a un turismo de calidad, ecológico, educado y profesional.
- Gobernable, con una gestión urbana transparente e innovadora basada en el conocimiento, construida mediante el diálogo, la participación y el fortalecimiento de la democracia urbana.
- Eficiente, planificada en buenos servicios públicos y privados, segura y cosmopolita, con

municipios, ubicados en una región y un sistema de poblaciones, dedicados a pensar, promover y gestionar la ciudad productiva e incluyente; y

- Competitiva, porque puede optimizar la eficiencia de gestión local, promover la economía, la generación de trabajo, la calidad de vida desde el lugar o la localidad, buscando mejorar la condición ciudadana y la equidad social.

Mediante una concepción sistémica se puede aspirar al mejor ambiente, seguridad, educación, igualdad, salud y diversidad, si entre el estado y la sociedad, se impulsan la información, el orden, la eficiencia, la cultura, la gobernabilidad y la competitividad, para alcanzar la ansiada meta de una Mérida sostenible. El primer grupo corresponde a los fines y el segundo a los medios para lograrlo.

No hay que olvidar que “El Ambiente Urbano es el campo de acción para una calidad de vida en la ciudad, implicando no sólo la aplicación de los siguientes “Principios de sostenibilidad ecológica”:

- No poner en peligro la supervivencia de las siguientes generaciones.
- No consumir recursos sobre su tasa de renovación.
- No producir residuos sobre su tasa de absorción por el medio.

También, debe establecerse la “articulación de la sostenibilidad” de una estructura social y económica, que busca la transición no traumática del sistema de intercambios de nuestras ciudades, contemplando la evolución y reconversión del sistema financiero, el sistema

inmobiliario, el sistema de producción y de consumo, y el sistema de información, hacia un nuevo modelo sostenible en el sentido fuerte (Hernández, 2009).

La sociedad actual crece con una orientación global, pero debe estar vinculada permanentemente al lugar, en la búsqueda afanosa de la identidad, viviendo las realidades de la vida urbana, confinados en su espacio físico por la inseguridad, pues según el sociólogo Zygmund Bauman, 2007, “se trata de administrar la vida compartida, donde se conciben, absorben y negocian los sentidos vitales; en lugares donde se gestan e incuban los estímulos y los deseos humanos, donde se espera satisfacerlos, donde se corre el riesgo de la frustración y donde casi siempre terminan frustrados y sofocados”. Para Manuel Castells, 1995: “el signo de nuestro tiempo... es la producción de sentido e identidad: mi vecindario, mi comunidad, mi escuela, mi árbol, mi río, mi playa, mi ambiente... quienes, mientras más se aferran a sí mismas, tanto más indefensas quedan ante el torbellino de la globalidad”.

Según el Informe Especial de la Comisión (III), para el uso y el cambio de la tierra y de la Silvicultura del Intergubernamental Panel on Climate Change (IPCC, 2007), “en el contexto del desarrollo sostenible y respecto a los impactos medioambientales, sociales y económicos, se dedicará atención especial a la diversidad biológica; a la cantidad y calidad de los recursos de bosques, pastizales, suelos, pesquerías y recursos hídricos; a la capacidad para proporcionar alimentos, fibras, comestibles y abrigo; al empleo, la salud humana, la pobreza y la equidad”.

### **Tiempos Líquidos y Calentamiento Global**

Vivimos en los tiempos de la incertidumbre y del riesgo y según el profesor Gunther Mertins, todas las metrópolis latinoamericanas, están acosadas por problemas de vulnerabilidad, informalidad y gobernabilidad; vendrán estados dominados por la droga. Cuando le planteamos en el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental Territorial (CIDIAT- ULA, 2009), como

soluciones la educación, la transparencia y la participación, respondió que el 55% de la población de un barrio no tiene información, ni tiempo, ni deseos de asistir a reuniones nocturnas debido al riesgo de la criminalidad. En las condiciones actuales, la participación es una utopía. La globalización nos hace pasar desde una modernidad, “sólida, estable y repetitiva” a otra “líquida, flexible y voluble”. Según Bauman, 2007 en “Tiempos líquidos, Vivir en una época de Incertidumbre”, para muchos ha cambiado la visión del mundo: Las estructuras sociales ya no perduran el tiempo necesario para solidificarse y no sirven de marcos de referencia para la acción humana. La incertidumbre se debe a la separación del poder de la política; el debilitamiento de los sistemas de seguridad, la renuncia al conocimiento y a la planificación, donde el olvido se presenta como éxito. Este nuevo marco, la fragmentación de las vidas, obliga a los individuos a ser manejables, estar dispuestos a cambiar de tácticas, y abandonar compromisos y lealtades. Ya estamos en la sociedad de los riesgos, tiempos difíciles frente a grandes amenazas y vulnerabilidades distintas, físicas y sociales. La filósofa Esther Díaz (2008), considera que la edad moderna, como momento histórico cultural de Occidente, surge en el siglo XV y supuestamente se agota a mediados del siglo XX. Hoy, “se llama modernidad líquida, posmodernidad, era digital o posindustrial, capitalismo tardío o... cualquier otro de los calificativos, que pretenden significar que los ideales modernos se están resquebrajando de manera alarmante... La herida actual se produce al comprobar que la historia no dispone para nosotros, ni la igualdad, ni la emancipación, ni la sabiduría. Ya no nos une la promesa de un mañana mejor”.

Para Weisman (2007), “la población del mundo aumenta en un millón de personas cada cuatro días. Y dado que en realidad, no somos capaces de captar lo que significan tales cifras, estas seguirán aumentando en forma descontrolada hasta hacernos entrar en crisis, como les ha ocurrido a todas las demás especies que se han hecho demasiado grandes para este contenedor. Lo único que



podría cambiar eso, aparte del sacrificio de la extinción voluntaria de toda la especie humana, es que demostráramos que la inteligencia nos hace realmente especiales”. Paul y Anne Ehrlich (1994), consideran que el sistema medioambiental de la tierra, se colapsará si seguimos llevando un estilo de vida similar al de los europeos.

Bauman (2007), dice que todas las ciudades de hoy son las capitales del miedo, lo cual es una paradoja, a pesar de que los núcleos urbanos se construyeron rodeados de murallas y fosos para protegerse de los peligros que venían del exterior y hoy ya no son un refugio, sino la fuente esencial de esos y otros peligros. Por eso, ahora todas ellas parecen trincheras, o zonas de guerra, llenas de accesos infranqueables, guardas de seguridad armados en los edificios, controles, arcos detectores de metales, puertas blindadas, alarmas, cámaras, buscando contribuir a “normalizar un estado de emergencia”.

El “Informe del Futuro”, (Glenn et al, 2009), respecto al cambio climático, nos dice: “Aunque los Gobiernos y los líderes empresariales están empezando a responder con más seriedad a la situación del medio ambiente mundial, ésta sigue empeorando. Cada día, los océanos absorben 30 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, aumentando su acidez. El número de zonas muertas, o regiones con muy poco oxígeno para sustentar la vida, se ha duplicado en cada década desde los años 60. Los océanos se están calentando alrededor del 50% más rápido que lo que informara el IPCC en 2007. La Cantidad de hielo que fluyó de Groenlandia durante el verano de 2008 fue casi tres veces más de lo que perdió durante el año anterior. El hielo ártico de verano podrá agotarse para el año 2030, al igual que muchos de los principales glaciares del Himalaya, de Europa y los Andes. Más de 36 millones de hectáreas de bosques primarios se han perdido cada año. El consumo humano es 30% mayor que la capacidad de regeneración de la naturaleza, y la demanda en el planeta se ha más que duplicado en los últimos 45 años. Este crecimiento

continúa, de forma que, por ejemplo, se espera que se produzcan más vehículos en China en 2009 que en los EUA o Japón”.

En este informe, los elementos mejor calificados por sus efectos beneficiosos para el futuro de la humanidad son la ética como un elemento clave; hay que incorporar a la energía en las formas de riqueza nacional, así como los materiales, los ecosistemas, el capital social y humano. Entre los bienes comunes de la globalidad está el aire, el clima, los océanos y la diversidad biológica; actualizar los planes de estudio a través de sistemas educativos on-line en las aulas; y usar la “inteligencia colectiva global” para los bienes comunes de la economía y el pensamiento. Este último concepto debe ser atendido y practicado, es una visión moderna desarrollada por el tunecino Pierre Lévy (2007), encontrar la antropología del cyberspacio, y cerrar la brecha entre “los que saben” y “los que no saben”, entre los especialistas y los ciudadanos. Él se opone a la idea del conocimiento legítimo que solo viene desde “arriba”, o sea desde la Universidad, de la escuela, de los expertos, y reconoce al contrario, que nadie sabe todo y que cualquiera sabe algo.

Lo que podemos hacer individualmente para reducir el cambio climático se concreta en el control de la energía, el reciclaje de productos, el control del transporte y la reducción del consumo, pero sobre todo, no quedarnos con los brazos cruzados, frente a un problema de tales dimensiones, pensando que es solo tarea de gobiernos y de poderes.

Existe el consenso científico de que el clima se va afectando como resultado del aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero y que se producirán grandes cambios en los ecosistemas globales. Como tal se afectará el nivel de los mares, el curso de los ríos, habrán grandes sequías, no se atenderán las necesidades básicas, la vegetación, el agua fresca, la seguridad alimentaria, y la energía disponible, por lo cual, se requieren implementar estrictas medidas de mitigación

en las condiciones actuales, sobre todo en los países pobres que son los más desprevenidos, para tratar de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>. Para el académico Aníbal Luna Lugo (2008), “detrás del aumento de temperatura media del planeta viene el aumento de la velocidad de los vientos, de la evaporación superficial, de la humedad del aire, del vapor del agua en la atmósfera, de las precipitaciones pluviales, de las inundaciones, de los deslaves, con sus catastróficas consecuencias, así como el deshielo de los casquetes polares y los glaciares, la elevación del nivel del mar, su recalentamiento, el aumento de las corrientes marinas... es decir, todo un desajuste en el dinámico equilibrio natural del planeta que habitamos”.

Ya en la Agenda 21, 1992, punto 9.3., se establecía que “Las actividades que se realicen para alcanzar los objetivos de la protección de la atmósfera, deben coordinarse con el desarrollo social y económico, en forma integral, con el fin de evitar que tengan repercusiones negativas, tomando plenamente en cuenta, las legítimas necesidades prioritarias de los países en desarrollo, en lo que respecta al logro del crecimiento económico y la erradicación de la pobreza”.

### **Las Edificaciones Sostenibles y el compromiso de las ciudades**

Aspirar a una ciudad sostenible implica considerar que los daños ambientales también provienen del hábitat, de los residuos domésticos, de la contaminación que emana de los hogares y de la energía que consumen. Un diseño, una construcción y un mantenimiento apropiado, puede reducir la contaminación, evitar las emisiones de dióxido de carbono, dióxido de sulfuro y óxido nitroso, favorecer el medio ambiente, ser más saludables y mejorar el clima. La construcción de los edificios “verdes” que encuentran condiciones bioclimáticas, en la distribución de los espacios, optimizan las corrientes de aire, la influencia solar y ahorran electricidad y agua; la reducción del gasto como aplicación de cultura debe ser la primera prioridad.

Además, se están utilizando sistemas de energías renovables en las construcciones, como instalaciones de energía solar, plantas de energía eólica y un buen uso del viento. Se estima que la arquitectura verde incrementa los costos en un 15%, una inversión que se revierte en salud y reducción del impacto ambiental. Hay que utilizar con medida estas instalaciones eólicas, para evitar los impactos ambientales, que en Alemania minaron campos vírgenes naturales para incorporar “17.000 enormes turbinas de viento”. (G.G.K. Energy, 2009)

Se ha denominado “bio-construcción” aquellos sistemas de viviendas o de edificaciones que utilizan materiales ecológicos, reciclados o reciclables, extraíbles con bajos costos, pero que reducen el impacto ambiental, que se contraponen a los materiales obtenidos en procesos industriales contaminantes (<http://es.wikipedia.org/wiki/bioconstruccion>.). Según el [Consejo Argentino de Construcciones Sustentables](#), en el mundo urbano, “los edificios representan el 33% de las emisiones de CO<sub>2</sub>, un 17% del uso de aguas frescas, 40% del uso de energía y materiales, y 25% del uso de maderas” Se deduce que nuestras viviendas y nuestros edificios son fuentes de contaminación. (Grinberg y Michel, 2008).

Los conceptos de la sostenibilidad constructiva, se aplican al ahorro de energía, materiales renovables, nuevos hábitos de conducta y el mejor uso de las edificaciones. Existen proyectos de edificaciones con vegetación interior para purificar el aire, electricidad de gas natural, energía solar para la electricidad y el calentamiento del agua, uso de cal viva en lugar de pinturas latex, el uso de materiales de bajo impacto ecológico como ladrillos cerámicos, madera, piedra, fibras vegetales, tierra y morteros de cal, evitando el cemento, el hierro y los materiales sintéticos.

Hay profusa información sobre un tema que está en continua expansión, y en donde nuestra ciudad y el país requieren fijar experiencias genuinas y este es un desafío a la ingeniería y a la arquitectura, involucrando además otras disciplinas.

La construcción popular y rural sostenible, exige esfuerzos de investigación, para edificar con materiales de reciclaje y/o recuperar las viviendas hechas con materiales primarios, pero mejoradas por diseños arquitectónicos y estructurales, que refuercen sus condiciones de seguridad ante los riesgos permanentes. En Colombia hay experiencias plausibles, como la tesis de Maestría en Hábitat de Carlos Bedoya Montoya publicada en su libro “Construcción Sostenible, para volver al camino”, 2007. Se ratifica que “La construcción sostenible es un concepto global que identifica un proceso completo en el que influyen numerosos parámetros que, apoyados unos sobre otros, tienen como consecuencia productos urbanos eficientes y respetuosos del ambiente”.

Cuando se creó la Facultad de Arquitectura de Mérida, se potencializó la “Ciudad Paisaje” evidente e indiscutible, para generar profesionales o especialistas en el uso de áreas verdes, jardines, plantas, flores y naturaleza; un propósito que aún puede incentivarse (Lobo Quintero, 1995). En los tiempos modernos, las premuras del cambio climático han venido generando conferencias mundiales o encuentro entre los alcaldes de las ciudades más populosas del mundo. Según el último informe 2008/2009 de ONU-HABITAT (<http://www.tendencias21.net/>), el 60% de la población mundial vivirá en ciudades en el año 2030, y además, advierte el peligro de un aumento de las desigualdades. En Mayo de 2007, se reunió en Nueva York la Cumbre Climática C40 con 51 ciudades participantes y se propuso incluir mejoras ambientales en las edificaciones, con el objeto de reducir las emisiones de

gases de efecto invernadero, bajo el concepto de modernización de edificios para eficiencia energética. Las ciudades utilizan más del 75% de la energía mundial y generan igual porcentaje de gases por efecto invernadero. Entre otros el gobierno metropolitano de Seúl se comprometió a reducir en un 25% las emisiones de gases para el año 2020. La ciudad de Barcelona presentó un proyecto para suministrar agua caliente por energía solar a los edificios y la ciudad de Fortaleza en Brasil mostró otra iniciativa para evitar las fugas en el acueducto, que aportó ahorros por 2.5 millones de dólares al año. Nuestra “Cátedra Libre para Estudio del Cambio Climático” promovida en la ULA en Abril de 2009, podría con la ayuda de la experticia promover ideas y compromisos locales, para enfrentar los retos que acosan al Área Metropolitana de Mérida. Para el académico Dr. Aníbal Luna Lugo, 2008, si alguna cosa se debería hacer en Mérida, para conservar el ambiente y la calidad de vida, es “que se mantuviese y acentuase el celo que se ha venido demostrando”.

En “Tiempos inciertos”, George Soros, 2007, ubica la crisis de la energía en la geopolítica y en las relaciones globales de poder, países y regiones con inestabilidad política: Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea, Rusia, China e India, ávidos de energía, ante los países de la OPEP, el terrorismo presente, las carencias de los demás pueblos y las nuevas energías. El petróleo ha tenido una capacidad excedente que se ha reducido, Estados Unidos va aminorando su relación con Venezuela, lo que genera incertidumbres económicas y sociales al país. Rusia monopoliza el negocio del gas en las naciones del antiguo imperio y en términos reales, controla la demanda europea. China busca con afán más y más recursos naturales y en Latinoamérica ayuda a perpetuar la economía de extracción, creando desalientos a la industrialización y la exportación. Según Oppenheimer,

2007, es una estrategia para impulsar el capitalismo de estado sin libertad. El dilema que se plantea es la oferta restringida de crudo, con demanda creciente y un claro déficit de refinamiento, que abre las puertas a la política sin consideración ambiental, pero a su vez, amplía el uso de las reservas de gas natural, con algunas ventajas ecológicas. Un trabajo publicado por Luís Giusti en El Universal (8-11-09), revela para el gas una inmensa diversidad de precios, 60 años de vida útil, riesgos geológicos posibles, dificultades de transporte y una desvinculación progresiva con el petróleo. Pero, llenar el mundo de barcos cargados de gas licuado en todas direcciones, es agregar nuevos riesgos al calentamiento global, que se agravan a medida que los viajes sean más largos.

El gas natural es principalmente metano que para la misma cantidad de combustible fósil produce la mitad de dióxido de carbono, más favorable si se controlan los escapes. Para Lovelock (2007): El problema de los escapes de metano es que son 24 veces más potentes como gases de efecto invernadero que el dióxido de carbono. Pero, el mismo tendrá una corta permanencia en el aire y se oxida un 8% por año, aunque sí tendrá una permanencia real entre 50 y 100 años, y por eso, el dióxido de carbono, producto del 73% del metano, que hemos añadido al aire, todavía sigue allí.

### Las Energías Alternativas

En la búsqueda de las energías renovables, se descartan los combustibles fósiles como no naturales ni renovables, aunque para algunos, el problema está en el excesivo consumo de “nuestra civilización hipertrofiada y adicta a la energía”, de una manera que el sistema Tierra, no pueda reponerse en forma natural. Y ese extraordinario consumo ratifica la Segunda Ley de la Termodinámica “que mide la degradación de la energía, el desorden, el caos, la

desinformación, la inutilidad y la tendencia al equilibrio de los sistemas, donde la entropía del universo tiende a un máximo que conduce a su destrucción” (Belandria, 2007). Esto es, que los elementos de un gran sistema universal tienden a desgastarse, degenerarse y desordenarse. Y es racional convocar a los investigadores, a las mentes lúcidas, a los poderes locales, a los ciudadanos del mundo, a los industriales, para racionalizar el uso de las energías (la Eficiencia energética), buscando el impulso de alternativas viables, explorar caminos posibles, que nos permitan a vivir todos, sin exagerar los usos y las aspiraciones económicas. En esos términos Soros 2007, plantea la presencia de la investigación para obtener combustibles libres del carbono a partir del carbón, proceso que a su vez requiere energía, alimenta nuevas alternativas que pueden incentivarse con medidas fiscales.

Sin ser exhaustivos, y con algunas observaciones que deben confirmarse en la investigación, diremos que en la escala de energías alternativas, se anotan:

- El hidrógeno (difícil de manejar, explota al aire, utiliza baterías reversibles y se produciría mucha energía, si desde automóviles detenidos, se conectan a una red).
- La energía eólica (autónoma, limpia, considerar que sus instalaciones impactan el ambiente, dejan la incertidumbre creada por los vientos alisios que el calentamiento global podría cambiar la dirección de los vientos. La selección de la máquina es fundamental, dentro de una apropiada relación técnica y económica).
- La energía mareomotriz (limpia y renovable, utiliza olas, mareas y corrientes marinas y se consolidará en 40 años).

- La geotérmica (potencial almacenado en la corteza terrestre basado en reacciones químicas y calóricas, con fuentes hidrotérmicas o geopresurizadas que superan en 2.000 veces a las reservas de carbón).
- La hidroelectricidad (fuente madura e importante, China en la represa de las Tres Gargantas obtiene 16 gigavatios. Es vulnerable al calentamiento global),
- La Energía de Biomasa (natural y residual, ha sido una fuente principal, con las desventajas de acosar a los bosques que deben cumplir el metabolismo del planeta y son irremplazables, reduce la biodiversidad, aumenta la desertificación y degrada las fuentes de agua).
- La energía solar (se convierte en electricidad de diversas formas: espejos, placas o paneles, se instala en lugares remotos, debe avanzar, es costosa y debe tener medios de almacenamiento).
- La nuclear que es energía de fusión (limpia e inagotable, con elementos ligeros como el hidrógeno y sus isótopos: deuterio y tritio, alimentada por el sol y las estrellas, requiere de un reactor y cuando los isótopos se fusionan, genera dos partículas: un átomo de helio con tres millones de voltios de electrones y un neutrón con catorce millones de voltios de energía), y
- Energía de fisión (de elementos pesados como torio, uranio y plutonio, con muchas reservas sobre las fugas y los residuos radiactivos, fuentes de contaminación). Para

los defensores de la energía nuclear, “quemar combustibles fósiles produce 27.000 millones de toneladas de dióxido de carbón cada año...sus residuos son tan letales que si no ponemos límite a sus emisiones acabarán por matarnos a casi todos. Los mismos residuos nucleares enterrados en un pozo cúbico de 16 metros de lado, en los puntos de producción de energía, no suponen ninguna amenaza a Gaia (modelo especial de interpretación) y sólo son peligrosos para aquellos lo bastante insensatos como para exponerse a su radiación”, (Lovelock, 2007).

### **La Presencia de los Riesgos**

Últimamente se ha puesto en aumento la frecuencia y la severidad de los desastres de origen natural, relacionados principalmente con el clima y referidos al origen meteorológico, como lluvias intensas, huracanes, ciclones, inundaciones, deslizamientos, aludes, incendios forestales y desertización en los meses de verano, fenómenos que tienen efectos sobre la habitabilidad, el urbanismo, la infraestructura, la pesca, la agricultura y la silvicultura. La gestión integral de los riesgos se va insertando como un mecanismo de prevención, para preparar y capacitar a la población, mitigar lo incontrolable, reducir la vulnerabilidad aplicando el conocimiento, fortalecer la organización comunitaria, y adaptar mediante la gestión, los controles del cambio climático, la planificación y la aplicación de la sostenibilidad ambiental. Hoy en día se reconoce, que los riesgos asociados al clima, se incrementarán en el futuro, pero sus consecuencias van a depender de cómo se practica la gestión de los riesgos.

En la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales, (Kobe, ONU 2005), se demostró que la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, tienen niveles bajos de eficacia en la gestión integral de los riesgos, siendo poca la capacidad para identificar y reducir los riesgos, responder y recuperarse de catástrofes, y presupuestos reducidos para esta eventualidad. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene un sistema que permite brindar a los responsables la forma de determinar las políticas públicas y privadas, les da información para mejorar el nivel de prevención y de preparación ante los desastres, generando créditos y donaciones especiales.

Desde estos organismos internacionales se debe intensificar el apoyo y la protección de la población más pobre, los ancianos, las mujeres, los niños, los grupos marginales y los habitantes de las zonas rurales, respecto a la salud, la educación, el hábitat, el bienestar, la degradación ambiental y la calidad alimentaria, mediante políticas, asistencia, inversiones y estudios que mejoren la capacidad de prever el clima, los efectos locales del cambio climático, la vulnerabilidad de los ecosistemas, el uso eficiente y sostenible de agua y energía, la movilidad y el desplazamiento humano consecuente y la instalación de los sistemas de alerta temprana.

Ya en la “Conferencia Interamericana sobre Reducción del Riesgo de los Desastres”, celebrada en Manizales, Colombia, entre el 17 y el 19 de noviembre de 2004, se había reconocido la necesidad de aplicar la Gestión de los Riesgos y entre otros acuerdos se determinó que:

(a). “La gestión del riesgo es un componente esencial e integral del desarrollo humano sostenible, en el marco de una agenda universal que busca incrementar el bienestar de las mayorías. Aunque,... existe en la práctica una

segregación conceptual y operativa entre las políticas de desarrollo y de la gestión del riesgo. Para superar esta separación artificial, se debe garantizar que la gestión del riesgo sea reconocida e incorporada como un elemento esencial de la práctica del desarrollo. El logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) sólo será posible con una efectiva articulación de la gestión del riesgo con la gestión y la práctica del desarrollo”.

(b). “A pesar de que existe un cuerpo consolidado y validado de teoría sobre la gestión integral del riesgo - sobre sus contenidos y sus cómo - no ha sido posible que la misma se incorpore de manera real y efectiva en las decisiones que determinan la orientación del desarrollo. Las soluciones, hasta ahora, en su mayoría han sido puntuales y su efectividad y cobertura en la región y en el mundo son apenas incipientes. La implementación de buenas prácticas debe reconocerse y difundirse ampliamente, sin embargo es necesario trascender la promoción de medidas que en muchos casos son la excepción no la regla y convertir la gestión del riesgo, en general, en un paradigma central para la convivencia entre las comunidades y su entorno”.

©. “El riesgo se puede representar de múltiples formas, de acuerdo con su escala y su dimensión social, económica, ambiental o política. En consecuencia se deben redoblar los esfuerzos para desarrollar indicadores apropiados para expresar las múltiples facetas del riesgo en todas las escalas. Se requiere mejorar la forma de traducir entre los distintos actores sociales las múltiples dimensiones del riesgo, generar un lenguaje común y educar a las generaciones futuras acerca del riesgo y la manera de reducirlo, teniendo en cuenta que las soluciones macro, a nivel internacional, no son suficientes para lograr la reducción del riesgo a nivel local”.

Recientemente, las Naciones Unidas convocaron a los diversos países a una Cumbre para incentivar el cumplimiento de los objetivos del Milenio, y ante las

críticas a las naciones ricas que no están haciendo lo suficiente para ayudar a los países en desarrollo, la canciller alemana Ángela Merkel respondió en los siguientes términos: “Lo más importante es que el desarrollo sostenible y el progreso económico y social no pueden siquiera imaginarse sin una buena gobernabilidad y el respeto de los derechos humanos... Hay algo que todos debemos aceptar: la responsabilidad fundamental en el desarrollo radica en los gobiernos de los países en desarrollo. El hecho de que la ayuda resulte eficaz está en sus manos. Por eso el respaldo a la buena gobernabilidad es tan importante como la ayuda (El Universal, 22/09/2010)”.

### Epílogo de Propuestas

En la Conferencia de Copenhague convocada para Diciembre de 2009, un delegado del bloque africano, Victor Fodeke, Jefe de la delegación nigeriana, expresó que: “Mientras los países ricos discuten sobre porcentajes, hay islas del Pacífico con planes de evacuación ante una repentina subida del mar. Es una cuestión de supervivencia”. La discusión se ha ocupado de los siguientes asuntos:

- a). La reducción de las [emisiones de carbono](#) de los [países desarrollados](#) y la limitación del aumento de la temperatura del planeta en 1,5° C o 2,0° C.
- b). La reducción de las emisiones en los [países en desarrollo](#) y promover el [crecimiento económico](#) sin perjudicar el [medio ambiente](#).

c). Reducir las emisiones derivadas de la [deforestación](#), que es la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero, en un 80% en 2020.

d). La cooperación para ayudar a los países pobres, como proteger sus economías contra el impacto potencial del cambio climático.

e). Los países ricos deben pagar una “deuda de adaptación” a las naciones en desarrollo por su contribución al calentamiento global.

Una nota publicada en Vanguardia Digital de Barcelona el Sábado 19-12-09, relataba que el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, logró un acuerdo para combatir el cambio climático, con los Primeros Ministros de China e India, Wen Jiabao y Manmohan Singh, respectivamente y con el Presidente sudafricano, Jacob Zuma, de un acuerdo no legalmente vinculante, que hará que los países fijen sus objetivos de recorte de emisiones de gases de efecto invernadero. “Por ser muy complicado y llevar tiempo para cerrar un tratado legal, se consideró el acuerdo obtenido como suficiente para luchar contra el cambio climático, quedando diferido para una reunión próxima en México en el año 2010, que buscará convertir el Acuerdo en Tratado. Sin embargo, el pacto firmado, aporta un mecanismo para supervisar y verificar los recortes de las emisiones en los países en desarrollo, pero fija unos objetivos menos ambiciosos de lo que esperaban inicialmente EE.UU. y los países europeos.

El diagnóstico hecho por la Comisión I.P.C.C.-AR4, acerca de la Conferencia de Copenhague, 2009, con el último retoque hecho el 11-04-2010, incorporando “cientos de aportes”, determina las siguientes proyecciones para el futuro, insertas en el Resumen Ejecutivo del I.P.C.C.:

- Los incrementos del nivel de agua de los océanos y el derretimiento polar va más rápido que las simulaciones anticipadas en modelos.
- Llegar a incrementos de temperatura desde 4°C a 7°C hasta el 2100, tendrá efectos altamente adversos para la civilización y los ecosistemas del mundo.
- Se hace urgente reducir el uso de los combustibles fósiles y preservar los bosques del mundo.
- Un aumento global de temperatura de 2°C podría aumentar el nivel de los océanos en seis metros y generar el desplazamiento de millones de personas.
- Aunque se detengan los valores máximos de calentamiento global, éste no declinará durante muchos años, debido a la presencia de dióxido de carbono en la atmósfera.
- Las decisiones que hoy día se tomen, tendrán consecuencias prácticamente irreversibles, a menos que las investigaciones encuentren formas para extraer el dióxido de carbono de la atmósfera.
- Si se detiene el incremento del calentamiento global, las emisiones de dióxido de carbono tienden a cero. Para lograr este fin se requiere redistribuir los costos entre los diversos países, bajo los principios de la equidad.
- Los países en desarrollo y los estados insulares llaman a limitar el calentamiento global a 1.5°C, pero la respuesta en este reporte considera muy difícil bajar de los 2°C.

Para algunos, con todas las potencialidades e incertidumbres, que genera el calentamiento global y la necesidad de optimizar el uso de las energías, la clave está en buscar una inter-relación entre ellas, para lo cual se necesitan décadas de investigación, educación y respeto a los acuerdos internacionales, a pesar de que el mundo siga sin enfrentar con razón y voluntad la verdadera realidad. Se pueden englobar las siguientes iniciativas para enfrentar las presiones del cambio climático, definir políticas, divulgarlas y cumplirlas:

1. **MOVILIDAD.** Los urbanitas (los ciudadanos del futuro) deben desplazarse caminando, en bicicleta por ciclo-vías, en transporte colectivo no contaminante, puntual, cómodo y seguro, tan bueno como para reducir el uso del automóvil particular. Establecer controles cerrados de todos los vehículos con escapes abiertos que producen contaminación ambiental y favorecer los proyectos de unidades movidas con energías renovables. Controlar la movilidad aérea ya que los aviones generan efecto invernadero.

2. **DESECHOS SÓLIDOS.** Nuestro país asombra a los visitantes por la excesiva basura que muestra. Se requiere un programa urgente para elevar la capacidad de la población y del gobierno local, inadmisibles en una ciudad con Universidades e Instituciones de Educación Superior. El metabolismo de los residuos de la ciudad se debe estimular a través de reducción, reutilización, recuperación y reciclaje. La sostenibilidad depende de la posibilidad de abastecerse de recursos y de deshacerse de residuos.

3. **EFICIENCIA ENERGÉTICA.** Entendemos que las nuevas energías renovables irán ocupando espacios



protagónicos, de acuerdo a los procesos de investigación y aplicación, pero se irán implantando sobre una base diferente a la actual, de ahorro y eficiencia energética. Según Velásquez de Castro (2008), deberán diseñarse políticas de “ecoefficiencia” para obtener los mismos bienes y servicios con menor energía, mayor calidad de vida, menos contaminación, precios inferiores y mayor rendimiento de los recursos. La eficiencia energética está relacionada con los recursos, con las economías de uso, con las edificaciones sostenibles, con el compromiso de las ciudades y con una vida de consumo controlado y solidario.

4. ALIMENTACIÓN. El crecimiento poblacional impone dudas acerca de la seguridad alimentaria. La pobreza inunda el planeta y para lograr la supervivencia se requieren medidas ingentes. La huella ecológica debe reducirse para consumir productos propios que no requieran desplazamientos lejanos de gran consumo energético y asegure la independencia económica. Hay múltiples formas de comportamiento doméstico que reducen el efecto invernadero.

5. NATURALEZA. La reforestación garantiza las fuentes de agua y mejora la calidad de vida. Plantar rinde, porque los árboles jóvenes consumen más dióxido de carbono para crecer. Reforestar regula y controla agua, clima, suelo y hábitat. Los incendios reducen la arboleda, aceleran el cambio climático, superan la capacidad de carga de los ecosistemas y generan contaminación atmosférica. La agricultura productiva utiliza agroquímicos nitrogenados. Los aerosoles de los páramos de Mérida, tienen efectos nocivos en la salud infantil y de mayores.

6. BIODIVERSIDAD. Tomar en cuenta su importancia para la evolución y conservación de la vida, para el mantenimiento de los sistemas y de los recursos incluidos dentro de la biósfera, y para reafirmar los derechos soberanos que tienen los estados para el uso de sus propios recursos biológicos. Reconocer la considerable pérdida de la diversidad biológica y proponer medidas que mejoren la información y el conocimiento para planificar y aplicar medidas concretas para su recuperación. Hay que consultar además del conocimiento universitario entendido, a la inteligencia colectiva global, inserta en el conocimiento ancestral de las comunidades campesinas e indígenas, contando con la sabiduría andina, basada en la agrobiología práctica y en las estrategias productivas y adaptivas, así como, la función activa que cumple la mujer en la conservación de la diversidad biológica.

7. RIESGO. Reconocer que el cambio climático genera riesgos crecientes que deberán identificarse y gestionarse integralmente, aplicando formas de prevención, que consideren la implementación de políticas públicas, la creación de una cultura ciudadana y el estudio de modelos meteorológicos, sociológicos y geográficos, que identifiquen la vulnerabilidad de los asentamientos humanos, urbanos y rurales, de las edificaciones y de las condiciones sociales de las poblaciones involucradas, para reducir los efectos del calentamiento global.

8. ÉTICA. Ante los problemas que genera el calentamiento global, son las gestiones gubernativas, la presencia del conocimiento, el desarrollo industrial respetuoso y sostenible, y la participación de la sociedad, quienes deberían regirse de una normativa ética y moral, que vaya marcando la estrategia global, para reducir las amenazas presentes, conformar las responsabilidades,

compensar a los países pobres, cumplir los protocolos y garantizar la vida de todos los seres vivos. Desde el ámbito de la Bioética, aproximada al medio ambiente, puede insertarse la biología, la filosofía, la antropología y la sociología, para contribuir con soluciones a un mundo lleno de intereses y convulsionado por el calentamiento global.

9. CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Se trata de mantener la información científica y tecnológica actualizada para documentar y resolver los problemas ambientales, sensibilizar a la población, crear una cultura del cambio climático, de la defensa ambiental, el riesgo creciente, de la recolección del conocimiento colectivo inter comunal y de la investigación necesaria para encontrar las nuevas alternativas a la mitigación de la vulnerabilidad creada. Aplicar la innovación, las energías renovables, las tecnologías emergentes, la generación de micro-proyectos locales y los planes de ahorro y eficiencia energética. Cuanto se pueda hacer en esta área implica la participación de la docencia, la investigación y la extensión en los programas de acción comunitaria creados desde la educación superior.

Finalmente, diremos que en la Sostenibilidad está el instrumento para manejar en forma sistémica, todas las variables que constituyen la vida de las ciudades, buscando el equilibrio en el metabolismo de entradas y salidas, para mejorar las relaciones entre Sociedad y Naturaleza. El Calentamiento Global puede ser el caso típico, donde se ve en forma directa que la sostenibilidad depende de la globalidad. En la ciudad se desarrolla una doctrina que integra la capacidad de los sistemas naturales, con las premisas del desarrollo económico, educativo, cultural, político y social, para que sea ecológico, equitativo, democrático y justo, incorpore los conocimientos actualizados, y asegure desde el lugar, la

cooperación, la asociación y la participación ciudadana. Debe fortalecerse la complejidad, al aumentar los contactos ciudadanos, los intercambios y la información, no sobrepasar la capacidad de carga de los ecosistemas, para diluir a la ciudad difusa y fragmentada, que lo tiene todo, pero a costa de más energía, gasto de tierra urbana y consumo de materiales. Dejamos a la discusión estos conceptos, que tienen hoy extremada prevalencia y sirven para estimular la participación de los ciudadanos.

El Área Metropolitana de Mérida merece ser atendida en su dimensión finita, sin rebasar sus límites y capacidades, y es por tanto urgente definir los lineamientos de un gran proyecto de ciudad, hecho de obras físicas, pero más de educación fundamentada en la Sostenibilidad. Sin temerle a los términos o esconderlos, valen los conceptos, aceptar la intervención necesaria y la rehabilitación de signos y valores que se han perdido. La construcción o restauración física, social, económica y espiritual, debe significar calidad en ambiente, bienestar social, riqueza de cultura e identidad cívica y ciudadana. Los gobernantes locales, deben llenarse de conocimientos, de pertenencia y de compromiso, para diseñar una gestión ejemplar, aplicando indicadores en la rutina, que nos haga ser orgullosos de tener una ciudad para la gente.

**Nota de Agradecimiento:** Se reconoce a los profesores Luis Jugo Burguera y Federico Del Cura, por las observaciones y sugerencias hechas, después de la lectura de este texto.

## Referencias

- Bauman, Zygmunt, “Tiempos Líquidos”, Editores Ensayo Tus Quets, Barcelona 2007.
- Belandria J. I., “Arte y Ciencia”, Publicaciones Vicerrectorado Académico, ULA, Mérida 2007.
- B.I.D. Banco Interamericano de Desarrollo. “Conferencia Interamericana sobre Reducción del Riesgo de los Desastres”, Manizales, Colombia, 17 y 19 de Noviembre de 2004.
- Castells, Manuel, “La ciudad informacional, reestructuración económica y el proceso urbano-regional”. Edit. Alianza, Madrid, 1995.
- Ehrlich, Paul R. y Ehrlich, Anne H. “La explosión demográfica, el principal problema ecológico”. Salvat Editores, Barcelona, 1994. Water Assessment Programme, N.Y., 2009.
- El Universal (diario), 22-09-2010, Caracas. “Venezuela propone cambio de Modelo Económico Mundial”, [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com).
- G.G.K. Energy. “Edificios Verdes o Edificios Responsables. Como Hacerlo y Como Demostrarlo”. IV Simposio Ambiente y Desarrollo, Caracas, 2009.
- Grinberg Carlos y Michele Nicole. “Edificios Verdes-Su perspectiva y un nuevo desafío hacia el Futuro”. Consejo Argentino de Construcciones Sustentables, 2008. <http://www.jornadasaie.com.ar>
- Hernández Aja, Agustín, “Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana”. Revista INVI N° 65, Volumen N° 24: 79-111 79, Santiago de Chile, May 009.
- I.P.C.C. Intergubernamental Panel on Climate Change, “Climate Change 2007, The AR4 Synthesis Report”. Geneva, Switzerland.
- I.P.C.C.- AR4. The Copenhagen Diagnosis: Climate Science Report Updating The world on the latest Climate science 2009. The Future.
- Lévy, Pierre: “La inteligencia colectiva, nuestra más grande riqueza”, Le Monde, 23/06, Paris, 2007.
- Lobo Quintero, William. “Desde más allá de un cuarto de Siglo”. Revista “De Arquitectura”, Universidad de Los Andes, Año 3, N° 3, Mérida, Julio de 1995.
- Lobo Quintero, William, Coordinador, Mérida Sostenible, una ciudad para la Gente, Academia de Mérida. Publicaciones Vicerrectorado Académico, ULA, Mérida, 2007.
- Lobo Quintero, William, Editor Académico, “El Paradigma de Mérida”, Academia de Mérida, Talleres Gráficos Universitarios, Ediciones Rectorado ULA, Centro de Investigación para la Gestión de los Riesgos (CIGIR), Mérida, 2008.
- O.N.U. 2005. Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales, Kobe, <http://www.un.org/spanish/conferences/wcdr>.
- Ovelock, James, “La venganza de la Tierra, La Teoría de Gaia y el Futuro de la Humanidad”, Planeta, Barcelona, 2007.
- Luna Lugo, Anibal, “Cambio global del clima: una amenaza real”, Revista N° 21, Academia de Mérida, 2008.
- Luna Lugo, Aníbal, “Mérida, Ciudad Conservacionista”, Capítulo del libro “El

Paradigma de Mérida”, Talleres Gráficos Universitarios, ULA, Mérida, 2008.

- Mérida hacia un desarrollo Sostenible. Documento de Línea estratégica, Ambiente y Ordenación del territorio. IX Plan de la Nación hacia el Proyecto de País. Consulta Estatal, Mérida, CUA, 1995.
- Oppenheimer, Andrés, “Cuentos Chinos”, Debate, Random House Mondadori, Caracas, 2007.
- Soros, George, “Tiempos Inciertos”. Debate. Random House Mondadori, Caracas, 2007.
- Velásquez de Castro, Federico. “25 Preguntas sobre el Cambio Climático. Conceptos básicos del efecto invernadero y del cambio climático”. Le Monde Diplomatique, Editorial Capital Intelectual S.A., Buenos Aires, 2008.
- Weisman, Alan, “El Mundo sin nosotros”. Debate, Random House Mondadori, Bogotá, 2007.

Mérida, Septiembre de 2010.

**SECCIÓN (II). DISCURSOS.**

## 2.1.

**DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO  
INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 4 DE LA  
ACADEMIA DE MÉRIDA DEL DR. ADÉLIS LEÓN  
GUEVARA EL DÍA 28-04-2010, BAJO EL TÍTULO:  
LA BIBLIOTECA DE SAIRTUN O MEMORIAS  
DEL OCTAVO SABIO**

Pido excusas a los honorables académicos por la tardanza en cumplir con el honor que me han hecho al disponer el Sillón No. 4 para que lo ocupe como Individuo de Número, luego de ser durante varios años Miembro Correspondiente Regional, en el área de las Humanidades. Este hecho me enterece y agrada porque, aunque siempre he sido Individuo, ahora paso a serlo de Número, con un Sillón como nunca había tenido y un guarismo que me identifica con los cuatro puntos cardinales para orientarme ante tanta confusión existente; con los cuatro versos de un serventesio para identificarme siempre con la poesía; con las cuatro fases de la luna, una cuyas, el plenilunio, me protege contra los maleficios de la mente y con las cuatro estaciones, en especial las de Vivaldi, conque suelo acompañar la congoja de mis insomnios. Claro que debo sentirme orgulloso por este reconocimiento de la Academia de Mérida, a la que doy sinceramente las gracias, pues aparte de él, el otro que he recibido, de la Universidad, y guardo con júbilo, es una carta generosa que me envió, cuando me jubilé, el Decano de la Facultad de Humanidades de entonces, Orlando Monsalve, dándome las gracias por los treinta años de servicios prestados. Agradado también me siento porque la

Academia escogió al Doctor José Mendoza Angulo para responder a estas palabras, pues más allá de la etimología de amigo, al Académico José Mendoza Angulo lo incluyo en la categoría de germanus, que nada tiene que ver con el gentilicio teutón, sino con el latín que refiere a genuino, auténtico, natural, como son los hermanos. Yo no quería hablar para no decir muchas cosas incómodas, embarazosas, molestas y hasta fastidiosas, dada mi propensión a la impertinencia, ante lo cual, sólo expreso, que mi demora en incorporarme no se debió ni a indecisión ni a negligencia, sino a algunos sentimientos de frustración a que me ha conducido el estado de astenia, de incertidumbre y de enojo reprimido en el que creo se encuentran también muchos compatriotas. Pues me ha venido pasando como a Vallejo en su soneto: “Quiero escribir, pero me sale espuma,- quiero decir muchísimo y me atollo”. Y es que todos queremos escribir y decir muchísimas cosas pero nos atollamos o, mejor, nos atolla la conminación, ya casi común, de no dejarnos expresar aunque sea la espuma o la baba que nos salga cuando queremos decir o escribir algo.

Hace cinco días se celebró el de la lengua y hablo en ella como reconocimiento a la que hasta ahora es la oficial de la República Bolivariana de Venezuela; la única que conozco y la que nos dejó la España conquistadora; la misma que hablaron quienes la combatieron en nombre de la libertad que ahora nos restringen y la misma que nos enseñaron nuestros padres. La lengua que nos legaron los latinos; que tiene balbuceos de la homérica griega, algarabías arábicas y algazaras indígenas. Lo hago en la lengua en que un insigne venezolano, excluido en estos llamados tiempos de inclusión, un insigne venezolano, digo, estructuró en una magistral Gramática para uso de los americanos; la más pura, lógica y moderna Gramática

escrita en idioma alguno, emulando, tal vez, la que escribiera el egregio humanista de Lebrija, para uso del imperio de entonces. Lo hago en esta lengua heroica que tuvo la hazaña de unificar un continente, al extremo de que la que hablamos aquí es la misma que habla y entiende un patagón y un mejicano, cosa que no podían hacer con mucha soltura, todavía hacia 1620, un habitante de Mérida y uno de Cacute.

Y hablo en esta lengua, la nuestra, la de ellos, antes de que a alguien se le ocurra eliminarla y sustituirla por una de las originarias rendida ante el avasallante esplendor de la cultura invasora. Nada de extrañamiento tiene, pues hace unos meses, a un legislador nativo se le ocurrió la idea de cambiarle, ignoro si en broma o en serio, el nombre a Mérida por uno que representare la autoctonía de las ínclitas razas que poblaron nuestra geografía. Cito unas palabras de Gramsci, a riesgo de que se le encasquete el epíteto incluyente al de la especie de los peces selacios, el menos denigrante de cuantas acepciones tiene: “Un período histórico puede ser juzgado por su mismo modo de considerar el período que le ha precedido. Una generación que devalúa a la generación precedente, que no logra ver sus grandezas y su significado necesario, no puede ser sino una generación mezquina y sin confianza en sí misma. En la devaluación del pasado está implícita la justificación de la nulidad del presente”.

Pero yo no vine a pronunciar un discurso, porque la bondad de esta Academia me ha eximido del de incorporación que asienta el Reglamento y me ha permitido que lo haga con unos textos de creación. Celebro que el Presidente de la Academia me haya hecho esa proposición, pues con ello se enaltece aun más el valor de la obra artística, como corresponde a una Academia

multidisciplinaria como la nuestra, sin que se desdeñe el ensayo contenido en un discurso de incorporación. De manera que yo me siento honrado por la gracia de la Academia de Mérida al concederme ese privilegio, que no lo fue por encomio al ocio creativo ni tampoco, recordando a Paul Lafargue, por mi derecho a la pereza, frente a la pasión moribunda por el trabajo: Oh Melibeo, esta ociosidad nos la ha dado un Dios, dice Virgilio en una de sus Egllogas.

Permítanme que en nombre de la vanidad poética les diga que como yo no puedo desligarme del mundo de la literatura, siempre me he aferro a ella para entender el de la realidad. Ahora que hago estas reflexiones me arrimo al loco más cuerdo entre los hombres para definirme como lo hizo él en el Capítulo V de la Primera Parte de sus memorables hazañas. Un labrador, Pedro Alonso, encuentra a don Quijote apaleado y resuelve llevarlo a su casa. Ante la locura del hidalgo de creerse más allá de lo que era, el labrador le recuerda que su señor no es ningún Valdovinos ni ningún Abindarráez, como peroraba el hidalgo, sino Alonso Quijano su vecino. Es, entonces, cuando don Quijote, desde la inquina de su imaginación, suelta la magistral frase: yo sé quién soy. Pues bien, Señores Académicos, yo, como don Quijote sé quién soy y me aferro a la presenticidad de que habla San Agustín para ubicarme en el hoy, sin echar mano de lo que fui en el pasado ni de lo que seré en el futuro, ya que sólo ese eterno presente agustiniano es lo que nos hace ser lo que somos.

Puesto que sólo yo sé quien soy (los demás pueden imaginárselo), soy también el único que conozco mis sentimientos, además de conocer a los hombres. Aun dentro del jactancioso hombre nuevo que pregona el

socialismo del siglo XXI, me conformo con ser, si no el mejor, por lo menos el hombre distinto que soy. Mi ética estriba en eso, en que yo soy el único que sabe lo que soy, ergo, sé y conozco mis debilidades; los demás, repito, pueden imaginar lo que ellos creen que soy y atribuirme, desde luego, las bondades y maldades que deseen.

Señores Académicos, todo lo que he hecho en mi vida lo he pensado con la fuerza de la razón, siempre con la pureza de quien cree en el hombre y en la posibilidad de redimensionar sus sueños. Esto, desde luego, no es nada nuevo. Ya Sófocles, el gran poeta y dramaturgo griego, lo dijo 2500 años antes que yo al hablar de la grandeza humana. Todo eso lo he hecho en función del ejercicio de mi libertad y lo único que seguramente la ha tizado un tanto es el hecho de haberme dejado atrapar, alguna vez, por una incondicionalidad nada positiva para las funciones y atribuciones que ejercí durante varios años, pero que me sirvió para corroborar, entre otras, la falacia de la autonomía de los poderes que pregonan el proceso, ante lo cual pido disculpas a John Locke y a Montesquieu por haber ultrajado sus esfuerzos.

En el Canto XXII de la Odisea, el penúltimo referido a la venganza, por haber declamado poemas en el convite de las pretendientes de Penélope, Ulises levanta su espada contra el poeta Femius y éste, atemorizado ante la situación, le dice a Ulises:

-“Te conjuro, hijo de Laertes, a que tengas por mí algún respeto. Te preparas a ti mismo una pena grande si arrebatas la luz al que, por sus cantos, hace la delicia de los dioses y los hombres.

Telémaco, que ha escuchado al poeta, se interpone ante su padre:

-“¡Detente, padre! Que tu hierro no lo toque!”

Y Ulises, desde luego, baja el arma.

De muchas cosas me hubiera gustado hablarles hoy, pero las palabras de Homero, en boca de Femius, me enternecieron. El poeta ciego de Quío sabía que la vida está hecha de poesía y de amor y que si prescindimos de ellos estaremos renunciando a la vida, pues que la poesía es infinita y eterna y quien se desentiende de ella es un ser imperfecto, al igual que lo es quien renuncia a la excelcitud del amor. Pareciera que viviéramos en un país de lisiados, en donde lo poético se excluye para dar paso a la medianía, a la mediocridad, a la estupidez y a la cursilería. Esto es así porque aspirar a la esencia de las cosas, a la sabiduría, que es a lo que aspira el artista, el poeta (o el filósofo, que encierra a los dos) es muy peligroso para los déspotas. Si los gobiernos admitieran esa forma de existir, le estarían dando al hombre una condición cercana a la divinidad y eso, desde luego, no pueden permitirlo quienes detentan el poder, a quienes sólo les interesa un individuo, no de Número, sino obediente, subordinado, dócil y bienmandado, pues el poeta desde los tiempos lejanos es la exaltación de la rebeldía. Por ello, desde tiempos lejanos, también, los tiranos han tratado de erradicar la poesía de sus entornos, que es, también, como erradicar el amor, para quedarse con los ditirambos que les escriben los rimadores de oficio. Los dictadores no quieren a los poetas porque la poesía y el amor son los dos grandes procesos que nos abren el camino de la libertad y ésta, la libertad, según la famosa frase de don Quijote a Sancho, es, entre otros,



“uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad así como por la honra se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres”. Y la libertad, como la poesía, es la forma más expedita que conduce a la acción subversiva. ¿No sería, acaso, por esto que nuestro admirado Platón excluyó a los poetas de su República? Seguramente sí, porque la poesía es un arma de lucha y, como tal, al poeta hay que reducirlo a la obediencia e imputarles las más obscenas canalladas valiéndose de la falsedad de la opinión pública. Porque me ha permitido elegir la libertad antes que la opresión y la esclavitud, he apostado siempre a la poesía y al amor.

Señores académicos, discúlpenme que les exprese el hastío a que me ha conducido el aspirar siempre a un sueño y despertar con una pesadilla, para evitar con ello el que nos cambien o no el color de las camisas. Estoy harto de esos revolucionarios comunes que se consideran capaces para todo y no sirven para nada y cuya prepotencia generó la procacidad, pues que no tomar en cuenta la opinión de quien sabe más que uno, constituye la más viciosa de las impudicias. Sí, harto de todo eso, pero aún con la esperanza armada y habiendo comprendido con el coronel Aureliano Buendía “que el secreto de una buena vejez no es otra cosa que un pacto honrado con la soledad”, fruto de lo cual son algunas de las cosas que voy a leerles, con la venia de nuestro Presidente de la Academia.

Mérida, 28 de abril de 2010

## 2.2.

### **DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 12 DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA DEL ECONOMISTA JOSÉ MANUEL QUINTERO STRAUSS EL DÍA 26-05-2010, BAJO EL TÍTULO: “LO PRIMERO EN LA HISTORIA DE MÉRIDA”. TRABAJO DE INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA**

Aunque un poco tarde, por descuido involuntario y precisado por las Autoridades de esta egregia Academia, acudo ante Uds. con la finalidad de dar fiel cumplimiento al Art. 15 del reglamento que rige esta Institución y presentar el trabajo de incorporación como Individuo de Número, Sillón N° 12 de esta digna corporación, para el que fui designado por unanimidad de sus integrantes, a las cuales agradezco de verdad este honor que me compromete y me llena de grata satisfacción.

Todos conocen mi afición por indagar la menuda Historia de la ciudad de Mérida. Desde hace más de dos décadas he escrito un buen número de relatos históricos sobre mi ciudad, y digo mía pues aquí nací, aquí estudié, aquí me formé, aquí contraí nupcias nacieron mis hijos y a ella me he entregado en el rescate de sus valores históricos. Prefiero llamarlas así -relatos históricos- en lugar de Crónicas. Y viene a mi memoria unos párrafos del discurso pronunciado por Wilfredo Bolívar, cronista oficial del municipio Araure en el marco del 450 ° aniversario de la fundación de Barquisimeto.

¿Quién rastrea el pasado de los tiempos, quien se inmiscuye en los viejos documentos y devela historias? ¿Qué ciudadano frente al silencio de sus coterráneos se dedica con paciencia de fraile a apuntar los testimonios orales, registrar la pequeña historia, describir vidas o mentalidades? ¿Quien se encarga de investigar en viejos periódicos, transcribir folios o registrar imágenes de la cotidianidad? ¿Quien se dedica a describir el ayer y contar a los más jóvenes la vida de sus pueblos? La respuesta a estas y otras tantas interrogantes que atisban o trazan algunos rasgos del oficio de esta especie de ciudadano poco común, recae sobre la humanidad de quien por vocación haya decidido dedicarse a ser Cronista. Pero, un Cronista esta signado por la delicada misión que encierra convertirse en custodio y guardián de la memoria de los hombres y sus testimonios, tangibles o no.

Por ello prefiero denominarme relator de hechos históricos. Ser Cronista es mucha responsabilidad. Y Mérida ha tenido muchos, y muy buenos. Entre ellos destaca –sin duda alguna- Carlos Esteban Chalbaud, Cronista Mayor de las Sierras Nevadas, quien se conserva con una vitalidad única y hoy honra con su presencia esta Academia.

Fue precisamente el Dr. Chalbaud quien me motivara desde hace años a continuar una importantísima labor que hiciera el Patriarca de las Letras merideñas, Don Tulio Febres Cordero en su libro *Clave Histórica de Mérida*. Se trata de incrementar el *Prontuario Informativo de Mérida*, que publicara su hijo José Rafael en 1941.

Hago la advertencia de que no soy historiador ni pretendo serlo; sólo me animó mi perenne curiosidad sobre la historia menuda de mi ciudad. De algo si estoy seguro: Todo lo aquí contenido se apoya en documentos que

considero fidedignos y nada se ha inventado, alterado ni falseado, ni siquiera se han hecho suposiciones temerarias. Convencido estoy que faltarán muchas otras referencias y quizás otras no coincidan exactamente con la realidad histórica. Ojala que lo aquí transcrito motive a los verdaderos historiadores a corregir o incrementar este compendio **incompleto** de lo que fue primero en la Historia de Mérida.

A fin de no aburrirlos con tantas fechas, he obviado voluntariamente la exactitud de las mismas, limitándome tan sólo al año correspondiente del suceso, salvo en los casos que considere importante. Pero en el Trabajo de Mérito que hube de presentar a la Academia los incluyo con lujo de detalles así como otros datos, que por las limitaciones de tiempo no podré exponerlos. He aquí mi osadía.

La historia cristiana de Mérida comienza con una página de antropofagia. La dictó el analfabeta Francisco Martín el 6 de junio de 1533 al escribano Juan de Villegas.

Martín –de la expedición de Ambrosio Alfínger de los Belzares que habían arrendado Venezuela a Carlos Venía de Coro y al intentar dar la vuelta al lago de Maracaibo para abreviar el regreso, se extravió junto al capitán Iñigo de Bascuña y otros soldados. Debido a la atroz hambruna que muy pronto los acosó, se sucedieron varios casos de canibalismo, cuyas víctimas fueron los indios primero y luego los propios españoles. A Martín lo salvaron los indios; lo cambiaron por una águila de oro; lo casaron con la hija de un cacique y lo enseñaron a curar con humos, soplos y bramidos. Habitó entre los indios en las vertientes de La Culata. Allí fue encontrado por sus compañeros. Olvidaba decir que este Martín fue el primero en observar estos páramos, pues a su regreso a Coro –

donde fue obligado a retornar- comenzó a hablarse de las fabulosas Sierras Nevadas.

Veinticinco años después –el 9 de octubre de 1558- en el poblado de La Guazábara (cerca de San Juan de Lagunillas) el capitán Juan Rodríguez Suárez, estableció el primer gobierno de Mérida integrado por ocho regidores: Alonso de Rueda; Antonio Carlo de San Remo –el primer italiano en pisar tierra andina y el primero en recibir indígenas como recompensa-; Diego de Luna quien casó con Juana Ruiz Morales y fue abuelo de los primeros religiosos nacidos en este terruño (Francisco de Luna, Pedro Álvarez Valecillos, Juana de Luna monja con el nombre de Juana de Jesús y Diego de Luna Castillejo); otros regidores fueron: Andrés de Pernía; Andrés de Saucedo; Juan Román; Pedro Esteban Bienvenida y el propio Rodríguez Suárez como Tte. de Justicia Mayor. Los Alcaldes Ordinarios fueron: Juan Andrés Varela y Juan Esteban Vasco; Aguacil Mayor: Agustín de Cáceres, Administrador: Juan de Morales, Contador: Antonio de Reinoso, Tesorero: Pedro García de Gaviria, Procurador: Juan Martínez Cárdenas y Escribano: Martín de Zurbarán, cuyos apuntamientos generales aún se conservan.

Junto a ellos vino Francisco de Mendoza quien antes de 1564 casa con la mestiza Catalina de Berrío –quizás la primera mujer que viniese a Mérida según se lee en una concesión de tierras que se hizo en 1589- hija de Antonio de Berrío natural de Pamplona y de Juana, india del repartimiento de éste.

El pregonero de Pedro Bravo de Molina sería el primer representante del aporte africano a las nieves de Mérida. Según el historiador Aurelio Ferrero Tamayo se le llamaba Alejandro. El 23 de febrero de 1559 la gran voz del moreno leía el pregón por medio del cual Juan de

Maldonado prohibía hablar, escribir o hacer daño al prisionero Rodríguez Suárez, considerado el primer preso político de la región.

Un fraile dominico de la expedición de Juan de Maldonado en 1559, Antón de Escámez ofició la primera misa y administró los Santos Sacramentos. Fue Cura y Vicario de la Iglesia Mayor donde estuvo hasta 1581, nombrado por el Arzobispo de Nueva Granada, Francisco de Jesús de los Barrios. Don Tulio Febres Cordero afirma que el primer sacerdote fue fray Rodrigo de Adrada, pero se ha probado categóricamente que nunca estuvo en estas tierras.

El primer cronista de Indias de la ciudad de Mérida fue el fraile franciscano Pedro de Aguado, quien escribiera una relación de la conquista y fundación de la ciudad hacia 1575.

El primer italiano **residenciado** en Mérida fue Vidal de Mérida natural del reino de Nápoles. Consta en el Archivo Histórico de Bogotá una Real Cédula del año 1614 que concede la naturalización a Mérida, residenciado en la ciudad desde 1598, siendo por lo tanto el primer italiano naturalizado en Venezuela.

El primer agravio importante en contra de los merideños lo hizo el Lic. Josef García y Oliva, autoridad de Maracaibo, quien le escribiera al Rey de España que nuestra ciudad, cito: “era escasa de ganados, tierras estériles, enfermizos y propensos al mal de cotos” todo aquello con la finalidad de que el primer Obispo designado a nuestra Diócesis, Fray Ramos de Lora, se quedase en aquella ciudad.

Y el primer indulto oficial y documentado lo concedió el rey Carlos III el 6 de agosto de 1782, para los que habían participado en la rebelión de los Comuneros.

El primer Acueducto fue inaugurado en 1907 bajo el gobierno de José Ignacio Lares. De 2 kms. de longitud, cuyo canal principal era subterráneo y pasaba por lo alto del río Milla. Tenía 14 mts. de altura y 113 de longitud. Aún quedan vestigios entre el Parque de La Isla y el Hotel Prado Río. Su constructor fue el Ing. Carlos Lares Paredes y las turbinas Pelton –de donde se obtenía la energía hidroeléctrica- aún se conservan en los sótanos de la que fuera casa hacienda La Isla.

Ese mismo día se inauguró un surtidor de agua limpia del acueducto en la Cruz Verde de Milla.

Una ampliación de este acueducto se inauguró en 1932; para celebrarlo se decretó la construcción de una pila de agua, con una mujer indígena y un cántaro sobre sus hombros del cual brotaba agua, en la plaza de Glorias Patrias embellecida entonces con una glorieta de concreto y bancos de cemento armado. Esta escultura obra del artista colombiano Marcos León Mariño, desapareció a comienzos de los años '50 al iniciarse la construcción de la primera gran avenida de Mérida: la avenida Urdaneta.

En el centro de la plaza Bolívar existió una pila de agua hasta 1859, de piedra labrada que fue erigida en 1804 por Antonio Ignacio Rodríguez Picón, primer gobernador republicano.

Los primeros aeroplanos que sobrevolaron el cielo merideño fueron tres aviones del Ejército Nacional en octubre de 1929. Posteriormente surcaron el cielo muchos aparatos –todos a considerable altura- con excepción del que pasó sobre la ciudad el 20 de abril de 1941 y que

causó general conmoción a los merideños, quienes nunca habían visto un aeroplano volando tan próximo a los techos de sus casas. El 16 de octubre de 1946 fue inaugurado oficialmente el Aeropuerto de Mérida –**en el mismo lugar donde esta actualmente cerrado-**; en la mañana de aquel día sobre una pista de tierra, sin barreras de seguridad, delimitada solo con unos postes de madera y alambre de púas, un avión DC-3 de la LAV, piloteado por el capitán tovaréño Rafael Benito Betancourt se posaba en tierra merideña. Sus primeros pasajeros en descender: los ministros Valmore Rodríguez, Mario Vargas, Edmundo Fernández y el presidente de LAV el capitán Horacio López Conde. El primer vuelo comercial fue puesto en servicio aquel año: un avión de 6 puestos ofrecía al público (3 veces por semana) pasajes en la ruta Mérida-CCS-Mérida a un costo de 130 Bs. solo de ida. En mayo de 1958 se le dio el nombre de Alberto Carnevali en reconocimiento a su principal promotor.

Un dato curioso: la primera merideña y quizás la primera venezolana en surcar los cielos fue Ángela Susana Soto a finales de 1914 en un biplano sin cola piloteado por Frank Boland, sobre el Hipódromo de El Paraíso en Caracas.

El mapa más antiguo que se conoce sobre la ciudad fue obra de los jesuitas hacia 1776 llamado “**vista de la ciudad y campos de Mérida**”. Encontrado en los archivos de Sevilla, es un mapa imaginario de cómo ellos consideraban que era la ciudad, pues aparecen muy aglomeradas varias edificaciones. Lo hicieron como anexo al informe sobre sus propiedades antes de ser expulsados de América ese año.

El primer plano topográfico de la ciudad fue obra del ingeniero, matemático e historiador Gregorio Fidel Méndez que en 1855 visitara la ciudad proveniente de

Caracas. A iniciativa del Gral. Pascual Luces, gobernador de la Provincia, en mayo de 1856 presentó dos ejemplares: uno a gran escala dibujado en color al lavado y otro en escala reducida dibujado con pluma y tinta china y que fuere reproducido en litografía en 600 ejemplares. El trabajo del Dr. Méndez, por el que se pagaron 800 pesos, fue litografiado en los talleres de los Sres. Lessman y Jorge Laue de Caracas.

El Mapa-Maqueta de la ciudad lo hizo el fraile dominico Pedro Ter – Maat, sobre lo que viera desde la cima del pico El Toro en 1913: 8 calles longitudinales, 23 transversales, en relieve la Catedral, la casa Municipal, 5 plazas públicas, 9 templos y el palacio de la Curia.

A fines del siglo XIX las berlinas, coches tirados por caballos y provistos de 2 asientos, constituían el medio de transporte de las personas más pudientes de la ciudad. El primero de estos coches fue introducido por el Gral. Rosendo Medina presidente del Estado. Aquel coche circuló en 1885.

El primer vehículo automotor fue traído a Mérida por el Gral. Amador Uzcátegui García, presidente del Estado. Llegó en cajas, desarmado, en lomo de mulas y ensamblado por el francés Alberto Duhamel en un improvisado taller donde hoy esta la Urb. El Encanto. Duhamel permaneció varios años en la ciudad donde casó con la merideña Filomena Espinoza Paredes. El vehiculo era un Willys Overland que hizo su debut el 13 de septiembre de 1916 conducido por el tovaréño Carlos Galípoli chofer oficial del Gral. Uzcátegui y por ende, primer chofer que tuvo la ciudad.

En Ejido lo fue un Ford de 1918 perteneciente a don Ramón López. Nuestra primera calle pavimentada lo fue la

que pasa frente a nuestra Catedral, av. 4 entre calles 22 y 23. Solemnemente inaugurada el 1° de octubre de 1926.

Para 1927, Mérida contaba con su primera agencia distribuidora de vehículos: Muchacho Hnos. Agentes directos de Ford Motor Company. Un Ford Featon de 5 puestos costaba –al contado- 3.560 Bs. Fue el primer auto publicitado en la prensa merideña. El servicio de buses se inicia en julio de 1926, organizado por el Cnel. Eleazar Arria desde la Plaza de Milla hasta el Llano) a 0.25 Bs, cada puesto. En abril de 1929, autobuses Mendoza ofrecía el primer servicio extra urbano: viaje semanal entre Mérida y Valera. Su representante lo era Antonio Jelambi esquina sur de la plaza Bolívar.

La primera vez que en Mérida se celebró una carrera profesional de autos fue alrededor de la Laguna de Urao en Lagunillas, el 7 de mayo de 1967 sobre una longitud de 3200 mts. Se le llamó “Las 3 horas de Mérida”. Allí destacó nuestra primera mujer piloto de autos de carrera: doña Dora Machado de Rivera con su Renault Delfín. Nuestro primer piloto internacional lo fue Tiberio Gonzalo Salas un millero que participó en la carrera Buenos Aires - Caracas que pasó por nuestra ciudad a comienzos de los años sesenta.

El servicio de Taxis organizado funcionó a partir de 1953, “Línea 3 Rojo” frente al antiguo Hotel Cordillera en la plaza Bolívar. Sus primeros conductores fueron don Luis Zambrano y Miguel Arias el **popular chingo Miguel**.

El primer camión del Cuerpo de Bomberos lo trajo el Sr. Salomón Gómez en octubre de 1959; había sido enviado por la empresa Stunin de Caracas para una exhibición y el gobierno regional decidió dejarlo en Mérida. Era un Chevrolet Jhon Bean 1958. Funcionaba bajo el sistema de presión con una capacidad de 350 galones de agua, incluía

un perro dálmata y los accesorios necesarios. Su primer conductor fue José Ostilio Becerra y los primeros bomberos profesionales en Mérida fueron Juan González y Custodio Rojas.

El Cuerpo de Bomberos había sido fundado en diciembre de 1958 por iniciativa de José de Jesús Avendaño, César Guillen, Miguel Delgado, Manuel Méndez León y el cura Ecio Rojo Paredes –su primer Capellán- y funcionaba en un galpón de Obras Públicas Estadales en el Barrio Campo de Oro. Aquella unidad del Cuerpo de Bomberos, -signada por supuesto con el N° 1- aún presta sus servicios en la población de La Grita, cedida en Comodato por nuestro Cuerpo de Bomberos. La moderna sede data de 1972 y conserva a la entrada principal, los 2 primeros pitones (puntas de las mangueras) utilizados en su época y el Escudo en bronce del Club de Leones, que fue factor fundamental para su creación.

De las gasolineras primigenias existe una foto en la Guía de Venezuela de F. Benett, del año 1927 donde se aprecia un surtidor de gasolina en la plaza Bolívar, por la Av.3. La gasolina era traída en barriles/toneles de 50 litros cuya denominación era Venzolio.

La contratación para la construcción del primer ferrocarril se encargó a la Compañía francesa Lafayette. El trayecto entre Santa Bárbara y El Vigía tenía un total de 60 kms. y fue el único tramo que logró construir esta Empresa. En julio de 1892 llegó el primer tren a aquella ciudad.

Las panaderías industriales más importantes durante el siglo XIX fueron La Indiana de Evangelista Rangel que en 1894 producía el pan marca “R”; la de Aristodemo Parilli que hacía pan francés en 1897 y la Francesa de Felipe Agostini en la calle Cerrada.

La más acreditada fue la de los Hnos. Picón Ruiz a comienzos del siglo XX. Publicitaba en verso los panes de mojiçón. Un aviso en prensa de la época señalaba:

**“ocurrid sin dilación,**

**A la afamada bodega de los hermanos Picón,**

**Que acude toda la gente,**

**Pues allí se satisface el gusto más exigente,**

**Hay buen vino, brandy y ron,**

**y sabrosísimos panes de esplendido mojiçón”**

La pastelería Europa en la calle Rangel No. 16, del húngaro Pablo Korossy ofrecía pasteles de lujo para matrimonios y bautizos a comienzos de la década del '50. Mi amigo Rafael Cartay –que me enriqueció con muchas curiosidades- afirma que fue la primera pastelería instalada en la ciudad. Por la misma calle (No. 68) cerca del teleférico, se instaló la única lavandería china de que tengo noticias, la de Ramón Tang. Un flux de casimir lavado y planchado c/chaleco valía 6 Bs.

Los inicios del sindicalismo datan de enero de 1932 cuando el herrero Antonio María. Paredes fundó la Sociedad de Gremios Unidos que estaba integrada por éste como presidente, el sastre Obdulio Sánchez y el zapatero Abraham León como vicepresidentes. Para perdurar su nombre **el entonces presidente del Concejo Municipal** en 1982 Jesús Rondón Nucete bautizó nuestro Terminal de Pasajeros con este nombre.

Por cierto, nuestro eficiente Terminal –hoy día en disputa netamente política- alguien se le ocurrió y no me explico bajo que argumento, cambiarle su nombre original por el de José Antonio Paredes. Fueron infructuosas mis

pesquisas sobre éste anónimo personaje, por lo que aprovecho la oportunidad para solicitar muy respetuosamente a las autoridades municipales, devolverle al Terminal Terrestre de la ciudad su nombre original.

Datos muy exactos sobre los orígenes del Movimiento Sindical de Mérida, obra del ya mencionado académico Rondón Nucete, primer gobernador electo y reelecto por voluntad popular, nos recuerdan la fundación de los gremios de barberos, mecánicos, carpinteros, expendedores de carne, telegrafistas, choferes, albañiles, sastres, zapateros y músicos, que en mayo de 1936 acordaron crear la Federación de Obreros de Mérida que presidiese el maestro de obra Carlos Rafael Fortoul. Fue el antecedente más remoto de la actual Fetramérida, que presidiera por vez primera –en agosto de 1959- y durante varias décadas el fraterno y consecuente asistente a los actos de la Academia, don Bernardo Aranguren.

La banda de Músicos con instrumentos de viento, se escuchó durante las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes en el Convento de las Clarisas en septiembre de 1873. La dirigió el músico tachirense Abel Briceño. Nuestra primera Escuela de Música la funda un músico venido de Colombia, don Santiago Romero, cuya Banda dirigida por el maestro Mateo Trobat se estrenó tocando en las Bodas de Plata de la Sociedad del Carmen en 1876 y tocó la primera retreta en Mérida el 17 de junio de 1896 en la Plaza Bolívar.

Pero la primera Banda Oficial del Estado (Decreto Oficial No. 426) la dirigió el 15 de diciembre de 1929 Gil Antonio Gil, autor de la música de nuestro Himno.

El Escudo del Estado fue obra de Manuel Vicente Nucete en 1905 y el de la ciudad es de Marciano Uzcátegui

Urdaneta en 1955, siendo presidente del Concejo Municipal el Dr. Julio Gutiérrez Arellano.

El Orfeón lo fue en julio de 1944, dirigido por el maestro José Rafael Rivas, padre de nuestro Académico y músico Amílcar Rivas. En 1952, la Sta. Ligia Uzcátegui fue seleccionada la 1ª. Reina del Orfeón Universitario.

Los billares los implementó en 1882 la sociedad Andrade y Balza. Ubicados en la Plaza Bolívar; se les atribuye a esta emprendedora sociedad el primer restaurante con menú; “Libertador” era su nombre.

El primer Convento en Mérida lo establecieron los Dominicos en 1563: “San Vicente de Ferrer”. El de la Clarisas que realmente se llamaba de “San Juan Bautista” data de 1650, funcionó allí una escuela para niñas, la primera en Mérida y en Venezuela. Ambos Conventos extinguidos.

Sobre nuestra Catedral primada, sus orígenes se remontan a 1559. Seguramente en aquellos tiempos habría un templo primitivo hecho por los aborígenes con materiales de endeble consistencia. Para 1583 se encomienda a Juan de Leyba y Juan de Milla construir la Iglesia de San José – primer patrono de la ciudad- con similares características a la de Bogotá. En 1786 el templo fue elevado a Catedral por el obispo Ramos de Lora. Hacia 1805 el obispo Hernández Milanés construiría el templo sobre el plano de la Catedral de Toledo, pero el terremoto de 1812 frustra el ambicioso proyecto. El obispo Juan Hilario Boset decide en 1842 erigir un templo de modestas dimensiones. La primera torre –donde está el reloj- sus tres primeros cuerpos los construyó el maestro caraqueño Jesús Salas, y Tomas Ascanio culminó el resto en 1854. La segunda torre o torre sur, fue construida por el maestro de obras merideño Lisímaco Puentes, quien finalizó su trabajo en

febrero de 1907. Este es el templo que pendura hasta la llegada del Arq. español Mujica Millán quien elaboró un proyecto de Catedral que en febrero de 1991, por concesión del Papa Juan Pablo II, mereció el título de Basílica Menor.

El reloj público de esta Catedral se instaló en julio de 1876. Colocado en la única torre que tenía entonces nuestro principal templo, fue traído a Mérida por Augusto Federico Ruejs y fabricado en Alemania por la casa “Jean Münch y Cia” e instalado por el técnico francés Jean Sanajal quien contratara al relojero merideño José Antonio Troconis y su ayudante Jorge Febres Cordero. El reloj actual –electrónico de numeración arábica- fue instalado bajo el obispado de Monseñor Salas. Sin embargo el primer reloj público que conoció la ciudad, lo trajo Fray Manuel Cándido Torrijos, segundo Obispo de Mérida, un reloj de pared para el interior del templo y que era el que orientaba al campanero para dar en la torre los acostumbrados toques.

¿Cómo hacían para poner la hora exacta en aquel entonces? El clérigo Tomás Zerpa tenía en su casa –vecina al templo- un reloj francés esférico armilar de sol fabricado en bronce, por medio del cual se podía determinar la hora local de acuerdo a las inclinaciones de los rayos solares.

Este reloj obra en poder de uno de los descendientes directos del padre Zerpa y el pasado fin de semana -en que conocí personalmente su funcionamiento- le manifesté mi inquietud de que debería estar en el Museo Arquidiocesano.

El reloj de la emblemática torre de nuestra Universidad data del rectorado del Dr. Renato Esteva Ríos (1952)

obsequio del Cnel. Luis Felipe Lovera Páez, miembro de la Junta Militar que gobernaba Venezuela a la fecha.

Esta Torre fue encomendada al maestro albañil Eulogio Iriarte y concluida en julio de 1897, bajo el rectorado de Caracciolo Parra y Olmedo.

El primer Órgano para la catedral cuyos tubos o flautas eran de plomo, data del año 1794, traído por el Obispo Torrijos. El terremoto de 1812 lo destruyó y posteriormente los tubos fueron fundidos para abastecer de municiones a los patriotas durante la Independencia.

En 1865 monseñor Tomás Zerpa, Foción Febres y Antonio Ignacio Picón Grillet, promovieron traer de Europa un nuevo órgano para la Catedral. Vino en bultos por el puerto de Arenales. Allí permaneció hasta 1876 año en que el maestro Trobat y el nombrado técnico Sanajal desarmaron las cajas de aquel órgano proveniente de París elaborado por la más importante casa fabricantes de órganos para la época: Cavallé-Coll. Había costado 5.000 francos.

El actual órgano de nuestra Iglesia Mayor fue construido en 1958 por el alemán Kurt Schmelzer, según modelo suministrado por Mujica Millán, fabricado con materiales importados desde Alemania, utilizando cedro y caoba nacional. El contrato entre Schmelzer y Monseñor Acacio Chacón –arzobispo de Mérida para entonces- señala un costo de 75.000 Bs.

Ya que nos referimos a la Iglesia merideña, en los 232 años desde la creación de la Diócesis, no ha tenido un mitrado titular nativo de estas tierras. Ramos de Lora, el primer Obispo nació en Sevilla, Manuel Cándido Torrijos cerca de Bogotá, Fray Antonio Espinosa –que nunca llegó a ocupar el cargo- oriundo de Aragón, Hernández Milanes



de Salamanca, Lasso de la Vega panameño, José Vicente Unda de Guanare, Juan Hilario Boset nativo de La Guaira, Antonio Lovera de Guacara, el Arzobispo Silva de Caraballeda, Chacón Guerra de Cordero, Pulido Méndez de Rubio, Pérez Cisneros de Turmero, Monseñor Salas de La Grita y nuestro eximio amigo Baltazar Porras Cardozo nació en Caracas el 10 de octubre de 1944.

Debo aclarar que tres merideños rigieron temporalmente los destinos de la Iglesia, pero ninguno tuvo mando como Titular. Ellos fueron Buenaventura Arias, el ya nombrado Monseñor Zerpa y el futuro Cardenal Quintero. Buenaventura Arias fue el primer colegial del Seminario de San Buenaventura. Fue el primer laureado con la borla de Doctor en Teología y primer merideño Rector de la Universidad republicana, entre 1810 y 1815.

El fundador, con sus bienes particulares, de la Instrucción popular gratuita de primeras letras y oficios fue el sacerdote Francisco Antonio Uzcátegui y primer racionero del Cabildo Metropolitano, quien nació en 1782 y murió en Bogotá en 1816.

Sin duda alguna las primeras imágenes de cine que admiraron los merideños fue el 3 de marzo de 1898 a través de un aparato de cine: El Magniscopio que fuera traído a la ciudad por el empresario colombiano Temístocles Rengifo, aunque Don Tulio da como su inicio mayo de 1904 cuando el francés H. Delamare con su cinematógrafo Lumiere realizó varias sesiones en el salón de la antigua Capilla universitaria, hoy teatro César Rengifo. En 1907 llega la primera empresa de cine: Trujillo y March y con unas cámaras Pathé ofrece proyecciones en el salón de Actos Públicos de la Universidad, amenizado con la orquesta de Justo P. Uzcátegui. La primera empresa de cine permanente se

inauguró en 1926, fue el Salón Cine Rivas Dávila fundado por Andrés Simón Herrera Vegas agente de la empresa Zimmerman y Cia. con la película “La mujer de Claudio”. A las pocas semanas Humberto Murillo estrena el cine Mérida con la cinta “La loca del Monasterio”, sólo vespertina de gala los domingos, dedicados a cito: **“la culta sociedad merideña”** que para la fecha tenía 5.945 habitantes.

El primer Censo Oficial del Estado se realizó en 1874 y arrojó 67.849 personas.

Sin duda alguna uno de nuestros primeros científicos lo fue Mariano de Verástegui, enviado a Mérida para investigar las propiedades del Urao (Chimó) sequiscarbonato de sodio. Poseía una magnífica biblioteca hacia mediados del siglo XVIII.

El otrora famoso Cinelandia fue la pionera del cine sonoro con el film “Sombras de Gloria” primera producción parlante hablada en español que Hollywood produjo en 1930 y, este mismo cine, proyectó en 1943 la primera película mexicana en colores “Así se quiere a Jalisco” que fue uno de lo más grandes éxitos de la temporada.

Aquel Salón de Actos Públicos de la Universidad, se transformaría en el viejo Paraninfo, diseñado por el Aqto. Luis Eduardo Chataing y construido bajo la dirección del Ing. Ernesto León; fue formalmente inaugurado en marzo de 1937 en acto presidido por el rector Vicente Manuel Pérez Perozo contando con la presencia del General Eleazar López Contreras, primer presidente de la República que visitaba la ciudad, después de 126 años de la Independencia.

La nueva y moderna Universidad, la que ocupa actualmente toda la manzana donde se encuentra el

rectorado y la facultad de Odontología, entre otras oficinas, labor de Mujica Millán, fue inaugurada oficialmente el 15 de diciembre de 1956 por el presidente de la República Gral. Marcos Pérez Jiménez bajo el rectorado de Joaquín Mármol Luzardo y con magnífica pieza oratoria del merideño Monseñor José Humberto Quintero Parra, a quien se le había concedido el 29 de marzo de 1952, cumpleaños de nuestra Universidad, el grado de Doctor Honoris Causa en Derecho, título que por primera vez en su historia otorgaba la Universidad de Los Andes.

A mediados de 1958 y con motivo del cuatricentenario de Mérida, se filma la primera película de largometraje realizada en la ciudad: “Mérida geografía celeste” bajo la dirección de Pedro Fuenmayor del Ministerio de Educación, guión de Cesar Rengifo, música de Rhazés Hernández López y asesoramiento de Carlos Lacruz, Carlos Chalbaud, Franco Anzil y Luis Terán del Club Andino Venezolano, quienes a su vez fueron actores en la misma, representando el Dr. Chalbaud al capitán Rodríguez Suárez.

Para aquella fecha la Banda Oficial del Estado, bajo la dirección del maestro José Rafael Rivas, interpretó en el Auditorium del Liceo Libertador “La 5ta. Sinfonía de Beethoven”, Obertura Tannhäuser de Richard Wagner y Concierto para clarinete de Carl María von Weber. Era la primera vez que en Mérida se escuchaba un repertorio de música clásica de tal envergadura, digno de las grandes capitales del mundo.

Ya que estamos en el seno de una Academia, quisiera recordar que son varios los merideños que son miembros e Individuos de Número de Academias Nacionales. Me limitaré a señalar solo los primeros: en la Academia

Venezolana de la Lengua, Gonzalo Picón Febres; en la de Historia, Caracciolo Parra Pérez; en la de Medicina, Ladimiro Espinoza; en la Ciencias Políticas y Sociales, Rafael Pisani y en la de Ciencias Económicas, Armando Alarcón Fernández.

La fotografía en Mérida tiene su origen en el daguerrotipo (retrato en chapas metálicas) de don Rafael Salas en 1855. Los ambrotipos (fotografía sobre vidrio que al colocarla sobre una superficie negra se ve la imagen en positivo) de Ricardo Fonseca Uzcátegui y Domitila Delgado, el retrato de Concepción Chipia, de María Trejo de García con su hija Valentina, todos de la misma fecha hace suponer la presencia en la ciudad de un fotógrafo viajero hacia aquel año. Sin embargo se tiene la certeza de que fue el americano Camilo Ferrand en 1864 el primero en tomar fotografías según reseña Samuel Darío Maldonado en El Cojo Ilustrado. El primer estudio fotográfico dedicado comercialmente a esta actividad fue la Galería Parra-Picón en sociedad con el francés Adolphe Michaud. Es probable que la fotografía de la plaza Bolívar datada de 1873, primera en su género, fuese de este estudio.

En cuanto a la Radio, don Tulio afirma que el primer radio receptor fue traído a la ciudad por Enrique y José Dávila Uzcátegui en julio de 1926; pero dispusimos de de una crónica aparecida en el diario Patria publicada a grandes titulares en su primera página el 24 de abril de 1930 que rotulaba “**Al fin oímos la radio en Mérida**”. “La gente concurrió”, decía la nota, “al Almacén de Muchacho Hnos. a las 8 de la noche donde pudimos admirar el gran descubrimiento en una magnífica radiola Víctor, que puso en funcionamiento el competente mecánico electricista Máximo Haendel”. La emisora sintonizada –dice la crónica- fue Estación Radiodifusora H.J.N. de Bogotá, Colombia.

Mérida habría de esperar hasta el 19 de diciembre de 1940 para que tuviera su propia emisora: La Voz de la Sierra YV-2RC-3420 kilociclos, siendo su director propietario, mi padre don Adelmo María Quintero Bustos. A las 5 de la tarde el Arzobispo Acacio Chacón bendecía los Estudios de la flamante radio, que duraría hasta noviembre de 1948. El primer locutor merideño titulado, cuyo diploma lo firmara el entonces ministro José Rafael Pocaterra el 16 de diciembre de aquel año, corresponde a Rigoberto Henríquez Vera un muchacho de unos 20 años que había seguido el curso en la capital. Le correspondió a él y a Ezio Carrero García instituir el primer Noticiero de radio “Actualidades Venezolanas” en enero de 1941. La primera dama en cantar por nuestra radio fue María Edilia Dávila, el vals Mariposa ese mismo día. Y el programa deportivo pionero se llamó “15 minutos con el deporte” con Elides Rojas, Arturo Redondo y Olegario Briceño. Los primeros operadores de radio lo fueron: Ramón Rivas Mendoza, Hugo Murzi Matamoros y Mario Escalante.

Con un sueldo de 120 Bs al mes, los locutores Carlos Febres Poveda y Miguel Angel Burelli protagonizaron la primera huelga de locutores por mejoras salariales. Lograron un aumento de Bs. 5.

Y aquella emisora tuvo sus reinas, las primeras Mariela Gil Rojas y Mery Febres Cordero- Pineda en 1943 y 44 respectivamente.

La primera emisora FM fue 95.3 del Circuito Belfort, aún en el aire, el 1 de febrero de 1990, con programación a las 6 pm bajo el gobierno de Jesús Rondón Nucete, primer mandatario electo y reelecto por votación popular y miembro fundador de esta Academia, que presidiera por vez primera mi profesor Dr. Rafael Eduardo Solórzano.

La TV llegaría a comienzos de los años '60. Sin embargo fue Germán Corredor –radioaficionado, locutor y comerciante- quien instalara una antena a gran altura para captar por vez primera las imágenes de la TV. En un afán de observar más nítidamente aquella novedad, subiría hasta la estación del teleférico La Aguada, portando un aparato portátil y una gran antena donde logró observar estaciones de Colombia y la potente RCTV. Posteriormente se instalarían allí casi todas las primeras antenas de Radio y TV de Mérida.

El teatro: una obra de de Pedro de Jesús Godoy y Rafael Pino, se estreno en la casa particular del primero, con los dramas patrióticos Ricaurte y Policarpa Salvatierra en 1865. La primera obra dramática la representó el merideño Adolfo Briceño Picón: “El Tirano Aguirre”. El año 1890 llegó a la ciudad una Compañía de Zarzuelas: la de Padrón y Romero, que tuvo gran éxito.

La litografía –grabado en piedra- precedió a la imprenta en Mérida. Este arte lo instauró el músico caraqueño José María Osorio entre los años 1840-43. Editaba cuadernos de música, ópera y zarzuelas. Bajo este método se hizo un libro dedicado a Monseñor Bosset: “Elementos de canto Llano y figurado” y “El Benévolo” periódico que circuló en 1844. Fue también un notable músico Fundó la primera orquesta filarmónica y compuso en 1848 la primera ópera venezolana.

La primera Imprenta la estableció en esta ciudad en 1845 el Sr. Francisco Uzcátegui; la ubicó en un taller detrás del Edif. del rectorado siendo su primer impresor José Félix Monasterio, de Maracaibo. A este mismo año corresponde el primer periódico impreso emeritense “El Centinela de la Sierra” cuyos redactores fueron Miguel La Rota, Nicolás Escobar y Nicolás Correa, todos de nacionalidad

colombiana. El primer diario lo fue La Abeja, fundada en 1858 por José Vicente Nucete.

El primer libro que se editó en aquella imprenta fue “Historia Completa de todos los Concilios Ecuménicos” en 1846, texto de 376 páginas del Pbro. José Francisco Más y Rubí, canónico de la Catedral.

La Asociación Venezolana de periodistas –Seccional Mérida- se constituyó el 2 de octubre de 1943 en la ya nombrada emisora “La Voz de la Sierra”. Su primer presidente el padre Luis Negrón Dubuc. .

El teléfono llegó en 1891 con una línea entre Mérida y Ejido, que costó José Rafael Gabaldón. El aparato había sido traído para la Universidad por el rector Parra y Olmedo. Posteriormente en 1897 Víctor M. Carnevali y Sebastián Alegretti fundaron - en forma definitiva- la Empresa de Telefonía, no solo para servicio urbano, sino enlazando algunos pueblos del Estado.

En fecha 28 de octubre de 1881 y bajo la dirección del Sr. Julio H. Bermúdez, el Gobierno Nacional estableció el Telégrafo Federal

La máquina de coser la introdujo Eusebio Baptista 1873 y la de escribir Ulises Anselmi al año siguiente. La ciudad tenía 3.371 habitantes.

Las cocinas empotradas, toda una novedad fueron introducidas al mercado en 1956 por Augusto Tassone y el español Manuel Uría. Su taller funcionaba en la calle Ayacucho 2-37.

El alumbrado público data de 1845, cuando el entonces presidente de la Cámara Municipal, Domingo Guzmán decide alumbrar algunos sitios públicos con faroles de vidrio y en su interior aceite de tártago o velas de sebo.

Las lámparas de Kerosene –utilizadas también para el alumbrado- se instalaron hacia 1865.

En septiembre de 1895 el presidente (e) del estado de Los Andes, Jesús María Mundaraín y el Sr. Caracciolo Parra Picón firmaron un contrato para el suministro de alumbrado eléctrico público y privado que tendría una duración de 49 años. La electricidad tendría como límites desde la plaza de Milla a la plaza de El Llano y entre las Avds. 2 y 8. La planta hidroeléctrica se inauguró oficialmente en abril de 1898 en el sector Santa Ana del río Albarregas. En 1934 se instala la Luz Picón – organizada por Antonio Picón Gabaldón-; ambas empresas pasaron a propiedad de de la CVF en julio de 1959.

### **Que se sepa ni la Luz Parra ni la Luz Picón racionaron el suministro de energía eléctrica en la ciudad.**

Un puente de mampostería levantado sobre el río Mucujún en 1608, con materiales provenientes de los hornos de Juan de Milla (ladrillo y cal) sería el primero construido durante la colonia en Mérida. Otro diseñado y realizado por el maestro de obra don Luis Cerrada, hacia 1811 bajo los auspicios del gobierno de la Provincia, es con absoluta certeza la primera gran obra sobre el río Chama que se tenga conocimiento. Antonio Nicolás Briceño –nuestro primer diputado ante el Congreso de 1811- señala que su construcción se debió **“para mejor facilidad del tráfico y comercio internacional”**

La carretera desde esta ciudad a Lagunillas inaugurada en noviembre de 1921 por el Gral. Amador Uzcátegui fue la primera que prestó servicio en la región. 35 kms. con 16 puentes. Cuatro años después en julio de 1925, quedó conectada la ciudad con la gran carretera Trasandina.

Por cierto el Gral. Uzcátegui ha sido el hombre que mayor tiempo ha gobernado el Estado: 13 años, 10 meses, 23 días. Desde el 1 de enero de 1908 hasta agosto de 1909 y luego del 20 de febrero de 1914 al 11 de junio de 1926.

El Centro Social Caracas fundado en diciembre de 1894 constituye el primer Club como círculo de amigos con su propio reglamento, Tenía botiquín y un billar. En enero de 1897 los Peraza Garrido crearon el Club El Casino, donde había varios billares y se vendían frescos, dulces, ponches, sorbetes y toda clase de licores helados. El Club Mérida creado en dic. de 1922 –muy famoso en su época- fue iniciativa del Gral. Amador Uzcátegui y su primer presidente el Dr. Julio Sardi. En abril de 1926 se instala el primer Club de Tenis, presidido por Gabriel Parra Febres. En 1939 se funda el Mérida Country Club siendo su primer presidente Edgard Loynaz Páez, primer Ingeniero rector de la ULA; en 1944 el Club Demócrata bajo la dirección de José Buenaño y Francisco Araujo y más recientemente el Club Ítalo en 1980 siendo designado presidente el Sr. Giuseppe De Lucca

Por cierto el famoso bar de Leopoldo Gelsi, deleitó a los merideños hacia 1928 con las primeras cervezas de sifón en su Botiquín 14 de enero. Años antes vendía también las primeras bebidas gaseosas. Gelsi tenía otro bar -el salón Diana- donde se escuchó por vez primera la pianola: una Acolian Duart en 1926.

La primera gran embotelladora de refrescos fue la Cold Point a comienzos de la década del '50 de don Carlos Maggiolo Atencio y Avelino Briceño que producían cola negra, orange, uva, lima-limón y crema soda, en la esquina norte del Liceo Libertador,

Aquella prestigiosa Cold Point con modernas maquinarias y 25 empleados, competía con la Coca-cola, Luky Club,

Bahía, Green Spot, Orange Crush, Old Colony y Bidú., las tres últimas distribuidas en Mérida por Mauro Camacho. El primer Central Azucarero data de 1932. Obra de Luis Lares Prato, quien importó 2 centrifugas para procesar caña de azúcar en sus haciendas Agua Caliente y La Vega, habiendo obtenido ese año, el primer azúcar refinado en Ejido. El gran Central azucarero en Mérida fue fundado en mayo de 1954 por la sociedad Briceño & Maggiolo. Adquirido por la CVF en 1974, año en que cesa sus actividades para pasar a control de la ULA, primero bajo la figura de Comodato, para luego ser trasferido en propiedad en marzo de 1990.

Desde 1979 funcionan allí los Talleres Gráficos Universitarios, cuyo primer Jefe de talleres fue Leonardo Villamizar Meza y el primer libro impreso se tituló “Enfermedad de Chagas y Tripanosomosis de Tejera”.

Las cocinas a kerosene Coleman o Titán se vendían desde 1938 en la tienda “La Despensa” de don Mario Valeri Olivari, cuyo padre Mario Valeri Pavolini, había instalado la primera fábrica de fideos en 1892 “Excélsior”. La Cámara de Comercio y Agricultura se funda en enero de 1936 siendo su primer presidente, don Ramón Gómez Castro. Los pequeños comercios se agruparon en febrero del mismo año en la Sociedad de Industriales de Mérida, que dirigió José Trinidad Oquendo, propietario de una surtida ferretería frente al antiguo mercado por la Av. Lora.

El primer comerciante, negociante de mercaderías, fue Juan de Argüelles quien desde 1577 quien traía productos desde La Grita con la autorización del Tte. Corregidor y Justicia Mayor Juan Andrés Varela.

La moderna Cámara de Comercio data de 1962 y su primer presidente fue Miguel Delgado Febres. La

representación merideña ante FEDECÁMARAS, una vez modificados los Estatutos de este gremio empresarial, fue ocupada por vez primera por el Ing. Néstor Trujillo Herrera en 1993.

El primer gran Colegio del occidente de Venezuela funcionó aquí en 1628, donde está la Capilla del Carmen, fundado por los jesuitas Juan de Arcos y Juan de Cabrera cerrado abruptamente en 1767 cuando Carlos III los expulsó de América. La primera biblioteca funcionó en aquel Colegio. En el Archivo Arquidiocesano de Mérida se conservan 668 libros de aquellos traídos por los jesuitas y los primeros obispos. El más antiguo data de 1539, escrito en latín por Ruperto de Deudz sobre temas religiosos.

En 1927, luego de 160 años de ausencia los jesuitas regresarían, para fundar un nuevo Colegio que fue todo un ícono en Mérida: el recordado Colegio San José fundado por una nueva generación de jesuitas liderizados por el padre Luis Zumalde. Este colegio –lleno de mis mejores recuerdos de la infancia- cerró definitivamente el 16 de agosto de 1962 siendo su último rector el padre Jesús Francés. Su construcción la dirigió el hermano jesuita Luis Ma. Gogorza y Saraluce, quien era arquitecto e ingeniero.

Que se tenga noticias el correo -servicio de encomiendas- funcionó desde Mérida a Maracaibo por Decreto del 7 de agosto de 1751, cuando el virrey de Santa Fe de Bogotá, don José Alonso Pizarro, Marques de Villar, estableció el servicio de correos entre aquella capital y Maracaibo enlazando las principales poblaciones intermedias, entre las que se encontraba nuestra ciudad.

Nuestro Estado tuvo la 1ra. Constitución de Venezuela, promulgada el 31 de julio de 1811, redactada por el Pbro.

Mariano de Talavera “en un lenguaje sobrio, preciso y luminoso” según juicio de Gil Fortoul.

Aunque las primeras expediciones a la Sierra Nevada tuvieron un interés científico, la primera con miras a llegar a sus cumbres –que se tenga conocimiento con absoluta certeza- fue realizada en febrero de 1868 y organizada por Pierre Henri George Bourgoïn (farmaceuta francés que se había residenciado en Mérida desde 1859 y trajo el primer microscopio) e integrada –entre otros- por los pintores Antonio Pacheco y Vicente Rubio. Solo llegaron al pico El Toro, considerado el más alto para la época. La conquista del Pico Bolívar fue el 5 de enero de 1935 por Domingo Peña y Enrique Bourgoïn nieto del organizador de aquellas primeras excursiones. La 1ra. misa en las cumbres la celebró el jesuita Fernando Bilbao el 17 de febrero de 1947, la primera mujer en ascender fue Dorly Marmillo del Club Alpino Suizo en sept. de 1942, y la primera venezolana Blanca Elena Carrillo en feb. de 1946. La primera merideña lo fue Ismelda Matos y el uruguayo Aníbal Moya es considerado el primer excursionista que falleció escalando la montaña el 13 de diciembre de 1951. El boy scouts (lobato) Javier Arbeloa de 11 años fue el primer niño en ascender la cumbre el 7 de enero de 1954, en compañía de José Antonio Chalbaud Troconis y el Tte. Marcelo Tineo.

En cuanto a fábricas como tal pude obtener algunos datos: la de fideos al vapor de Fortunato Fábrega en 1889, de helados en 1897 se llamaba “La Glacière” de Pablo Gazzoti, de mantequilla hacia 1900 con una centrífuga de los Hnos. Mario y Federico Salas, de jabón a finales del siglo XIX en Ejido por los Sres. Tomás Tomassini y Pablo Ruiz y en 1840 el francés Verdier y don Rafael Salas crean una de sombreros, de Velas esteáricas en 1894 de Pedro

María Troconis. De hielo, una Frigidaire importada de Estados Unidos en sept. de 1926 de Mariano Picón Ruiz.

“**Más frío que el propio hielo**” rezaba la propaganda”.

La fábrica de jergones y colchones ubicada en la Av 7 bajo el nombre de “Manufacturas Modelo” de Adelmo Quintero Bustos, sería la primera en la región. Tengo entendido que su negocio “La Especial” fundado en 1933, por la Av. 2 frente al famoso teatro Cinelandia estableció el primer sistema moderno de venta a crédito en la ciudad.

De las droguerías más antiguas, Justo Arias instaló en 1835 una Botica en su casa de la Av. Independencia, que constituyó la primigenia de la ciudad. Sin embargo obtuve ciertos datos de que hacia 1840 existía la del médico colombiano Nicolás Escobar, la de Rafael Salas en la plaza Bolívar y la del italiano Domingo Pisani todas de la misma época. La primera Farmacia –como tal- en la ciudad la instaló el Dr. Ramón Parra Picón hacia 1870, la denominó “Farmacia El Porvenir” por la calle 22, entre las Avds. 2 y 3.

.La Botica Francesa –de gran reputación en la época- del ya nombrado Dr. Bourgoín fue fundada en 1859 en sociedad con el Lic. José Gregorio Cerrada.

La más antigua mención a la plaza Mayor de Mérida se encuentra en la relación que hizo el escribano receptor de la Real Audiencia de Santa Fe, Miguel de Molina, venido a la recién fundada ciudad para adelantar el juicio contra Rodríguez Suárez.

Molina escribió en octubre de 1559 “**y vi picota en la dicha ranchería, puesta en la que decían que había de ser o era la plaza**”. Su transformación definitiva comienza en 1895 (cuando deja de ser plaza del mercado). Se le denomina de Bolívar desde 1842 con un trabajo de

embellecimiento bajo la dirección del Arq. Pedro Dávalos Lissón y el maestro de obra Carmelo Plaza.

Con motivo del centenario de la muerte del Libertador se decreta levantar una estatua en bronce en dicha Plaza y se contrató al técnico agrónomo Luciano Undreiner para la refacción del parque. En dic de 1930 se inauguró la estatua ecuestre –primera en su género- obra del escultor italiano Emilio Gariboldi y fundida en Viareggio, cerca de Pisa. La última remodelación de la Plaza data de 1983, cuando se sustituyeron los pavimentos de granito que había colocado en 1954 el maestro Alfonso Servinga, por otros de cemento martillado y mármol traventino directamente importados de Italia, obra dirigida y proyectada por el Arq. Claudio Corredor.

Desde tiempos coloniales la Plaza Mayor era lugar de mercado los días lunes. Allí acudían pobladores de lugares vecinos con sus cargas a lomo de bestias En virtud de que la plaza se convertía en un potrero, la comunidad solicitaba la pronta construcción de un mercado. La Municipalidad había decidido trasladarlo desde 1876 a lo que había sido el Convento de Santa Clara (destruido por el terremoto de 1812) donde esta actualmente el C Cultural Tulio Febres Cordero. Fue tan solo en 1895 durante los actos para conmemorar el Centenario del nacimiento del Mariscal Sucre , que Mérida tuvo su primer mercado moderno, siendo su arquitecto el Sr. Concepción Guerrero. Tenía 600 mts<sup>2</sup> de techo de zinc galvanizado que se apoyaba en 44 columnas de madera. A mediados de 1940 el mercado estaba casi en ruinas por lo que el gobernador Hugo Parra Pérez le encomendó al destacado Ing. Leopoldo Garrido su reconstrucción, obra que realizó en estructura metálica y madera. Fue inaugurado en 1942 por el entonces presidente de la República Gral. Isafás Medina Angarita quien también inauguró el Cuartel Rivas Dávila.

Un voraz incendio destruyó aquel mercado el domingo 17 de mayo de 1987.

El primer monumento en Mérida y en el mundo en homenaje a Bolívar fue inaugurado el 17 de dic. de 1842 con motivo del traslado de los restos del Libertador desde Santa Marta a Caracas. Obra del albañil Domingo Manrique, se le conoce como La Columna; fue mandado a construir por el gobernador de la Provincia, Gabriel Picón González. Es la que está al final de la Av. 5 frente al Batallón Justo Briceño. El primer busto a ser colocado en aquella columna fue moldeado por Pedro Celestino Guerra en 1856. Lo hizo de arcilla quemada en el solar de su casa por la Av. 4 entre calles 21 y 22. Su esposa Inés Campo Elías Nucete lo obsequia a Manuel Vicente Nucete y los hijos de éste lo donaron en 1983 a la Biblioteca Bolivariana, donde está a buen resguardo.

En enero de 1901 se termina una nueva restauración de La Columna hecha por el maestro de obra Eulogio Iriarte, y se colocó un pequeño busto en bronce –que aún perduradonado por el gobernador Atilano Viscarrondo traído desde Europa en 1897. El costo de aquella obra fue de 1752 Bs. y el busto de 208 Bs. según datos del Archivo Oficial del estado.

El primer monumento en memoria al Gral. José Antonio Páez se decretó en 1889, con motivo al centenario de su nacimiento y a iniciativa del Pte. del Gran Estado de Los Andes, Carlos Rangel Garbirás. Fue inaugurado en 1890; una columna estilo toscano que aún existe en el patio de la 22 Brigada en Glorias Patrias y que construyera el ya nombrado albañil Domingo Manrique. La Universidad le rindió homenaje al bravo llanero en 1914 cuando el rector Parra Picón colocara un busto en mármol del héroe en traje civil frente a la antigua Aula Magna. Hoy día –solo el

rostro de aquel busto- adorna el parque del Ejército, frente al CC Las Tapias.

Al Mariscal Sucre se le erigió su primer monumento al conmemorarse el centenario de su nacimiento en 1895. La plaza de Milla fue el lugar escogido. Se trata de un busto en mármol, mandado a hacer en Italia por encargo del presidente Vizcarrondo. La columna y el busto (actualmente en la población de Guaraque) fueron reemplazadas el 9 de diciembre de 1949 por un monumento obsequiado por el Comandante Delgado Chalbaud, bajo el gobierno regional de José Ramón Barrios Mora.

El busto del Generalísimo Francisco Miranda, ubicado en la plazoleta del mismo nombre frente a la Iglesia La Tercera –antiguo Convento de San Agustín- fue erigido en 1896 a iniciativa de una Junta Patriótica. El busto actual - en mármol- fue realizado bajo la Administración del Gral. Espíritu Santo Morales, último Presidente del Gran Estado de Los Andes en 1899, para sustituir el anterior que era de loza. A esto se debe que al pié de la columna existan placas en mármol con fechas diferentes.

No es mi intención hacer una descripción de todos los bustos erigidos en la ciudad, pero sea oportuno destacar que el de Cristóbal Colón frente a la Capilla del Carmen, obsequio de la Colonia Italiana residiada en Mérida, erigido el 12 de octubre de 1892, con motivo a IV centenario del descubrimiento de América, moldeado en mármol en Italia por la Casa Roversi, que representaba en la ciudad don Aquilino Briceño, yace destrozado en una oscura oficina a pocos metros de aquí.

La Biblioteca Bolivariana espera que algún organismo rescate el intrépido genovés, que no fue víctima de los aguerridos indígenas que viese en su descubrimiento, sino



de las manos infelices de unos pocos desadaptados sociales.

El monumento al Soldado Desconocido –único que existe en el Estado- levantado en la Plaza de El Espejo, en dic. de 1930, fue obra del artista León Mariño. Fue demolido bajo el gobierno del Cnel. Alberto Paoli Chalbaud en 1952, para instalar el armatoste actual a escala monumental.

Mérida también tiene un héroe de guerra internacional. El capitán José de Jesús Sánchez Carrero. Falleció en pleno combate en la I guerra mundial el 15 de sept. de 1918; batalló al lado del célebre Mariscal Foch. Sus restos reposan en el cementerio Militar de Bois-Robert al norte de Francia y un busto en su honor obra del artista Manuel de la Fuente ocupa sitio preferencial en la población de Guaraque donde había nacido el 9 de nov. de 1879.

En los primeros tiempos de la Colonia era común - permitido por la Iglesia- enterrar a los vecinos en los Monasterios, conventos y templos. Una Real Cédula lo prohibió en 1794; a ello se debe que existan en varias iglesias merideñas osamentas bajo sus cimientos. En la capilla del Carmen hay 11 placas recordatorias sobre sus paredes en las que se señalan **equivocamente**, que ahí están enterrados las personas señaladas en las lápidas. Creo que se debe a que estas pagaban diezmos o contribuciones a la Iglesia, pero lo cierto es que ninguno de los allí mencionadas reposan en los muros de la Capilla. Una de ellas nos recuerda al destacado escritor merideño Gonzalo Picón Febres, quien falleciera en Curazao en 1918 y cuyos restos aun esperan ser repatriados a su ciudad natal, tal como lo prometiera el Ejecutivo Regional hace casi una década.

También existieron –fuera de la ciudad y distantes de las iglesias- campos bendecidos donde se enterraban los

indigentes, indios cristianos o esclavos pobres. Por tal razón no existió cementerio oficial en la Colonia. A comienzos de 1800 se crea el cementerio común (o de pobres) con el nombre de Santa Juana, al lado del ya existente particular o privado en la parte sur de la actual iglesia de El Espejo y que se llamaba de San Rafael. Entre ambos cementerios se levantó la Capilla de Nuestra Señora de El Espejo, por disposición testamentaria del matrimonio Juan Antonio Ovalle y Ma. Ignacia Lobo y cuyos primeros curas párrocos, fueron los hijos de estos: los Pbro. Jesús Ignacio y José Luis Ovalle Lobo.

Como lo anotáramos anteriormente, nuestro primer representante ante un Parlamento Nacional, lo fue el diputado Antonio Nicolás Briceño al Congreso de 1811.

El 14 de diciembre de 1947, en las primeras elecciones universales, directas y secretas, para elegir nuestros representantes ante el Congreso Nacional, resultaron electos senadores: Desiderio Gómez Mora y JR Febres Cordero y como diputados a: JR Barrios Mora, Edecio La Riva Araujo, Carlos Febres Poveda, Domingo Alberto Rangel y Rigoberto Henríquez Vera.

Para la Legislatura Regional fueron electos: Carlos Quintero Delgado, Evencio Gómez Mora, Alfredo Dini Ruiz, Rubén Avendaño Monzón, Gonzalo Nieto, Marcolino Díaz, Héctor Ramírez Méndez, Luis Zambrano, Héctor Albornoz Berti, Antonio Manrique Zambrano, Ezio Carrero García, Rafael Gallegos Ortiz, Rodolfo Martínez, Edilberto Moreno Peña, Héctor Vargas Acosta y José Mata Estaba.

En las realizadas el 9 de mayo de 1948 la ciudad eligió a sus miembros a la Cámara Edilicia: Pbro. Jesús Manuel Aranguren, José Fco. Valeri Paoli, Ilva Müller de Corredor

(primera mujer electa concejal en Mérida y en Venezuela), Alfredo Luján y Alejandrino Becerra.

La más antigua reseña histórica sobre el inicio de la fiesta del toros en Mérida data del 25 de enero de 1662, cuando un par de mozos llegados desde España por el puerto de Gibraltar, y que conocían el arte del toreo, participaron en unas corridas o capeas organizadas por don Miguel de Ursúa y Arismendi, Conde de Gerena, con motivo de celebrarse el nacimiento del heredero al trono español Carlos José, futuro Carlos II. El festejo se celebró en la plaza Mayor que se acondicionaba para tal efecto. El primer espada profesional que toreó en nuestra ciudad -con las formalidades del toreo de nuestra época- fue Francisco Espinoza “El Cuqui” en compañía de Antonio Morillo “Revete” y Antonio Herrera “Anillo”. Todos españoles. Es este el primer cartel impreso anunciando una corrida de toros y data del 23 de julio de 1893. El primer venezolano fue Rafael Parra “Cara e’ Piedra” ese mismo año. En octubre de 1902 se da la primera corrida nocturna, con luz eléctrica y con un cartel que incluyó la primera mujer torero que se presentase en la ciudad: Filomena Garrido “La Sulamita”. Aquel circo de toros –de los primeros- estaba ubicado en Av. Bolívar esq. calle 24 y era organizado por don Antonio María Paredes. Las primeras madrinan de estos espectáculos fueron seleccionadas en 1926 mediante concurso público, por el diario Patria de Eduardo y Roberto Picón Lares, denominado “Concurso galante de Patria”, para seleccionar **“la mas bella y graciosa de la ciudad”** en el que participaron 81 candidatas, resultando favorecidas en la votación las señoritas: Evangelina Vivas Briceño (recibió 20.826 votos), Carmen Gabaldón Parra, Carmen Teresa Paredes, Alicia Celis, Consuelo Uzcátegui y Juanita Spinetti. Sin embargo sería injusto no mencionar a nuestra primera Sta.

Mérida en representarnos en un concurso nacional: Miriam Dávila Fonseca en 1952. Mucho más reciente la merideña Stefanía Fernández Krupij, de padres españoles y polacos, nacida el 4 de sept. de 1980 en el popular barrio Santa Elena, sería nuestra primera Miss Venezuela y actualmente Miss Universo.

La primera ganadería de lidia de Mérida hizo su debut en nuestra Monumental el 5 de febrero de 1978. La Carbonera de Jají propiedad de don Fabio Grisolía.

Nuestro primer gran torero de renombre internacional, lo es César Faraco quien integrara el primer Cartel de la Monumental el 10 de diciembre de 1967 junto a Manuel Benítez “El Cordobés” y Francisco Rivera “Paquirri”

. La merideña Edicta Méndez, ex – enfermera de la Policía del Estado, vistió traje de luces en nuestros cosos taurinos. La única de que se tiene referencia.

El único merideño que ha ocupado la primera Magistratura Nacional parecería ser que fue Ignacio Andrade. Fue presidente desde el 20 de febrero de 1898 al 19 de octubre de 1899. Había nacido en esta ciudad –según su propia confesión- en diciembre de 1836 y murió en Macuto en febrero de 1925.

Permítanme hacer un paréntesis y aclarar que el lugar y la fecha de nacimiento del Presidente Andrade, no se ha podido precisar porque su fe de bautismo nunca fue localizada. Una biografía suya escrita por la Cancillería venezolana y publicada en una revista española en 1876 afirma que había nacido en Maracaibo el 31 de julio de 1839. Al fragor de la campaña electoral de 1897 se comentó con insistencia que era natural de Cúcuta, Su partida de defunción –localizada en el registro Principal de Caracas- señala: cito, **“...según informaciones**

**suministradas por su hijo José Andrade, de 35 años de edad, el General Andrade era natural de Mérida y había fallecido a los 85 años de edad**”, por lo tanto no se sabe con certeza su lugar de nacimiento.

De ser esto así, el primer merideño en ocupar la primera Magistratura Nacional fue el Dr. Caracciolo Parra Pérez, desde julio al 24 de agosto de 1941, en su carácter de Encargado, en ausencia del presidente Medina Angarita por viaje al exterior.

La primera mujer -y creo que la única hasta el presente- en ocupar la Gobernación del Estado Mérida fue la Lic. Margarita Sánchez de Lobo, Directora de Educación, Cultura y Deportes del Ejecutivo. Como Secretaria General (e) en ausencia del titular Ing. Rubén Ardila, se desempeñó como tal. El Gobernador de entonces -mi estimado amigo Rigoberto Henríquez Vera- estaba en la celebración de los 400 años de fundación de La Grita. Corría el año de 1976

Hay mucho que contar sobre nuestra Universidad. No me extenderé. Ya es tarde.

Existen muchos textos sobre los inicios de nuestra querida Alma Mater; el monumental tratado de don Eloy Chalbaud Cardona y los libros de Edda Samudio, Alí López, Odilo López Parente y Carlos Esteban Chalbaud.

Sin embargo cédanme señalar algunas curiosidades.

El 1er. Consejo Universitario, con éste nombre, pues antes de ello se denominaba Junta Universitaria, se realiza el 20 de febrero de 1907, en concordancia con el Código de Instrucción Pública aprobado en agosto de 1905, siendo rector JN Pagés Monsant y celebrado en el Salón de Actos Públicos ya referido.

La Asociación General de Estudiantes de Mérida, génesis de la FCU, se constituye en febrero de 1936, a raíz de la muerte de Gómez, siendo sus integrantes: Francisco Tamayo (presidente), Rubén Corredor (vicepresidente) y Jesús Estrada como Secretario.

A la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, se designaron en febrero de 1958 los primeros Delegados Estudiantiles al Consejo Universitario. Jorge Fco. Rad Rached como principal y Carlos Emilio Muñoz Oraá como suplente.

Las primeras elecciones directas estudiantiles se celebraron en noviembre de 1958 resultando electos, por Derecho: Ernesto Pérez Baptista, Odontología: Ramón Alberto Altuve Luque, Humanidades: Horacio López Guédez, Farmacia: Orlando Urdaneta, Medicina: Tobías Silva Otty, Ingeniería: Enrique Vilela, Forestal: Adolfo Rivera y Economía: Alí Rodríguez. Ellos elegirían a Pérez Baptista como el primer presidente de la FCU.

La primera mujer en inscribirse en nuestra Universidad lo hizo el 16 de set. de 1930, la Sta. Olivia Díaz Albarrán comenzó a estudiar Farmacia obteniendo su título el 29 de julio de 1935. Otras egresadas fueron: en Medicina Olga Ortiz en 1946; en Odontología Olga Fuenmayor (1948); en Derecho, Gladys Margarita Ortega Gómez (1948), en Ingeniería Civil, Omaira Reyes de Texier (1952); y en Forestal Egilia Rodríguez Jiménez (1953). Las primeras profesoras en la Universidad le correspondió a las farmacéuticas María Dolores de Basterra y Dora Turk de García Banuz en 1936.

Hablar del devenir de Mérida sin detenerse en su pasión por el fútbol, sería contar una historia incompleta. Correspondió a los jesuitas del año 1927 el inicio de la práctica de este deporte al incorporarlo en la formación integral del estudiante.

Cómo no recordar aquel equipo del Colegio San José cuyos colores serían el rojo y blanco en honor al Atlético de Bilbao y que luego heredarían nuestro gran equipo Estudiantes de Mérida fundado en abril de 1971, bajo la presidencia de Luis Alberto Jiménez Ron y la dirección técnica de Antonio de La Hoz.

Páginas de gloria se escribieron en el Estadio Lourdes o en el desaparecido Estadio Mérida en Glorias Patrias. Cómo no recordar a Emiliano Díaz Perozo, a los hermanos González Berti, Gimenez Landfnez, Juan Van Der Ree, Chichí Paredes o los sacerdotes jesuitas Feliciano Gastaminza, Pascacio Arriortúa o el cura Machinbarrena y la dirigencia deportiva de un Jacobo Calanche, Justo Miguel Bonomie o don José de Arnao.

O la época dorada de nuestro fútbol con Ramón Chiarelli, Soto Rosa, Jabato Jiménez, Italo De Filipis, Luis Vargas, Júpiter Masini, Remy Rada, Fritz Fieweg, Carlos Eduardo Gómez, el ciego Lovera, Scovino, Chipilin Segovia, Oscar Rivas o Luis Reyna, las inolvidables atrapadas de un “Polín” Espejo o Miguel Sanabria “el pez volador” y los brillantes pases de José Estrada “Estradita” primer jugador merideño en incursionar en el fútbol profesional venezolano al debutar con el Deportivo Portugués en Caracas el 18 de agosto de 1958. O un Ricardo Matos, el gran organizador de los primeros campeonatos interbarrios a principios de los años cincuenta.

Y como estamos a la puerta de un Mundial de fútbol, recordemos que el primer venezolano en formar parte de una Selección en un mundial, corresponde a un merideño. Alfí Cañas, quien fuera Asistente Técnico del yugoeslavo Ratomir Dujkovic entrenador del equipo de Ghana en el Mundial de Alemania 2006, pero además, estimados amigos, le correspondió a este merideño de Campo de Oro

dirigir el 2do. tiempo entre esta selección y Brasil, puesto que había sido expulsado el Director Técnico por un cruce de palabras con el famoso Ronaldo, convirtiéndose de esta manera en el primer venezolano y merideño en dirigir una Selección en un Mundial.

Queridos amigos, Sr. Presidente de la Academia, Sería interminable el listado de curiosidades que he logrado acumular. Unos más interesantes que otros. Algunos más importantes, otros quizás triviales. Sin embargo asumo la responsabilidad plena de presentarlos como una contribución al acontecer de una ciudad que en las últimas décadas ha perdido quien le cuente su historia menuda.

Este Acto, tan importante y trascendental en la vida de un merideño, lo dedico a mis hijos: el varón ausente, perfeccionando los estudios para su mejor futuro,... y cerca de mi, la niña hecha mujer, encantadora fragancia del hogar: Son los adorables frutos de la libertad, la razón y mi orgullo de haber vivido.

Antes de concluir deseo dejar una reflexión en este recinto lleno de tradición, de historia y en presencia de connotados intelectuales y de personajes destacados en todos los ámbitos de la ciudad:

Si la Historia de Mérida comienza –como lo anoté al principio- con unas páginas de antropofagia, a casi 500 años de aquel hecho, veo con tristeza que muy poco hemos cambiado, pues a pocas semanas de unas elecciones trascendentales para el futuro de nuestros hijos y el porvenir de Venezuela, muchos emulan al español Francisco Martín, no tanto en su canibalismo, pero si en el cierto salvajismo con que se enfrentan por alcanzar un destacado lugar en el panorama político de la ciudad y del país sin importarles el devenir de la Patria, anteponiendo intereses personales a los de un pueblo ávido de

entendimiento y en búsqueda de la paz y de la armonía necesaria para el bienestar de todos. La Historia no los perdonará. Y los pueblos que olvidan su Historia, tienden a repetirla. Los invito a la reflexión. No emulemos a aquel Francisco Martín que viese por primera vez esta hermosa tierra de gracia.

Muchas gracias por su paciencia.

### Mérida 25 de mayo de 2010

#### 2.3.

#### **DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 24 DR. ALBERTO SERRA VALLS AL DR. JOSE AGUILAR CASTRO EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 15-07-2010.**

La incorporación del joven Dr. Jose Aguilar emprendedor gerente de la ciencia y la tecnología, lo considero un hecho positivo para la Academia. Las diferencias generacionales, de experiencias y de interpretaciones pueden estimular la discusión y la búsqueda de soluciones que estamos tan necesitados en Venezuela.

Como un preámbulo de futuras discusiones, quiero aprovechar la ocasión para hacer un breve resumen de cuales son, a mi modo de ver, las mayores dificultades para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro País. A los cincuenta años de ejercer la docencia, la ciencia y la tecnología no he descubierto aun la solución de continuidad entre ellas. Son como la energía y el

momento, magnitudes físicas de dimensiones diferentes, escalar la primera y vectorial la segunda, pero no pueden existir la una sin la otra.

Según Poincaré la humanidad no conseguirá la felicidad con la ciencia ni la tecnología, pero hoy en día, sería más infeliz sin ellas. El desarrollo científico y tecnológico no tiene freno ni marcha atrás. Los daños secundarios debidos al desarrollo tecnológico sólo son subsanables con más y mejor tecnología. Prueba de ello son las nuevas energías alternativas.

Para Poincaré el científico ama la ciencia por su belleza y no por su utilidad. El aspecto utilitario de la tecnología la diferencia de la ciencia. Sin embargo, la utilidad de la tecnología no es sólo para los humanos, quienes solemos desvirtuarla y convertirla en

un negocio, es también imprescindible para la verificación de las teorías y el avance de la ciencia. En la medida que la ciencia progresa requiere de mayores recursos tecnológicos. Un ejemplo de ello, lo constituye el acelerador de partículas del Centro

Europeo de Investigaciones Nucleares en Ginebra.

La tecnología se ha convertido también en un poderoso instrumento de dominación. Como dice el Dr. Oscar Varsavsky en su libro *Hacia una Política Científica Nacional*:

“Al neocolonialismo le conviene sin duda todo lo que sea ciencia pura, básica, teórica, abstracta, hermética, esotérica e inútil. **La ciencia aplicada puede tentar a las aplicaciones prácticas, y aunque eso se evita con medidas financieras, es preferible no estimularla mucho.** La ciencia pura no tiene este defecto, produce además resultados antipolitizantes en algunos jóvenes, y por si eso fuera poco, contribuye con sus modestos descubrimientos al progreso de la ciencia del país líder, que si está en condiciones de utilizarla en algún momento.”

Las grandes dificultades para aplicar nuestros conocimientos a proyectos prácticos y útiles al País no son de origen técnico ni filosófico, sino cultural y de disposición política para confrontar los intereses de poderosos grupos nacionales y transnacionales que al igual que nos imponen su comida chatarra, nos imponen su tecnología chatarra, no sin pingües beneficios económicos y políticos.

Es un problema cultural el hecho, que cuando pretendemos llevar a la práctica un proyecto, sea calificado de “inconcluso” por quienes deben aprobar su ejecución y que nunca han realizado un proyecto en su vida. Ellos desconocen que no existen productos terminados ni perfectos y que todos los proyectos se llevan a cabo necesariamente con investigaciones inconclusas, pues la investigación no tiene fin, como nuestro universo en expansión. Por ejemplo, nadie podía esperar, después de un siglo de investigación y desarrollo de la tecnología automotriz, la actual revolución de la industria del transporte. La comisión que designó el Consejo Universitario, para asesorar en la problemática del transporte de Mérida, se pronunció a favor del trolebús y en contra del tren electromagnético de la ULA. El principal argumento en contra del tren fue, precisamente, que no había concluido su investigación.

En aras de la solución más fácil y rápida se pronunciaron a favor del trolebús, pues supuestamente se instalaría en dos años. Se importaron 45 trolebuses sin saber por donde podrían circular. Caducó su garantía sin haber podido moverse. La gran mayoría tienen quince años “pudriéndose”, pues no se ha podido concluir su ruta. Es sorprendente la similitud del trolebús con los contenedores de alimentos importados que se han dañado. La tecnología del trolebús también se ha vencido. Los autobuses eléctricos con las nuevas baterías, han superado a los trolebuses en economía, eficiencia, seguridad y versatilidad, pues no requieren cargar una planta eléctrica de emergencia y no necesitan postes ni cables.

¡Evidentemente, no es así que se consigue la independencia tecnológica ni la seguridad alimentaria!. Al inicio de la gestión del gobernador Florencio Porras, debido a las dificultades surgidas para la instalación del trolebús se consideró la posibilidad de abandonar el proyecto, pero se alegó que era imposible rescindir el contrato por cuanto era un “contrato blindado”. En esa oportunidad el Dr. Rondón Nucete, prof. de derecho constitucional, declaró que no existían contratos blindados. El problema no son los contratos legales, sino los contratos mafiosos y esos si son blindados.

La ciencia y la tecnología como todo proceso social son dinámicas. Pero la herencia nefasta de la dependencia tecnológica lleva a que algunos decisores de políticas públicas, confundan el dinámico, creativo, generoso y vivo hacer con el estático, egoísta, codicioso y muerto tener. Desconocen el significado de “inventamos o erramos” y más aún que para inventar hay que correr el riesgo de errar. Pero una cosa es errar en el proceso autónomo de construir nuestras propias soluciones y nuestra propia ciencia y tecnología y otra muy distinta es errar adquiriendo las tecnologías tradicionales, supuestamente por ser más seguras, baratas y probadas.

Al comprar su tecnología obsoleta a las grandes potencias subsidiamos su desarrollo tecnológico y nos condenamos a reforzar nuestra dependencia y a ampliar la brecha tecnológica que de ellos nos separa. Es un hecho histórico que todos los países llamados del primer mundo construyeron y continúan construyendo y modernizando sus ferrocarriles los cuales son motivo de orgullo e identidad nacional. Nosotros pretendemos construir el socialismo del siglo XXI y nuestra independencia científica y tecnológica, importando una red ferroviaria del siglo XIX.

El trolebús de Mérida es un error que ha costado millones de dólares, el plan ferroviario neocolonial es otro error que costará millardos de dólares. Las compras masivas fomentan el desempleo y la corrupción y sabotean también

la producción y los proyectos nacionales, tanto científicos como tecnológicos. El socialismo para que sea viable requiere de un alto grado de solidaridad y tolerancia entre los ciudadanos. La cultura de la solidaridad y tolerancia se desarrolla cuando los ciudadanos toman conciencia de que sólo trabajando juntos podrán conseguir un bien común. Por ello, el socialismo se desarrolló en las mismas grandes fabricas de la revolución industrial que generó el capitalismo.

Los países exportadores de materias primas se convierten en colonias rentistas, no fabrican nada e importan todo. Las obras más importantes de infraestructura que generan la mayor cantidad de empleo en todas las especialidades, se delegan a las compañías transnacionales. Desafortunadamente, algunos de los mayores éxitos de nuestro gobierno, como la recuperación de nuestra empresa petrolera y por ende los precios del petróleo ha

generado una descomunal entrada de divisas que se ha convertido en el peor enemigo del proceso socialista. Si bien, ello ha permitido realizar algunas obras importantes de infraestructura a un altísimo costo, también ha generado poderosas mafias, inflación especulación y delincuencia, deteriorando la frágil cultura del trabajo.

Nos olvidamos del efecto Holanda que produce la plata fácil, que no fomenta el trabajo sino la viveza. No tenemos aun los suficientes y verdaderos socialistas inmunes a la codicia. Toda sociedad requiere del trabajo creativo y productivo para su bienestar, para su salud física y mental. Cuando nos fue negado la construcción del tren Caracas - La Guaira, que con gran entusiasmo aprobó el Presidente, el Ministerio de Ciencia y Tecnología después de unos largos trámites burocráticos, hace dos años, nos aprobó un millón doscientos mil Bs. para la construcción del primer bogie a escala real. Aun estamos esperando los recursos.

De nada sirve crear nuevas instituciones, universidades y tecnológicos si no tienen los recursos para realizar los proyectos. Al no poder trabajar, no se desarrolla la

solidaridad ni la tolerancia entre los miembros de las instituciones, las cuales se convierten en centros de conflictos. El presupuesto para el funcionamiento de nuestras universidades es irrisorio y para colmo mal administrado. Los gastos de personal son superiores al 80% de su presupuesto. Continuamos con la misma dependencia de las importaciones, pero ahora las universidades no pueden importar nada. Pero, nuestros gobiernos han cometido el grave error de importar cuanto marca y modelo de carro existe, pero dificultan cada vez más, la importación de los repuestos. Se supone que su importación genera empleo y ahorra

divisas al prolongar la vida de los carros.

Es prácticamente imposible a un particular la importación de unos repuestos para reparar su carro, pues cuando consigue las divisas en el mercado paralelo para comprar los repuestos en el exterior, son robados en la aduana. Bueno, no quiero abusar de su paciencia con la narración de mis desafortunadas experiencias de tecnólogo del tercer mundo.

Para concluir, deseo expresarle al Dr. Aguilar la bienvenida al club de los marginados. Quizás algún día, los que no tenemos ningún poder de decisión, llegemos a la masa crítica y tenga lugar una reacción en cadena y se realicen en forma explosiva todos nuestros sueños.

## 2.4.

**DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 5 DR. JOSE MENDOZA ANGULO A LA PROF. NIRIA SUÁREZ ARROYO EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 29-09-2010.**

La Academia de Mérida, después de haber votado favorablemente la nominación de la profesora Niria Rosa Suárez Arroyo para hacerla parte de la Corporación, hoy la incorpora formalmente como miembro estatal correspondiente. En lo personal, deseamos expresar públicamente la inmensa complacencia que experimentamos al ser el vocero de la institución que la recibe, en el trámite de dar respuesta reglamentaria al discurso que presentó y que acabamos de escuchar leído por ella misma. Esa nuestra satisfacción también tiene que ver con el hecho de unirnos a ella una ya larga relación en la vida universitaria y familiar que nos ha enseñado a apreciarla como persona, como docente, como investigadora y como organizadora del quehacer cultural de la colectividad a la que pertenece. Si nuestras referencias no están equivocadas, la profesora Suárez Arroyo es la *cuarta* mujer que integra la Academia de Mérida y lo hace, sin la menor duda, con méritos propios suficientes. No constituye ninguna desproporción afirmar que, con la modestia y el bajo perfil que la caracteriza, ella forma parte del vigoroso movimiento que desde la segunda mitad del siglo pasado le ha permitido a la mujer venezolana abrir los espacios de la sociedad, y de las instituciones en las que aquella se expresa, a la participación femenina, no en calidad de hipócrita caballerosidad de los hombres, sino como un reconocimiento de ese trabajo paciente e

igualador con que la mujer ha sabido ganarse el respeto de sus conciudadanos.

La, desde hoy, académica Niria Suárez Arroyo, es otra componente destacada del numeroso grupo de venezolanos que desde distintos lugares del país hemos recalado en Mérida, a lo largo de más de doscientos años, para completar en sus centros de educación, principalmente su universidad, el sueño de la formación educativa integral. En esta ciudad ha transcurrido más de la mitad de su vida y, como aconteció con otros tantos como ella, aquí re enraizó familiar y académicamente. En los últimos treinta y seis años ha estado estrechamente unida a la Universidad de Los Andes, desde su época de estudiante hasta su actual condición de Directora del Archivo Histórico de la Universidad. Era previsible este destino. Al lado de contados desaciertos y equivocaciones, la Universidad ha tenido el tino y la sabiduría de vincular a su desempeño más eminente las inquietudes más prometedoras que se manifiestan en sus aulas y laboratorios entre los millares de jóvenes que han colmado de gritos, de risas, a veces de angustias, las más de las ocasiones de alegría, de esperanza y de ilusiones, sus ambientes más entrañables. Niria ocupó el primer lugar, con promedio de dieciocho puntos, el grupo de integrantes de la promoción de Licenciados en Historia que egresó de la ULA en 1979, y cuando doce años más tarde culminó su Maestría en Desarrollo Agrario, volvió a ocupar el primer lugar de los graduandos con promedio de diecinueve puntos.

La estabilidad que supone ser parte del personal de una respetable institución como la Universidad y que a tantas promesas sin aliento espiritual y sin ambiciones intelectuales ha adormecido en la mediocridad, en el caso de la profesora Suárez Arroyo ha sido un acicate para su creatividad, para su afán de superación y para desarrollar



las alas que le han permitido volar en las alturas de los más elevados espíritus. Nuestra nueva académica no solo ha sido una destacada profesora en el Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes sino que ha sido una infatigable promotora de iniciativas académicas, tutora de estudiantes, participante activa en congresos y reuniones científicas, así como autora o coautora de una veintena de libros arbitrados. Por este conjunto de antecedentes podemos decir que la Academia de Mérida honra los méritos de esta distinguida dama y se siente honrada al recibir lo que, estamos persuadidos de ello, será un importante apoyo humano para las actividades que aquí se promueven a favor de la cultura merideña y venezolana.

Para su incorporación, la profesora Suárez Arroyo ha presentado el denso trabajo que terminamos de oírle leer y que tituló “Signos de la inteligencia secundaria: de las culturas locales a las sociedades del reconocimiento”. Para quienes hemos estado cerca de su quehacer intelectual, la reflexión de la que hemos sido testigos es un vivo testimonio del proceso de maduración espiritual experimentado por nuestra académica de hoy. Desde su formación universitaria inicial en el campo de la historia, combinada con los estudios e Maestría en Desarrollo Agrario y seguramente por vivir con atención e intensidad las manifestaciones humanas de este espacio privilegiado que es la geografía merideña, acuñadora de hombres y mujeres levantados en medio de la dureza de un trabajo impuesto por la arisca topografía de las montañas pero inclinados a las manifestaciones del espíritu, la profesora Suárez Arroyo se ha sentido atraída por el estudio de los fenómenos de la cultura, sus raíces, sus características, sus expresiones y sus personificaciones.

Acabamos de oír que nos propone acordarnos en torno a una formulación teórica para aproximarnos al estudio y valoración de lo que no sabemos si con propiedad o impropriamente distintas personas llaman la cultura local

merideña. Los hechos culturales son la expresión de los seres humanos viviendo en sociedad y tienen, por supuesto, una caracterización particular que los emparenta con el espacio y la época en medio de los cuales tienen lugar. No obstante, igualmente sin dudas, todo hecho cultural por poco trascendente que sea, contiene elementos que lo vinculan con la cultura universal. Pero esta acotación que terminamos de hacer no es lo relevante. Casi puede considerarse como un comentario marginal. Lo importante, lo que nos parece digno de ser destacado es que la profesora Suárez Arroyo, en uso de la libertad académica que ella ejerce desde antes de ingresar a esta institución y que, puede afirmarse sin exageración, fue una de las condiciones de su elección, opta por escoger y proponer una herramienta teórica para el examen de una “cultura local” y de quienes han sido o son sus representantes o exponentes, lo que ella denomina la “sociedad sumergida” y el “mundo representado” en las obras, decires, comentarios, creencias, afectos y antipatías de una colectividad. La académica nos propone apelar, al efecto, a tres conceptos compuestos por dos categorías filosóficas que como ella misma reconoce, están en estudio y valoración metodológica, denominadas “las sociedades de reconocimiento” y “la inteligencia secundaria”, junto con la noción teorizada del “sentido común”. Establece luego un puente conceptual con la realidad, utilizando el instrumental ideológico que José Manuel Briceño Guerrero propuso básicamente en su libro **La identificación americana con la Europa segunda**, publicado hace treinta y tres años, y finalmente somete a prueba su arsenal teórico con los perfiles que traza sobre Tulio Febres Cordero y Edilberto Moreno Peña. Lo demás lo hemos oído todos.

Con todo y que la reglamentación interna de esta Academia nos otorga, a los académicos escogidos para responder los discursos de incorporación, el derecho de ejercer, con el respeto y la consideración debidos, la crítica de los trabajos presentados, nos vamos a limitar a unas

brevísimas consideraciones, que no a una crítica. No está demás, en todo caso, que recordemos que, como lo expresa la Real Academia de la Lengua, la crítica no es solamente una murmuración o la “censura de las acciones o la conducta de alguno”, sino también y sobre todo el “conjunto de opiniones expuestas sobre cualquier asunto”, agregamos nosotros, para diseccionar su contenido a fin de extraer y expulsar lo que se considera contaminado o para encomiar las bondades, las verdades y las bellezas encerradas en un producto intelectual. Permítanos la muy querida académica Niria Rosa Suárez Arroyo decirle que nos honra representar a la Academia en este acto y que nos llena de un cálido orgullo registrar, con motivo de este acto y del texto que le hemos escuchado, el proceso que ha ido haciendo de su pensamiento un todo más profundo y denso. Y esta afirmación no tiene nada que ver con las simpatías o antipatías que podamos sentir con la manera de denominar el instrumental teórico que nos ha propuesto o el contenido que queda encerrado en ese instrumental. Se nos ocurre decir, por ejemplo, que las inquietudes de Niria podrían convertirse en un encuentro fructífero con el más reciente trabajo que conocemos del historiador Elias Pino Iturrieta ( **Ideas y Mentalidades de Venezuela** ), en particular el último ensayo titulado “Pueblo, Humanismo y Pesimismo en Briceño-Iragorry” y decir con el autor que “la reconstrucción del pasado, entendida como un proceso de ampliación y corrección, se hace más profesional y más convincente gracias a (las) noticias que los antepasados remiten cuando juzgan conveniente; o que han dejado a propósito para exámenes posteriores, o que el talento del investigador solo pondera cuando se enciende la veleidosa linterna personal”.

Pero como a la historiadora Suárez Arroyo pareciera atraerla como un imán el tema de la cultura, pudiera serle de utilidad la reconvención de Antonio Pasquali acerca de

“el mundo cultural es por consiguiente la unidad de todos los fenómenos culturales, ninguno excluido: la unidad orgánica y real/racional de todo lo que hemos puesto y añadido a lo dado, a fúsis, a la naturaleza”. Y aún cuando a Niria no le es en absoluto extraño el desafío representado por la nueva revolución del conocimiento, tal y como queda de manifiesto en la “Introducción a la tercera edición” de su libro **La investigación documental paso a paso**, escrito para estudiantes de Ciencia y Tecnología, no está demás tener presente lo que el propio Pasquali se responde al preguntarse, con motivo “de la copiosa e irresuelta problemática que queda hoy en el tapete tras esta segunda revolución cultural, la digital”... ¿Hacia donde nos conduce esta segunda revolución de código, de dimensiones cuantitativamente inconmensurables?”, y dice: “ Mejor será que nadie se atreva a pronosticar. Estamos en su primerísima fase, la equivalente al alegre estupor inicial de las etnias mediterráneas que a partir del siglo XI antes de Cristo comenzaron a transcodificar su habla a ese alfabeto lineal que dejara en el puerto algún navegante fenicio, garabateando en arcilla, pergamino o papiro sus primeros ejercicios de una nueva escritura”...”Y así como ellos tuvieron que esperar un par de siglos o más para enterarse que aquel código había hecho posible que algún aedo contase por escrito conservable la **Iliada** y la **Odisea**, que Safo expresara sus pasiones, Mimnermo su melancolía, Pitágoras el cálculo, Erodoto la historia, Tales la filosofía, Hipócrates la medicina e Hipodamos sus utopías urbanísticas, asimismo habremos de atisbar nosotros la aparición de extraordinarias y hoy insospechables formas de la humana cultura que brotarán con gran poder fecundante de un uso universal y maduro del código dígito binario, el primero en permitir, por ejemplo, una pluri-expresividad total, la imbricación en un mismo mensaje de palabras, imágenes y sonidos”.

Un consejo que no se solicita no se debe dar, pero como el trabajo que lleva adelante, y desde hace tiempo, la profesora Niria Suárez Arroyo es en cierto modo el fruto

de una formación erudita que ha dado ya y que promete todavía otros resultados encomiables, dentro del marco de una reflexión como la que nos permite la actividad que hoy nos ocupa, nos parece pertinente evocar las palabras pronunciadas por Etienne Gilson en Harvard, ante un auditorio de estudiantes, y que seguramente nuestra homenajead de hoy y muchos de los presentes leyeron en comentario periodístico de Daniel Morales Romero publicado hace unos días en El Universal bajo el título de “La Etica del Universitario”. Decía el citado Gilson que un erudito (o una erudita podríamos agregar nosotros sin atrepellar, como se estila ahora, las reglas del castellano) no es una persona que lo sabe todo en general, así como tampoco es una persona que lo sabe todo en su propia línea de trabajo. Un erudito es una persona que conoce prácticamente todo lo que, al presente, puede conocerse en su campo, pero que se da cuenta de su propia ignorancia y que trabaja muy duro para disminuirla. La erudición, por tanto, no consiste primariamente en la cantidad de conocimientos que una persona posee, y como quiero dejarlos con esa idea, les diré de inmediato que un intelectual verdadero es esencialmente una persona cuya vida intelectual es parte de su vida moral. En otras palabras, un intelectual es una persona que ha decidido, de una vez por todas, aplicar las exigencias de su conciencia moral a su vida intelectual. Si ustedes -les dijo a los estudiantes- lo hacen inmediatamente, si aceptan este compromiso y son fieles a él, habrán comenzado a ser verdaderos intelectuales. Si lo hacen más exhaustivamente que sus maestros, habrán comenzado a ser intelectuales mejores que ellos y estarán en el único camino que conduce a una amplia y profunda erudición”.

Reciba profesora y académica Niria Rosa Suárez Arroyo mis más sinceros y entusiastas parabienes. Y ustedes, señores académicos y público que nos acompaña, la expresión de mi respeto por la atención que nos han brindado.

## 2.5.

**DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO  
DE NÚMERO SILLÓN 12 ECONOMISTA. JOSÉ  
MANUEL QUINTERO S. AL PROF. FORTUNATO  
JOSÉ GONZÁLEZ CRUZ EN SU  
INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA  
COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE  
ESTADAL EL DÍA 06-10-2010.**

Estimados amigos:

Hoy es un día de regocijo para esta Academia. Esta Casa que alberga lo más variado del pensamiento, de la cultura, de las Artes y de las Ciencias, esta de júbilo, ya que recibe en su Seno a un trujillano de Mérida cuya prestancia y brillantes cualidades intelectuales, morales y personales le otorgan los méritos suficientes para incorporarse como Miembro Correspondiente Estatal en el área de las Letras, Las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Son varias las razones para este júbilo: porque Fortunato González Cruz enriquecerá con su obra esta Institución Multidisciplinaria consagrada a promover la actividad artística, el conocimiento y la investigación y este nuevo Miembro con seguridad viene a estimular, impulsar y ayudarnos a difundir las realizaciones en los distintos campos del espíritu humano.

Porque su inédito Trabajo de Mérito sobre la Emancipación de la Provincia de Mérida -cuyo breve resumen acabamos de escuchar- son una verdadera contribución para entender los sucesos del 16 de septiembre de 1810 y en lo personal me contagia esa alegría de tenerlo entre nosotros porque le conozco desde

hace décadas, y conozco -muy de cerca por cierto- su profundo afecto para con nuestra Mérida Serrana.

Una muy buena adquisición Sr. Presidente.

Y como los festejos están reñidos con los discursos largos, seré más breve que nuestro flamante y novel Incorporado.

El estudio del Dr. González Cruz resalta en forma clara y concisa las bases teológicas del movimiento que crea la Provincia de Mérida. Investiga en documentos poco conocidos-particularmente los hallados en el Archivo Arquidiocesano- y decanta armoniosamente el Acta de la Junta Gubernativa de Mérida y nos hace entender que los derechos a que se refiere la misma se refieren al ejercicio de la soberanía popular y en virtud de éstas se toman decisiones fundamentales “creadoras de de una nueva realidad política distinta al régimen colonial que había existido hasta esos momentos”

Asimismo nos ilustra sobre la decisión fundamental del Acta cuando ésta señala que los asistentes a aquel Cabildo Abierto con expresión entusiasta de aclamación suscribieron: “y en consecuencia declararon todos su voluntad de que se erigiese una Junta que reasumiese la autoridad Soberana, cesando por consiguiente todas las autoridades superiores e inferiores que hasta el día de hoy han gobernado, las que deben centralizarse en la enunciada Junta”. Porque ello marca el destino de la Provincia de Mérida al crearse un nuevo gobierno autónomo -al separarse de la Provincia de Maracaibo- con soberanía plena, aunque manteniendo su lealtad a la Corona española. No hay que olvidar que los merideños constituyeron una Junta Superior Gubernativa, Defensora de los Derechos de Fernando VII y su legítima dinastía. Es decir no admite el Consejo de Regencia conformado en Cádiz, pero tampoco declara su Independencia. Por ello no

se ajusta a la realidad cuando leímos en sendos avisos de prensa regional la invitación a celebrar la Independencia de Mérida. Lo que conmemoramos recientemente fue la Creación de la Junta que da lugar a la Provincia de Mérida, pues como Provincia solo declaró su Emancipación el 5 de julio del siguiente año al suscribir el Acta de la Independencia de Venezuela. Eso esta muy claro y lo refleja muy acertadamente la recopilación de una serie de Trabajos sobre el tema en el libro “La Rebelión de las Provincias” que fuera presentado el pasado 16 de septiembre por el Sr. Alcalde como un regalo a la ciudad, en el Aula Magna de nuestra Ilustre Universidad en un memorable Acto con magnífico Discurso del padre José del Rey Fajardo y que los medios de comunicación social lamentablemente no lo reflejaron en su justa dimensión.

Estos trabajos y el que nos acaba de presentar Fortunato González, refieren los orígenes del movimiento autonomista y la posterior independencia de Mérida.

Lo más importante de aquel 16 de septiembre -afirma Monseñor Baltasar Porras, fue la civilidad. “Sin tiros ni aires de guerra; no fueron las charreteras las que impusieron el nuevo derrotero, sino las togas, las sotanas y los sencillos trajes de los comerciantes y campesinos, los que tuvieron la osadía de abrir el arduo camino que condujo a la independencia política”

Pero antes es importante destacar que la Mérida de aquel entonces, una pequeña ciudad encerrada entre las montañas, con escarpados y difíciles caminos para llegar a ella, tenía buena literatura e importantes Bibliotecas. La primera la crearon los jesuitas en 1628, desde aquel año se empezó a enseñar en sus aulas los estudios de Gramática que eran la base para los cursos superiores de Filosofía,

Teología, Derecho y Medicina que aquellos estudiantes continuaban en

Santa Fe de Bogotá, en la Universidad de Santo Domingo (en la Isla antillana) o en la de Caracas a partir de 1721. Antes de la llegada de los jesuitas existían en esta ciudad los Conventos de los Dominicos y el de los Agustinos, quienes debieron tener importantes libros.

La biblioteca de los jesuitas llegó a tener para el año de 1767 -cuando el rey Carlos III los expulsó de América- un inventario de 883 títulos donde destacaban las obras de San Agustín y Santo Tomás, los griegos Aristóteles, Cicerón, Esopo, Horacio, Suetonio y Séneca, textos de Quevedo, es decir que en aquel Colegio donde debieron estudiar casi todos los firmantes el Acta del 16 de septiembre se leía a Galileo y se estudiaban los clásicos griegos y latinos. Esta importante Biblioteca y la colección de libros de los Agustinos, pasaron más tarde al Colegio Seminario fundado en 1785 por fray Ramos de Lora, quien donó a su vez sus 617 volúmenes particulares a esa Institución, donde figuraban los grandes teólogos y creadores de la ciencia moderna: el Derecho canónico, Cantar del Mío Cid, Cervantes, Torquemada, Hipócrates, la Leyes de España e Indias y varios libros censurados por la Inquisición. Idelfonso Leal nos refiere que además de estas colecciones se podían encontrar en las casas y haciendas un tipo de literatura que habla de progreso, de técnica, de ciencias útiles, libros en francés e inglés, pesados diccionarios, las doctrinas de Descartes, Bacon y Newton. Pero la Biblioteca que mejor ilustra ese deseo de aquellos hombres en ilustrarse y conocer las últimas novedades en las ciencias y en las artes en el siglo XVIII, pertenece a don Marcelo Verástegui, acaudalado vecino de Mérida. Quizás la biblioteca más moderna que persona alguna pudiera tener en esta región andina, pues allí se

encontraban libros de materias tan diversas como Derecho, Medicina, Filosofía, Geografía Química, Física y Botánica, además de Poesía en general. Tratados de pintura de Leonardo da Vinci y elementos de Música, Aunque resulta increíble -dice Leal- en aquella estupenda biblioteca figuraba la famosísima obra titulada "Eusebio" escrita por el exjesuita Pedro Montegón, que es una novela pedagógica a la manera de "Emilio" de JJ Rousseau pero en un ambiente americano, prohibida por la Inquisición en 1798.

Si a todos estos agregamos los que trajo consigo los Obispos fray Manuel Cándido Torrijos y Hernández Milanés, podemos afirmar que en los años precedentes a la Independencia los libros en las Bibliotecas de la ciudad debían ser unos 5.000, lo que nos da una idea de la calidad y cantidad de obras que circulaban entre la recatada y culta ciudad merideña, algo verdaderamente admirable para una pequeña ciudad colonial tan apartada y escondida, que apenas alcanzaría un poco más de 1000 habitantes. Un claro ejemplo que en Mérida siempre se ha respirado Cultura.

Un merideño de dimensión universal, Caracciolo Parra Pérez, cuenta como halló en la biblioteca de su abuelo libros de todo género, entre los que sobresalían los clásicos españoles del Siglo de Oro y las obras de los mejores escritores franceses, pues el francés era la segunda lengua de la gente culta de la ciudad. Fue Mérida, pues, ciudad de libros. Sigue siéndolo ahora y habrá de serlo por siempre. Destaco esto para reafirmar -como lo manifiesta González Cruz en su trabajo- la sólida formación del clero y de la élite merideña que desempeñaron un papel clave en la elaboración del ideario argumentativo de la autonomía y luego de la Independencia. Asimismo es oportuno señalar que aquella sociedad de la recatada Mérida, conocían los

sucesos de de la Península Ibérica, de la declaración de la Independencia de los Estados Unidos en 1776, la revuelta de José Leonardo Chirinos, la sublevación de Gual y España y vivieron el movimiento de los Comuneros, que el 27 de julio de 1781, al frente de una vanguardia de rebeldes que comandaba el merideño Cornelio Uzcátegui hicieron su entrada a Mérida bajo la consigna de “Viva el Rey, muera el mal gobierno”. En la casa de don Ignacio de Rivas -padre de Luís María Rivas Dávila, el que fuera comisionado por la Junta de Caracas a Mérida para informar sobre los sucesos del 19 de abril— se dieron cita los sublevados andinos para organizar sus planes de insurgencia. No tuvo éxito aquel movimiento. Y la mayoría que se opusieron a los Comuneros -entre ellos el Pbro. Francisco Antonio Uzcátegui, el levita civilizador que desempeñaba la más alta dignidad clerical en la ciudad, pues no había Obispo- abrazarían la causa independentista 3 décadas después.

Un aspecto de particular importancia en el Trabajo de Fortunato González, es el análisis que hace del juramento del obispo Santiago Hernández Milanés ante la Junta Superior Gubernativa de Mérida, de su adhesión a la causa, consultando previamente a los más importantes Clérigos merideños (agosto de 1811), ya que como español no dudó en mantener absoluta fidelidad al Rey ya que le había jurado cuando recibió la Bulas Apostólicas que lo hicieron Obispo de Mérida. Habría que recordar que el Prelado en 1805 exhortó a la feligresía a colaborar monetariamente en pro de la causa de Carlos IV en su enfrentamiento con los ingleses y cuando ascendió al trono Fernando VH (1808) ordenó oficios religiosos y se unió a los festejos oficiales que organizó el Tte. de Justicia Mayor y presidente del Cabildo, Antonio Ignacio Rodríguez Picón, quien paradójicamente, sería también

Presidente de la Junta de la Junta Gubernativa y el 1809, el Obispo suscribió una encendida carta pastoral a favor de la Corona. Incluso, para abundar aún más, existe la famosa carta pastoral del 18 de agosto de 1806, redactada en Carache -donde había llegado huyendo desde

Coro (donde estaba en visita pastoral) ante la invasión de Francisco de Miranda- en la que acumula toda clase de improperios sobre los seguidores de Francisco de Miranda.

En aquel juramento el Obispo ratifica su fidelidad al Rey, pero cito “hasta que vuelva a sus dominios el desgraciado monarca o se establezca otra forma de gobierno por el uniforme voto de la mayor parte e los vasallos” y “hacer cumplir todas las leyes reales allí expresadas, hasta tanto no sean derogadas por si mismas o de otra manera en forma legitima” y ¿Cuál era esa otra forma de gobierno? No era otra cosa -aunque el prelado no sabía ni cuándo ni en que forma: la libre determinación de los pueblos, es decir la Soberanía popular, el principio de legalidad y de legitimidad. El Trabajo de Fortunato González, nos amplía el conocimiento al analizar también las respuestas dadas al Obispo a sus consultas, particularmente la del sacerdote Mariano Talavera y Garcés que partiendo de Alfonso Maria de Ligorio y del saber de Santo Tomás de Aquino, afirma que ya la doctrina del poder absoluto de los reyes -a la época- estaba superada.

Este preclaro clérigo, Mariano Talavera, fue el autor de nuestra primera Constitución el 31 de julio de 1811 “la primigenia, la más clara, la más densa, la más importante y la más oportuna para darle cuerpo a la idea de independencia y libertad” de acuerdo al constitucionalista y Prof. Marcos Avilio Trejo. Quien hoy hace gala en este recinto para homenajear a nuestro común amigo. Luego de nuestra separación de Maracaibo y posterior

Independencia, empieza una persecución personal contra todos los miembros de aquella Junta y de hombres influyentes de Mérida, además de expropiaciones y despojo de las cosas más sagradas y valiosas que Mérida poseía.

- jé

Existe profusa documentación sobre estos hechos (Tulio Febres Cordero. Tomo I). Las autoridades realistas de Maracaibo y particularmente su diputado ante las Cortes José Domingo Rus, pidieron al Rey de España, en los años 1812, 1813 y 1814, que se privase a Mérida en absoluto de sus Institutos y rentas, a saber:

- Que se le quitase la Catedral con su cabildo y rentas, para establecerla en Maracaibo
- Igual el seminario con su colegio, anexos y dependencias y su Biblioteca
- Que el Convento de las Clarisas (establecido en Mérida desde 1651) fuera trasladado a aquella ciudad.
- Que se le quitase el producto de sus diezmos, que en sólo Mérida, La Grita, y San Cristóbal montaban la cuantiosa suma de mas de 20.000 fuertes.
- Que se le quitase la rica hacienda de Las Tapias y como si fuera poco, que Mérida debía ser reducida a sus limites rurales, es decir privada de su jurisdicción sobre pueblos y territorios que formaban su extensa Provincia.

A Dios gracias que sólo fue un pedimento, porque de lo contrario ahora seríamos maracuchos.

En conclusión, el interesante y útil trabajo del Dr. Fortunato González Cruz, además de un verdadero aporte al examen de aquellos hechos, es “una prueba irrefutable sobre el origen escolástico de las ideas creadoras de nuestra nacionalidad”, tal como lo afirma el autor.

Ahora bien, ¿quién es Fortunato José González Cruz? Nacido en La Quebrada (Trujillo) en el seno de un humilde y laborioso hogar.

Casado y felizmente casado con la farmaceuta Haydee Cepeda Lacruz, hija de aquel noble médico rural, que luchó toda su vida por el engrandecimiento de las tierras del páramo merideño y ejerció la política con rango de apostolado, el Dr. José Ramón Cepeda. De aquel

venturoso matrimonio nacieron Carolina y Andreína, Juan José y Juan Pablo, y ese hogar, ese grupo familiar es ejemplo de camaradería, unión, confraternidad y autentica relación y armonía cristiana. González Cruz se hace abogado en nuestra Universidad donde es profesor titular en Derecho Constitucional y Sociología Política. Fue presidente de la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional, ha sido Decano encargado de al Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA. Autor de varios libros, de artículos científicos, miembro de los Consejos Editoriales de varias revistas y columnista regular en los medios impresos de la región. Este Magíster en Ciencias Políticas fue nuestro primer Alcalde electo por voluntad popular. Creo el Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL) que ha ocupado los primeros lugares en investigación en materias de las que antes ningún centro se ocupaba: me refiero a las políticas públicas locales. Desde su fundación ha sido su Director. Formó parte del equipo que impulsó la creación

y actualmente es miembro del Consejo Directivo de la Universidad Valle del Monboy, en Valera.

Iniciador de los Estudios de cuarto nivel en materia de Derecho Público en la ULA y crea la especialidad de Derecho Administrativo y actualmente es el director del postgrado.

Inició los Diplomados en Gerencia Municipal de donde han egresado más de 500 profesionales, que en la actualidad se desempeñan como Alcaldes o en altos cargos en las Municipalidades de todo el territorio, pues este Diplomado se ha impartido en toda la geografía nacional. Funda la Revista PROVINCIA, la primera indizada y arbitrada de facultad de Ciencias Jurídicas que ha alcanzado 23 números. En su condición de Alcalde de la ciudad asumió la feliz iniciativa de organizar la Unión de Méridas el Mundo, junto a altas autoridades y personalidades de España y México, que hasta la fecha ha realizado 9 encuentros entre estas ciudades homónimas.

La Biblioteca Bolivariana, el Hospital Universitario y su preocupación por la ciudad lo llevó a presidir la Comisión presidencial de Transporte de la ciudad de Mérida, donde impulsó la idea de construir un sistema convencional por el abra del río Albarregas, idea que anteriormente fue trabajada por el actual presidente de esta Academia, Dr. William Lobo Quintero.

Ha organizado por 15 años consecutivos las Jornadas Internacionales sobre Federalismo, Descentralización y Municipio, el foro más importante en Venezuela donde se discuten los temas referidos y donde se ha creado una Doctrina Municipal y regional y donde han participado los más variados expertos de América Latina y Europa. Y para los que somos aficionados taurinos, Fortunato proyectó y logró que la Universidad de los Andes creara la Cátedra

Libre de Tauromaquia, que lleva el nombre de un distinguido merideño que fuese miembro de esta Academia el Dr. Germán Briceño Ferrigni, que organiza Cursos sobre periodismo taurino e investigaciones históricas sobre el tema. Además de que instaura desde hace más de una década los famosos y muy concurridos Coloquios sobre Tauromaquia, que año tras año son referencia obligatoria en nuestras Ferias del Sol.

Por estas y muchas otras justificadas razones Fortunato González Cruz ingresa por la puerta grande de esta Academia a tenor de lo dispuesto en el artículo 9, literal f de la Ley, por considerar que el nuevo Miembro tiene excepcional competencia como creador en las disciplinas propias de la Academia

Para concluir permítanme recordar una frase que resume la personalidad del Dr. González Cruz: “es del linaje de los hombres que

se realizan con luz propia y que se alimentan con su propia fuerza interior”

Cuando el 2 de enero de 1990 -hace dos décadas- asumió la Alcaldía por votación popular, pidió con el Salmista: “AFIRMA MIS PIES EN TUS SENDEROS, SEÑOR, PARA QUE MIS PASOS NO TITUBEEN” y mercedamente esta siendo complacido, pues no ha perdido la estabilidad y la firmeza en la toma de decisiones que con gallardía y perseverancia lo ha hecho, para señalar caminos y sobreponerse a las dificultades.

Aquel mismo año, el 9 de octubre, al recibir a los Alcaldes de las Méridas del Mundo nos decía: “Sus calles (las de nuestra Mérida) se entretejen apretujadas serpenteando plazas y parques. Espolvoreadas entre ellas están las aulas universitarias que determinan el carácter docto y juvenil de



la ciudad. Aquí y allá los templos donde se agradece a Dios por tanta generosidad. Y el conjunto así, tal como es, os lo ofrezco en nombre de todos los habitantes al entregaros las llaves de Mérida. Han sido hechas para abrir y no saben cerrar. Hoy entran ustedes a la ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida y al corazón de los merideños”. Parodiando al entonces Alcalde, permítame decirle a nombre de todos los Académicos: Sea bienvenido a su casa, v

## 2.6.

### **DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 17 DR. PEDRO DURANT A LA DRA. PATRICIA ROSENZWEIG EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 20-10-2010.**

Un saludo cordial para la Presidencia y demás integrantes de la Directiva de la Academia de Mérida, a los amigos y Colegas Académicos, a los Invitados Especiales y Familiares de la Doctora Patricia Rozensweig, quien acaba de presentar su interesante trabajo para integrarse a nuestra Institución como Miembra Correspondiente Estatal en Ciencias Físicas, Matemáticas, Naturales, Químicas, de la Salud y Tecnología. Agradezco muy sinceramente la gentileza de esta Ilustre Institución Académica el haberme designado como candidato para dar respuesta a la presentación de la Doctora Rozensweig. Una distinción que me honra y complace en alto grado.

Durante mucho tiempo, incluso hasta en el presente, la mayoría de las Instituciones de Educación Media, carecían

de Laboratorios para las prácticas de cualquiera de las Ciencias Básicas que se aspiraba enseñar. Hoy, el espacio de los Laboratorios en algunas de esas Instituciones, cuando existe y como condición muy especial, se utilizan para “dictar” y/o para “copiar” las guías de práctica adquiridas por los estudiantes, pero los experimentos que deberían ser montados por los que aprenden, no se realizan. Sin embargo, al Ministerio de Educación se le cobran completas las seis o siete horas de Biología, Física y/o Química; cuando en realidad el asistente recibe sólo las dos o tres horas teóricas de la asignatura correspondiente. Las condiciones de “alto número de estudiantes”, la ausencia de una estrategia pedagógica que facilite el aprendizaje del aspecto experimental de las Ciencias Básicas en los niveles de Educación Media y Universitaria y la carencia de personal experimentado para cumplir estas actividades, aportan parte del ciclo de un proceso que ha tenido mucho de “información” y muy poco de “formación” en estas Instituciones. Estos componentes del proceso los hemos reconocido y denunciado siempre como una falta fundamental en el sistema educativo venezolano. Esa es una de las razones por las que en el Primer Encuentro con la Ciencia, y los siguientes, realizados en el Núcleo Universitario de la Hechicera y siempre identificados por la figura del Dr. Alberto Einstein, el intercambio de experiencias, habilidades y creatividad entre docentes y estudiantes, nos produjo una gran satisfacción y una hermosa esperanza, al observar la riqueza y diversidad de experimentos realizados y presentados al aire libre por Estudiantes en el Patio Central de nuestra Facultad de Ciencias. Los equipos montaron, mostraron y explicaron las demostraciones experimentales; e incluso participaron en las respuestas y discusiones de las interrogantes hechas por

los asistentes. Una experiencia registrada, quizás por primera vez en sus vidas de estudiantes. También aquí experimentamos, con mucho agrado y afecto, el primer encuentro con la Doctora Patricia Rozenzweig y su eficiente equipo de trabajo, responsables en la coordinación de estas actividades.

Sabemos que “toda acción genera una reacción” y hemos aprendido de Tamayo que depende de nosotros que esa “reacción” produzca efectos positivos para enriquecer la calidad de vida en el venezolano. El hecho que nuestro sistema educativo se haya inclinado más hacia los aspectos “informativos” desde los inicios de su creación, fue una “acción” advertida por Simón Rodríguez (desde 1794 hasta 1850). Él escribió y practicó lo que las nuevas Repúblicas necesitaban como Educación. Su sistema de enseñanza se fundamentaba en el descubrimiento de las iniciativas en los alumnos para desarrollar, enriquecer y poner en práctica su capacidad creativa. En Venezuela, y desde entonces, se entendió en algunos docentes que “aprender” es “hacer”, única vía de crear conocimientos y actividades aplicables al entorno donde se aprende. Pero muy poco lo hemos practicado. Para los dirigentes y practicantes de este tipo de información, el aspecto “Formativo” parece que no hace mucha falta. Además, su puesta en práctica exige ingenio, dedicación, esfuerzo, tiempo y formación de quien pretende ser docente. En relación con esta importante deficiencia encontramos otro aporte valioso en el Doctor José María Vargas, quien no sólo creó y regentó ad-honorem las prácticas del anfiteatro para los estudios médicos y farmacéuticos, sino que transformó la “Real y Pontificia Universidad de Caracas” en la Universidad de Venezuela y la hizo participar de esa gran tribuna botánica europea de la época dirigida por el grupo de los Decandoles, dominantes del conocimiento

científico universal de la época. José Francisco Torrealba, Francisco Tamayo, Arturo Eichler y Antonio José Uzcátegui son los más recientes en esta legión de profesionales angustiados por la ausencia de un verdadero sistema educativo en Venezuela. En el mundo científico, sólo Torrealba fue capaz de poner en práctica el Xenodiagnóstico descrito en Francia por el Doctor Emile Brump para evidenciar la presencia de la Enfermedad de Chagas en cientos de niños y después en miles de mujeres y hombres adultos en los pantanales de Zaraza en 1934, y más tarde en San Juan de los Morros, en el Estado Guárico. Pero en su época ya se habían olvidado las novedades del Dr. Vargas y al respecto escribió en 1958: “Veo a las Instituciones Universitarias muy pobres en conocimientos; parece que muchos de sus profesores y aún los de secundaria, confunden enseñar con atiborrar informaciones. Son los profesores cantimplora que no han sido capaces de redactar un simple manual para su asignatura”. En ese mismo análisis, Torrealba establece que “Educar es enseñar a estudiar. Aprender a transformar lo estudiado en conocimientos nuevos. Es aprender a transitar los caminos del conocimiento y de las ciencias. Es aprender a vivir y a respetar la vida de los demás. Es aprender a trabajar y a ser creativos en el trabajo”. El Dr. José Francisco Torrealba se reconoce hoy, sólo como el pionero en los estudios científicos de la Enfermedad de Chagas en Venezuela. Los docentes venezolanos no saben quién fue Torrealba.

Tamayo, Don Arturo y Uzcátegui, junto con el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, reforzaron en Mérida, la iniciativa y las actividades de los Centros de Ciencias a partir de 1960, tanto en el Liceo Libertador como en la Universidad de los Andes porque entendieron que representan una estrategia pedagógica fundamental para colaborar en el

mejoramiento del aprendizaje de las ciencias básicas, en los profesionales y en la formación de quienes participan en las actividades de los Centros de Ciencias. Sus miembros se comunican, identifican, observan, registran y analizan lo que observan y tratan de explicarse el fenómeno o proceso a través de la discusión y comparaciones con los demás integrantes de los equipos de trabajo. “ASOVAC JUVENIL” tiene propósitos similares y en algunas regiones, sus actividades se fusionan. Estas iniciativas todavía funcionan hoy en las principales Instituciones Primarias y Secundarias de Venezuela. En Mérida y otras capitales, incluso funciona una Coordinación Regional de Centros de Ciencias; y en muchas regiones han dado origen a los Festivales Infantiles y Juveniles de las Ciencias desde hace muchos años. En las reuniones locales, regionales y nacionales, sus miembros exponen sus trabajos, discuten e intercambian “metodologías”, se interrogan; y especialmente se conocen y se relacionan para demostrar lo que han aprendido. Son actividades acompañadas por sus docentes asesores, por sus representantes, abiertas al público interesado y a todos los curiosos por observar novedades, para demostrar que no están solos y aislados de la otra realidad y que de alguna forma, alguien de su público podrá aprovechar el producto de sus “saberes”; aún más cuando ese “saber” fue originado en alguna fuente de su ambiente inmediato. Este es el aspecto social en la divulgación del conocimiento producido por los niños, niñas y jóvenes, como se ha entendido en Venezuela desde 1956. Y a estas organizaciones estudiantiles, con algunos valiosos detalles, se ha referido en parte la presentación de la Doctora Rozensweig. Como parte interesada en el desarrollo de estas Organizaciones Estudiantiles, agradecemos el

reconocimiento que la Doctora Patricia hizo al respecto en su discurso de presentación.

Los Jardines Botánicos y los Zoológicos son otras actividades que facilitan y refuerzan el aprendizaje en todas las edades del género humano. En otros países hemos observado con mucho agrado la presencia de grandes grupos de niños, niñas, jóvenes y sus profesores, desde las siete de la mañana, esperando su turno para entrar al Jardín Botánico o al Zoológico de su ciudad para aprender diversos aspectos biológicos de estos grupos de organismos que participan y aseguran la calidad de la vida urbana. Estas visitas constituyen parte obligada de su formación ciudadana. Por esa razón, son reconocidas como efectivas “Aulas Ambientales” del sistema educativo correspondiente. Tres de las fuentes de información que los venezolanos utilizamos con cierta frecuencia para mantenernos más o menos actualizados en algunos campos de la Naturaleza venezolana, están representadas por la Colección de Vertebrados de PROFAUNA, la Colección de Vertebrados de la Universidad de los Andes y el Instituto de Oceanografía de la Universidad de Oriente. Muchos estudiantes, profesionales nacionales y del exterior aprovechan con más frecuencia que nosotros, estas facilidades de la divulgación científica especializada. Lo que no hemos podido aprender en los ambientes naturales cercanos a la ciudad de Mérida en relación con el maravilloso mundo de las Orquídeas, Cardones, Bromelias y Fauna silvestre de los Andes, por ejemplo, lo enriquecemos en el Jardín Botánico de la ULA, ya sea como aficionados al conocimiento de la Biología Regional, ya sea como equipos de estudios especiales o en el desarrollo de los talleres de “Formación Ambiental”, una estrategia del aprendizaje que refuerza a las “Aulas Ambientales”;

siempre acompañados de docentes y estudiantes. Fuentes igualmente valiosas para el aprendizaje lo representan la Estación Biológica de Rancho Grande, el Instituto Oceanográfico, La Estación Biológica de Calabozo y otras. Todos podemos aprender de nuestras Ciencias como lo señala la Doctora Patricia en su exposición. Es así como funcionan y se enriquecen nuestras Instituciones locales y nacionales para mejorar el conocimiento y disfrute de las Ciencias Físicas, Químicas y Naturales. Es algo parecido a lo que logramos en esta Academia durante los Ciclos de Exposiciones tan ricas y heterogéneas como profesionales han sido presentados.

Para resaltar el valioso aporte de la Doctora Patricia Rezensweig y de su equipo de trabajo con la iniciativa del “*Encuentro con la Física, la Química, la Biología y las Matemáticas*”, el cual cumplió 10 años en la divulgación del conocimiento científico creado en diferentes regiones escolares del país, constituyéndose como uno de los eslabones necesarios en este proceso evolutivo para mejorar el aprendizaje de las Ciencias Básicas en el pueblo venezolano; transcribo del pensamiento del Dr. Torrealba, la frase siguiente: “Los investigadores, como los buenos poetas, escritores y grandes músicos, los produce un país de acuerdo con su cultura ..... y la nuestra no ha sido muy rica en su historia”. Las actividades de las Instituciones mencionadas anteriormente intentan colaborar para mejorar la realidad de esa exclamación haciendo que el hecho educativo sea más diverso y especialmente real, quiere decir, representativo de la expresión de algún fragmento de su entorno, cualquiera sea su naturaleza. Al respecto, la Facultad de Ciencias de la UCV celebró este año su “Segundas Jornadas de Ciencia y Tecnología” en la cual, los estudiantes, profesores e integrantes del resto de

la comunidad educativa, fueron los principales protagonistas. Allá también se está comenzando; y como en las demás instituciones universitarias mencionadas por la Doctora Patricia, se abrió otro espacio para la Educación Informal,” fuera del ámbito escolar” como la que se logra en las calles, en las Plazas, en espacios naturales o alterados dentro y fuera de las ciudades, los cuales todavía son fuentes inagotables de aprendizaje. Todas estas iniciativas expresan una respuesta positiva a la exclamación del Dr. Torrealba, a las estrategias de los Centros de Ciencias, a los planteamientos de Tamayo, Eichler y Uzcátegui; a las actividades de FUNDACITE - Mérida con las “Casas de Ciencias” en varias regiones del Estado. Además, constituyen un eslabón en el proceso evolutivo de lo que aspiramos aprender y el desarrollo de una conciencia de superación de los que decidieron colocar su experiencia científica, docente y humana al servicio del aprendizaje para la juventud venezolana. Pienso que esta es una forma de reforzar el aspecto formativo de nuestro sistema educativo. Éste es uno de los propósitos que se derivan de los Encuentros con las Ciencias presentados por la Profesora Rozensweig.

Los comentarios anteriores conducen a concretar los principales objetivos que han asegurado el éxito cada vez mayor de estas reuniones. Se hace énfasis, por su importancia, algunos de los ya presentados por la Dra. Patricia:

Reconocer que la divulgación de la Ciencias es una necesidad mundial, especialmente en Venezuela donde hemos establecido oficialmente que “informar” es “educar”. Lo cual no es cierto en ninguno de los niveles educativos.

Promover el entusiasmo en estudiantes preuniversitarios y docentes para que participen en mejorar el aprendizaje de las Ciencias Básicas. De acuerdo con las experiencias de los Centros de Ciencias, la Escuela Secundaria es la más apropiada para asegurar esos propósitos cuando la Institución tiene verdaderos docentes, distintos a los actuales dadores de clases.

Crear y mantener un mecanismo de supervisión eficiente que asegure la continuidad y avances de las experiencias adquiridas, mejorar y enriquecer las que sean necesarias para tratar de mantener la actualización y el avance de los conocimientos, de acuerdo con las necesidades regionales

Interesar y orientar a los estudiantes universitarios para que junto con los profesores participantes, se asocien para asegurar los objetivos del Encuentro, mejor aún si la asociación es entre estudiantes preuniversitarios y estudiantes universitarios debidamente entrenados.

Incentivar y hacer participar a las Unidades Educativas regionales en la organización y desarrollo de estos Encuentros para la formación de sus estudiantes y mejorar la calidad docente de sus Profesores..

Lo más didáctico y práctico es demostrar que se puede crear y hacer Ciencias en forma sencilla y además hermosa a través de sus experimentos. La “gota de agua” recogida de los charcos ha sido estudiada por más de 200 años por los primeros curiosos de la naturaleza al inventarse el Microscopio; y todavía se estudia. Y nuestras “gotas de agua”, las del Trópico de América del Sur, las del Sur del Lago de Maracaibo, o las de la base de nuestros grandes árboles, ahora es cuando contienen un mundo grande para aprender lo nuestro, lo que

necesitamos, hasta para entender el origen de nosotros mismos. Torrealba, Tamayo, Convit y Scorza son ejemplos creadores de esta urgente necesidad. Es necesario aprender de ellos.

En varias oportunidades de estos “Encuentros con las Ciencias”, hemos aprovechado el tiempo para aprender una diversidad de procesos que si acaso eran conocidos en los libros pero sin la idea de lo hermoso de su presencia. La Ley de los gases, la descomposición de la luz natural, los cambios de colores en las reacciones químicas, la formación de cristales, el espacio estelar que ha sido puesto a nuestro alcance por esos muchachos y profesores; y un número grande de procesos físicos, químicos, biológicos y sociales nos hacen olvidar del tiempo cuando asistimos a sus exposiciones y recordamos mucho nuestra época de estudiantes de las Ciencias teóricas en Secundaria.

Es comprensible que al analizar este importante aporte a la enseñanza de la Ciencias como trabajo para su integración a la Academia de Mérida, podamos conocer algo de su autora

Sea pues esta respuesta al trabajo de la Doctora Patricia Rozensweig, como mérito suficiente para que sea aceptada en nuestra Academia como Miembra Correspondiente Estatal en el área de las Ciencias Físicas, Matemáticas, Naturales, Químicas, de la Salud y Tecnología. Pero nuestra nueva colega es muy cuidadosa en su edad y lugar de nacimiento. Apenas creemos saber que procede de una de las regiones geológicamente más importantes y hermosas del país como es el Estado Bolívar, el único espacio terrestre de Venezuela con una de las más altas diversidades de organismos, paisajes y estratos de los más

antiguos de la historia geológica. En su andar estudiantil todo activo y bien cronometrado, la Dra. Patricia entró al campo de la Física con tanto entusiasmo, que constituye la primera dama graduada como Licenciada en Física de la ULA (1975). Ayudada por las Matemáticas y la Astronomía recorrió los Escalafones desde Preparadora hasta la condición de Profesora Titular. Y también es la primera dama en obtener un doctorado en Física de la Universidad de Toledo en Ohio, USA, 1987. Muchas organizaciones nacionales y de afuera han reconocido la importancia de su que hacer científico en la Universidad de los Andes y en otras Instituciones, tanto nacionales como del exterior, además de Tutorías y Tesis de Grados desde 2005 a 2008. La comunidad de la Facultad de Ciencias la eligió Decana por dos períodos consecutivos, a la vez que cumplía sus obligaciones con los Laboratorios de Física, Astronomía y Astrofísica.... Y más reciente, se desempeña como Vicerrectora Académica por voluntad de los docentes Ulandinos. Interesantes son sus campos de investigación con 13 publicaciones científicas y 23 distinciones, concursos y premios como reconocimientos a este tipo de trabajo. Algunos de sus campos de interés son: Estrellas super gigantes Amarillas, Estrellas Variables, Espectroscopia y Procesos de Calentamiento y Enfriamiento del Polvo Interestelar.

Doctora Patricia Rozensweig Levy, bienvenida a esta su Casa como Miembra Correspondiente Estatal y donde estaremos siempre a sus gratas órdenes.

## 2.7

### **PALABRAS DE RESPUESTA AL DISCURSO DE INCORPORACION COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL DE LA ACADEMIA DE MERIDA A LA PROFESORA ANA HILDA DUQUE, POR PARTE DEL ACADEMICO DE NÚMERO, MONS. BALTAZAR ENRIQUE PORRAS CARDOZO.**

**Mérida, 3 de noviembre de 2010**

Cumplo con el grato deber de atender el mandato del Presidente de nuestra Corporación de responder al discurso de incorporación de la recipiendaria de esta tarde, la Profesora Ana Hilda Duque. Digo que es grato por varios motivos. Tratándose de materia relativa al Archivo que por mandato pontificio me corresponde velar, no podía menos que sentirme agradado. En segundo lugar, porque la novel colega está a cargo del mismo y lo conduce con pasión y competencia. Por último, porque haber escogido como tema de disertación la geografía y sus fautores desde la documentación eclesiástica, es cautivador por lo novedoso y original. El paisaje americano, suelo nutricio de tantas aventuras y enigmas, lar que nos vio nacer, sobrecoge y atrapa; sigue siendo un laberinto del que no salimos porque, entre otras, no hurgamos suficientemente en la razón de ser del tiempo y el espacio en la configuración de la vida personal y comunitaria. De allí la importancia de lo geográfico, de la relación del ser vivo con su entorno inmediato y lejano. De alguna manera, la tierra se comporta como un ser vivo. Por eso Tolomeo define la geografía como *la ciencia sublime que ve en el cielo la imagen de la tierra*. Según lo atestigua Aristóteles, Tales de Mileto, matemático y astrónomo es el padre de la filosofía griega. Para Tales el agua es el principio de todas las cosas. Y éstas no son estáticas sino animadas; ya que la materia se reduce en última instancia al alma que es imperecedera e inmortal. Así se explica que de la observación y contemplación de la naturaleza, tanto la terrestre como la celeste, surgen los dioses, dueños cada uno de una parte de la esfera en

permanente pugna con las otras deidades por el dominio total del mundo y de los hombres. Por eso, el Olimpo se asemeja tanto a la realidad humana, campea en su seno las bajas pasiones del poder y la envidia; así como los signos del Zodíaco, especie de sello que predestina y marca el ritmo de la vida de los mortales. Desde estos presupuestos, la astronomía y la geografía magnifican el orbe y concluyen que la tierra es el centro del universo. Pero, la intuición humana pudo más que la concepción tolemaica de la centralidad del globo terráqueo aunque tardara siglos en comprobarse científicamente. El sabio egipcio intentó salir al paso de la percepción contraria. *Hay gentes que pretenden, argüía Tolomeo, que nada impide suponer que estando el cielo inmóvil, la tierra gira alrededor de su eje, de occidente a oriente; pero estas gentes no comprenden cuán soberanamente ridícula es su invención, por lo que sucede a nuestro alrededor y en el aire. Los cuerpos más ligeros suspendidos en el aire deberían tener entonces un movimiento contrario al de la tierra.*

2

Quince siglos más tarde, un navegante genovés se atrevió a dudar de los asertos de Tolomeo y quiso demostrarlo empíricamente. Así como Marco Polo emprendió viaje por tierra y se topó con un mundo ignoto convertido en leyenda por los incrédulos europeos, el descubrimiento del mundo americano no sólo causó extrañeza a los habitantes del Viejo Mundo, sino que sometió al intelecto de la época una serie de problemas y preguntas que no podrían absolverse con las fuentes tradicionales. *¡Cómo la Zona Tórrida resultó habitable y los antípodas no andaban de cabeza!, son algunas de las más populares cuestiones suscitadas, cuando se trata de incorporar América al sistema de ideas y creencias hasta entonces vigente en la cultura cristiana europea,* como afirma Mariano Picón Salas (Viejos y nuevos mundos. Biblioteca Ayacucho, p. 178). El entorno físico y humano ofrece el mejor perfil para conocer la historia, idiosincrasia y predestinación de un pueblo. El Pentateuco, mosaico literario base de la fe del pueblo hebreo, es, sin dudas, el mejor tratado geográfico, aunque no el único, que brinda la Biblia a los

hombres y mujeres de todos los tiempos y lugares. En el libro de los “Números”, por referencia a los censos que contiene y la minuciosidad aritmética en el relato de cuestiones relacionadas con el culto y la tradición judía, se describe el desierto, sobrecogedor escenario, imagen del peregrinar humano por la tierra, en el que se desarrolla la realidad psicológica de la travesía hacia la tierra prometida. Se describe una relación nada fácil ni dócil, ya que se añoran caminos más placenteros y menos comprometidos. De ahí que la geografía bíblica se constituye en una de las disciplinas auxiliares, insustituible, de las ciencias escriturísticas. Un afamado exegeta alemán, Gerard Von Rad afirma que es común opinión de los estudiosos de la Biblia, que Israel encontró el obrar de Dios preferentemente en el ámbito de la historia política. *Siempre que Israel se puso a entenderse teológicamente en el mundo y ante Dios, le salió una obra histórica.* Nosotros añadimos que también geográfica, ya que el pueblo escogido tenía un contacto fenoménico con la historia. He ahí la originalidad y conflictividad de la mentalidad hebrea que pasó luego al pensamiento cristiano y a la cultura con la que se mira y mide el mundo en el que se vive. Por eso, no es de extrañar que una geógrafa de profesión busque afanosa, cualquier indicio desde donde pueda desentrañar la vida de los pueblos. El Archivo Arquidiocesano de Mérida tiene el encanto de ser como el mar Caribe, rico en especies y cardúmenes, que invita a bucear sus profundidades. Ilustres viajeros durante el siglo XIX estudiaron la naturaleza, geografía, geología, flora y fauna de nuestro país. Alejandro de Humboldt, Francisco Depons, Agustín Codazzi, Henri Pittier, Ralph Alexander Liddle, Anton Goering y Wilhelm Sievers, para citar algunos, son autores a los que hay que recurrir tanto para la ciencia como para la contemplación de la belleza de nuestro medio físico y humanizado. Así la cantó Don Andrés Bello entre añoranzas y fino verso en su *Silva a la agricultura de la Zona Tórrida: Oh! ¡los que afortunados poseedores/ habéis nacido de la tierra hermosa, en que reseña hacer de sus favores,/ como para ganaros y*

*atraeros, quiso Naturaleza bondadosa!/ romped el duro encanto que os tiene entre murallas prisioneros.*

3

Los fríos legajos que narran las contingencias del Obispado de Mérida de Maracaibo son un retrato hablado que nos conducen de la mano a valorar lo que somos. Pero, también, a tener en cuenta que el escenario que consideramos nuestro fue producto de muchos avatares, ensayos y errores. Por ello, el estudio y comprensión de la geografía como ciencia humana, instrumental, es indispensable para quien ejerza cualquier función pública o de beneficio social. Tener cultura geográfica es mucho más que saber nombres o ubicar lugares, ríos o montañas. La geografía humana, entre otras, al ubicarnos adecuadamente en algún lugar del globo y establecer las relaciones de los miembros de una sociedad con su hábitat, con su hinterland, nos lleva a entender mejor nuestra identidad como pueblo en relación dialéctica, sincrónica y diacrónica con las identidades circunvecinas. Estimo que no es exagerado afirmar que los venezolanos necesitamos recuperar una cultura geográfica, que es algo más que el estudio somero de las generalidades de dicha disciplina. Es un conocimiento transversal que coadyuva a tomar decisiones acertadas, producto del análisis de asuntos simples y complejos que tienen que ver con la vida cotidiana de los habitantes de nuestras regiones. Basilio Vicente de Oviedo en *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* y Mariano Martí en su *Relación de la Visita Pastoral*, clérigo santafereño el primero y obispo de Caracas el segundo, dejaron la mejor descripción de geografía humana de las poblaciones que conformarían, pocas décadas más tarde, el nuevo obispado de Mérida de Maracaibo. Acabamos de escuchar en la disertación que me precedió, el tortuoso camino de la delimitación de la circunscripción creada por voluntad de Su Majestad Carlos III y la aquiescencia del Papa Pío VI. Más allá de los documentos, mejor dentro de ellos, están hombres de carne y hueso, que por diversos motivos ejercen funciones o generan datos de interés geográfico. Los presbíteros con cura de almas, es decir, los párrocos, están obligados a

entregar anualmente estadísticas y padrones. Esta prescripción se remonta al Concilio de Trento en el siglo XVI y sigue vigente. Eventualmente, se convierten en cartógrafos, como hace cien años en homenaje al centenario de la Independencia. La publicación de este curioso legado está en marcha bajo la dirección de la nueva académica. Estoy seguro que nos deleitará hojear dicho opúsculo, retrato rural de unos pueblos que han perdido la memoria de cómo eran cuando nacieron nuestros abuelos. Los obispos se ven forzados a acotar confines cuando crean nuevas parroquias. La cuatricentaria parroquia de la Villa de Bailadores, por ejemplo, tenía límites ciertos por el sur, coincidiendo con los actuales confines del Estado Táchira. Hacia el norte y occidente se perdían sus confines en las brumas de las riberas del selvático y sobrecogedor Lago de Coquivacoa. Era la única que tenía estatus de ciudad en el siglo XVII, las otras eran aldeas que al crecer, ascienden a su vez a la categoría de pueblo arrastrando tras de sí a las aldeas más lejanas que con el avance de la colonización van subiendo de

4

categoría. Es así como un siglo más tarde, a mediados del XVIII, aparece el curato de Tovar. Habrá que esperar otro siglo, mediados del XIX, para que afloren como pueblos Santa Cruz de Mora y Zea; y a finales de dicho siglo toma el testigo Mesa Bolívar, para culminar en lo que apenas era una aldea, El Vigía convertida en curato apenas a mediados del siglo XX. Sirva esta concatenación a fin de constatar la necesidad del ojo del geógrafo para leer un aspecto importante de los datos eclesiásticos. Entre los que han ocupado la mitra merideña descuellan por sus originales aportes a la geografía Santiago Hernández Milanés, adalid frustrado de los límites del obispado, y Antonio Ramón Silva que suma a sus muchos y bien ganados títulos, el de geógrafo agudo y perspicaz. De ellos rindió debida cuenta el discurso que escuchamos hace poco. Señor Presidente, Colegas Académicos, amigos e invitados. Considero ajustada la decisión de la Corporación de agregar entre sus miembros



correspondientes estatales a la Profesora Ana Hilda Duque. Las áreas sociales se enriquecen con su mirada geográfica y su permanente búsqueda de hacer hablar a viejos legajos que reposan en el Archivo Arquidiocesano. Nos felicitamos todos. Permítanme concluir con estos versos del poeta nicaragüense Pablo Antonio Cuadra, al cantarle a la tierra prometida, que no es otra que el suelo que pisamos y hacemos querencia permanente de nuestros trabajos y descansos: *¡Oh tierra! ¡Oh entraña verde prisionera en mis entrañas: tu norte acaba en mi frente, tus mares bañan de rumor oceánico mis oídos y forman a golpes de sal la ascensión de mi estatura. Tu violento Sur de selvas alimenta mis lejanías y llevo tu viento en el nido de mi pecho, tus caminos, en el tatuaje de mis venas, tu desazón, tus pies históricos, tu caminante sed. He nacido en el cáliz de tus grandes aguas y giro alrededor de los parajes donde nace el amor y se remonta.* (Poesía Selecta. Biblioteca Ayacucho 172. p. 22).

## 2.8.

### **DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 23 DR. JULIÁN AGUIRRE PÉ AL DR. ROSENDO CAMARGO MORA EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 17-11-2010.**

Siento profundo agradecimiento por la designación que me comunicó nuestro dilecto Presidente, Dr. William Lobo Quintero, para que diera respuesta, en nombre de la Academia de Mérida, al discurso de Incorporación como Miembro Correspondiente Estatal, al Profesor Titular Jubilado, Ingeniero Rosendo Camargo Mora, en el área de las Ciencias Físicas, Matemáticas, Naturales, Químicas, de la Salud y Tecnología.

Permítanme que me refiera al autor del trabajo presentado como al Profesor Rosendo Camargo, pues él fue mi

profesor en la Facultad de Ingeniería en la asignatura de Estructuras. De él aprendí a querer ser modesto, a pretender ser reflexivo, a tratar a los estudiantes, que constituyen el valor esencial de la Universidad, con paciencia y mucho afecto. El Profesor Rosendo Camargo, de profunda y siempre activa inquietud intelectual desarrolló, a partir de una consulta que le hicimos en 1969, en el área de Hidráulica, que no era propiamente su área de especialización, el trabajo monográfico, de investigación para la aplicación, el “Método de Cross modificado, método para el cálculo de redes de acueductos”.

Una joven pareja, Camargo Mora, se unió en matrimonio y se estableció en 1928 en Santa Cruz de Mora donde procrearon tres hijos. En 1939 se mudaron a Mérida donde nació el cuarto. El padre Don Rosendo Camargo Álvarez, nativo de la Grita, quien escribía con regularidad para El Vigilante, falleció en 1942, cuando Rosendo contaba 6 años. Los cuatro hermanos, Carmen, Teresa, Rosendo y Gustavo quedaron completamente a cargo de su mamá Doña Eduvina Mora Márquez de Camargo, nativa de Santa Cruz de Mora, quien hoy, con 106 años de edad es la venerada nona de la familia. Doña Eduvina estableció una empresa exportadora de café por la vía portuaria de Maracaibo. Yo he visitado a Doña Eduvina con frecuencia desde hace más de 50 años, pues he contado con el privilegio de ser condiscípulo y muy próximo amigo del Prof. Gustavo Camargo Mora. Para ser más preciso, debo decir que entre nuestras familias ha reinado aprecio, estima, consideración, respeto y cariño.

El Prof. Rosendo Camargo Mora casó con Doña María Isabel Mora Arias, procrearon y educaron ocho hijos, con mucha dedicación y gran amor, retribuido.

El Prof. Rosendo Camargo, realizó sus estudios de Primaria y Secundaria en el Colegio San José de Mérida, entre 1942 y 1953. Este último año se incorporó a la Universidad de los Andes donde acreditó el título de Ingeniero Civil en 1958. Obtuvo el título de “Master of Civil Engineering”, 1960, en Troy, New York, USA, y

realizó otros cursos de Postgrado en el Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (Mérida, 1967), el Instituto Eduardo Torroja de la Construcción y del Cemento, Hormigón Armado y Pretensado (Madrid, España 1968), Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (Mérida 1976) en la Universidad de los Andes el curso de Patología de Estructuras (Mérida 1980) y otros cursos de formación para proyectos de puentes.

El Prof. Rosendo Camargo Mora ha diseñado con buen grado de originalidad aplicando criterios como el de descarga de esfuerzos, en el Viaducto 01 de la Autopista Caracas-La Guaira. Diseñó el izamiento del puente de Los Ruices, en Caracas. Ha aplicado el concepto de rigidez de la estructura en lugar del concepto de resistencia, en algunos casos. Ha desarrollado criterios de refuerzo de secciones existentes. Ha diseñado el monumento a la Virgen de la Paz en el estado Trujillo y el anteproyecto de Funicular para Mérida.

Ha diseñado 12 proyectos de puentes para la vía Panamericana-Orope. Diseñó 10 proyectos, construidos por las empresas Vincler y Pilperca en la carretera de oriente (Puerto La Cruz-Barcelona) y diversos puentes de acceso a San Cristóbal.

El Prof. Rosendo Camargo Mora es muy prolífico en el diseño de puentes y otras estructuras; en muchas de ellas ha incorporado criterios originales. Cada proyecto ha sido un motivo de aprendizaje para ingenieros y estudiantes que han trabajado con él.

En reconocimiento a una vida de trabajo creativo de más de 50 años en la docencia universitaria y en el diseño de estructuras, principalmente de estructuras para puentes, diversos Miembros de la Academia de Mérida solicitamos la anuencia para proponer al profesor e Ingeniero Rosendo Camargo Mora para que fuera incorporado al Registro de Candidatos a Miembros de la Academia de Mérida. Aprobada la anuencia, el Prof. Rosendo Camargo Mora

consignó el trabajo de incorporación “Una propuesta para conectar la perimetral del Chama con la ciudad de Mérida”.

Como es bien sabido, el tráfico en la ciudad de Mérida se incrementa continuamente, por el aumento de la densidad espacial de la población, por el estrechamiento histórico de la meseta de Mérida y por la construcción de obras puntuales que en ocasiones agravan el congestionamiento del tráfico. Una de las medidas más atractivas para aliviar el problema, consiste en la construcción de una perimetral por el Cañón del Chama. Los anteproyectos realizados no han resuelto el problema del gran desnivel (170 m) entre la ciudad y las vías perimetrales propuestas, lo cual impide drenar el tráfico. El Prof. Rosendo Camargo Mora propone la ubicación de tres empalmes en tres puntos que, al menos en 450 años, han permanecido estables en el talud que da al río Chama. En dos de los puntos se ubicarían puentes helicoidales. Un aporte interesante en la propuesta del Prof. Camargo, consiste en una revisión histórica para establecer los sitios de los puentes. Al respecto se presentan referencias que sugieren actividades prehispánicas sobre la meseta: una figura tallada en piedra en el barrio de Santa Anita, una acequia de regadío de “los naturales” en Las Tapias y Carrizal, testimonio de Juan Rodríguez Suárez, recogido por Roberto Picón Salas, que permite afirmar que cuando llegaron los conquistadores europeos, existía población indígena sobre la Meseta de Mérida. Así, considerando que la Terraza estaba poblada, el Prof. Rosendo Camargo analiza los caminos que accedían a la meseta alta, entre los ríos Chama y Albarregas; Juan Rodríguez Suárez mostró, en los documentos de entrega de los indios conquistados a su tropa los numerosos poblados indígenas que existían entre el Táchira y la Laguna de Santo Domingo. Don Tulio Febres Cordero en el recorrido del río Mucujún ubica los Mucujunes, los Moconareyes y los Mocaquetaes. A lo largo del río La Pedregosa estaban los Tateyes y los Curus. Remontando el Chama los Tabayes, los Cacutes y Mucurubaes. Los Tatuyes por el Albarregas y Milla.

Aguas abajo de la Meseta, los Guaques en el actual Ejido y los Guáimaros y antes de Lagunillas los Jamuenes, Orcaces y Caces. Juan Rodríguez Suárez indica el lugar de cruce de su tropa en el repartimiento que asigna a Francisco de Mendoza, el pueblo el Vado, en el Valle de San Miguel de la otra banda del río Guadiana (Chama), frontera del pueblo de la Guazábara (hoy San Juan de Lagunillas). Los asentamientos indígenas a lo largo de los ríos son consecuencia de la necesidad de agua para consumo y cultivo, y los valles para trazar caminos. En los alrededores de la Meseta no parece que hubieran existido minas de sal, mineral que los indígenas apreciaban altamente.

El mítico “Pueblo de la Sal”, sería un lugar intermedio entre la Meseta y el Sur del Lago de Maracaibo, donde los indígenas viajarían a Sinamaica para extraer Sal del Agua marina del norte del Lago de Maracaibo.

La escasez de yodo en la Cordillera de los Andes afectaba aún en 1955 al 83% de la población, desde Bailadores a Jajó. Estas y otras verificaciones llevaron al gobierno venezolano a yodar la sal para curar el bocio.

En su búsqueda de la sal y el remedio contra el bocio los indígenas cruzaron ríos torrentosos y salvaron depresiones con la “tarabita” que según el Diccionario Enciclopédico Salvat es un “palito colocado al extremo de una cincha, por donde pasa una correa o cordel para apretarla y ajustarla”. En distintos lugares de América es un artificio, como el definido, con algunas variantes. Los viajes de los indígenas y el cruce de ríos y barrancos proporcionaron conocimiento y experiencia posiblemente acumulada por siglos, que complementan el aprendizaje posterior, para ubicar los puntos estables de la Meseta de Mérida.

El intercambio, entre los pobladores del frente sur de la Meseta de Mérida y los habitantes de las tierras bajas mostraba cierta uniformidad lingüística que indicaba una lengua matriz subdividida en dialectos tan próximos entre sí que los indígenas se entendían unos con otros. Don

Tulio Febres Cordero precisó que en los puntos extremos del Estado Mérida se empleaban los mismos vocablos fundamentales.

La confluencia de los ríos Chama y Mucujún determinó el acceso por la Cuesta de Belén por la cual se llega a un estrecho con afloramiento rocoso que determinó la estabilidad de los caminos longitudinales y los transversales que descienden desde la Sierra. Existe un camino natural desde la población de los Nevados hasta Mucunután, Tabay, que se ramifica en Loma Redonda para llegar a la cuesta de Belén, por un lado, y por el otro se prolonga hacia el Quinó para llegar a los Llanos. La existencia de suelo rocoso en el Chama, a nivel de la cuesta de Barinitas, en la proximidad del teleférico actual, seguidamente permitió establecer otro acceso entre la Meseta y el río Chama. Ya en la época colonial se deja testimonio de puentes que plantearon los P.P. Jesuitas en 1735 para atender el hato de Santa Catalina al sur de la Meseta y otro sobre el río Mucujún, aguas arriba de la confluencia con el río Chama. Hay referencia a la existencia de la “tarabita” para facilitar el transporte de tejidos y otros objetos.

Las vías prehispánicas se convirtieron en vías de conquistadores y colonizadores y por ellos fluyó la sal de Zipaguirá, la papa, el maíz, el chimó y la arracacha. El paso de caballos, asnos, bueyes y ganado, en general, requirió suavizar la pendiente de los caminos, ampliando su anchura y el radio de sus retornos. El Cabildo de Mérida vuelve a usar la tarabita pues no se había podido contratar a un albañil calificado en más de 50 años para construir un puente. El Chama y el Mucujún permanecían como obstáculo insalvable al comercio entre Mérida, Tabay, Escagüey y el páramo alto. A partir de 1657, los padres Jesuitas que unieron varias propiedades del Sur de Mérida, plantean construir en 1753 un nuevo puente sobre el Chama, para fortalecer y extender la cría de ganado y las plantaciones de caña de azúcar.

Desde el nuevo puente se puede viajar hacia el Sur Oeste: Santa Catalina, El Morro y Acequias: hacia el Este, San Jacinto y Mucunután. Se conecta luego, por el Camino de San Jacinto, con los valles altos, pasando por Loma Redonda, Los Nevados, El Quinó, para descender luego a Los Llanos.

En ríos torrentosos como El Chama se construyeron puentes, pero el ascenso a la Meseta de Mérida era difícil: 170 m sobre el cauce del río Chama. La decisión de los Jesuitas de subir desde el río Chama hasta la hacienda de las Tapias fue un esfuerzo de gran aliento que permitiría conectar las tierras de la Meseta con los terrenos de la sierra Nevada.

En el primer plano de la ciudad de Mérida elaborado por un profesional (cerca 1730) se muestra un puente sobre el río Chama, aguas arriba de la desembocadura de la quebrada “La Fría” y otro sobre el río Mucujún. Sobre la Meseta, paralelo al río Albarregas se presenta el “Camino Real”.

Mérida está ahora comunicada con la otra banda del Chama por tres entradas: la de Belén, la del teleférico y la de Aguas Calientes del Chama que se unen entre sí por el camino de San Jacinto. Iniciada la Guerra de Independencia en 1810 y ocurrido el terremoto de 1812,<sup>1</sup> no hubo reposo para mejorar la vialidad; por el contrario debe señalarse la aparición de una grieta estrecha y profunda al borde de la Meseta. En 1856 la Diputación Provincial ordenó levantar un plano topográfico en el que se muestra el puente sobre el Mucujún y una rampa suave apropiada para que los caballos subieran el desnivel desde el valle del río hasta la Meseta.

Los bordes de la Meseta, levantados en 1856 muestran un retroceso para 1996, especialmente en el lindero Sur, entre las calles 18 y 23, con pérdida de hasta 200 metros de terraza. Pero las cuestas de Belén y el Teleférico ofrecen estabilidad durante los últimos 150 años. En 1916 el General Amador Uzcátegui trajo el primer vehículo a

Mérida el cual hizo el recorrido entre Milla y el Llano en circuito cerrado. Este evento plantea la eliminación de gradas en las calles y caminos y la disminución de la pendiente en los caminos de acceso. Luego de la construcción de la carretera trasandina, actualmente se estructura un sistema teleférico para conectar las poblaciones de la cuenca del Chama con la zona del “Paseo de la Feria”. Esta conexión mejoraría notablemente el transporte masivo de personas pero no ofrecería autonomía al tránsito automotor.

El Prof. Rosendo Camargo sugiere que la vía perimetral de Mérida descansa en los apoyos duros de la Cuesta de Belén y la del Teleférico, que han permanecido estables, de acuerdo a la experiencia indígena y a la actual. El tercer apoyo correspondería al utilizado por los Jesuitas para construir el primer acceso a la Meseta. Las secciones estables permitirían diseñar “dos puentes descendientes, desde la ciudad, con tramos rectos atirantados y helicoidales intercalados, que permitirían las traslaciones y desplazamientos verticales de vehículos autónomos entre ésta y la Perimetral”.

Observaciones, a manera de respuesta:

1. El proyecto ofrece en primer lugar un estudio de antecedentes históricos de los indígenas que poblaron los valles de los ríos más importantes de la cuenca del Chama, sus vías de comunicación y el uso de la tarabita para cruzar los ríos. También analiza el desarrollo de caminos de los conquistadores y colonizadores hispánicos quienes basaron sus comunicaciones principalmente en las trazas construidas por los indígenas.
2. El estudio histórico es preciso y prolijo. Ofrece una altísima densidad de citas bibliográficas (cuatro por página,

en promedio). El lenguaje del autor no tiene desperdicio. Sólo un cirujano empleando hábilmente el escalpelo hubiera podido dejar la esencia sin una palabra sobrante.

3. La determinación de los puntos estables en el borde de la meseta de Mérida constituye una indagación histórica y un ejercicio de ingenio, que proporcionan confianza plena, a los profesionales que van a comenzar los estudios de la perimetral.

4. Las estructuras verticales de los puentes en hélice, de hermosa presencia arquitectónica y escultural no intervendrán la cubierta vegetal de las faldas de la Sierra.

5. El Profesor Rosendo Camargo Mora, Ingeniero de profesión y vocación, entrelaza el conocimiento técnico con el de la Historia Indígena, de la cual se ha convertido experto conocedor, con pasión y vocación. Esta encomiable dualidad profunda y precisa, otorga alto valor al trabajo “Una propuesta para conectar la Perimetral del Chama con la ciudad de Mérida”. Respuesta que damos en nombre de la Academia de Mérida, muy respetosamente.

Damas y Caballeros...

## 2.9

### **DISCURSO DE RESPUESTA POR EL INDIVIDUO DE NÚMERO SILLÓN 18 DR. FEDERICO PANNIER POCATERRA AL DR. DR. ALFREDO USUBILLAGA DEL HIERRO EN SU INCORPORACIÓN A LA ACADEMIA DE MÉRIDA COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE ESTADAL EL DÍA 24-11-2010.**

Tengo el gran placer de cumplir esta tarde con la honrosa distinción que me fuera encomendada por la Directiva de esta Academia, para contestar el discurso de incorporación pronunciado por el PROFESOR ALFREDO USUBILLAGA DEL HIERRO y con ello, darle la formal bienvenida de nuestra corporación.

Pienso, que la síntesis de la labor de toda una vida de docencia universitaria expresada en su hoja de vida, así como la trascendencia de los resultados obtenidos durante largos años de investigación sobre un tema tan específico como el señalado en su trabajo de incorporación titulado “Etnobotánica de los Frailejones, Aspectos Químicos y Medicinales” cuya amena e instructiva síntesis acabamos de escuchar, demuestra claramente que estamos en presencia, no sólo, de un eminente investigador, sino también de un gran profesor que ha sabido imprimirle verdadero sentido a lo que hace y a lo que dice.

El hecho, que le haya sido conferido hace pocos años, la honrosa distinción del Doctorado “Honoris Causa en Ciencias Farmacéuticas” por su significativo aporte intelectual a la Universidad de Los Andes plasmado en numerosas publicaciones, méritos y distinciones obtenidas y al hecho de haber consolidado un sólido grupo de investigadores creado a través del sorprendente número de más de cuarenta tesis de grado dirigidas, confirman nuestra apreciación.

Sin ser versado en Ciencias Farmacéuticas, y menos aún en el área de la química de los productos naturales, confieso que sentí cierta aprehensión al conocer que debía comentar el trabajo presentado por el profesor Usubillaga aceptado como uno de los requisitos para pertenecer a la Academia, aprehensión ésta que fue disipándose a medida que leía el trabajo. Evidentemente se trataba de una monografía que enlazaba perfectamente las tres partes componentes del conocimiento requerido para concatenar los logros obtenidos durante un prolongado periodo de investigación:

La primera parte conceptualizaba el ambiente particular del páramo en donde crecen los frailejones, presentando en forma actualizada la compleja situación biotaxonomía en que se encuentra este grupo de plantas endémicas. Es decir, plantas que crecen únicamente en los páramos andinos, y cuya correcta identificación constituye la base imprescindible para validar cualquier investigación posterior de las cuales sean objeto.

La segunda parte de la monografía resume los resultados de la larga trayectoria de investigaciones de los compuestos secundarios aislados de la resina de frailejones, centrándose especialmente en el grupo químico de los terpenos del tipo Kaureno, el cual está presente en una gran mayoría de plantas en mínimas cantidades, pero que en el caso del grupo que conocemos como frailejones es extremadamente abundante. Dos de estos compuestos kaurénicos: los ácidos kaurénico y grandiflorénico constituyen los principales actores que figuran en

la tercera parte del trabajo la cual representa un resumen actualizado de las investigaciones médicas realizadas, tanto a nivel nacional e internacional, orientadas a conocer el posible efecto curativo que puedan tener los ácidos kaurénicos en las dolencias registradas por los pobladores del páramo, y aún más allá, en el tratamiento de enfermedades tropicales como el Mal de Chagas, la Malaria y en el azote global que afecta a los hombres de

edad: el Cáncer de Próstata. Gran parte de estas investigaciones han sido realizadas gracias al suministro de las muestras aisladas, purificadas e identificadas en su compleja estructura química por el profesor Usubillaga y su equipo de colaboradores en los laboratorios de la Universidad de Los Andes.

Está demás decir, que la lectura del trabajo enriqueció notablemente el conocimiento que yo tenía como Fisiólogo Vegetal, del ácido kaurénico precursor del importante grupo de hormonas vegetales conocidas como gibberelinas que regulan importantes procesos del desarrollo de las plantas y a las cuales me referiré posteriormente al mensaje que seguidamente deseo dar.

Aprendí de mi estimado amigo y colega académico el profesor Pedro Durant a quien escuché en numerosas ocasiones como conferencista durante los diez y seis años que nos unen a esta Academia, que nunca se debería perder la oportunidad de tener una audiencia como la hoy reunida para comunicar una preocupación personal, en este caso la que tengo por los cambios climáticos que se están percibiendo en nuestro entorno meridiano, como lo son el incremento de la intensidad y efecto de las lluvias torrenciales, el deshielo progresivo de los glaciares de la Sierra Nevada y en particular la precaria situación de una amenazante degradación de los suelos orgánicos que está ocurriendo en la región del páramo. Siendo estos suelos el producto resultante de la descomposición de la capa de vegetación de la cual forman parte integrante los frailejones, especies por lo demás únicas en el mundo, es menester informarles el significado que tienen dentro del fenómeno del Cambio Climático Global al cual está sujeto nuestro planeta. En mi trabajo de incorporación como miembro titular de esta Academia de Mérida presentado hace tres años, vaticinaba en base a las numerosísimas investigaciones que se están realizando en el mundo sobre la compleja composición química y extraordinaria actividad biológica del “humus” rico componente de la capa externa que cubre los suelos orgánicos que se

desarrollan únicamente en regiones de clima frío hasta templado e incluyendo como excepción dentro de la región cálida del Trópico el área de los páramos de las altas montañas, estos últimos ubicados en promedio sobre los 3000 metros de altitud sobre el nivel del mar. Estos suelos se caracterizan por tener una capa húmica de color negro-grisáceo, generalmente de considerable grosor, la cual representa el relicto que queda de la descomposición de la vegetación natural ocurrida desde su establecimiento después de la llamada pequeña época de glaciación, hace alrededor de 16 mil años hasta la época presente. En otras palabras: representa la acumulación del carbono proveniente de la fijación del CO<sub>2</sub> atmosférico por parte de la totalidad de la cubierta vegetal, incluyendo la de las abundantes plantas microscópicas que viven en la fase acuosa que llena los espacios porosos del suelo, durante este largo período de tiempo. Hoy se conoce, que cualquier alteración de la capa de humus de suelos naturales sea por efecto de actividades humanas tales como quemas, remoción de la capa superficial por arado, empleo de biocidas, plantaciones con especies inadecuadas, etc., o por cambios climáticos acentuados, produce degradación de la misma a través de la inducción de la descomposición microbiana acelerada de la materia orgánica acumulada, que a su vez se manifiesta en la volatilización del CO<sub>2</sub> previamente fijado. Este CO<sub>2</sub> que se escapa continuamente del suelo hacia la atmósfera, sumado al ya en demasía existente en esta, acentuará el efecto invernadero causante del incremento del calentamiento global. La manera más efectiva de contrarrestar este incremento, **quizás la única**, ya que las propuestas de aumentar la superficie de plantación de árboles o la reducción de las emisiones de automóviles, son desproporcionadamente menos eficientes y más costosas, sería la de detener la degradación de aquellas aéreas prístinas de suelos orgánicos húmicos aun existentes. La cual sumada a las exitosas técnicas de la Agrobiología que se vienen desarrollando para recuperar suelos degradados que han perdido su capacidad de sintetizar materia orgánica, están a un alcance más real.

Siguiendo las reflexiones a que me indujo la lectura del trabajo del Profesor Usubillaga, Resultaba curioso para mí conocer la complejidad del tratamiento filogenético del género *Espeletia* que ha dado origen a un complejo, digamos “árbol genealógico” que expresados en unidades taxonómicas tales como tribus y subtribus, especies y subespecies, variedades y subvariedades trata de expresar el parentesco que tienen los diferentes frailejones a través de los ligeros cambios en forma y estructura que expresan pero que también son capaces de confundir al botánico deseoso de descubrir nuevas especies. Un ejemplo para ilustrar esta interrogante poco comprensible para el neófito es el siguiente: Durante varios años tuvimos la oportunidad de trabajar en Francia en el Instituto del Fitotrón, una gigantesca Cámara Climática dentro de la cual se podía simular mediante un sistema integrado de computación, el entorno climático de cualquier lugar geográfico del mundo, e inclusive variarlo al gusto. Experimentando con plantas desarrolladas a partir de la germinación de semillas provenientes de un mismo individuo de *Espeletia schultzii*, frailejón dominante en la vegetación del paramo merideño que rodea la Laguna de Mucubají, logramos variar el aspecto morfológico de la especie en forma desconcertante para cualquier botánico. Esto nos indicaba, que a pesar de la rigidez de caracteres que impone la particularidad genética de la especie, existe cierta flexibilidad del genoma para adaptarse a los factores ambientales, la cual denominamos “plasticidad genética” que fue posteriormente también encontrada por otros fisiólogos en varias especies de plantas del continente antártico emparentadas con géneros que forman parte de la vegetación de nuestros páramos. Me pregunto ahora conociendo esta realidad ¿cuántas frailejones deberíamos descartar de la amplia lista vigente de especies conocidas, desde las inicialmente tres descritas en 1808 por Humboldt y Bonpland hasta las más de 200 descritas por varios autores en la última década del siglo XX? No obstante debo confesar que aún no sabemos si los cambios morfológicos mostrados en la parte vegetativa de las plantas adultas del frailejón

sometidas a la experimentación también se expresaban en características de la parte floral, ya que a estas nunca logramos hacerlas florecer. Sin embargo recientes investigaciones en el campo de las hormonas vegetales indican que puede existir una explicación, ya que las gibberelinas hormonas derivadas de los ácidos kaurénicos aislados en relativa gran abundancia e identificados por el profesor Usubillaga en hojas de la misma especie *Espeletia Schultzii* son capaces de inducir floración, e inclusive actuar sobre genes específicos que determinan en forma independiente ramificaciones, inflorescencias y hasta estructuras florales, como sépalos, pétalos, estilos, estigmas y carpelos. Un estudio a fondo de las gibberelinas del frailejón, podría contribuir a fortalecer un novedoso campo de investigación de la Fisiología Vegetal destinado a desterrar un concepto arrastrado desde el siglo 19 de la existencia y búsqueda de un único compuesto llamado “florigeno” responsable de inducir la floración en todas las plantas superiores.

La mención de las gibberelinas me permite recordar la relación que se estableció con los primeros resultados científicos del profesor Usubillaga y la investigación que realizábamos. Recuerdo vivamente aquel Segundo Congreso Venezolano de Botánica organizado por el profesor López Figueiras, quien por explícita insistencia del Rector Magnífico logró celebrarse como Acto Inaugural del flamante nuevo edificio de la Facultad Forestal de la Universidad de Los Andes. Fue en esta ocasión que nos acercamos como noveles profesores venidos de la Facultad de Ciencias de Caracas a escuchar la brillante exposición que nos hizo el también joven profesor Alfredo Usubillaga sobre su trabajo de investigación sobre Kaurenos obtenidos de los frailejones del páramo. De vuelta a Caracas mi esposa con su sorprendente memoria para reconocer similitud de estructuras moleculares y su capacidad intuitiva de bioquímica vegetal me comentó sobre la relación que podían tener los Kaurenos con un grupo de compuestos de similar estructura química denominado gibberelinas que

había sido extraído de un hongo denominado *Gibberella fujikoroï* causante del bajo rendimiento de los cultivos de arroz en el Japón por producir un exagerado alargamiento de los tallos de las plantas. Estábamos nosotros en aquel tiempo tratando de esclarecer el mecanismo de la “viviparí” fenómeno bien conocido y estudiado en el Reino Animal, pero poco estudiado en el *único* caso en que se presenta en el Reino Vegetal: el caso de los árboles que crecen en las costas marinas tropicales conocidos como “mangles”. Este curioso fenómeno de viviparí vegetal consiste en que los frutos que desarrolla este árbol quedan fijados a la planta, sólo una de las cuatro semillas que encierra cada fruto es inducida a germinar dentro del mismo para formar una nueva planta la cual con su punta firme y aguda rompe y traspasa la pared del fruto para quedar colgando durante tiempo prolongado pegada al árbol, a la planta madre, hasta finalmente separarse y clavarse en el suelo fangoso. Durante el tiempo en que permanece unido al árbol el embrión desarrolla internamente el patrón estructural de tejidos que dará lugar posteriormente al despliegue de hojas y raíces y se nutre de los productos sintetizados en las hojas del árbol, su planta madre. Nuestra curiosidad no sólo nos condujo a descubrir y describir un peculiar tejido glandular interno encargado de la transferencia de estos productos fotosintéticos elaborados e en la planta madre, hacia el embrión en desarrollo, sino también a postular el mecanismo de transformaciones químicas de los carbohidratos transportados basados en experimentos en que habíamos utilizado ácido gibbélico como inductor de actividad enzimática. Hoy día después de transcurridos 40 años, tiempo durante el cual se han llegado a conocer más de 100 diferentes formas de gibberelinas y establecida definitivamente su derivación a partir de precursores kaurénicos, como los identificados por el profesor Usubillaga, vemos plenamente confirmado el mecanismo que habíamos propuesto. Y no sólo eso, sino que nos obliga a reconocer el maravilloso enlace de resultados de investigaciones entre campos científicos aparentemente alejados (como lo son la Química de



Productos Naturales y la Fisiología Vegetal) y la cual se traduce en conocimiento útil para explicar procesos de desarrollo muy diversos que se presentan en plantas sin parentesco alguno (como lo son los frailejones y los mangles) y que por lo demás habitan ambientes ecológicos contrastantes.(como lo son también páramos de altas montañas y costas marítimas). ¡ Que mejor ejemplo éste para ilustrar la unidad que conlleva el conocimiento científico!

Contemplemos ahora la no menos importante y útil relación que enlaza la existencia de plantas y el bienestar de grupos humanos adaptados a convivir en un mismo ambiente. Indudablemente los páramos andinos que se extienden en las elevadas cumbres montañosas de los tres países hermanos: Venezuela, Colombia y Ecuador representan el mejor ejemplo de las múltiples interacciones que se establecen entre estos dos componentes de la Naturaleza entendidas en su conjunto bajo el concepto de “etnobotánica”. Es el conocimiento que va adquiriendo el hombre, el lugareño que convive estrechamente con las plantas observándolas, confiriéndoles un nombre, utilizándolas para sus propósitos, el que define a primera instancia, el interés que pueda desarrollar posteriormente un científico experimentado en investigar más a fondo y comprobar, la información obtenida, en su mayoría, sobre las propiedades medicinales. Nos consta personalmente después de haber vivido durante más de dos décadas en pleno páramo de San Rafael de Mucuchies el enorme interés y utilidad que le confieren los campesinos a las plantas que utilizan para curar sus dolencias, interés que actualmente comparten con compañías farmacéuticas que operan en el Estado Merida , las cuales organizan grupos colectores y establecen campos de cultivo de plantas medicinales específicas en parajes del páramo. También se conocen “doctores yerbateros” de formación universitaria que ofrecen a la venta, mixturas de plantas de propia confección con efectos curativos “ milagrosos”. Por otra parte no se puede negar la importante función popular que

cumplen las ventas en mercado y en herbolarios de la ciudad de Mérida, de hierbas medicinales provenientes del páramo – recordemos la curiosa mención que nos hizo el Profesor.Usbillaga del aún famoso “Jarabe de Frailejón” cuyas propiedades terapéuticas en el tratamiento del asma no lograron ser comprobadas, Pienso que la manera mas adecuada para comprobar las propiedades terapéuticas de una planta de uso popular sigue siendo el procedimiento de ensayos biológicos como los que están siendo empleados para los kaurenos extraídos del frailejón. Sin embargo , considerando el caso que se compruebe en el futuro un efecto curativo positivo que amerite el ensayo en humanos, no desearía de manera alguna que nuestro nuevo colega académico se viera involucrado en forma similar a la sufrida recientemente por el venerado Dr.Jacinto Convitt durante el desarrollo de su vacuna anticancerosa.

Deseo finalizar mi intervención en este solemne acto de incorporación con una reflexión que nos atañe a todos y en especial a aquellas persona s involucradas en el ya prestigioso “Proyecto Páramo Andino” Aún reconociendo que la Naturaleza seguirá siendo el suplidor de productos naturales mas importante para la existencia humana preguntémonos ¿Hasta que grado afectará la progresiva reducción de la diversidad biológica constatada en muchas regiones del mundo la desaparición de determinadas especies de plantas que a lo largo de los tiempos habían sido consideradas útiles e inclusive indispensables al hombre ¿ Para el caso de áreas249 geográficas comparativamente más pequeñas como las que ocupan los páramos de las altas montañas tropicales susceptibles a una desaparición más acelerada de su rica diversidad de plantas endémicas esto significaría la pérdida de posibles especies con un potencial utilitario-digamos medicinal- que aún se desconoce pero que podría tener incalculable importancia. Aquí de nuevo la advertencia. Evitemos la degradación de nuestros páramos!

Me queda felicitar en nombre de nuestra Academia de Mérida al Profesor Alfredo Usubillaga por la honrosa distinción de tenerlo desde ahora en adelante entre nuestros miembros. A su distinguida esposa Doña María del Carmen Jáuregui de Usubillaga así como también a los familiares acompañantes: felicitaciones por tener un hombre tan digno a su lado!

## 2.9.

### **DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MÉRIDA PROF. WILLIAM LOBO QUINTERO, EN LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA EN EL RECINTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, PARA EL INICIO DEL PROCESO HACIA LA CELEBRACIÓN DE SUS 40 AÑOS.**



Estamos aquí los integrantes de la Academia de Mérida, atendiendo a la muy grata invitación que nos ha hecho el Señor Decano de la Facultad Dr. Nelson Viloría Abreu conjuntamente con el Dr. Ricardo Contreras, miembro de la Comisión designada para celebrar el próximo año 2010 los 40 años de la Facultad de Ciencias. Este importante acto presidido por la Vicerrectora Académica Dra. Patricia Rozenwaig, exDecana de la Facultad, es un reconocimiento universitario que honra a nuestra institución académica, expresión del gentilicio de Mérida, creando una condición inédita y una hermosa oportunidad para que nuestros miembros estén junto a la comunidad de una Facultad que se ha convertido en prototipo para la Universidad, por haber tenido una gestión fructífera permanente en el quehacer de la ciencia y del conocimiento. Apreciamos que ha sido estrecha la vinculación que ha tenido esta Facultad de Ciencias con la Academia de Mérida desde su creación, pues para la integración de los primeros 24 individuos de número, fueron incorporados su primer Decano el Dr. Antonio Luís Cárdenas y ocho de sus destacados profesores: los doctores Raúl Esteves, Gustavo Bruzual y Antonio Tineo de las Ciencias Físicas y Matemáticas; Don Pedro Durant y Juan Silva de las Ciencias Naturales; Eldrys Rodulfo de Gil y José Luis Burguera de las Ciencias Químicas y Alberto Serra Vals de la Tecnología; todos dentro del más puro y exquisito saber y productividad académica. Algunos de ellos se retiraron por diversas razones, pero otros todavía siguen cumpliendo, trabajando y prestigiando a la institución multidisciplinaria, en una rutina que los convoca todas las semanas. Es el compromiso permanente con la ciudad y con el estado Mérida, con el país y con el mundo, para promover hasta donde sea posible la cultura, las ciencias, las artes y la tecnología. Hoy tendrán estos miembros la oportunidad de contarnos la participación que tuvieron unos y otros en el inicio de esta Facultad.

En 1963, gracias al dinamismo, a la tenacidad y a la permanente presencia del rector magnífico Dr. Pedro

Rincón Gutiérrez en el MOP para involucrarlo en los proyectos de la ULA, se editó y se entregó a los profesores el informe del planificador Wilhelm Machler que contenía la programación académica y arquitectónica de la Universidad, que aspiraba a ser “un centro de enseñanza e investigación en el sentido más amplio, en donde las ciencias y las tecnologías estén en general en primer plano, de acuerdo con nuestra era tecnológica; Ofrecer un “espacio vital” para la población universitaria, Y presentar un organismo de la sociedad, por la articulación estrecha con la comunidad y el país”. Se establecía un compromiso para comprender e interpretar la organización del universo y su desarrollo histórico, la interrelación, control y empleo de los seres vivientes, el uso de la energía y de los materiales, y el pensamiento del hombre sobre sí mismo y sobre el desarrollo social, científico, tecnológico y cultural del mundo. Respecto a la Ciencia, en el informe Machler 63 se preveía la creación de dos facultades: Una de Ciencias Básicas, con sus escuelas e institutos de Matemáticas, Física y Química; y otra de Ciencias Naturales con sus escuelas e institutos de Biología-Botánica-Zoología-Ecología, Geofísica, Geología, Mineralogía-Petrografía. Entre las iniciativas, informes, comisiones y apoyos efectivos para tener una Facultad de Ciencias no podría dejar de mencionarse a la Facultad de Ingeniería, a sus profesores y como matriz de estudios y facultades.

Fue la libre discusión entre sus promotores y el proceso de renovación universitaria generado en Mérida como secuelas del Mayo francés de 1968 aquel que conmovió al mundo, para emerger demandas de identidad y reclamos por una libre expresión del pensamiento. Acá, en medio de asambleas, manifestaciones y conflictos, que nos involucraban en mi caso como Decano de la Facultad de Ingeniería, se gestionaba el programa ULA-BID, se construía el Complejo de La Hechicera, y estuvo en la Universidad de Los Andes el sociólogo brasileño Darcy Riveiro, para promover sus ideas de la Universidad nueva y dejar en este caso una propuesta de Facultad de Ciencias

Naturales y Matemáticas conformada por 6 Divisiones y Departamentos de Física, Química, Biología, Botánica, Matemáticas y Geografía. Dentro de esa estructura moderna surge la Facultad de Ciencias integrada por Departamentos e Institutos, mientras que otras facultades no pudieron romper sus moldes rígidos, que todavía conservan.

Según Riveiro “El Departamento, tal como fue diseñado aquí, es la unidad básica de la Universidad moderna, la que responde por su capacidad de dominar el saber, de transmitirlo, ampliarlo y aplicarlo, a las necesidades del desarrollo cultural autónomo. Pero la creatividad departamental depende más de la implantación de una nueva tradición académica, que de planes y reglamentos burocráticos. Como semejante tradición no existe, trátase de ir generándola y consolidándola, merced a la crítica y al diálogo permanente entre docentes y estudiantes”. Eso es lo que ha hecho la Facultad de Ciencias para ir construyendo una institución moderna que puede servir de modelo académico a la estructura universitaria en general. Decía Darcy Riveiro que “A quienes repugne la departamentalización parece constituir un trasplante de instituciones norteamericanas, que no son ajenas, vale recordarles también que a la Universidad no la inventamos nosotros...y aunque la departamentalización no representa una gran hazaña, tendría el mérito de someter al debate las malas tradiciones enraizadas en una hegemonía catedrática...”.

**HOMENAJE AL MAESTRO DEL ARTE DON  
MANUEL DE LA FUENTE, INDIVIDUO DE  
NÚMERO, SILLÓN N° 1 DE LA ACADEMIA DE  
MÉRIDA.**

Se incorporan en esta Sección algunas facetas de su extraordinaria Obra de Escultor de reconocida presencia universal, hasta su triste desaparición. Se anexan discursos y artículos diversos hechos por personalidades que admiraron su desempeño en Mérida y en el mundo.

**SECCIÓN (III)**



**Don Manuel de la Fuente**

### 3.1.

#### Atajos de la historia

#### **DON MANUEL, GADITANO DE LA MÉRIDA VENEZOLANA**

**Ramón Sosa Pérez**

El mar que subyuga a primera impresión, es la carta de entrada a Cádiz, “un mar que ama con pasión milenaria”. Así lo han sentido desde siempre los gaditanos, don Manuel de La Fuente, entre ellos, enlazados a su muy particular cosmovisión inspirada en el generoso galardón de llamarse Ciudad Liberal de España, desde aquel célebre 12 de marzo de 1812, cuando proclamó su primera Constitución Civil.

En evocación de la fecha fue erigido un monumento en la Plaza de España, desde cuyas torres “Cádiz se asoma al Atlántico y sopla una brisa de libertad”. En su suelo, el 26 de abril de 1932 nació Manuel de La Fuente, hace 76 años, aún cuando tiene en Mérida ya 51 años de grata ciudadanía. Su holgura en el trato lozano lo ha convertido en un personaje consustancial al paisaje humano de Mérida.

Llegó a la ciudad en 1958, cuando apenas despuntaba el clarear democrático que sucedió a la década nefanda de la dictadura perezjimenista. El arquitecto Manuel Mujica Millán, cuya obra nos dejó huella portentosa de arquitectura civil y religiosa, lo había contratado para tallar en madera la sillería del coro, el púlpito y unos ángeles que serían colocados en el Altar Mayor de la Catedral.

Pudiera decirse que entre el maestro Mujica Millán, constructor de la Catedral de Mérida y su tocayo Manuel de La Fuente, se afianza desde entonces una relación de afecto que determinarán la hechura arquitectónica y monumental de la ciudad moderna, en lazo indisoluble que es un rasgo de merideñidad, entendido más allá del

convencionalismo de la frase para abarcar lo conceptual del arte, hecho para trascender.

Antes de avecindarse en Mérida, Manuel de La Fuente había cursado estudios en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes en su Cádiz natal. Con certificación de peritaje artístico ingresa a la Escuela Superior de Bellas Artes en Sevilla, capital de Andalucía y apasionante plaza del flamenco y la lidia del toro bravo. Quizá allí nos topemos con los primeros atajos de su fervorosa pasión taurina.

Para 1956 había obtenido el nivel de Profesor de Dibujo en la sevillana Escuela Superior “Santa Isabel de Hungría”, estudios que consolidaron su formación exquisita, con maestros como José Luís Sánchez y Juan Luís Vasallo, de amplia solvencia en la imagería. En el verano del año siguiente, montó su primera exposición individual en el Museo Provincial de Bellas Artes, en Cádiz y de seguidas, se aviva ese espíritu andarín de búsqueda incesante que lo acompañará en adelante.

Va a París, La Ciudad Luz y a Roma, La Ciudad Eterna, para nutrirse del boato milenario de la cultura, en un periplo de meses de erudición y provisión humanística que decantará pronto en una etapa iniciada en Mérida, con apenas 26 años de edad. Aquí llega el joven gaditano en 1958, luego de haber serenado en Caracas el viaje que le trajo de España. Trabaja con ahínco al lado del maestro Mujica Millán y su justiprecio artístico es considerado por la Universidad de los Andes.

Esa sagacidad que como médico había desarrollado el rector Perucho Rincón le valía para indagar talentos de provecho. No equivocó su cálculo y pronto Manuel de La Fuente sería convocado como miembro de su planta docente en la Escuela de Artes Plásticas. Esto ocurriría en 1962 y al año siguiente viaja a España, Inglaterra, Suiza, Italia, Francia y Bélgica, entre otros lugares de capacitación y estudios.

Ya era Manuel de La Fuente una referencia importante para Mérida y como tal, la Universidad le auspicia un viaje suyo a especializarse en Italia, en las ciudades de Milán y Florencia donde sus claustros universitarios dan cuenta del alto nivel de rendimiento del artista. Esta década es intensa en estudios, formación y creación, también lo será en lauros para el maestro que se abre paso en una obra de hondo calado en el país.

Dicta conferencias, trabaja en su taller, imparte clases, dialoga y discute con quienes detentan el poder local para convencerlos de la necesidad de promover el desarrollo cultural como escalada de proyección en el nivel social del pueblo. Expone sus preocupaciones en torno al tema y participa en cuanto evento la ciudad le convoque. Su voz es opinión tomada en cuenta, siempre.

Como Director Municipal de Cultura, 1979- 83, su labor va a centrarse en la creación de la Galería Municipal de Arte, auspicio a los Salones de Arte de Occidente, Salas Permanentes de arte, fundación de la Revista Solar con énfasis en resaltar los valores de la literatura regional, la apertura de concursos de ensayo, poesía, recitales y Premios Municipales en varios renglones de la expresión cultural merideña.

Es el más importante creador de la Mérida contemporánea en monumentalidad civil con Las Multitudes, la Estatua a Juan Rodríguez Suárez, El Cenotafio a don Andrés Bello en el Panteón Nacional, El Bolívar Ecuéstre, El Paso de los Andes, La Virgen de la Paz, el Monumento a don Francisco de Miranda y una legión de representaciones en alegoría de efemérides, retablos históricos y episodios diversos que atavían plazas, parques y lugares de gran significación en el país y el continente, sin citar su obra en Europa como expositor de un estilo que ha dejado la impronta del tesón y la constancia.

Su obra es reconocida hoy día en el merecido sitio de prestancia que corresponde. Desde 1985 es Académico Correspondiente de la Academia de Bellas Artes en Cádiz,

España, en 1986 designado Académico Correspondiente de la Academia de Bellas Artes en Sevilla y desde su fundación, en 1993, Individuo de Número de la Academia de Mérida, Sillón Número 1. Cada miércoles nos regocijamos de su plática ponderada y espléndida, cargada de una vitalidad extraordinaria.

Lector integral con profundidad en la crítica, con valoración y justeza en cada frase, con la fortaleza del maestro que enseña con el ejemplo. Hasta se nos antoja decir que es, con más de 50 años en este suelo, un merideño más merideño que quienes le regatean tanto a la ciudad que les dio el primer hálito de vida. Su obra habla por sí sola, en un momento que la ULA ha reivindicado la preeminencia que corresponde a don Manuel con el conferimiento del Doctorado Honoris Causa en Arte, otorgado justo 4 días antes de cumplir sus primeros 76 años de vida. Plauditis Civis, Maestro.



## 3.2.

**PALABRAS DE MONS. BALTAZAR ENRIQUE  
PORRAS CARDOZO, ARZOBISPO  
METROPOLITANO DE MERIDA, E  
INDIVÍDUO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA  
DE MÉRIDA EN EL ACTO DE  
CONFERIMIENTO DEL DOCTORADO  
HONORIS CAUSA EN ARTE POR LA  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, AL  
ESCUPTOR MANUEL DE LA FUENTE.**

**Paraninfo de la Universidad, martes 21 de Abril  
de 2009.**

No sé si fue osadía o premura, aceptar raudo la gentil Invitación de la Decano de la Facultad de Arte de dirigirles la palabra en este justiciero y merecido reconocimiento a Don Manuel de la Fuente. Se unen, lo personal y lo institucional. De lo primero, huelga decir la amistad y admiración por el recipiendario. Lo segundo, la vinculación germinal entre esta Casa de Estudios y la Mitra, no me hace sentir extraño. El espíritu se cultiva y crece donde se unen voluntades y razón para construir juntos la humanidad soñada y deseada. Es tarea común e ineludible.

Cádiz, la tacita de plata, “tierra fina; novia de los mares y los marineros, encima de tus murallas una peineta”, evoca en buena parte de los latinoamericanos el amor por el ancestro andaluz que llevamos dentro. Sevilla tiene un embrujo que yo no sé, pero sí sé. Granada, por su belleza y grandiosidad despierta hondos sentimientos “porque no hay en la vida nada, como la pena de ser ciego en Granada”. Cádiz, en esta trilogía es la menor de las tres pero es andaluza en las dos orillas del mar océano. Ver y estar en Cádiz es adentrarse en lo mítico y fantástico, en lo lejano y fascinante. Es la Tartessos de la Biblia y Herodoto

que nos lleva a lo ignoto; al río de aceite, el Betis y al río grande, el Guadalquivir. “Es la señorita del mar, novia del aire, en decir del poeta”. De la vecina Huelva. en Puerto de Palos, nació la aventura de adentrarse en el mar sin fondo que trajo a Colón y sus marineros a las orillas de lo que más tarde se llamó América. Por las marismas del Guadalquivir y de los puertos gaditanos pasaron aventureros, soldados, misioneros, hombres de letras y luces, con los que se fraguó el nuevo mestizaje que nos hizo moriscos, soñadores, altivos, alegres y abiertos. A pesar de los dolores de toda conquista, ninguno de nosotros renuncia a aquellos genotipos que nos configuran como lo que somos.

Por Cádiz pasaron Fray Juan Ramos de Lora, rumbo a la Nueva España. Y, las añoranzas fallidas, no pudo zarpar para atracar en tierras andinas a causa de la guerra con los Ingleses y la peste que segó su vida, Fray Antonio de Espinosa, baturro sucesor de la mitra de Mérida de Maracaibo, quedando sus restos en la iglesia de Puerto Real. En las celdas de San Fernando, consumió sus últimos sueños y andanzas aquel extraño caraqueño de origen canario que asombró a las cortes europeas y batalló por la independencia de Norteamérica para fracasar en su propia tierra. Las mareas del Atlántico convirtieron sus cenizas en semilla de libertad para todos los continentes. El espíritu de Francisco de Miranda sigue revoloteando aqueando y allende los mares.

Alguna razón recóndita llevó a la decisión de que las primeras Cortes que admitieron representantes del nuevo mundo se reunieran en Cádiz y fuera pábulo para abrir las venas de la libertad y la independencia.

Cádiz tiene el sello de los genios. Apacible clima marítimo en el extremo más meridional de la Península Ibérica; Es lo más cercano al Caribe tropical, exuberante y exótico. Nada que ver, las apacibles marismas del Guadalquivir que besan suavemente el océano con el caudal turbulento y arrollador del Orinoco que se pierde en la mar. Una vez que se reaprovisionaban de agua y enseres a la sombra del

Teide canario, quedaban en lontananza las querencias y se abrían las esperanzas.

Cádiz ha sido siempre puerta y puerto, abrevadero y posada, inspiración y musa, para los caminos infinitos del mundo. Ello, a lo largo de siglos, ha hecho de sus hijos gente abierta, capaz de unir infinidad de culturas en haz esplendoroso de diversos frutos que han florecido dentro y fuera de sus murallas porque el mar no tiene más límites que el horizonte. Cádiz es como “la luna que ignora que es tranquila y clara, y ni siquiera sabe que es la luna” en verso de JorgeLuis Borges. Así sus vástagos no barruntan su sino hasta que la vida les traza un destino trascendente.

Por la vieja carretera nacional 430, de Cádiz a Barcelona por Málaga, antes de pasar Jerez, se otean las dehesas de los Domecq y Peraltas; y al acercarse a sus predios, el suave olor de los vinos y el paso seguro de sus jacas, son un Imán que invita a abrevar en alguno de sus ventorrillos. Pueblos blancos con macetas multicolores, gente bulliciosa y aguda que conversa con desparpajo, arrastrando las ch y tragándose el final de las palabras. Devociones marianas por doquier, de sin iguales rostros andaluces y ojos moriscos que derraman lágrimas o derrochan serenidad y paz. Viñas, bodegas, salinas, olor a mar que envejece los finos y olorosos, hasta que se avista al fondo, el Golfo de Cádiz.

Mejor bordearlo por Puerto Real. Puerto de Santa María y San Fernando que llegar de bruces a través del puente que le roba el encanto de Ir acercándose por el istmo; pasar el Ramón Carranza otrora gigante, perdido hoy en medio de la maraña de edificios que pujan por crecer en el reducido espacio ciudadno. Al traspasar la muralla, se agolpan las historias, leyendas y coplas de hace doscientos años: Cortes de Cádiz, resistencia a los franceses, la Pepa y la bailaora. pujanza por encontrar salida armónica a lo que ya era ruptura histórica. A orillas del puerto y la estación del tren nos encontramos con la poesía de sus calles estrechas, sus plazas luminosas y la espaciosa Rambla que resiste los embates del mar.

En el siglo XVIII. el progreso de la navegación desplazó de Sevilla a Cádiz la Casa de Contratación y las Factorías de Indias para controlar lo que entraba y salía para los destinos de ultramar: Veracruz, La Habana, Buenos Aires, y los puertos menores de Colón, Cartagena, La Guaira y Maracaibo. Son muchas las huellas que perduran de aquellos tiempos de gloria y pujanza colonial.

Allí nació hace tres cuartos de siglo, Manuel de la Fuente. Humus envidiable para vocaciones grandes. En esa primera etapa de su vida, bebió en el lar nutricio y en las Academias de Artes de Cádiz y Sevilla lo mejor de la escuela andaluza heredera de los grandes representantes de las artes y las ciencias. Allí despertó el genio artística que llevaba dentro. Con una característica muy peculiar. El arte, para ser auténtico, más que oficio, es una vocación.

Expresar la belleza no es experiencia reservada a unos pocos ni simple experiencia estética. Las formas son lenguaje humanista y humanizante, que tiene en sí. la virtud misteriosa de la glosolalia: lo importante no es dominar muchas lenguas, sino expresarlo de tal manera, que cada quien lo capte en la suya propia. En versos de Pemán: “conviene ser políglota para saber callar en siete idiomas”.

Por algo de Cádiz surgieron entre el XIX y el XX hombres como Manuel de Falla, Rafael Albertl y José María Pemán. El arte de estos tres, para citar sólo los más emblemáticos, “liberaron a España de lo pequeño y localista”, operación

casi titánica que llevó a Menéndez y Pelayo a indagar en qué consistía lo propiamente español, si en lo uniforme o en la unidad de lo diverso.

Con el bagage de lo propio y lo adquirido, el joven Manuel fue requerido por otro Manuel, el arquitecto Mujica Millán, artífice de la catedral metropolitana emeritense, para dotar aquellos eclécticos y gaudianos estilos arquitectónicos de arte plural y majestuoso. No en vano al Arzobispo Chacón se le considera Mecenas de la apacible



ciudad serrana, donde habían encallado jóvenes pintores como Iván Belsky, escultores como Berecibar y artesanos ecuatorianos como los Villarreal.

Los primeros escudos episcopales de los sillones del Cabildo Catedralicio son obras primerizas de Manuel de la Fuente. Y entre los retratos en lienzo de sus Inicios está el del mismo arzobispo que le dio nombre al municipio sureño. Engalana la modesta casa cural de Canaguá.

El ojo avizor de Don Manuel, el arquitecto vasco de fuerte genio, intuyó que en aquel joven gaditano recién llegado, había algo más que un hacedor de imágenes. Lo puso a prueba, al estilo de los viejos maestros en sus talleres con los aprendices. Le pidió dibujara unos diseños. Los examinó con detenimiento y vio que superaban con creces sus expectativas. “Tú estás llamado a mayores”, le dijo. ‘No te encierres en el horizonte estrecho de esta recoleta ciudad’. ero Manuel, el joven, sintió por Mérida, su entorno, su gente, su universidad, un amor brujo que lo atrapó para siempre a estas tierras serranas. Juan Ramón Jiménez dijo de Falla que <sup>1</sup>se fue a Granada, por silencio y tiempo, pero ésta le sobredio armonía y eternidad”. Así, Manuel, el novel escultor, la talló en su corazón. Hizo de Mérida su santuario, para trascender. Por algo la máxima bíblica que lleva esta ciudad en su escudo, más que un lema es una profecía en acción: “no puede esconderse una ciudad puesta sobre un monte”. Tampoco los hijos que hacen tienda en ella.

Qué descubrió, mejor qué inspiración lo llevó a convertirse en andaluz de ambas orillas, merleño andino y extremeño, heraldo del gentilicio emeritense en las principales ciudades del mundo entero, donde su obras enorgullecen espacios públicos, académicos, templos y recintos taurinos? La verdad, no lo sé. Quizá sea uno de los secretos mejor guardados del nuevo doctor ulandino. Periplo inverso al de Don Mariano Picón Salas. Este viajó al amanecer para otear horizontes más amplios y los encontró. A media mañana, el joven Manuel quemó naves a orillas del Guadiana convertido en Chama, y en el

murmullo del Albarregas. alimentó la veta de su genio artístico. Aquí hizo tienda, al lado del casis que ha inspirado su vida.

Se me antoja que la ebullición surgida en la ciudad, mejor en torno a la universidad que lleva por dentro, en aquellos años alborales de la democracia, lo sedujo para quedarse. Afloró el humanista, transmisor de una visión del arte que penetra el diseño, la arquitectura, la concepción armoniosa de lo urbano y lo telúrico, que hace vida y cultura ciudadana de lo que concibe y ejecuta. En su obra brota la belleza, la que encarna lo femenino pero lo supera; la pasión por la vida y la muerte, la física pero sobre todo la que degrada, para asumirla como tarea humana que dignifica. El paso de un mundo rural, feudal, atomizado a los efectos benéficos y angustiantes de la globalización. tienen en su obra mensajes acuciantes. Las multitudes sin rostro, están cargadas de sentido y de lecturas que muestran lo polifacético y la capacidad creadora de la condición humana.

Lejos de mí, pretender ser crítico de arte. Sin embargo, permítanme disertar sobre dos aspectos que me han atraído sobremanera en las obras de Manuel de la Fuente: los toros y las multitudes. La pasión taurina es mucho más que afición o herencia. Supera con mucho la mirada estrecha de algunos grupos conservacionistas o neomodernos que defienden a ciegas a los animales y pisotean sin pudor los derechos humanos. Se rasgan las vestiduras por las corridas de toros, pero consumen filetes y paletillas, dejando en la penumbra lo primero que hay que potenciar en la vida: el ser humano, sus derechos y potencialidades.

La tauromaquia en sus variadas expresiones es una filosofía de la vida, es llevarla con arte y garbo, es superar las dificultades y la muerte, con inteligencia, coraje y esperanza. Es una visión trascendente que empalma con lo religioso. Los toros de Don Manuel, -carbonillos, óleos, pasteles o bronce-, son seres vivos, un canto a la agonía, al combate, a la superación del hades para iluminar la vida.

Ortega y Gasset admiró el alma andaluza porque, por ventura, es el pueblo más viejo del Mediterráneo. Es el espíritu de la tierra, del hombre de mayor cultura, de sangre que expresa la vida con pasión, dolor, drama y amor. En las expresiones taurinas de Manuel de la Fuente arde la sangre que no es otra que la pasión del ser humano, transido de vida y muerte, hecha símbolo, expresión cercana en el toro. Estas raíces ancestrales del magistral escultor han hecho querencia en esta tierra merideña. fuente de inspiración permanente para su arte exquisito. Le podemos endilgar los versos de García Lorca escritos para la ciudad homónima extremeña: “Brama el toro de los yunques,/ y Mérida se corona/ de nardos casi despiertos / y tallos de zarzamora<sup>1</sup>”:

Más allá del adolescente que a los trece años pintó a Manolete y obtuvo un premio en San Sebastián descubrimos al hombre, al andaluz de verdadero estilo vivo, de sangre, de viejísima cultura de creación en acto. El toro es un motivo para cantarle a la vida, a la dureza de la lucha por la subsistencia, a la muerte que todo lo arrebató; pero también para abrirse a la trascendencia, la esperanza que supera toda carencia en el vigor, el donaire, la belleza y el porte de un animal que cabalga entre el mito y la pasión, el signo y la realidad: el toro de lidia.

Como Lorca sobre Ignacio Sánchez Mejías, de Manuel de la Fuente podemos decir: “¡Qué gran torero en la plaza! ¡Qué gran serrano en la sierra! ¡Qué deslumbrante en la feria! ¡Qué tremendo con las últimas banderillas de tiniebla!”

La expresión religiosa de Don Manuel es variada y fecunda. La Virgen de la Paz en Trujillo es hito único en nuestra patria. Transmitir armonía y serenidad en dimensiones ciclópeas, no es tarea sencilla. Sus vírgenes rebosan de belleza andaluza, acicalada con toques mestizos andinos. Al ritmo de las andas de los pasos de semana santa, a estas imágenes sólo les falta hablar. Sus Cristos de las multitudes, proyecto inconcluso pero no cerrado, lo considero su capolavoro, su obra maestra. A las

muchas Interpretaciones que renombradas plumas han dado, sobre la lectura artística, filosófica, sociológica y antropológica de sus multitudes, hay que agregar la visión teológica de la misma. La encarnación es el más sublime de los misterios cristianos y la tesis más compleja de la teología cristológica de todos los tiempos. La Inmortalizó Fray Luis de León en los nombres de Cristo.

Hace casi diez años, Don Manuel terminaba en su taller de El Valle, el Cristo que hoy es objeto de devoción creciente en la catedral metropolitana. Visitaba Mérida por aquellos días prenavideños del 99, uno de los teólogos Italianos de mayor renombre de las últimas décadas: el P. Bruno Forte, hoy Arzobispo de Chieti. Una de sus obras más acabadas es un tratado en varios tomos sobre la teología de la belleza. Contemplando el Cristo, le pedí que nos expresara lo que le sugería aquella talla. Retuve lo siguiente:

La figura de Jesús adquiere su máximo sentido en la cruz, preludio de la resurrección. La encarnación es el abajamiento de Dios que se hace hombre, pero es a la vez, ascensión de la humanidad que sube hacia Dios, mejor se hace Dios. La humanidad entera puja por subir, por agarrarse a quien es el primogénito de toda criatura en quien se obtiene la salvación. Cuerpos, cabezas, sin rostro definido, porque todo hombre es nuestro hermano. Se asciende no como quien quiere llegar primero, sino colectivamente, eclesialmente, fraternalmente, porque es una tarea que se construye en el amor solidario.

Contemplar el Cristo de las multitudes es acción mística de arrobamiento y de fe. La que mueve montañas, la que multiplica los panes, la que ofrece la mesa generosa de la fraternidad eucarística. El corazón no está muerto sino que late y por eso brilla. El Cristo de las multitudes de Manuel de la Fuente es la expresión plástica de la gran memoria de Dios con nosotros. “Es recordar a los hombres el primado de Dios en la fe. En otras palabras, ante el derrumbe de las certezas ideológicas no es la nada la que se traga todas las cosas, sino que es Dios quien da sentido y valor a la vida y a la historia”.

Mérida está en deuda con Don Manuel de la Fuente. Sus obras están desparramadas por toda la ciudad. Unas en el ostracismo, como la estatua ecuestre de Juan Rodríguez Suárez, en espera de reivindicación. No se cambia la historia, destruyéndola. Y la memoria de lo que no debió haber sido, no sirve de lección se la borramos del mapa. Qué sería de la Roma milenaria si Bruto, Nerón. El Coliseo o el Balcón de la Piazza Venecia de Mussolini. y tantos otros monstruos que la historia vitupera, los quitaran del medio? Su presencia es el reverso de la historia con la cual no podemos comulgar, pero de la que sí tenemos mucho que aprender.

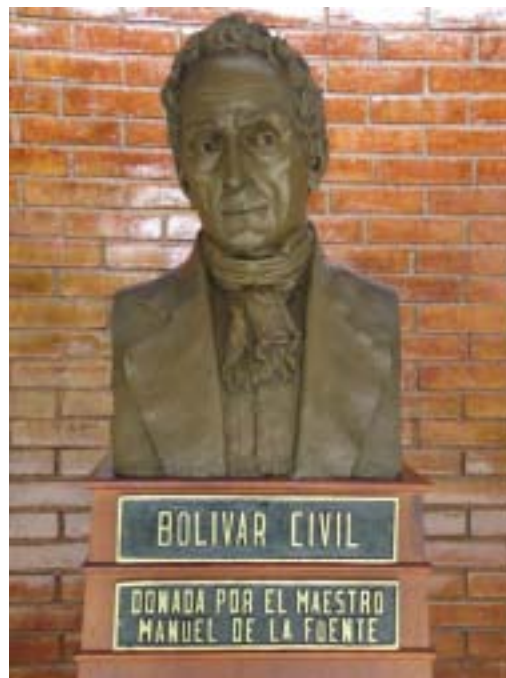
Otras, viven en cierto olvido y abandono, propias de la inveterada falta de cultura por la conservación y tutela del patrimonio común que se acumula a lo largo del tiempo. Gracias a Dios que no pocas, son cita obligada para la foto del recuerdo merideño; y también para agradecer o despedirse de esta Casa de Estudios con toga, birrete y diploma, dándole la mano al Rector de rectores. Pedro Rincón Gutiérrez.

Hay os sueños de Manuel de la fuente ara Mérida que sólo necesitan sumar voluntades, porque los diseños ya están perfeccionados y andan en el Campo universitario: El Parque Pedro Rincón Gutiérrez y el monumento a Juan Pablo II en el Jardín Botánico. Armémonos todos para lustre de Mérida ad perpetuam rei memoriam.

Pero más allá de estas obras eri bronce, hay un legado intangible que nos lega Manuel de la Fuente en la Universidad, sus clases, talleres, la Academia, y la obra multifacética de su paso por la Dirección de Cultura del Estado en la década pasada. Solar es luz y acogida, promoción de lo bello y noble que aseda el espíritu y genera acordes de fraternidad y sonrisa.

Felicito a la joven Facultad de Arte por Iniciativa del Doctorado Honoris Causa, secundado por el Claustro universitario y sus máximas autoridades: a Mérida toda, para que hoy. este paseíllo triunfal, bonete y montera al

alimón, sea un acicate para otras iniciativas sobre la obra y legado de este hijo ilustre. Sea, además, para el propio D. Manuel, impulso para proseguir fecundando con su cincel, muchos lares. Puede Usted sentirse como Amado Nervo cuando dijo: “muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo vida./ porque nunca me diste ni esperanza fallida, ni trabajos injustos, ni pena inmerecida”. Señores.



En el Mérida Country Club

## 3.3.

**PALABRAS DEL PROF. WILLIAM LOBO  
QUINTERO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE  
MÉRIDA, EN EL ACTO DE DEVELACIÓN DEL  
BUSTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR EN  
EL MÉRIDA COUNTRY CLUB, DONADO POR EL  
ESCUPTOR DON MANUEL DE LA FUENTE, EL  
DÍA 08-10-2008.**

Una invitación de la Junta Directiva del “Mérida Country Club” a través de su Presidente el Ing<sup>o</sup>. Ricardo De Jonjh, y una gestión directa de su ex- Presidente Dr. Alvaro Sandia Briceño, Presidente de la Fundación Academia de Mérida, me trae acá esta noche en mi condición de Presidente de esta Institución académica, para pronunciar algunas palabras en la importante oportunidad de develar el busto del Libertador Simón Bolívar, donado a este Club Social y cultural por el Prof. Manuel de la Fuente, Sillón N<sup>o</sup> 1 de nuestra Academia emeritense y escultor de renombre universal; doble satisfacción experimento en mi condición de Socio Propietario del Club. El Country Club se ha desarrollado y madurado en más de siete décadas, es hoy la expresión de la sociedad merideña, que enriquece con este Acto su acervo social, histórico y cultural. Esta Institución integrada por la civilidad y respetabilidad merideña, gente de diferentes profesiones, pensamientos, oficios y realizaciones profundamente ligadas a la ciudad y a sus más caras aspiraciones, preocupada por sus quehaceres del día a día, por su progreso, por su enaltecimiento permanente en cultura, universidad, tradiciones, ciencia, comercio, turismo, ambiente, arte y merideñidad, para que la ciudad sobreviva en el correr de los tiempos y siga siendo la tan admirada Mérida. Según

Don Mariano Picón Salas, en “Las Nieves de Antaño”: “Siempre fue Mérida ciudad culta, pacífica, de letrados, poetas y gentes corteses que no podían defraudar el compromiso de estudio y meditación a que convida su incomparable paisaje”.

En sus reuniones, en la diversión, el entretenimiento y la expresión, esta institución social nos recuerda en su himno, que:

*“Insignes ciudadanos en Mérida juntaron/ vigor en amistad compartida en el solaz/ a la imponente sierra sus principios ofrendaron/ Es siempre el Club una casa de la Paz”.*

Conocimos el Club “Mérida”, frente a la Universidad en la Avenida 3 y luego con otras perspectivas al “Mérida Country Club”, constituido por 47 caballeros, muy cerca de Glorias Patrias, para tomar después la ruta de la Avenida Urdaneta hacia el Sur, ubicarse en esta porción de la meseta y construir la moderna Sede actual, con la madurez de sus 30 años y el impulso de una Junta Directiva dirigida por el apreciado colega Oswaldo Cárdenas Dolande, hombre de grandes proyectos y realizaciones. Fue quizás el comienzo del Club hacia un proceso modernizador, abierto a la sociedad plural, muy ligado a la cultura, con programación de conferencias, foros, recitales, conciertos, reuniones sociales, concursos gastronómicos, eventos culturales, deportivos y taurinos, lista que consideramos no exhaustiva, pero significativa. El Acto de hoy, reaviva la fe en la creación intelectual, en la admiración por una obra artística, en penetrar el mundo interior, la subjetividad íntima o el lazo invisible que tuvo el creador del arte que hoy recibe en su seno, para congratularlo por su reciente doctorado “Honoris Causa”, Don Manuel de la Fuente y convertir en patrimonio propio este busto de Bolívar, legado por el maestro, y hecho en

admiración al héroe y en ejercicio real del llamado “arte del silencio”, la escultura.

Nos ponemos atentos cuando le oímos decir algo que él mismo puede ratificar:

*“Para mí todo el origen está en la piedra. La piedra es la permanencia y la arcilla es la más noble. Las manos son las que obedecen al entendimiento. La inteligencia de la mano es lo importante, porque la escultura es la mano adiestrada para la fase del modelado y del tallado... La escultura es sencillamente acariciar... Yo comencé a trabajar desde niño, haciendo esculturas con migajas de pan y aprendí que la ilusión del ser humano es hacer siempre algo importante. Es el esfuerzo permanente del individuo por subsistir, pero falta la actitud del hombre por saber hacer. El saber hacer es fundamental, esto que digo vale también para la convivencia humana. El arte se lleva por dentro y al mostrarlo cada uno lo ve diferente. Lo maravilloso de mi oficio, es que puedo atrapar los sueños en una escultura, hacerlos parte del mundo para siempre. El arte es intemporal, lo que ocurre es el sentimiento libre hecho con una capacidad creativa. En el proceso está la angustia y el disfrute. Desde los 26 años de edad vivo en Mérida. Una vez tuve la oportunidad de leer en El Universal, una lista de trabajo, donde se necesitaban escultores para la catedral de Mérida. Vine y trabajé con el Arq. Manuel Mujica Millán, y luego pasé al Centro Experimental de Arte, dictando clases de Expresión Gráfica y Diseño (1962-1977), pero faltaba la disciplina de Taller y así no se podían formar escultores. Fue el Arq. Carlos Olmos Osorio el que me sugirió entrar como Ayudante Docente de Expresión Gráfica en la Facultad de Arquitectura”.*

Don Manuel nació en Cádiz, cerca de la plazuela de la Cruz Verde, la ciudad tri-milenaria, la “tacita de plata”,

ciudad golfo, bendito puerto, que es uno de los rincones donde se ha dicho que “la belleza tiene un salón privado para sentarse a descansar”, y también, para contemplar el atardecer, instalada sobre un hermoso archipiélago. Cuentan que tal es la belleza de Cádiz que incluso la Virgen de la Palma detuvo un maremoto para que no desapareciera el arte y la gracia del mundo. Asiento de obras de arte civil, militar y religioso, que estimularon al niño gaditano, entre muchas como: La Puerta de Tierra, más como retablo religioso y su Torreón, las estatuas barrocas en mármol blanco de los patronos San Servando y San Germán, el Gran Teatro Falla en forma de herradura y sus tres grandes puertas, la Catedral de Santa Cruz del Mar, el Castillo de San Sebastián, el Teatro Romano en el Barrio del Pópulo, pues, Gades (nombre original), era una de las ciudades más prósperas del imperio romano, rivalizando con Padua y Roma. Alrededor de la bahía de Cádiz se ha creado una verdadera conurbación, encabezada por Cádiz capital, uno de los puertos más importantes de España, en una ciudad en la que predominan los estilos artísticos barroco y neoclásico, representados en la vieja catedral o iglesia de Santa Cruz (1602), donde destaca la capilla del Sagrario (1692), y en la catedral nueva (1722), que comenzó barroca y terminó neoclásica. La historia de Cádiz es la de una ciudad marcada por la guerra, el mar y el comercio, ubicada entre el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo: es el asentamiento fenicio más antiguo de Occidente. Realmente, los fenicios fundaron Gadez, una de las ciudades más antiguas de Europa, aproximadamente en el año 1000 a.C.

Cádiz ha estado muy ligada a América, desde los viajes del Almirante Colón. Aunque el primero, del “descubrimiento”, se inició en el puerto de Palos de la

Frontera el 3 de agosto de 1492, muy cerca de Moguer, en Huelva, un año después, el 25 de septiembre de 1493, se iniciaba el segundo, llamado de la “colonización” que partió desde el propio Cádiz, llegando hasta la isla de Puerto Rico el 19 de noviembre. El Tercero, que se ha considerado como el del “paraíso terrenal” porque Colón lo encontró en Paria (Venezuela), se retardó hasta el 30 de mayo de 1498 y partió desde Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz y llegó el 31 de julio a la Isla Trinidad. Ya el cuarto viaje, conocido como el de la “muerte del Almirante”, nuevamente salió de Cádiz el 11 de mayo de 1502. Todo este proceso de idas y vueltas intercontinentales se realizó en apenas 13 años.

Allí en Cádiz, Manuel de la Fuente realizó estudios de dibujo, escultura e historia del arte en la Escuela de Bellas Artes y Oficios Artísticos y entre 1950 y 1956, recibió clases en la Escuela Superior de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría de Sevilla, en la que obtuvo el grado de Profesor de Dibujo. Antes de llegar a Mérida en 1959, estuvo en Francia e Italia, pero afortunadamente viajó a Venezuela, se quedó acá, y ha tenido una producción artística dilatada que ha sido una proyección internacional de Mérida. Al llegar a la ciudad se encargó de tallar en madera los escudos episcopales de las sillerías del coro, del púlpito y de los ángeles del altar mayor de la Catedral Metropolitana de Mérida. Fue el pionero de los bustos en bronce del Parque de los Escritores y del Parque de las Heroínas Merideñas de nuestra ciudad.

Desde Mérida se nos fue en 1971 hacia el Instituto Politécnico di Grafica e Disegno de Novara, en la Academia di Brera de Milán y en 1972 hacia la Università Internazionale dell'Arte de Florencia. Hasta aquí llegó en busca del David de Miguel Ángel, para su Tesis, una escultura magna que según él no se llega a conocer nunca.

Una estatua gigante sita en el ambiente de los Médicis, símbolo de la ciudad, que conlleva el humanismo del renacimiento expresado en la cima del ser humano, como razón de la pureza del alma; cuerpo preparado para una lucha por el poder de los florentinos. Hemos dicho en otra oportunidad que para Don Manuel de la Fuente, trabajar, reflexionar, vivir y crear en Florencia a los 40 años, caminar por sus callejuelas estrechas, extasiarse como artista, ha sido el mayor privilegio envidiable para cualquier ser humano espiritual; más en mi propio caso, quien solo pude estar en la “ciudad del arte” dos días apurados hace diez y siete años. Merece una consideración especial su obra de La Virgen de la Paz en Trujillo. Recojo de esta y de otras obras religiosas la opinión del ilustrísimo Monseñor Baltazar Porrás Cardozo, dejada en su memorable discurso en el Aula Magna de la Universidad:

*“La Virgen de la Paz es hito único en nuestra patria. Transmitir armonía y serenidad en dimensiones ciclópeas, no es tarea sencilla. Sus vírgenes rebozan de belleza andaluza, acicalada con toques mestizos andinos. Al ritmo de las andas de los pasos de semana santa, a estas imágenes solo le falta hablar. Sus cristos de las multitudes, proyecto inconcluso pero no cerrado, lo considero su capolavoro, su obra maestra. A las muchas interpretaciones que renombradas plumas han dado, sobre la lectura artística, filosófica, sociológica y antropológica de sus multitudes, hay que agregar la visión teológica de la misma. La encarnación es el más sublime de los misterios cristianos y la tesis más compleja de la teología cristológica de todos los tiempos... Hace casi diez años Don Manuel terminaba en su taller de El Valle, el Cristo que hoy es objeto de devoción cristiana en la catedral metropolitana... El Cristo de las multitudes de*

*Manuel de la Fuente es la expresión plástica de gran memoria de Dios con nosotros”.*

Estas imágenes son arte, educación, cultura, expresión de fe, valores teológicos, que concebimos como bienes espirituales, que se conservan, se aprecian y se veneran. Su obra es cosmopolita y se ha quedado en El Vaticano, en La Moncloa, en la Casa Blanca, en la Unesco, en el Panteón Nacional de Caracas, en el Museo de Finas Artes de Sevilla, en el Parque

Internacional de la Escultura de Changchun-China, en un sin fin de sitios del globo terráqueo y por supuesto con una diversidad de obras, que quedan sembradas en todo nuestro territorio, donde destaca por su dimensión y belleza, la impresionante Virgen de La Paz. El Maestro Don Manuel de la Fuente ganó el premio Bi-Centenario del nacimiento de Bolívar en 1983, el mismo que había recibido Don Arturo Michelena en 1883.

No es nuestro propósito citar toda la obra artística de Don Manuel de La Fuente y solo agregaremos para el recuerdo, entre ellas, La Loca Luz Caraballo, la Estatua Sedentaria de Don Andrés Bello, las multitudes, las obras taurinas, los desnudos, los retratos de Don Arturo Uslar Pietri, Miguel Otero Silva y el magnífico de Don Tulio Febres Cordero que es orgullo de la Academia de Mérida, hechos todos con maestría y singularidad. Menciono aparte la escultura ALMA COSMOGRÁFICA ubicada en el núcleo de Liria de la Universidad, que gracias a su bondad, sirvió de portada al último libro “El Paradigma de Mérida”, editado entre la Academia y la Universidad. Su extensa obra y su disposición a promover nuevas expresiones estéticas para la ciudad y el país, reflejan su afecto por nuestra tierra y su apasionada entrega, que se revela en continuo, y que la Universidad reconoció en acto solemne, otorgándole el Doctorado *Homoris Causa*, que dedicó a su padre

amantísimo en momento emocionante, cuando el maestro De la Fuente mostró a los presentes un hueso de su progenitor, para dejar constancia de su presencia espiritual. Es conocida su afición al arte taurino, teniendo experiencias prácticas con el percal y la muleta, y ha sido miembro de la Comisión Taurina de Mérida, durante 16 años. Su amor a la ciudad se refleja en todas sus manifestaciones, quejándose de la degradación actual estética y urbana. Su serie de las Multitudes o muchedumbres alienadas, impersonales y amorfas, ha sido muy ponderada, una temática que el crítico de arte Don Víctor Guédez aprecia como “la que ha permitido el despliegue de toda su capacidad técnica, de toda su fecundidad imaginativa y de toda su sensibilidad estética”. En 1987, es seleccionado entre 20 escultores latinoamericanos y 20 escultores norteamericanos, para presentar obras en la “Galería 14 de Escultores” de Nueva York.

Don Manuel de la Fuente entrega al Country Club un Bolívar civilista, el político, el ciudadano, el intelectual, el diplomático, el legalista, el humanista, el de la Carta de Jamaica, el que convocó el Congreso de Angostura, el que creó la Universidad de Trujillo en Perú, en 1824 o el que concedió la autonomía a la Universidad Central de Venezuela, en estatutos republicanos en 1827. Le pregunto al artista a qué edad lo concibe y él lo ve en la edad madura de los 40 años, en la llamada “época excepcional”... “híbrido de civismo y espada”, pues vivió a plenitud, solo 47 años. En Mérida, se conserva una pintura del Simón Bolívar Civilista, hecha por el maestro Don Tito Salas en 1956 que honra la majestad del Aula magna de la ULA, que es vigía del mundo académico, para que no se desvíe de la “moral y luces” y que reconoció en una oportunidad en un discurso de promoción, mi maestro el

Dr. Francisco Lluch y Cuñat, arquitecto, profesor emérito de la Facultad de Ingeniería, como:

*“El destello extrahumano y casi alucinante... de aquel admirable lienzo que ennoblece el testero de la Sala... un acopio combinado de la inspiración del artista... de las características del personaje... y de la serena prestancia en el porte de su modelo... La exhaltación se pondera por una indumentaria desusada... que embarga el ánimo contemplarlo enlevitado y con un libro en la mano, ¿Qué mejor arma para la Universidad?”.*

En la distinción que impregna el Libertador, nuestro primer ciudadano, Don Manuel de la Fuente nos muestra en el busto al hombre reflexivo, digno, sosegado, constructivo, moral, educativo, institucionalista, con rostro adusto, frente grande y ligera de arrugas, cejas pobladas, pelo crespo, nariz aguileña, sin mostachos, ojos profundos y escrutadores, hermano del busto que en su omnipresencia, vigila el quehacer de nuestra Academia de Mérida, que va a acompañar como imagen tutelar el devenir del Mérida Country Club, a lo largo de los próximos tiempos. Don Manuel dejó en El Vigía, un Bolívar civilista en estatua pedestre de 2,3 metros de altura, que allí estuvo y regresará en el proyecto de la nueva Plaza, pues la gente lo está pidiendo. Y también tenemos, esa obra de la Plaza de Ciudad Bolívar al Libertador en Angostura, una estatua pedestre muy admirada, militar uniformado, de 10 metros de altura y en la mano el asta de la bandera tricolor, el más alto del mundo. Hay también, en Casigua, El Cubo del Estado Zulia una estatua pedestre de Bolívar civil hecha por Don Manuel de la Fuente. Allá en su taller de El Valle pude ver una réplica de “Bolívar en la Almohada” hermoso busto, que pernocta en la Casa Natal de El Libertador. Son bustos, monumentos y obras al Libertador de cinco

repúblicas, de las cuales este Centro Social y Cultural recibe esta noche un busto de eterna vida, para ser colocado en su pedestal de honor, no sobre un altar para mitificarlo aún más, ni para convertirlo en una deidad que nos envía mandatos del más allá, que deforman el pensamiento histórico, limitan la moral y la ciudadanía y niegan la capacidad de razonar y dialogar. No se trata de endiosarlo para crear una teología política y limitar la libertad del pueblo en su nombre. La presencia de seres terrenos iluminados es una condición inaceptable en el siglo de la ciencia y la tecnología.

Según Enrique Krauze, “la madurez histórica reside en bajar a los héroes de sus estatuas de bronce, verlos como hombres de carne y hueso y admirarlos con afecto humano, no divino”. El maestro de la historia Don Augusto Mijares difiere ligeramente así:

*“Esa humanización del hombre extraordinario, no puede consistir en buscarle afanosamente pequeños defectos, como si con eso quedara reducido al rasero común. Más de acuerdo con la realidad sería, por el contrario, insistir en que sus extravíos y desfallecimientos pueden justificarse por las mismas razones que nos explican los de los otros hombres, y sin que por ellos el personaje mismo descienda de su categoría excepcional”.*

Mucho se ha escrito acerca de las acciones épicas de la independencia nacional, valorizando la condición del héroe Libertador en su estrategia, en su sacrificio, en su visión para llevar la guerra en un continente y sellar la libertad de pueblos atrasados, ignorantes y sumisos. La biografía de Simón Bolívar escrita por el historiador Elías Pino Iturrieta y publicada en la Biblioteca Biográfica Venezolana del diario El Nacional, se está leyendo profusamente, y trae una versión muy agradable de Bolívar inserta en la condición política, humana y



formativa de un hombre, que fue creciendo bajo el impulso de la experiencia. Quien parte de la condición de criollo, aristócrata y mantuano de la sociedad caraqueña, con la desventaja de perder a su padre a los tres años y a su madre a los diez, para quedar en manos de los Tíos Palacios y de un “bisoño maestro Rodríguez”. Después, lamentablemente solo ocho meses le duró su querida María Teresa. Según el escritor Luis Enrique Izaguirre, en su libro “Pasiones Secretas de Simón Bolívar”, María Teresa “era encantadora como la luna llena saliendo detrás de la montaña. delicada, frágil y llena de embeleso”. Explicable entonces es “la tristeza que invadió el corazón de Simón, apareciendo el velo oscuro de la congoja y del dolor”. Han sido episodios de frenesí y de entrega, tristes y reflexivos, que sirvieron para templar la personalidad de un hombre señalado por el destino para lograr la libertad de América; quien sabe si la presencia de María Teresa lo hubiera impedido.

Son tantos los episodios que marcaron su vida, su condición social, su formación militar y su compromiso existencial, para madurar muy pronto como todo genio y personificar la revolución hispanoamericana. Lo turba el terremoto de 1812, que se entendió como una furia divina, la presencia incomprensible del Generalísimo Miranda formado en Europa, con su capitulación que es gota que derrama el vaso y luego tener que hacer la entrega del “proscrito formidable” que morirá en La Carraca. En Haití aclara el pensamiento, Bolívar libertará esclavos porque ve a unos “jacobinos negros” mandar, con idioma, modales y costumbres francesas, y no ser los peones de las haciendas, que lo hace pensar en los verdaderos actores de la guerra: blancos, criollos, pardos, negros e indios, y en los objetivos reales de la misma. La enseñanza de Haití lo llevó a decretar la libertad de los esclavos, aunque con el

requisito obligatorio del alistamiento. El 21 de Julio de 1818 suscribe un decreto redactado así: “El nuevo ciudadano que rehusa tomar las armas para cumplir con el sagrado deber de defender su libertad, quedará sujeto a la servidumbre, no solo él, sino también sus hijos menores de 14 años, su mujer y sus padres ancianos”. Terribles son las decisiones de la guerra, donde Bolívar se llena de experiencias y novedades. Cinco años antes había decretado “la guerra a muerte”, que rompía todas las reglas de la lucha civilizada, que fue muy analizado en Europa y que le creó una pugna existencial entre la teoría y la praxis de la guerra, pensar “como se interpreta el destino de la independencia desde la atalaya de los criollos”, para convertirse en un “soldado curtido por las penurias”... “el hombre de las dificultades”, como ha sido llamado.

Una cita del Dr. Pino Iturrieta al legionario de Bretaña Hippisley, nos cuenta que el ejercito de Bolívar:

*“Estaba compuesto de gentes de todas clases y tamaños, desde el niño hasta el hombre, y montados tanto en caballos como en mulos. Algunos tenían sillas; otros no. Algunos usaban frenos, cabezadas y rienda; otros, mecates atados como freno en la boca del caballo. Unos tenían pistolas viejas colgadas del arzón de la montura, que no puedo llamar de pico, metidas en fundas de piel de tigre, o colgadas de cada lado con sogas. Eran hombres que iban de los dieciséis a los treinta o cuarenta años, negros, morenos, cetrinos, según las castas de sus padres... gentes de aspecto feroz y salvaje a quienes los avíos militares no humanizaban ni mejoraban”.*

Así entra en Angostura y asume su condición de Bolívar estadista, el General en Jefe, que uniforma tropas, convoca el congreso, perfila una república, crea el poder moral, inyecta virtudes, se convierte “en el catedrático de una sociedad sin luces” y afirma que con la ignorancia, la

tiranía y el vicio no se ha podido adquirir el saber, el poder, ni la virtud.

Después viene el ascenso a Pisba, bajo las inclemencias de un páramo terrible, para triunfar en Boyacá, su batalla más importante. Luego fue la conquista de Venezuela, y a fines de 1820, en Santa Ana de Trujillo, se entrevista con el Jefe realista Don Pablo Morillo, y de su conversación, se firma el armisticio, pero el Libertador allí se entera de las últimas acciones que se realizan en España, donde los soldados y sus jefes prefieren morir allá luchando contra Napoleón, que en una selva del Sur de América; razones que motivaron a la renuncia de Morillo a la Capitanía General de Venezuela. Era la revolución liberal de las cortes de Cádiz de 1820, comenzadas en 1812, con los primeros indicios para alcanzar la república. Secuelas de la invasión de Napoleón a la península ibérica, que dejaban esperanzas firmes para la independencia de América. En el tránsito por la historia vino Carabobo, la búsqueda del Sol del Perú, la menguada salud del héroe, Bogotá, Sucre asesinado, Manuelita, las sombras que percibe, el atentado, la anfictionía en Panamá, el pugilato entre Santander y Páez, las repúblicas aéreas, la secesión, las heridas profundas en el alma y Santa Marta.

El Acto de esta noche conjunta la condición cívica, artística y cultural del Mérida Country Club, al recibir la apreciada donación del busto egregio del Libertador Simón Bolívar, por parte del gran maestro gaditano merideño Don Manuel de la Fuente, escultor de renombre universal, y ha dado la oportunidad para reflexionar sobre algunos aspectos de la vida del Padre de la Patria, que Mérida ha reconocido con creces: La más profunda vocación bolivariana, quedó expresada en la aclamación como “El Libertador” el 23 de Mayo de 1813, en designar su nombre como homenaje perdurable a su más alta

cumbre en 1925 y en erigir para su gloria inmarcesible el primer monumento, la Columna Bolívar el 17 de Diciembre de 1842. Gracias a los directivos de este Centro Social por su invitación, gracias al Maestro Don Manuel de la Fuente por su legado, gracias a los señores académicos por hacerse presentes, gracias al Director y a los integrantes de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado Mérida por el concierto que han programado para este Acto y gracias a todos los amigos por acompañarnos en esta noche.



### 3.4.

#### **PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA WILLIAM LOBO QUINTERO, EN LA CATEDRAL DE MÉRIDA ANTE EL FÉRETRO DE DON MANUEL DE LA FUENTE, el sábado 06 de Marzo de 2010.**

Como Presidente de la Academia de Mérida deseo señalar que ayer se cumplió un Protocolo establecido en el Artículo 10 de Ley de la Academia de Mérida, al producirse la lamentable pérdida del Profesor Manuel de la Fuente, Doctor Honoris Causa en Arte de la Universidad de Los Andes e Individuo de Número de la Academia de Mérida, Sillón N° 1, en el Área de las Artes, las Letras, las Humanidades y las Ciencias Sociales, realizando una Sesión Extraordinaria Especial, a la que no pude asistir, hecha ante el cuerpo presente de tan distinguido académico, para rendirle los merecidos honores a un Maestro del Arte Universal, que prestigió la Academia de Mérida, desde su Fundación. Hacemos llegar hasta su apreciada familia, encabezada por Doña María de Los Angeles de De la Fuente, de sus hijos Fidas Manuel y María Jesús, de sus hijos políticos y de sus nietos, la expresión de la más sentida condolencia, según la voluntad de los miembros de nuestra institución académica.

Con el Acuerdo de Duelo y la Guardia de Honor cumplida, despedimos a este apreciado Miembro, que tuvo activa participación en el desenvolvimiento de la Academia, y que nos deja huellas imborrables, herencias imperecederas y una notable ausencia. Quedarán como testigos de la presencia académica de tan apreciado artista en su Sede, el busto al Libertador Simón Bolívar, el busto al Dr. Mario Spinetti Berti y el retrato del Maestro de las Letras Merideñas Don Tulio Febres Cordero, donado con motivo a los 450 años de la fundación de Mérida. Estas forman parte de las apreciadísimas muestras de su dilatada obra, que se sembró en los diversos continentes del mundo, en la

geografía de su apreciada Venezuela y en la entrañable Mérida, que adoptó como suya. Don Manuel de la Fuente estimulo el proyecto del Monumento a Juan Pablo II en Mérida y presentó este año bocetos al Nuncio Apostólico de Su Santidad en Venezuela. Ha dicho nuestro Arzobispo Baltazar Enrique Porras Cardozo, que “Manuel quemó naves a orillas del Guadiana convertido en Chama, y en el murmullo del Albarregas, alimentó la veta de su genio artístico. Aquí hizo tienda al lado del oasis que ha inspirado la vida”.

Acá en la ciudad montó su taller, realizó obra, dictó docencia y se proyectó al mundo desde Mérida y desde el mundo proyectó a Mérida. Don Manuel ha sido por más de 40 años un embajador de Mérida, en Nueva York, Paris, Chanchung, Irak, Aruba, Madrid, la ONU y en 4 continentes. En la enseñanza hizo su carrera académica partiendo desde la Escuela de Arte Antonio Esteban Frías, ser un Auxiliar Docente en la Facultad de Arquitectura, Profesor Honorario de la misma y a la nova Facultad de Arte con el mayor placer y satisfacción le tocó pagar esa deuda de reconocimiento de la Universidad, como dijo la comunicadora Blanca Bustos: “con el artista merideño que más honra le ha proporcionado, no solo a ella, sino a la ciudad, al estado y al país”.

En nuestra Institución académica integrada por los creadores del Arte y la Cultura, quedará también el eco de su verbo, que reflejaba una intelectualidad cultivada en su quehacer, una filosofía para la vida, una condición cosmopolita, pues fueron muchos las pláticas o los conversatorios, que nos dio, revelando su amor por la naturaleza y por la estética, demostrando su concepción ciudadana universal y el compromiso presente para contribuir a la construcción de una mejor calidad de vida y un futuro convivente. En los rasgos de su personalidad, además de ser un Maestro del Arte, era un Cultor de la Amistad, del Aprecio y de la Solidaridad. Las obras que dejó sembradas en Mérida en sus facetas de escultura histórica, ecuménica, costumbrista, erótica o del arte

taurino, retratista o pictórica, son innumerables que comienzan con la sillería del Coro, el púlpito y los ángeles del Altar Mayor de la Catedral de Mérida, construida bajo la dirección del Arquitecto Mujica Millán; fue creador del parque de los escritores, autor de las Heroínas merideñas, de la india Tibusay, la estatua de Don Andrés Bello frente al Teatro César Rengifo, la estatua del Rector Pedro Rincón Gutiérrez - de la cual me regaló una miniatura que conservo -, retratos de Arturo Uslar Pietri, Miguel Otero Silva o Monseñor Acacio Chacón y más allá, de la Loca Luz Caraballo, Juan Félix Sánchez y Epifania, la extraordinaria Virgen de La Paz y tantas obras más, hasta llegar al “Cristo de las Multitudes”, que llena de admiración y de plegarias a nuestra Catedral Metropolitana, pero que también preside el Patio de la Paz y la Espiritualidad, creado por él, para introducirnos en el “Museo De la Fuente”, que le regaló a Mérida hace 19 días en su casa de la Urbanización Santa María, donde comenzó su calvario de despedida.

Ese mismo día, me entregó la copia de una hoja firmada por él, que mostraba y daba la interpretación sociológica a su escultura monumental “La Bajada de los Ranchos”, incluida en su Proyecto de las Multitudes, que quisiera leer como epílogo: “Surcos profundos de tinte como figuras de plomo que bajan en frenesí. Dispersos y desbocados buscando el último pan, la pastosa leche de engendro que reclama la aurora. Escaleras infinitas para subir al sol de sudores y bajar a las sombras del reproche. Madrigueras de suspiros y alientos mutilados donde crece la espina que madruga. Tierra siempre tierra de entrañas vigilantes por el suspiro. Sueños de cansancio y tener que despertar mañana. Humanidad de siempre desterrada, consumiéndose en el vapor de la injusticia. Calderas de cobre rebosadas como volcán sediento petrificado. Bajan por la sed a devorar distancias sin el ser. Largos caminos del hombre sin aprender. Sustancia congénita y amorfa acrisolada por promesas infinitas. Guardianes en un destino que desgarró lo promisorio en el tiempo. Alma nueva debilitada, carne maltrecha casi sin sustancia.

Bajaban peldaños tristes, acudiendo a la última llamada”. Don Manuel nos dijo una vez: “Mi fortuna es haber hecho durante toda mi vida, lo que me ha gustado hacer, la escultura”. El Maestro nos ha dejado sus esculturas perennes, con una magia propia, que nos eleva a profundas visiones humanas, armónicas, emotivas, sensibles e inmateriales que proyectan la creatividad, la belleza y la personalidad, que son la expresión misma de sus obras y que es lo que nos queda para alimentar nuestros recuerdos, nuestro pensamiento y nuestra espiritualidad. Los académicos y los merideños en general estamos de luto y nos sentimos tristes, porque se nos acabó este extraordinario artista y amigo, nacido en Cádiz y merideño por sentimientos y afinidad.

**Reiteramos las más respetuosas condolencias a sus familiares. Paz a los restos de Don Manuel de la Fuente.**



## 3.5.

**MANUEL DE LA FUENTE****Fortunato González Cruz****Por la calle real**

¡Sentimiento! Repetida en su discurso como para dejar constancia que allá, de cara a un mar que no se sabe si comienza o termina para prolongar o dar fin al inmenso y tenebroso océano, la palabra esencial cuaja en carne y huesos, espíritu y genio, hechura de una stirpe que resume todas las razas en fragua de marismas y sonidos de aves marinas.

Ha podido cantar allí mismo en el Aula Magna los versos de Rafael Alberti:

¡Si yo hubiera podido, oh Cádiz, a tu vera,  
hoy, junto a ti, metido en tus raíces,  
hablarte como entonces,  
como cuando descalzo por tus verdes orillas  
iba a tu mar robándole caracoles y algas!

Nuestro Arzobispo lo dijo mejor al pintar la influencia del Puerto en el sentimiento de Manuel de la Fuente, porque en cada boceto y en cada obra pequeña o monumental se encuentran las olas, las aves, los aromas, los muros y los siglos de Cádiz, la naturaleza tan local y tan universal del gaditano. ¡Claro! De cara al mar los sueños no soportan amarras. Quizás tampoco aquí en Los Andes, pese a que el horizonte ilimitado solo se alcanza mirando al cielo. Quizás en el fondo eso explica que Manuel de la Fuente suelte su nostalgia de mar en el Valle Grande, y la

nostalgia de Mérida donde no se sabe si comienza o termina el Mediterráneo.

A decir de Ednodio Quintero, quien sabe porque comparte con Manuel de La Fuente sentimientos semejantes, con nieblas de páramo que a veces traen del mar una extraviada tijereta, son las multitudes donde el escultor deshace los hechizos y le da rienda suelta a la musa que inspira y al ángel que alumbra. En ellas, en particular en el “Cristo de las Multitudes”, además, el duende rompe formas y paradigmas para hacer del barro y del bronce un grito desgarrador, como en las pinturas negras de Goya, o en la garganta de Pastora Pavón, la “Niña de los Peines”, a quien escuchó en alguna taberna a la orillas del mar, o en el Llanto por Ignacio Sánchez Mejía de Federico García Lorca, a quien el escultor venera como un dios.

Para ternura basta un becerro de pura casta, al carboncillo, preludio del imponente toro de lidia que, fundido en bronce, dejará constancia de su trapío y de su bravura cuando vaya al encuentro con la muerte. Lo erótico lo modela en el cuerpo mestizo de una adolescente merideña que exhibe impúdica sus formas en Los Chorros de Milla y en los llanos de Casanare; o en los pechos de Marilyn Monroe: dos pitones tan fieros y peligrosos como los de un miura.

¡Sentimiento! Capaz de despertar emociones en quien contempla la obra. Disciplina y constancia. Es el estudio, el dominio de la técnica, todos los días sin pausa. La sabiduría para descubrir en el mármol la obra artística que oculta. Es lo que destaca la Universidad de Los Andes cuando lo hace su doctor honoris causa y lo coloca con Carlos Cruz Diez, también Doctor en Arte de nuestra joven Facultad. Pero conocimiento y sabiduría no bastan. Sin el corazón grande que estremece, sin la sensible mirada que ve más, y sin manos hábiles para dominar las formas no hay arte. Es la sensibilidad con la que se nace y que se cultiva con el tiempo lo que permite que el artista Manuel de la Fuente ponga en bronce todo el dolor en sus multitudes, toda la casta milenaria en un toro, la sinfonía

en un pase de pecho de Juan Belmonte, la síntesis creadora en una composición expresionista en la que reverencia a Pablo Picasso.

Con los ensayos de Mariano Picón Salas, las crónicas de don Tulio, las narraciones de Ednodio y el trabajo artístico de muchos otros que forman una pléyade propia de una ciudad afortunada, la obra de este nuevo doctor es un patrimonio colectivo que agiganta el prestigio de Mérida como ciudad culta.

Como lo dijo en su discurso de recepción del título académico, antes que artista hay que ser señor, y ser señor en Mérida habiendo nacido en Cádiz no podía tener otra expresión que su testimonio de ciudadanía, volcarse a la enseñanza y dar una sensible lección estética: Ser gaditano en la montaña y merideño en el mar. Tal local y tan global, como su obra artística.

### 3.6.

#### Apostillas

#### NOS DUELE SU MUERTE, MAESTRO

##### In Memoriam

##### Ramón Sosa Pérez

Al lado del catafalco, y en contrito porte, vimos a un séquito de sempiternos amigos que lo despedía, sin hallar argumento ante el impensado trance. Se nos iba don Manuel de La Fuente y nada podía hacerse para atajar su ausencia física ineluctable. Ud mismo, Maestro, que tantas veces repitió que la trascendencia real en la memoria del colectivo, sólo es posible en la obra que perdura, en el aporte que dejamos, en la huella que logramos; se nos

queda ahora y para siempre en cada espacio de “este lugar de ciudadanos”, como bien lo definió en una ocasión.

Hace apenas unas semanas, quién iba a pensar que sería su última visita a la Academia, se apartó del grupo de correligionarios suyos para platicar en mi área de trabajo. Como habitualmente ocurría cada miércoles, me satisfizo la circunstancia de contar con su erudición oportuna y le escuché con interés. Para fortuna mía, Don Manuel, reproduje luego en una cuartilla lo que en resumen Ud. expresaba aquella tarde.

Sentía Ud, un desvelo por la ciudad, más allá del inveterado convencionalismo de otros. El suyo era atrevimiento por hacer más siempre porque, me lo dijo ese miércoles, “hacemos y pensamos para trascender y en la obra que logremos, tangible o espiritual, está la suma de nuestra propia existencia” y a renglón seguido Ud, asentó: “si somos capaces de permanecer en el tiempo en la memoria colectiva, es prueba de considerar útil nuestro breve paso por el mundo”.

No apuesto a teorizar si la conversa era premonitoria pero si puedo certificar que sus palabras resonaron en mí, cuando el doctor William Lobo Quintero, Presidente de la Academia, me avisó de su tránsito eterno. Hoy, Maestro, ante su ausencia física, hemos de avivar la conciencia cívica que Ud alentó con su obra de escultor, dibujante, artista, hombre de mundo, consecuente luchador por la paz. Pareciera que escuchó su última intervención en la Sala de Reuniones: “los artistas somos gente de paz, siempre hemos sido así”.

Ud es ahora hijo de la historia merideña, citó el Dr. Jesús Rondón Nucete en emotiva oración de luctuosa despedida. Ud, Maestro, sólo “descansa de sus trabajos porque su obra nos acompaña” glosando el réquiem del Señor Arzobispo. Don Manuel, Ud se hizo consustancial a esta tierra, a la que llegó hace más de 50 años. Hasta el dilema de saber si sus cenizas irían al Guadalquivir o a sus marismas, se impuso el torrentoso Chama para reclamarlo

como un hijo que se eternizará en las brumas de la sierra andina venezolana, tan distante de su Cádiz andaluz.

Su obra, Maestro, inconmensurable en dimensión universal, hablará a las generaciones que nos sucedan, de La Loca Luz Caraballo, “con violeticas de mayo, con carneritos de enero” como uno de los grandes monumentos del imaginario popular, de Las Heroínas Merideñas, conjunto escultórico que lo ata a la historia bicentenario de la ciudad, del Parque de los Escritores Merideños en memoria de la Mérida de letrados, de la India Tibisay, cuyo garbo aún aferra el corazón de los rivales de Murachí.

Una faceta suya que guardo con mayor simpatía fue la tarde que entonó con bizzarria andaluza Las Cinco de la Tarde, de su paisano García Lorca. Era tal la pasión que Ud, emocionó a los trovadores presentes: “las heridas quemaban como soles/a las cinco de la tarde/ y el gentío rompía las ventanas/a las cinco de la tarde! Eran las cinco en todos los relojes/ eran las cinco en sombra de la tarde!”. Es hora del reposo, Don Manuel, y Ud habrá de retomar tertulia franca con Perucho, su Rector amigo, con su tocayo Mujica Millán, que lo trajo aquí. Hablarán de la sillería del coro en Catedral, su primer trabajo en Mérida, en 1959 y del último que Ud, planteó hace un mes: el Retrato de Rincón Gutiérrez en la Galería de la Academia de Mérida.



### 3.7.

#### LA GALERÍA DE LA SANTA MARÍA

**Escritor: Luis Enrique Izaguirre Ramírez.**

[aguilaluis\\_7@hotmail.com](mailto:aguilaluis_7@hotmail.com)

Manuel de La Fuente: ¡Manolo! Como lo llamábamos algunos de sus amigos, nació un 22 de Abril de 1932 en la bella ciudad de Cádiz, España; tierra pródiga y hermosa rodeada de playas, de alegres y atractivas fiestas folklóricas y con un imponente patrimonio histórico, comercial y cultural, le abrió, a través de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz a aquel pequeño e inquieto niño, la puerta, para que estudiase escultura, dibujo e historia. Después que recibe estos elementales y básicos conocimientos en esta mágica tierra de clima mediterráneo, el joven Manuel fue aventado a una Escuela de Arte en Sevilla, conocida como Santa Isabel de Hungría, donde obtuvo una merecida y bien ganada mención en el arte del dibujo.

La inquieta pasión de Manolo por la escultura y su férreo deseo por aprender más, lo llevaron a aventurarse por Francia e Italia, donde bebió con ansia el elixir de conocimientos de artistas y escultores que embriagaron su alma y corazón, y tras muchos años de trabajo y estudio, dirige su bitácora a la serrana ciudad de Mérida, Venezuela, donde se establece en 1959, para iniciar su larga y merecida trayectoria artística.

Sus inquietas manos que empezaron a moldear la arcilla con amor y pasión, base fundamental para llegar a la etapa del busto en bronce y a la obra final, se perdería en el papel, por la cantidad de trabajos que Manolo realizó a través de su larga carrera escultórica, y que hoy se muestran en importantes capitales y ciudades del mundo.

Paciente inspiración hecha realidad, que nació una mañana del alma y corazón de Manolo en su taller, fueron Las Heroínas Merideñas, tres valientes mujeres de la independencia de Venezuela que participaron en la gesta emancipadora de 1812 y 1813 en la serrana ciudad de Mérida, y donde se muestran imponentes y aguerridas en el parque que tiene el mismo nombre, haciéndoles honor.

El valiente capitán Juan Rodríguez Suárez, fundador de Mérida, el Libertador Simón Bolívar, la india Tibisay, don Andrés Bello, la Virgen de la Paz, la hermosa y atrayente Marisela, personaje emblemático de la Novela de Rómulo Gallegos, Doña Bárbara; once bustos de poetas y escritores famosos merideños, monumento pedestre del Padre de la Patria en ciudad Bolívar y otras obras más, enaltecen el patrimonio cultural de este inolvidable escultor, en nuestra patria Venezuela.

El Generalísimo don Francisco de Miranda en Francia, monumento a la Solidaridad en Chang Chun China, obras en Quito, Ecuador, en la Presidencia de los E.E.U.U., Washington, Presidencia de la República de Colombia, Palacio Papal del Vaticano, Roma Italia, La Moncloa en Madrid España, etc, forman parte de ese patrimonio escultórico que realizó con pasión Manuel de La Fuente, hasta sus últimos días.

Más sosegado, pero todavía con la chispa divina de la emoción y las ganas de seguir mostrando sus espectaculares obras, muchas de las cuales guardaba con recelo en su taller del Valle, completó su sueño con la realización de la Galería de La Santa María, en Mérida, Venezuela, en su añorada casa, que transformó con ahínco y fortaleza de hierro, quitando y moviendo todo lo que representó para él, el hogar que vio crecer su familia, para colocar en los rincones de la sala, en los pasillos, en patios, en el centro de la cocina, en el cuarto de sus hijos o en el inolvidable comedor y jardín, donde todos los días compartía con sus seres queridos, sus bustos y esculturas, que dejó de todo corazón y como regalo inolvidable, a los

habitantes de la Serrana ciudad de Mérida y a los que la visitasen de otras tierras.

En La Galería de la Santa María, permanece incólume en el tiempo, la vida y la obra artística de este grande el inolvidable amigo.





## 3.8

## CONTROVERSIA

## LA PARTIDA DEL ESCULTOR

**José Antonio Rivas Leone (\*)**

El jueves 4 de marzo de 2010 con la puesta del sol fallecía en nuestra urbe andina el escultor más emblemático de Venezuela como fue Don Manuel de la Fuente. Realmente es una partida física que conmovió a hogares, a la Universidad de Los Andes, a la Academia de Mérida y a la cultura nacional. Quien podría decir que Manuel de la Fuente no era merideño, nacido en la isla española de Cádiz perteneciente a la comunidad de Andalucía, nuestro laureado escultor y amigo vivió cincuenta largos años en Mérida donde continuó de su formación, impartió clases en la Facultad de Arquitectura de la ULA, formó hogar y echo raíces.

Manolo fue sin lugar a dudas un personaje e icono de Mérida, de la cultura en sus más diversas expresiones. Si algunos elementos abundaron en su personalidad fue su sensibilidad, humildad, densa formación y técnicas que hicieron de Manuel de la Fuente un escultor con alma, sobrada condición y vocación, además con una vasta obra en mármol, madera, gres, bronce, entre ellas el Cristo de Multitudes, la Loca Luz Caraballo, las Heroínas, la India Tibisay, el Monumento de la Virgen de la Paz, el Alma Cosmográfica ubicada en la Liria, y algunas figuras que yacen en el Panteón Nacional entre otros.

Sus esculturas recorrieron y están en las principales capitales y museos del mundo. Ejerció la docencia por décadas en la Facultad de Arquitectura y Arte, la misma Universidad de Los Andes le concedió el máximo galardón como fue el ser Doctor Honoris Causa en Arte. A Manuel de la Fuente no se le puede pensar o concebir

dejando por fueras algunas de sus mayores pasiones, su familia, su taller, la Universidad de Los Andes, La Academia de Mérida, la fiesta brava y otros.

Pero además de una dilatada e impecable carrera como artista y escultor fue un ser humano cabal, extraordinario amigo y conversador, taurino por excelencia, padre, esposo, compadre y amigo del amigo. Individuo de número de la Academia de Mérida en la que ocupó el sillón 1 y participo activamente cada miércoles a las cinco de la tarde en sus sesiones ordinarias. Manolo brindó sus dotes, sus sensibilidad, su cariño y su profesionalismo a sus amigos, a Mérida y al mundo.

Hace algunos años escribió con certeza nuestro dilecto amigo Jesús Rondón Nucete que “una ciudad no tiene sentido sin sus gentes... sin sus personajes”. Hoy recuerdo la tarde del martes 22 de abril de 2003 cuando le celebramos a Don Manuel de la Fuente en su taller de El Valle, en medio de unos vinos y con la compañía de algunos amigos, entre ellos Jesús Rondón Nucete, sus 72 años de vida. Fue una tarde esplendida, muy agradable y sosegada dedicada a recordar pasajes y momentos de Manuel, y naturalmente un dialogo fecundo alrededor de las artes y algunas esculturas presentes en distintos tamaños en el Taller de El Valle.

La última conversación que tuve con el maestro Manuel de la Fuente fue en la Panadería Nevadas en la Av. Universidad, en medio de un café y bajo un sol inclemente la tarde del miércoles 27 de enero de 2010, donde el maestro mostró su preocupación y críticas a la delicada situación venezolana, yo venía justamente de retirar la portada en glasse de mi libro En Los Bordes de la Democracia. La militarización de la política venezolana, concepto artístico de Reinaldo Sanchez que le encanto a Don Manuel. De esa conversación fue testigo de excepción Ricardo Corredor Muller.

En fin, Mérida despidió con honores y afecto al más emblemático escultor de Venezuela con una larga y

emotiva misa, celebrada el pasado sábado en la Catedral de Mérida presidida por el Arzobispo Metropolitano de Mérida, Monseñor Baltasar Porras Cardozo. La catedral estuvo colmada de gente y de lo más representativo de Mérida, de la Universidad lo Andes, de la Academia de Mérida, además de alcaldes, ex rectores, ex ministros, ex gobernadores y público en general unidos en duelo. Paz a sus restos.

(\*) Profesor de la Universidad de Los Andes E-mail:  
[joseriv67@hotmail.com](mailto:joseriv67@hotmail.com)

### 3.9.

#### FOTOGRAFÍAS DE OBRAS ESCULTÓRICAS DE DON MANUEL DE LA FUENTE.





Marek Eggenstein





IV PARTE

## 4.1.

**COLOMBIA: DOS SIGLOS DE LA DECLARACION DE SU INDEPENDENCIA DE ESPAÑA****Roberto Rondón Morales**

Primer Vicepresidente de la Academia de Mérida

**UN NECESARIO PREAMBULO**

La Academia de Mérida, sensible y pendiente de los hechos históricos cruciales que han ocurrido en los países de la región, ha querido dejar asentado el reconocimiento de una gesta de la cual se celebran los dos siglos en los países hispanoamericanos relacionada con el hecho de que a América llegó en los galeones españoles un cúmulo de hechos, culturas y circunstancias que en la medida en que pasó el tiempo fueron madurando ideologías, incomodidades y reclamos que dieron origen a la liberación del continente de cuyos eventos, se dan unas pinceladas en este artículo de opinión.

La conmemoración solemne del día de la Declaración de la Independencia de Colombia, al igual que en los demás países latinoamericanos, cerró un ciclo político administrativo pero dejó abierta una ventana de oportunidades y retos, muchos de los cuales quedan pendientes por cumplir.

**EL ESTADO NATURAL PREVIO A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES**

Thomas Hobbes en su obra “Leviatan or the Matter, Form and Power of the Commonwealth“ abordó “el mito del Estado de la Naturaleza, que era la vida que llevaban los hombres antes de que hubiera gobiernos. En este Estado de la Naturaleza, los recursos eran escasos, se generaba la enemistad y se procuraba la destrucción. La vida del hombre era solitaria, miserable, embrutecedora y corta. Imperaba un continuo temor y peligro de perder la vida por muerte violenta. Para evitar esto, el primer poseedor

de un bien tenía derecho a disfrutarlo y legarlo en herencia, derecho que los demás hombres respetarían por racional obediencia a la Ley Natural“.

Hobbes creía “que los hombres se destruirían aun sin escasez de recursos y habría continuas luchas por honores y dignidades, sucintándose envidias y odios hasta que estallara la guerra. En este Estado Natural para protegerse, el hombre se asoció a tribus o se puso bajo el dominio de un poderoso, de quien era cliente o criado. La astucia y la fuerza eran indispensables”

No había organizaciones ni instituciones públicas o privadas que regularan la vida comunitaria, los derechos y los deberes de la gente ni tampoco un tipo de sociedad que demandara y velara por los mismos. Este Estado Natural existió en todo el mundo.

**EL ESTADO ABSOLUTISTA ESPAÑOL.-**

Hobbes también planteó la existencia de élites que por la especial calidad de su sangre o elección divina, tenían derecho natural a gobernar a los hombres que en el Estado Natural, para buscar la paz, transferían este derecho al poder absoluto del soberano. Este reprimía la anarquía y forzaba la unidad del Estado para proteger a los individuos y a la paz.

Las monarquías absolutas se reafirmaron con los impuestos, el ejército permanente y una red de funcionarios del gobierno central que sustituyó a las administraciones locales. Aquellas se basaron en el Derecho Romano, no tenían límite ni control y no se reconocía a los súbditos sino el deber de obedecer. Se consideraba a la rebelión como condenable porque aquella autoridad había sido instituida por Dios, en una reafirmación del origen divino de la monarquía.

La transición del Estado Natural posiblemente ocurrió porque el Estado Absolutista apareció dando dirección y conquistando adhesiones frente a la situación anterior que no lo hizo y como expresión de la llamada Civilización

Occidental, que fue consecuencia de la caída de la Civilización Helénica y del Imperio Romano, con participantes que estuvieron en las dos etapas. La Iglesia perteneció a aquel pasado pero también al próximo futuro, en tanto que los estados bárbaros o naturales que también pertenecieron al pasado, no sobrevivieron. Se pudiera afirmar que las fronteras de la antigua sociedad helénica - romana fue el centro de esta nueva, la occidental, y no hubo desplazamientos, aun cuando sí replanteamientos del pasado como el del Estado Universal, heredado de los romanos que lo habían soportado sobre el absolutismo administrativo y jurídico de Roma.

Esta fenomenología ocurrió principalmente en la llamada Europa Occidental, cuna de la Cultura Occidental y que miraba a ultramar a través del Océano Atlántico. Es difícil y quizás inoficioso, precisar cuáles hubieran sido las situaciones, resultados y consecuencias de una conquista y colonización por otras culturas que no miraban al Atlántico como la alemana, la austro húngara, rusa o turca.

De otro lado las sociedades antiguas, frente a las carencias que afectaron de manera idéntica a todas las culturas y naciones, reaccionaron de manera diferente frente a las fuerzas que la misma causa puso en movimiento. Así, frente a estas carencias, se hicieron revoluciones políticas y económicas exitosas que aumentaron e hicieron eficientes la producción, la distribución y la utilización de los productos naturales y su procesamiento, que incluso alcanzó para exportar, lo cual se logró con la educación y se evitaron las revoluciones sociales. Ejemplo fue Atenas.

Frente a las carencias, otras sociedades se desplazaron a nuevos sitios, invadieron lugares, cambiaron sus costumbres y como consecuencia, debieron militarizarse y vigorizar autoritariamente sus instituciones y sociedad. Se cita como ejemplo a Esparta.

Así, llegó a las costas americanas una nación representativa de la Civilización Occidental Cristiana, cabeza de un pretendido Estado Universal, que si bien no

alcanzó a toda la humanidad sí a toda la cristiandad, con poder compartido entre el Emperador y el Papa, que requirió la expansión territorial para cumplir este cometido ideológico y para satisfacer sus necesidades y carencias.

Esta llegada ibérica se acompañó del Absolutismo que se ligó fuertemente al concepto de soberanía que se asentaba en el Soberano de acuerdo a la tradición del Derecho Romano y Canónico. “El Rey no está en el mundo sometido a la Ley y puede a su gusto hacer el bien o el mal y no dará cuenta más que a Dios. El rey representa la imagen de Dios sobre la tierra”.

“Los Reyes Españoles fueron comisionados por Dios para proteger al mundo cristiano de herejes e infieles. América participaba en esa misión aportando sus riquezas de oro y plata para sostener las fuerzas civiles y militares necesarias en Europa”. Por ello, la interdependencia de España con América tuvo muchos componentes, pero prevalecieron los económicos. Las Indias fueron otorgadas directamente a los Reyes de Castilla de quienes dependían, y por lo tanto eran propietarios personales del suelo y del subsuelo, en nombre de Dios y en base al derecho divino que les otorgaba la propiedad, de cuya riqueza disponían libremente.

Para una mejor garantía de este propósito, se ejercía un control absoluto sobre las riquezas naturales y minerales y también sobre toda importación y exportación de productos hacia y desde esos territorios. Restringieron todo comercio de minerales y productos de lujo. Este propósito principalmente dinerario hizo que España tratara al Nuevo Mundo no como una colonia sino como una región explotada mediante composiciones, tributos y ventas de oficios así como el impedimento de su desarrollo económico para que consumiera productos exportados desde España. No obstante, los efectivos dinerarios no pararon en la Península sino en otros países europeos manufactureros cuyos productos, salvo el vino y el aceite a través de España se exportaban a América. El dinero que la Providencia proveía a los Reyes Españoles para

defender y expandir la fe cristiana, terminaba en los países herejes industrializados y banqueros.

De otro lado, el intercambio comercial con la Metrópolis era muy oneroso porque las flotas eran muy frágiles frente a las tormentas y los ataques piratas, por lo que tenían que gastar grandes cantidades de dinero en protección, dinero que había que tributar. Pero también era muy ineficiente por el gran peso muerto de tripulaciones, agua y alimentación.

La entrada de dinero, aún cuando no se quedaba en España, provocó un alza de salarios y precios y un encarecimiento de sus propias manufacturas que perdieron competitividad, por lo que Inglaterra, Francia y Holanda empezaron a apoderarse de sus circuitos comerciales americanos y en un momento, a estimular movimientos separatistas.

Como consecuencia, todos lo que vivían en las Indias tributaban al Rey sin distinción entre indios, mestizos o blancos, quienes pagaban por los esclavos si los tuvieran. Se crearon tantos impuestos, que algunos protestatarios afirmaban que el único que faltaba era pagar porque los maridos se acostaran con sus esposas.

Para el cobro de los impuestos, se ejercieron coerciones que se tornaban intolerables en especial en épocas de precariedad por lo que no fueron escasas las sublevaciones.

Pero de otro lado, aparecieron ardidés, fraudes y venalidades. Muchos dueños o arrendatarios de haciendas declaraban que pagaban a sus jornaleros con los frutos producidos y que el resto los consumían la familia y allegados, por lo que no quedaba nada para la venta. Muchos clérigos que disfrutaban de exenciones de impuestos sobre frutos y géneros provenientes de haciendas de la Iglesia o para su propio consumo, hacían pasar como tales o como limosnas lo que en realidad era de otras personas. En materia de pulperías, los funcionarios encargados de la Hacienda Pública lograban

licencias para sí, pero en nombre de otros. Una vez logrado esto, multiplicaban el impuesto que debían pagar los otros pulperos para quebrarlos y monopolizar y especular este negocio. En lo relativo a la tributación de indios, se ocultaba su cobro o las declaraciones eran fraudulentas. La relación de cuentas e inversiones de los municipios dejaba mucho que desear.

Para corregir estos problemas, se emitían instrucciones cada vez más copiosas, se les daban competencias a los funcionarios y se juzgaban y condenaban a los mismos, lo que creó una cultura del leguleyismo ya que todo se pretendía resolver con leyes, herencia transmitida a las Repúblicas.

Al lado de esto, las monarquías de los siglos XVII y XVIII no definieron ni articularon políticas culturales ni sociales con claridad como sí lo hicieron con otros aspectos como las rentas, la defensa y la autoridad. El absolutismo y su régimen no se comprometieron con lo social y cultural que lo dejaron en manos de la Iglesia, aún cuando se creó el Regio Patronato por Bula de Julio II en 1508. Por carecer la Iglesia de recursos económicos, su financiación quedó bajo la responsabilidad de la Corona, y con los propósitos, en primer lugar de la conversión de los indios al cristianismo bajo la responsabilidad del clero regular de franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, y la conservación de la fe en las comunidades cristianas confiada al clero secular y su organización de arzobispos, obispos y sacerdotes cuyos nombramientos se hacían por el Consejo de Indias, por lo que debían jurar fidelidad al Rey como todos los funcionarios públicos.

Como es sabido, la educación se ejercía en los conventos y seminarios así como en los Colegios, Universidades Mayores de Lima, México y Santo Domingo, y universidades menores ubicadas en todas las regiones, salvo Uruguay. Estas estaban inspiradas en las Universidades de Salamanca, pública, y de Alcalá de Henares, dominica, donde predominaban el aristotelismo, el dogmatismo, el escolasticismo y el galenismo

provocando un gran atraso mientras las demás universidades europeas eran penetradas por la experimentalidad de la ciencia y la tecnología.

La salud era atendida fundamentalmente en hospicios y por personal caritativo principalmente para aislamiento social y para preparación para el buen morir.

Es de destacar, que a la llegada de los españoles, la población indígena vivía en el Estado Natural, cuya organización y creencias fueron abolidas por la conquista, salvo lo relativo al curanderismo, ya que el crisol de las culturas cristiana, judía, griega y árabe que vino en el cerebro ibérico, compartía esta visión mágica y pre lógica.

### **LAS INSTITUCIONES SOCIO ECONOMICAS DE DOMINIO ESPAÑOL**

Hubo también una serie de instituciones de dominación colonial. La forma original de dominación española fue la esclavitud y la apropiación violenta y fraudulenta de las riquezas terrenales y activos de los aborígenes. Esto creó una gran controversia de la colonización de Las Indias que repercutió en el evangelismo político de los españoles, en particular cuando la libertad de los indígenas se reconoció ante quienes planteaban su esclavitud.

No obstante, la avidez de los conquistadores impuso un régimen de explotación y trabajo forzado, que no se logró controlar, ni menos revertir a pesar de la promulgación de nuevas Leyes de Indias que se acataban pero no se cumplían, y por ello, el humanismo cristiano fracasó porque no logró humanizar la colonización.

Entonces, aparecieron las instituciones del Reparto y las Encomiendas, de las Mitas y el Resguardo. Mediante las primeras que fueron unas instituciones socio económicas, un territorio y un grupo de indígenas se entregaban a un Encomendero para trabajar a su servicio y recibir protección de acuerdo al criterio del Encomendero, a cuyo efecto, construía templos y los dotaba de viviendas y de solares. A cambio, el Encomendero adquiría con la Corona

la obligación de su defensa, el control de las sublevaciones y una tributación, que a partir de 1549 fue en dinero, oro, mantas, maíz, frutas y otros. Este se pagaba dos veces al año y se repartía entre el Encomendero, el Cura Doctrinero, el Corregidor y un quinto real que iba a las arcas imperiales.

La Mita era la obligación, que se sorteaba delante de los caciques, para trabajar por tiempo determinado por una remuneración o salario en actividades agrarias, mineras, obrajes, domésticas, transporte y acarreo.

Los Resguardos era una institución socio económica por la cual se asignaban tierras al pueblo indígena, con un área no inferior a una legua redonda o cuadrada, con carácter de propiedad comunal e inalienable y con fines de cultivo o de actividades industriales.

### **LOS CONFLICTOS PREVIOS A LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA**

Hubo frecuentes conflictos entre los colonizadores e indígenas por los Repartos, las Encomiendas y los Resguardos, por lo que eran frecuentes la Visitas Oficiales de Oidores que revisaban los títulos de propiedad. El Resguardo fue muy defendido por los aborígenes aun después de la Independencia.

En el siglo XVIII, la evolución histórica del Nuevo Reino de Granada condujo a grandes tensiones populares que rompieron con la quietud precedente. Hubo una tendencia al aumento de la población y problemas socio económicos generados por la gran producción de oro y tabaco, por un desmerecimiento que sentían los criollos frente a la Corona por el hecho de haber nacido en América a pesar de su alta posición social y económica y por actos de rebeldía que implicaron fugas de esclavos negros o cimarrones, quienes formaron palenques o pueblos libres.

Era evidente la división social entre españoles peninsulares o “chapetones”, privilegiados y con los altos cargos de la burocracia colonial y los blancos criollos



despreciados por su nacimiento fuera de la Península aun cuando fueran cultos, propietarios de haciendas y riquezas pero que no lograban acceder al poder salvo en los Cabildos y en cargos de baja categoría. Esta controversia provocó tensiones sociales con repetidas crisis y estallidos, y los blancos criollos prefirieron que los llamaran “americanos”.

Al lado, estaban los mestizos, indígenas y esclavos que luchaban, unos por tierras y justicia, y los otros por la abolición de la esclavitud, todo lo cual conformaba un ambiente y unos elementos de alta inestabilidad.

Dos antecedentes importantes se deben señalar. El primero fue una sublevación de blancos criollos contra peninsulares que ocurrió en Cali el 20 de febrero de 1743. La familia de los Caycedos defendió la dignidad de los americanos con gran apoyo del pueblo que invadió el Cabildo, aun cuando el Gobernador apoyó a los peninsulares encabezados por don Gaspar de Soto y Zorrilla.

Estos eventos se repitieron en 1794, en un ambiente pre revolucionario llamado “La incubación de la Independencia”. Por obra de Don Antonio Nariño se tradujo y se publicó “Los Derechos del Hombre”, y por la sedición estudiantil del Colegio de El Rosario, Pablo Uribe, José María Durán y Luis Gómez distribuyeron los pasquines que incitaban a la sublevación y a la conspiración, tal como lo hacían también los criollos Francisco Antonio Zea, Sinforoso Mutis y el francés Luis de Rieux.

Coincidiendo con esto, hubo un crecimiento del grupo de artesanos y comerciantes criollos, que crearon una mentalidad burguesa granadina y que generó controversias con los grandes comerciantes, que generalmente eran peninsulares.

La expulsión de los jesuitas en 1767 de los territorios españoles por su gran riqueza provocadora de incautación por el Imperio quebrado por las deudas de las guerras,

pero además por el miedo a su prédica de ideas populistas que hacían temer la creación de un estado distinto dentro del Imperio, provocó la decadencia de algunas misiones en Casanare y de Colegios. Algunos de estos jesuitas expulsados se convirtieron en ideólogos y conspiradores para la Independencia. Entre estos jesuitas, se mencionan Juan José Godoy, chileno, y Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, peruano, y su célebre “Carta a los españoles americanos” en 1792.

La insurrección de los Comuneros en 1781 fue otra expresión de las tensiones sociales. Fue un movimiento de masas, rural, de campesinos, llaneros, montoneros, indios, mestizos y negros armados de machetes, macanas, picas y demás herramientas del campo. Hubo este tipo de movimiento en Paraguay, Méjico, Cuba, Quito, Perú, Nueva Granada. Este último, se inició el 16 de marzo de 1781 en la Plaza del Socorro, pueblo de la Provincia de Tunja. Fue una revuelta social y económica contra las autoridades españolas ante la reglamentación del Impuesto a la Alcabala o a las ventas que alcanzó al 2% del valor de la mercancía, elevó mucho el costo de la vida y fue el más detestado, y del Impuesto de la Armada de Barlovento que era para mantener galeras en Cartagena y en cuatro Antillas.

Este movimiento fue comandado por el criollo Juan Francisco Berbeo, y al llegar a Santa Fe de Bogotá, por su fuerza y sólida decisión, obtuvo ante las autoridades españolas y el Arzobispo las llamadas “Capitulaciones de Zipaquirá” sobre la supresión y rebajas de impuestos, libertad de cultivo y de comercio del tabaco, mejoramiento de caminos y puentes, acceso de los americanos a cargos administrativos, la devolución de los Resguardos y las salinas a los indígenas y otras reformas económicas, sociales y eclesiásticas. Estas Capitulaciones pronto fueron anuladas por las autoridades españolas y encarcelados sus dirigentes.

En otro evento, el líder popular José Antonio Galán influyó en varias poblaciones del Valle del Magdalena e

incitó al pueblo contra las autoridades, repartió entre los pobladores los fondos de la Administración de Rentas, impuso elevadas multas a los vecinos ricos contrarios al movimiento, ofreció la libertad a los esclavos negros e incitó a los indios a rebelarse para recuperar los Resguardos y no pagar impuestos. Repartió entre los pobres algunas tierras y bienes de los principales señores. Muchos de estos líderes rebeldes fueron perseguidos, apresados y muertos. No obstante, aun cuando estos movimientos fracasaron, demostraron la debilidad del gobierno español y abrieron el camino a posteriores rebeliones.

### **LOS RESULTADOS DE ESTAS ACTIVIDADES PRE REVOLUCIONARIAS**

Es obvio que ninguna nación americana puede presentar aisladamente una historia que se explique por sí misma. Todo giró en torno al hecho de la abdicación del monarca español Fernando VII como consecuencia de la invasión francesa en 1808 y de la constitución de Juntas de Gobierno a nivel local en España, basadas en los Cabildos, para organizar un “gobierno alterno” al usurpador francés. Esta situación similar ocurrió en América empezando por los ahora Ecuador y Bolivia.

En la Nueva Granada, el 22 de mayo de 1810 se estableció una Junta de Gobierno en nombre de Fernando VII. En Cali el 3 de julio, en Pamplona el 4 de julio y en Mompos, el 6 de agosto de ese año, y conformaron verdaderas Juntas Independentistas que proclamaron la autonomía e independencia de España.

En la Provincia de Santa Fe, se constituyó una Junta de Notables conformada por representantes de la oligarquía criolla: José Miguel Pey, Camilo Torres, Acevedo Gómez, Joaquín Camacho, Jorge Tadeo Lozano, Antonio Morales. Se reunieron en distintos sitios y decidieron provocar un incidente con los españoles para desencadenar un conflicto y una perturbación del orden público que redundara en contra de una controversia que tenían con la Audiencia

Española, y que obligara al Virrey a constituir una Junta Suprema de Gobierno integrada por los Regidores del Cabildo de Santa Fe.

### **LOS HECHOS DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA**

Estos blancos criollos convinieron que el 20 de julio de 1810, viernes día de mercado y con la Plaza Mayor repleta de gente, un grupo de ellos encabezado por Pantaleón Santa María, Antonio Morales y su hermano fueran a la tienda del comerciante peninsular José González Llorente para pedir prestado un florero o cualquier otro adorno para colocar en una mesa donde se ofrecería un banquete en honor de otro criollo llamado Antonio Villavicencio. En caso de una respuesta negativa por el español, los hermanos Morales lo agredirían.

Independientemente del resultado de esta diligencia, se acordó también que el criollo Don Francisco José de Caldas pasara y saludara a González Llorente en el momento en que aun estuvieran los americanos Villavicencio y Morales en su negocio. Estas dos personas, entonces, reclamarían violentamente a Caldas este saludo a un “chapelón”, y de esta manera se iniciaría el incidente.

El día previsto, los criollos complotados se presentaron al almacén del “chapelón”, llevando la voz de la solicitud Don Luis Rubio, no sospechoso de conjura. El español José González Llorente explicó de manera educada las razones para no dar prestado el adorno. Entonces, tal como se había acordado, pasó el criollo Francisco José Caldas, quien saludó a González Llorente, ocasión que aprovechó Morales para gritar duras críticas contra el español, afirmando que había ofendido a Villavicencio, lo que obviamente aquel negó.

Simultáneamente, los principales conjurados se dispersaron por la Plaza Mayor gritando que estaban ofendiendo a los americanos, que querían una Junta, que viviera el Cabildo, dieron abajos al mal gobierno, y desearon muerte a los bonapartistas.

La ira se extendió por todo el pueblo, y los blancos criollos ricos con los pobres, y los patricios con los plebeyos empezaron a lanzar piedras para romper vidrieras y forzaron puertas, ante la contemplación atónita de los acontecimientos por el Virrey, las autoridades militares y los españoles.

La Declaración de la Independencia del 20 de julio de 1810 no tuvo mayores repercusiones porque gran parte de los asistentes a este evento, se retiraron hacia distintos poblados de la Sabana de Bogotá. Esto indujo al criollo conjurado Acevedo Gómez, a convocar a algunos cabildantes para declararse “Tribuno del Pueblo” y constituir una Junta de Gobierno que firmó el Acta de la Independencia para suplir al Virrey. Esta Acta de Independencia de Santa Fe no fue tal porque en el mismo Documento se decía “no pretender abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo a otra persona que a la de su augusto y desgraciado Monarca Don Fernando VII”. Este fue un movimiento solamente bogotano y que pretendía definir un nuevo gobierno, en lo que sería el territorio de la Nueva Granada, dirigido por un régimen centralista, pero dependiente de España.

La Junta de Bogotá se denominó “Junta Principal del Nuevo Reino de Granada”, y en 1811, la Provincia de Bogotá se declaró Estado Independiente, aun cuando no abarcaba a las otras provincias independentistas, lo que provocó conflictos militares entre ellas en 1812 a 1814.

Cartagena, Cali, Pamplona y Monpos declararon una verdadera independencia. Esto condujo a Declaraciones similares en varias otras ciudades y a la designación de Juntas propias que se declararon libres unas de otras, aun cuando conformaron en 1811, las llamadas Provincias Unidas de Nueva Granada. Frente a estos iniciales movimientos de separación independentista, España envió una expedición de 60 barcos y 10.000 soldados comandados por el Coronel Pablo Murillo, que reconquistó la Nueva Granada entre 1815 y 1816.

Luego, se desarrollaron los acontecimientos de la Guerra de Independencia, larga y sangrienta que culminó con las batallas de Paya, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá. Al ser derrotados los españoles por Simón Bolívar, controló la ciudad de Santa Fe a la que arribó el 10 de agosto de 1819. En 1821, una Ley Fundamental de Colombia, creó la Gran Colombia que incluía Nueva Granada y Venezuela con los Departamentos de Cundinamarca (Bogotá), Venezuela (Caracas) y Quito (Quito), que en 1830, se separaron para formar repúblicas independientes.

### **LOS ACONTECIMIENTOS POST INDEPENDENTISTAS**

Independientemente de las lecturas heroicas y sublimes y de las interpretaciones doradas sobre estos acontecimientos, los procesos fueron civilistas y dirigidos por civiles. La participación militar fue contraria, obviamente porque representaban la defensa y la opresión del régimen imperial. De otro lado, a pesar de que las Declaraciones de Independencia asentaron la soberanía en el pueblo, ofrecieron la federación para las provincias y libertad y el fin de la discriminación para las personas, el centralismo, el despojo y la esclavitud de los mestizos, indios y negros continuaron porque entre los dirigentes de la Independencia había una diversidad de ideologías, liberales, conservadores, autonomistas, federalistas, centralistas, doctrinarios, pragmáticos, revanchistas y acomodaticios quienes no lograron el consenso para las anteriores decisiones.

Pero además según J. C. Mariátegui, la revolución de la independencia fue la toma del poder por una clase que se sentía despreciada, segregada y controlada en sus actividades políticas y económicas. No fue propiamente una revolución burguesa porque en América no existía una burguesía al estilo europeo ya que no había nobleza de sangre, tampoco un proceso industrial ni capitalista que la soportara. También según José Luciano Franco en los movimientos previos y simultáneos con la Declaración de

la Independencia participaron españoles, criollos, mestizos e indios en momentos distintos y con objetivos disímiles.

Los libertadores eran propietarios de haciendas y minas con obrerajes, comerciantes, prelados y jueces que predicaban la libertad pero no aceptaban la igualdad en una sociedad mayoritariamente mestiza, india y negra, y las grandes expectativas que estos tuvieron fueron diferidas e incumplidas siempre.

Por otro lado, América no estaba preparada para un gobierno independiente ya que la única entidad administrativa superviviente fueron los Cabildos. La administración pública en el tránsito de la monarquía a la República se llenó de burócratas, potentados y caciques locales que impidieron la conformación de una autoridad y una unidad nacionales.

Aparecieron entonces “militares, jefes insólitos del pueblo, caudillos y caciques para imponer el orden después del desorden, sin ideas y que se pasaban de un bando a otro”. Ofrecían orden y estabilidad sobre todo de las finanzas, y algunos más adelantados, orden y progreso con un militarismo ambicioso que invocaba de un lado, la Federación y la independencia provincial y de otro, el Centralismo como garantía de unidad nacional. Unos y otros no permitieron la consolidación de las Constituciones Nacionales como formas de solidificar el Estado Nacional y su institucionalidad así como los derechos de los ciudadanos. Como estos propósitos no se lograban, la suerte de la sociedad estaba permanentemente en juego ya que los caudillos tomaban medidas drásticas en forma de otra revolución que nuevamente frustraba las aspiraciones de consolidar el Estado pero también los deseos de reivindicación de las grandes masas populares, que andaban de revolución en revolución en búsqueda de mejor suerte, y con un Estado de instituciones muy débiles y caudillos poderosos que acomodaban las Constituciones Nacionales como su traje.

## **UNA CONCLUSION NECESARIA, QUE NO QUIERE SER INTREPIDA**

Después de estas correrías de los desposeídos detrás de un hombre a caballo con bigote chorreado, polainas y cananas, que al fin del siglo antepasado desapareció por razones internas y externas, hizo entrada otro espejismo engañoso y tentador representado por discusiones y luchas entre un capitalismo feudal del país, y el imperialismo y el comunismo venidos del exterior, los dos primeros aliados y vistos como un águila que cazaría a unos mansos corderos representados por los pueblos latinoamericanos, y denunciados por José Enrique Rodó, José Martí y José Vasconcelos entre otros, y el tercero como un movimiento liberador de las penurias, a los que se agregó más tarde el fascismo, actuando los cuatro en una mezcla teratomatosa que no se sabe dónde comienzan ni donde terminan y cuyos extremos se tocan.

Por fortuna, como una alternativa salvadora frente a estos terribles espejismos, emergió el Estado Social de Derecho formulado por Herman Séller, que se responsabilizaría de la “procura existencial”, o sea la solución o la disminución de la “menesterosidad social” que son las disfuncionalidades provocadas por un desarrollo social y económico no controlado, que evita la disminución de los espacios vitales no controlados y crea un Estado Activo que predica la justicia legal material y protege la sociedad mediante prestaciones de servicios sociales, dirección económica y distribución del Producto Bruto Nacional, es decir el Estado de Bienestar.

Según Manuel García Pelayo, se organiza un Estado Pluricéntrico para que cada organización pública o privada, sometida a regímenes jurídicos particulares, a la coerción de las relaciones estructurales y a las condiciones ambientales del sistema, seleccione sus insumos y determine sus productos. Obviamente, el centro de

referencia es el Estado que debe enfrentar el crecimiento y proliferación de las demandas sociales, y que no sólo sea el monopolio de la violencia, sino el principal agente de expansión económica, de seguridad del orden público y de la certeza jurídica, del fomento del bienestar general y la garantía del equilibrio dinámico de la sociedad, todo esto frente a la tentación del Estado Monocéntrico con una organización central que domina todas las demás organizaciones, que decide hegemónicamente las políticas y estrategias generales en el campo político, económico, social y cultural.

### **LA UNION DESEADA QUE SE ALEJA**

Aun cuando los países latinoamericanos tuvieron orígenes comunes, fueron conquistados y colonizados por el Imperio Español y sus luchas de independencia tuvieron cauces y momentos similares, su situación actual es altamente conflictiva. A pesar de esto, se condiciona y acepta la idea de un cambio que debe hacerse urgentemente, aun cuando haya discrepancias en cuanto a la velocidad, dirección y profundidad de las transformaciones.

Los reformistas y los revolucionarios, campos en los cuales todos los ciudadanos declaran militar, están de acuerdo en acabar con la sociedad tradicional como punto de partida, pero no están de acuerdo en las situaciones a las que se tiene que arribar. Las profundas diferencias están en los procedimientos y los fines, sobre los que no es fácil ponerse de acuerdo.

La participación social de la propiedad estatal es evidente y necesaria, aun cuando peligró y se debilita por ineficiencia y corrupción. Se pide una complementación a la propiedad privada, enfocada hacia un capitalismo social y ético, pero por el contrario, en muchos casos, mutuamente se compiten y se abolen, con gran pérdida de energía y esfuerzo.

Frente a las dictaduras, las democracias sin duda son innovadoras, pero no responden oportuna ni suficientemente a las profundas transformaciones que se requieren y por contrario se convierten en conservadoras en la medida en que procuran una coexistencia de diferentes grupos sociales, a los que es difícil consensuar para responder a estas exigencias.

No obstante, mientras estas y otras grandes discusiones, que a veces parecen interminables se dan, pareciera útil volver a pensar como en las naciones antiguas: Frente a las carencias, invadimos, vamos a otros sitios, cambiamos de costumbres, nos militarizamos, hacemos vigorosas y autoritarias las instituciones ?, o planteamos una revolución política fortaleciendo la estructura del Estado, los derechos humanos, la defensa del hombre y la mujer frente a otros hombres y mujeres; y una revolución económica que genere riqueza que se pueda repartir, logros que se obtendrán con la educación que también corregirá un reclamo hecho por Simón Rodríguez a Simón Bolívar sobre que se creaban Repúblicas sin formar republicanos verdaderos.

Las Declaraciones de la Independencia fueron hechos simbólicos muy trascendentes que se deben recordar y celebrar solemnemente como hoy lo hacemos para el caso de Colombia, pero las actuaciones para garantizar y solidificar esa Independencia parecen que no tener término ni agenda determinada.

## 4.2

**PROFESORES Y EMPLEADOS DE ORIGEN  
CANARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

Antonio Morales Méndez

Grupo de Biomoléculas Orgánicas. Instituto de  
investigaciones de la Facultad de Farmacia. Facultad de  
Farmacia y Bioanálisis.

Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela

**INTRODUCCIÓN**

La emigración es un hecho natural para los habitantes de Las Islas Canarias, que sin un rumbo determinado, casi siempre se orienta hacia Hispanoamérica, desde el inicio de la colonia, cuando finalizó el duro enfrentamiento de los castellanos con la resistencia guanche, liderados por Alonso Fernández de Lugo y uno de los últimos “menceyes” de Taoro, Bentor, en los Realejos, en 1496.

Fue utilizada, por los isleños para mitigar sus limitaciones, especialmente en las periódicas crisis económicas, sobrevenidas después del cultivo y explotación de ciertos rubros banderas, tales como la caña de azúcar, la vid, la cochinilla y los plátanos (cambures). Los desplazamientos eran promovidos, por la misma metrópolis, dado la docilidad, la laboriosidad, capacidad de adaptación y responsabilidad de los isleños, que los utilizaron para consolidar poblaciones fronterizas, fundando así ciudades como Montevideo en Uruguay, San Antonio de Texas y San Bernardo de Luisiana en los Estados Unidos,

Matanzas en Cuba, San Carlos de Cojedes y San Antonio de Los Altos, en Venezuela, entre otras.

En casos, los costos de viaje eran absorbidos por las navieras que comercializaban con las islas, mediante el llamado “tributo de sangre”, que eran exoneradas de pago de impuestos, siempre y cuando trasladasen un cierto número de familias canarias a las colonias americanas.

Buena parte de los isleños eran iletrados, dado el escaso número de centros de enseñanza, sólo contadas escuelas públicas y menos institutos (Liceos) y solo La Universidad de San Fernando de La Laguna (en la actualidad solo de La Laguna), que aunque sus orígenes se remontan a 1792, solo funciona ininterrumpidamente desde 1927, primero con dos Facultades (Derecho y Químicas), a partir de 1942 con tres (Filosofía y Letras como adicional), y desde la década de los setenta del siglo pasado hasta el presente con varias facultades, con pares más antiguas en la Universidad de Los Andes, que realizan un papel respetable en la difusión y creación de conocimientos.

No obstante lo comentado anteriormente, no excluye en el pasado, a la sangre de origen canaria de aportar gente valiosa al desarrollo intelectual y económico de Venezuela. Es bueno recordar que Don Andrés Bello, Francisco Miranda, Rómulo Betancur y hasta el mismo Libertador Simón Bolívar, tienen sangre canaria, y no hay que olvidar el decreto de guerra a muerte: “Españoles y canarios contad con la muerte aunque sean inocentes....”. El flujo entre Canarias y Venezuela siempre ha existido, solo que en la actualidad, es en ambas direcciones. A la oleada de emigrantes europeos llegados a Venezuela después de la II Guerra Mundial, se le sumaron una buena cantidad de personas de origen canario, primero por la llamada ley de emigración y luego por la cláusula de reunificación, y pocos por contratos directos, los más en los llamados trasatlánticos de la emigración y los menos por la vía aérea, correspondiendo el grueso a la década de los 50 y 60 del siglo pasado.

El número de canarios fue tanto, que un director del diario “El Día”, de Tenerife, Ernesto Salcedo, por cierto nacido en Cerro de Andévalo, provincia de Huelva (Andalucía), en una visita en los años 60 del siglo pasado a Caracas, al encontrarse entre tantos isleños, comenzó a llamar a Venezuela: “La Octava Isla”. Entre esos “Isleños emigrados” se encontraban profesionales, la mayoría titulados como licenciados, que llegaron a formar parte de los planteles de los profesores de colegios, liceos, de las universidades nacionales y experimentales, de bufetes de abogados, de industrias químicas y otras. Al parecer emigraron, por las dificultades de conseguir un trabajo estable, con escasas oportunidades para superarse.

En un apéndice anexo, ordenado por la fecha de ingreso, al escalafón de profesores de la Universidad de Los Andes, de menos a más, presentamos los hechos más relevantes de los currículos de los profesionales involucrados en este trabajo. Anexo similar realizamos con los empleados

## DISCUSION Y RESULTADOS

Entre los canarios, con títulos obtenidos en Universidades Españolas, profesores de la Universidad de Los Andes en los años 50 del siglo pasado, se encuentran tres; dos licenciados en Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid (Roberto Vargas y Restituto Ferrer), que ingresan en La Facultad de Ingeniería y una Doctora en Letras (María Rosa Alonso), en la Facultad de Educación y Humanidades, graduada Doctora en Madrid (1948), por la inexistencia de postgrados, en los años 40, en La Laguna. En la segunda mitad de los sesenta se incorpora el Lcdo. en Químicas de La Universidad de La Laguna, Manuel Aguilar Sanjuán, que forma parte de la planta de profesores de la Facultad de Ingeniería y el Dr. en Químicas en Productos Naturales, también de La Laguna, Antonio Morales Méndez, que en enero de 1967, forma parte de un grupo inicial de seis profesores, que comienzan las actividades en el Centro de Ciencias, que se transformaría dos años después en la Facultad de Ciencias. El Prof. Morales, hace una corta pasantía, por la

Universidad Metropolitana (primer semestre, 1971), Caracas, de la que es Profesor Fundador y reingresa a La Universidad de Los Andes, pero al Instituto de Investigaciones de La Facultad de Farmacia (desde el segundo semestre, 1971).

En los años setenta se incorporan a la Facultad de Ciencias los Lcdos. en Matemáticas: Prof. Anatael Cabrera de Armas (1972) y Juan José Luis Yáñez (1978), graduados de las Universidades de Madrid y La Laguna, respectivamente y el Dr. en Químicas Jorge Triana Méndez (1973) y a la Facultad de Farmacia (ahora Farmacia y Bioanálisis), el también Dr. en Químicas Juan Manuel Amaro Luis (1978), ambos en Química de Productos Naturales. El Profesor Amaro Luis en 1989, es transferido, por su propia solicitud, al Departamento de Química, de la Facultad de Ciencias. Solo un profesor de la Universidad de Los Andes nacido en las Islas Canarias con título en una Universidad Venezolana, se incorpora en los años 50 del siglo pasado, se trata del Ing. Forestal Carlos Claverie Rodríguez, en la Facultad de Ciencias Forestales, que llegado a Venezuela a finales de la década de los 40, revalida sus estudios españoles de bachillerato, para graduarse como componente de la III Promoción de Ingenieros Forestales (1955-1956), e ingresar como Profesor en 1957.

En los años 60 se incorporan los hermanos, Michael y Juan Carlos, Rodríguez Villenave, hijos de padre canario (con título profesional francés de Ingeniero) y madre francesa, que culminan los estudios de bachillerato iniciados en el Colegio Viera y Clavijo de Las Palmas de Gran Canaria en Venezuela, para graduarse de economistas en la Universidad de los Andes e ingresar en el escalafón de profesores de la ULA en 1966 y 1969 respectivamente. Michael Rodríguez, ocuparía puestos de relevancia dentro de las autoridades universitarias, siendo hasta el presente el único nacido en el exterior, que ha ocupado la silla de Rector. En los años setenta se incorporan profesores canarios, llegados a Venezuela

como niños en los años 50 del siglo pasado, y/o jóvenes, que concluyeron en Venezuela los estudios de secundaria iniciados en Las Canarias.

En este grupo, se encuentra el estadístico Pedro Quesada de la Facultad de Economía (1972), la Bionalista Maria Socorro Carmona Arzola, Facultad de Farmacia y Bionalisis (1973), Maria Fe González Batista, en el Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) de la ULA en Trujillo (1973), el Ing. y Arq. Teobaldo Torres de la Facultad de Arquitectura y Artes (1974) y el matemático Armando Rodríguez Villenave en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias (1975). En la década de los ochenta, se incorpora a la Facultad de Medicina, Nicolás Fariña Sabino (1981); a la Facultad de Ciencias, el físico Lcdo. Juan Manuel García (1981), el químico Lcdo. Pedro J. Navarro Díaz (1982) y el biólogo Lcdo. Juan Luis Concepción (1989); y a la Facultad de Arquitectura y Artes, el Arq. Antonio José Ponce Rius (1985).

Por último, en la década de los noventa se incorporan a la Facultad de Humanidades y Educación, el Maestro en Filosofía Agustín Rodríguez Villanave (1993) y el Lcdo. en Historia, Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo (1993). Por otra parte en este trabajo incorporamos profesores nacidos en Venezuela, cuyos padres son ambos de las islas canarias y/o indistintamente uno de ellos es de otra parte de España, o en su defecto de otra nacionalidad.

De padre y madre de origen canario solo se da el caso del profesor de la Facultad de Humanidades y Educación, Dr. Ismael Cejas; de padre canario y madre de otra comunidad española se da con el profesor, Doctor Carmelo Rosquete Porcar de la Facultad de Ciencias y de madre canaria y padre de otra comunidad española se da en el caso del Arq. Miguel Angel Guerra Díaz, y de madre canaria y padre italiano en la Ing. Dra Ana Forgiarini. Los hermanos Pérez Barré (Fernando, Carmen y Hugo), profesores de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis son de padre canario y madre venezolana y por ultimo la profesora Maria Elena

Naranjo Martín, de la Facultad de Ciencias es de padre venezolano y madre canaria

En relación a los empleados, tres de ellos son nacidos en las islas. Según entiendo el Sr. Alfonso Guimerá y Lugo, llegó a culminar los estudios de bachillerato en Canarias, pero por motivos que desconozco no accedió a ningún Centro de Enseñanza Superior; se enroló en la División Azul, y luchó contra los rusos en Alemania. Poco después de culminar la II Guerra Mundial, se embarca para Venezuela y luego de practicar varios oficios, ingresa en la ULA en marzo de 1962, como personal adscrito al Departamento de Botánica y Farmacognosia.

El Señor José Castilla, llegó a Venezuela en 1950, en “El Telémaco” una embarcación clandestina, y en 1967 se encontraba como personal especialista de motores Diesel, en la Facultad de Ingeniería de la ULA. María Martín Rodríguez se incorpora en 1976 como personal del Departamento de Reactivos Químicos de la Facultad de Ciencias de la ULA, para luego pasar por otras dependencias en calidad de interina. En cuanto a los empleados de origen canario nacidos en Venezuela, hasta los momentos son reportados también tres. Todos tienen estudios universitarios y desempeñan cargos de responsabilidad dentro de sus labores.

## APÉNDICE

### CANARIOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FORMADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

#### MARIA ROSA ALONSO

Maria Rosa Alonso Rodríguez, nació el 28 de diciembre de 1909, en Tacoronte (Norte de Tenerife), Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Después de cursar sus estudios de Bachillerato en el Instituto de Canarias de La Laguna, ingresa en 1929 en la Universidad de La Laguna, que abierta en 1927, solo dictaba los cursos completos en las Facultades de



Químicas y Derecho, las dos únicas existentes, y los preparatorios de Filosofía y Letras, donde tuvo la oportunidad de seguir las enseñanzas del catedrático de Literatura Española Ángel Valbuena Prat. Pronto, en 1930, comienza a colaborar con los periódicos de Tenerife, con el pseudónimo de María Luisa Villalba, practicando un periodismo crítico y cultural que lo ha mantenido hasta nuestros días, que siendo de visión universal, no dejó de interesarse en el pequeño mundo de las tradiciones culturales de Canarias, lo que la llevó a proponer, aún como estudiante, la creación del Instituto de Estudios Canarios, dentro del seno de La Universidad de La Laguna, en cuya fundación participó en octubre de 1932.

Para culminar sus estudios se desplazó a Madrid, durante 1933-1936, donde obtiene la licenciatura de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense. En Madrid tuvo como maestros a Ortega y Gasset, García Morente, José Gaos y Américo Castro y comparte pupitres con Julián Marías, Joaquín Satrustegui, Tovar y Ridruejo, “una universidad gloriosa”, que la guerra civil “rompió y la convirtió en vergüenza”. María Rosa fue una de las primeras mujeres canarias que pisó la universidad, ya que su madre quería que fuese maestra. Durante su estancia en Madrid, coincidió con su hermano Elfidio, electo en Canarias diputado republicano, que en 1936 llegó a ocupar la dirección del diario ABC. Aprovecha su obligado receso por la guerra civil para redactar en Tenerife sus primeros libros: una monografía sobre la poetisa Victorina Bridoux, un ensayo sobre la Punta del Hidalgo, un barrio a la orilla del mar, emblemático de La Laguna, y una novela titulada “Otra vez...”

En 1942, como licenciada, ingresa como profesora de la recién creada Facultad de Filosofía y Letras (Sección Clásicas) hasta finales de 1953. Durante este tiempo, María Rosa, realiza los trabajos sobre el poema “Antigüedades de las Islas Afortunadas”, de Antonio Viana, que sirvieron para presentar como tesis doctoral en

la Universidad de Madrid en 1948. En 1954, como otros muchos canarios, entre ellos graduados de Químicas, de Filosofía y Letras, Derecho y Magisterio, emigró a Venezuela. Ejerce como profesora en varios colegios privados, hasta que en 1958, es contratada por la Universidad de los Andes, para desempeñarse como profesora titular en la recién creada Facultad de Humanidades y Educación. Por problemas en la visión, el consejo universitario, presidido por el Rector, Pedro Rincón Gutiérrez, le concede el retiro en calidad de jubilada pensionada, a finales de 1967, por problemas en la vista.

En Mérida deja una estela de buen quehacer como docente e investigadora, muchos amigos, recuerdos, de aquella Mérida provinciana y pocos estudiantes de los años sesenta del siglo pasado y hartos agradecimientos, que nunca ha olvidado, no obstante nunca regresar, en persona, pero sí en imágenes y deseos. Fue subdirectora de la Revista Humanidades de la ULA y autora de Residente en Venezuela (1960) y Sobre el español que se escribe en Venezuela (1967), además de artículos de revistas literarias y columnista de periódicos. Se instala en Madrid, a inicios de 1968, en donde vive de los recursos que le transfieren de Venezuela, que perduran hasta hoy día, que bien administrados, le permiten viajar, dedicarse con entrega a su verdadera vocación, escudriñar las bibliotecas, practicar el periodismo cultural, reeditar sus antiguos libros, Pulso del tiempo (1953), Manuel Verdugo y su obra poética (1955), y sumar otros nuevos, Papeles tinerfeños (1972) y La ciudad y sus habitantes (1989) y Santa Cruz, vocación de futuro (1989).

En 1981, recibe la medalla de oro del Cabildo Insular de Tenerife y en 1987, el Gobierno de Canarias, le concede, el Premio Canarias de Literatura. Posteriores reconocimientos de su obra y otras distinciones le permiten continuar reeditando otros antiguos y nuevos libros: Las generaciones y otros cuatro estudios (1991), El poema de Viana (1991), sujeto de su tesis doctoral,

además de una inestimable antología de la Poesía de la segunda mitad del siglo XIX (1991, Biblioteca Clásica del Gobierno de Canarias) y *La luz llega del Este* (1998). En 1994, junto a otras notables figuras del mundo intelectual y de la política internacional: Lázaro Cárpenfer (Filólogo, Universidad Complutense de Madrid), Mario Soares (Presidente de Portugal), Antonio Betancourt Massieu (ex Rector, Universidad de La Laguna), recibe el título de Doctor Honoris Causa” de Filología de la Universidad de La Laguna. Fui testigo de ese memorable acto, ya que deseaba honrar a las islas que me vieron nacer con el primer viaje al exterior, después de obtener solo un mes antes, la jubilación de la ULA. En ese solemne acto presidido por la Rectora Marisa Tejedor, la primera mujer rectora de una universidad canaria y una de las pocas de todas las universidades españolas, en presencia de las autoridades civiles y religiosas de las Islas, así como del mundo intelectual, entre los que estaba el Ex Rector de La Laguna Antonio González y el Director de la UNESCO, el español Federico Mayor Zaragoza, en su discurso de investidura reconoce de sobre manera, su agradecimiento a la Universidad de los Andes de Venezuela, que le permitió realizar parte de la modesta vida intelectual por la que le conferían el honor. Una vez mezclada con el público pude acercarme y saludarla, y le prometí, trasladarle a las autoridades de la ULA sus respetos, si no lo hice en 1994, aprovecho esta oportunidad para transmitirlo. Confieso, que fue la tercera vez, que la traté y ví en persona, la primera, cuando la saludé, como otro canario incorporado a la ULA en el hotel Chama, donde se alojaba en sus últimos días de 1967 en Mérida, luego en el verano de 1970, en una de mis visitas a Canarias, cuando se encontraba disfrutando de las brisas y el arrullo de las aguas del mar en la Punta de Hidalgo (Tenerife) y por último en la especial ocasión expuesta anteriormente. En todas las ocasiones fue receptiva, con habla pausada y sonora, y en la última se sintió orgullosa porque un testigo de la ULA, estuvo presente.

María Rosa, en 1999 regresa a Tenerife, en donde vive, bajo la vigilancia de su sobrino Elfidio Alonso Jr., director musical de Los Sabanderos, Licenciado en Derecho, profesión que no ha ejercido, no así la de periodista, como la de político, como importante líder de ATI ( Agrupación Tinerfeña de Independientes),y alcalde de La Laguna. El hermano de María Rosa, Elfidio, exiliado ejerció trashumante, el periodismo, por diversos países, entre ellos México y Venezuela, hasta su regreso a Tenerife en 1985 donde murió en el año 2001. La Dra. Alonso continúa aun con su trabajo intelectual, con su cabeza bien puesta, preparando artículos para la prensa, aunque en octubre del año 2007, no pudo hacer acto presencial, a los reconocimientos que les hicieron a las primeras recopiladoras del Romancero Canario. Las primeras recopiladoras recogieron de las recitadoras/es, que a su vez las captaron de “viva voz” y memoria, por transmisión oral de otras personas en tiempos pasados.

Los reconocimientos fueron otorgados también a las profesoras, María Jesús López de Vergara y Mercedes Morales Méndez, dentro de la programación de las “III Jornadas para el Estudio y Difusión de la Música Tradicional Canaria”, organizado por el Grupo de Investigaciones sobre la música tradicional de Tenerife, en el Castillo de San Felipe del Puerto de La Cruz, que llevadas a fascículos, conforman los primeros de “La flor de la marañuela”, del Romancero Canario, bajo la responsabilidad de Diego Catalán Menéndez-Pidal, nieto del prestigioso filólogo Ramón Menéndez-Pidal. La distinción consistente en una figura de bronce y madera, en la que se representa un tambor, uno de los instrumentos musicales mas tradicionales de Canarias, una vela, que representa la interconexión de las Islas con los 5 continentes, y un pentagrama sobre la vela, con alusión a

las jornadas. En el caso particular de María Rosa, fue recogida por su sobrino Elfidio.

En Abril de 2007, con motivo del día del Libro se presenta una “Exposición bibliográfica y documental Imagen María Rosa Alonso” en el hall de la Biblioteca General y de Humanidades de la Universidad de La Laguna. En la última semana de junio en el Ayuntamiento de La Laguna y en la segunda de julio del 2008 en Las Palmas de Gran Canaria fue presentado por Eliseo Izquierdo, presidente de la Real Academia Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel el libro “Todos los que están fueron”, de la autora canaria, que con dos tomos, consta de capítulos dedicados a personajes emblemáticos en la historia de las Islas. María Rosa por problemas de salud se mantuvo ausente.

El Ayuntamiento de La Laguna, la honró designando con su nombre una de las calles del populoso Barrio de La Cuesta y El Ayuntamiento de Tacoronte, su ciudad natal, identificó con su nombre, a un Colegio de Enseñanza Media. La Caja de Canarias, denominó una de las salas de Exposiciones de Arte, de la sede de La Laguna, con el nombre de María Rosa Alonso. A finales del 2009, el Gobierno de Canarias decidió dedicarle el “Día de las Letras Canarias del 2010”, el 21 de febrero, a la veterana profesora, que cumplió su primer Centenario, el día de los Inocentes del 2009.

#### ROBERTO VARGAS GARCÍA.

Roberto Vargas García, nació en 1922, en Guía de Isora (Sur de Tenerife), Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Todavía para mediados de los años sesenta del siglo pasado, solo se accedía a la alejada Guía

de Isora, por la carretera del Norte, que ramificada en Icod de Los Vinos, llegaba a Valle Santiago, y de ahí pasando por Chío, se alcanza el pueblo sureño. No obstante esos inconvenientes en las comunicaciones y las subsiguientes dificultades para estudiar, Vargas en 1940, cursa el primer año común de las carreras de ciencias, en la Universidad de La Laguna. Inclinado por el estudio de las matemáticas se traslada a Madrid en donde años después obtiene en la Universidad Complutense, la Licenciatura en Ciencias Exactas. Desposado con la madrileña Julia, regresa a Canarias, para con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Venezuela y España en 1950, poco después embarcar en uno de los transatlánticos de la emigración y plantarse en Caracas, en donde opta para ingresar como profesor en la Universidad Central; su cierre en 1952, por parte de la dictadura perez-jimenista sugiere que se traslade a Mérida, donde ingresa en 1953, como profesor de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, convertida en 1954 en Facultad de Ingeniería.

El Prof. Vargas comparte las enseñanzas de varias disciplinas de las Matemáticas, con los profesores Andrés Zawrosky, Restituto Ferrer y Julio Flores, a los que se les adicionaron, en la segunda mitad de los década de los sesenta del siglo pasado, las contribuciones de los jóvenes Heréboro Caldera y Juan Landaeta Boves. Así mismo en sus primeros años participa en la enseñanza de las Matemáticas en el Liceo Libertador, como en la Escuela de Bioanálisis al ser creada la misma por la Facultad de Farmacia en 1956. Preocupado por la educación de sus hijos, adquiere un apartamento en Santa Cruz, la capital tinerfeña, e invierte una cuarta parte del tiempo de la década de los sesenta viajando “pallá y pacá”, entre las dos orillas del Atlántico, para compartir, en los períodos largos de vacaciones universitarias, la vida con Julia y sus hijos, varios de ellos nacidos en Venezuela, residenciados de manera definitiva en Tenerife, mientras decide vivir solo en una habitación del Hotel Chama.

El 29 de Octubre de 1966, forma parte de una comisión, junto a Pedro Rincón Gutiérrez, Coordinador, Carlos Lizcano y Hernán Hernández, para la introducción de los estudios de las ciencias fundamentales en la ULA, con la creación del “Centro de Ciencias”, como embrión de la futura Facultad de Ciencias, del que es el primer Director en calidad de Encargado, a partir del 15 de Enero de 1967. En Julio de 1967 es relevado por el Dr. Marcelo Guillén, proveniente del IVIC, aunque continua como asesor del Centro, así, en su viaje navideño de 1967-1968, ante la presencia del Prof. Morales Méndez, del Centro de Ciencias de la ULA, hace contacto con el Rector de la Universidad de La Laguna, Don Antonio González, y con jóvenes profesores Licenciados en Matemáticas, entre los que se encontraba Anatael Cabrera de Armas, con el fin de reclutar personal para el bisoño centro.

Los largos e inestables períodos estudiantiles surgidos con el acceso del Dr. Rafael Caldera a la presidencia, dio pie para que el Prof. Vargas se trasladase a las Islas y regresara a tiempo para cumplir con sus responsabilidades como docente de Ingeniería. En uno de esos cierres, el ocurrido a mediados de 1969, el llamado a clase se hizo mas pronto de lo previsible, justo cuando se le presentaron problemas personales que exigían su permanencia en Tenerife, para la solución. La muerte inesperada de un hermano, que le administraban parte de sus inversiones privadas, le impidieron la reincorporación. Reclamos, introducidos después fueron rechazados, a pesar de encontrarse entre las autoridades, el Ing. Luis Fargier, como Vicerrector Administrativo, un viejo conocido. Se dio la circunstancia de que el Prof. Vargas fue compañero en el año universitario de La Laguna, de mi hermano Domingo, que falleció cuando yo solo contaba poco mas de un año. Este hecho fue detectado por mi hermana mayor Mercedes (residente en Caracas) no mas comentarle, que había un profesor de Tenerife llamado Roberto Vargas, cuando fui a resolver mi situación como residente en mis primeros días de 1967, en Venezuela, pues había llegado en calidad de turista, lo que creó una

estrecha amistad entre nosotros. Hombre austero y reservado, pero no callado, contaba al Dr. Eduardo G. Briese Serghie, de origen rumano, de la Facultad de Medicina, como uno de sus amigos predilectos.

Disfruté por ultima vez de su presencia un día de septiembre de 1977, junto con Maria Luz Salas de Morales, mi pequeña Nivaria y nuestro común amigo Antonio Navarro, el canario de la “Bomba de gasolina del Aeropuerto” de Mérida, cuando de regreso para Venezuela, de nuestros postgrados en Oxford (Inglaterra), coincidimos en un “tenderete”, para comer pescado y papas arrugadas, en Playa de la Arena (Sur de Tenerife), cercana a su plantación de plátanos, que luego visitamos. En los primeros años de la década de los ochenta un hijo del Prof. Vargas, licenciado en medicina, revalidó la carrera en la ULA, que usó como disculpa para evadir el servicio militar español. El hijo regresó a España y nunca mas hemos tenido noticias del Prof. Roberto Vargas. Debió fallecer en el transcurso de los 80 del siglo pasado, aquejado de una afección pulmonar, pues era un empedernido fumador.

#### RESTITUTO FERRER

Restituto Ferrer, nació en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Ingresó como Profesor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes en 1955, en donde junto a los profesores Andrés Sawrosky y Roberto Vargas comparte la enseñanza de las Matemáticas, específicamente de la Descriptiva. Paralelamente participa en el dictado de Matemáticas en el Liceo Libertador. En 1958, con la caída del dictador Pérez Jiménez, deja Mérida, para pasar a la Universidad del Zulia y luego a la Universidad de Carabobo; ya como Profesor jubilado, regresa a Tenerife, donde se dedica a escribir parte de sus vivencias en Venezuela en el periódico “El Día”. Fallece en los años 90 del siglo pasado

MANUEL AGUILAR SANJUAN

Manuel Aguilar Sanjuán, nació en Tetuán en 1938, entonces Capital del Protectorado Español de Marruecos, en plena guerra civil española. Hijo de militar, al ser su padre destinado a Tenerife, se traslada niño a Santa Cruz, por lo que se considera como un canario más. En 1959 inicia sus estudios de Ciencias Químicas en la Universidad de La Laguna, que culmina en 1965, presentando su trabajo de Licenciatura bajo la dirección del Prof. Casasas, en Química Analítica. En 1966, se desplaza a Venezuela, y para junio del mismo año es profesor contratado en calidad de instructor del Departamento de Física, bajo la responsabilidad del Prof. Raimundo Goethz y Miguel González, de origen alemán y español, respectivamente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes. Se encarga de las prácticas de Física General, del 1er semestre de los estudiantes de Ingeniería. Adicionalmente a inicios de 1967, colabora con uno de los 5 grupos de Química General de los estudiantes del primer semestre de Ingeniería 1967, junto a los profesores argentinos Luis A. Avaca López, Mario Jellineck Wanka, el canario Antonio Morales Méndez, como colaboraciones del Centro de Ciencias, que empezó a funcionar con personal propio, dependiente del Rectorado, y el venezolano Aníbal Avendaño por parte de la Facultad de Farmacia. El profesor Aguilar continuó con estas responsabilidades, a las que agregó, en 1969, un curso de matemáticas en la Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Farmacia, hasta regresar a Europa a finales de 1969, cuando obtuvo cupo para iniciar estudios de Doctorado en la Universidad de Estocolmo (Suecia), por intermediación del Dr. Felipe Brito, profesor canario de la Escuela de Químicas de la Facultad de Ciencias de la UCV. El Prof. Brito trató de crear con Aguilar, un grupo “de estudios de equilibrios químicos en soluciones no acuosas” en la ULA, dada las buenas relaciones de la UCV con el Centro de Ciencias, pero las condiciones no estaban dadas.

Al no tener ningún compromiso con la ULA, al culminar sus estudios de Doctorado en Suecia, el ya Dr. Aguilar, es contratado por la Universidad de Bilbao (País Vasco,

España), desempeñándose en la actualidad como catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona (España), en donde tuve la oportunidad de visitarlo en septiembre de 1996, ocasión que aproveché para presentárselo al Profesor Herbert Sira, que se encontraba de paso por Barcelona.

#### ANTONIO MORALES MÉNDEZ

Antonio Morales Méndez, nació el 27 de Septiembre de 1940, en La Cruz Santa (Los Realejos, Norte de Tenerife), Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Realiza los estudios de bachillerato, en los colegios de los HH. CC. de la Salle, Nava y San Ildefonso, de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife respectivamente, en los cursos 1950 a 1957. Cursa las asignaturas de la carrera de Ciencias Químicas en la Universidad de La Laguna entre 1957-1962, para presentar su suficiencia con Sobresaliente en el trabajo de licenciatura el 5 de Octubre de 1963, bajo la dirección de los Profs. Doctores Antonio González y Rafael Estévez Reyes. En el interim mayo-agosto 1963, realiza las prácticas de la IPS (Instrucción Militar Superior) como Alférez de Artillería en el Regimiento de Artillería N°42, de la Ciudad de Sevilla, que además aprovecha para realizar estudios dirigidos por el Dr. Antonio Ollero, compañero del Dr. González en el concurso oposición para la cátedra de Orgánica de la Universidad de La Laguna en 1946, en el Instituto del Tabaco. Poco después en ese mismo año inicia sus trabajos de tesis de doctorado, en alcaloides de plantas canarias que presenta en mayo de 1966, bajo la dirección de los Profs. Doctores Antonio González González y Federico Díaz Rodríguez, con la calificación de “sobresaliente cum laude”.

Mientras realiza los estudios y ejecuta los trabajos de Doctorado se encarga de la enseñanza de la asignatura de Matemáticas, en el 1er y 2do año de bachillerato, en el colegio Nava-La Salle de La Laguna, en los cursos 1963-65 y participa como profesor de clases prácticas de la

Cátedra de Química Orgánica y Bioquímica, de la Universidad de La Laguna, en los años 1963-66. Al culminar el Doctorado en Químicas realiza una breve pasantía en el Centro de Química Orgánica del CSIC de Madrid con el fin de incursionar en el campo de la tecnología de los plásticos, en los últimos meses de 1966. No mas llegar a Madrid recibe una oferta para incorporarse a la Universidad de Brasilia, por lo que adelanta su regreso a Tenerife. Mientras prepara su documentación y afina los detalles de la posible contratación, una correspondencia personal del Prof. Felipe Brito Rodríguez de la Escuela de Química de La Universidad Central de Venezuela dirigida al Profesor Antonio González, Rector de la Universidad de La Laguna, le menciona la eminente apertura en la ULA del Centro de Ciencias, por tal motivo cambia a Brasil por Venezuela, en donde hay un numerosa representación de la colonia canaria, y el 15 de enero de 1967 es contratado como Profesor Asistente por el Centro de Ciencias, que se convierte el 02 de marzo de 1970, formalmente, en Facultad de Ciencias de La Universidad de Los Andes (ULA), de la que es profesor fundador.

Debido a la inexistencia de laboratorios y equipos de investigación, utiliza los ofrecidos por el Instituto de Investigaciones Químicas de la Facultad de Farmacia de la misma Universidad, e inicia sus trabajos en el campo de la “química de los productos naturales”, con plantas de la flora de los Andes Venezolanos, dándole bríos a esta línea de trabajo, en la que aun perdura. En enero de 1971 forma parte del plantel inicial de profesores de la Universidad Metropolitana en Caracas, institución privada promovida por empresarios venezolanos, pero en Julio del mismo año regresa de nuevo a la ciudad de Mérida, incorporándose en esta ocasión , al Instituto de Investigaciones Químicas de la Facultad de Farmacia de la ULA, en donde ha permanecido hasta el presente. Durante estos años ha ascendido a su debido tiempo por las distintos grados del “Escalofón del Profesorado”, establecido por la ley de universidades venezolana vigentes, alcanzando el máximo,

Profesor Titular, en marzo de 1981, para jubilarse a inicios de 1994, en calidad de activo, cualidad que aun conserva.

Durante estos años ha formado parte de diversas comisiones académicas y cumplido responsabilidades en cargos administrativos, en los que destacan, la Comisión para la creación del Postgrado de Química de Medicamentos de La Facultad de Farmacia y Bioanálisis, en funcionamiento desde 1982, del que fue profesor fundador: promotor de la creación de la Comisión de Investigación de la Facultad de Farmacia (1981), Representante Principal ante el CDCHT(Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico ) (1978-1984) , Coordinador del Postgrado de Química de Medicamentos (15/01/1990-14/01/1994), Director(E) del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia, Coordinador de la Facultad de Farmacia ante el CEP (Consejo de Estudios de Postgrado), coordinaciones a las que renunció voluntariamente en enero de 1994 y asesor ante la OEA (Organización de Estados Americanos), Abril-Mayo 1992, para la ejecución de trabajos de investigación en El Salvador.

Asimismo hay que destacar en su formación académica, la obtención de un nuevo Doctorado, esta vez en la universidad de Oxford (Inglaterra) entre 1974-1977. Realizó un año sabático bajo la responsabilidad del Dr. Manuel López-Figueiras del Departamento de Farmacognosia y Botánica de la Facultad de Farmacia de La ULA (Julio1985-Agosto 1986) en “líquenes” de Los Andes Venezolanos y cortas pasantías, por el Departamento de Botánica de la Universidad Libre de Berlín (Octubre 1992) en Alemania, y la Universidad de Aalborg (Junio-Julio, 1995) en Dinamarca. Durante su vida como docente en Venezuela, ha impartido enseñanza de Química General, Química Orgánica, Química de la Madera y diversos tópicos de los Métodos Espectroscópicos para la Elucidación de Estructuras Químicas, de la Química de los Productos Naturales, así como de Química Orgánica Avanzada.

La Química General la dictó recién se incorporó al Centro de Ciencias, como una colaboración con la Facultad de Ingeniería y luego en La Universidad Metropolitana (semestre I, 1971); la Química Orgánica, en el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y la Química de la Madera, en el Postgrado de Tecnología de la Madera y Estudio de Cuencas, que se instaura en la Facultad de Ciencias Forestales, en 1968, por lo que es profesor fundador. Los Métodos Espectroscópicos para la Elucidación de Estructuras Químicas, Tópicos en la Química de los Productos Naturales, así como de Química Orgánica Avanzada, en los Postgrados de Química de Medicamentos (PQM) de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis y del Postgrado Integrado de Química Aplicada (PIQA), de los que es Profesor fundador.

El Postgrado de Maestría de Forestales es el más antiguo de su estilo en la ULA, con estudios sistemáticos y presentación de tesis, cuando aun no se había creado el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP). Con su participación, el Prof. Morales, se convierte en la primera colaboración de un profesor de Ciencias en cursos de la ULA, que otorgan títulos de cuarto nivel. Ha dirigido trabajos de ascenso y tesis de grado, tanto dentro de la Universidad de Los Andes como externas, así como asesor de profesores de año sabático nacionales y responsable de las pasantías en Mérida de tres Profesoras de la Universidad de El Salvador. Componente de jurados de seminarios, tesis de pre-grado y postgrado en universidades nacionales. Por otra parte ha formado parte de numerosas expediciones botánicas, en sus recorridos por los Andes y Amazonia Venezolana, y ha tenido la oportunidad de viajar por numerosos países, como consecuencia de la presentación de ponencias en congresos y/o de forma privada, en las más variadas condiciones.

En la actualidad forma parte del Grupo de Investigación "Biomoléculas Orgánicas", del que es fundador y coordinador desde 2004, dentro del Instituto de Investigaciones Químicas de la Facultad de Farmacia y

Bioanálisis, que en la línea de productos naturales, hace especial énfasis en el estudio de los aceites esenciales, determinación de su composición química, de terpenoides, flavonoides, alcaloides, y líquenes, y ensayo de sus actividades farmacológicas. Dentro de sus más de 100 publicaciones en revistas científicas, destaca el realizado con los frutos del *Solanum torvum*, de los que se aislaron dos nuevas sapogeninas espiroestéricas, que fueron publicadas en colaboración con investigadores mejicanos, en la que aparece como primer autor del primer artículo, en el 1er número de la "Revista Latinoamericana de Química" en 1970, así como de otros en los que se reporta el aislamiento y estructura de nuevas sustancias de origen natural, y nuevas especies botánicas en el campo de la Lichenología. Es autor y coautor de capítulos de libros científicos. Por su trabajo científico ha sido distinguido varias veces por el PEI (Programa para el Estimulo al Investigador) de la ULA y el PPI (Programa de Promoción al Investigador) del FONACIT (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología).

Desde 2006 es Editor Regional de la Revista Latinoamericana de Química, como en el pasado lo fue del Consejo Consultivo de Ernstia (Revista del Herbario "Victor Manuel Padilla" (MY), Facultad de Agronomía, UCV)(1995-2004) y de la Revista de la Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes (1985-1986). Por cierto, la carátula vigente de esta Revista es un diseño del Prof. Morales y de la Profesora María Luz Salas de Morales, que ganaron en buena lid en concurso público, en marzo de 2007. La Revista de la Facultad de Farmacia, es la decana de las revistas editadas por la ULA, ya que cumplió 50 años, en octubre de 2008, en la efemérides de los 450 años, de la fundación de Mérida, por el trujillano de Extremadura, Juan Rodríguez Suárez. Es miembro activo de sociedades científicas nacionales e internacionales. Al margen de la actividad científica, el Prof. Morales, es corresponsal en Mérida del semanario "Magazine Español", del que a su vez es columnista desde el año 2007, y colaborador de FOLIUM desde 2006,

un boletín de divulgación científica, editado por científicos de la UNAM (Universidad Autónoma de México) y creador y editor de la “Folia del Hogar Canario de Mérida”, boletín mensual, que salió a la luz en febrero del año 2000, por cerca de 5 años. Por otra parte como buen canario, ha desarrollado actividades agrícolas y ganaderas, tanto como productor de café, de ganado de leche, otros rubros agrícolas, y adelantó el desarrollo de un pequeño complejo “Ecoturismo Los TOPES”, que puso en funcionamiento en agosto de 2008, con motivo del “II Encuentro de Chiguará”, y de la celebración de los 350 años de la fundación de este típico pueblo merideño. Desde Abril de 2009 es asesor para la extracción de aceites aromáticas de la “Cooperativa Aromas de Calderas”, de el Caserío El Molino, Parroquia Calderas, del Municipio Barinitas, del Estado Barinas.

En julio de 1999, puso en funcionamiento en la Finca Los Topes, la “Biblioteca Rural Don Gabriel Morales”, al servicio de la comunidad y en junio de 2008 donó terrenos al “Consejo Comunal San Juanito Parte Baja”, Parroquia Chiguará, Municipio Sucre del Estado Mérida, que aspira sean utilizados en un campo deportivo y en la construcción de un Liceo para la Enseñanza de Estudios de Secundaria. Ha sido padrino de tres promociones de estudiantes de sexto grado, una en la Escuela Estadal “San Juanito” (1998) y dos en la Escuela Nacional Bolivariana de “La Roncona”(2003 y 2007). Ha sido distinguido, en calidad de Reconocimientos por la Facultad de Ciencias de la ULA, como profesor Fundador (1990); como Promotor y Profesor Fundador del Programa de Maestría de Química de Medicamentos y Coordinador de dicho postgrado por la Facultad de Farmacia de la ULA (2002); por el Gobierno de la Comunidad Autónoma Canaria, en el II “Encuentro de científicos canarios” en el exterior (Las Palmas de Gran Canaria, 2006); en el “Día del Ganadero”, como productor por AGZAM (Asociación de Ganaderos de la Zona Alta de Mérida)(2007); por su valiosa colaboración y donación al Hogar Canario de Mérida (2007); de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Facultad, en el 113

aniversario de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis (2007), por su contribución al desarrollo académico.

Honrado por las autoridades rectorales de la ULA, con la “Distinción Bicentenario” (2008); ganador del 2do premio, en el concurso de fotografía, opción digital (2008) de APULA. En el campo gremial pertenece a APULA, CAPROF, y AGZAM desde 1983. Fue fundador de UNPROLECHI (Unión de Productores de Leche de Chiguará) en 1987, en la que ha ocupado puestos de responsabilidad, entre ellos la Presidencia (1998-2002), durante la cual instaura el “Festival de la Hallaca en Chiguará” en diciembre de 2000, de la que se realizaron cuatro versiones, y considera que se deben hacer los esfuerzos para rescatarlo. Fue socio fundador de la Caja Rural de San Antonio de Padua de Chiguará, en 1999, de la que fue directivo, en sus años iniciales, así como del HCM (Hogar Canario de Mérida) en diciembre de 1995, del que fue socio fundador; fundador del “Grupo Folclórico Cultural Echeyde”, en 2001, y de la “Rondalla Brisas del Teide” en 2007, ambas del HCM. En 2005 fue candidato nominal a concejal, en la modalidad de iniciativa propia, por las parroquias Chiguará y Estánquez, que conoció y recorrió con detenimiento. Desde 2005, es presidente de la Comisión Electoral de AGZAM.

#### ANATAEL CABRERA DE ARMAS

Anatael Cabrera de Armas, nació en 1944 en La Laguna, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Cursó sus estudios de Bachillerato en el Colegio Nava de los HH. de La Salle y en el Instituto de Enseñanza Media de La Laguna ( antiguo Instituto de Canarias), e ingresa en la Universidad de La Laguna en el curso 1961-1962, donde cursó el primer año común para las carreras de ciencias, para desplazarse en el curso 1962-1963 a Madrid y culminar los estudios de la carrera de Ciencias Exactas en la Universidad Complutense en 1966. En 1967 se inicia como profesor “no numerario” de disciplinas de matemáticas en la Universidad de La Laguna y en la Escuela de Ingeniería Técnica de



Arquitectura. A finales de ese año, en las vacaciones de navidad, con la presencia del Profesor Antonio Morales de la ULA, hace contacto con el Profesor Roberto Vargas, ex – director del Centro de Ciencias de la ULA, que tenía órdenes para recabar información sobre posibles candidatos para cubrir las futuras plazas de docentes de lo que con el tiempo se convertiría Facultad de Ciencias. La proposición la mantuvo latente el prof. Cabrera, hasta finales de 1971, cuando después de enviar su documentación fue contratado como profesor del Departamento de Matemáticas de La Facultad de Ciencias, a partir del mes de Julio de 1972. El prof. Cabrera llega a Mérida con su esposa Maria Teresa y su pequeña hija, María Teresa Jr., de solo meses de edad. Todavía se recuerda como la cargaban en el moisés a las reuniones familiares, de los amigos que pronto comenzaron a compartir. El matrimonio llegó a procrear dos vástagos mas, Anatael y Gabriela, que nacidos en Mérida, no impidieron que la Sra de Cabrera, se graduase de arquitecta en la Facultad de Arquitectura de la ULA en 1979, tras revalidar sus estudios de La Laguna (Canarias, España).

El Prof. Cabrera pronto se integra a sus responsabilidades como docente, mostrándose como un excelente pedagogo en las especialidades de matemáticas que dicta, así como buen interlocutor y experto en relaciones publicas, por lo que es nombrado Coordinador del Ciclo Básico, por el Vicerrector Académico, el Ing. Julián Aguirre, en reemplazo del Ing. Pedro Colmenares. Amante de los carros, recorría grandes distancias para disfrutar de las competiciones en los circuitos que durante los setenta se inauguraron en el territorio Venezolano. Así fue como en el año 1981 decide levantar la tienda e irse con su familia a San Cristóbal, aceptando un proposición del Rector Francisco Rad, de la Universidad Experimental del Táchira, en donde ocupa posiciones de responsabilidad administrativa y en 1992 a su Laguna natal, para acceder como catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos, que compatibiliza con la de Profesor de Matemáticas de la

Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de La Laguna, responsabilidades donde aún se mantiene, en donde continúa con su espontánea amabilidad y locuacidad.

#### JORGE TRIANA MÉNDEZ

Jorge Triana Méndez, el 28 de noviembre de 1945, en La Villa de Mazo (Isla de La Palma), Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Después de cursar sus estudios de bachillerato en su Isla natal, se desplaza a La Laguna, donde estudia el Preuniversitario, e ingresa en su Universidad en 1963, para estudiar la Carrera de Ciencias Químicas, cuya Licenciatura obtiene el 8 de marzo de 1970. Poco después se incorpora como doctorando en el grupo que lideran los Profesores Dres Antonio González y González y Jaime Bermejo del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) en La Laguna, en calidad de Becario del Ministerio de Educación y Ciencia, Grado que logra el 5 de Febrero de 1973. De visita a sus familiares residienciados por mucho tiempo en Palo Negro (Estado Aragua), y luego un oportuno contacto con las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, llevan a la contratación del Dr. Triana, en calidad de Asistente, el 15 de octubre de 1973, situación que mantiene al pasar a ordinario hasta el 15 de Enero de 1979, luego Agregado (15/01/79-14/01/83) y Asociado (15/01/83-03/10/83). En el interim (01/10/80-30/06/81), estuvo como investigador visitante en la Universidad de Sussex (Inglaterra) bajo la responsabilidad del Dr. J. R. Hanson, en el disfrute de su año sabático.

A finales de 1983 el Prof. Triana acepta una proposición de la Universidad Politécnica de Las Palmas, que en 1989 se convierte en La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de la que es en la actualidad catedrático. Durante su estancia en Mérida, fue un profesional respetado por su quehacer y conducta personal, impartiendo docencia en Química General y varios tópicos de la Química Orgánica, colaborando además en la docencia de las Prácticas de

Química Orgánica en la Escuela de Ingeniería Química; hizo uso de los servicios del CDCHT, y fue tutor de varias tesis de grado de licenciatura en el Departamento de Química, cuyos resultados fueron presentados en Congresos Nacionales e Internacionales y publicados en revistas arbitradas.

#### JUAN JOSE LUIS YANEZ

Juan José Luis Yáñez nació el 12 de junio de 1956 en Cagua (Estado Aragua, Venezuela). Todavía niño, regresa con sus padres José Luis Estrada y Mercedes Yáñez, nativos de los Realejos (Tenerife), a La Cruz Santa (Los Realejos) en 1963. Cursa los primeros años de Bachillerato en el colegio de los PP. salesianos de La Orotava y los culmina en el Colegio Nava de los HH. de la Salle en La Laguna, donde fijan la residencia sus progenitores. Ingresa en la Universidad de La Laguna donde se gradúa en 1977, como Licenciado en Ciencias Exactas, para en 1978 ser contratado por el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de La Universidad de Los Andes, en la que presta servicios por 3 semestres, tras su baja voluntaria. Realiza un peregrinaje como docente por diferentes países latinoamericanos y desde hace varios años es profesor del Instituto (Liceo) de Enseñanza Media de la Villa de Los Silos (Norte de Tenerife).

#### JUAN MANUEL AMARO LUIS

Juan Manuel Amaro Luis, nació el 21 de Noviembre de 1949 en Los Realejos, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Aún niño se traslada con su familia a Venezuela para regresar a los pocos años a su tierra natal. Realiza sus estudios de Bachillerato en el Colegio de los PP. de los Salesianos de La Orotava, ingresa en la Universidad de La Laguna para cursar la Carrera de Ciencias Químicas, graduándose en 1973, como Licenciado en Ciencias (Sección de Químicas). Durante los cursos 1974-1977, realiza los estudios y los trabajos de tesis, que presenta bajo el título: “Lactonas

sesquiterpénicas de la *Centaurea linifolia* Vahl. Estructura y configuración Absoluta de la Clorohyssopifolina A.”, bajo la dirección y tutoría de los profesores Antonio González González y Jaime Bermejo Barrera, que le llevaron a la obtención del grado de Doctor en 1977, con la calificación de Sobresaliente “Cum Laude”. Mientras tanto en el curso 1974-75 se desempeña como profesor de Químicas en el Instituto de Enseñanza Media de Los Realejos, de su Villa natal y Becario del Ministerio de Educación y Ciencia de España (1974-1978).

En septiembre de 1978, por medio de contactos personales, es contratado por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia en calidad de Profesor Asistente, condición en la que permanece hasta enero de 1981, cuando pasa al Escalafón de Profesores Ordinarios de la ULA, en calidad de Profesor Agregado, para luego cumplir con los requisitos de ascenso para convertirse en Profesor Titular en julio de 1993. Previamente en Octubre de 1989 ante su interés y solicitud, fue transferido al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias de la ULA, lugar en el que permanece hasta los presentes. Durante su larga vida como docente e investigador en la ULA ha colaborado en el dictado de Química General y Química Orgánica a nivel de pre-grado, y diversos tópicos en Elucidación Estructural por Medios Espectroscópicos, Química de Productos Naturales y Química Orgánica Avanzada en los postgrados del PQM (Química de Medicamentos) de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis y PIQA (Postgrado Integrado de Química Aplicada), de los que es profesor fundador. Ha sido profesor visitante de la Phytochemical & Toxicology Laboratory, University of California (01/08/91-30/09/91) y en el IUBO (Instituto Universitario de Bio-Orgánica) “Antonio González” (01/09/1993-30/08/1994), durante el año sabático. El Prof. Amaro ha ocupado puestos administrativos de responsabilidad: Coordinador de la Opción Química Orgánica del PIQA (15/01/1996-15/01/2000), Coordinador del PQM (15/01/1997-15/09/1999), Coordinador de la División de Postgrado del

Departamento de Química (01/07/2000-15/01/2004) y Jefe del Departamento de Química desde Julio (2004-2008); Director de Servicios Bibliotecarios de la ULA (Serbiula), desde febrero hasta septiembre de 2009. Miembro de varios Comité organizativos de Encuentros y Jornadas científicas nacionales. Ha dirigido numerosas trabajos de tesis de licenciatura, así como de postgrado, dentro de la Universidad de los Andes , presentando ponencias en numerosos congresos nacionales e internacionales y coautor de cerca de 60 publicaciones en revistas arbitradas, siendo distinguido varias veces por el PEI (Programa de Estimulo al Investigador) de la Universidad de los Andes y del PPI (Programa de Promoción al Investigador) del FONACIT(Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología). Es un consumado conferencista nacional e internacional, sobre todo por pertenecer a la Red del CYTED ( Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) programa subvencionado por el Gobierno del Reino de España.

#### CANARIOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FORMADOS EN UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

##### CARLOS RODRIGUEZ CLAVERIE

Carlos Claverie Rodríguez, nace en 1932, en Santa Cruz de Tenerife, Provincia de Santa Cruz de Tenerife , Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Joven aún, hijo de familia de clase media acomodada, con estudios de secundaria casi finalizados, a inicios de los años cincuenta del siglo pasado emigra a Venezuela. Convalida sus estudios de secundaria e ingresa como estudiante en la recién creada Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en la que se gradúa de Ingeniero Forestal, en la tercera promoción (curso 1956-1957).Ingresa pronto como Profesor, primero como Instructor , en la cátedra de Dendrología, y ya para 1968 es Profesor Asociado, entre tanto se desposa con Nora, la única hija del Dr. Joaquín Mármol Luzardo, un progresista Rector, de la época perez-jimenista. Forma parte del plantel de profesores que establecen los primeros estudios

sistemáticos de Postgrado de la Universidad de Los Andes en 1968, instaurados en La Facultad de Ciencias Forestales, con una Maestría con las opciones de Manejo de Cuencas y Tecnología de la Madera, siendo su coordinador el Ing. Forestal Pausolino Martínez, cuando aun no existía el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), creado en 1976, muchos años después. El Postgrado usa como sede las aulas del CIDIAT y LABONAC, en los Chorros de Milla, y sus alumnos son mayormente extranjeros, específicamente de países latinoamericanos.

Deja la ULA a principios de 1970, en principio temporalmente, al ser solicitado, para responsabilizarse de la Dirección de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Cría, durante la primera Presidencia de Rafael Caldera. Después del Prof. Claverie Rodríguez , son muchos los graduados de la ULA, especialmente de Forestales, que han ocupado altos cargos, en las administraciones públicas de los diferentes gobiernos. Nunca se reincorpora a sus labores universitarias, y al abandonar el Ministerio , se dedica a la actividad privada, entre ellas para promocionar a su hijo Carlos, que destacaba como prospecto en la práctica del tennis. Fija su residencia en Caracas. Muere en La Laguna (Tenerife, Islas Canarias), el 8 de diciembre de 2007.

##### TEOBALDO TORRES TRUJILLO

Teobaldo Torres Trujillo, nació el 4 de marzo de 1935, en Santa Cruz de Tenerife, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Realiza sus estudios de primaria y secundaria en colegios privados de Santa Cruz de Tenerife , hasta el 5to de Bachillerato cuando se traslada con su familia a Venezuela, radicándose en Barinas, donde revalida sus estudios y obtiene el título de Bachiller expedido por el Consejo Técnico del Ministerio de Educación de Venezuela. Se gradúa de Ingeniero Civil, Especialidad en Estructuras, (diciembre de 1963) , en la Universidad de Los Andes. Estudiando, al mismo tiempo que ejerce privadamente, comparte negocios de venta de

automóviles en Mérida y Barinas, recibe el título de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura y Artes de la ULA (marzo de 1974). Ingres a la Universidad de Los Andes como Profesor contratado a Tiempo Completo, a nivel de Instructor, para cumplir funciones en el Departamento de Composición Arquitectónica desde el 1ero de abril de 1974, accediendo a Ordinario al mismo nivel, por concurso de oposición, desde el 1ero de septiembre de 1977, en la misma cátedra de Composición Arquitectónica. Actualmente se desempeña como Profesor Ordinario de la Facultad de Arquitectura. Publicación: *Retriculado para sostener un piso modelo de aluminio del mismo: sistematización del cálculo*. Tesis de Ingeniería Civil de la ULA.

#### MIGUEL RODRIGUEZ VILLENAVE

Miguel Rodríguez Villenave, nació en Paris-Francia, el 17 de mayo de 1940, de padre canario y madre francesa, que pronto se trasladan a Las Palmas de Gran Canaria, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. En las Palmas, pasa su infancia y parte de su juventud, cursando sus estudios de bachillerato en el Instituto Viera y Clavijo, revalidándolos posteriormente en el Liceo Rafael Rangel de Valera, Estado Trujillo, en 1960. Nacionalizado venezolano, se gradúa de Economista en la Universidad de los Andes, Mérida, en 1965, en donde ingresa como Profesor a partir del 1ero de junio de 1966, para después obtener el Master of Science, University of Oregon, Eugene, en 1970 y el Ph. D. (Philosophy Doctor) (Economía), en la misma Universidad en 1972. A partir de su ingreso en la Universidad de Los Andes dicta diversas asignaturas en la Facultad de Economía y Ciencias Sociales (Teoría Economía, Econometría, Economía Industrial) y en el Postgrado de Ingeniería del Transporte de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes; Director de la

Escuela de Economía de la Universidad de Los Andes (1970-1975); Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes, en dos oportunidades (1975-1979 y 1982-1984); Vicerrector Administrativo de la Universidad de Los Andes (1984-1988); Rector de la Universidad de Los Andes (1992-1996); Profesor visitante Departamento de Economía, University of Iowa, Iowa City, USA (1988-1989); Fundación FULLBRIGHT: Fondo para realizar investigación en la Universidad de Iowa, USA (1988-1989); Miembro de la Comisión Asesora para la Descentralización del INCE (1989-1990); Profesor visitante, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Granada, España (1996); Director de MERENAP, a partir de 1996, miembro del Consejo Nacional de Economía (1996-1998) y actualmente: Profesor Titular Jubilado Activo de la Universidad de Los Andes, desde el 15 de diciembre de 1987 dictando cursos de Introducción a la Macroeconomía, en la Escuela de Economía. Forma parte de la Comisión de Proyectos Institucionales del CDCHT de la ULA y a inicios del 2009 la Academia de Mérida lo invitara incorporarse como Miembro de Honor, pendiente de la presentación de la ponencia pertinente. Como investigador desarrolla actividades en las siguientes líneas: Gastos Gubernamentales en Educación y su Influencia en las Tasas de Crecimiento de la Economía (1970). Import Substitution: The case of Venezuela (Tesis de Ph.D., Departamento de Economía, University of Oregon, 1972). La industrialización en Venezuela. UCV. (Colección Esquema, 1975). Dinero en un Modelo de Crecimiento. Mérida 1976. Desarrollo industrial de Venezuela: Teorías, Motivaciones, Políticas y resultados. Exceso de Capacidad en el Sector Industria: El Caso Venezolano. Proteccionismo o Industria Incipiente: Una

Consideración Crítica Pertenece al Colegio de Economistas del Estado Mérida. Venezuela; American Economic Association, USA y Econometric Society, USA. Trabaja para el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la ULA.

Como Rector de la Universidad de Los Andes orientó sus esfuerzos a mejorar, ampliar y mantener su planta física. Ello se evidenció con la construcción de cuarenta mil metros cuadrados de obras, buena parte realizados con ingresos de la propia ULA. Remodeló el antiguo hotel La Sierra, para convertirlo en la sede de la Facultad de Odontología; realizó la mudanza de la Facultad de Humanidades y Educación a las nuevas instalaciones del Núcleo de La Liria y dejó terminados los cuatro edificios que estaban destinados para ser ocupados por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, dejando pendiente su equipamiento. Terminó el edificio de postgrado de Derecho y dio inicio al edificio de teoría de la Facultad de Ciencias, dejando en la fase terminal al de La Escuela de Bioanálisis, de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, en el Núcleo de Campo de Oro, e iniciado el del Núcleo Universitario del Táchira, dedicado a los estudios de Medicina. Inauguró la primera etapa del edificio de Arquitectura y Bellas Artes en el Núcleo de La Hechicera, y adquirió terrenos vecinos a la finca Judibana en El Vigía, con el fin de ampliarla. Adquirió la sede de las oficinas de la ULA en Caracas, y la vieja Casa de los Paredes, en Mérida, con el objeto de convertirla en Centro para la difusión de cultura (pendiente aún de ejecución).

Dio inicio a los programas de vivienda destinados a los profesores universitarios en Campo Claro (Mérida) y de los obreros de la ULA en San Cristóbal (Táchira). Además, se fortalecieron las instalaciones deportivas, lo

cual originó que la ULA, a mitad de su periodo rectoral (1994), ganase, por primera vez, los Juegos Universitarios Nacionales. Se mejoran los fondos de pensiones y jubilaciones de los profesores, empleados y obreros, con su triplicación, gracias al aporte institucional. A través del Consejo de Fomento se reafirmaron las empresas universitarias, entre ellas la Planta de Medicamentos en Lagunillas; se construyeron y equiparon las radios F.M. de San Cristóbal y Mérida, y se consiguieron los permisos de transmisión, que fueron inaugurados por su sucesor el Rector, Ing. Felipe Pachano Rivera.

En el aspecto administrativo, reglamentó el ingreso de los empleados por concurso de oposición, similar al ingreso del profesorado y se puso en actividad la Asociación de Empleados, con un acuerdo adelantado durante su mandato. En el aspecto tecnológico, se instalaron 25 kilómetros de fibra óptica, que convirtieron a la ULA, en la institución universitaria nacional con la mejor red de comunicaciones de las universidades nacionales. En el área académica se estrecharon los vínculos con universidades y organismos nacionales y extranjeros, gracias al mas del centenar de convenios firmados para beneficio mutuo, orientados al mejoramiento docente, al intercambio de investigadores y al régimen de pasantías

Se incrementaron los porcentajes del presupuesto universitario destinados al deporte, en su fase académica y al de la cultura. Fue duplicada la asignación presupuestaria a la Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) y se abrieron nuevos programas para el financiamiento de las unidades académicas y de los grupos de investigación; solamente el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) recibió 2500 millones de bolívares para el desarrollo de proyectos académicos internos. Arrancó con el programa de coeficiente variable de investigación para reconocer y estimular la productividad científica, basado en tres programas como: el programa de estímulo al investigador (PEI), el de equipamiento institucional y el de apoyo

directo a grupos de investigación. Esto motivó, el incremento de becarios para formar las generaciones de futuro y se amplió la oferta de cursos de postgrado. En cuanto a la oportunidad de nuevas carreras por parte de la ULA, se pusieron en marcha la de Diseño Grafico en la Facultad de Arquitectura, la de cineastas en la Escuela de Cine en la Facultad de Humanidades y Educación y las de Medicina y Administración de Empresas en el Núcleo Universitario del Táchira. Se avanzó en el diseño curricular para programar la carrera de Artes Visuales, Música y Ballet. Se hizo una revisión en la política matricular con la intención de hacerla mas justa y equitativa. Lo anteriormente expuesto resumen las actividades, realizadas por un venezolano, nacido en el extranjero e hijo de un canario, que trabajó por el bien de la sociedad venezolana.

#### PEDRO QUESADA ESTÉVEZ

Pedro Quesada Estévez, nació el 21 de febrero de 1942 en Santa Cruz de Tenerife, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Licenciado en Ciencias Estadísticas por la Universidad Central de Venezuela, (28 de junio de 1972). Master of Science en Estadística de The University of Sheffield, Inglaterra, (29 de abril de 1977). Se desempeña como Asistente de Estadística en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), 1967-1968. Preparador de la cátedra de Matemáticas II de la Escuela de Estadística de la UCV, 1969-1971 y Estadístico Encargado de la sección de encuestas de la División de Mano de Obra del INCE, 1971-1972. Ingresó a la Universidad de Los Andes el 15 de julio de 1972, como Profesor contratado para desempeñar funciones docentes a tiempo integral en la cátedra de Estadística de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales (FACES) de la ULA, pasando a Profesor Instructor Ordinario por concurso a tiempo integral, desde el 1 de febrero de 1973; Profesor Asistente a partir del 1 de febrero de 1975; Director del Instituto de Estadística Aplicada y Computación , desde el

15 de septiembre de 1980; Profesor Agregado a dedicación exclusiva de la ULA a partir del 1 de noviembre de 1982. Es representante Principal por parte de FACES ante el CDCHT, y por dos veces Director de Relaciones Interinstitucionales dependiente del Rectorado. Jubilado de la ULA desde el 15 de abril de 1998.

#### NICOLAS FARIÑA GABINO

Nicolás Fariña Gabino, nació el 10 de septiembre de 1944, en Arafo (Sur de Tenerife) ,Provincia de Santa Cruz de Tenerife , Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Estudió la educación primaria en la Escuela Nacional José R. Revenga, de Iero a 5to grado, Turmero, Estado Aragua-Venezuela, el 6to grado lo curso en la Escuela Nacional Cuarimare, de Coloncito Estado Táchira-Venezuela. Bachiller egresado del Liceo Tulio Febres Cordero de Colon, Estado Táchira. Medico Cirujano de la Universidad de Los Andes, graduado (1973). Post-grado (Anestesiólogo) realizado en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, Hospital Central de Maracay, (septiembre de 1977). Anestesiólogo Cardiovascular del Instituto de Cardiología Dante Pazzanese, Sao Paulo-Brasil, (1981). Ingresó a la planta profesoral de la Universidad de Los Andes como Profesor contratado en categoría de Asistente, Facultad de Medicina, Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, desde el 15 de febrero de 1981. Pasó a formar parte del Personal Docente y de Investigación Ordinario de la ULA, como Asistente a tiempo completo por concurso de oposición, a partir del 1ero de junio de 1986. Designado Coordinador del Post-grado de Anestesiología para el periodo 1997-1999. Jefe de la Unidad de Anestesiología del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, desde el 8 de septiembre de 1997, por periodo de dos años. Profesor Jubilado de la ULA desde el 15 de octubre de 2003 con categoría de docente Asociado.

**JUAN CARLOS RODRÍGUEZ VILLENAVE**

Juan Carlos Rodríguez Villenave, nació el 11 de noviembre de 1944 en Las Palmas, Provincia de Las Palmas de Gran Canaria, Comunidad Autónoma Canaria . Venezolano por nacionalización. Inició sus estudios de Bachillerato , en el Instituto Viera y Clavijo de Las Palmas de Gran Canaria, para continuarlos en los Salesianos de Caracas (1959-1960), en el Liceo Rafael Rangel (1963-1964) de Valera (Estado Trujillo) , y finalizarlos ese mismo año, en el Colegio Monseñor Mejías de la misma localidad, con el título de Bachiller en Humanidades. Se graduó en 1969 de Economista de la Universidad de Los Andes, desempeñándose como auxiliar docente en el Instituto de Investigaciones Económicas, Sección de Economía Regional de la ULA, entre 1966-1967. Ingresa a la planta profesoral de la universidad emeritense, como Profesor Instructor a tiempo completo, de la Facultad de Economía, Escuela de Administración, Departamento de Contabilidad y Finanzas, por concurso de oposición, el 1ero de mayo de 1971; asciende en el escalafón como Profesor Asistente, el 2 de mayo de 1973, para pasar a Profesor Agregado a dedicación exclusiva el 13 de marzo de 1980 y como profesor Titular Ordinario de la misma dependencia universitaria desde el 17 de septiembre de 1986. Fue designado Director de la Escuela de Administración el 11 de enero de 1989. En la actualidad es profesor Jubilado desde el 1 de febrero de 1997.

**MARIA SOCORRO CARMONA ARZOLA**

Maria Socorro Carmona Arzola, nació el 20 de mayo de 1949, en El Paso, Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria . Venezolana por nacionalización De niña se traslada con sus padres a Venezuela , en donde se instalan primero en El Tocuyo ( Estado Lara) y luego en Mérida, como agricultores y comerciantes, en donde cursa los estudios de Bachillerato, para ingresar en la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, de la Universidad de Los Andes (ULA) donde

se gradúa como Licenciada en Bioanálisis, el 2 de julio de 1971, para luego realizar estudios de Postgrado en la Facultad de Medicina de la ULA y obtener el Magíster Scientiae en Biomedicina, el 17 de diciembre de 1983. Desde el 15 de abril de 1973, forma parte de la nómina de profesores de La ULA, primero como contratada, en calidad de Instructora , y luego como personal Docente y de Investigación Ordinario de la ULA, en la misma categoría, por concurso a dedicación exclusiva a partir del 1ero de enero de 1976, adscrita a la cátedra de Fisiopatología, Departamento de Ciencias Biológicas, Escuela de Bioanálisis de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, llegando a la categoría de Profesor Titular el 16 de noviembre de 1995, después de realizar los ascensos intermedios correspondientes. Se jubila el 1ero de diciembre de 1998, después de 26 años de ejercicio profesional.

**Bibliografía****MARIA FE GONZÁLEZ BATISTA**

Maria Fe González Batista, nació el 23 de Marzo de 1951 en la Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria . Venezolana por nacionalización. Se gradúa en la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, como Licenciada en Letras, mención en Docencia de la Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana. Obtiene el Título de Master of Arts in Linguistics, orientado a la de especialidad de Sociolingüística, en la Universidad de California- Davis (1981) y cursos de postgrado en la Penn State University , de la Maestría de Speech Pathology: Introducción a la Patología del Habla; Enseñanza a Estudiantes Especiales; Seminario en Psicolingüística; Desórdenes del lenguaje en adultos e Introducción al Lenguaje manual. En 1996, durante el sabático realizó el curso de postgrado para lingüística y patología del lenguaje, en la Universidad de South Carolina (Columbia).

Ingresa a la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario Rafael Rangel de Trujillo, el 1 de octubre de

1973, primero como contratada , para una vez en el Escalafón como Profesora Ordinaria , proseguir hasta el 1 de abril del año 2000, cuando fue Jubilada como Profesora Titular. Entre sus publicaciones se encuentran las monografías : *Estudio del fenómeno de alienación a través de la propaganda y el cómic.* (Ascenso a la categoría de Asistente); *Uso del lenguaje y relaciones de producción.* (CDCHT: H-Nut-77) *Transgenerational Approach to Spanish spoken at three communities in Yolo and Solano Counties (CA).* “Análisis transgeneracional del Español hablado en tres comunidades chicanas” a partir de la teoría de Labov sobre cambio en tiempo aparente, tesis de Maestría, 1982. *Nutrición, desarrollo y aspectos psicomotrices y lingüísticos del niño trujillano. El caso Monay, Municipio Trujillo, Venezuela.* (CDCHT: NURR H-60-91), ascenso a Asociado. *El Español del Estado Trujillo: Aspectos Sociolingüísticos.* (Octubre de 1999, Ascenso a Titular).

#### PEDRO JULIÁN NAVARRO DÍAZ

Pedro Julián Navarro Díaz, nació el 19 de mayo de 1951 en el Tanque, Isla Baja, Norte de Tenerife, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Realiza sus estudios de primaria y parte de los de secundaria en la Isla Baja, que mas tarde convalida con los de Venezuela. Ingresa en La Universidad de Los Andes, donde se gradúa como Licenciado en Química (1980), en el Departamento de Químicas de la Facultad de Ciencias. Realiza estudios de doctorado en la Université Claude Bernard (Lyon, Francia, 1996), presentando la tesis: *Etude du comportement electrochimique des electrodes a pâte de carbone. Application a l'étude des especes adsorbées sur solide non electroactif.*

Su carrera académica la inicia desempeñándose como : Auxiliar Docente a medio tiempo , desde el 19 de febrero de 1977 a 1978; Auxiliar Docente a tiempo completo desde 1980 a 1981. Profesor Instructor contratado desde 1982 a 1986 , e Instructor por concurso desde 1987 a

1989. Asciende a Profesor Asistente en 1990 y a Profesor Agregado en 1996, convirtiéndose en Profesor Asociado en 2004, en todos los casos en condición de dedicación exclusiva. Administrativamente, ha sido Delegado estudiantil ante la Asamblea del Departamento de Química (1976 a 1978); Delegado estudiantil ante la Asamblea de la Facultad de Ciencias (1976-1979); Miembro del Consejo de Departamento de Química (1979-1980) en representación de los Auxiliares Docentes ; Miembro del Consejo de Departamento de Química en representación de los instructores (1982-1983); Miembro Directivo de APULA en representación de la Facultad de Ciencias (1983-1985); Coordinador del Laboratorio de Química General (1987-1989); Coordinador docente del grupo de Química Analítica (1996-1998); Miembro del Consejo de Departamento de Química (1996-1998); Miembro del Consejo de Departamento de Química (1998-2000); 1999-2002 Miembro del Consejo de Facultad de Ciencias (1999-2002) y desde el 2003, Coordinador del Postgrado de Electroquímica: PEFAP. Ha sido distinguido varias veces por el Programa de Estímulo al Investigador (PEI) de la ULA, y por el Sistema de Promoción al Investigador (SPI) del FONACIT, y por el premio de CONADES, 1998. Fue becado por la Universidad de Los Andes desde 1991-1995, por el Convenio ULA- Fundayacucho.

Pertenece a varias sociedades científicas nacionales , ha asistido a una veintena de congresos nacionales e internacionales desde 1980 y publicado mas de una decena de artículos en revistas nacionales e internacionales, junto a dos monografías.

#### ARMANDO RODRIGUEZ VILLENAVE

Armando Rodríguez Villenave, nació el 20 de octubre de 1951, en Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas de Gran Canaria, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Inicia sus estudios de primaria en Las Palmas de Gran Canaria y los continúa en Valera ( Estado Trujillo) ; los de secundaria los realiza en el Liceo Rafael de Valera (1963-1964), (1965-1967) y



Liceo Padre Claret de Caracas(1964-1965). (1968-1969). Inicia sus estudios universitarios en Ingeniería en la Universidad Central de Venezuela (1970), para seguirlos en el Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias (1971-1975) la Universidad de Los Andes, en donde se Licencia en Matemáticas. Desde noviembre de 1971 hasta octubre de 1972, fue preparador de Matemáticas II y III, Auxiliar Docente a medio tiempo, entre el 1 de enero de 1973 al 15 de enero de 1975, y Auxiliar Docente a tiempo completo, desde enero de 1975, siempre en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la ULA. Fue pensionado por motivos de salud el 1ero de julio de 1991. Falleció en Mérida en 1992

#### AGUSTÍN RODRIGUEZ VILLENAVE

Agustín Rodríguez Villenave . Nació el 3 de enero de 1954, en Las Palmas de Gran Canaria Nacionalizado como venezolano. Asistió a la escuela primaria y secundaria en diversas instituciones de Caracas y Valera, y a partir de 1972 estudió Ingeniería de Sistemas en la Universidad de los Andes de Mérida, donde se graduó en 1978. Con el título de Ingeniero de Sistemas trabaja en el sector de la investigación de operaciones en la sede de Cadafé en Caracas, entre los años 1979-80, para ingresar después en la Universidad del Táchira en San Cristóbal, como Profesor Instructor y luego Asistente en su especialidad, hasta 1992. En 1989 la Universidad del Táchira le otorgó una beca para estudiar la Maestría en Filosofía, que se iniciaba entonces en la Universidad de los Andes, estudios que culminaron en 1992 con la tesis de maestría, bajo la tutoría del Prof. Alberto Rosales, titulada “*Verdad y sentimiento en Ser y Tiempo de Martin Heidegger*”. En 1993 ingresa como docente del Postgrado de Maestría de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, donde trabaja hasta el año de 1995, después de asistir en 1994 a un curso trimestral de alemán en el Goethe Institut de Göttingen y recibir una beca de la ULA en 1995, para realizar estudios de doctorado en la Albert Ludwigs Universität Freiburg (Alemania), que se

prolongaron desde hasta el año 2001, tiempo en el que elaboró su disertación doctoral, titulada *Wahrheit und Befindlichkeit in der Fundamentalontologie*, que presentó en el 2002 y posteriormente publicada en el 2003, en la editorial Königshausen & Neumann, de Würzburg.

Se reincorpora a la Universidad de Los Andes, el 1 de febrero de 2002 hasta la actualidad en donde se desempeña como Profesor Titular a Dedicación exclusiva en Filosofía, habiendo dictado en ese periodo los siguientes cursos: Seminarios sobre Martín Heidegger en el Doctorado de Filosofía: ¿Qué es Metafísica?, El Origen de la Obra de Arte I, El Origen de la Obra de Arte II, Del Concepto y de la Esencia de la Physis en Aristóteles, El Origen de la Obra de Arte III, Interpretación de Heidegger del Libro Gamma, caps. 1 a 3 de la Física de Aristóteles, Habitar Construir Pensar, Hölderlin y la Esencia de la Poesía, Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles y De la Esencia de la Verdad. Curso de Pregrado: Introducción a la Filosofía. En su vida estudiantil y profesional ha sido distinguido con los siguientes reconocimientos, como estudiante de mejor promedio de su promoción, conforme al promedio aritmético aprobatorio de notas, dentro del grupo de graduandos de la Escuela de Ingeniería de Sistemas de la ULA, en el primer periodo de 1978. Representante estudiantil al Consejo Técnico de la Maestría en Filosofía de la ULA, durante el primer ciclo de la Maestría. Tesis de Maestría en Filosofía: con menciones Honorífica y de Publicación (1992) y calificada Suma Cum Laude en la Maestría de Filosofía (1992) y en el Doctorado de Filosofía en Alemania (2002), obtuvo la calificación de Magna Cum Laude.

Administrativamente ha sido Jefe del Departamento de Filosofía (01.06.04 a 01-06.06) y actualmente Miembro del Consejo directivo del Doctorado y Jefe del Departamento de Filosofía. Por sus publicaciones pertenece a los programas del PPI del FONACIT y al PEI del CDCHT de la ULA.

## MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LORENZO

Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo , nació el 9 de octubre de 1956, en Charcos de Araco, Tirimaga, Pago de Malpaises, Villa de Marzo, Isla La Palma. Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria . Venezolano por naturalización . Llega a Venezuela , aún niño, en 1962, junto a su madre , para reunirse con el resto de sus familiares , dedicados a la actividad agrícola en el Estado Lara. Completa su educación primaria en grupos escolares de Quibor y su educación secundaria en Liceos de Quibor y en el Liceo “Eduardo Blanco” del Tocuyo , donde se gradúa como Bachiller en Humanidades (1974). Es Licenciado en Historia por la Universidad de Los Andes, (27 de mayo de 1983), con Componente Docente realizado en la misma Universidad , (11 de abril de 1986). Magíster Scientiae en Filosofía de la Historia, ULA, (20 de octubre de 1995), y Doctorado por la Universidad de Sevilla( España,2002- 2005). Fue preparador de la materia de Economía Política, Departamento de Historia Universal, ULA, desde abril de 1979 a diciembre de 1980.

Como docente, forma parte del plantel de profesores, del Liceo “Mucuchíes” (Mucuchíes, Estado Mérida), desde 1984 a 1991 y Director Encargado de la Escuela Básica “Mucuchíes” (Apartaderos, Estado Mérida)(1992-1993). Ingresa como Profesor Instructor contratado a tiempo convencional, el 15 de septiembre de 1993, adscrito al Departamento de Historia Universal, de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes. A lo largo de su desempeño como docente ha dictado las siguientes cátedras: Historia del Arte, Historia de Europa II y III, La Guerra Civil Española (optativa), Las Revoluciones Inglesas del Siglo XVII (optativa), Nazismo y Antisemitismo (optativa), Economía Política I y II, etc.. Líneas de Investigación: La mudanza del tiempo a la palabra latinoamericana en el pensamiento de J. M. Briceño Guerrero. Perteneció al “Grupo de Investigación” sobre Historia de las Ideas en América Latina y a diversas sociedades científicas y

profesionales. Ha sido distinguido con el primer premio , “Mención Ensayo” de la APULA en 2001, y desde 1999 por el Programa Estímulo al Investigador (PEI), de la ULA .En la actualidad continúa como Profesor Ordinario Activo de la ULA.

## ANTONIO JOSÉ PONCE RIUS

Antonio José Ponce Rius, nació el 30 de octubre de 1956, en Santa Cruz de Tenerife, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria . Venezolano por nacionalización. Realiza estudios de primaria en el Colegio Infantil Cross Collage, La Laguna, Isla de Tenerife. Al trasladarse con su familia a Mérida (Venezuela), donde su padre trabaja como Director de CADAFE, completa su enseñanza de secundaria en el Colegio Monseñor Silva ; Colegio Los Escolapios de Santa Cruz de Tenerife y en el Colegio La Salle de Mérida- Inicia estudios de Arquitectura en la Universidad de Los Andes, (desde 1976 hasta 1979). Se traslada a los Estados Unidos para perfeccionar sus conocimientos del idioma inglés, en Idaho State University Pocatello, para ingresar en Rhode Islands Scholl of Desing Providence, RI, USA donde terminó estudios con el título de Bachelor of fine Arts (licenciatura en Bellas Artes) en 1982 y el Bachelor of Architecture (Licenciatura en Arquitectura, título profesional) en 1983. Posteriormente realiza estudios de maestría en Planificación Administrativa, en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto .

Ingresa a la Universidad de Los Andes como Profesor Instructor contratado a tiempo convencional, el 15 de agosto de 1985, en la cátedra de Taller de Diseño, contrato que le fue renovado, pero regentando la materia de Composición Arquitectónica II. En 1990 se responsabiliza de la Coordinación del Laboratorio de Computación. Justamente después de la renuncia del profesor Melero, el fundador, quien se fue a Zaragoza (España). En el laboratorio dictó los “módulos teóricos”

cursos de introducción al uso de programas de aplicación para la arquitectura, tales como procesadores de texto, hojas de calculo y programas de dibujo básico en dos y tres dimensiones, y materias específicas de manejo del computador para la arquitectura, que consistían en aplicaciones de dibujo y cálculo. El 4 de septiembre de 1995, le fue suspendido el contrato por no participar en el concurso de oposición, al que se le había convocado, pues no poseía revalida del título y la nacionalidad venezolana para ese entonces.

Al terminar el contrato con la ULA se fue con la familia entera a Barcelona donde la esposa, Beatriz Ramírez Boscán (actual directora de la escuela de arquitectura de la misma facultad), terminó los estudios consiguiendo el título de Doctor Arquitecto en la UPC (Universidad Politécnica de Cataluña). Por su Parte el Arq. Ponce, que tenía la doble obligación de estudiar y trabajar, terminó la propuesta de tesis doctoral titulada “De re coquinaria. El lugar del fuego y el origen de la arquitectura doméstica”, culminando así con el certificado de suficiencia investigadora en la misma universidad, con lo cual retornaron a Mérida. En la actualidad ejerce como profesional autónomo, en trabajos de diseño arquitectónico, interiorismo, diseño industrial, realidad virtual y dirección de obras.

#### JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA

Juan Manuel Martín García nació el 15 de agosto de 1957, en Santa Ursula, Norte de Tenerife. Licenciado en Física de la Universidad de Los Andes (ULA)(abril de 1981) y Doctor en Física de la Materia Condensada, ULA (junio de 2004). Inicia su carrera docente como Preparador de Laboratorio I de Física, en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la ULA, entre 1978-1980. Ingresó al plantel de la ULA profesoral como Ayudante Docente a medio tiempo desde el 15 de septiembre de 1980, para formar parte del personal Docente Ordinario de la Facultad de Ciencias, con la categoría de Instructor a dedicación exclusiva, por concurso, desde el 15 de noviembre de

1981, adscrito a la cátedra de Física. Profesor Asistente a dedicación exclusiva desde el 1 de julio de 1984. Viajó a Bruselas a realizar trabajos programados con el convenio Belga-Venezolano, en octubre-noviembre de 1985. En la actualidad es Profesor Titular , a dedicación exclusiva, desde el 26 de marzo de 1999.

Pertenece a la Unidad de Investigación: Centro de Estudios Avanzados en Óptica, que desarrolla las siguientes líneas de Investigación: Películas delgadas por aplicación láser; Fotoluminiscencia; Trabajos en propiedades ópticas en semiconductores, y además trabaja en automatización de instrumentos científicos. Ha sido distinguido varias veces por el Programa de Estímulo al Investigador (PEI) de la ULA, y por el Programa de Promoción al Investigador (PPI), del FONACIT.

#### JUAN LUIS CONCEPCIÓN CURBELO

Juan Luís Concepción Curbelo nació el 15 de julio de 1958 en La Villa de Mazo, Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Cursó estudios de primaria y secundaria, en su Villa natal , mientras sus familiares se establecían primero en el Sombrero ( Estado Guárico) y luego en Bailadores ( Estado Mérida). En Bailadores se reunifica con su familia por lo que tiene que repetir el 5º año de Bachillerato , para incorporarse al sistema de estudios venezolanos. Ingresó en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes (ULA), Departamento de Biología, donde se gradúa el 10 de julio de 1987, para realizar la Maestría en Ciencias Médicas Fundamentales, Facultad de Medicina de la ULA (15 de marzo de 2000). Ingresó a la planta profesoral de la Universidad de Los Andes el 1 de abril de 1989, como Instructor contratado por la Facultad de Ciencias. Actualmente es Profesor Ordinario Asociado de la cátedra de Técnicas Analíticas .

Pertenece a la Unidad de Investigación: Centro de Ingeniería Genética (CIGEN) y es el responsable del

Laboratorio de Enzimología de Parásitos, enfocado al estudio de la Bioquímica de Parásitos, con especial énfasis en *Trypanosoma cruzi* y *Leishmania mexicana*. Dirige un nutrido grupo de estudiantes de postgrado, que optan a los grados de Maestría y Doctor, es Coordinador Nacional de la Misión Ciencia, mantiene contactos con investigadores de centros nacionales e internacionales. Ha sido distinguido varias veces con el Programa de Estímulos al Investigador (PEI) de la ULA, y por el Programa de Promoción al Investigador (SPI) de FONACIT. Ha presentado trabajos en congresos tanto nacionales como internacionales y posee más de una treintena de publicaciones, tanto en revistas nacionales como internacionales.

Ha mantenido contacto con la Directiva de la Asociación de Ganaderos Alberto Adriani (ASODEGAA), con la finalidad de afrontar algunas enfermedades parasitarias, propias de los ambientes tropicales y desarrolla un kit para detectar preventivamente el “mal de Chagas”. En 2009 fue distinguido por FUNDACITE-MÉRIDA, con el Premio Regional de Ciencias.

PROFESORES VENEZOLANOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, con un PADRE y/o una MADRE, nacido o nacida en LAS ISLAS CANARIAS.

#### CARMELO ROSQUETE PORCAR

Carmelo Rosquete Porcar, nace el 01 de enero de 1955, en Caracas. Hijo de españoles, de padre de Icod de Los Vinos (Tenerife, Islas Canarias) y madre de Barcelona (Cataluña). Realiza sus estudios de primaria y secundaria en La Victoria (Estado Aragua), en donde se residen sus padres, como dueño de un taller mecánico, se gradúa de Bachiller en 1971, en el Liceo José Félix Rivas, para ingresar en el Departamento de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, donde obtiene el título de Licenciado en Química en 1979 y luego el de Magíster Scientiae en Química de Medicamentos en 1985,

en el postgrado del mismo nombre en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Los Andes, en ambos títulos presentando tesis de grado, bajo la tutoría del Prof. Antonio Morales Méndez de la Facultad de Farmacia

Mientras tanto el Profesor Rosquete se desempeña como Profesor de 2º año de Ciencias en el Colegio de la Presentación de Mérida (1980-82) y como Auxiliar docente, con grados en ascenso, entre 1977-1986, del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, para pasar al escalafón de Profesores ordinarios, en calidad de dedicación exclusiva, de la Universidad de Los Andes: Instructor (1986-87), Asistente (1987-92), Agregado (1992-1999), Asociado (1999-2005) y Titular desde 2005 en adelante. El Profesor Carmelo Rosquete en el año 2002, obtiene el título de Doctor en Química, en la Universidad de Salamanca (España), después de la presentación de la tesis, “Estudio fitoquímico y bioactividad de plantas medicinales de los Andes Venezolanos”, con la calificación de “Sobresaliente cum Laude”, bajo la tutoría del Profesor Arturo Sanfeliciano. Anteriormente fue Profesor visitante en régimen de Año Sabático de la misma Universidad (1996)

Ha ocupado varios cargos administrativos dentro del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y miembro de diversas comisiones en la misma Facultad. Es profesor del postgrado del PIQA (Postgrado Integrado de Química Aplicada) de la Facultad de Ciencias y del PQM (Postgrado de Química de Medicamentos) de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis. Ha dirigido numerosas tesis de grado, tanto de pregrado como de postgrado, recibido becas y distinguido en varias ocasiones por el Programa de Estímulos al Investigador (PEI) de la ULA, y por el Programa de Promoción al Investigador (SPI) de FONACIT.

#### ISMAEL CEJAS DÍAZ

Ismael Cejas Díaz, nace el 28 de diciembre de 1959, en El Tocuyo, Estado Lara. Hijo de padres canarios de la Isla de

El Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Realiza sus estudios de primaria y secundaria en El Tocuyo, trasladándose a Mérida para iniciar y culminar sus estudios en la Universidad de los Andes (ULA), entre 1976-1981, obteniendo la Licenciatura de Historia, en la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación. A finales de 1981 se desplaza a los Estados Unidos, para tomar cursos de la lengua inglesa, que le posibilitan el ingreso en la Universidad de Connecticut en 1982, en donde cursa las materias y realiza la tesis de grado, con las que obtiene en 1983, la Maestría en Artes. Mientras tanto en parte del año 1981, se había desempeñado como Profesor suplente, en las asignaturas, Historia Universal, Historia de Venezuela e Historia del Arte del ciclo diversificado del IUTE (Instituto Universitario Tecnológico de Ejido). En 1984 ingresa, tras un concurso- oposición, a la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, como Profesor Asistente a dedicación exclusiva, de donde se jubiló en septiembre de 2009, en calidad de Profesor Titular, tras cumplir los tiempos y requisitos para ascender en el escalafón, con trabajos relacionados, sobre las situaciones políticas y socio-económicas de países del Extremo Oriente. El profesor Cejas ha ejercido diversos cargos de responsabilidad administrativa, tales como Coordinador del Área Afroasiática del Departamento de Historia Universal, Jefe del Departamento de Historia Universal y Director de la Escuela de Historia. Ha ocupado varios puestos en representación de los profesores, dentro del Consejo de Escuela de Historia, del Consejo de Facultad de Humanidades y Educación, y del Consejo Universitario de la ULA. Profesor invitado para dictar asignaturas en otras Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y América, capítulo Venezuela. Miembro de diversas comisiones, promotor del programa de Maestría en Historia de Venezuela y del nuevo Pensum de Estudios de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación.

En 2002, obtuvo el grado de Doctor, en la Universidad Simón Bolívar. Caracas. Desde 2006 es Director del Centro de Estudios Históricos Carlos Muñoz Oraá, así como Director de la Maestría en Historia de Venezuela de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA. El profesor Cejas ha dirigido numerosas tesis de grado de Licenciatura y realizado diversas publicaciones, por los cuales ha sido distinguido por el CONABA y el PEI (Programa de Estímulo al Investigador). Así mismo ha presentado varias ponencias en Congresos nacionales e internacionales y participado en diversos jurados de su especialidad, y como arbitro de revistas calificadas.

#### MIGUEL ÁNGEL GUERRA DÍAZ

Miguel Ángel Guerra Díaz, nace el 04 de junio de 1967, en Barinas, Estado Barinas. Hijo de madre canaria, de la Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria, y de padre de la España Peninsular. Realiza sus estudios de primaria, entre los años 1973-1984, en el Colegio Arzobispo Silva de Barinas. Entre Octubre de 1984 y diciembre de 1985, cursa los estudios de asistente de arquitecto, en el Instituto Politécnico Humboldt de Mérida, donde obtiene el título correspondiente. En 1985, ingresa como estudiante de Ingeniería Geológica, en la Escuela de Geología, de la Facultad de Ingeniería de la ULA, para pasar en 1986, a cursar los estudios en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Arte de la misma Universidad, para obtener el título de arquitecto en 1991.

Mientras tanto concursa como preparador para la Cátedra de Sistemas de Proyección III del Departamento de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura y Arte, en donde permanece desde el 01/01/1990 hasta el 31/12/1992. En marzo opta al concurso de credenciales para el cargo de Profesor Contratado como Instructor en donde se desempeña desde el 15/04/1994 hasta el 01/05/1995, para pasar a la condición de Profesor Ordinario como Instructor, por concurso oposición desde

02/05/1995 hasta la actualidad. Pertenece al colegio de Ingenieros de Venezuela y a la APULA, y ha realizado varios cursos de extensión sobre diferentes tópicos. En el presente es estudiante de la Maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.

#### FERNANDO PÉREZ BARRÉ

Fernando Pérez Barré, nació el 15 de enero de 1930, en Caracas (Distrito Federal), hijo del ciudadano Pedro Agustín Pérez Batista, natural de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias, España) y de la caraqueña Ascensión Barré de Pérez. Cursa sus estudios de primaria y secundaria en colegios de la capital venezolana, para a mediados de los años 50 del siglo pasado desplazarse a Mérida, para iniciar y culminar sus estudios en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Los Andes, con el título de Doctor en Farmacia el 25/07/1959.

Ingresa como Profesor Instructor, en la Cátedra de Botánica y Farmacognosia el 01/10/1959 y realiza los ascensos correspondientes en el escalafón del profesorado de la ULA, para llegar a Profesor Titular, con la dedicación de exclusiva el 04/12/1975. El Prof. Pérez Barré, se desempeñó como Director de la Escuela de Farmacia, durante los tres periodos seguidos, que duran los Decanatos del Dr. Hildebrando Rodríguez, salvo el tiempo en el que realiza el año sabático, a quien sucede después como Decano, durante el periodo 15/03/1972-15/03/1975. Durante el ejercicio como Director de la Escuela de Farmacia, es nombrado como suplente del Dr. Hernán Hernández como representante ante el CDCH (Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico) entre 30/12/1965-29/06/1968. Se toma un paréntesis en el desempeño como director, al trasladarse a España para disfrutar del año sabático, entre 01/01/1970-31/12/1970, en las Universidades de Granada y Barcelona. Su solicitud de 1966, fue pospuesta, ante el inminente traslado de la Facultad desde sus instalaciones de la Avda Don Tulio, hasta las actuales de Campo de Oro, ocurridas en

noviembre de 1967, al cumplirse el 25 aniversario del restablecimiento de los estudios de Farmacia en la Universidad de Los Andes. A su regreso retoma la dirección y simultáneamente ejerce la Jefatura del Departamento de Botánica y Farmacognosia, cargo para el que es nombrado el 08/02/1971. El profesor Pérez Barré, es jubilado desde el 01/01/1982.

#### CARMEN PÉREZ BARRÉ

Carmen Pérez Barré, nació en 1933, en Caracas (Distrito Federal), hija del ciudadano Pedro Agustín Pérez Batista, natural de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias, España) y de la caraqueña Ascensión Barré de Pérez. Realiza sus estudios de primaria y secundaria en colegios privados de Caracas, e inicia y culmina sus estudios de farmacéutica en La Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela. En 1965, se traslada a Mérida, en donde ejerce como profesora contratada del Departamento de Botánica y Farmacognosia, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de los Andes, de donde se retira voluntariamente a inicios de 1968, al depositarse con un ciudadano español, de origen canario.

#### HUGO PÉREZ BARRÉ

Hugo Pérez Barré, nació en 1937, en Caracas (Distrito Federal), hijo del ciudadano Pedro Agustín Pérez Batista, natural de Las Palmas de Gran Canaria (Islas Canarias, España) y de la caraqueña Ascensión Barré de Pérez. A pesar de ser afectado por la poliomieltis infantil, supera con facilidad los estudios de primaria y secundaria, para posteriormente ingresar en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela, de donde se gradúa como Ingeniero Civil, en los años finales de la década de los sesenta del siglo pasado. Hábil, entendido y estudioso de la electrónica, ingresa como profesor por concurso-oposición, en calidad de asistente, en el Departamento de Análisis de Medicamentos. Se mantuvo como profesor, en donde llegó a ocupar el cargo de jefe de Departamento,

hasta el momento de su fallecimiento, debido a su endeble salud, acaecida en 1983.

#### MARÍA ELENA NARANJO MARTÍN

Maria Elena Naranjo Martín, nació en el Municipio Baruta del Estado Miranda, el 11 de septiembre de 1971, hija de la canaria María Martín Rodríguez y del caraqueño Carlos Julio Naranjo. Aún niña se traslada a Mérida con sus padres, donde completa sus estudios de primaria y secundaria, para ingresar en la Universidad de Los Andes en 1989, donde cursa el 1er semestre de la Licenciatura en Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), para de inmediato cambiarse a la Facultad de Ciencias, en cuyo departamento de Biología, obtiene la Licenciatura de Biología (mayo 1998). En el interin inicia su carrera docente, como preparadora por concurso de la asignatura Ecología Vegetal del *pensum* de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, entre abril de 1995 y abril de 1997, y desde septiembre de 1997 hasta mayo de 1998, tiempo en los que también se desempeña como Asesora de los Guías de Visitantes del Museo de Ciencia y Tecnología, Mérida, entre abril y diciembre de 1996 y además realiza diversos cursos y talleres sobre diversos tópicos de la Ecología, entre ellos algunos internacionales.

Al culminar sus estudios de Licenciatura, emprende los de postgrado, obteniendo la Maestría en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente, Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) y Universidad de Los Andes (noviembre 2002), que complementa con cursos paralelos que contribuyen a su formación científica. No desligada de su actividad profesional, es contratada como Profesor Asistente del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, laborando en el área de Ecología Animal y Métodos Ecológicos y Ecología de Poblaciones, desde febrero hasta septiembre 2006, posición en la que se mantiene pero en calidad de

ordinario en el escalafón del profesorado de la Universidad de los Andes. Por sus trabajos de investigación ha sido distinguida varias veces con el Programa de Estímulo al Investigador (PEI) de la ULA, y por el Programa de Promoción al Investigador (SPI) de FONACIT. Desde junio de 2004 la profesora Naranjo es Doctorando en Ecología Tropical, Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, ICAE, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes.

#### ANA FORGIARINI ESCUELA DE GUEDEZ

Nace el 21 de septiembre de 1957, en El Tocuyo, Estado Lara. Hija de madre canaria de la Isla de La Gomera, Comunidad Autónoma Canaria y de padre de origen italiano. Realiza sus estudios de primaria y secundaria en El Tocuyo, y los estudios universitarios en el IUP de Barquisimeto, donde obtiene el título de Ingeniero Químico. Se traslada a Mérida en el año 1985 a realizar los estudios de maestría en Ingeniería Química en la Facultad de ingeniería de la ULA, donde obtiene el Msc. en Ingeniería Química (1987). Actualmente es profesora titular, adscrita al departamento de Cálculo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Los Andes. Realizó el Doctorado en Físicoquímica de Sistemas Dispersos en la Universitat de Barcelona, España, con Tesis en Físicoquímica de Sistemas Dispersos, desarrollada en el Instituto de Investigaciones Científicas, CSIC, mereciendo la mención "Cum-Laude" con publicación. Directora Adjunta del Laboratorio de Formulación, Interfaces, Reología y Procesos, (FIRP), de la Escuela de Ingeniería Química de la ULA. Con más de 30 publicaciones indexadas, 4 capítulos de libro, 2 patentes. Coordinadora de varios proyectos de investigación, más de 20 tesis de pregrado y maestría, 3 Tesis de doctorado. Premios CONABA, PEI y PPI nivel II. Editora en Jefe de la Revista Ciencia e Ingeniería.

EMPLEADOS ESPAÑOLES DE ORIGEN CANARIO  
DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

## ALFONSO GUIMERÁ Y LUGO

Alfonso Guimerá y Lugo, nació el 28 de mayo de 1921, en Santa Cruz de La Palma, Isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Cursó estudios de primaria y secundaria en su Isla natal, en donde no alcanza graduarse de bachiller; al estallar la guerra civil se incorpora como voluntario en el lado nacionalista y posteriormente como combatiente del contingente, llamado División Azul 250, en el frente de Berlín, enviado por el dictador General Francisco Franco en ayuda de las fuerzas nazis. De regreso a Canarias, opta en enero de 1948 por emigrar a Venezuela, por medio del convenio del gobierno español con el Instituto Agrario Nacional (IAN), encargándose del pesaje de la carga de los camiones con caña en el Central Azucarero de San Felipe (Estado Yaracuy), para luego llegar a Mérida, en donde se gana la vida, primero como pintor de brocha gorda, para convertirse después, en Gerente General y Ventas de la Embotelladora Cold Point de Mérida, posición que cambia, al ingresar como asistente al Laboratorio de Botánica del Departamento de Botánica y Farmacognosia de la Facultad de Farmacia, en marzo de 1962, en donde asciende a preparador de las Prácticas de Botánica y a Auxiliar Docente de Botánica y Farmacognosia. Durante estos años trabajó a las órdenes de varios de los profesores responsables del Departamento. De familia canaria de abolengo, era exquisito en sus hábitos, buen lector, ayudaba a sus compañeros en la redacción de sus correspondencias y documentos. Aquejado por un efisema pulmonar severo, es pensionado por la Universidad de Los Andes en 1981. Fallece en Mérida, el 23 de febrero de 1993.

## JOSE (PEPÍN) CASTILLA MORALES

José Castilla Morales, nació en San Sebastián de la Gomera en 1930, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria. Venezolano por nacionalización. Fue uno de los 171 pasajeros, que tomaron el 9 de agosto de 1950 en la playa Valle Gran Rey, en La Gomera, el motovelero “Telémaco”, que después de 46 días, y muchos avatares, entre ellos sorteando una tormenta, la pérdida de los víveres y agua para la supervivencia, el encuentro con un petrolero de bandera española, y una escala previa en Puerto Francia (Martinica), llegaron a La Guaira el 23 de septiembre. De la Guaira, fueron llevados a la Orchila, en donde fueron confinados junto a otros canarios que habían llegado previamente en los motoveleros, “Anita” y “Doramas”, para un total de casi 300 personas. Castilla, después de pasar la cuarentena, viajó a tierra firme, y para 1967, cuando llegué a Mérida, era empleado de la Universidad de los Andes en la Facultad de Ingeniería, como experto en motores diesel. Inquieto se perdió de vista y muchos años después, para finales del siglo pasado, nos encontramos varias veces en Lámparas Vermez, en la Avda Centenario de Ejido, del canario Diego Vera. Dentro de las conversaciones, nos comunicó que trabajó en una marina de Puerto Cabello, como responsable del mantenimiento de los equipos mecánicos de las lanchas, para luego dedicarse a movimientos de tierra mediante tractores, y hasta tuvo la osadía de embarcar una de las pesadas maquinarias de Venezuela a su isla natal, la Gomera, donde trabajó varios años, para de nuevo regresar a Venezuela, y vivir de los recuerdos. Regresó a su Isla natal, donde murió en 2005

## María Martín Rodríguez

María Martín Rodríguez nace el 3 de noviembre de 1944, en La Laguna, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Comunidad Autónoma Canaria, producto de un matrimonio de ciudadanos canarios, procedentes de la isla de La Palma, dueños del Café “La Palma”, en la Calle



Herradores, de la ciudad universitaria canaria. En la década de los 50 del siglo pasado, se desplaza a Venezuela junto con sus padres, instalándose en la Parroquia San José, en Caracas. A inicios de 1976, se traslada a Mérida, junto a su esposo, Carlos Julio Naranjo, que había ingresado como empleado calificado del Departamento de Biología, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. En ese entonces María trabajó durante un par de años en el Depósito de Reactivos Químicos de ese Departamento. Naranjo inquieto, adquiere unas tierras, en los alrededores de Tabay, por lo que decide alejarse de su trabajo de la Universidad, para dedicarse por completo a la explotación agrícola, en lo que incluye un renglón dedicado a la ganadería de altura, motivo por lo que conocí al matrimonio. En una visita al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas, conocí que María Martín, en los primeros años de la última década del siglo pasado, trabajaba como secretaria, en calidad de interina del Instituto. Luego laboró en HACER – ULA y en CITEC – ULA, así como en el Parque Tecnológico de Mérida.

#### EMPLEADOS VENEZOLANOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES HIJOS DE PADRES CANARIOS, Y/O AL MENOS UNO DE ELLOS.

##### JUAN ANTONIO CARMOMA ARZOLA

Juan Antonio Carmona Arbola, nació en El Tocuyo, Estado Lara (Venezuela), el 24 de mayo de 1959, hijo de canarios de El Paso, Isla de La Palma. Al trasladarse sus padres a Mérida, estudia Bachillerato, en la capital merideña, para luego ingresar en la Universidad de Los Andes, para recibirse de Ingeniero Forestal en la Facultad de Ciencias Forestales en 1989. En su carrera profesional se desempeña como técnico e ingeniero de campo en empresas privadas (1982-1992). En 1994, ingresa como empleado de la Universidad de Los Andes, en calidad de profesional, adscrito a la Facultad de Farmacia y Bioanálisis. El Ing. Carmona, ha ocupado diversos cargos administrativos y por su labor como investigador ha sido acreditada en varias ocasiones a los programas Programa

de Promoción al Investigador (PPI) del FONACIT y al Programa de Estímulo al Investigador (PEI), del CDCHT de la Universidad de Los Andes. Es miembro fundador de la Rondalla Brisas del Teide, del Hogar Canario de Mérida.

##### MARY NIEVES PONCE RÍUS

Mary Nieves Ponce Ríus nace en Caracas el 11 de Agosto de 1960. Hija de españoles recién llegados a Venezuela, el padre de Cuenca, Antonio Ponce Lloret, y la madre canaria de la isla de La Gomera, Herminia Rius Frago. Es la tercera de cuatro hermanos. A muy corta edad la familia se traslada a Mérida donde su padre es contratado por el Ministerio de Obras Públicas para la ejecución del proyecto del teleférico de Mérida. Conquistados por la tranquilidad y el clima de la ciudad, deciden fijar en Mérida su residencia permanente.

Realiza sus estudios de primaria en el Colegio Infantil Mérida y en el Colegio Inmaculada, pasando en la secundaria al Colegio de La Presentación. Posteriormente realiza estudios de inglés como segundo idioma en Annhurst College, en Connecticut, Estados Unidos. Comienza la carrera de Economía en la Universidad de Los Andes, que suspende por algunos años por razones personales. Ingresó como empleado de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes en el año 1987, dependencia en la que ha permanecido desempeñando diferentes cargos. Inicialmente prestó sus servicios en el Departamento de Adquisiciones, específicamente en las compras a editoriales extranjeras, dedicándose luego a la investigación bibliográfica en los Centros de Referencia de Ciencias de la Salud y de Ciencia y Tecnología, al tiempo que terminaba su carrera universitaria. Dirigió por tres años la Biblioteca de la Facultad de Farmacia, donde puso en funcionamiento la primera sala de consulta electrónica de SERBIULA, habiendo también propuesto y ejecutado la redistribución de las áreas para su mejor aprovechamiento. Se encargó paralelamente de la Coordinación de las bibliotecas del

Área de Ciencias de la Salud y en el año 2006 fue trasladada para dirigir los Servicios Bibliotecarios de Medicina. Desde entonces y hasta la fecha rescató las bibliotecas de las Extensiones de la Facultad de Medicina en las ciudades de Barinas, Valera, Guanare y San Cristóbal, dándoles apoyo y supervisión, y al mismo tiempo se dedicó a impulsar y cristalizar el proyecto de mudanza de la Biblioteca de Medicina a una sede acorde a los tiempos actuales, proyecto coronado en el mes de mayo de 2009.

#### FRANCISCO GUIMERÁ IRIGOYEN

Francisco Guimerá Irigoyen , nació en Mérida, Estado Mérida (Venezuela), el 16 de febrero de 1962, hijo del canario de la Isla de La Palma, Alfonso Guimerá y la venezolana Gladys Irigoyen. Realiza estudios de primaria y secundaria en instituciones de la ciudad de Mérida, para ingresar como personal de tropa de las Fuerzas Armadas venezolanas, en donde jura fidelidad a la bandera en agosto de 1978, para desempeñarse como oficinista, en diferentes destacamentos militares del país, entre 1979-1987, para trabajar como vendedor independiente de las Empresas Polar y de Equipos médico-quirúrgicos hasta 1992, año que ingresa como empleado en la Universidad de los Andes, como personal adscrito al Decanato de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis , en donde ejerce de secretario (1992-2000), para luego convertirse en Coordinador del Decanato (2000-2007), para pasar a personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas a partir de 2008, en donde se desempeña como coordinador de la Secretaría del Consejo de Facultad, para lo cual le ayuda el haberse graduado como politólogo en 2006.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Diario La Provincia. Las Palmas de Gran Canaria. 9 julio 2008
- El Día. S/C de Tenerife. 27 junio 2008

Tacoronte Guía, julio 2008

- Biblioteca Universidad de La Laguna, noticias, abril 2007
- Tenerife: Ciudad de mujeres, Una mujer en estado de alerta, 17 septiembre 2007.
- El País, Madrid, Una visita a María Rosa Alonso, Juan Cruz, 29 Agosto 2007.
- El Universal, diciembre 2007
- María Mercedes Morales Méndez, comunicación personal
- Antonio Morales Méndez, vivencias personales
- Juan Jesús Rujano, comunicación personal
- Jorge Triana Méndez, transcripción personalizada
- Juan M. Amaro Luis, transcripción personalizada
- Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, comunicación personal
- Miguel Ángel Guerra Díaz ,comunicación personal
- Manuel Lorenzo Hernández Morales, conversación personal
- Ana Carolina Calles Márquez, TRASPASANDO LAS FRONTERAS PROFESORES EXTRANJEROS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (1868-2007) (Tesis, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES , FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN , ESCUELA DE HISTORIA, 2008 ).
- José Marrero y Castro, Ricardo García Luis, Lorenzo Croissier Así se hicieron a la mar. EL TELÉMACO. Documentos Alternativos. Gráficas Tenerife S.A. (1980).
- Manuel Hernández González. LA EMIGRACIÓN CANARIA A AMÉRICA (1765-1824). Entre el libre comercio y la emancipación . Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996.

## 4.4.

**DON EMILIO MALDONADO, ACADÉMICO Y  
EMPRENDEDOR (1860-1941)**

**William Lobo Quintero,**

Es gratificante referirse en la Academia de Mérida a un hijo ilustre, Don Emilio Maldonado López, científico, educador y emprendedor de obras materiales y espirituales, cuando se cumplen 150 años desde su nacimiento hoy 15 de Septiembre. Nacido en Ávila, hoy ciudad patrimonio de la humanidad, llegó hasta la recién fundada Mérida en 1559, el Capitán Juan de Maldonado, para someter a Juan Rodríguez Suarez, quien la había fundado sin autorización real. Maldonado lo detuvo, lo trasladó a Bogotá para cumplir un juicio y dejó órdenes para cambiarla de sitio, hasta un rincón de la Meseta de Tatuy y nominó la ciudad como “Santiago de los Caballeros de Mérida”, acto histórico que para Don Emilio Maldonado ha sido su fundación real.

Después, el conquistador Maldonado fundó la Villa de San Cristóbal en 1561, nombre de la parroquia donde vivía en Salamanca, murió en Nueva Pamplona, y dejó dos hijos mestizos: Magdalena y Luis Maldonado. Luis alcanzó el rango de capitán y fue vecino de San Cristóbal y en su línea se ubica el Maestro Juan José Maldonado, quien acompañó al Centauro José Antonio Páez en la guerra independentista y participó en el acto heroico de la “Toma de las Flecheras” en 1818. Luego, cambió los aperos de la guerra, se casó con Juana López y Osuna y se

dedicó a la enseñanza escolar en Mérida, viviendo en la parroquia El Llano, adonde nacieron y crecieron sus hijos Emilio y Juana Paula. Estos hermanos constituyeron una pareja dedicada a la ciencia y reconocida por la investigación de los espacios siderales. Don Emilio en referencia a su hermana dejó en su diario una nota que ella era una “mujer diligente, sabia y virtuosa”.

La infancia de Don Emilio, transcurre en una década convulsa con la dictadura de Páez, el personalismo, la guerra federal, la revolución azul, y el uso de los presupuestos para la guerra. La influencia de su madre viuda, le exigió gran disciplina, dentro de las limitaciones del hogar, más hacia el estudio y al trabajo. Su adolescencia es guzmancista: el estado laico y la instrucción pública gratuita y obligatoria. Su formación es universitaria, aún desde la secundaria. Estudió con avidez matemáticas, topografía, dibujo lineal y a mano suelta, física, filosofía, retórica y cosmografía.

En 1881 optó al grado de Bachiller en Ciencias Filosóficas, premiado por talento superior en algunas asignaturas, hizo de profesor interino en Etimología y Sintaxis en la Universidad; cinco años más tarde se graduó de Agrimensor Público, haciendo ejercicio en la medición de tierras agrícolas, resolver litigios de parcelas y tomas de agua, siendo después Registrador de Mérida. Esta experiencia lo conduce al Derecho, donde estudia toda la carrera, pero renuncia al grado académico. Don Emilio fue durante 40 años Director de la Oficina de Meteorología de Mérida, que presentaba datos estadísticos del estado del tiempo de la ciudad: temperatura, presión media, humedad, lluvia, viento, insolación y agua evaporada.

Don Emilio Maldonado López pudo ver el candor de la Mérida de calles empedradas, tan verdes con sus alfombras de césped, conoció de la inauguración de la planta eléctrica en 1897, la compañía de teléfonos un año después, el primer acueducto en 1907, y además, escuchó las primeras notas del himno del Estado Mérida en los actos del 5 de Julio de 1911. Vio llegar el primer carro a la ciudad en 1916, y pudo interesarse en la concreción de la carretera trasandina en 1925, cuando el Presidente del Estado Gral. “Amador Uzcátegui acompañado de muchos vehículos, y de dos orquestas, entró a Tovar, solo tardando 4 horas desde Mérida”.

En su condición de católico creyente, siguió durante buena parte de su vida, la guía espiritual del Dr. Antonio Ramón Silva, último Obispo de Mérida y primer Arzobispo Metropolitano, hombre con “mano de hierro enguantada de seda”; Don Emilio nunca creyó que hubiera oposición entre religión y ciencia. Casualmente he conservado un texto raído propiedad de Don Emilio, escrito por Don Andrés Bello, “Cosmografía y Descripción del Universo, conforme a los últimos descubrimientos,” editado por Juan de Dios Morales en 1872 y decretado en 1853 por el Director Nacional de Información Pública J. I. Rojas, como texto preferente para la enseñanza en universidades y colegios. Este libro, lo donaré en esta sesión a la Biblioteca de la Academia de Mérida, pues el texto lo acompañó en la docencia, y él mismo le anexó un recorte del periódico “El Pregonero” de Caracas publicado el 20-10-1901, agregado al final, con el título “El interior de la tierra y los temblores”, copia de una entrevista hecha al padre de la Sismología Prof. John Milne, quien diseño los primeros aparatos para registrar temblores. Don Emilio sintió con horror el terrible terremoto del 24-03-1894, siguió sus 116 réplicas y con voluntad de carbonero

buscaba informarse acerca de los avances de la ciencia sismológica.

Maldonado trabajó en la Escuela de Agrimensura Publica, y estuvo al lado del Rector de la Universidad Dr. Diego Carbonell, para proponer la creación de la Facultad de Agrimensura, que tuvo una aceptación notable, pero una actuación efímera, por la deserción estudiantil creada con la epidemia de la gripe en Mérida. Carbonell quiso transformar a Mérida en la ciudad universitaria de Venezuela, con escuelas prácticas “porque aquí el trabajo no cansaba jamás”. Según Rondón Nucete, este rector de tendencias modernas, promovió la construcción de un edificio moderno para el Hospital “Canónigo Uzcátegui”, cuyos planos fueron elaborados por Don Emilio Maldonado. En la gestión del rector Carbonell, se aprecia su interés en mejorar la instrumentación de los laboratorios de física y química, la dotación de aulas y oficinas, y la reconstrucción del Edificio Central, del gran Salón Universitario (Paraninfo) y de la columna hecha por los estudiantes en un jardín interno, en homenaje al Centenario del Libertador, para lo cual contó con el apoyo de Don Emilio Maldonado.

El Dr. Roberto Rondón Morales revisando documentos, encontró que en 1886 Don Emilio Maldonado fue designado como partidior-agrimensor de tierras en Chiguará, que correspondieron a resguardos indígenas. El Dr. Raimundo Goetze, mi gran maestro y amigo, lo considera como el precursor de la Física Experimental en la ULA, que “sin su iniciativa de fundador no existiría hoy el Laboratorio de Física... Y los que vienen después, tienen el deber sagrado de honrar la memoria de los hombres venerables que estuvieron antes; su ejemplo y su espíritu hacen posible nuestra existencia y nuestro éxito...

Hablaba latín, francés, alemán e inglés. En su preocupación por los nuevos hechos científicos, trataba de comprobarlos por sí mismo... realizar pruebas y demostraciones para el gran progreso de las ciencias”.

En 1932, durante el rectorado del Dr. Humberto Ruiz Fonseca, se logró consolidar el proyecto de transformación de la Escuela de Agrimensura en Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas, para graduar doctores, conformando una comisión organizadora entre Don Emilio Maldonado y los profesores Edgar Loináz Páez y Juan Rivero Ferro. Esta Escuela se transformó en Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en 1936 y en Facultad de Ingeniería Civil en 1946.

Don Mariano Picón Salas en su tan ponderada obra literaria “Las Nieves de Antaño”, da un especial reconocimiento a su maestro Don Emilio Maldonado, dedicándole un hermoso capítulo titulado “Estrellas y Mariposas”, considerando a Emilio y Juana Paula como “eremitas en la ciudad”, estudiosos de la esfera celeste, a través de un telescopio comprado, con una cosecha de café, obtenida en “una pequeñísima heredad familiar”. Y es solo recrearse en ese arte literario que compara constelaciones, movimiento de estrellas y de nubes con las mariposas de la sierra que amaba, estudiaba y coleccionaba, para resolver una colorida revista que designó con el nombre romántico de “Las Mariposas de la Sierra Nevada”.

Don Emilio ganó un premio literario y Don Tulio lo refiere como pintor, con tres retratos expuestos en el Salón Artístico de Mérida en 1896. Su nombre es el epónimo de dos unidades escolares en el estado Mérida: Timotes y Mucutuy. El Dr. Pedro Nicolás Tablante Garrido, publicó

el texto del Acuerdo de la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fechado el 27-03-1935, designando a Don Emilio Maldonado como Miembro Correspondiente Nacional, “con obra humilde y silenciosa, benemérito servidor de la cultura nacional, como cultivador de las ciencias matemáticas y naturales, catedrático de lenguas y filosofía, de vida sencilla y patriarcal, al servicio de la instrucción pública, con nobleza ejemplar, ciudadano utilísimo, paradigma de valor político, rico de virtudes, que Mérida lo venera y estima, y que la Academia considera un deber de justicia social incorporar”.

**BIBLIOGRAFÍA:** (1). Briceño Iragorry M. Mérida La Hermética. Compilación Rafael Ángel Rivas D., Gob. del Estado Mérida, IDAC, 1987. (2). Chalbaud Zerpa, C. Historia de Mérida. Talleres Gráficos Universitarios, ULA, Mérida, 1983. (3). Chalbaud Zerpa, C. Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Académico, Mérida, 2000. (4). Febres Cordero T., Manuscritos. Biblioteca Febres Cordero, N° 241, Mérida, Venezuela. (5). Goetze Rommler R., Estudio de la Presión Atmosférica y Homenaje a Don Emilio Maldonado. Editorial Minerva, Mérida, Venezuela, 551-54.G611. Bib. TFC. (6). González Molina M. Recopilación de Datos de la Facultad de Ingeniería, Años 1940 a 1955. IV Congreso Venezolano de Ingeniería. Comisión N° 1. (7). Henríquez Vera R. Cultores y Forjadores Merideños (Perfiles de los ausentes). Publicaciones RIHEVE, Mérida, 2001. (8). López Bohórquez A., Crónicas de Historia Universitaria. Consejo de Publicaciones, ULA, Gráficas El Portatítulo, Mérida, 2008. (8). Picón Salas, M. Las Nieves de Antaño. Ediciones de la Universidad del Zulia, Maracaibo, 1958. (9). Pilonieta Blanco, G. Don Emilio Maldonado. Un Sabio Fotógrafo. Especial, Diario El Vigilante, Mérida, 17-12-1994. (10). Rondón Nucete J., La Consolidación del

Gomecismo. Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Producciones Karol, C.A. Mérida, 2008. (11). Tablante Garrido N., Don Emilio Maldonado, Meteorologista, Maestro, Investigador. Ediciones del Rectorado, TGU, ULA, 1960.

## **Mérida, 15-09-2010**

### **4.5.**

#### **Informe de Actividades Académicas 2009,**

**Ramón Sosa Pérez, Director Ejecutivo de la Academia de Mérida.**

En la loable intención de posicionar a la Academia de Mérida en áreas de mayor dinamismo social, este año 2009 continuamos la búsqueda de mayor nivel de conexión con distintos sectores y actores de la vida merideña, a través de foros, películas, presentaciones de libros y conciertos, así como la sucesión de instituciones que acuden a consultas y asesorías en Visitas Guiadas y Biblioteca.

En el 2009 la Academia de Mérida dio continuidad a su programación regular, aún cuando las restricciones presupuestarias limitaron la operatividad institucional, al punto de obligar a la búsqueda de formas alternas que permitan el financiamiento de algunos productos esenciales en la vida de la corporación, como la Revista de la Academia.

A pesar del impacto que produjo la reducción de ingreso presupuestario, notificado en el primer trimestre del año, la Academia de Mérida debió hacer frente a su programación y el resultado optimizó un balance que nos permitió salir adelante, con saldo positivo, como se infiere de este

Informe, presentado a consideración de los Señores Académicos.

La reducción presupuestaria, que contrajo la operatividad institucional obligó a cesar en funciones algunos servicios vitales en el proceso de crecimiento y abordaje de los nuevos canales de difusión. Es el caso de la página web de la Academia de Mérida que colapsó ante la ausencia de presupuesto para mantener su servicio operativo.

A continuación, en una primera parte, presentamos el resumen de actividades cumplidas bajo la programación de los órganos regulares internos y en una segunda parte detallamos la información financiera, contable y presupuestaria, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, a objeto de que sea ponderada debidamente por los señores Académicos.

#### **Sesiones Especiales**

Miércoles 21-01-09

Conferencia “El aporte de la cultura tecnológica a la Sociedad” por el doctor Genry Vargas Contreras, cuyo temario se centró en el desarrollo alcanzado por la institución Parque Tecnológico de Mérida y su contribución efectiva al proceso de cambio que experimenta la Universidad, la ciudad y el Estado en un marco referencial con amplias expectativas tecnológicas de avanzada y cobertura de servicios.

Miércoles 04/02/09

Conferencia “Toros y Cultura”

El doctor Hernán López Añez ofreció una cátedra en tono a la expresión taurina universal y su vinculación con la esencia de las ferias en la ciudad, en un repaso histórico documental con referencias y opiniones – convergentes y divergentes- sobre la denominada Fiesta Brava, desde España hasta América.

Miércoles 11/02/09

La exposición “Montaña de la Fè” a cargo de su creador Don Manuel de La Fuente explanó se intervención en presentar esta propuesta monumental artística en el municipio Cardenal Quintero, parroquia Las Piedras. Se trató de un proyecto artístico con intención de mirador turístico ampliando la perspectiva de incorporación de novedosos elementos arquitectónicos en el entorno natural y su vinculación con el sentido religiosos tan presente en el imaginario colectivo de la Regino del páramo.

Miércoles 04/03/09

Foro “Arquitectura de información“ con el profesor universitario José Gregorio Silva. La presidenta encargada, doctora Nancy Freites, motivó la apertura del foro que centró en promover la cultura del ciberespacio en la sociedad, los puntos de avance, la aplicación de la base tecnológica que está a disposición de miles de usuarios en la ciudad y el Estado así como ofrecer los servicios que están a disposición de la red, normas de acceso a buscadores, fiabilidad, riesgos y bondades así como las explicación conceptual de la llamada arquitectura de la información y su fundamento histórico desde inicios en el siglo XXI.

Miércoles 11/03/09

La conferencia “Ley de Gestión Integral de Riesgos Socio Naturales y tecnológicas” a cargo del doctor Alejandro Linayo, comenzó afirmando que toda gestión sobre riesgos se sustenta sobre tres variables: Tiempo, actores y espacio, explicados en tres puntos: la ley de Gestión, la ley de la Administración de Desastres y de la Praxis. El doctor Linayo señaló en su conferencia las relaciones armónicas con el territorio que ocupamos, complementando con la referencia a los antecedentes de la ley Venezolana sobre riesgos.

Miércoles 18/03/09

Develación del Retrato del Académico Silvio Villegas, con la participación de su viuda, hijos, familiares e invitados espaciales. El Académico Jaime Bautista hizo el elogio del Poeta y Silvana Villegas, su hija, respondió al homenaje que incluyó presentación del libro “José de la Cruz Carrillo. Una vida en tres tiempos”. En el acto se develó el retrato del Académico Silvio Villegas, obra del pintor Francisco la Cruz y Palabras del profesor Fernando Soto Rojas.

Miércoles 25/03/09

La ingeniera Jocoima Barreto presentó la conferencia “Agua para Mérida?. Sustentabilidad de la Cuenca del Mucujun, con un recuento histórico de las fuentes de información sobre el tema desde la creciente demanda del vital liquido del conglomerado merideño y los conflictos sociales que ello implica, a la luz de lo ocurrido en los últimos años y el cuadro de intereses de particulares en el asunto, citando los casos del año 1985, el Decreto de Zona Protectora y el Reglamento de Uso de la Cuenca hasta los ecocidas y su implicación en la calidad del agua.

Miércoles 01/04/09

El doctor Rigoberto Andressen presentó la Conferencia “Qué ha pasado con el clima de Mérida”. Con apoyo audiovisual explica el cambio climático global y sobre la región merideña, además de tocar concepto de la troposfera litósfera, biosfera y criósfera, así como las complejidades des sistema climático y de los efectos de la orografía sobre el clima local y urbano. El doctor Andressen afirma que el caso Mérida está afectado por los fenómenos El Niño y La Niña, las temperaturas en aumento, sobre todos las mínimas, el retroceso de los glaciares, etc.

Miércoles 15/04/09

El doctor Alberto Noguera presentó la conferencia “Formación del Médico en Internet, comenzando con citar

la formación tradicional de los médicos y el uso de los medios electrónicos, la socialización la medicina y la formación de médicos integrales comunitarios, el convenio Cuba-Venezuela, los egresados de la Escuela de Fila de Manches, el programa Barrio Adentro y su extensión en el país. Citó que ahora la autopista de de la información han contribuido al éxito de la medicina con énfasis en los bajos costos del aprendizaje, facilidad de acceso a todos, por supuesto con riesgos presentes como la automedicación y la falta de oportuna supervisión en la confiabilidad de los contenidos

Miércoles 23/04/09

El ingeniero Victor Guédez presentó la conferencia “Teleféricos y funiculares en Mérida” con una amplia explicación sobre la existencia de sistema análogos de otras ciudades del mundo y experiencias de utilidad así como las conveniencias de los mismos, de acuerdo a los requerimientos y condiciones particulares de cada lugar. Su visión técnica reforzó un tema en discusión permanente sobre el uso de sistemas funiculares que atiendan necesidades de transportación colectiva cada vez más crecientes, citando entre otros el caso de Mérida y las propuestas en ese sentido.

Miércoles 13/05/09

El profesor Héctor Rago dictó la conferencia “Imposibilidades científicas” con desarrollo en temas como el arte de lo imposible, las paradojas y la metodología moderna que se apoya en la física cuántica. Así mismo hace énfasis en la demostración de la finitud del universo observable ante lo infinito del universo global. Refirió El fin de la ciencia por diversas causas como las imposiciones ideológicas, el rigor de la ciencia, entre otras.

Miércoles 20/05/09

El tema “Mérida, la universidad y los libros” con el profesor Humberto Ruiz Calderón se desarrolló con una exposición histórica sobre la imprenta en el mundo y luego en seguimiento cronológico se avanzó hasta reportar las bondades del libro desde que apareció escrito como mensajero del conocimiento. La participación de la Universidad ha sido fundamental en las ediciones del libro y en facilitar sus espacios de investigación en publicaciones físicas y “on line”, refirió el Vicerrector de la Ula.

Miércoles 03/06/09

El profesor Pedro Salinas dictó la conferencia “Áreas Naturales Protegidas”, ofreciendo importancia a los espacios naturales escogidas por un régimen especial de uso y administración del Estado Venezolano. Las ABRAE, cuyas líneas les brindan una coraza protectora. Propuso el conferencista la revisión de ley sobre el tema a objeto de garantizar la participación de todos.

**Miércoles 19 de junio de 2009**

El doctor Francisco Martínez Rincones ofreció la Conferencia El Arte y la Paz, haciendo una retrospectiva sobre el tema en función del entorno simbiótico de ambos términos que, lejos de colidir, han existido siempre juntos y que en el decurso del tiempo parecieran distanciarse. El ponente insistió en promover lo que llamó la cultura de la paz con un código universal de mínima convivencia y tolerancia, en el entendido que el artista es hacedor permanente de paz; por tanto, los creadores son gente pacifista.

Miércoles 1 de julio de 2009

El doctor Ricardo Contreras ofreció el tema de Bioética y Sociedad hablando sobre la tecnociencia como multidisciplinaria y su impacto sobre la sociedad, así como insistió en los valores sociales y los usos que a diario hacemos de ella. Aludió al pensamiento de los sabios como Bacon, Newton quienes abogaron por una ciencia



más pragmática y desarrolló temas relacionados con la Nanotecnología, el uso pacífico de la energía atómica, la Guerra Fría y su resurgimiento con casos muy específicos en Irán y Corea del Norte.

Miércoles 8 de julio de 2009

El profesor Luis Pannier Fraño presentó a los Académicos la Conferencia “Muerte anunciada de la Pintura” que tuvo participación en la visión de un estilo muy particular del artista, desde su perspectiva posmodernista en escuela, modelo y cosmovisión. El ponente explicó el vanguardismo europeo y su abordaje por parte de los pintores que en la dinámica del cambio adoptan nuevas escuelas, novedosos estilos, variedad de temas, menor rigidez y mayor conceptualización artística.

Miércoles 15 de julio de 2009

El profesor Carlos La Rosa, ofreció la conferencia “La Críósfera merideña y la Cuenca del Sur del Lago de Maracaibo”, insistiendo en el daño ecológico que ahora vive la ciudad y los efectos negativos que registra Mérida en los últimos años, producto de nuevos elementos que se suman a la inconciente incidencia de multiplicidad de factores atentatorios al ecosistema. La ocurrencia del fenómeno sobre la críósfera es alarmante y se discutieron planteamientos para minimizar el impacto que debe ser asumido por el Estado en conjunto.

Miércoles 9 de septiembre de 2009

Con asistencia del Rector de la Universidad de Los Andes, Mario Bonucci y autoridades universitarias e invitados especiales, se presentó el libro El Paradigma de Mérida, coordinado por el Dr. William Lobo Quintero, Presidente de la Academia de Mérida y coeditado con el Centro de Investigación en Gestión de Riesgos. La obra resume el trabajo de investigación de un grupo de profesionales en diversas áreas norte es proveer a la ciudad, a través de sus instituciones, de las fuentes documentales y aportes

que permitan la consolidación de un ambiente de mayor sostenibilidad para la ciudad y su gente.

Miércoles 16 de septiembre de 2010

El profesor mexicano Victor Abasolo, de visita en la ciudad de Mérida, presentó la Conferencia “Una Metodología para abordar la dinámica de las Ciudades a través del Urbanismo Participativo”, comenzando por citar su experiencia en la Universidad Veracruzana y la nueva cátedra sobre la forma de abordar la dinámica de las ciudades, la formación de gestores culturales para el desarrollo en ejemplos de Toluca (México). El ponente hizo historia sobre el crecimiento de México luego del terremoto de 1985, refiriéndose a los factores ambientales y su impacto, así como la participación efectiva de todos los ciudadanos y sus resultados tangibles en la ciudad.

Miércoles 30 de septiembre de 2010

Los profesores Pino Pascucci y Daniel Travieso presentaron el libro “La ética en el ejercicio de la Odontología”, con presencia del doctor José Rafael Miliani, Ex Decano de la Facultad de Odontología. Correspondió al primero de los nombrados la exposición sobre la aplicación de la ética en el ejercicio profesional, en visión y experiencia desde cada campo de actividad de las personas. El ponente colocó como punto resaltante el retorno a principios consagrados en los códigos y perfiles de egreso y formación para que el profesional se sensibilice en torno a su desarrollo personal y servicio.

Miércoles 30 de septiembre de 2010

El ingeniero William Lobo Quintero, Presidente de la Academia de Mérida, ofreció el tema “Panorámica de los sismos”, con una exposición detallada sobre ejemplos de ocurrencia de situaciones similares y experiencias en distintos lugares del continente, así como la aportación en ideas ante hechos análogos y los medios de previsión disponibles y a criterio de organizaciones, normas

internacionales y ordenamiento legal en caso de presentarse estos hechos de imponderable magnitud.

Miércoles 28 de octubre de 2009

El doctor Roberto Rondón Morales, Vide Presidente de la Academia de Mérida, ofreció la Conferencia “Profesionalismo médico, Nuevo Enfoque Ético”, en cuya discusión centró el abordaje de la dinámica que la ciencia médica experimenta en la actualidad y su razonamiento, interpretando los postulados profesionales e insertando elementos de avanzada, sin abandonar los principios que determinan la praxis de un tan noble apostolado de servicio social universal.

Miércoles 18 de noviembre de 2009

El doctor Gilberto Guerrero Quintero presentó el libro de crónicas merideñas “Encanto en la Meseta”, cuya temática se ambienta en un pueblo de la ruralía merideña, al sur del Estado, Mesa de Quintero, donde el autor vivió su infancia y juventud. Los pintorescos cuadros de costumbres y geografía humana fueron presentados en prólogo por el Dr. William Lobo Quintero, Presidente de la Academia de Mérida, con asistencia pública nutrida. Destacan en la obra recuerdos del autor, con giros y modismos naturales sobre las estampas pastoriles de Mesa de Quintero, Municipio Guaraque del Estado Mérida.

Miércoles 2 de diciembre de 2009

La conferencia “La Ula, una Universidad Ambiental” con la Dra. Nancy de Sardi se desarrolló en el énfasis de colocar a la universidad venezolana a la vanguardia de la lucha ambientalista con expresiones tangibles como la conformación de espacios de discusión, investigación y promoción de acciones vinculadas al hecho social y a la participación universitaria. La ponente refirió experiencias con más de 20 años de constante actividad como El Aula Ambiental y La Comisión de Asuntos Ambientales de la ULA, ámbito debe ampliarse a rango de Vice Rectorado, a

objeto de promover con mayor autonomía los programas y tareas que consoliden su esencia.

### **Sesiones ordinarias**

Miércoles 18 de febrero de 2009

En la Sesión Ordinaria de este día se leyeron diversas comunicaciones enviadas por la institución, informe de la Dirección Ejecutiva sobre la situación de la sede, el Presupuesto Ordinario 2009, además de escuchar al Académico Rafael Solórzano con propuesta a Miembro de Honor para el doctor Michell Rodríguez Villenave y lectura de candidatos al Registro de Académicos por parte de la Dirección Ejecutiva.

Miércoles 29 de abril de 2009

En esta Sesión se trataron diversos aspectos relacionados con la dinámica operativa de la Academia, como el Informe Anual 2008, la reunión conjunta entre el Comité de Honor y Comisión de admisión para postulación de los nuevos Miembros Correspondientes, así como analizar las resoluciones de discusiones planteadas sobre Problemática del Río Mucujún, El Clima en Mérida y Teleféricos y Funiculares en Mérida.

Miércoles 25 de noviembre de 2009

En esta sesión se discutió sobre el Plan de Financiamiento de la Revista Numero 21 de la Academia de Mérida, que no ha podido materializarse en virtud de sus costos que las instituciones que se habían comprometido no pueden sufragarlo en su totalidad, quedándose en buscar formas alternas con otros organismos e instituciones. También en la sesión, el Presidente leyó una motivación para la realización del proceso electoral

### **Sesiones Extraordinarias**

Miércoles 18 de mayo de 2009

En esta sesión se trató lo relacionado a la ampliación del numeral 1 del artículo 24 del Reglamento vigente de la

Academia de Mérida, que copiado en su modificación se resume así: “Elegir a la Junta Directiva de la Academia de conformidad con lo establecido en la Ley. Los integrantes de la Junta Directiva durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

### **Sesiones Extraordinarias**

Miércoles 9 de septiembre de 2009

Se informó sobre las reuniones del Comité de Honor, la solicitud de un formato para los candidatos. Entre otros puntos se fijó el día de elecciones para el último miércoles del presente año, entrando la Junta Directiva a ejercer sus funciones los primeros días de enero de 2010, de acuerdo a la previsión del Reglamento de la Academia de Mérida.

Miércoles 21 de octubre de 2010

En este punto se discutió sobre el Informe de Presupuesto y Finanzas a cargo de la Licenciada Mónica García, las autorizaciones para descuentos a los Académicos en vista de la dificultad y dificultades presupuestarias que presenta la Academia, así como el acuerdo para la venta de publicaciones que produce la institución.

Miércoles 25 de noviembre de 2009

En sesión extraordinaria de la Academia de Mérida se procedió al acto de elección de la Junta Directiva para el período 2010- 2011, quedando electos los siguientes académicos: Presidente Dr. William Lobo Quintero, Vicepresidente Dr. Roberto Rondón Morales, Vice Presidenta Nancy de Sardi, Secretario de Actas y Correspondencia, Bot. Jaime Bautista, Tesorero, Dr. Rómulo Bastidas, Secretario de Relaciones Interinstitucionales Prof. Amílcar Rivas, Bibliotecario, Dr. Darío Novoa Montero, Bibliotecario, Vocales Fredy Torres y Aníbal Luna.

### **Junta Directiva**

Miércoles 14 de enero de 2009

Se presentó a consideración el Acuerdo de Júbilo por el conferimiento del Doctorado Honoris Causa al Académico Manuel de La Fuente y se informó sobre la constitución del Comité de Árbitros para publicación de trabajos en la Revista de la Academia de Mérida y sobre la integración de los candidatos a la Academia, entre otros puntos.

Miércoles 29 de abril de 2009

En esta sesión se presentó el Informe Anual 2008 de la Academia de Mérida, se sometió a consideración la agenda que se discutiría en la sesión ordinaria siguiente, además de otros puntos relacionados al funcionamiento operativo de la Academia de Mérida.

Miércoles 4 de septiembre de 2009

Se trató la situación de Vacancia del Académico Hebertt Sira Ramírez y se planteó la constitución de la caja chica para afrontar algunos gastos operativos inmediatos de la institución, así como se presentó la propuesta del Ciudadano Gobernador para abordar en publicaciones temas relacionados con los pueblos de Mérida y su potencial.

### **Talleres**

#### **Martes 28 de enero de 2009**

Taller sobre botánica facilitado por el Académico Jaime Bautista y llevado a cabo en el Jardín Botánico Luis Ruiz Terán ubicado en Chiguará. La Jornada de grato alcance académico, cumplió con el objetivo de proveer información y facilitar herramientas de aprendizaje y participación. Hubo importante documentación sobre el tema y se acordó estrechar los vínculos con la Academia de manera que se puedan hilvanar en conjuntos propuestas formativas en el área.

Miércoles 4 de noviembre de 2009

El doctor Manuel de La Fuente realizó una exposición titulada “La docencia en las Artes Plásticas”, en la modalidad de Taller. El escultor brindó *in extenso* su

experiencia de formación para adecuar el tema a la importancia que tiene el artista en la concepción del entorno y su influencia que determina, que marca, que incide, que proyecta. Ser artista es ser pedagogo, pues en la medida que se crea, se enseña que es, ante todo, recrearse a si mismo, ha dicho el facilitador del taller, destacando sus numerosos ejemplos y experiencias profesionales.

### Conciertos

El día miércoles 17 de junio de 2009, la Soprano Erika Ramírez, estudiante de la Facultad de Arte de la ULA, ofreció el Concierto “Recital de Canto Lírico”, en compañía del pianista y alumno de la misma facultad, Sebastián New en el Salón del Piano, Casa de los Antiguos Gobernadores.

Miércoles 9 de diciembre de 2009

La Academia de Mérida cerró su ciclo de Actividades Especiales con un hermoso Concierto de Navidad que incluyó la participación del Coro Promusica con el profesor Armando Nones y el Coro de Niños y Jóvenes de la Universidad de los Andes, bajo la batuta del profesor Argenis Rivera. El programa incluyó un repertorio del florilegio navideño universal y autores latinoamericanos de renombre en los siglos XVIII, XIX y XX, amén de temas seleccionados de autores merideños.



Academia de Mérida  
www.academiaamex.org.mx  
Evento Especial 17 de junio de 2009  
Recital de Canto Lírico  
Soprano: Erika Ramírez  
Pianista: Sebastián New



Academia de Mérida  
09 de Diciembre de 2009  
Concierto de Navidad  
Española - Erika Ramírez  
Pianista: Sebastián New, Argenis Rivera



Academia de Mérida  
www.academiaamex.org.mx  
Evento Especial 09 de noviembre de 2009  
Taller de Escritura de Escenarios  
Facilitador: Lic. Ricardo José Pérez, Director Ejecutivo